

# Estado DE LA Nación

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

UN ANÁLISIS AMPLIO  
Y OBJETIVO SOBRE  
LA COSTA RICA  
QUE TENEMOS,  
A PARTIR DE  
LOS INDICADORES  
MÁS ACTUALES  
(1995)

COSTA RICA

1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995

5892

2

INFORME



ESTADO DE LA NACION  
EN DESARROLLO HUMANO  
SOSTENIBLE



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA  
BIBLIOTECA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
ACTIVO NUMERO: 5992



303.447286

P964e

1995

**ESTADO DE LA NACION  
EN DESARROLLO HUMANO  
SOSTENIBLE**

Un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica  
que tenemos a partir de  
los indicadores más actuales  
(1995)



303.449.728.6

P969e

Proyecto Estado de la Nación (Costa Rica)

Estado de la nación en desarrollo humano sostenible :  
un análisis amplio y objetivo sobre la Costa Rica que tenemos a partir de los  
indicadores más actuales / ( Proyecto Estado de la Nación). --1 ed.--San José,  
C.R.: Impr. Lara Segura, 1996.

271 p.; 27 cm.\_\_(Informe 2)

ISSN 1409-1437

1. DESARROLLO SOCIAL-COSTA RICA. 2.COSTA RICA.-CONDICIONES  
ECONOMICAS. I.Título. II Serie.



# 5892  
OCT. 1996

Primera edición: 1996

Impreso en Costa Rica.

Imprenta: Lara Segura y Asociados S.A.

Diseño y diagramación: Erick Valdelomar/NeoGráfica S.A.

Texto compuesto en Adobe Myriad y Meridien

3500 ejemplares

---

## INDICE GENERAL

- 21 **Presentación**
  - 25 **Reconocimiento**
  - 27 **Prólogo**
  - 27 **Conocer el país que tenemos, pensar la Costa Rica que deseamos**
    - 27     Hacia una concepción del desarrollo humano sostenible en Costa Rica
    - 29     Orientaciones del Informe sobre el Estado de la Nación
    - 30     Primeros impactos del Proyecto
    - 32     El Proyecto ha facilitado acciones de concertación nacional y ha apoyado el desarrollo de indicadores en áreas con insuficiencias
    - 32     Aspectos metodológicos del Informe
    - 32     Observar el desarrollo nacional para consolidar una iniciativa desde y para la sociedad civil
- 
- 35 **Capítulo 1: Sinopsis del Estado de La Nación en 1995**
    - 35 **Retos, debilidades y nuevos desafíos**
    - 36 **El informe sobre desarrollo humano de 1996 del PNUD**
    - 36 **Costa Rica en el índice de desarrollo humano**
    - 37 **Características y limitaciones generales del segundo informe**
    - 38 **Balance del desarrollo humano en 1995**
      - 38     Equidad e integración social
      - 41     Estabilidad y solvencia económicas
      - 43     Armonía con la naturaleza
      - 44     Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno
      - 46     Relaciones primarias, relaciones sociales y valores
      - 47     Los retos inaplazables
      - 48     Una recomendación y dos compromisos
- 
- 51 **Capítulo 2: Equidad e integración social**
    - 51 **Resumen de hechos y aspiraciones**
    - 53 **Introducción: equidad e integración en el marco del desarrollo humano sostenible**
      - 55     Balance del Estado de la Nación en equidad e integración social para 1995
      - 56     Inversión pública en programas sociales
      - 57     Acción redistributiva estatal y estructura tributaria
      - 57     La distribución de los ingresos y la participación del trabajo y el capital

57	<b>¿El capital educativo sigue siendo factor de movilidad social?</b>
59	Los ingresos y oportunidades de trabajo se asocian con niveles de calificación más altos
60	<b>¿Es suficiente la mejoría en los indicadores sociales para alcanzar un desarrollo humano sostenible?</b>
60	La desnutrición y el sobrepeso continúan disminuyendo
60	Situación de salud: la mortalidad infantil continúa descendiendo
62	La adolescencia tiene sus problemas propios... y la tercera edad también
62	Viejas y nuevas enfermedades contagiosas
63	En salud no se ha resuelto el problema de la calidad de los servicios y la satisfacción de la población usuaria
65	Las presiones sobre el sistema de seguridad social continúan
66	El acceso a la vivienda propia se reduce y los problemas del ordenamiento urbano se intensifican
69	<b>¿Los mecanismos facilitadores para la integración socio-productiva de la población son suficientes, oportunos y eficientes?</b>
69	Las ONG continúan siendo la principal fuente de apoyo financiero para los microemprendimientos
69	El acceso limitado a los mecanismos facilitadores para la integración productiva
69	La participación de la mujer en los microemprendimientos sigue siendo reducida
70	Iniciativas de fomento a la competitividad de la pequeña empresa y apoyo a la microempresa
71	Los fondos rotativos de crédito constituyen una experiencia exitosa alternativa al sistema financiero tradicional
71	<b>¿La inserción de calidad en el mercado de trabajo favorece el desarrollo humano sostenible?</b>
71	El comportamiento reciente del mercado laboral muestra deterioro en la calidad de su desempeño
73	Las mujeres tienen menores oportunidades de empleo que los hombres
74	Población menor de edad trabaja
74	Se deterioran los salarios reales
75	Presiones sobre el comportamiento del mercado de trabajo
75	Tendencias en el marco institucional del mercado de trabajo
76	<b>El nivel de pobreza se estabiliza, pero ¿existen mecanismos para evitar inequidades?</b>
76	De acuerdo con las cifras oficiales, los hogares no pobres aumentan en poco más de 29 mil
79	<b>Consideraciones finales</b>
70	Retos principales
79	Nuevas áreas de investigación
<hr/>	
83	<b>Capítulo 3: Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas</b>
83	<b>Resumen de hechos y aspiraciones</b>
85	<b>Introducción</b>
85	Definiciones básicas
85	Aspectos conceptuales y metodológicos
85	Desempeño económico en 1995
86	<b>Actividad económica</b>
86	Se contrajo la actividad económica
86	Se redujo la productividad de la mano de obra
87	Recrudesció la inflación
87	Se desestimuló el ahorro interno
88	La inversión en infraestructura siguió siendo insuficiente
89	La capacidad de investigación científica y tecnológica fue limitada
90	<b>Internacionalización</b>
90	El desequilibrio comercial se redujo
90	Crecieron las reservas
91	Hubo continuidad en la política cambiaria
91	La estrategia de inserción cedió ante el objetivo de estabilidad
92	Se participó en el proceso de integración centroamericana

94	<b>Gobierno</b>
94	Se redujo el déficit fiscal, aunque falta mucho por hacer
94	La deuda pública llegó a niveles críticos
95	El Gobierno prefirió ajustarse vía ingresos
96	La deuda externa no representó un peligro para la solvencia económica
96	Algunas acciones en materia de reforma del Estado
96	<b>Finanzas</b>
96	Hubo una drástica restricción monetaria
98	<b>Impacto social del desempeño económico</b>
98	Se redujo el empleo público
98	Baja calidad en la creación de puestos de trabajo
99	Se redujo el salario real
100	Los niveles de pobreza tendieron a estabilizarse
100	Las percepciones económicas de los sectores sociales se polarizaron
100	<b>¿Esta Costa Rica preparada para la integración hemisférica?</b>
102	Indicadores de elegibilidad
102	Grado de preparación estructural
102	Grado de preparación de las políticas
105	Conclusiones en cuanto a la participación en el ALCA
105	<b>Consideraciones finales</b>
105	Reducción sostenible del déficit fiscal y la deuda interna
106	Reducción del déficit comercial y desarrollo de la competitividad
106	Mayor ahorro e inversión pública y privada
106	Promover la descentralización de las funciones del Estado
107	Profundización de las reformas estructurales en el sector financiero
107	Combatir la pobreza
107	<b>Alternativas de desarrollo</b>
107	<b>Búsqueda de la concertación</b>
108	<b>Recomendaciones de investigación</b>
<hr/>	
111	<b>Capítulo 4: Armonía con la naturaleza</b>
111	<b>Resumen de hechos y aspiraciones</b>
113	<b>Introducción</b>
114	<b>Análisis del desempeño</b>
114	Recursos de protección: Oportunidades de integración de la conservación con el desarrollo
117	Recursos forestales: Mucho más que madera
119	El sector agropecuario: Más que un sector productivo, una forma de vida
123	Ecoturismo sostenible: ¿Hasta cuándo?
125	Energía: Oferta, demanda y racionamiento
126	Desastres por fenómenos naturales: ¿Se pueden reducir los impactos socioeconómicos?
127	Tecnologías y producción limpia: Oportunidad para el liderazgo
128	Manejo de externalidades ambientales: ¿Cuánto cuesta no manejarlas?
130	¿Cuánto valen los recursos del ambiente?



- 131 **Consideraciones finales**
- 131 Logros
- 132 Desafíos
- 133 Necesidades de investigación

---

## 137 **Capítulo 5: Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno**

### 137 **Resumen de hechos y aspiraciones**

#### 139 **Introducción**

- 139 Participación política de la ciudadanía
- 139 Persisten las desigualdades en el grado de participación de las organizaciones sociales en la toma de decisiones nacionales
- 141 Los medios de comunicación colectiva fueron actores clave en la sociedad civil
- 142 Uso permanente de los medios de comunicación por el Poder Ejecutivo
- 142 Pocos medios institucionalizados de co-gestión social y administrativa
- 143 Apatía ciudadana ante problemas nacionales
- 143 Pese a los avances jurídicos e institucionales persisten las desigualdades de género en la participación ciudadana
- 144 Las reformas electorales en discusión crearían nuevos medios de participación ciudadana, pero no incentivan la apertura del sistema político

#### 144 **Gobernabilidad democrática, reforma del estado y legitimidad institucional**

- 145 El Gobierno admite la existencia de una crisis de "ingobernabilidad"
- 146 El pacto Figueres-Calderón no logró convertirse en un acuerdo nacional de largo plazo para la transformación del país
- 148 Las municipalidades obtuvieron la recaudación y administración del impuesto territorial
- 148 El tratamiento de la basura continuó enfrentando al Poder Ejecutivo con las municipalidades

#### 149 **Ética y garantías políticas**

- 149 Cada vez más ciudadanos acudieron a la Sala Constitucional y a la Defensoría de los Habitantes para defender sus derechos
- 150 El abuso policial se convirtió en un tema de discusión pública
- 151 Mayor vigilancia de la violencia doméstica
- 151 Un débil respeto a los derechos humanos
- 152 Creció la percepción acerca de una mayor corrupción pública

#### 153 **Consideraciones finales**

- 153 Desafíos principales
- 153 Nuevas áreas de investigación

---

## 155 **Capítulo 6: Relaciones primarias, relaciones sociales y valores**

### 155 **Resumen de hechos y aspiraciones**

#### 157 **Introducción**

#### 158 **Tendencias en la evolución de las familias**

- 159 Diversidad de los hogares
- 159 Perfil de los hogares: Diferencias en sus etapas de desarrollo y condiciones de vida
- 160 Diferencias en los hogares por condiciones de género
- 162 Violencia en las familias
- 163 Situación de las familias de la población refugiada o migrante irregular

#### 164 **Situación de la infancia y la adolescencia**

- 164 Salud de la población infantil y adolescente: El reto de cerrar las brechas
- 165 La educación formal: Oportunidades de acceso versus posibilidades de rezago o interrupción
- 165 La inserción de los menores de edad en el mercado de trabajo: Círculo vicioso de reproducción de desventajas
- 167 Violencia hacia los menores de edad
- 167 El paso de la infancia a la adolescencia: Encuentro con la falta de oportunidades

168 **Seguridad frente al delito y consideraciones sobre el estado de derecho**

- 168 Seguridad de los habitantes frente al delito  
169 Coincidencia de los hechos con su significado  
170 Proliferación de armas de fuego en manos de particulares  
171 Ningún efecto de "disuasión general" por aumento de las penas  
172 Delitos contra la libertad sexual: urgencia de su prevención  
172 Estado de Derecho y seguridad de los habitantes

173 **Los contenidos de la prensa**

175 **Opiniones y valores del costarricense**

- 175 Opiniones relacionadas con la coyuntura socioeconómica  
175 Situación general del país y de la comunidad  
176 La inconsistencia entre el yo y los otros  
177 Valores  
180 *Valores relacionados con la familia: el peso de lo convencional*  
181 *Valores religiosos: influencia en las opiniones*  
181 *Valores de la moral cotidiana: ¿la paja en el ojo ajeno?*  
181 *Valores referidos al éxito: trabajo y esfuerzo personal*  
181 *¿Derechos y libertades?*  
181 Distancia entre lo que se dice y lo que se hace

182 **Enseñanza de valores en la educación formal básica**

- 183 Proyecto educativo nacional en valores  
183 Avances en la enseñanza de valores en la Educación General Básica durante 1995  
184 Capacitación respecto a valores en 1995

186 **Consideraciones finales**

- 186 Principales hallazgos  
186 Principales desafíos

---

191 **Tema especial**

191 **Capítulo 7: aportes de la educación y el conocimiento al desarrollo**

191 **Resumen de hechos y aspiraciones**

193 **Introducción**

- 193 Aspectos conceptuales y metodológicos  
196 Contenido de este Capítulo  
197 Ciudadanía y desarrollo social: ¿cuál es la contribución de la educación y el conocimiento?  
197 *Acceso a la educación en Costa Rica*  
197 *Eficiencia del sistema educativo*  
197 *La deserción anual: 1994-1995*  
198 El rendimiento del sistema educativo  
199 *Escolaridad de la población de 15 a 24 años: 1995*  
200 *Sobre la calidad de la educación en Costa Rica: Análisis cuantitativo y de percepciones de la sociedad*  
200 *Sobre el rendimiento académico*  
201 *Percepciones sobre la educación formal*  
201 *Educación postsecundaria: El aumento de las universidades privadas*  
202 *Percepciones sobre la educación superior*  
203 *Educación especial: se mantuvo la relación matrícula por centro educativo*  
203 *¿Qué opciones diferentes a la académica ofrece el sistema educativo?*  
203 *Balance educacional de la población costarricense (1990-1995)*  
204 *Formación profesional: Se incrementaron las actividades de formación hacia el sector de comercio y servicios*  
204 *Percepciones sobre las actividades de capacitación*  
205 *Diversificación de la educación: La mayoría de opciones de educación formal son de carácter académico*

206	<b>Educación y conocimiento significan oportunidades y movilidad social</b>
206	El nivel de ingreso social relacionado con la educación
206	<i>El mecanismo de oportunidad y ascenso tiende a ser valorado en mayor grado por los jefes(as) de hogar que cuentan con nivel de instrucción postsecundaria</i>
207	<b>Un desafío nacional: el fortalecimiento de la CyT y el establecimiento de la alianza Gobierno-academia-sector productivo</b>
212	Otras actividades científicas y tecnológicas
212	<i>Vinculación universidad-sector productivo</i>
214	<i>Oferta postsecundaria</i>
215	<i>Proyecto de Empresas Tecnológicas</i>
215	<i>Centro de Incubación de Empresas</i>
215	<i>Tecnologías limpias</i>
215	<b>Consideraciones finales</b>
<hr/>	
219	<b>Bibliografía</b>
<hr/>	
237	<b>Compendio estadístico</b>
237	Estadísticas Sociales
237	<i>Índice de Desarrollo Humano</i>
237	<i>Demográficas</i>
238	<i>Empleo</i>
241	<i>Gasto Público Social</i>
241	<i>Salud</i>
242	<i>Seguridad Social</i>
246	<i>Educación</i>
249	<i>Vivienda</i>
249	<i>Pobreza e ingresos</i>
250	<i>Aspectos judiciales</i>
252	Estadísticas Económicas
252	<i>Cuentas nacionales y producción sectorial</i>
253	<i>Producción</i>
254	<i>Turismo</i>
254	<i>Transporte y comunicación</i>
255	<i>Comercio exterior</i>
256	<i>Finanzas públicas</i>
257	<i>Sector financiero</i>
258	<i>Precios</i>
259	Estadísticas ambientales
259	<i>Tierra</i>
260	<i>Atmósfera</i>
260	<i>Desechos</i>
260	<i>Ecología humana</i>
261	Fuentes y notas técnicas

---

## INDICE DE CUADROS

36	1.1	Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano
39	1.2	Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica en 1995: Nuevos temas y variables
40	1.3	Principales limitaciones encontradas en la preparación del segundo Informe
58	2.1	Promedio de calificaciones de estudiantes en las pruebas de rendimiento, por sexo, tipo de institución y sector educativo, según nivel educativo y materia
59	2.2	Diferenciación en la cantidad de días y horas lectivas de algunos países o grupos de países con Costa Rica
61	2.3	Evolución de la mortalidad infantil por cantones. 1984 y 1994
63	2.4	Opiniones de la población sobre la seguridad social. 1995
64	2.5	Opiniones sobre ventajas y desventajas de los EBAIS identificadas por usuarios de estos servicios
66	2.6	Número de incapacidades extendidas por la CCSS y días promedio de duración según patología. 1995
68	2.7	Estimación tradicional del déficit habitacional para varios años seleccionados. Metodología de la DGECC 1984, 1986, 1992 y 1994
70	2.8	Fondos asignados a ONG y organizaciones sociales de base para pequeños y medianos proyectos, según áreas. 1994-1995
72	2.9	Quiénes son, qué hacen y dónde viven las personas subempleadas. Número de personas con subempleo visible e invisible con respecto al total de la PEA para cada grupo específico. 1995
73	2.10	Evolución de la informalidad urbana, por sexo según categoría ocupacional. 1991 y 1995
77	2.11	Cómo se integran los hogares más pobres por zona geográfica. 1995
89	3.1	Proyectos prioritarios de inversión en infraestructura física
93	3.2	Intercambio comercial intrarregional. 1995
95	3.3	Deuda interna del Gobierno Central y del Banco Central
98	3.4	Situación del empleo público. 1994-1995
99	3.5	Creación de nuevos puestos de trabajo
103	3.6	Grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA. Algunos indicadores para su evaluación
108	3.7	Deuda interna total del sector por subsector deudor
115	4.1	Análisis de la propuesta de GRUAS relacionadas con las clases de capacidad de uso de la tierra. Distribución porcentual del área considerada en cada categoría según clases. 1996
116	4.2	Proyectos hidroeléctricos propuestos dentro de nuevos parques o reservas biológicas incluidos en la propuesta GRUAS
117	4.3	Autorizaciones de corta en bosques y plantaciones forestales. 1990-1995
118	4.4	Área reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales. Período 1972-1995
120	4.5	Indicadores macroeconómicos composición del PIB por rama de actividad económica. 1992-1994
122	4.6	Comportamiento del área de las principales actividades agropecuarias
123	4.7	Ingreso de turistas y divisas. Período 1987-1994
124	4.8	Consumo energético por sectores. Sistema Nacional Interconectado
149	5.1	Entrada anual de casos a la Sala Constitucional. 1989-1995
150	5.2	Percepción del respeto de los derechos humanos según sexo
152	5.3	Cuantificación de causas penales entradas al Sistema Judicial por delitos contra la función pública. 1995
158	6.1	Distribución relativa de los tipos de hogar. 1988, 1990, 1992, 1995
160	6.2	Ingreso mensual total del hogar según categoría ocupacional del jefe o jefa. 1995
161	6.3	Perfil de los tipos de hogar. 1995
162	6.4	Distribución relativa de las jefaturas de hogar y cónyuges por tipo de hogar según tipo de inactividad. 1995
166	6.5	Población trabajadora menor de edad. 1995
168	6.6	Número de instituciones y dependencias que laboran con menores de edad, según áreas de trabajo, por tipo de institución
169	6.7	Delitos contra la propiedad agrupados según categorías. 1987-1995
170	6.8	Delitos contra la vida dolosos, incluyendo y excluyendo el delito de agresión. 1983-1995
171	6.9	Homicidios culposos y lesiones culposas. 1985-1995

171	6.10	Delitos sexuales 1985-1995
173	6.11	Personas detenidas en prisión preventiva sin estar sentenciadas. 1989-1995
176	6.12	Problema principal que tiene el país en la actualidad
177	6.13	Principal problema a nivel de la comunidad. Enero 1995 - enero 1996
179	6.14	Opinión sobre valores que han cambiado en la sociedad costarricense
180	6.15	Opiniones sobre algunos temas de actualidad
184	6.16	Capacitación en 1995 en relación con valores
185	6.17	Población de niños atendida por el programa PROMECUM
198	7.1	Indicadores de rendimiento del sistema educativo. I y II ciclos según cohortes
200	7.2	Indicadores de rendimiento del sistema educativo diurno III ciclo y educación diversificada académica y técnica según cohortes
205	7.3	INA. Acciones formativas y participación, según sector. 1993-1994
205	7.4	Centros de educación secundaria públicos y privados, según rama y horario de trabajo. 1995
207	7.5	Nivel de instrucción de la población ocupada, según clase social
208	7.6A	Perfil de escolaridad de la población de 12 años según nivel de instrucción del jefe(a) de hogar
208	7.6B	Perfil de escolaridad de la población de 16 años según nivel de escolaridad del jefe(a) de hogar
209	7.7A	Población de 12 años según de instrucción del jefe de hogar por zona de residencia
209	7.7B	Población de 16 años según de instrucción del jefe de hogar por zona de residencia
209	7.8	Nivel de instrucción del padre del estudiante universitario por año e institución. 1990-1994
210	7.9	Estadísticas sobre ciencia y tecnología
211	7.10	Patentes de invención y modelos nacionales y extranjeros inscritas. 1993-1995
213	7.11	Resumen de algunas experiencias de vinculación universidad-sector productivo
214	7.12	Estadísticas sobre títulos otorgados en ingenierías según universidades estatales y privadas

---

## INDICE DE RECUADROS

48	1.1	Estado, mercado y sociedad civil: aproximaciones necesarias
58	2.1	Propuesta de un Proyecto Educativo Nacional Hacia el 2005 (EDU 2005)
59	2.2	Tendencias en el nivel de rendimiento de la población estudiantil
62	2.3	Principales causas de mortalidad
71	2.4	Funcionamiento de los fondos rotativos de crédito
75	2.5	Cómo se establece el salario escolar
76	2.6	Qué se entiende por pobreza material
76	2.7	Dónde viven más familias pobres
78	2.8	Necesidad de revisar los sistemas de información estadística e indicadores de pobreza
92	3.1	Evolución de la competitividad de Costa Rica en el mercado de la OCDE
106	3.2	Costa Rica. Efectos de la deuda interna en el sistema económico
133	4.1	Inventario de estadísticas ambientales
140	5.1	Mapa de las organizaciones de la sociedad civil en 1995
141	5.2	Índice para la medición de influencia de las organizaciones sociales
141	5.3	Los medios de comunicación en una democracia
143	5.4	Costa Rica y el movimiento internacional para eliminar las diferencias económicas y políticas entre hombres y mujeres
145	5.5	Anatomía de las principales reformas electorales en debate legislativo a finales de 1995
146	5.6	El concepto de gobernabilidad
146	5.7	Defensoría de los Habitantes: una excepción
147	5.8	Pacto Figueres-Calderón: avances en su cumplimiento a diciembre de 1995
163	6.1	Avances sobre la legislación aprobada y proyectos de ley referentes a mujer y familia (1984-1995)
174	6.2	La oferta artística en Costa Rica
178	6.3	Opiniones de los costarricenses según niveles
179	6.4	Percepción del costarricense sobre los valores
182	6.5	Opiniones y valores en relación con temas y situaciones cotidianas
194	7.1	Desafíos en el ámbito de la democracia, la equidad, el progreso económico y la convivencia
195	7.2	Desafíos del contexto internacional
196	7.3	Inversiones en educación de algunos países de industrialización reciente

---

## INDICE DE GRAFICOS

56	2.1	Distribución relativa del gasto social sectorial en relación con el Producto Interno Bruto. 1987-1994
67	2.2	Índice de accesibilidad a la vivienda sin bono familiar. 1985-1994
71	2.3	Variación de la fuerza de trabajo y de la población ocupada. 1987-1995
74	2.4	Población ocupada en actividades informales urbanas en relación con la PEA informal urbana. 1991 y 1995
56	3.1	Crecimiento del Producto Interno Bruto real. 1985-1995.
87	3.2	Crecimiento de la Producción que se destina al Mercado Local. 1985-1995
87	3.3	Crecimiento de la Productividad de la Mano de Obra. 1988-1995
88	3.4	Tasa Anual de Inflación. 1985-1995
88	3.5	Ahorro Nacional Neto en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1995
89	3.6	Formación Bruta de Capital Fijo en relación con el Producto Interno Bruto 1985-1995
90	3.7	Saldo de la Cuenta Corriente en relación con el Producto Interno Bruto 1985-1995.
90	3.8	Importaciones en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1995
91	3.9	Exportaciones en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1995
91	3.10	Saldo de la Cuenta Comercial en relación con el Producto Interno Bruto 1985-1995
92	3.11	Variación en el Tipo de Cambio. 1985-1995
94	3.12	Déficit Fiscal del Gobierno Central en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1995
94	3.13	Crecimiento de los Gastos del Gobierno Central. 1985-1995
96	3.14	Deuda Externa en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1995
97	3.15	Crecimiento de la Emisión Monetaria. 1985-1995
97	3.16	Tasa de Interés Activa real. 1988-1995
98	3.17	Crecimiento del Crédito al Sector Privado. 1985-1995
99	3.18	Tasa de Desempleo Abierto. 1985-1995
100	3.19	Índice de Salario Mínimo real. 1985-1995
115	4.1	Distribución del área a nivel nacional según capacidad de uso de la tierra. 1995
119	4.2	Área reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales. 1985-1995
120	4.3	Exportaciones e importaciones agrícolas. 1992-1994
123	4.4	Ingresos y egresos de divisas por concepto de turismo. 1987-1994
126	4.5	Distribución de las muertes por amenazas naturales desde 1950
150	5.1	Promedio mensual de casos entrados en la Sala Constitucional. 1990-1995
151	5.2	Percepción sobre el respeto de los derechos humanos según sexo. 1995
151	5.3	Denuncias de agresión contra la mujer según profesión del agresor. 1995
160	6.1	Tipos de familia y edad del jefe o jefa. 1995
176	6.2	Opinión sobre la situación del país dentro de un año. 1994-1996
177	6.3	Situación económica familiar en comparación con la Administración anterior. 1995-1996
180	6.4	Influencia de la religión en la toma de decisiones de la población. 1995
181	6.5	Factores que son necesarios para triunfar en la vida según opiniones de los costarricenses. 1995
197	7.1	Porcentaje de la población que no asiste a centros educativos según edades y zonas. 1995
200	7.2	Nivel de instrucción de la población de 15 a 24 años según grupos de edades y zona. 1995
202	7.3	Distribución relativa de la población estudiantil en educación superior según área de conocimiento. 1976-1995
203	7.4a	Promedio de años de estudio antes del bachillerato en universidades estatales. 1986, 1987, 1990
203	7.4b	Promedio de años de estudio antes de la licenciatura en universidades estatales. 1986, 1987, 1990
204	7.5	Nivel de instrucción de la población mayor de 12 años. 1990-1995
204	7.6a	Nivel de instrucción de la población urbana mayor de 12 años. 1990-1995
204	7.6b	Nivel de instrucción de la población rural mayor de 12 años. 1990-1995

- |     |      |  |
|-----|------|--|
| 206 | 7.7  | Ingreso mensual promedio de la población según nivel de instrucción. 1995                              |
| 212 | 7.8a | Personal destacado en investigación y desarrollo por cada millón de habitantes según país. 1990-1994   |
| 212 | 7.8b | Publicaciones científicas realizadas por cada millón de habitantes según país. 1990                    |
| 212 | 7.8c | Gastos en investigación y desarrollo en relación con el Producto Interno Bruto según país. 1981 y 1991 |



## SIGLAS

ACORDE	Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo
AGEF	Auditoría General de Entidades Financieras
AID	Agencia Internacional de Desarrollo, Estados Unidos de América
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos
APROMUJER	Asociación Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer
BAC	Banco Anglo Costarricense
BANCOOP	Banco Cooperativo Costarricense
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPDC	Banco Popular y de Desarrollo Comunal
CAF	Certificado de Abono Forestal
CAFA	Certificado de Abono Forestal Adelantado
CAFMA	Certificado de Abono de Manejo de Bosque
CANAMEC	Cámara Nacional de Medios de Comunicación
CAUCA	Código Aduanero Uniforme Centroamericano
CANARA	Cámara Nacional de Radio
CAT	Certificado de Abono Tributario
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBI	Iniciativa de la Cuenca del Caribe (sigla en inglés)
CCT	Centro Científico Tropical
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEDAL	Centro de Estudios Democráticos para América Latina
CEFEMINA	Centro Feminista de Información y Acción
CEFSA	Consultores Económicos y Financieros, S. A.
CEGESTI	Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEMPASA	Cementos del Pacífico, S. A.
CEN	Centro de Atención y Nutrición
CENCE	Centros de Educación, Nutrición y Comedor Escolar
CENPRO	Centro para la Promoción de las Exportaciones
CEPAL	Consejo Económico para América Latina y el Caribe
CID	Consultoría Interdisciplinaria de Desarrollo
CINAI	Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral
CINDA	Centro Interuniversitario de Desarrollo (Chile)
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
CINTERPEDS	Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible
CMCA	Consejo Monetario Centroamericano
CMF	Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CODEHU	Comisión Costarricense de Derechos Humanos
CODESA	Corporación Costarricense de Desarrollo
CODEUCA	Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica

CONAO	Consejo Nacional de Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
CONICIT	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
CORBANA	Corporación Bananera Nacional
CORIM	Comisión de Reforma Integral Municipal
CPB	Certificado para Protección de Bosque
CSE	Consejo Superior de Educación
CyT	Ciencia y Tecnología
CYTED	Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
DDT	Dicloro-difenil-tricloroetano (insecticida de origen orgánico)
DESAF	Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
DGEC	Dirección General de Estadística y Censos
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
EDU 2005	Proyecto Educativo Nacional Hacia el 2005
EM	Enfermedad y maternidad
ENF	Encuesta Nacional de Fecundidad
ENSR	Encuesta Nacional de Salud Reproductiva
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FDF	Fondo de Desarrollo Forestal
FEDEPRICAP	Federación de Empresas Privadas de Centroamérica
FERTICA	Fertilizantes de Centroamérica
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FOMIC	Fondo de Microproyectos Costarricenses
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
FRC	Fondos Rotativos de Crédito
FUNDATEC	Fundación Tecnológica de Costa Rica
FUNDECOR	Fundación para el Desarrollo de la Cordillera Volcánica Central
FUNDEVI	Fundación de la Vicerrectoría de Investigación (de la UCR)
GRUCAN	Grupos de Concertación y Apoyo a Nivel Nacional
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICER	Instituto Costarricense de Educación Radiofónica
ICODE	Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IDESPO	Instituto de Estudios Sociales en Población
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IFAM	Instituto de Fomento Municipal
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos
ILANUD	Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCOFER	Instituto Costarricense de Ferrocarriles
INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Corporativo
INS	Instituto Nacional de Seguros
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
IPEC	Instituto Profesional en Educación Comunitaria
ITER	Instituto Tecnológico de Costa Rica
IVM	Invalidez, vejez y muerte
IyD	Investigación y Desarrollo

JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
MICYT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MIRENEM	Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas
MITRASS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEА	Organización de los Estados Americanos
OFI	Organismos Financieros Internacionales
OFIARROZ	Oficina del Arroz
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental/Organizaciones no gubernamentales
ONUДИ	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSB	Organización social de base/Organizaciones sociales de base
PAE III	Tercer Programa de Ajuste Estructural
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PASA	Programa de Ajuste Sectorial Agropecuario
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PLANОВI	Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar
PLN	Partido Liberación Nacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREALC	Programa de Empleo para América Latina y el Caribe
PROMECUM	Programa de Mejoramiento de la Calidad de Educación y Vida en Comunidades Urbano-Marginales
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PZA	Programa Zona Atlántica
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
REM	Régimen de Enfermedad y Maternidad
RICYT	Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología
RIUM	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
SAL	Sociedades Anónimas Laborales
SCMCA	Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
SFNV	Sistema Financiero Nacional de Vivienda
SGP	Sistema Generalizado de Preferencias
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SIMED	Sistema para el Mejoramiento de la Educación
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SPNF	Sector Público no Financiero
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
TET	Tarjeta Estacional de Trabajo
TGF	Tasa global de fecundidad
UACA	Universidad Autónoma de Centroamérica
UCCAEP	Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada

UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UHF	Frecuencia televisiva (Ultra High Frequency)
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VHF	Frecuencia televisiva (Very High Frequency)
WAU	Universidad de Wagenigen, Países Bajos
WRI	World Resources Institute

---

## PRESENTACION



**E**l Programa Estado de la Nación, iniciado en 1994, ha tenido como visión orientadora la importancia fundamental que, para el desarrollo de la democracia participativa, reviste la realización de un esfuerzo continuado que ponga al alcance de la sociedad toda aquella información con la cual pueda sopesar su propia realidad y, consciente de ésta, pueda dar curso y orientación a sus acciones futuras.

La concreción de tal propósito implica, en consecuencia, no sólo la producción de un análisis amplio y riguroso de esa realidad, sino también la dedicación, con igual fuerza, a la construcción de vías de difusión que aseguren a los habitantes del país el acceso a ese conocimiento.

Con la publicación del Primer Informe, correspondiente al año 1994, se dio un paso firme hacia la consecución de dicho objetivo. El contenido de aquel documento, dividido en áreas temáticas articuladas por la concepción del desarrollo humano sostenible, permitió ubicar con propiedad rasgos fundamentales del ser y las circunstancias de la Nación costarricense. El proceso de difusión, por su parte, permitió que con notoria rapidez se diese una amplia legitimidad social del Informe y de sus resultados, que fueron discutidos con diversos grupos y en diferentes regiones de todo el país.

La validación social del Informe, y el consiguiente logro de una mayor conciencia sobre sus limitaciones actuales y potenciales, han resultado de suma importancia para la preparación del presente Informe, correspondiente al año 1995. De la primera experiencia se han obtenido un amplio conjunto de aportes y observaciones de gran valor, no sólo en cuanto a la condición misma del país sino también en cuanto a la concepción y enfoque metodológico del Programa y su Informe. En lo correspondiente a las limitaciones aludidas, que se concentran principalmente en la calidad, continuidad o existencia en el país de fuentes de información para temas clave del desarrollo humano sostenible, se han fortalecido los esfuerzos por desarrollar bases de información que alimenten el proceso y que permitan la construcción de indicadores referentes a la compleja realidad nacional. Se comprende, sin embargo, que el esfuerzo del Programa Estado de la Nación no sería suficiente, por sí solo, para superar esa limitación, y que se requerirá la labor conjunta de diferentes entes de investigación y organismos especializados nacionales para llevar a cabo esa delicada y urgente tarea.

Al hacer entrega del Informe del Estado de las Nación en Desarrollo Humano Sostenible 1995, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento al talento y capacidad de ejecución de Miguel Gutiérrez Saxe, su princi-

pal arquitecto, y del equipo técnico que, bajo su coordinación, tuvo a cargo la realización del Informe y tareas conexas.

A los integrantes del Consejo Consultivo, nuestra renovada gratitud por su orientación y valiosos aportes en cada una de las distintas etapas de elaboración del Informe. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todos aquéllos que, por distintos medios, han hecho llegar comentarios y aportes sobre el contenido del Informe, y a quienes por medio de su estudio, discusión y divulgación han contribuido y contribuirán a extender y profundizar sus alcances.

La excelente acogida del Informe inicial y las expectativas existentes para ésta y sucesivas entregas, refuerzan nuestra convicción de que con esta y cada nueva obra se verá fortalecida la capacidad del país para reflexionar sobre su propio desarrollo y elegir, en consecuencia, las bases sobre las que se asentará su fisonomía futura.

San José, Costa Rica  
15 de octubre de 1996



**Hans D. Kurz**  
Representante Residente  
PNUD



**Rodrigo Alberto  
Carazo Zeledón**  
Defensor  
Defensoría de los Habitantes



**Isabel Auger**  
Directora Programa de  
Democratización y Derechos  
Humanos en Centroamérica



**Jorge Mora**  
Presidente CONARE  
Rector Universidad Nacional



**Olga Goldenberg Guevara**  
Coordinadora  
Area de Defensa del Desarrollo Humano  
Defensoría de los Habitantes



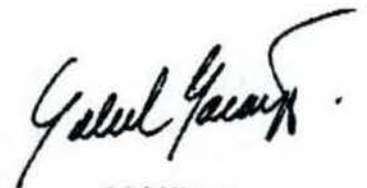
**José Andrés Masís Bermúdez**  
Director  
Oficina de Planificación  
de la Educación Superior OPES



**Alejandro Cruz**  
Rector  
Instituto Tecnológico  
de Costa Rica



**Celedonio Ramírez**  
Rector  
Universidad Estatal a Distancia



**Gabriel Macaya**  
Rector  
Universidad de Costa Rica

# PROYECTO ESTADO DE LA NACION

## **Consejo Consultivo**

Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Manuel Baldares, María Bonilla, Marta Campos, Jorge Chaves, Astrid Fischel, Guido Fernández, Luis Fournier, Leonardo Garnier, Miguel Gómez, Guido Miranda, Daniel Quesada, Adrián Rodríguez, Marco Vinicio Ruiz, Pablo Sauma, Constantino Urcuyo, Albino Vargas, Guido Vargas, Saúl Weisleder, Samuel Yankelewitz, Joyce Zurcher.

## **Consejo Directivo**

Isabel Auger, Rodrigo Alberto Carazo, Olga Goldenberg, Miguel Gutiérrez Saxe, Hans Kurz, José Andrés Masís, María Teresa Torres.

## **Coordinador del Proyecto**

Miguel Gutiérrez Saxe

## **Equipo técnico**

Alberto Mora, Marcela Román, Ana Jimena Vargas, Jorge Vargas Cullell

## **Compendio estadístico**

Edgar Gutiérrez, Sharon Kühmann, Elisa Sánchez

## **Apoyo administrativo**

Arlene Méndez

## **Consultores temáticos**

Helio Fallas, Coordinador

Erick Hess, Oscar Lücke, Arlette Pichardo / Keynor Ruiz, Isabel Vega

## **Editor**

Tomás Saravi

---

## RECONOCIMIENTOS

Los responsables del Informe sobre el Estado de la Nación desean expresar su reconocimiento a una gran cantidad de personas e instituciones, por sus valiosos aportes en el proceso de elaboración de este diagnóstico.

El grupo principal de consultores, coordinado por Helio Fallas, avanzó en la investigación en las cinco áreas temáticas en que se presenta el Informe. Los coordinadores fueron, por tema: Equidad e integración social, Arlette Pichardo y Keynor Ruiz; *Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas*, Helio Fallas; *Armonía con la naturaleza*, Oscar Lücke; *Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno*, Erick Hess Araya; *Relaciones primarias, relaciones sociales y valores*, Isabel Vega; *Aportes de la educación y el conocimiento al desarrollo (tema especial de este año)*, Ronald Mora Esquivel, Miguel Gutiérrez y Helio Fallas.

*La Sinopsis del Estado de la Nación en 1995* contó con la destacada colaboración de Juan Rafael Quesada, quien estableció importantes conexiones entre los temas que constituyen el Informe. La redacción final de este Capítulo corresponde a Miguel Gutiérrez y Jorge Vargas.

La preparación del Capítulo sobre *Equidad e integración social* fue responsabilidad de los coordinadores de ese tema (Arlette Pichardo y Keynor Ruiz) quienes contaron con la valiosa colaboración de Miguel Gutiérrez. Un grupo de especialistas apoyó a los coordinadores: Carlos Retana (Educación), María Elena López (Situación de la salud), Ana Jimena Vargas (Vivienda), Eugenio Trejos (Mecanismos facilitadores para la integración social). En la elaboración de ese Capítulo se contó con sugerencias, comentarios y observaciones de un grupo de profesionales y especialistas quienes aportaron su tiempo y experiencia: Miguel Gómez, Guido Miranda, Edgar Fürst, Marvin Acuña, Carlos Murillo Rodríguez, Eduardo Gitli, Leticia Shadid, Jessica Castro, Pablo Sauma, Manuel Barahona, Rafael Espinoza, Marita Be-

guerí, Mario Benavides, Eduardo Díaz, Enrique Porras, Yadira Alvarado, Oscar Vargas, Iris Garita, Viria Miranda, Jacqueline Castillo, Geovanna Fernández, Fernando Fernández, William Páez, José Manuel Valverde, Javier Becerra y Nora Garita. Debe mencionarse, por la importancia institucional e intelectual que ese hecho reviste, que este Capítulo ha surgido de un acuerdo con el Centro Internacional de Política Económica y Desarrollo Sostenible (CINTERPEDS), de la UNA, en el marco de la política del Proyecto Estado de la Nación en relación con las universidades.

Elaboraron trabajos especiales para el Capítulo sobre *Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas* (preparado por Helio Fallas): Luis Alberto Chocano (Integración centroamericana), Ronald Mora (Ciencia y tecnología), Ludwig Güendel (Costo social del ajuste) y Juan Rafael Vargas (Deuda interna). Ronney Zamora y Keisy Rodríguez hicieron valiosos aportes y comentarios durante la elaboración del texto. Asimismo, el grupo de profesionales del Centro Internacional en Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINTERPEDS), de la UNA, discutió en forma amplia un borrador de este Capítulo.

El Capítulo *Armonía con la naturaleza* fue coordinado por Oscar Lücke y enriquecido por un grupo de profesionales que discutieron el contenido en un taller convocado especialmente con ese propósito. Randall García y Sergio Mora presentaron ponencias sobre Recursos de Protección y Riesgos de Desastre, respectivamente. Los cuadros y gráficos del Capítulo fueron adaptados por Oscar Lücke y elaborados por Sergio Romero y Karla Garreta, quienes asistieron al coordinador en la elaboración del texto.

El Capítulo sobre *Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno* (coordinado por Erick Hess Araya) representa un esfuerzo conjunto de estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR, en función de un acuerdo oportunamente celebrado con esa



universidad. El ex director de la Escuela, Daniel Masís Iverson, intervino en los comienzos de esa tarea. Mención especial merecen Fernando Zeledón (Gobierno local), Ana Victoria Naranjo (Participación ciudadana y sociedad civil), Juany Guzmán y Patricia Cubillo (Participación política de la mujer), Luz Marina Vanegas (Corrupción), Max Loría (Derecho a la información) y Fernando Chinchilla, por su valioso aporte en diversos temas y su espíritu de colaboración. Se recibieron comentarios e insumos importantes de quienes participaron en el primer taller de discusión. Asimismo, hicieron acertadas recomendaciones para el abordaje del tema: Florisabel Rodríguez, Nora Garita, Olga Goldenberg, Danilo González, Arlette Pichardo, Keynor Ruiz, Oscar Lücke e Isabel Vega.

La Coordinadora del Capítulo sobre *Relaciones primarias, relaciones sociales y valores*, Isabel Vega, contó con la valiosa colaboración de un grupo de especialistas: Sharon Kühlmán (quien junto con la Coordinadora trabajó en el tema Tendencias en la evolución de las familias), Marcela Román y Ana Jimena Vargas (Situación de los infantes y los adolescentes), Elías Carranza y Emilio Solana (Seguridad frente al delito y estado de derecho), Luis Montoya (La prensa frente al desarrollo humano sostenible), Gerardo Hernández (Opiniones y valores del costarricense) y Abelardo Brenes (Enseñanza de valores en la educación formal). Asimismo, se discutió y se intercambiaron ideas con el Equipo responsable del Proyecto y con académicos y profesionales de diversas disciplinas.

Los coordinadores del Capítulo sobre *Aportes de la educación y el conocimiento al desarrollo* (tema especial de este Informe) fueron Ronald Mora Esquivel, Miguel Gutiérrez y Helio Fallas, quienes trabajaron en estrecho contacto con los equipos que elaboraron temas conexos.

El equipo responsable de la preparación del *Compendio Estadístico*, coordinado por Edgar Gutiérrez Espeleta, estuvo integrado por Sharon Kühlmán, Elisa Sánchez y Carlos Fernández.

En la preparación de los diversos Capítulos y del *Compendio Estadístico* se contó con el valioso asesoramiento de muy diversas organizaciones, entre las cuales deben mencionarse (aun a riesgo de omitir a alguna de ellas, peli-

gro que también se corre en la preparación de la lista de quienes han participado en diversas instancias de la elaboración de este volumen): Banco Central de Costa Rica; Banco Hipotecario de la Vivienda; Caja Costarricense de Seguro Social; Cámara de Comercio; Cámara de Industrias de Costa Rica; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas; Consejo Nacional de Rectores; Dirección General de Estadística y Censos; Federación de Empresas Privadas de Centroamérica; Instituto Costarricense de Electricidad; Instituto Costarricense de Turismo; Instituto Latinoamericano de Prevención y Educación en Salud; Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados; Instituto Nacional de Aprendizaje (Dirección de Planificación y Evaluación, Departamento de Planes y Estadísticas); Instituto Nacional de Seguros; KPMG Peat Marwick; Ministerio de Ambiente y Energía; Ministerio de Educación Pública; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Ministerio de Salud; Ministerio de Seguridad Pública; Municipalidad de San José; Oficina de Planificación de la Educación Superior; Poder Judicial; Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada; Universidad de Costa Rica; Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia.

En cuanto a las personas que participaron en talleres de apoyo, en la ronda de consultas sobre los documentos base de este segundo Informe y en otros encuentros y actividades conexas, además de los miembros del Consejo Consultivo, del Consejo Directivo y del Equipo Técnico, deben mencionarse a: Alberto José Amador, Leda Arce, Guido Barrientos, Luis Fallas Calderón, Pablo Calderón, José Antonio Calvo, Carmen Camacho, Wilson Campos, Max Cerdas, Ricardo Cordero, Catalina Delgado, Douglas Esquivel, Francisco Esquivel, César Fernández, Damaris Garita, León González, Ricardo Daniel González, Milena Grillo, Fernando Gutiérrez, Laura Guzmán, Finn Hansen, Herman Hess, Yolanda Ingianna, Mariela Jiménez, Silvia Lara, Ovelio León, Rita Maxera, Floribel Méndez, Eugenia Molina, Marjorie Mora, Vernor Muñoz, Jeffrey Orozco, Warren Ortega, Alvaro Paniagua, Adriana Prado, Rosendo Pujol, Rocío Rodríguez, Alvaro Solera, Luis Guillermo Solís, Anabelle Ulate, Rigoberto Ulloa, Consuelo Vidal y Karina Zeledón.

---

## PROLOGO

### Conocer el país que tenemos, pensar la Costa Rica que deseamos

La publicación del segundo Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible ocurre en momentos en que la sociedad costarricense está ansiosa por encontrar su propia imagen, por reconocer los caminos, por valorar las encrucijadas.

La motivación del Informe sobre el Estado de la Nación es establecer un "observatorio del desarrollo" que permita a la ciudadanía entrar en contacto con las circunstancias, oportunidades y potencialidades de ese proceso, en forma sistemática y rigurosa. El impacto puede ser mayor que el logro del objetivo inicial, si se considera que este conocimiento permite desarrollar acciones de seguimiento, fortalecer los mecanismos de participación y negociación y contribuir a la formación de acuerdos, ejercicio imprescindible en una sociedad democrática, sobre todo en épocas de profundas reformas y transformaciones

Los costarricenses no tienen un acceso generalizado, fácil y oportuno a la información; esa situación les dificulta alcanzar un conocimiento lúcido de su situación. Las razones por las que eso sucede se vinculan con la dispersión de la información, el retraso con que ésta se publica, las considerables variaciones según la fuente que la genera, la inadecuada sistematización y, en términos generales, un escaso conocimiento de los factores que inciden en la concreción de un nuevo modelo. Los resultados descritos en este Prólogo dan cuenta de la conveniencia y necesidad que existe en el país de instrumentos que suministren a la población una imagen detallada de la situación del país y su evolución. El eco que tuvo el primer Informe en la sociedad es el más elocuente de los argumentos.

Hace un año, el Informe sobre el Estado de la Nación se propuso iluminar los desafíos del

desarrollo. Hoy volvemos con un poco más de madurez y también de humildad ante la magnitud e importancia de la tarea, pero con el mismo compromiso: el Desarrollo Humano Sostenible. Es posible presentar algunos logros que, lejos de crear autocomplacencia, se convierten en retos a superar para el fortalecimiento de la democracia, la participación ciudadana y la gobernabilidad. Este Informe es, en síntesis, un compromiso con el ciudadano que aspira a tener fuentes objetivas y seguras para conocer su situación

Los efectos del primer Informe sobre las instituciones y la conciencia social han generado nuevas expectativas para esta entrega. Hemos procurado atender a las sugerencias que, en el curso de múltiples actividades, muchas personas nos han formulado. Este segundo Informe avanza en la precisión de conceptos e indicadores, en la identificación de nuevas fuentes de información y en el señalamiento de retos inaplazables para la sociedad costarricense. Esperamos que, nuevamente, el Informe contribuya a "conocer el país que tenemos, pensar la Costa Rica que deseamos".

### Hacia una concepción del desarrollo humano sostenible en Costa Rica

El Proyecto sobre el Estado de la Nación se ha establecido en el país a partir de una iniciativa conjunta del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la Defensoría de los Habitantes, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de Derechos Humanos y Democratización de la Unión Europea.

El propósito fundamental de este Proyecto es:

*Ampliar la democracia participativa, una efectiva participación de la sociedad civil y la gobernabilidad, al proporcionar a los habitantes, a las organi-*

zaciones e instituciones públicas y privadas, una medición desagregada del desarrollo humano sostenible y complementaria al Índice de Desarrollo Humano (Proyecto Estado de la Nación).

Ello implica proveer indicadores claros e información oportuna a todos los agentes sociales, con el fin de desencadenar acciones conducentes al logro del desarrollo humano sostenible.

El Proyecto no pretende duplicar acciones ejecutadas en los diferentes sectores de la sociedad costarricense, sino más bien articular sus capacidades con el objetivo de producir un Informe anual cuyo contenido se divulgue

ampliamente en los distintos medios de comunicación, en forma directa, o bien por medio de mecanismos que garanticen el acceso de los diferentes grupos sociales del país.

Mediante un ejercicio académicamente riguroso, fue posible avanzar en la formulación de una propuesta conceptual del desarrollo humano sostenible en Costa Rica, y presentar en 1995 un primer Informe sobre el Estado de la Nación. De esta forma, a partir de un exhaustivo y extenso análisis de la información disponible relacionada con visiones prospectivas del país, así como también de documentos del sistema político (programas de gobierno y planes nacionales de desarrollo), de compro-

Recuadro 0.1

### Los grandes temas

En cada tema identificado se establecieron, a su vez, dos componentes: uno que corresponde a la aspiración nacional máxima y otro que corresponde a un mínimo, por debajo del cual no se puede hablar de proceso hacia el desarrollo humano sostenible.

Los temas definidos, ligeramente remodelados para este segundo Informe, son:

#### Equidad e integración social

En esta área, las aspiraciones mínimas reflejan una situación en la que al menos no aumentan ni la pobreza ni la exclusión social, al propiciar la integración de zonas geográficas, sectores o grupos de población, tradicionalmente excluidos. Esto se logra mediante acciones de combate a la pobreza, el incremento de la participación y el acceso a los derechos.

Las aspiraciones máximas revelan un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, gracias a la generalización del acceso a oportunidades para toda la población, sin distinciones de sexo, religión, etnia, edad ni creencias.

#### Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

El mínimo está constituido por el logro de la estabilidad macroeconómica, sin que se comprometan las oportunidades de las futuras generaciones y sin ignorar los costos sociales y ambientales derivados de la actividad económica.

Por su parte, las aspiraciones máximas apuntan hacia la creación de nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población por medio de la inserción de calidad en el mercado mundial, de la generación de empleo productivo e ingresos y del aprovechamiento de las condiciones de competitividad.

#### Amonía con la naturaleza

La aspiración mínima es aminorar los impactos nocivos de la activi-

dad humana sobre las fuentes de energía y los recursos renovables. El deseo máximo consiste en la transformación de los patrones de consumo conducentes a la racionalización del uso, la regeneración y la restauración de los recursos naturales y del ambiente.

#### Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

En este tema, el mínimo se relaciona con la consolidación de un Estado concertador, estratégico y financieramente viable, y un buen gobierno que involucre a la sociedad civil en la toma de decisiones en relación con las diversas esferas de interés nacional. Por ejemplo, la economía, la educación, la salud, la asistencia y la seguridad sociales, el ordenamiento territorial, la recreación y la cultura.

La aspiración máxima requiere la ampliación y profundización de las libertades y de la consolidación de la democracia económica y política, como condiciones para lograr la plena participación de las personas y de la sociedad civil, y para consolidar la gobernabilidad en el país.

#### Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

El mínimo fijado en este último tema se refiere al fortalecimiento de un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales, generado por una conjugación del estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas mínimas, la atención oportuna de los riesgos y perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre para actividades no laborales y familiares.

El máximo responde a la aspiración de que la vida social se base en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear las condiciones para el desarrollo de valores y favorecer, de ese modo, la convivencia plenamente humana y su transmisión a las futuras generaciones.

misos internacionales asumidos por Costa Rica y de conceptualizaciones del desarrollo elaboradas por distintos organismos internacionales, se identificaron temas, enfoques, variables e indicadores relevantes para la definición y operacionalización de esa propuesta. A partir de la preparación y publicación del primer Informe, fue necesario modificar en cierta medida los abordajes, aunque los temas y componentes tuvieron apenas algunas modificaciones.

- **Orientaciones del Informe sobre el Estado de la Nación**

El Informe sobre el Estado de la Nación se ha guiado por tres orientaciones. El tratamiento serio y científicamente riguroso de la información, acompañado por un proceso profundo de validación social y por un esfuerzo de difusión de los resultados, le han permitido encontrar un lugar como fuente objetiva y confiable, útil para comprender nuestro entorno y para dilucidar el camino a seguir, al menos en amplios sectores de quienes se ocupan del desarrollo nacional.

La primera orientación es el rigor. La articulación de capacidades investigativas de las universidades públicas estatales ha permitido obtener información y análisis pertinentes y de calidad, muchos de ellos sin una difusión adecuada, en muy diversos temas, sin necesidad de crear estructuras complejas. Los resultados inmediatos de estas redes de investigadores han sido la sistematización de información, la producción de ponencias o la preparación de algún Capítulo del Informe. Más allá de esto, las redes han creado vínculos alrededor de una visión del desarrollo y de una política de investigación. Además, los talleres de validación de los temas, en los que se han incorporado académicos y representantes de diversos sectores sociales, han acentuado un sentido de rigor profesional, pertinencia y aplicación a la realidad en las investigaciones realizadas.

La segunda orientación es la legitimidad social. Los esfuerzos y resultados para lograr una validación social han sido muy significativos. Desde el inicio, el Proyecto Estado de la Nación ha sido orientado por un Consejo Consultivo, integrado por personas con una amplia trayectoria e interés en los asuntos del desarrollo nacional, y expresión plural de la sociedad costarricense. Este Consejo Consultivo está compuesto por personalidades de distintos sectores: diferentes especialidades e intereses

académicos, del sector empresarial, del movimiento sindical, comunal, campesino y cooperativo, periodistas, del sistema político, tanto de partidos políticos como de gobierno. Ha tenido nueve reuniones y dos rondas especiales de consulta, en las que se han revisado y validado los principales productos del Proyecto: las estrategias de investigación y de difusión de 1995 y 1996, los abordajes metodológicos de cada uno de los temas, los documentos base y las síntesis finales fundamentales para la elaboración del primer y segundo Informe; sobre el Estado de la Nación. Adicionalmente, la defensa del Desarrollo Humano y la visión de las comunidades, elementos facilitados por la Defensoría de los Habitantes, ha ampliado los esfuerzos y resultados de la validación social.

La tercera orientación es la amplitud en la difusión. Las acciones de difusión han logrado penetrar en sectores importantes. A partir del 1° de diciembre de 1995 se inició la distribución del Informe, que fue anticipada por la divulgación de sus principales contenidos, en forma de fascículos publicados durante cinco domingos consecutivos en la Revista Dominical del periódico La Nación, el medio escrito de mayor difusión en el país. Esta publicación despertó el interés de distintos sectores y personas por la versión completa del Informe.

Se han producido gran cantidad de documentos, además del Informe, que es el más importante. La temática del Proyecto se ha difundido ampliamente en los distintos medios de comunicación, así como entre diversos grupos de la sociedad costarricense mediante reuniones, foros y talleres de trabajo. Como parte del proceso de presentación de los resultados de las investigaciones realizadas, se ha participado en reuniones con representantes de diversos segmentos de la sociedad civil, agencias internacionales, instituciones, comunidades, etc. La estrategia de difusión ha puesto el mayor énfasis en la relación directa, y a esto se han orientado muchos esfuerzos.

Las reacciones a este conjunto de actividades han sido muy positivas. Desde diferentes sectores se han recibido felicitaciones, agradecimientos y comentarios de aliento para motivar el trabajo futuro; cabe destacar el reconocimiento expresado en forma pública y privada por altos representantes del Gobierno, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales y representaciones internacionales.

La creación de oportunidades y derechos, y la equidad en el acceso a ellos para grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, grupos étnicos, etc.), son encuadres clave para el desarrollo humano sostenible. Cuidado especial en este Informe ha merecido la situación de los derechos humanos y la presentación de resultados relacionados con la situación de la infancia y la juventud. Se han recopilado estadísticas y análisis sobre la situación de los refugiados, los migrantes indocumentados y los indígenas.

El enfoque de seguridad humana busca la protección de cada persona, grupo o comunidad frente a las amenazas crónicas o repentinas que surgen en diversos ámbitos, ya sean de origen social o natural, que de alguna manera atenten contra la posibilidad de disfrutar de sus oportunidades y derechos.

La preocupación por el largo plazo es introducida por la perspectiva de análisis intra e intergeneracional, la cual busca que las actuales generaciones garanticen a las siguientes mejores oportunidades y posibilidades en relación con las que ellas han disfrutado.

Por último, el enfoque de la cultura se centra en los mecanismos básicos de reproducción y transformación social y personal. La manera como la gente vive, se interrelaciona, concibe el mundo y se apropia de su entorno, así como también la oferta artística de la sociedad, tiene un impacto decisivo sobre las posibilidades de avanzar hacia este tipo de desarrollo.

## Primeros impactos del Proyecto

Cada una de las instituciones participantes en el Proyecto Estado de la Nación tiene mandatos específicos en lo que se refiere a la promoción del desarrollo y los derechos humanos. Las instituciones de educación superior universitarias de Costa Rica, agrupadas en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), tienen en su normativa disposiciones explícitas para la promoción del desarrollo, con el fin de “ser conciencia lúcida de la patria”, o han formalizado acuerdos para investigar y dar seguimiento a la evolución de la situación nacional. La Defensoría de los Habitantes, por su parte, se debe a la defensa de los intereses y derechos de la población, y vuelca parte considerable de ese mandato en este Proyecto. El Programa de Democratización y Derechos Humanos de la Unión Europea se orienta a favorecer la vigencia efectiva de los derechos humanos y a facilitar y fomentar los procesos de participación ciudadana y de democratización. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha sido pionero en la formulación de planteamientos y acciones relacionados con el desarrollo de las naciones, carácter reconocido por las otras instituciones participantes.

De esta coincidencia de objetivos, y también de la combinación de las capacidades propias de cada participante, surgió el Proyecto Estado de la Nación. Este se nutre de esos encargos y tiene vida debido a ellos; a su vez, con

Recuadro 0.2

### Fuentes de información y metodología de este trabajo

Para hacer operativo el marco conceptual del Desarrollo Humano Sostenible, se identificaron y definieron un conjunto de variables relevantes asociadas con cada uno de los temas. Estas variables se definieron brevemente, y se destacaron los elementos esenciales de diagnóstico y su relación con el tema en cuestión. Fue posible, en la preparación de este segundo Informe, redefinir y precisar los abordajes y las fuentes de información. En particular, ha sido de extraordinaria utilidad poder contar con la encuesta Nacional de Hogares desagregada y en versión electrónica, que nos ha permitido reprocesar la información y generar indicadores. La Dirección General de Estadística y Censos lo hizo posible, por lo que estamos agradecidos.

Después de la desagregación y definición de variables, se determinaron los indicadores relacionados, los cuales fueron clasificados según su pertinencia, su calidad y la disponibilidad de las fuentes de información de los que éstos se derivan. Esta recopilación ha permitido al Proyecto Estado de la Nación elaborar un banco de información que alimentará año tras año la producción

del informe anual. Para el segundo Informe hay nuevas y más variadas estadísticas, agrupadas según tema en el Compendio Estadístico, al final del volumen.

El esfuerzo de desagregación fue acompañado por un énfasis en la búsqueda del manejo integral y multidisciplinario, presente desde la escogencia de los consultores y equipos de apoyo, hasta la formulación de Capítulos integrados y los esfuerzos de revisión y adecuación realizados.

Por último, de especial relevancia dentro del marco de conceptualización del desarrollo humano sostenible, resulta la definición de los enfoques que atraviesan y enriquecen todos y cada uno de los cinco temas definidos, así como sus componentes; ésta ha sido una preocupación especial en este segundo Informe, en particular lo referido a disparidades regionales y por sexo.

El enfoque de género apunta a la necesidad de considerar las manifestaciones de discriminación provocadas por la construcción de roles culturales, responsabilidades y expectativas, fundamentados en diferencias no biológicas entre hombres y mujeres.

sus esfuerzos y por sus resultados, en algunas ocasiones logra incidir en las instituciones que lo sustentan. Algunos ejemplos pueden ilustrar mejor el punto.

La Defensoría encuentra en los resultados y acciones del Estado de la Nación una fuente para la defensa de los intereses y derechos de los habitantes. Dicho en palabras de Olga Goldemberg, funcionaria de la Defensoría: "Siguiendo la tradición de instituciones homólogas, las labores de la Defensoría de los Habitantes estuvieron desde el inicio marcadas por la atención casuística bajo la premisa de que el problema enunciado por el quejoso implicaba solamente la afectación de la esfera particular de sus intereses y derechos. El trámite de los casos permitió, sin embargo, identificar fuentes de agresión institucional y puso en evidencia la existencia de problemáticas colectivas no solo en virtud de que entrañaban intereses de numerosos individuos, sino también porque devienen de la vida en comunidad y resultan por tanto cualitativamente distintos de la sumatoria(...). La atención de las quejas referidas a casos concretos es solamente una parte, importantísima por lo demás, de la labor de defensa a cargo de esta Institución, que no agota las expectativas que la población ha cifrado en ella. Así, al crear la Dirección de Defensa del Desarrollo Humano, se busca abarcar en su complejidad las interrelaciones entre la dinámica social y la protección de los derechos(...)" (Goldemberg 1996). Para ampliar la cobertura regional del Informe, desde el Proyecto Estado de la Nación se ha apoyado la iniciativa "Conversemos sobre el Estado de la Nación", impulsada por la Defensoría de los Habitantes y orientada a involucrar a los ciudadanos de diversas comunidades del país en el análisis y discusión de la realidad nacional y regional en que se desenvuelven.

Las universidades públicas estatales y autoridades del Gobierno de la República, en el marco de la Comisión de Enlace, han acordado conocer con regularidad aspectos sustantivos del desarrollo universitario, de cara a los desafíos del nuevo siglo. En su agenda han fijado áreas estratégicas del desarrollo universitario: el desarrollo científico tecnológico, el fortalecimiento de los vínculos con los sectores productivos, la vinculación universitaria con el desarrollo humano sostenible y los sectores sociales, el sistema educativo nacional, entre los más destacados. Se han propuesto conocer la situación nacional y las acciones universitarias en estas importantes áreas con el fin de identi-

ficar estrategias, políticas y acciones. En el Informe sobre el Estado de la Nación se ha hecho un esfuerzo por abordar en profundidad algunos de estos asuntos: un Capítulo integrado sobre conocimiento y educación para el desarrollo y la profundización de esos mismos temas en los otros Capítulos son la respuesta a tales prioridades. De hecho, el Proyecto surgió, precisamente, de la decisión de ampliar las acciones universitarias para tomar la palabra en los debates nacionales sobre el desarrollo nacional y acercarse a los distintos actores sociales.

Durante el año 1996 se ha logrado un positivo vínculo de comunicación con el Ministerio de Educación Pública (MEP) que ha dado pie al desarrollo de varias actividades conjuntas: i) la distribución del Informe en las bibliotecas de colegios y su uso recomendado en los cursos de undécimo año; ii) apoyo al Kiosco de Información organizado por el MEP; iii) capacitación de los asesores docentes que adaptarán el Informe sobre el Estado de la Nación a los contenidos de los programas de estudios de cada nivel; iv) preparación de un texto que corresponda al temario de estudios sociales de décimo y undécimo año, denominado "Costa Rica Contemporánea". El potencial de impacto del Proyecto para hacer permeable el pensamiento nacional a los criterios del desarrollo humano sostenible se incrementa notablemente, al incorporar como público meta del Informe y sus efectos divulgativos a casi una cuarta parte de la población del país.

Por otra parte, la inserción de la investigación en la vida institucional de las universidades ha avanzado, pues dos Capítulos del Informe han sido elaborados sobre la base de compromisos de unidades académicas universitarias. También en la preparación de los Informes se ha incorporado y se incorpora, crecientemente, un variado grupo de expertos que han producido los diferentes Capítulos o han apoyado en las rondas de consulta y los talleres; deben considerarse, asimismo, las permanentes consultas bibliográficas, que han permitido incorporar mucho de los resultados académicos de las universidades. El uso del Informe en diferentes cursos de Realidad Nacional y otros, como material de consulta o directamente como texto, y también la participación en seminarios, congresos y conferencias en las universidades, ha permitido llevar los contenidos del Informe sobre el Estado de la Nación a las aulas de educación superior.

## El Proyecto ha facilitado acciones de concertación nacional y ha apoyado el desarrollo de indicadores en áreas con insuficiencias

La Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), una organización privada que, con fondos del exterior, ha promovido con éxito la atracción de inversión externa y el crecimiento de las exportaciones nacionales, solicitó al Proyecto colaboración para diseñar su estrategia para un Programa de Entorno, sobre premisas de concertación con otros sectores sociales. En tal sentido, encargó al Proyecto Estado de la Nación la elaboración de documentos sobre el entorno costarricense, las tareas para el futuro cercano y una propuesta metodológica para realizar un foro nacional. El escrito de fondo preparado para ese foro se basa en documentos recientes sobre el desarrollo, percepciones de formadores de opinión de los más diversos sectores de la sociedad y sistematizaciones de los resultados de encuestas nacionales de opinión.

La primera de las colaboraciones del Proyecto en el área de los indicadores se ha dado en el campo de las estadísticas ambientales. En un primer momento (a mediados de 1995) el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica solicitó al Proyecto Estado de la Nación que hiciera una revisión de las estadísticas ambientales producidas en el país, y evaluara su calidad, pertinencia y periodicidad, como parte de un proyecto financiado por el Banco Mundial. A raíz de los resultados obtenidos por esa investigación, surgió la propuesta de convocar a un grupo de los principales productores de información ambiental, con el propósito de formar una comisión que velara por una producción permanente, calificada y suficiente de esos datos.

El Proyecto Estado de la Nación integra y coordina la Comisión Nacional de Estadísticas Ambientales (Comisión Data), en la cual participan, además, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Ministerio de Energía y Ambiente, el Ministerio de Salud y la Asamblea Legislativa. La Comisión Data tiene como objetivo establecer un sistema de información ambiental nacional, promoviendo el contacto directo entre productores y usuarios de información y proponiendo nuevos indicadores relevantes para evaluar la situación nacional. La Comisión organizó el Primer Taller Nacional sobre Estadísticas Ambientales, que se realizó en febrero de 1996, en el cual participaron aproximadamente 60 personas en representación de cerca de 40 instituciones, las principales productoras o usuarias de información del país.

## Aspectos metodológicos del Informe

El presente trabajo surge de un proceso en el que: i. se articulan capacidades investigativas de las universidades públicas estatales, al identificar y auspiciar la producción de información y análisis relevantes en diversas dimensiones y componentes del desarrollo humano; ii. llevan a cabo acciones de defensa del desarrollo humano, mediante la identificación y difusión de aspectos importantes de ese tema, en asocio con la Defensoría de los Habitantes (*Ombudsman*); iii. se enfatiza la difusión de los resultados y su aplicación en acciones de educación y formación ciudadana, por medio de la publicación de fascículos en medios de comunicación masivos, la utilización de radio y televisión, reuniones y otros; iv) se promueven expresiones legítimas de la sociedad para acompañar al Proyecto, mediante la conformación de un Consejo Consultivo integrado por personas con trayectoria en el tema del desarrollo y procedentes de diferentes sectores (partidos, sectores sociales, sectores de gobierno, empresarios, académicos, etc.) y mediante la realización de talleres de validación de los documentos con participación de sectores sociales y académicos. En tal sentido, el Estado de la Nación no es un informe institucional del PNUD que desagrega el Índice Desarrollo Humano (IDH) por regiones de un país, sino que constituye un proceso de promoción de los derechos humanos, de la defensa del Desarrollo Humano, arraigado en diferentes instituciones y en la sociedad, cuyo objetivo también es la promoción de la participación ciudadana.

El Informe del Estado de la Nación ha encontrado eco en las instituciones internacionales que han participado activamente en el Proyecto; el interés suscitado motivó la iniciativa de reproducir el Informe sobre el Estado de la Nación en la región Centroamericana, para lo que se cuenta con el apoyo de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, y del Programa de Democratización y Derechos Humanos de la Unión Europea, mediante sendos proyectos que ya fueron aprobados. En tal sentido, existe interés en producir informes nacionales (que contemplen las especificidades propias de cada país) y un Informe sobre el Estado de la Región Centroamericana.

## Observar el desarrollo nacional para consolidar una iniciativa desde y para la sociedad civil

El proceso de elaboración conceptual y de preparación del Informe hasta aquí descrito,

### Un nuevo paradigma: el desarrollo humano sostenible

La inquietud por hallar un nuevo paradigma de desarrollo no es una aspiración exclusiva de Costa Rica. La profundidad, velocidad y continuidad de los cambios que se operan en el ámbito mundial van de la mano con una serie de procesos, tales como el avance en la apertura comercial, la globalización de las economías, la readecuación de la política internacional tras el fin de la guerra fría y la aceleración de la innovación tecnológica. Asimismo, estas modificaciones generan preocupación por la conservación y utilización racional del ambiente, la profundización de las brechas sociales entre ricos y pobres y el fenómeno de la transculturación, facilitado por el vertiginoso avance de las comunicaciones en el mundo.

Frente a estas innovaciones han surgido diversas propuestas sobre cómo entender el desarrollo y qué factores son necesarios para impulsarlo. Entre ellas, una recibe particular atención: el desarrollo humano sostenible, impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El desarrollo humano sostenible es un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas, en los que resulta central la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, con las que la equidad se acreciente para las actuales y futuras generaciones (PNUD 1994).

En este paradigma, el crecimiento económico, al que tanta importancia se le atribuyó durante la década de los años ochenta como motor exclusivo del desarrollo, pasa a ser un medio para potenciar la verdadera riqueza de los países: las personas. El Informe sobre Desarrollo Humano 1996 (PNUD 1996) profundiza en el tema, sintetiza enseñanzas emanadas de las experiencias interna-

cionales y advierte sobre las posibles consecuencias para las naciones y sus habitantes.

Al poner a los seres humanos en el centro de este proceso, se enfatiza la importancia de que todos los habitantes tengan igual acceso a las oportunidades, tanto en el presente como en el futuro. Mantener la forma actual de desarrollo es perpetuar las inequidades existentes y coartar las posibilidades de desarrollo en el futuro (PNUD 1994).

Como se ha afirmado, el principio de equidad (en cada generación y entre generaciones) es fundamental para el desarrollo humano sostenible; pero es la igualdad en el acceso a oportunidades para la realización de las capacidades y potencialidades de los seres humanos lo que hace posible lograr este paradigma. Esto no implica que los resultados deban ser los mismos para cada individuo, región o país, pues aquí entran en juego el esfuerzo individual, el apoyo institucional disponible, el nivel de participación de la gente en los procesos de toma de decisiones y en la implementación de políticas y programas, los patrones culturales y los valores prevaletentes en las distintas sociedades.

El desarrollo humano sostenible, tiene un carácter histórico, pues sus dimensiones, componentes y desafíos sufren una evolución distinta en cada sociedad, como también sucede con "las expectativas de la gente y las metas de referencia localizables en otros países" (Proyecto Estado de la Nación 1994).

Comprender las particularidades del desarrollo humano sostenible en Costa Rica supone emprender un trabajo metodológico importante en su conceptualización, complementario con los esfuerzos efectuados a nivel internacional para precisar el Índice de Desarrollo Humano, pero con un carácter más integral.

ha sido objeto de un profundo análisis en el que participaron numerosas personas. La legitimidad social requerida para expresar las aspiraciones e intereses del país ha estado en el centro de las acciones del Proyecto.

Este procedimiento tuvo como objetivo lograr la validación social de todas y cada una de las actividades del Proyecto, particularmente en lo que se refiere al contenido del Informe. Asimismo, se ha procurado consolidar un grupo de representantes sociales, con el fin de establecer y desarrollar redes de información y comunicación que aporten material y datos relevantes para la evaluación del desempeño nacional. Este Informe supone la medición de las capacidades y del comportamiento de todos los sectores que conforman la Nación. Por ello, es necesario aunar esfuerzos para precisar y amalgamar sus distintas posiciones y percepciones.

Cabe recordar que el propósito fundamental del Informe sobre el Estado de la Nación es consolidarse como un "observatorio del desarrollo" que suministre información oportuna,

veraz y de fácil acceso sobre las condiciones del país, con el propósito de enfrentar el futuro. Si esto se cumple, los habitantes de la Nación tendrán elementos suficientes para emprender, democráticamente, acciones conducentes a alcanzar el desarrollo humano sostenible.

En el proceso de observación de la Costa Rica que tenemos y de reflexión sobre la Costa Rica que deseamos, el consenso, la concertación y la participación democrática son los principales elementos para hacer de este Proyecto una iniciativa desde y para la sociedad civil.



**Miguel Gutiérrez Saxe**

*Coordinador*

*Proyecto Estado de la Nación*



---

## CAPITULO 1

# Sinopsis del Estado de la Nación en 1995

*"Advirtamos que se ha propagado en el mundo un espíritu de análisis y hay tal emulación en las naciones que todo lo que no se ejecute conforme a los mejores principios, tendrá resultados desfavorables y que ningún pueblo podrá competir con los demás sin mucha actividad y sin mucha ciencia(...)" (J.M. Castro Madriz, 1844)*

### Retos, debilidades y nuevos desafíos

Costa Rica supo encontrar, a lo largo de su historia, respuestas sabias ante sus debilidades y desafíos. En el presente siglo, el país ha mostrado avances importantes en su desarrollo humano.

Actualmente, se vive en una encrucijada: las fórmulas exitosas del pasado ya no alcanzan para enfrentar los viejos retos y, menos aún, los nuevos. Sin embargo, no conviene desechar todo lo anterior; podríamos quedarnos sin el grano y sin la paja. El antiguo adagio positivista planteaba *conocer para prever, prever para poder*. La información que nuestras instituciones generan debería sustentar las acciones y estrategias del país, para romper con el afán conservador, la autosatisfacción o el destructivismo. La observación sistemática, la valoración sobre el desempeño del país, basadas en el dato o análisis pertinente, veraz y útil, es lo que este Informe pretende ofrecer.

En este segundo año de vida, el carácter del Informe es el de un estudio desagregado sobre la Costa Rica que tenemos, con utilización de los indicadores más actualizados; se avanza en la sistematización de hechos relevantes, indicadores y valoraciones sobre el desarrollo humano sostenible.

En este primer Capítulo, del análisis de

algunos instrumentos para medir el progreso de las naciones se desprende un enfoque para aproximarse a la situación del país. Parte de un recuento de los principales resultados del Informe de Desarrollo Humano 1996 del PNUD, pasa por una revisión de la ubicación de Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano, describe las características y limitaciones del presente Informe, ubica su alcance actual y precisa sus aspiraciones para una mejor presentación, progresivamente estructurada y formalizada, en los años venideros. Se pone especial énfasis en señalar las distintas tareas realizadas para mejorar la calidad del Informe, el recuento de los nuevos temas incorporados y el esfuerzo por lograr un trabajo más integrado entre las cinco áreas incluidas.

Este Capítulo presenta, asimismo, en forma sucinta, los hallazgos y desafíos más importantes en las distintas dimensiones del desarrollo nacional; resume, también, los principales contenidos que, en forma más completa, el resto del Informe expresa. Sintetiza un conjunto de retos inaplazables de la Nación costarricense.

Finalmente, este Capítulo incluye un esquema sobre los nexos entre el mercado, el Estado y la participación ciudadana que pretende motivar algunas reflexiones sobre la necesidad de repensar el país ante las encrucijadas que enfrenta.

## El Informe sobre Desarrollo Humano de 1996 del PNUD

Muchos años fueron necesarios para comprender claramente que no existe un vínculo directo entre crecimiento económico y desarrollo humano, que la riqueza por sí sola no mejora la calidad de la vida y que la pobreza es una situación más compleja que la falta de ingresos. También tomó tiempo constatar que el desarrollo humano no es sostenible sin el crecimiento de la producción y que el crecimiento no es sostenible en el largo plazo sin desarrollo humano (PNUD 1996).

En el Informe de Desarrollo Humano de 1996, el PNUD presenta evidencia de que en un conjunto considerable de países el crecimiento por sí solo ha fracasado a la hora de favorecer a muchas personas. ¿Cuál es el tipo de crecimiento que se pone en tela de juicio? El crecimiento que no genera oportunidades de empleo; el crecimiento despiadado que crea una polarización cada vez mayor entre ricos y pobres; el crecimiento sin rostro y sin voz, que no va a la par de la democracia y de la realización individual; el crecimiento desarraigado, en el que la gente pierde su identidad cultural; el crecimiento sin futuro, en fin, que consume la base natural de las naciones y despilfarra los recursos que necesitarán las generaciones futuras.

La pobreza, igual que el desarrollo humano, tiene más de una dimensión. Se refiere a la falta de ingresos adecuados, pero también a la imposibilidad de disfrutar de una buena salud, de tener niveles adecuados de nutrición y de lograr acceso a la educación y al conocimiento. El crecimiento por inercia no mejora las capacidades de las personas para maximizar su desarrollo; por lo tanto, se requieren políticas de Estado, más persistentes que las circunscritas a un gobierno determinado, para asegurar que

la generación de riquezas se traduzca en una ampliación de oportunidades para la mayoría de la población.

En el orden internacional, en el Informe sobre Desarrollo Humano, se ha presentado por séptimo año consecutivo el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el cual se identifican como factores esenciales el disfrute de una vida prolongada y saludable, la adquisición de conocimientos y los ingresos necesarios para alcanzar un nivel de vida decente. Como sucedió en 1995, el Informe de 1996 calcula el índice de desarrollo humano ajustado por disparidades de género y el índice de potenciación de la mujer, lo que confirma que ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres. Esos instrumentos cuantitativos permiten detectar cómo avanzan los países en el camino hacia el desarrollo humano.

Con el concepto general de *desarrollo humano sostenible* y la información disponible para su interpretación en Costa Rica, se pretende sistematizar el monitoreo del desempeño del país.

### Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano

La medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) incorpora los logros de la capacidad humana mediante la combinación de los siguientes indicadores: esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetismo y años de escolaridad o, alternativamente, cobertura de la educación e ingreso per cápita corregido. Si bien este instrumento no pretende captar la riqueza del concepto de desarrollo humano en una medida única, la simplificación implícita en ese método permite ilustrar una realidad compleja y proporcionar a los países una idea de sus avances o retrocesos respecto a ciertos objetivos básicos definidos en el concepto de desarrollo humano.

Cuadro 1.1

Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Valor del IDH	0.916	0.876	0.842	0.852	0.848	0.883	0.884
Posición del país	28	40	42	42	39	28	31

Nota: El PNUD ha efectuado modificaciones en el IDH que no permiten deducir mejorías o rezagos en el desarrollo humano de los cambios en el puntaje, en los años en los cuales hubo cambio en la metodología. Fuente: PNUD 1990-1996.

Los valores de IDH corresponden a una escala que tiene como máximo uno (1.00) en cada uno de los indicadores, que se promedian para obtener un valor sintético. Los países ordenados de mayor a menor, según el IDH, toman un número de acuerdo con la posición ocupada. El país con un IDH mayor asume el número 1, luego 2 y así sucesivamente. El valor alcanzado por Costa Rica, así como también su ubicación, se presentan en el Cuadro 1.1

Durante los siete años en que se ha calculado el IDH, Costa Rica ha sido catalogada como país de desarrollo humano alto; pertenece al conjunto de los 57 países que, de un grupo total de 174, clasifican con un valor superior a 0.800. La posición alcanzada es el resultado de una política social orientada hacia el logro de una elevada esperanza de vida y un bajo nivel de analfabetismo. En 1996, nuestro país sólo es superado en América por cinco países: Canadá, Estados Unidos, Barbados, Bahamas y Argentina. Por otra parte, sólo Costa Rica, Chile, Colombia, Estados Unidos y Uruguay, tuvieron en la Región, en el decenio 1990, un ingreso per cápita que significó recuperar los máximos históricos de finales de los setenta.

En nuestro país, un ingreso per cápita no tan elevado como en otros países latinoamericanos con estructuras económicas más modernas, queda compensado con creces por el desempeño nacional de los indicadores sociales.

A lo largo del período en que se utilizó el IDH, el indicador de conocimiento ha variado. Para los años 1990, 1995 y 1996, en los que el país ocupó un lugar muy destacado, el IDH se calculó mediante la tasa de cobertura de la educación; para el resto de los años el indicador utilizado fue escolaridad, lo que indica que Costa Rica se ve beneficiada cuando se utiliza un indicador que privilegia los esfuerzos recientes en materia educativa. Esos indicadores se promediaron con las tasas de alfabetización.

Otras razones para el cambio de posición entre 1995 y 1996 es que en general se actualizó, aunque persiste un retraso, la información que el PNUD utiliza para calcular ese índice. Si bien Costa Rica logró una mejoría en sus indicadores (el valor del IDH pasa de 0.842 en 1992 a 0.884 en 1996), otros países lo superaron.

En el Informe de Desarrollo Humano 1996 se destacan países con ingresos bajos, como Barbados y Costa Rica, que han sido eficientes en el uso de esos recursos para dar a las personas niveles de vida altos. Igualmente, se pone en evidencia que países con ingresos altos ocupan posiciones en el IDH similares a otros de

ingresos menores, como en el caso de Suiza frente a Nueva Zelanda.

El cálculo del Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdades de género, publicado por primera vez en el Informe del PNUD 1995, coloca a Costa Rica en una posición de menor desarrollo relativo (puesto 32), aunque significa un avance respecto al año anterior, en que calificó en el puesto 42. Aunque en nuestro país la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres y no hay diferencias notables por género en los logros educacionales, la desigualdad de ingresos produce una reducción importante en el cálculo del IDH relacionado con género.

En 1996 el PNUD presenta un nuevo índice para aproximarse a la privación humana, el Índice de Pobreza de Capacidad, que refleja el porcentaje de personas que carecen de un mínimo esencial para superar la pobreza de ingresos y sostener un desarrollo humano alto. Este índice considera que la falta de tres capacidades básicas compromete la igualdad de oportunidades al inicio de la vida: una situación de buena salud y nutrición de los menores de edad, una reproducción sana (asistencia de personal calificado en los nacimientos) y la posibilidad de ser educado. En general, el resultado encontrado es que el Índice refleja un mayor porcentaje de pobres que el que los países reportan por falta de ingresos. Para el caso costarricense, de un total de 101 países para los que se calculó este indicador (no se incluyen países industrializados y otros para los cuales no hay información), la posición ocupada corresponde al cuarto lugar, es decir, obtiene una mejor calificación que en el IDH general.

Los índices internacionales comentados reafirman la apreciación sobre el logro nacional de Costa Rica en cuanto a desarrollo humano sostenible en el largo plazo. Esta apreciación puede y debe ser complementada por el análisis desagregado en un variado conjunto de temas y componentes del desarrollo nacional. El Informe sobre el Estado de la Nación tiene que ser entendido como una aproximación sucesiva al conocimiento del desarrollo del país.

### **Características y limitaciones generales del segundo Informe**

El Informe sobre el Estado de la Nación de 1995 toma como punto de partida el Informe de 1994, año en el cual tuvo un carácter más exploratorio. En esta ocasión se partió de una revisión del marco

conceptual, mediante una identificación más precisa de indicadores de desempeño, un esfuerzo por seleccionar un conjunto reducido de ellos, una mayor integración entre las áreas temáticas y la incorporación de un tema especial: Educación y conocimiento para el desarrollo.

Este segundo Informe tiene, como se comprueba en el Cuadro 1.2, avances en su elaboración y características propias, tales como el esfuerzo de sistematización. Además, prepara el terreno para próximos informes, en los que se pueda entregar una valoración sintética del desempeño del país.

Este Informe incorpora un conjunto de nuevos temas, variables e indicadores, algunos como resultado del reprocesamiento de información primaria, otros debidos a una importante ampliación de las fuentes de información. Para el estudio de cada uno de los temas del Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica, se introdujeron o profundizaron temas tales como ciencia y tecnología, educación superior, integración centroamericana e inserción internacional, mercado laboral, poblaciones en condiciones especiales, distribución funcional del ingreso, etc. En general se fortaleció el enfoque de disparidades regionales y por sexo, así como también la crítica a indicadores y la presentación de opciones de medición. Estos aspectos se resumen en el Cuadro 1.2.

A pesar del esfuerzo añadido a la elaboración del Informe 1995, somos conscientes de que muchos aspectos son susceptibles de mejoramiento, de que para algunos temas hay carencia de información y que otros pueden ser profundizados o mejor integrados. En el Cuadro 1.3 se señalan las principales limitaciones encontradas en la preparación de este documento, las cuales, a nuestro juicio, deberán ser superadas en los próximos informes.

## **Balance del desarrollo humano en 1995**

### **Equidad e integración social**

El Estado de la Nación en materia de equidad e integración social muestra avances, retrocesos y estancamientos. En un año sometido a fluctuaciones económicas y rezagos productivos, las áreas en las cuales el país ha tenido mejor desempeño histórico, como educación y salud, fueron las que mostraron los resultados más favorables.

El desarrollo humano sostenible implica

concebir a las personas como la principal riqueza de un país; también como centro y medida del desarrollo. Desde esa perspectiva, la educación emerge como fuerza motriz del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Esta premisa es válida en la actualidad más que nunca. Por ello, es motivo de satisfacción constatar que en Costa Rica, en 1995, la cobertura educativa se amplió en todos los niveles. En particular cabe destacar el crecimiento de la educación preescolar, la cual es fundamental para elevar el capital cultural de los educandos, en especial de los sectores más desfavorecidos. Igualmente, la modalidad educativa ofrecida por el INA también tuvo una muy amplia expansión en cuanto a programas y al número de beneficiarios, en cursos dirigidos, en orden de importancia, al comercio y servicios, a la industria y al sector agropecuario. Esto es muy significativo, pues los técnicos, junto con los profesionales, responden a la necesidad de contar con recursos humanos cada vez más capacitados.

Durante varias décadas la educación ha sido un factor de movilidad social ascendente, en la medida en que favoreció cambios en la estructura ocupacional y de ingresos del país. Existe una relación directa entre nivel de escolaridad e ingreso. Un buen porcentaje de los padres y madres de estudiantes universitarios no tienen ese nivel de estudios. En la medida en que una sociedad alcanza mayores índices de desarrollo, el mínimo de educación exigido para integrarse exitosamente va en aumento. En Costa Rica, el grupo de profesionales y técnicos pasó entre 1987 y 1995 del 10.5% a 12.8% de la estructura ocupacional. Sin embargo, este grupo no mostró una mayor capacidad que los grupos con menor nivel educativo para sortear los efectos de la difícil situación económica de 1995: mientras en 1995 los ingresos de los trabajadores manuales cayeron en -5.9%, los de los profesionales y técnicos tuvieron una disminución del -6.9% respecto a 1994.

El puesto tan importante que ocupa el país en desarrollo humano también ha sido posible gracias a una política vigorosa en materia de salud y de seguridad social. Para 1995 se mantuvo una muy baja mortalidad infantil (13.6 defunciones por cada 1000 nacidos vivos), un aumento en la expectativa de vida (79.2 años para las mujeres y 74.5 años para los hombres), y la extensión de la cobertura de los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Hasta junio de ese año, el número de ase-

**Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica en 1995**  
**Nuevos temas y variables incorporados**

<b>Equidad e integración</b>	Acceso a las oportunidades y a la calidad de vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nuevos indicadores sobre la base de la revisión conceptual</li> <li>2. Ampliación del análisis sobre oportunidades, distribución funcional del ingreso, mercado laboral y cálculo de la pobreza</li> </ol>
	Integración de áreas geográficas, sectores o grupos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle de información por las regiones del país, particularmente lo referido a condiciones de educación, salud y empleo (desequilibrios regionales)</li> </ol>
<b>Oportunidades, estabilidad, solvencia económicas</b>	Nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño de indicadores anuales de ciencia y tecnología</li> <li>2. Mayor análisis de las oportunidades de empleo (nacional y regional)</li> <li>3. Análisis del estado de la Integración Centroamericana</li> <li>4. Indicadores conforme a los desafíos que plantea el ALCA y relación con marco conceptual</li> <li>5. Explicitación de relaciones entre inserción de alta calidad, integración mundial y mayor o menor desarrollo humano</li> <li>6. Análisis más detallado de la deuda interna</li> </ol>
	Estabilidad y solvencia macroeconómica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los términos de intercambio y las relaciones económicas externas</li> <li>2. Variables referidas a diferencia por sexo</li> </ol>
<b>Armonía con la naturaleza</b>	Funcionamiento de los sistemas de soporte de la vida	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejor ordenamiento de los temas</li> <li>2. Análisis de los efectos de leyes aprobadas relacionadas con el medio ambiente</li> <li>3. Evolución de la producción de alimentos</li> <li>4. Evolución del ecoturismo</li> <li>5. Estudios de casos que ilustran la relación del DHS con los temas</li> </ol>
	Generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicadores de tecnologías limpias</li> <li>2. Indicadores existentes sobre contaminación</li> <li>3. Revisión de compromisos adquiridos en convenios internacionales</li> </ol>
<b>Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno</b>	Ampliación y profundización de la democracia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambio de título del tema: "Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno"</li> <li>2. Redefinición del abordaje de la temática</li> </ol>
	Estado concertador y estratégico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de los distintos escenarios de participación de la sociedad civil</li> </ol>
<b>Relaciones primarias, relaciones sociales y valores</b>	Valores fundamentales y relaciones humanas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejor ordenamiento de los temas</li> <li>2. Tipología de familias</li> <li>3. Opiniones (situación económica, temas morales, etc.) y valores del costarricense</li> <li>4. Avances y opiniones en programas de educación del MEP en valores</li> </ol>
	Necesidades básicas y derechos básicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avances en la legislación sobre mujer y familia</li> <li>2. Poblaciones en condiciones especiales</li> </ol>

gurados directos activos había tenido un crecimiento de 2.6% con respecto a 1994. Igualmente, los asegurados pertenecientes al sector de la economía informal urbana y de los profesionales tuvieron un incremento del 7.1%. Por su parte, el régimen de invalidez, vejez y muerte tuvo una expansión de 1.2%

En el ámbito institucional se destaca la creación de 284 nuevos Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAIS), entre febrero de 1995 y marzo de 1996. Esto significa un incremento de 33.5% (para un total de 800), con lo cual el número de beneficiarios asciende a 1060 887. No obstante, las opiniones están muy divididas respecto a su funcionamiento.

En 1995 la política habitacional tuvo sus mejores logros en el programa de erradicación

de tugurios, cuyas soluciones aumentaron en 50% respecto al deprimido año 1994. El Gobierno procuró compensar parcialmente la caída en la accesibilidad habitacional de los grupos sociales de menores ingresos mediante el aumento en el Bono Familiar de Vivienda de ₡760 000 a ₡973 000. Los grupos de ingreso medio, sin embargo, no recibieron este beneficio y su capacidad de compra se situó por debajo del 40% respecto a 1980.

Un dato que llamó mucho la atención en 1995 fue el concerniente a la pobreza, ya que en ese año, a pesar de la alta tasa de inflación y del aumento del desempleo, no hubo un crecimiento de la pobreza material, según la medición de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Cedió la pobreza extrema, pero

Cuadro 1.3

<b>Principales limitaciones encontradas en la preparación del segundo Informe</b>		
<b>Tema</b>	<b>Contenido</b>	<b>Estructuración de los indicadores y su calidad</b>
<b>Equidad e integración social</b>	Debe perfeccionarse el sistema de indicadores de equidad para medir la calidad de vida y retos actuales	
	Falta mayor interrelación con otros temas	Fuentes dispersas y en muchos casos desactualizadas Dificultad de desagregar los indicadores por grupo social y región
<b>Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas</b>	Existen lagunas de información en temas muy relevantes: competitividad y costos ambientales.	En temas específicos de gran interés, las fuentes de información no son regulares y se carece de indicadores anuales
	Laguna de interrelaciones con temas sociales	
<b>Armonía con la naturaleza</b>	Falta integrar aún más los diversos temas contenidos en el tema	Incipiente desarrollo del sistema de indicadores ambientales
	Escasa interrelación con otros temas	
	Poco análisis sobre patrones de consumo	
<b>Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno</b>	Falta conceptualizar aún más el tratamiento del tema y, consecuentemente perfeccionar el sistema de indicadores iniciado	Las fuentes de información no son regulares Ausencia de un sistema consistente de indicadores
<b>Relaciones primarias, relaciones sociales y valores</b>	Falta relacionar aún más las dimensiones del tema y a éste con el de Equidad e integración social	Las fuentes no son regulares
	Aún se carece de un sistema permanente de indicadores	Ausencia de sistema de información en valores que podrá ser superado cuando se realicen encuestas periódicas

avanzó el empobrecimiento de casi toda la población en relación con 1994. Esto se explica en parte porque el crecimiento del costo de la canasta básica fue un 10% menor que la inflación. Esto obliga a revisar críticamente las estimaciones y a investigar la posibilidad de que la pobreza en el país tenga una magnitud más amplia. Aunque la pobreza todavía tiene mayor incidencia en las zonas rurales (cuatro quintas partes del total), la disminución de este flagelo demuestra que el país tiene capacidad para amortiguar los efectos de los mecanismos generadores de exclusión, en el mediano y largo plazo.

¿Permite la disminución estimada de la pobreza extrema hablar de desarrollo humano sostenible? Hay varios aspectos en los cuales el futuro económico del país y el bienestar de las actuales y futuras generaciones podrían estar comprometidos. Un ejemplo es el de las pensiones; por un lado, un sector de beneficiarios recibe pensiones muy bajas, mientras que otros sectores obtuvieron y obtendrán durante mucho tiempo beneficios exagerados. El caso del magisterio nacional, que hasta 1995 tuvo un régimen de reparto actuarialmente insostenible, fue modificado, en medio de una lucha frontal del Gobierno con los maestros. Aún así, no han quedado resueltas su sostenibilidad ni su equidad.

A pesar de una recuperación del volumen de atención en el sector vivienda, es motivo de preocupación que, en 1995, apenas el 63% del total de las necesidades habitacionales pudo ser satisfecho y el faltante se incrementa. Inquieta el deterioro que experimenta el mercado laboral, lo cual afecta directamente la calidad de vida de los costarricenses. No es fortuito que en cuanto a desempeño laboral se refiere, la OIT haya situado a Costa Rica entre los países de calidad baja. Ante la caída en los salarios reales, las familias enviaron nuevos miembros al mercado laboral, en especial jóvenes y mujeres, una respuesta similar a la ocurrida durante la crisis que se dio a inicios de la década anterior. En relación con las mujeres, se debe subrayar que, a pesar de contar con un mayor nivel de instrucción que los hombres, no presentan mejores condiciones laborales.

Las condiciones de vida más difíciles se presentaron entre las personas que tienen menor nivel de escolaridad. Esta comprobación debe motivar una seria reflexión acerca de los logros educativos de Costa Rica. Si bien el país supera a muchos de los países de América, y no los más desarrollados, los logros son apenas satis-

factorios. Sería irresponsable ignorar las carencias o debilidades de que adolece el sistema educativo nacional. En el primero y segundo ciclos, la deserción escolar es considerable y aumentó en 1995 (5%) con respecto al año anterior (4.2%), con el agravante de que en la zonas rurales ese porcentaje alcanza el 8.5%. En secundaria la deserción también es muy alta, y el índice de repetición, en séptimo año y entre noveno y décimo años, es muy elevado. Además, como lo demuestran las pruebas de diagnóstico aplicadas en 1995 en varias materias, en tercero, sexto y noveno años el rendimiento académico es bajo, en particular en noveno año y en matemáticas. Al mismo tiempo, el año escolar es de apenas 180 días, las horas lectivas son de 40 minutos y la jornada escolar de cuatro horas. Mientras tanto, gran cantidad de docentes no dispone de ninguna preparación y el 40% de los escolares del país son atendidos por un maestro único.

Las debilidades en el sistema costarricense de educación pueden ser críticas en una era de globalización de la economía y de las comunicaciones, en la cual una mayor capacitación es indispensable; cuentan más y son más perdurables las ventajas basadas en el conocimiento y la información que aquellas derivadas de la disponibilidad de recursos naturales o bajos costos de producción.

### Estabilidad y solvencia económicas

Sin duda, los datos y la percepción general de los costarricenses concuerdan en que la actividad económica durante 1995 no fue satisfactoria. No se dieron una estabilidad y una solvencia económicas que generaran un clima propicio para la inversión y el empleo.

En comparación con 1994, la economía experimentó en 1995 una reducción en la tasa de crecimiento, pues alcanzó apenas el 2.5%, mientras que el promedio anual entre 1985 y 1994 había sido de 4.9%. La producción para el mercado interno decreció, lo mismo que el producto por persona. Este modesto desempeño se explica por varios factores, entre ellos el ciclo político, los efectos correctivos fiscales, las tasas de interés elevadas, el inapropiado clima de inversión y la reducción de la productividad de la mano de obra, en descenso en los últimos cuatro años. Frente a esa situación, el Gobierno probó crear estabilidad económica, lo que se manifestó esencialmente en la aplicación de una política fiscal y monetaria muy restrictiva.

Con el fin de resolver el serio problema de

déficit fiscal del Gobierno Central (7% del PIB en 1994), el Gobierno se empeñó en reducirlo al 3.5% en 1995 y en que este porcentaje se redujera a 0.5% en 1996. No lo consiguió, pues al finalizar 1995 el déficit fue de 5% del PIB. Más aún, en 1995 la situación fiscal del Gobierno empeoró por el crecimiento en el servicio de la deuda pública interna, del Gobierno Central y del Banco Central de Costa Rica. Si bien la deuda pública interna es menor que la deuda externa -en el año 1995 fue de \$505 773 millones, es decir, el 38.5% del PIB-, su servicio es varias veces mayor que el de la deuda externa, debido a las altas tasas de interés del mercado nacional y al corto plazo de las obligaciones.

Esta situación fue calificada de explosiva por los economistas y las mismas autoridades gubernamentales. El Banco Central y el Ministerio de Hacienda tuvieron que captar recursos en el mercado financiero, mediante altas tasas de interés, lo que trajo como consecuencia el desestímulo de la inversión. Por tanto, el sector privado se ha enfrentado con dificultades para tener acceso al crédito, a la vez que se ha limitado la posibilidad de que amplios sectores de la población adquieran vivienda.

Los esfuerzos dirigidos a estabilizar la economía, y en especial lograr la disminución del déficit fiscal, no lograron abatir la inflación, la cual fue de 22.5% en 1995, con los incrementos más altos registrados en los servicios públicos y en los combustibles. Tampoco se pudo frenar una contracción en la inversión pública y privada, precisamente en momentos en que es urgente la reconversión del aparato productivo, con el propósito de enfrentar la competencia externa.

En particular reviste suma importancia lo referente a inversión en infraestructura. Es cierto que, en un marco tan rígido como el que tuvo la economía costarricense en 1995, se obtuvieron algunos avances en materia de infraestructura con respecto al año anterior. Se avanzó en la tramitación de legislación que facilita nuevas fuentes de financiamiento y operación de obras de infraestructura, y tanto el Gobierno como los grupos empresariales reconocieron la necesidad de invertir en la modernización de la infraestructura del país. Sin embargo, en 1995 esta voluntad política no se materializó. En vista del papel trascendental que desempeña la creación de infraestructura, se hace indispensable concebir mecanismos expeditos que propicien una mejor participación de la inversión privada.

En el aspecto externo, el país mostró un

mejor comportamiento. En el campo comercial el desempeño fue notable, merced a que las exportaciones crecieron en un 16.2% y llegaron a representar el 28.4% del PIB; dicho aumento se explica por el gran vigor de los productos no tradicionales que, en 1995, representaron el 52.5% de las exportaciones totales. Como resultado de todo ello, además de los ingresos netos generados por el turismo y los ingresos netos de capitales privados, se produjo un incremento en las reservas monetarias, las cuales ascendieron en 1995 a la cifra récord de 1 103 millones de dólares.

¿Qué sectores productivos perdieron más dinamismo en la economía? Al respecto, se debe destacar que la modesta tasa de crecimiento de la economía (2.5%) afectó en especial al sector de la construcción, que ha sufrido la mayor contracción, seguido por la industria. En contraste, algunos servicios y las exportaciones mostraron un gran auge. En concordancia con el comportamiento general de la economía, el desempleo abierto aumentó, a la vez que la creación de nuevos puestos de trabajo fue de baja calidad; esto se puso de manifiesto en el hecho de que fueron los trabajadores por cuenta propia y los "no remunerados" quienes integraron el 69% del total de nuevos puestos de trabajo. Al mismo tiempo, hubo un incremento en el sector informal de la economía y se redujo el número de patronos.

El sector privado fue la fuente de nuevos trabajos, al tiempo que, en el marco de la reorientación de la economía nacional y de la reforma del Estado, se produjo una reducción de empleo en el sector público; esto se expresó en diversas formas de movilidad laboral, en particular en las instituciones descentralizadas. Los sectores de actividad económica que más generaron empleo fueron los servicios comunales y personales, el comercio y la agricultura; por su parte, la actividad industrial perdió 11 000 empleos.

La situación económica general y las políticas de estabilización han tenido un impacto social que no sólo se manifiesta en el empleo. Si bien el Gobierno buscó una mayor estabilidad en los precios, generalmente por medio de medidas indirectas, la alta tasa de inflación tuvo como resultado que los salarios reales disminuyeran en casi dos puntos. Sin embargo, en este rubro, como en otros, no todos los sectores se vieron igualmente afectados. Así, en el sector público, aunque no hubo "salarios crecientes" como era la aspiración gubernamental, los salarios nominales en algunas



categorías ocupacionales crecieron entre 24 y 26%. Y si bien las cifras de la pobreza (alrededor de 15% de la población) generaron polémica, es factible que la expansión de las exportaciones agrícolas no tradicionales fuera la responsable de la disminución de la pobreza rural en los últimos años, pues estas actividades permiten la incorporación de la mujer a ocupaciones productivas remuneradas. Se debe tener presente que, a la hora de valorar las condiciones de vida de la población en general, es preciso tener en cuenta otros factores, como la prestación de diversos beneficios sociales, que representan un importante porcentaje de los ingresos de los hogares.

La revolución científico-técnica que experimenta el cambiante mundo de hoy y los procesos de liberalización económica plantean grandes desafíos a la economía costarricense. Es un hecho que la apertura comercial ha permitido la consolidación de ciertos sectores que se comportan como vanguardias, mientras que otros se han debilitado, constituyéndose en verdaderas retaguardias. Mucho de la producción para el consumo nacional, sea agrícola o industrial, responde a esta segunda condición. En este contexto es imperativo tomar conciencia de que la investigación para el desarrollo (I y D) es clave para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de la población. Así, los países de reciente industrialización, que hoy muestran altos índices de crecimiento económico, al principio de la década de los ochenta tenían el mismo nivel de gastos en I y D que el que actualmente muestran los países latinoamericanos. Una década después, esos gastos representaban el 1.5% del PIB.

¿Qué hace Costa Rica para conseguir el progreso técnico, esencial para proceder a una transformación productiva con equidad? La respuesta conduce a una realidad casi dramática. En Costa Rica, como en otros países de América Latina, la investigación en desarrollo no supera el 0.8% del PIB. (En los países desarrollados es el 2% del PIB). Al mismo tiempo, la producción bibliográfica de carácter científico producida en América Latina representa apenas el 1% del total mundial. Se pone en evidencia, en este campo, que la brecha que separa a Costa Rica del mundo industrializado es realmente profunda.

Es urgente tener presente, además, que la futura integración continental, en el sistema denominado Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), plantea nuevos retos al país. Costa Rica deberá enfrentarse a econo-

mías grandes, más sólidas en ciertos campos y más competitivas. Si el país desea una inserción internacional de calidad, con el fin de garantizar el desarrollo actual y el de las futuras generaciones, es necesario reconocer que, en un número considerable de rubros, la preparación actual del país para ingresar a ese organismo regional es poco satisfactoria. Debe realizarse un esfuerzo notable, con el fin de superar las debilidades existentes para lograr que la participación costarricense en el ALCA sea positiva en términos de crecimiento económico y generación de fuentes de empleo bien remuneradas.

### **Armonía con la naturaleza**

El desarrollo humano sostenible implica subrayar la preocupación por la conservación y utilización adecuada de los recursos naturales. Esto es fundamental, pues durante mucho tiempo el progreso se ha basado en la depredación del ambiente, sin que se tuviera en cuenta que el futuro dependería de la forma de utilizar esos recursos.

El concepto de soportes de vida ayuda a incluir el tema de la armonía con la naturaleza en las políticas de desarrollo del país. Dichos soportes deben garantizar la sobrevivencia de la sociedad desde el punto de vista alimentario y energético, pero a la vez exigen un empleo racional de los recursos naturales.

Se constata que Costa Rica es reconocida a nivel mundial por el Sistema de Areas de Conservación (SINAC), lo que significa que alrededor del 25% del territorio nacional está constituido por parques nacionales, reservas biológicas, zonas protectoras, bosques nacionales y zonas aledañas aptas para el desarrollo sostenible.

Es relevante que una parte considerable del territorio nacional sea de vocación forestal, sin incluir los recursos protegidos. Existe una voluntad estatal por devolver a los terrenos de aptitud forestal su cubierta boscosa, para lo cual se han creado incentivos conducentes a aumentar la reforestación y la regeneración naturales. Así, entre 1993 y 1995, el área reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales, tuvo un aumento considerable; en 1994 esa área representaba 28 068 hectáreas, mientras que en 1995 era de 60 922.9 hectáreas, o sea que experimentó un aumento de 117.05%.

Sin embargo, los diversos tipos de autorizaciones de corta en bosques y plantaciones forestales abarcaron un área de 309 835.49

hectáreas en 1994 y de 431 566.46 hectáreas en 1995.

Todos estos datos deben conducir a una mayor reflexión sobre las políticas forestales. Cada día hay más acuerdo en cuanto al aporte que brindan los bosques tropicales en los procesos de fijación de carbono, elemento esencial en lo que se refiere a un ambiente sano. Si se tiene en cuenta que los bosques son más que madera y que prestan notables servicios ambientales, su conservación y regeneración podría originar provecho financiero inmediato al país.

Es un hecho notorio que la protección de la biodiversidad tiene gran relación con los recursos hídricos. Esto es trascendental, pues para brindar el servicio de energía eléctrica a todo el país se necesita proteger los proyectos hidroeléctricos de la sedimentación y de las inundaciones, las cuales causan daños económicos de gran magnitud. El mantenimiento de esas condiciones podría garantizar que el país conserve la posición estratégica que le confiere ser exportador de energía eléctrica al resto de Centroamérica.

Cabe destacar, asimismo, que uno de los factores que han hecho realidad que Costa Rica alcance altos índices en salud y, en consecuencia, en desarrollo humano, ha sido disponer de agua potable de buena calidad. Esto permite incidir en el campo de la medicina preventiva de aquellas enfermedades que se transmiten por medio de los recursos hídricos, lo que redundaría en una disminución considerable de los costos de curación. Todo ello obliga a pensar en el aumento de las áreas protegidas y de los macrotipos de vegetación, para proteger las cuencas hidrográficas y asegurar el abastecimiento permanente de agua para una población en constante crecimiento. Además, se debe prestar más atención al hecho de que el uso de fertilizantes en el sector agrícola es un factor de contaminación de los acuíferos, si bien su impacto todavía no ha sido cuantificado.

El sector agropecuario ha tenido una gran importancia económica y social en Costa Rica. Este sector ha sido una fuente básica de los recursos alimentarios y ha mantenido una significativa contribución en la generación de empleos y de divisas. Sin embargo, no se debe olvidar que este sector contribuye también a la generación de desechos plásticos (especialmente en la actividad bananera) y de sólidos orgánicos.

Otros grupos son igualmente productores de desechos: en particular eso sucede en la vida urbana, pues el área metropolitana de San José, que representa una porción pequeña del

territorio nacional, concentra cerca de un tercio de la población total del país (983 518 habitantes en 1994), y es responsable del 47% de los desechos totales.

Si bien todas estas formas de presión sobre el medio ambiente han comprometido, en cierta medida, los recursos ambientales del futuro, cabe destacar que en materia de tecnologías limpias ya se han identificado prioridades y proyectos. Es de esperar que exista la decisión política necesaria para ejecutar acciones y aplicar los instrumentos legales de que se dispone -resultantes de la adopción de varios convenios y convenciones internacionales- para revertir el proceso de deterioro ambiental. Costa Rica podría asumir un liderazgo internacional en ese campo.

### **Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno**

Uno de los principios medulares de la democracia es contar con la participación más amplia posible de los miembros de una sociedad en los mecanismos de toma de decisiones. En este sentido, se comprueba que, en 1995, el sistema político costarricense generó ciertos espacios de concertación, aunque los diversos sectores no tuvieron igual capacidad de influir sobre las decisiones políticas.

En el ámbito de las instituciones públicas se establecieron canales para coordinar las acciones de lucha contra la pobreza, dirigidas a las comunidades más desfavorecidas del país. Grupos de la sociedad civil, en particular los de base, se manifestaron por medio de foros educativos. A la vez, resalta el hecho de que aumentó el número de sindicatos con respecto a 1994 -en contraposición con la tendencia inversa iniciada en 1991-, lo mismo que el número de asociaciones solidaristas y Sociedades Anónimas Laborales.

No obstante, la participación, por sí misma, de organizaciones sociales en las políticas públicas no garantiza un fortalecimiento de la democracia; piénsese en los casos en que las organizaciones recurren al clientelismo o al compadrazgo. En ese sentido, resulta cuestionable la intermediación de las comisiones cantonales de vivienda en los trámites para el financiamiento en ese sector.

Con el propósito de cumplir con las leyes existentes y con los convenios internacionales conducentes a propiciar la plena inserción política de la mujer y a lograr el reconocimiento de sus demandas, se puso en práctica la "Plata-

forma de Acción" de la Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en Beijing. En consecuencia, la Comisión de Mujer y Política asumió como tareas el análisis de la participación de las mujeres en las estructuras de poder, la revisión del Código Electoral y la elaboración de propuestas concretas para obtener una mayor presencia en las próximas elecciones.

- Hablar de democracia significa pensar en el régimen de partidos políticos. Por ello, adquiere sentido que, al menos formalmente, se trate de avanzar hacia formas superiores de representatividad o de participación sin exclusiones. Así, el sistema de listas alternativas en las papeletas para las elecciones internas aprobadas por el Partido Liberación Nacional en 1991 (que no ha sido puesto en práctica), y la fijación en 1995 de una cuota mínima de mujeres en puestos de elección popular en el Partido Unidad Social Cristiana, podrían ser indicadores de tendencias positivas. No ocurre lo mismo en el sindicalismo y el cooperativismo, pues en esos movimientos las responsabilidades de más alto rango todavía están monopolizadas por hombres. Finalmente, las reformas electorales aprobadas por la Comisión legislativa específica en 1995, y debatidas en 1996, estipulan cambios en los medios de participación ciudadana; por ejemplo, las listas abiertas para las elecciones legislativas y la elección directa de Ejecutivos municipales, aunque la aprobación de esas reformas es incierta.

¿La mayor participación de diversos sectores de la sociedad civil en el ámbito institucional se tradujo en igual capacidad de influencia? En realidad, la posibilidad de plantear demandas por parte de diversas fuerzas comunales, del sector campesino y del sector sindical, no significó que sus peticiones fueran satisfechas o que fueran catalogadas como prioritarias por el Gobierno. En contraste, el sector empresarial sí logró alta capacidad de influencia en la toma de decisiones nacionales, pues sus planteamientos, en buena medida, se plasmaron en acciones gubernamentales.

Por otra parte, se destaca el desapego, desafección y desencanto que, en general, mostró la ciudadanía con respecto al acontecer nacional en 1995, fenómeno que continúa en 1996. Es incuestionable que, a pesar de la campaña publicitaria desplegada por el Gobierno, la pérdida de confianza y credibilidad en el sistema político se ha apoderado de los ciudadanos. Así, según diversas encuestas de opinión pública, los criterios negativos hacia el Gobierno son muy altos; peor aún, la inmensa mayoría

de la población expresó no tener ningún interés en la vida política nacional, lo que implica a su vez una gran desconfianza en instituciones como la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial, lo mismo que en los partidos y en los dirigentes políticos.

En el marco de la difícil coyuntura que vive el país, en abril de 1995 se concretó el llamado Pacto Figueres-Calderón. Ese pacto se dio en un contexto calificado por el propio Presidente Figueres como crisis de ingobernabilidad. Al calor de ese acuerdo, se ha producido una serie de cambios significativos, especialmente en materia de pensiones y de reforma del Estado. No obstante, las encuestas practicadas en 1995 parecieron reflejar que la agenda del Pacto, centrada en reformas tributarias e institucionales, estuvo alejada de la agenda de la mayoría de la población, más preocupada por problemas de seguridad ciudadana, corrupción, costo de la vida y cumplimiento de las promesas electorales.

La legitimidad institucional se logra también cuando existe proporción entre las expectativas creadas por el sistema político y las realidades de gobierno. En tal sentido, es preocupante que la población no comprenda la diferencia entre problemas nacionales -la crisis fiscal, por ejemplo- y la pericia o impericia de un equipo gubernamental, ni tampoco la necesidad de hacer rectificaciones en la estructura productiva nacional, pues el sistema como un todo sufre un serio desgaste. ¿No es revelador, acaso, que casi la mitad de la población manifestara en 1995 que "la democracia en Costa Rica consiste sólo en votar cada cuatro años"?

Es igualmente preocupante que la población perciba que la corrupción haya penetrado todas las actividades de la sociedad costarricense. En 1995, el 63% de las personas entrevistadas en una investigación afirmaba que sólo algunos de los empleados que desempeñaban cargos eran honrados y un 24% manifestaba que la mayoría de ellos eran corruptos. Hechos denunciados en los medios de comunicación colectiva, tales como irregularidades en las aduanas, las ramificaciones políticas del colapso del Banco Anglo Costarricense o la baja calidad de obras de infraestructura contratadas por el Gobierno, contribuyeron a consolidar esta percepción. La corrupción es un factor amenazante de la estabilidad democrática y constituye, por sí sola, un serio obstáculo para la gobernabilidad, ya que lesiona las bases de la legitimidad del sistema socio-político costarricense.

## Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

El logro del desarrollo humano sostenible supone la existencia de relaciones familiares y sociales que favorezcan la convivencia humana y la creación de una cultura cívica en las futuras generaciones. Particular relieve tiene la familia como una institución social determinante en la construcción de la identidad de las personas.

Al respecto, en 1995 sobresale el peso de valores tradicionales en las familias. En efecto, en ese año predominó la jefatura masculina en el 99% de los hogares nucleares conyugales, mientras que el 90% de las familias uniparentales eran lideradas por una mujer. En las relaciones conyugales continuó predominando la autoridad del hombre, esposo o compañero, dominio ejercido mediante diversas formas de poder.

La calidad de vida de las personas estuvo condicionada por el nivel de instrucción del jefe del hogar; los empleados por el Estado y quienes se desempeñaron como patronos recibieron mayores ingresos. En general, a mayor educación corresponden mejores ingresos; sin embargo, cabe destacar que el 62% de los jefes y jefas de hogar no sobrepasaron la educación primaria.

Si la familia es una estructura jerárquica, no es una casualidad que la violencia intrafamiliar fuera una de las formas de violencia más comunes, evidente en diversos tipos de agresión contra las mujeres y los niños. Alarma, entonces, que la Delegación de la Mujer, entidad del Ministerio de Gobernación, atendiera, en 1995, 4 875 casos de agresión, en contraste con 2 229 en 1994. Los menores fueron objeto de varios tipos de agresión, sobre todo sexual y física, situación que tiene hondos repercusiones en su desarrollo físico y socio-afectivo.

En 1995 se constató, igualmente, la existencia de elementos del medio que no facilitan la tarea educativo-formativa de los padres. Los jóvenes leen poco, pero ven mucha televisión, y aunque sólo un 3% de la oferta televisiva es considerada "cultural y educativa", la juventud de la Gran Área Metropolitana permanece diariamente 6.7 horas frente a la televisión. Los programas más gustados en orden de prioridad son las telenovelas, los programas musicales, las fábulas y los programas deportivos. ¡La juventud costarricense pasa más horas diarias, durante todos los días del año, frente a la pantalla chica que en el aula!

La prensa escrita fue otro importante factor de socialización que en 1995 presentó la go-

bernabilidad y la democracia participativa desde un ángulo crítico y señaló con insistencia debilidades y desafíos. Las malas noticias predominaron; en las notas periodísticas y en los editoriales la población pudo encontrar refuerzos para el desencanto y el desinterés.

La situación y la percepción sobre la seguridad de las personas son dimensiones importantes del desarrollo humano. En tal sentido, es preocupante que en 1995 aumentara el número de delitos "contra la propiedad" y "contra la vida", lo que a su vez agrava el sentimiento de inseguridad. Así, en relación directa con el crecimiento de la población, entre 1987 y 1995 el primer tipo de delitos se incrementó en un promedio de 3.9% anual. La tasa del segundo tipo de delitos también creció considerablemente en esos años, pues pasó de 215 por cada 100 000 habitantes en 1985 a 341 en 1995. De la misma forma, ha aumentado el número de registros de delitos contra la libertad sexual, en especial las figuras de violación y abuso deshonesto, ya que en 1985 alcanzaban una tasa de 40 por cada 100 000 habitantes; en 1995 la tasa fue de 61.5 por cada 100 000 habitantes.

Si bien la seguridad ciudadana se ha deteriorado en varios aspectos, en el desempeño de la aplicación de la ley el país muestra simultáneamente avances en ciertas áreas. El incremento en el registro de delitos contra la libertad sexual se explica por la eficiente labor desplegada en lo que concierne a la promoción y defensa de los derechos de la mujer y de la infancia por varias entidades gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. Se destaca que la cifra de presos sin condena ha descendido significativamente desde que la Sala IV comenzó a ejercer sus funciones, de tal manera que la cantidad de registros en ese campo es más baja o similar a la de los países europeos. Igual reflexión cabe hacer con respecto a la duración de los juicios y a los juicios de citación directa, donde inclusive se produjo una mejoría en relación con 1994. Cabe destacar, asimismo, que 1995 fue un año prolífico en materia de legislación penal, pues se prepararon el Código de Procesamientos Penales y la Ley de Justicia Penal Juvenil, aprobados al inicio de 1996.

Hay razones para pensar que no se aprovechan los beneficios existentes en salud y cobertura escolar logrados durante la infancia, pues los jóvenes que entran a la adolescencia no gozan de las mismas oportunidades. Este fenómeno es particularmente agudo en las

zonas rurales, donde los menores que se incorporan al trabajo proceden de escuelas unidocentes, con recursos humanos y materiales muy limitados.

Se presenta, en consecuencia, un círculo vicioso. Alrededor de una cuarta parte de los adolescentes (97 659), con edades entre 12 y 17 años, se inserta al mundo laboral cuando aún no ha adquirido las condiciones mínimas en el desarrollo de destrezas y habilidades. Del total de menores que laboraron en 1995, sólo el 51.4% asistió a las aulas y el 48.6% restante apenas si concluyó la primaria. Además, aquellos menores que cuentan con un empleo reciben el 64% del salario mínimo.

Frente a esta realidad, resulta imprescindible convertir la educación en el principal factor de éxito -como lo desean los costarricenses-; a la enseñanza de valores se le debe conferir un lugar central en el sistema educativo, de manera que produzca personas tolerantes, solidarias y respetuosas de sus semejantes y de la naturaleza

### **Los retos inaplazables**

El desempeño de la nación en 1995 reveló una serie de obstáculos de fondo que dificultan la consecución de un mayor desarrollo humano y que, de no atenderse con urgencia, podrían hacer peligrar los logros alcanzados por el país. Estos obstáculos constituyen retos inaplazables, difíciles pero no insalvables, cuya postergación haría mucho mal a la sociedad costarricense.

### **Recuperar la fe en la política y sus instituciones**

El sistema político costarricense padece de una inocultable crisis de credibilidad. La ciudadanía mantiene una alta valoración de la democracia como patrimonio de todos, pero expresa crecientes dudas acerca de la voluntad y capacidad de los políticos y las instituciones para fomentar el bienestar social. El divorcio entre las agendas de la clase política y las de la ciudadanía contribuye a la desesperanza. En el vaivén del ciclo político, el bienestar de la población significa, alternativamente, oportunidades electorales o demandas excesivas. Corrupción, clientelismo, adopción de decisiones en beneficio de la clase política, pérdida de eficiencia en la prestación de los servicios, falta de respeto a las garantías y derechos constitucionales, se agregan y oponen a las convocatorias al progreso y al bienestar de la

población cada cuatro años. El cierre de estas brechas supone, ciertamente, un nuevo balance entre ilusiones y responsabilidades; también implica una superación del desencanto y el acercamiento de la retórica a la práctica, en temas decisivos y en forma permanente.

### **Crear empleos y oportunidades empresariales de mejor calidad y productividad para modernizar la economía**

En los últimos 15 años la agenda de la política económica estuvo dominada por la estabilización y el ajuste macroeconómico. Hoy se reconoce la necesidad de lograr equilibrios económicos, pero sin afectar la creación de empleos y la calidad de vida de la población. Por ello, resulta importante incluir en la agenda económica el tema de la modernización productiva basada en el mejoramiento de la calidad de los recursos humanos, de los empleos y remuneraciones, y de las oportunidades empresariales. Actualmente la economía no muestra capacidad para dar trabajo a las 40 000 personas que cada año se incorporan al mundo laboral. Esta situación conduce a la creación de empleos inseguros y de bajos ingresos. Los empresarios enfrentan altos costos financieros y rigideces institucionales que premian a los comportamientos especulativos y castigan a la inversión productiva. Este clima general es caldo de cultivo para acelerar la urgencia por el enriquecimiento rápido y fácil que crece en los diversos sectores de la población. Se genera así una gran fractura entre lo que la economía ofrece, y lo que la economía y la sociedad costarricense necesitan para promover el desarrollo sostenible.

### **Controlar la deuda interna**

En Costa Rica el déficit fiscal ha creado un verdadero círculo vicioso. El Gobierno procura solventarlo mediante la emisión de bonos, cuya colocación masiva requiere altas tasas de interés y cortos plazos de vencimiento para hacerlos atractivos a los inversionistas. Esto no solo aumenta la deuda pública interna, sino también los pagos que cada día el Gobierno debe efectuar a los tenedores, que son mayoritariamente instituciones públicas. Como resultado, el Gobierno se asfixia, pues debe enfrentar otras obligaciones. Para pagar las deudas, en el pasado el Estado dejó de invertir en educación, infraestructura y salud; los altos inte-

reses encarecen los préstamos de vivienda y le quitan recursos al financiamiento de actividades productivas. Hoy, la magnitud de los pagos de la deuda interna tienen postrado al Estado costarricense.

### **Modernizar la infraestructura**

En los últimos 15 años, la población creció en más de un millón de personas; hoy la producción nacional es casi 7 000 millones de colones mayor que en 1980 (descontada la inflación) y se exportan 1 500 millones de dólares más por año. Sin embargo, casi no hubo construcción de nuevas carreteras, y de las existentes un 85% están deterioradas; los hospitales tienen menos camas que hace diez años, y los puertos y aeropuertos no dan abasto. En los próximos años el ICE debería invertir cientos de millones de dólares para mantener y mejorar los servicios de electricidad y telecomunicaciones. Actualmente, la competitividad del país obliga a que las distintas actividades económicas dispongan de infraestructura especializada moderna. Sin embargo, el Estado, fuente tradicional de financiamiento de la inversión en infraestructura, no cuenta con dinero propio, y se avizoran pocas posibilidades de conseguirlo en el exterior.

### **Restablecer la seguridad ciudadana**

En la percepción negativa que los costarricenses tuvieron en 1995 sobre la situación del país, la preocupación por su seguridad física y de sus haberes ocupa un lugar importante. En ese año, el sentimiento de inseguridad aumentó con respecto a 1994, lo que alimentó un clima de pesimismo entre la población. ¿Qué ilusión sobre el futuro del país pueden tener los ciudadanos si tienen temor de sufrir un accidente de tránsito debido a la forma agresiva e irrespetuosa de conducir, si creen que sus pertenencias pueden desaparecer si abandonan su casa por un rato, si suponen que la policía no los protege, si piensan que sus niños están en peligro?

### **Ampliar la cobertura, mejorar la calidad y diversificar la educación secundaria**

Durante los últimos 50 años, los logros nacionales en materia de educación tienen limitaciones de importancia. La escolaridad media

de la población mayor de 15 años apenas se ha incrementado en dos años, desde los años cuarenta. Persisten niveles de cobertura muy bajos en la educación a partir del III ciclo: más de la mitad de la población de 14 y 15 años de edad ya no asiste al colegio y las tasas de deserción, en 1995, aumentaron. Sin embargo, la movilidad social asociada a la educación hoy requiere un mayor esfuerzo para un logro semejante, pues las exigencias de calificación en el mercado de trabajo son crecientes. Persisten problemas de oferta de servicios educativos en regiones amplias del país, la calidad y pertinencia de las acciones tienen debilidades notorias y las opciones diversificadas de educación son muy escasas.

### **Equilibrar las disparidades regionales**

En Costa Rica, el Valle Central ha concentrado los beneficios del desarrollo humano y las funciones de dirección política y administrativa. Guanacaste y la zona sur son las áreas más pobres del país, al punto que las tasas de pobreza duplican las del Valle Central. El contraste rural-urbano también se refleja en el hecho de que la mayoría de los 38 cantones con tasas de mortalidad más alta que el promedio nacional pertenecen a la Costa Rica rural. Los casos de malaria, desnutrición y deserción escolar son mucho mayores fuera del Valle Central. La desconcentración y descentralización del Estado costarricense siguen siendo bajas. En ciudades como Limón, el abandono y la falta de oportunidades crean intensos conflictos sociales.

### **Una recomendación y dos compromisos**

La democracia costarricense ofrece mecanismos institucionales y una cultura política que pueden ayudar a enfrentar la urgencia de los retos inaplazables. Existen y existirán diferencias políticas acerca de las estrategias y programas para atender los problemas de fondo. Es natural, también, que existan diferencias en la voluntad política para resolverlos. El punto es que los retos inaplazables desnudan debilidades que, por encima de las discrepancias políticas e ideológicas, comprometen a la sociedad entera, a su capacidad para mejorar su desarrollo.

El Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible ha procurado explorar los temas y componentes del desarrollo nacional y, en el mejor de los casos, identificar en forma creciente los desafíos de la sociedad. El Informe no se propone esbozar un plan

de desarrollo, ni sustituir la voluntad ciudadana ni la de sus organismos de representación; en esta segunda entrega, se consigna un conjunto limitado de compromisos de las instituciones nacionales participantes en esta experiencia y una sugerencia para iniciar un debate nacional.

### **Promover un debate nacional sobre el país que queremos**

En un ambiente cargado de incertidumbre, los grupos sociales desconfían unos de otros. La convocatoria a un diálogo sobre el país que queremos, en el cual esos grupos tengan la posibilidad de expresar sus intereses y preocupaciones, así como también la oportunidad de valorar otros puntos de vista, podría restaurar un clima de confianza indispensable para cualquier acción conjunta. Debido a la velocidad de los cambios de la sociedad costarricense, el diálogo tendría como objetivo redefinir el papel que los principales componentes de la sociedad desempeñarían en el desarrollo humano sostenible. Quizá un punto de partida sería analizar las aproximaciones necesarias entre el mercado, el Estado y la participación ciudadana, que muestre "lo que cada uno no maneja bien". Como contribución al diálogo, el Recuadro 1.1 presenta un esquema surgido de la experiencia del Proyecto Estado de la Nación en el trabajo con grupos empresariales, populares, partidos políticos y autoridades gubernamentales.

### **Promover el desarrollo humano sostenible**

En los Estatutos Orgánicos de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, agrupadas en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), se encuentra definida una misión de compromiso con la excelencia académica, el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social, tecnológico, económico y cultural de la Nación costarricense. Es mucho lo que dichas instituciones han contribuido a la formación de una conciencia alrededor de los retos nacionales; también han reproducido cultura, han entregado profesionales formados en muy diversos campos, han sido factor fundamental de movilidad social, han generado y transmitido resultados y productos de la investigación, y se han relacionado con los sectores sociales y productivos. A pesar de esos logros evidentes, la celeridad de los cambios actuales y la situación de encrucijada que vive el país requieren acciones consecuentes de renovación y adaptación de las universidades estatales.

Recuadro 1.1

#### **Estado, mercado y sociedad civil: aproximaciones necesarias**

##### **1. Asuntos que el mercado no maneja adecuadamente**

- La pobreza e integración social
- La distribución equitativa del ingreso
- Los recursos y calidad del ambiente
- Un ajuste que deje las bases para un progreso social duradero
- El desarrollo de largo plazo (inversión de inteligencia y competitividad sistémica)
- El empleo (al menos en países desarrollados)
- La formación de mercados (competencia, en lugar de monopolios y oligopolios)
- El desarrollo regional equilibrado
- Las desigualdades internacionales

Su superación requiere la acción estatal.

##### **2. Asuntos que el sistema político y el Estado no manejan adecuadamente**

- La participación ciudadana más allá del sufragio (no fomenta la rendición de cuentas, el parlamentarismo, las revocatorias de mandatos, las elecciones diferidas, referéndums, etc.)
- Un ajuste que amplíe la inversión social
- La ruptura entre expectativas en campaña electoral y las "duras realidades de gobierno"
- Los presupuestos financiados sin déficits crónicos e inflación
- Los recursos y aspectos tributarios (cuánto y quién paga)
- El servicio al ciudadano (no ejecución burocrática o ineficiente)
- Su adaptación permanente o cambio
- La ejecución (por lo general centralizada y excluyente de la sociedad civil)
- Los servicios (en cuanto celeridad, calidad y cobertura)
- La corrupción y clientelismo
- Un marco de expectativas de organismos financieros internacionales

Su superación supone la participación ciudadana

##### **3. Asuntos que la participación ciudadana no maneja adecuadamente**

- La producción y distribución de bienes y servicios
- Gobernar en el ámbito nacional
- Lo macro y la ejecución general
- La redistribución de ingresos y de los activos en general
- La fijación y recaudación de aportes y tributos
- La representación de todos

Su superación supone la acción del mercado y el sistema político.

En tal sentido, el CONARE ha creído pertinente precisar, a propósito de este segundo Informe, su compromiso con el desarrollo humano sostenible. Ello implica el impulso de un conjunto de orientaciones y estrategias que refuercen la vinculación explícita de las acciones universitarias con la sociedad y sus desafíos, por los medios que le son propios. Estos retos implican una acción renovadora de la educación superior que permita fortalecer las prioridades del desarrollo científico y tecnológico, el aporte a los sectores sociales y productivos, y el mejoramiento del sistema educativo nacional en todos sus niveles. En aras de su compromiso con la calidad, pertinencia e impacto sustantivo, la autoafirmación del quehacer académico universitario debe verse, bajo esta luz, enriquecida con el desarrollo de medios más amplios de consulta con la sociedad. **Un aspecto particular de ese compromiso es que nuestras instituciones universitarias acojan la publicación anual del Informe sobre el Estado de la Nación y extiendan la red de indicadores, investigadores y relaciones interinstitucionales que dicho Informe implica.**

#### **Adopción de los principios y práctica de la defensa del derecho al desarrollo humano sostenible**

En cumplimiento de su función de ofrecer eficaz y oportuna atención a las quejas y consultas interpuestas por los habitantes, referentes a situaciones que afectan la esfera particular de sus intereses y derechos, la Defensoría de los Habitantes identificó la necesidad de atender también asuntos cuya

naturaleza deviene de la vida en comunidad, son cualitativamente distintos y exceden la sumatoria de los intereses de todos o de la mayoría de los individuos, y aparecen vinculados a la calidad de vida de personas y comunidades. El establecimiento, en la Defensoría, de la Dirección de Defensa del Desarrollo Humano responde a esta necesidad.

El desarrollo humano sostenible, entendido como un proceso continuo e integral cuyo eje es la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, orientadas al incremento de la equidad en las sociedades y entre las personas de las actuales y las futuras generaciones, constituye un referente paradigmático del compromiso asumido por la Defensoría para enmarcar esta vertiente de trabajo institucional, que se fundamenta en el reconocimiento del derecho al desarrollo humano sostenible y de la obligación del Estado de respetarlo y garantizarlo.

Los esfuerzos por recabar y difundir información oportuna y veraz sobre situaciones que afectan el disfrute del derecho al desarrollo humano sostenible -del cual el Programa "Conversemos sobre el Estado de la Nación", realizado en comunidades, es sumamente representativo- deben abrir paso a una práctica cotidiana de construcción de las oportunidades y capacidades de las instituciones públicas y de la gente para su ejercicio. En este sentido, la Defensoría asume el compromiso institucional por realizar un esfuerzo de énfasis propositivo, orientado a generar condiciones que favorezcan procesos de concertación ante asuntos que requieran políticas de Estado, más allá del mandato de un gobierno particular.



## Resumen de hechos y aspiraciones

### Capítulo 2 Equidad e integración social

#### Hechos relevantes en 1995

- Primeros pasos para una reforma educativa, con incorporación de acciones para el mejoramiento de la calidad del sistema educativo formal.
- La formación profesional amplió programas y cobertura.
- Establecimiento de un modelo de promoción de salud con la instalación de 268 EBAIS, que abarcan un tercio de la población nacional.
- El régimen de pensiones del Magisterio Nacional mostró con mayor evidencia su insostenibilidad. El desempleo abierto aumentó.
- Los salarios mínimos y promedios disminuyeron.
- Las categorías de salarios mínimos se redujeron de 72 a 22.
- Las Sociedades Anónimas Laborales incursionaron como instituciones del mercado de trabajo.
- Se elaboró una nueva canasta básica.

#### Aspiraciones

La equidad e integración social contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar para toda la población el acceso a:

- Hábitos alimenticios y disponibilidad de alimentos que permitan el disfrute de una vida sana

Disminución de la desnutrición y el sobrepeso; reducción de las deficiencias en micronutrientes; inclusión de educación nutricional en las escuelas y colegios; producción de alimentos con bajo uso de agroquímicos; abaratamiento de los alimentos mediante la reducción de los costos de intermediación.

- Una educación de buena calidad

Ampliación de la cobertura educativa en los grupos sociales y regiones más desfavorecidos; mejorar las oportunidades de calificación laboral; elevación del rendimiento escolar de la educación pública; aumento de

la duración del ciclo lectivo; extensión de los años de escolaridad promedio hasta la secundaria completa; titulación del personal docente; mejoramiento del equipamiento de las escuelas y colegios; promoción de la diversidad cultural costarricense.

- Servicios de salud que logren una expectativa de vida al nacer cada vez más prolongada y de mejor calidad

Ausencia de nuevos brotes de enfermedades contagiosas ya erradicadas; prevención eficaz de nuevas enfermedades contagiosas; ampliación de la cobertura y equipamiento de los centros locales de salud; atención especial a grupos vulnerables ( personas de la tercera edad, infantes, adolescentes); servicios hospitalarios eficientes y suficientes para las necesidades reales de la población.

■ **Viviendas dotadas con servicios básicos**

Ampliación de la accesibilidad habitacional sin distorsiones financieras; manejo transparente y autónomo de los subsidios habitacionales; reducción de los tiempos de aprobación de los permisos de construcción, aprovechamiento de materias locales de buena calidad y bajo costo en la construcción de viviendas.

■ **Empleos con protección social y remuneraciones crecientes**

Protección laboral eficaz a menores que trabajan; cobertura universal de la seguridad social; regímenes de seguridad social eficientes y financieramente sanos; incrementos en la participación de los salarios dentro del ingreso nacional.

■ **Sistemas de pensión sólidos y suficientes para la mantención de los jubilados**

Otorgamiento de una pensión básica a los pobres; participación de los trabajadores independientes en la cotización y disfrute de pensiones; protección eficaz de los fondos de pensiones contra riesgos inflacionarios y políticos; capitalización de los fondos mediante la formación de un mercado de capitales a largo plazo; sistemas de pensiones que equilibren los principios de solidaridad y de capitalización individual; mecanismos eficaces de regulación de los sistemas de pensión y de protección a los cotizantes y pensionados.

■ **Servicios públicos eficientes y transparentes**

Eliminación del favoritismo y la corrupción en la prestación de servicios públicos; drástica disminución de los tiempos de espera; reducción de los costos unitarios de los servicios; funcionamiento eficaz de la protección a los usuarios; establecimiento de sistemas eficientes de control de calidad en la prestación de los servicios públicos.

---

## CAPITULO 2

# Equidad e integración social

*“El desarrollo humano sostenible es un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas, en los que resulta central la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones” (PNUD 1994).*

### **Introducción: Equidad e integración en el marco del desarrollo humano sostenible**

En el contexto de la concepción de desarrollo humano sostenible impulsada por el Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD), el concepto de equidad, particularmente desde la perspectiva intra e intergeneracional, adquiere una particular relevancia. La equidad, entendida como la igualdad de oportunidades para toda la población en la obtención del bienestar, tal como ha sido ampliamente divulgado por la CEPAL y en su momento por PREALC<sup>1</sup>, remite -necesariamente- a la forma en que la sociedad distribuye los frutos del progreso, a determinar en qué medida una sociedad se acerca a la equidad, y establecer si se hará más o menos largo el tránsito del difícil camino por el sendero de la sostenibilidad. Asegurarse de que ello pueda ser viable en el largo plazo implica estrategias de distribución para garantizar que áreas geográficas y culturales, sectores y grupos de población específicos puedan disfrutar plenamente, en condiciones de calidad, de ese bienestar.

La estabilidad y solvencia económicas implican un incremento de las capacidades productivas que articule adecuadamente la expansión cuantitativa con el mejoramiento cualitativo. La equidad supone que el mejora-

miento de la distribución de los ingresos entre el capital y el trabajo acompaña al esfuerzo productivo, en el marco de un desarrollo centrado en las personas. El conocimiento y la educación como generadores de oportunidades y condiciones de ascenso social, la inserción ocupacional en condiciones de calidad con retribuciones de acuerdo con las calificaciones, capacidades y el nivel de esfuerzo y resultados de las personas, se constituyen en vías de acceso para ampliar la participación en los frutos de desarrollo. Servicios sociales suficientes y de calidad, sustentados en fórmulas de complementariedad entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, así como también mecanismos eficientes facilitadores para la integración de grupos y sectores geográficos en igualdad de derechos y deberes, completan el cuadro de acceso a oportunidades para lograr el bienestar de los habitantes, el más adecuado reparto de las riquezas y el reconocimiento de los derechos de los grupos más vulnerables, tal como está consignado en el Artículo 50 del Capítulo de Derechos y Garantías Sociales de la Constitución Política de 1949.

A partir del concepto de desarrollo humano sostenible y, en particular, de dos ejes centrales (la noción de desarrollo centrada en las personas y el componente intrageneracional) y con base en el marco conceptual generado por el Proyecto Estado de la Nación, sus modificaciones y actualizaciones, se delimitaron las principales aspiraciones del desarrollo humano sostenible en materia de equidad e integración social. Un balance del estado de las principales variables que inciden en la situación, condición y calidad de vida de la población en gene-

ral y la incidencia de la acción redistributiva estatal, por medio de la gestión fiscal y de la inversión pública en programas sociales, constituyeron la base para realizar esa tarea.

En cuanto al capital educativo, se analizó la calidad del sistema educativo formal desde dos perspectivas: según cobertura y proceso de transformación. Los indicadores asociados a la primera perspectiva, que constituye la dimensión menos debatida y menos cuestionada de la educación nacional, aunque configura, por decirlo de alguna manera, el rostro externo del sistema educativo formal, son: nivel de alfabetismo, escolaridad y rendimiento (promoción, deserción y retención). Para la segunda, determinar la calidad como transformación implica plantear el logro de cambios cualitativos en el desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotor, y confluyen concepciones de calidad tales como excelencia y logro de estándares mínimos. Los indicadores básicos utilizados son el rendimiento académico, medido por los resultados de pruebas cualitativas por sexo, tipo de institución y sector educativo, la formación del personal docente y la duración del año escolar.

El abordaje del acceso a oportunidades sociales se realizó a partir de la situación nutricional, salud, seguridad social y vivienda. La situación nutricional se analizó con base en los indicadores de peso y talla, sus implicaciones en la desnutrición en sus tres grados (severa, moderada y leve) y el sobrepeso. Asimismo, se consideraron las deficiencias de micronutrientes en grupos específicos de población, los resultados del monitoreo de yodúrfas en una región del país y los controles de la fortificación de la sal con yodo realizadas en las procesadoras de sal del país.

La situación de salud se refirió a la mortalidad infantil y general, por cantones, y a la expectativa de vida al nacer, por sexo; se desagregó el cuadro de morbilidad y mortalidad general por grupos de causas y se destacó la dinámica propia de grupos específicos, como la población materno-infantil, la adolescencia y la tercera edad. También fue considerado el comportamiento reciente de las enfermedades infecto-contagiosas y la aparición de enfermedades. La capacidad de respuesta institucional del sector salud se abordó por la cobertura de los servicios e indicadores indirectos para medir el grado de satisfacción de la población usuaria de éstas. La seguridad social se analizó en dos aspectos: pensiones e incapacidades. Los indicadores básicos fueron la cobertura de

los regímenes vigentes y la relación de la población de activos cotizantes, para el primer caso; el número de incapacidades otorgadas por la CCSS, según número de días promedio, montos pagados y causas, para el segundo.

El análisis de los alcances del acceso habitacional partió del número de viviendas en propiedad y en alquiler. Para precisar mejor esta variable, se utilizaron los índices de rentabilidad de la vivienda con fines de alquiler y de accesibilidad sin bono familiar, así como también las características del mercado hipotecario. Para cerrar el cuadro de acceso habitacional se utilizó el déficit habitacional, según diversas metodologías y hipótesis. Las carencias de ordenamiento territorial resultaron difíciles de medir por la ausencia de informaciones actualizadas. Por tal razón, se utilizaron indicadores indirectos tales como el crecimiento de la Gran Área Metropolitana, carencias de planes reguladores del desarrollo urbano y condiciones del transporte urbano.

Los mecanismos facilitadores para la integración socioeconómica se analizaron en términos de su suficiencia, oportunidad y eficiencia, por medio de la cantidad de iniciativas existentes, los tipos de proyectos, los montos de los recursos destinados a tal fin y los requisitos de acceso a éstos para ser considerados como sujetos de crédito. Se destacó el papel de los fondos rotativos de crédito como alternativa al sistema financiero convencional y la reducida participación de las mujeres en los microemprendimientos.

La calidad del comportamiento del mercado laboral se analizó en términos agregados por medio de la tasa de desempleo abierto, el producto real por ocupado, la participación de ocupados en el conjunto de la estructura de ocupación y el salario mínimo. En términos más específicos, se utilizaron las tasas de subempleo (visible e invisible) por sexo, zona geográfica y regiones de planificación, y el comportamiento sectorial de la productividad y los salarios. Se destacó la participación en el mercado de trabajo de grupos específicos como las mujeres y los jóvenes. Las presiones sobre el comportamiento reciente del mercado de trabajo hacia lo interno se analizaron por la presencia de los migrantes nicaragüenses y, en lo externo, por los costos laborales y beneficios sociales. Los cambios recientes en el marco institucional del mercado de trabajo se evaluaron por la reducción de las categorías de los salarios mínimos, los programas de apoyo y la dinámica reciente de las organizaciones de los trabajadores.

El análisis de la pobreza se abordó por medio del método Ingreso-Línea de pobreza, con base en las estimaciones oficiales provenientes de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. En tal sentido, el indicador básico utilizado fue la relación de los ingresos reportados por los hogares con el costo de la canasta básica. La incidencia de la pobreza se analizó por zona geográfica y regiones de planificación; lo mismo se hizo con la intensidad, es decir, la relación entre pobreza básica y extrema. El análisis de la pobreza se complementó con el perfil de las familias pobres; se destacó la situación de la población autóctona. Finalmente, con base en la actualización de la canasta básica se procedió a recalcular las estimaciones de pobreza.

### **Balance del Estado de la Nación en equidad e integración social para 1995**

El estado de la Nación en materia de equidad e integración social, para 1995, muestra avances, retrocesos y entrabamientos. Como era de esperar en un año sometido a fluctuaciones económicas y rezagos productivos, el mejoramiento se observa en las áreas con activos sociales de mayor acumulado histórico.

La mortalidad infantil se mantuvo baja, tanto en el nivel nacional como cantonal. Las enfermedades infecto-contagiosas mantuvieron la tendencia a disminuir en las causas de mortalidad y las enfermedades prevenibles por vacunación permanecieron erradicadas o bajo control. La prevalencia de un cuadro de morbi-mortalidad asociado a la vida moderna y la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual requieren estilos de vida y hábitos alimenticios más saludables para el disfrute de una expectativa de vida al nacer excepcionalmente alta, en especial para las mujeres. La capacidad de respuesta institucional debe continuar avanzando, progresivamente, en función de las necesidades de atención de la población, con servicios de marcada orientación de satisfacción de la población usuaria.

La mayor incidencia de la pobreza prevalece en la zona rural y en las regiones con condición social más débil (Brunca y Chorotega), que continúan agrupando a la mayor cantidad de personas pobres. El combate a la pobreza mediante acciones sistemáticas de mejoramiento humano, generación de empleo de calidad y salarios crecientes asociados a incrementos en la productividad, en el marco de un entorno macroeconómico favorable y participación ciudadana organizada, deben

formar parte de la estrategia de desarrollo nacional. La intervención integrada de naturaleza intersectorial, interdisciplinaria e interinstitucional planteada en el Plan Nacional de Combate a la Pobreza formulado en 1994, requiere una evaluación de sus alcances e impactos netos en los grupos destinatarios, y el balance de sus acciones en términos de su capacidad de asignación de recursos con especificación regional.

La contracción productiva de ciertos sectores de actividad económica y la disminución de la producción por persona ocupada generó impactos negativos en el desempeño del mercado de trabajo. La pérdida de calidad en la inserción ocupacional asociada a tales impactos se refleja, fundamentalmente, en un aumento del desempleo abierto y una disminución del poder adquisitivo de los salarios, cuyas tasas de variación interanual para todos los sectores de actividad económica fueron negativas. Se requieren productividad y calificaciones crecientes de la fuerza de trabajo para aprovechar las oportunidades de una inserción de "calidad" en el sistema económico mundial, con amplia participación de las organizaciones de trabajadores y retribuciones adecuadas entre el capital y el trabajo.

Las mujeres continúan con menores oportunidades de empleo; el acceso a los servicios institucionales de apoyo e incremento de la productividad del trabajo doméstico requiere esfuerzos adicionales, asociados a redes sociales de solidaridad en el nivel comunal y local. La necesidad de incursionar de manera temprana en el mercado de trabajo se redujo; más de la mitad de la población comprendida entre 5 y 17 años que trabaja, labora 30 y más horas a la semana. Eso atenta contra la prolongación de su permanencia en el sistema educativo formal o limita las posibilidades para aumentar el rendimiento académico.

El costo de la vida creció a un ritmo mayor que los aumentos salariales, con excepción de los productos de primera necesidad. Esto explica, en parte, por qué la estimación de la pobreza medida por el método ingreso-línea de pobreza es menor, sin que necesariamente se refleje un mejoramiento de las condiciones de vida de amplios sectores de población. El poder adquisitivo de los salarios mínimos y promedio se deterioró, con las implicaciones que ello tiene en la calidad de vida de la población, pues plantea esfuerzos adicionales de las personas y sus familias. Remuneraciones crecientes asociadas a productividades también crecientes y

un entorno macroeconómico favorable son necesarios para evitar exclusión social y mantener niveles de vida adecuados para amplios sectores de población.

La cobertura educativa continúa expandiéndose en todos los niveles, particularmente en el preescolar. Pese a los esfuerzos realizados por lograr un mejoramiento en la calidad, el rendimiento estudiantil, medido por los resultados de las pruebas nacionales de sexto grado y bachillerato, continúa siendo bajo y no alcanzan los niveles mínimos de excelencia, sobre todo en matemáticas. La situación es más preocupante en las escuelas públicas, que agrupan más del 90% de la matrícula estudiantil en todos los niveles, y dentro de éstas en las unidocentes, que representan el 40% del total de escuelas del país. La educación superior continúa debatiéndose en la búsqueda de enfoques y programas pertinen-

entre diversos sectores nacionales.

Las condiciones habitacionales, en términos de acceso y de posibilidades de mejoramientos infraestructurales, no mostraron mejoría. La acción combinada de la disminución de los ingresos disponibles, el encarecimiento de los créditos y el aumento de los costos de construcción presionó con mayor fuerza la capacidad de los sectores medios para adquirir vivienda propia. Un entorno saludable y la utilización racional de los recursos naturales, sin afectar la vocación de los suelos, una vez más estuvieron ausentes de la discusión de los problemas actuales del país. El ordenamiento territorial debería surgir como eje central del debate nacional.

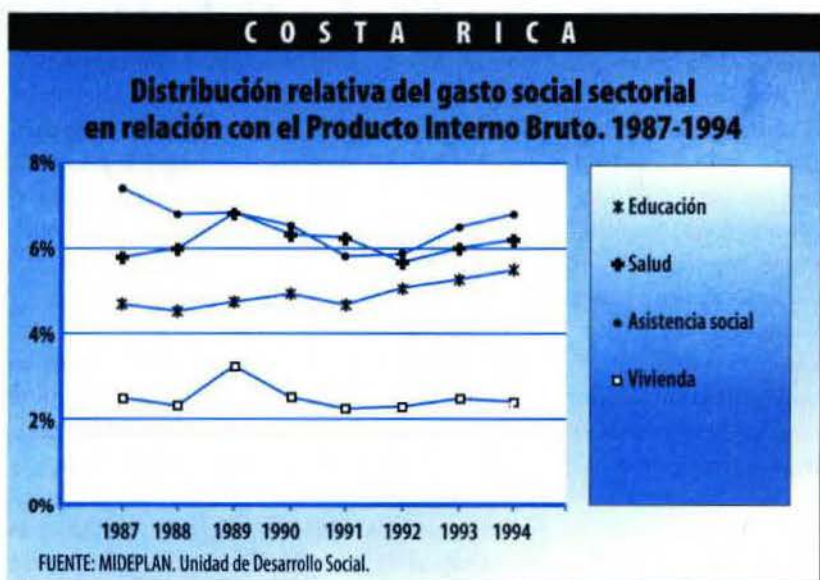
Gráfico 2.1

La educación superior continúa debatiéndose en la búsqueda de enfoques y programas pertinen-

### Inversión pública en programas sociales

Las informaciones más recientes sobre inversión pública en programas sociales correspondientes a 1994; muestran un leve aumento en el gasto sectorial como porcentaje del PIB con respecto al año anterior, al pasar de 19.8% a 20.5%, lo cual puede explicarse por un crecimiento un poco mayor del gasto sectorial real respecto a la tasa de crecimiento del PIB. Sin embargo, la tasa de variación del gasto sectorial real muestra un crecimiento menor al registrado el año anterior. La mayor caída se observa en el sector vivienda, que registra una disminución de -4.9% (Gráfico 2.1). Una tendencia similar se observa en el gasto sectorial real per cápita, que muestra para todos los sectores niveles más bajos que en el año anterior. De nuevo, el descenso más significativo es en vivienda, con una tasa de -6.8%, y el crecimiento más alto es en gasto en asistencia social, con 4.5%.

Los recursos destinados a los programas de asistencia social canalizados, fundamentalmente, por medio del IMAS, durante el período comprendido entre mayo de 1994 y junio de 1995 ascienden a  $\$2\,828\,723\,832$ , de los cuales el 44% son recursos propios y el 56% restante proviene del FODESAF. Estos se destinaron a acciones dirigidas a las áreas y grupos prioritarios establecidos en el Plan Nacional de Combate a la Pobreza. La composición, estructura y destino de esos recursos debe evaluarse a la luz del impacto en los grupos prioritarios (mujeres, jóvenes y adultos mayores), en el marco de la reorientación de los recursos del FODESAF y de las transformaciones institucionales propuestas para el IMAS.



tes; proliferan las universidades privadas, con un acelerado ritmo de crecimiento en la matrícula. Las oportunidades de calificación para el mejoramiento de la capacidad y desempeño laboral se ampliaron. El incremento en la cantidad de acciones formativas y el número de participantes es notable. La especialización permanente y el perfeccionamiento laboral continúan requiriendo mayores vínculos con los sectores productivos. La movilidad social ascendente generada por la educación requiere cada vez un esfuerzo mayor por parte de los educandos, ya que los ingresos y mejores oportunidades de empleo están asociados con calificaciones altas. La búsqueda de canales de transmisión de los valores que reivindicuen la importancia de lo humano deberán seguir como centro del debate

## **Acción redistributiva estatal y estructura tributaria**

Los ingresos de las familias y las posibilidades de tener acceso a una mejor calidad de vida se ven afectados por la actividad redistributiva estatal, en favor de los sectores con menores oportunidades para autogenerar mecanismos de integración social; esto sucede particularmente en lo que se refiere a la gestión fiscal del Estado que, por su naturaleza, puede considerarse como el principal instrumento de redistribución de excedentes en procura del bienestar colectivo.

La información disponible acerca del carácter de la estructura tributaria del país, permite afirmar que la mayor carga tributaria continúa recayendo sobre los asalariados, que representan un poco más del 70% de la población ocupada. Durante 1995, la incidencia de los impuestos indirectos que gravan los ingresos de los hogares representa un 51.2% de las recaudaciones dentro de los ingresos corrientes, según clasificación económica, a pesar de que presenta una ligera disminución con respecto al año anterior, el cual alcanzó el 53.8%. Dentro de este rubro, el impuesto selectivo de consumo representó un 14.7%; también mostró un descenso con respecto al año anterior, en que había sido de 16.5%.

## **La distribución de los ingresos y la participación del trabajo y el capital**

La desigualdad en la distribución de los ingresos de los hogares, medida por el Coeficiente de Gini, no muestra variaciones significativas en los últimos años. En efecto, pasa de 0.401 en 1987 a 0.376 en 1995. Las insuficiencias en la captación de informaciones para la construcción de este indicador tienden a ocultar las diferencias entre los estratos más altos en relación con los más bajos, dada la subestimación generada por ingresos no declarados y subdeclarados. El 10% de los hogares con ingresos más bajos aumentó ligeramente su participación porcentual respecto al ingreso total de los hogares, mientras que el 10% de los hogares con mayores ingresos muestran un comportamiento fluctuante en la participación porcentual a lo largo del período y, para 1995, una leve reducción respecto a 1987. Los grupos ubicados en los deciles intermedios mantienen su participación relativamente constante, razón por la cual el comportamiento del coeficiente se explica por los cambios relativos en los extremos de la

estructura de distribución.

La distribución funcional de los ingresos desglosa a éstos en remuneraciones a los factores, autoconsumo y transferencias, y permite captar la proporción en que los ingresos provenientes de la actividad económica se distribuye entre el capital y el trabajo. Las informaciones disponibles más recientes son hasta 1994; muestran que, en términos reales, la remuneración per cápita de los trabajadores pasa de 78.4 a 91.2, mientras que el excedente de explotación per cápita representa un poco más de dos veces anterior. El índice de remuneración per cápita de los trabajadores, tomando como base 1987, muestra un crecimiento acumulado de 16.2% para todo el período; este ritmo de crecimiento es más dinámico que el observado en el excedente de explotación, que muestra un comportamiento irregular y se sitúa en 4% para el mismo período.

## **¿El capital educativo sigue siendo factor de movilidad social?**

Del capital educativo dependen las posibilidades de las personas para lograr una incorporación de calidad en el mercado de trabajo, de tal manera que se garanticen ingresos provenientes de éste con el fin de alcanzar un nivel de vida en el cual no sólo esté presente el acceso a bienes materiales, sino también el disfrute del tiempo libre y las relaciones permeadas de afecto, en el marco de la solidaridad y otros valores individuales que den sentido a la concepción del desarrollo como afirmación de las personas (Murillo 1995).

Históricamente, Costa Rica ha privilegiado el acceso a la educación y ello se refleja en la evolución de algunos indicadores educativos. En efecto, la tasa de analfabetismo para mayores de 12 años de edad pasa de 21% a 7%, entre 1950 y 1990. Para este mismo período la escolaridad de mayores de 15 años aumentó de 4.1 años a 6.5 años. Esto significa que toda la población había completado la educación primaria, aunque resulta difícil precisar la cantidad de analfabetos en desuso. Por su parte, entre esos años el incremento del número de graduados en la educación superior fue de casi 67% (Estado de la Nación 1995:4).

En 1995 la cobertura de la educación preescolar se incrementó en tres puntos porcentuales con respecto al año anterior. En I-II ciclos subió en poco más de 11 000 estudiantes, con un aumento del 15% en las escuelas urbano-marginales, en 28 de las cuales se ini-

ció el Programa de Mejoramiento de la Calidad de Educación y Vida en Comunidades Urbano-Marginales (PROMECUM), que cubre el 5.1% de la población total del país en esos ciclos. Para el III ciclo y la Educación diversificada creció en más de 10 600 estudiantes (MEP 1995b). En la educación superior universitaria también continuó aumentando, en especial la población de 18 a 24 años que pasó a 19.2%; es mayor el ritmo de crecimiento en la privada que creció ocho veces más que la pública.

Para I-II ciclos la deserción se colocó en el porcentaje más alto de la última década (5%), que significa 0.8% más que en 1994. Afecta principalmente a los hombres con un 5.3%, a las zonas rurales con un 5.6% y a las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste con 8.5%, 7.5% y 4.7%, respectivamente (MEP 1996). En III ciclo y Educación Diversificada también aumentó: 16.1% para los hombres, 17.3% en la zona rural, 23.5% en Puntarenas, 21.6% en Limón y Guanacaste con 19.2%

(Ibid.). El índice de repetición para séptimo año en 1994 fue de 27.5%, para noveno de 27% y para décimo de 32%.

Según cifras preliminares, para 1995 el número de acciones formativas del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) aumentó en 31%, el número de participantes en 32% y las horas de acción formativa en 35%; se crearon varios programas nuevos, el de unidades Productivas y el de Intermediación de Empleo. La información sobre el número de estudiantes que aprobaron los cursos no está disponible. En 1994 una de cada cinco personas no completaron los cursos. La mayor cantidad, tanto de acciones como de horas, corresponde al comercio y servicio (42%), le sigue en orden de importancia la industria (39%) y en tercer lugar el sector agropecuario (19%)<sup>2</sup>.

Determinar la calidad del sistema educativo formal como transformación implica plantear también el logro de ciertos propósitos que tienen que ver con los cambios cualitativos en el

Recuadro 2.1

**Propuesta de un Proyecto Educativo Nacional hacia el 2005 (EDU 2005)**

En octubre de 1995, como resultado de un polémico proceso de concertación y con el objetivo de definir el rumbo de la educación para los próximos diez años, el MEP publicó "Una propuesta de un proyecto educativo nacional hacia el 2005 (EDU 2005)", que resume una serie de cuestionamientos a los que ha estado sometido el sistema educativo formal del país. En ese documento se identifican tres tipos de brechas: de conocimiento y destrezas cognitivas, de actitudes y valores y gerencial. Para cerrarlas se propone un sistema educativo de categoría mundial que implica el Bachillerato Internacional y el Programa de Años Medios, valores de la calidad nacional y mundial, y ética del desarrollo y certificación internacional ISO 9000.

Durante 1995 se reforzó el Programa de Enseñanza de una Segunda Lengua en 300 escuelas públicas del país, para un total de 73 mil estudiantes y el Programa de Informática Educativa en enseñanza primaria y secundaria; se aprobaron Nuevos Programas de Estudios de la Educación General Básica en Español, Estudios Sociales, Ciencias y Matemáticas; se crearon la Comisión Central para la formación y el fortalecimiento de los valores del MEP, la Contraloría de Servicios y el Primer Círculo de Calidad del MEP. Además, se creó el Carné estudiantil del seguro social, el programa de suministro básico educativo (que proporciona uniformes, zapatos, calcetines y útiles escolares) y se mejoró la infraestructura educativa de las escuelas del país.

Cuadro 2.1

**Promedio de calificaciones de estudiantes en las pruebas de rendimiento, por sexo, tipo de institución y sector educativo, según nivel educativo y materia. (octubre/noviembre 1995)**

	Masculino	Femenino	Urbano Marg.	Unidocente	D2 D3	D4 D5	Público	Privado
<b>Sexto Año</b>								
Matemáticas	47.6	45.9	41.1	40.8	43.6	48.5	45.8	64.8
Español	64.9	65.7	61.1	59.3	61.8	67.8	64.7	78.3
<b>Tercer Año</b>								
Ciencias	55.9	56.1	50.5	51.5	51.6	59.2	55.1	71.7
Estudios Sociales	50.2	50.9	45.6	46.2	48.0	52.9	49.9	61.7

Fuente: Esquivel et al. 1996.



### Tendencias en el nivel de rendimiento de la población estudiantil

Según el estudio de Esquivel et al., ya citado, al comparar los resultados de las pruebas de 1995 con los obtenidos en las de 1986, 1987 y 1988, es posible extraer las siguientes conclusiones:

1. Continúan las siguientes tendencias: a) a mayor escolaridad, menor es el rendimiento; b) las instituciones públicas obtienen rendimientos menores que las privadas; c) las escuelas de mayor tamaño superan a las escuelas más pequeñas; d) los colegios académicos diurnos superan a los técnicos y éstos a los académicos nocturnos; e) la zona urbana supera a la rural.

2. En el análisis particular por asignatura, se pone en evidencia que en español los promedios nacionales superan, tanto en 6º como en 9º años, los promedios obtenidos en las pruebas aplicadas en la década de los ochenta. Por otra parte, en Matemáticas no se superan las notas promedios alcanzadas en aquellas oportunidades. En Ciencias el rendimiento de tercer año es mucho menor en 1995 (56) que 1988 (72); en noveno año la diferencia entre 1995 y 1988 es solo de un 3%, aunque a favor de la aplicación actual. Finalmente, en Estudios Sociales se dan las mismas tendencias que en Ciencias, aunque con menos amplitud.

desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotor de quienes estudian. Estos propósitos están plasmados en los fines establecidos en la Ley Fundamental de Educación (1957), en los diversos planes y programas de estudio y en la Propuesta de un proyecto educativo nacional hacia el 2005, EDU 2005 (MEP 1995c).

El estudio sobre las pruebas de diagnóstico de Matemáticas, Español, Ciencias y Estudios Sociales, aplicadas en 1995 (Esquivel et al. 1996) a muestras nacionales de niños y jóvenes de tercero, sexto y noveno años, sigue poniendo en evidencia que el rendimiento académico del estudiantado en general es bajo y afecta en mayor medida a la población de noveno año, particularmente en la prueba de

matemática, cuya media aritmética representa la mitad del límite inferior de excelencia.

La cantidad y continuidad de tiempo en los procesos formales de enseñanza son fundamentales para el aprendizaje, aunque ése no sea el único elemento para garantizar la calidad de la educación. Al finalizar 1995, se mantuvo un año escolar reducido y con grandes interrupciones. Se regía por horas lectivas de 40 minutos, en jornadas de cuatro horas en un curso lectivo de 120 días. En el marco del programa de años medios y del bachillerato internacional, EDU 2005 plantea horas lectivas de 60 minutos, en jornadas diarias de 6 horas mínimas y 180 días lectivos efectivos. De cumplirse con esa propuesta, las diferencias con otros países serían las que se determinan en el Cuadro 2.2.

### Los ingresos y oportunidades de trabajo se asocian con niveles de calificación más altos

Entre 1987 y 1995, el grupo de profesionales y técnicos pasa de 10.5% a 12.8% en la estructura de categorías ocupacionales y más de la mitad de ellos se ubica en los servicios. Los trabajadores manuales urbanos y rurales descienden de 72% a 65%; casi dos terceras parte de estos sólo tiene educación primaria (Vega et al. 1996). Al relacionar categorías ocupacionales con ingresos se observa, en 1995, una caída generalizada en la tasa de variación anual promedio que afecta en menor medida a los trabajadores manuales con -5.9% que a los profesionales y técnicos con -6.9%.

La brecha en la escala salarial entre los puestos de trabajo altos y medios, en comparación con los bajos, puede ilustrarse con el caso de un peón de bodega, que recibe un salario que, en promedio, es 10.5% menor que el establecido legalmente, y alrededor de ocho veces menor que el salario promedio percibido por un gerente de proyectos. En cambio, los profesionales pueden tener ingresos cuatro veces superiores al salario promedio del sector público y hasta 10 veces mayor al salario promedio del sector privado<sup>3</sup>.

Cuadro 2.2

### Diferenciación en la cantidad de días y horas lectivas de algunos países o grupos de países con Costa Rica

Países	Días lectivos al año	Horas lectivas al año
Costa Rica	180	1 080
Países europeos	200	1 200
Corea del Sur y Japón	233	1 399

Fuente: Elaboración propia, con información del EDU 2005 (MEP 1995c) y CEPAL (1996).

## ¿Es suficiente la mejora en los indicadores sociales para alcanzar un desarrollo humano sostenible?

### La desnutrición y el sobrepeso continúan disminuyendo

En ausencia de una encuesta nacional de nutrición reciente (la última fue realizada en 1982), la información disponible sobre el estado nutricional de la población es recolectada mediante visitas domiciliarias realizadas anualmente por funcionarios del Programa de Atención Primaria del Ministerio de Salud; se refiere a la población infantil (menores de 6 años) reportados por los centros de salud. A partir de indicadores de talla y peso por edad, para 1994, último año para el que se cuenta con información, el sobrepeso y la desnutrición, tanto leve como moderada y severa, tendieron a disminuir. La desnutrición continúa abarcando a cerca del 17% de los preescolares atendidos en el programa citado y el sobrepeso al 42% de los centros de salud. Esto último pone en evidencia la necesidad de cambios en los patrones de hábitos alimenticios.

Según los últimos datos disponibles en el Ministerio de Salud (1992), los porcentajes en relación con los dos años anteriores muestran que los valores más bajos de hemoglobina y hematocritos han aumentado, lo que también podría indicar hábitos alimenticios inadecuados. Los grupos más afectados continúan siendo las mujeres embarazadas y los menores de 6 años, que representan el 35% de la población atendida en la consulta de Crecimiento y Desarrollo del Ministerio de Salud. Las notificaciones de los casos de bocio por año se han incrementado; fue considerablemente mayor en 1994. El 91% de los casos son mujeres, de las cuales el 63% se encuentran en edad reproductiva (de 15 a 45 años de edad), con las implicaciones de riesgo que ello significa en casos de embarazos.

Los resultados del monitorero de yodurías en Guanacaste, para 1994, muestran que el porcentaje de escolares con excreciones por debajo de 10 mcg/dl se ha reducido con respecto a mayo de 1993 y que en Hojancha se encuentra por encima de lo observado en la provincia en 1989 (25.6% y 20%, respectivamente). Los controles de la fortificación de la sal con yodo que se realizan en el nivel industrial en las procesadoras de sal del país muestran que, a pesar de que existe una adecuada yodación de la sal, entre 1993 y 1994 la pobla-

ción escolar que tenía disponible en el hogar sal para consumo animal, la cual no está yodada, pasa de 15% a 17%.

### Situación de salud: la mortalidad infantil continúa muy baja

Costa Rica tuvo un descenso sostenido de la natalidad<sup>4</sup>, y el patrón epidemiológico pasó de una situación en que prevalecían las enfermedades infecto-contagiosas, asociado a una alta tasa de mortalidad infantil, y baja expectativa de vida al nacer, a una situación en que predominan las enfermedades crónico-degenerativas. Esto ocurre en el contexto de una reducción de la mortalidad infantil que, para 1995, se sitúa en 13.6 defunciones por cada mil nacimientos, la más baja conocida en la historia del país, y un aumento sostenible de la expectativa de vida al nacer que para el período 1995-2000 se estima en 78 años para las mujeres y 73.2 para los hombres. Los avances en materia de salud alcanzados por el país fueron posible gracias al grado de institucionalidad pública alcanzado por las formas de atención, en que se configuran las respuestas institucionales que el país ofrece a la situación de salud (Achio, Pichardo y Robles 1992: 87). En ese contexto, se destaca el papel desempeñado por la universalización de la seguridad social y la atención primaria en salud. Para 1994, sólo 38 cantones del país muestran tasas de mortalidad infantil más altas que el promedio nacional, como lo muestra el Cuadro 2.3.

Pese a la reducción de la tasa de natalidad se continúa destacando una preponderancia de la población menor de 15 años que corresponde al 35% del total de la población; el grupo predominante es el comprendido entre 0 y 4 años, con un 12.1% del total. Esa parte de la población, junto a las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad), que significan el 25% de la población total, representan el 60% del total.<sup>5</sup>

La población adolescente (entre 10 y 19 años de edad) representa el 21% del total de la población nacional; el 49% corresponde al sexo femenino. Su importancia, así como el impacto en los servicios de educación y salud, puede verse en un incremento del 11% a lo largo del quinquenio comprendido entre 1990 y 1994. La población de 60 años y más representa el 4.6% de la población total; se registra un aumento de 31 887 personas entre 1990 y 1994 y el 54% corresponde al sexo femenino, en razón de una expectativa de vida al nacer más alta.

## Evolución de la mortalidad infantil por cantones. 1984 y 1994

	1984		1994
Cantones con tasas de mortalidad iguales o superiores a 23/ 1 000 nacidos vivos	12		6
		Liberia	31.2
		Cañas	27.0
		Garabito	24.5
		San Pablo de Heredia	23.0
		Santa Bárbara	24.5
		Talamanca	24.2
Cantones con tasas de mortalidad entre 16 y menos de 23/ 1 000 nacidos vivos	48		13
		Osa	21.8
		Matina	21.7
		Nandayure	21.7
		Los Chiles	20.5
		Esparza	20.3
		Limón	18.8
		Dota	18.8
		Flores	18.5
		Alajuelita	18.3
		Carillo	17.2
		Cartago	16.8
		Buenos Aires	21.5
		Guácimo	16.5
Cantones con tasas de mortalidad entre 13 y menos de 16/ 1 000 nacidos vivos	n.d.		19
		La Cruz	15.6
		Sarapiquí	15.4
		Coronado	15.3
		Guatuso	15.2
		Abangares	15.2
		Coto Brus	15.0
		Hojancha	14.9
		Parrita	14.7
		Orotina	14.6
		Nicoya	14.5
		Santa Cruz	14.3
		Bagaces	14.3
		Acosta	14.2
		Montes de Oro	14.0
		Puntarenas	13.8
		San José	13.8
		Curridabat	13.7
		Siquirres	13.5
		Corredores	13.2
Cantones con tasas de mortalidad menores o iguales a 23/ 1 000 nacidos vivos	21		44

Fuente: Ministerio de Salud.

En el contexto del proceso de modernización demográfica asociado a la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la prolongación de la permanencia en el sistema educativo formal y los cambios en un estilo de vida cimentado en valores propios de la vida urbana, se mantiene la tendencia hacia la disminución de la tasa de fecundidad, que se redujo de 106.8 a 94.6 por cada 1000 personas, con una reducción de un 11% en el período 1990-1994. Una situación similar de descenso se registró en la tasa de natalidad, que pasó de 27.3 por mil nacimientos a 24.4 por mil, registrándose un descenso en todas las provincias, con excepción de Alajuela; los mayores niveles de disminución corresponden a las provincias de Heredia y Cartago y el menor a la de Limón.

La tasa de mortalidad general pasó de 3.8 por mil en los años de 1990 a 1992 a 4.0 por mil habitantes en 1994, variando en un rango de 3.2 por mil en Puntarenas a 4.7 en Guanacaste. Dicho aumento corresponde con el incremento de la población mayor de 60 años. El riesgo de mortalidad es mayor para el sexo masculino desde el primer año de vida. La tasa de mortalidad infantil continuó reduciéndose, a expensas de un descenso de la mortalidad infantil postneonatal que pasó de 6.1 por mil nacidos vivos a 4.1, en un rango de 10.2 en Alajuela a 19.3 en Guanacaste.

#### La adolescencia tiene sus problemas propios... y la tercera edad también

Entre 1990 y 1994 la población adolescente, de 10 a 19 años de edad, ha incrementado su participación en la proporción de partos del

país, pasando de 15.8% a 19%. Este aumento se ha dado a expensas de las adolescentes entre 10 y 14 años, cuya tasa de maternidad pasó de 2.2 a 2.8 por mil mujeres. Se concentra en zonas rurales dispersas y urbano-marginales, lo cual indica razones estructurales de falta de oportunidades. En Guanacaste, Puntarenas y Limón, los casos de maternidad de mujeres adolescentes sobrepasan el 20% del total de nacimientos en cada una de esas provincias, que contribuyeron con 5 005 nacimientos del total de 13 389 nacimientos de madres adolescentes.

La mortalidad en el grupo de edad de 10 a 14 años, para el mismo período anterior, ha descendido, tanto en hombres como en mujeres; se mantuvo estable para las edades de 15 a 19 años. La principal causa de muerte en estos grupos de edad la constituyen los accidentes, envenenamientos y violencias. La segunda, los tumores, y la tercera las enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.

En los mayores de 60 años las enfermedades del aparato circulatorio, los tumores y enfermedades del aparato respiratorio son las principales causas de mortalidad. La mayor proporción de mortalidad para esta población se observa en las zonas más urbanas: San José (40.8%), Alajuela (18%) y Cartago (10%), que cuentan con poblaciones más envejecidas.

#### Viejas y nuevas enfermedades contagiosas

Las enfermedades prevenibles por vacunación continúan erradicadas y controladas. Reaparecieron la malaria, el dengue y el cólera. En 1990 y 1995 se reportaron 20 300 casos de

Recuadro 2.3

#### Principales causas de mortalidad

- Las afecciones perinatales, malformaciones congénitas y enfermedades del aparato respiratorio continúan ocasionando la mayoría de las muertes de los menores de un año.
- Las infecciones del aparato circulatorio, tumores y accidentes continúan siendo las principales causas de mortalidad general.
- La enfermedad isquémica del corazón y la hipertensiva son las principales responsables de las muertes por causas cardiovasculares.
- El cáncer de estómago es la mayor causa de mortalidad, para ambos sexos. Seguido de cáncer de mama y cuello del útero en las mujeres, y de próstata y tráquea en los hombres.
- Los accidentes de tránsito de vehículos automotores son la mayor causa de mortalidad por accidentes.
- La enfermedad pulmonar obstructiva crónica y afecciones afines y la neumonía e influenza son las principales causas de mortalidad del aparato respiratorio.
- Las enfermedades infecciosas y parasitarias tuvieron la caída más importante.

malaria; a partir de 1992 se observa una tendencia a la baja y la región Huetar Atlántica continúa presentando la mayor incidencia de casos. Los primeros casos de dengue se reportaron en el país a finales de 1993; para 1994 se contabilizó un total de 13 929 y en 1995 descendieron a 5 135. La epidemia se extendió de la región Pacífico Central a la Chorotega; actualmente la zona más afectada es la provincia de Limón. Se registró un sólo caso de dengue hemorrágico y ninguna defunción. Junto a la reaparición de enfermedades erradicadas en 1992, se observó el primer caso de cólera en el país en lo que va del siglo. No se han producido defunciones por esta causa; los casos registrados hasta 1995 alcanzan 87, de los cuales el 71% se consideran importados. Es posible un nivel de subregistro por casos atendidos en consultas privadas y no reportados.

El registro de casos del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) se inició en el país a partir de 1985, con 14 pacientes hemofílicos que adquirieron el virus por la transfusión de factores de coagulación importados de Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 1995 se encuentran reportados un total de 898 casos acumulados (499 fallecidos); 161 corresponden a 1995, de los cuales el 42% son mujeres. El grupo de más alto riesgo es el de los homosexuales, con el 37.3%; el 27.3% son heterosexuales, lo cual indica que está variando el patrón epidemiológico; el 15.5% son bi-

sexuales; el 0.6% drogadictos; el 0.6% lo adquirieron por transfusión de sangre y el 4.3% por vía perinatal. En el 14,3% de los casos no se pudo establecer el patrón posible de vía de transmisión.

**En salud no se ha resuelto el problema de la calidad de los servicios y la satisfacción de la población usuaria**

Los indicadores tradicionales para medir el grado de institucionalidad en la capacidad de respuesta muestran una evolución favorable, en especial si se compara con otros países de la región. En efecto, casi el 100% de los partos son atendidos en hospitales; la cobertura prenatal y la vacunación excede al 80% y en 1995 se introduce la vacuna contra la hepatitis B para recién nacidos. El número de camas por habitantes, aunque se reduce en el período comprendido entre 1980 y 1992, continúa siendo aproximadamente de dos camas por cada diez mil habitantes.

El país ha realizado esfuerzos notables en materia de saneamiento ambiental, como lo demuestra la amplia cobertura de población con acceso a agua intradomiciliar, que varía según diversas fuentes entre 92.4% y 96.4%. El 84.2% de la población en 1993 disponía de alcantarilla o tanque séptico y el 15.4% de letrinas; esto último se ha reforzado por medio del Programa Saneamiento Básico Rural. Durante 1995 se realizaron diagnósticos en sa-

Cuadro 2.4

<b>Opiniones de la población sobre la seguridad social 1995</b>				
<b>(en porcentajes)</b>				
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>NR</b>
Debe privatizarse el Seguro Social	69	15	14	1
Debe propiciarse la libre elección médica	15	22	62	2
Es buena la consulta externa	50	22	27	1
Los médicos no deben cobrar al usar el equipo SS	15	7	77	1
Son buenas las pensiones de la CCSS	63	20	14	4
Hay que privatizar las lavanderías de los hospitales	51	18	28	3
La gente abusa del seguro social	15	21	62	2
Se deben trasladar riesgos profesionales al Seguro	40	26	31	3
Las clínicas y hospitales dan pésima atención	21	27	52	1
Deben privatizarse las pensiones	59	20	18	3

Nota:  
 A en desacuerdo  
 B podría estar de acuerdo  
 C de acuerdo  
 NR no responde

Fuente: Garita y Poltronieri 1996.

neamiento ambiental básico en comunidades rurales y urbano-marginales en el marco del Programa Interinstitucional de Escuelas y Comunidades Saludables. No obstante, la disposición de los desechos sólidos, que ha alcanzado dimensiones de "crisis nacional", está pendiente de resolución.

La contaminación de las aguas de los ríos, tanto por la descarga de desechos orgánicos como por la creciente contaminación por desechos industriales, continúa afectando al país. Se estima que se recolectan 8 188 toneladas métricas de basura por semana, de las cuales 50% corresponde a la ciudad de San José. La contaminación de alimentos por el uso de plaguicidas y el efecto en la salud de quienes lo aplican sigue constituyendo un riesgo. Para el primer semestre de 1995 se registraron 429 causas de intoxicación aguda laboral por la aplicación de plaguicidas. En cuanto a la salud mental, de acuerdo con informaciones del

Ministerio de Salud el 7.6% de la población utiliza hipnóticos, el 6.9% tranquilizantes y el 5.1% alguna clase de estimulantes. Los trastornos neuróticos y de la personalidad continúan registrando la mayor duración de días promedio de incapacidades.

El sector salud, históricamente, ha pasado por varias etapas de reformas institucionales. En 1995 se elaboró un proyecto de reforma a la Ley Constitutiva de la CCSS y, además, un nuevo reglamento de Seguro Voluntario. Según el Ministerio de Salud (1996:52), los principales elementos de la reforma del sector salud son: biodireccionalidad, cobertura universal, atención integral y continua, accesibilidad, oportunidad, calidad, humanización, eficiencia y participación social. Persisten las dificultades para lograr la complementariedad adecuada entre las instituciones, mejorar la calidad de los servicios y satisfacer las expectativas de los usuarios de los servicios.

Cuadro 2.5

<b>Opiniones sobre ventajas y desventajas de los EBAIS identificadas por usuarios de estos servicios</b>	
<b>Ventajas de los EBAIS</b>	<b>Porcentaje</b>
Se brinda atención al paciente y se proporcionan medicamentos	52.4
Están más cerca de los hogares	42.8
Se tiene un médico y un equipo de salud fijo	41.3
Ayuda a descongestionar la consulta externa	20.6
No hay que sacar citas de madrugada y hacer largas filas	19.0
Se hacen visitas a domicilio	9.5
Se ofrecen charlas muy interesantes	7.9
Se lleva control de enfermos crónicos	4.8
<b>Desventajas de los EBAIS</b>	
Exceso de trabajo impide una atención adecuada	58.7
Equipo básico incompleto	55.5
Algunas veces se hace visita domiciliaria por falta de tiempo	50.8
Las instalaciones y el mobiliario básico son inadecuados	39.7
Horario de atención inadecuados	30.1
No se cuenta con un diagnóstico adecuado	25.4
Hay ausentismo del equipo de salud por reuniones del médico o cualquier otro miembro del equipo de salud	25.4
Inadecuada ubicación de los centros de atención	22.2
La planta física es inadecuada	20.6
Pérdida de libre elección médica	14.3
No hay privacidad en la consulta	12.7
Se dura mucho para recibir el medicamento	11.1
Se pide una cuota por cita	9.5
Existe inseguridad en los empleados para recetar y diagnosticar	6.3
Las personas que no tienen seguro tienen que pagar	4.8

Fuente: Elaborado con información suministrada por José Manuel Valverde.

Los plazos de espera para ser atendidos en las especialidades e intervenciones quirúrgicas varían según tipo y hospitales. En la sesión de medicina general, los plazos máximos de espera oscilan entre 13 semanas para los casos nuevos hasta 22 para los de reconsulta, básicamente para medicina nuclear; en cirugía fluctúan entre 12 semanas para los nuevos y 21 para los de reconsulta, específicamente en oncología; en servicios de gineco-obstetricia son de seis meses para ambos tipos de casos, específicamente en esterilidad, y el mínimo es de un mes en el servicio pre-natal. De acuerdo con las informaciones disponibles para marzo de 1994, estos plazos varían de un hospital a otro, pero no fue posible actualizarlas.

Otro indicador es el volumen de medicamentos comprados: 62 millones de tabletas de acetaminofén; 28 millones de tabletas de Ibuprofén, y 19 millones tabletas de Cefalexina. El uso indiscriminado y prolongado de algunos de estos medicamentos, según criterio médico, puede provocar efectos nocivos para la salud.

La iniciativa más reciente en materia de prestación de servicios de salud la constituye los Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAIS), integrados por un (a) profesional en Ciencias Médicas, un (a) auxiliar de enfermería y al menos un (a) técnico (a) en atención primaria. Sus objetivos son fortalecer la promoción de la salud y establecer un sistema de vigilancia epidemiológica, con participación de los usuarios. Entre el 11 de febrero de 1995 y el 10 de mayo de 1996 se han instalado 284, que representan el 33.5% del total de los 800 programados y abarcan a un total de 1 060 887 personas. Además, se impulsa un proceso de fortalecimiento de la capacidad resolutoria del segundo y tercer nivel de atención para asegurar el funcionamiento eficiente para la atención oportuna y de calidad en toda la red de servicios a la población.

Un estudio aún no finalizado, cuyos resultados preliminares fueron gentilmente cedidos por su autor para ser incluidos como parte de este Informe, señala una serie de ventajas y desventajas identificadas por usuarios de estos servicios en talleres regionales realizados en Guápiles, Cartago y Turrialba con la participación de 64 personas. Las mayores ventajas se ubican en el ámbito de satisfacción de los beneficiarios y las desventajas en el exceso de trabajo y falta de recursos.

## Las presiones sobre el sistema de seguridad social continúan

La cobertura de asegurados directos activos del Seguro de Enfermedad y Maternidad de la CCSS, al mes de junio de 1995, fue de 890 053 trabajadores, lo que implica un crecimiento de 2.6%, con respecto al año anterior. En los patronos el incremento es similar al de los trabajadores (2.7%). La categoría de cuenta propia, que en este caso incluye trabajadores de la informalidad urbana y profesionales que ejercen de manera independiente, alcanza a 185 320 personas y muestra un dinamismo mayor, con un crecimiento interanual de 7.1%; representa, para 1995, casi el 21% de quienes cotizan. El total de asegurados cubiertos por este régimen representa el 72.3% de la PEA y el 76.2% de los ocupados. El incremento del número de asegurados y, del monto de las cotizaciones. Sin embargo, no asegura el mejoramiento en la calidad de los servicios de la institución.

Por su parte, el régimen Invalidez, Vejez y Muerte, a junio de 1995, registra un total de 603 097 personas, que corresponde al 49% de la PEA y al 51.6% de la población ocupada. En relación con 1994, se observa un crecimiento de 1.2%; el 78% del total de trabajadores asegurados corresponde a la empresa privada.

El régimen no contributivo de pensiones para octubre de 1995 contaba con 89 223 beneficiarios, de los cuales un tercio corresponde a ancianos, que reciben ₡5 000, otro tercio a discapacitados y un 28% a viudas y población menor de edad o dependientes.

Durante 1995 se aprecia una reducción de 9.2%, con respecto al año anterior en el número de incapacidades otorgadas a los trabajadores cotizantes del Régimen de Enfermedad y Maternidad (CCSS 1995)<sup>6</sup>. A su vez, el número de días concedidos fue de 4 641 204, lo cual refleja una disminución de 6.6% en relación con 1994. El monto pagado por concepto de subsidios a las 501 866 órdenes de incapacidades extendidas en 1995 ascendió a ₡4 027 millones, suma que supera en casi un 11% el gasto efectuado en 1994.

En relación con las causas principales de incapacidades más frecuentes, no se presentó ninguna variación respecto al año anterior; sólo las complicaciones del embarazo disminuyeron su duración promedio. Llama la atención, en una población con indicadores de situación de salud excepcionales, que los trastornos neuróticos y de la personalidad continúan con la mayor duración de días promedio de

**Número de incapacidades extendidas por la CCSS y días promedio de duración según patología. 1995**

Patología	Número	Días promedio duración
Trastornos neuróticos y de la personalidad	35 477	14.85
Complicaciones del embarazo	26 302	11.12
Dorsopatías	43 646	5.72
Infecciones respiratorias agudas	6 162	2.92
Neumonía e Influenza	25 203	2.74

Fuente: CCSS 1995.

incapacidades, el tercer lugar en frecuencia y el séptimo en egresos hospitalarios.

En la actualidad, los regímenes de pensiones, de acuerdo con la Ley Marco de Pensiones 7302, de 1992, están conformados por diferentes colectivos<sup>7</sup>. El régimen del Magisterio Nacional es el que tiene un mayor nivel de cuestionamiento, por ser el que carga erogaciones más altas al Presupuesto Nacional, debido a que permite edades más tempranas para el retiro y al método de determinación de la cuantía de las prestaciones que puede significar el 100% del mejor salario de los últimos cinco años, independientemente del origen del mismo. Con la Ley N° 7 302, que creó un régimen de capitalización individual para todos aquellos funcionarios que ingresaran al Magisterio Nacional por primera vez a partir de su vigencia y anuló el alcance de la anterior ley, los problemas financieros fueron solventados en buena medida, aunque no solucionados. De acuerdo con la Comisión de Evaluación de los Regímenes de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional, el régimen de capitalización surgió con poco sustento técnico actuarial y financiero, pues los requisitos de cotización que se fijaron arbitrariamente después de la negociación, resultaron absolutamente insuficientes para un perfil de beneficios que alcanzara un mínimo aceptable (CCSS 1995: ).

De acuerdo con la información disponible, tanto en el caso del régimen del Magisterio como en el de Ley Marco, se espera que la población de activos cotizantes disminuya progresivamente en 21% para el año 2000, con respecto a la población existente en 1995. Sin embargo, la población total de pensionados continuará creciendo. Durante el período 1995-2010, se prevé que crecerá en un 37%. En el caso del régimen del Magisterio Nacional se elevará en alrededor de un

77%, mientras que en la del régimen bajo la Ley Marco se espera que disminuya hasta alcanzar en el 2010 un 85% del volumen existente en 1995.

En general, la relación de dependencia, pasivos/activos, pasará de 0.87 a 3.08 durante los próximos 15 años. Esto es, mientras que en 1995 hay 87 pensionados por cada 100 activos cotizantes, para el año 2010 se prevé que habrá 308 personas pensionadas por cada 100 trabajadores activos. Tratándose de un grupo cerrado (no hay nuevos activos ingresantes), este comportamiento disímil entre la población activa y la pasiva, constituye un factor de presión para el descenso paulatino del costo del sistema.

En ausencia de un fondo de reserva para cubrir los compromisos futuros, tal situación implica que el único mecanismo disponible de financiamiento de las actuales prestaciones es el aumento de las contribuciones. En lo que respecta a la relación entre ingresos y egresos, resulta evidente que, de continuarse con el actual perfil de beneficios, especialmente en cuanto a edades de retiro y método de ajuste de las pensiones, los gastos seguirán creciendo por encima de los ingresos, provocando un comportamiento explosivo en el déficit. Bajo esas circunstancias, se estima que el déficit pasará de €38.8 miles de millones en 1995, a €155.8 miles de millones en el año 2000 y a €113.2 miles de millones en el 2010.

**El acceso a la vivienda propia se reduce y los problemas del ordenamiento urbano se intensifican**

El acceso a la vivienda es un componente importante de la calidad de vida. En los ochenta, la política habitacional del país fue considerada como una de las más exitosas de América

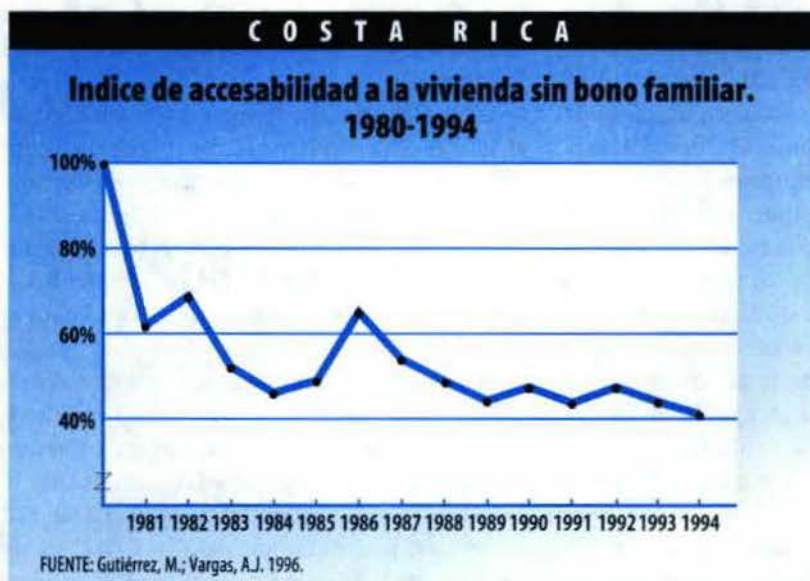


Latina. Se basó en una serie de decisiones legislativas y del Poder Ejecutivo que culminaron en la creación por Ley 7052 del Sistema Nacional Financiero para la Vivienda.

Para 1994 y principios de 1995 las operaciones con subsidio que se formalizaron en las zonas rurales ascienden casi a un 64% del total, lo que significa un cambio en la tendencia de funcionamiento del Sistema Financiero Nacional de Vivienda (SFNV)<sup>8</sup>, ya que la mayoría de las personas beneficiadas se ubicaban en las zonas urbanas (particularmente en la Gran Área Metropolitana).<sup>9</sup>

Entre 1986 y 1994, el ritmo de crecimiento de las viviendas ocupadas en el país fue de 30%, mientras que las viviendas en propiedad crecieron en 41%. Por su parte, las viviendas

Gráfico 2.2



en alquiler, tanto en las zonas urbanas como rurales, tendieron a disminuir. La vivienda alquilada con monto conocido se redujo en términos relativos, pues pasó de un 20.2% del total de viviendas ocupadas en 1986 a 13.8% en 1994, lo que, en términos absolutos, significa cerca de 12 000 viviendas alquiladas menos, en el transcurso de ocho años.

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, los montos promedios reales de alquiler se han deteriorado profundamente. Así, el valor medio de alquiler real se redujo en un 52.6% de 1986 a 1994. En tanto, los costos de la vivienda en términos reales subieron en este período. Las regulaciones restrictivas sobre la contratación de bienes inmuebles, vigentes en todo ese período, junto con una inflación sostenida, redujeron la rentabilidad y también la oferta de vivienda alquilada, tal co-

mo lo muestra en el índice de rentabilidad de la inversión habitacional con fines de alquiler, que se redujo a 35 para 1994, tomando como base 1980.

De mayo de 1994 a diciembre de 1995 se formalizaron 73 999 "soluciones", que equivalen al 63% del total de necesidades de vivienda identificadas por el MIVAH a octubre de ese último año. De ese total, el 48% correspondió a operaciones que incluían construcción de vivienda (56%), compra de casa (26%), reparación y mejora (10%), compra de lote (7%) y cancelación de hipotecas (0.1%). El 35% se dedicó al bono, que se ajustó de ₡760 000 a ₡973 000 retroactivo a 1992 y 1993; el 17% a titulación adjudicada por medio de la Comisión creada para tal fin integrada por la Vicepresidencia de la República, el IMAS, el INVU y el MIVAH. El programa de erradicación de tugurios del INVU (Rincón Grande de Pavas, San Felipe de Alajuela y Los Diques de Cartago) apoyó 1 547 soluciones, 50% más que el año anterior.

Como se indicó en el tema de saneamiento ambiental, más de tres cuartas partes de las viviendas ocupadas en el país cuentan con servicios básicos de abastecimiento de agua, disposición de aguas negras y electricidad. La entrada en vigencia de un programa masivo de construcción de viviendas en 1986 fue acompañada por una reducción superior al 8% en el número de viviendas sin servicios, debido a la existencia de una normativa en ese sentido. No obstante, la rigurosidad con que ésta se aplica es mayor en la provisión de agua potable y la evacuación de aguas negras, que en el caso de energía eléctrica.

Entre 1980 y 1994 se registró una profunda y sistemática caída en el acceso de la población a la vivienda: la capacidad de compra de las familias se deterioró sustancialmente como resultado de la acción combinada de la disminución de los ingresos disponibles, del encarecimiento de los créditos y el aumento de los costos de construcción (Gráfico 2.2). Si se toma 1980 como año base, el índice de accesibilidad había caído en más de un 30% para 1982; una nueva disminución lo colocó en 45, en 1984, un 55% menos que en 1980. Luego de un incremento durante 1985 y 1986, se inició una nueva tendencia al deterioro en que el índice mencionado llegó al punto más bajo del período en 1994, cuando disminuyó a 40.

Las familias más afectadas son aquellas cuyos ingresos se ubican en los estratos medios, ya que el efecto correctivo del bono familiar

**Estimación tradicional del déficit habitacional para varios años seleccionados. Metodología de la DGEC  
1984, 1986, 1992 y 1994**

Año	Viviendas ocupadas	Viviendas malas	Viviendas necesarias	Faltante de viviendas	Déficit	Viviendas deficientes
1984	500 788	528 735	43 804	27 947	71 751	
1986	545 658	561 173	46 739	15 515	62 254	162 405
1992	667 315	673 882	67 265	6 567	73 832	175 840
1994	711 527	718 642	89 050	7 115	96 165	200 693

Fuente: Gutiérrez y Vargas 1996.

sobre la evolución de la accesibilidad de la vivienda tuvo un efecto correctivo de carácter progresivo en las familias de menores ingresos mensuales<sup>11</sup>. En efecto, en 1995 para tener acceso a un crédito para vivienda del sector bancario nacional, que fluctúa entre 2 735 millones de colones y 4 millones a un plazo de 15 años se requiere, además de una prima y los gastos legales que alcanzan aproximadamente el 10% sobre el monto total, pagar una cuota que va un poco más de 60 mil colones hasta cien mil, es decir, de un tercio a la mitad de un ingreso familiar de 200 mil colones.

En 1995 las mutuales lanzaron campañas para captar nuevos nichos de ahorro por libreta: jóvenes, niños, grupos gremiales, etc. Entre 1989 y 1994, la captación de ahorro por libreta aumentó en 634%. Este aumento ha significado un avance frente a las captaciones obtenidas con el mismo medio por los bancos comerciales estatales, pues pasó de representar poco más del 10% del total ahorrado por libreta en el primer año, a 14% en el último.

En cuanto a las instituciones públicas, la única entidad que sigue contando con planes definidos de ahorro habitacional es el INVU, que a través de su Departamento de Ahorro y Préstamo ofrece nueve modalidades de contratos que combinan plazos para la realización del ahorro y la amortización del préstamo solicitado con tasas de interés fijas. Estos contratos de ahorro pueden destinarse a la construcción, a la adquisición de un inmueble (aunque no se vaya a residir en él), o a la reparación de viviendas de alquiler. Se contempla un sistema de premios y castigos para los ahorrantes que alcancen el monto acordado antes del plazo previsto y para quienes exceden éste, respectivamente. En todas las modalidades, los contratos prevén un ahorro de entre 25% y 35% del monto suscrito y el préstamo de la cantidad

restante. En 1995, se formalizaron 10 579 contratos, lo que implica un incremento de 19% con respecto al año anterior, para un total de €18 031.3 millones y 964 créditos, 27% más que el año anterior, con un monto de €1 301.3 millones.

Actualmente existe una propuesta en el BANHVI para convertir el ahorro previo en un mecanismo fundamental de acceso a vivienda. Esta propuesta se encuentra en la Junta Directiva del BANHVI; de aprobarse, definiría un ahorro mínimo del 15% del monto del bono del solicitante para calificar como candidato al mismo.

Las informaciones disponibles sobre déficit habitacional (faltante de viviendas y viviendas en mal estado) son diferentes según la fuente. De acuerdo con la metodología utilizada por el INVU, para 1994, el déficit alcanza a 152 370 viviendas, mientras que para la DGEC es de 96 165, una diferencia de 37%. De acuerdo con la última fuente citada, el 93% del déficit obedece a viviendas en mal estado y el número de viviendas deficientes dobla al déficit y alcanza a 200 693.

Independientemente de la hipótesis que se adopte en el cálculo del déficit, en lo que se refiere a la proyección del crecimiento en el número de hogares y la producción de viviendas, para reducirlo parece ser necesario, dentro de la orientación de la política habitacional vigente, hacer un enorme esfuerzo para duplicar la producción y mejora de viviendas. Esta resulta ser una meta difícil de alcanzar dadas las condiciones actuales del sector habitacional y las restricciones para la expansión de asentamientos humanos y el decrecimiento del gasto sectorial en el sector.

La localización de los proyectos habitacionales financiados a partir de 1987 obedeció a tres criterios: la consolidación de asentamientos en

terrenos invadidos<sup>12</sup>, la resolución de conflictos legales en tierras ya compradas o comprometidas por organizaciones comunales de vivienda, y la compra de terrenos baratos por parte de emprendimientos privados que no estuvieran afectados por restricciones urbanísticas (cuencas de ríos, pendientes, etc.). El crecimiento urbano, en especial el de los últimos 12 años, ha sido desordenado, de manera particular en la Gran Área Metropolitana. Cada ciudad del país debería tener un plan regulador de su crecimiento. Sin embargo, son muy pocas las ciudades que tienen uno y, de los que existen, en su mayoría están desactualizados. Entre 1994 y 1995 el INVU elaboró nueve planes y aprobó 22.

Se han lotificado y urbanizado zonas que corresponden al área de contención urbana; también se han desarrollado zonas industriales lejos de donde se encuentran los principales centros habitacionales. Las zonas industriales de la ciudad de San José se ubican hacia el norte y el oeste, en tanto la mayoría de la población reside en zonas ubicadas hacia el este y hacia el sur de la ciudad. Lo anterior implica un esfuerzo adicional por parte de los trabajadores para desplazarse hacia y desde sus centros de trabajo. Según datos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes publicados en los principales diarios del país, aproximadamente dos tercios de las 1 200 000 personas que se estima ingresan al casco metropolitano cada día lo hacen en medios públicos de transporte. Estos presentan una serie de problemas que van desde el pésimo estado de las vías públicas, pasando por el estado de las unidades de transporte, hasta el trazado obsoleto de las rutas, ya que la mayoría de las terminales de autobús están en el centro de la ciudad y existen pocas rutas que conecten directamente grandes centros de población con zonas industriales importantes.

### **¿Los mecanismos facilitadores para la integración socio-productiva de la población son suficientes, oportunos y eficientes?**

La inversión constituye un factor indispensable para ampliar las oportunidades de incorporación de diversos sectores sociales a los procesos productivos y facilitar su integración socioeconómica, con carácter de sostenibilidad. La experiencia de otros países y el desarrollo local reciente en el nivel nacional plantean que mediante el establecimiento de programas de crédito, asistencia técnica, capacitación, tecnología e información es posible

incorporar en el proceso de modernización productiva a las organizaciones y grupos que plantean iniciativas productivas y de servicios con propósitos transables. En los últimos años, varias instituciones públicas y privadas han impulsado diversas políticas y estrategias para promover el desarrollo de este sector.

### **Las ONG continúan siendo la principal fuente de apoyo financiero para los microemprendimientos**

Uno de los principales obstáculos que enfrentan los microemprendimientos, así como amplios sectores que viven en la informalidad, es la ausencia de información acerca de las fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos productivos y de servicios en esos sectores y de las formas para tener acceso a éstas. Un esfuerzo realizado en ese sentido lo constituye el "Catálogo de fuentes financieras para microproyectos de desarrollo", publicado en 1992 por el Fondo de Microproyectos Costarricenses (FOMIC)<sup>13</sup>. Un cálculo aproximado de los fondos recibidos por las ONG y las Organizaciones Sociales de Base durante 1994 y 1995, para el desarrollo de pequeños y medianos proyectos, indica que estos ascendieron a más de cinco millones de dólares<sup>14</sup>.

### **El acceso limitado a los mecanismos facilitadores para la integración productiva**

El acceso a los recursos crediticios no llega a un grupo importante de micro y pequeños empresarios y, menos aún, al grupo de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, debido a dos razones fundamentales: 1) el monto de los créditos solicitados generalmente es demasiado pequeño para que la operación resulte rentable para las entidades financieras; 2) la falta de garantías adecuadas para calificar como sujetos de crédito. Ello les obliga a recurrir a los mecanismos paralelos de financiamiento que ofrece el mercado, con el subsecuente costo financiero especulativo, y en condiciones de alto riesgo en la inversión.

### **La participación de la mujer en los microemprendimientos sigue siendo reducida**

El crédito disponible en el sistema financiero nacional favorece a los créditos de montos elevados (el 71.6% del volumen de créditos otorgados por las entidades privadas de dicho

Fondos asignados a ONG y organizaciones sociales de base para pequeños y medianos proyectos, según áreas. 1994-1995 (en US\$)							
Áreas	Proyectos pequeños			Proyectos medianos			Total
	1994	1995	Subtotal	1994	1995	Subtotal	Total
Agroindustria rural	19 675	73 504	93 179	0	404 594	404 594	497 773
Definición de estrategias regionales	101 542	0	101 542	0	0	0	101 542
Uso de la tierra y agricultura sostenible	0	0	0	286 862	250 000	536 862	536 862
Desarrollo rural	0	0	0	0	170 221	170 221	170 221
Ordenamiento territorial	0	0	0	0	250 000	250 000	250 000
Proceso Nacional CONAO	42 350	0	42 350	0	0	0	42 350
Educación ambiental	0	47 469	47 469	116 219	287 860	404 079	451 548
Conservación y desarrollo sostenible	0	48 666	48 666	303 275	0	303 275	351 941
Defensoría ambiental	0	0	0	117 647	0	117 647	117 647
Manejo de desechos	0	43 850	43 850	150 000	434 442	584 442	628 292
Forestal	0	41 424	41 424	0	0	0	41 424
Biodiversidad	0	50 000	50 000	0	0	0	50 000
Medio ambiente y desarrollo	0	0	0	0	858 609	858 609	858 609
Medio ambiente y manejo de recursos hídricos	0	127 499	127 499	0	524 401	524 401	651 900
Turismo	0	99 119	99 119	0	0	0	99 119
Indígena	0	15 795	15 795	0	0	0	15 795
Enfoque de Género	41 929	24 970	66 899	0	300 000	300 000	366 899
Juventud	50 000	0	50 000	0	0	0	50 000
Divulgación CBDS	0	50 000	50 000	0	0	0	50 000
<b>TOTAL</b>	<b>255 496</b>	<b>622 296</b>	<b>877 792</b>	<b>974 003</b>	<b>3 480 127</b>	<b>4 454 130</b>	<b>5 331 922</b>

Fuente: Elaborado con datos del Consejo Nacional de Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones Sociales.

sistema en 1994 fueron superiores a 5 millones de colones) y no a los de los montos que usualmente requieren las micro y pequeñas empresas de mujeres. De acuerdo con el perfil de las microempresarias realizado por CEFEMINA, el promedio de los montos de los créditos solicitados en esa institución en 1995, que puede ser perfectamente extrapolable al resto de ese sector en el país, es de 384 502 colones<sup>19</sup>.

Acudir a los mecanismos paralelos de financiamiento que ofrece el mercado por montos pequeños se constituye en una práctica corriente, pero acceder a programas especiales requiere un esfuerzo relativamente grande. Recoger las fianzas, garantías y compromisos solicitados resulta más fácil cuando la labor de las instituciones se liga a la información y capacitación sobre cómo lograr financiamiento. Asimismo, la asistencia técnica en el campo de producción y comercialización, al igual que la capacitación en materia de desarrollo organizativo, administrativo y tecnológico, necesariamente debe acompañarse, en el caso de la

mujer, de un adecuado acercamiento a su situación personal y cultural.

#### Iniciativas de fomento a la competitividad de la pequeña empresa y apoyo a la microempresa

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) definió, en 1995, una nueva estrategia quinquenal que le permita cumplir con los compromisos que asumió en la Cumbre de Miami, en diciembre de 1994. Durante el período 1961-1995, el BID ha otorgado a Costa Rica préstamos para proyectos de desarrollo de pequeñas empresas por un total de US\$14 300 000, y los desembolsos acumulados ascienden a US\$10 034 000. Con el propósito de establecer un mercado activo para los servicios empresariales especializados que contribuya a la competitividad de las pequeñas empresas del país (de 5 a 99 empleados), estimule el crecimiento de las exportaciones y genere empleo, el Banco otorgó, en 1995, un financiamiento no reembolsable por US\$2 491 000

### Funcionamiento de los fondos rotativos de crédito

En los fondos financiados por la Fundación Inter-Americana en Costa Rica, el promedio de morosidad -entendida ésta como el retraso de más de 30 días en el pago- no supera el 10%; el valor real de los fondos rotativos se ha mantenido. Esto es sumamente significativo, pues se trata de una población de escasos recursos económicos, catalogada como "riesgosa" por el sistema financiero nacional y, consecuentemente, excluida en su mayoría por éste. Para alcanzar este bajo nivel de morosidad las organizaciones han desarrollado una serie de criterios y procedimientos entre los cuales figuran los siguientes:

- Se mantiene control permanente u ocasional sobre las actividades productivas de los microemprendimientos.
- Selección de la clientela: el asociado con problemas frecuentes de mora tiene pocas posibilidades de recibir otro crédito o debe presentar más garantías.
- Plazos definidos para el pago.
- Exigencia de garantías fiduciaria, si se utiliza el producto como garantía y se asigna importancia a la sanción social del grupo en caso de incumplimiento.
- En caso de morosidad se avisa al asociado y se le da un tiempo prudencial, para ponerse al día con el atraso de las cuotas. En la mayoría de las ocasiones, un aviso es suficiente.
- En caso de no pago del préstamo se recurre a la sanción y al cobro judicial para ponerse al día con el atraso de las cuotas.

Fuente: Elaborado con base en Fundación Interamericana 1995.

para el Fomento de la competitividad de las pequeñas empresas (Proyecto BID/FOMIN)<sup>16</sup>.

Los fondos rotativos de crédito constituyen una experiencia exitosa alternativa al sistema financiero tradicional

Los sistemas crediticios opcionales al sistema financiero tradicional constituyen una de las escasas opciones existentes que facilitan, en buena medida, la superación de requisitos y condiciones de financiamiento, tales como las garantías, intereses y plazos de pago, y otras barreras tales como el alto costo de transacción y la falta de oportunidad de financiamiento. En la dinámica global de las organizaciones de base y las ONG, adquiere particular relevancia la modalidad de proyectos de Fondos Rotativos de Crédito (FRC)<sup>17</sup>.

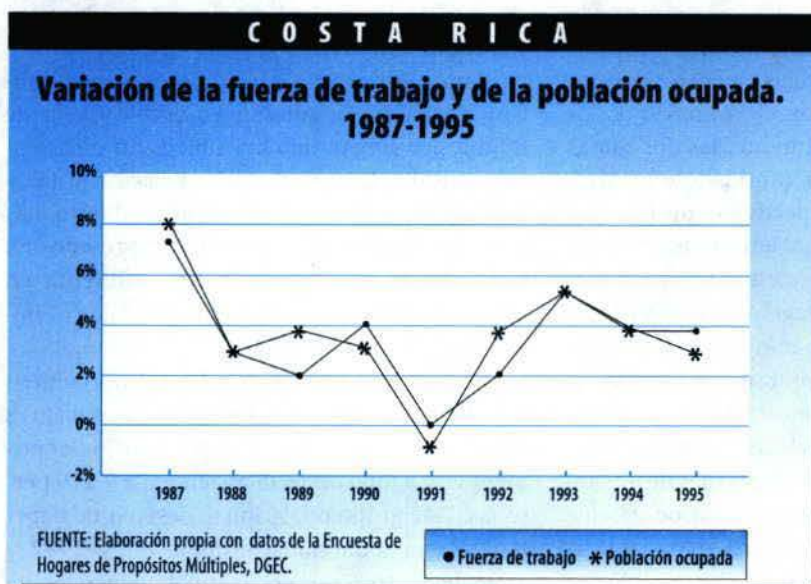
### ¿La inserción de calidad en el mercado de trabajo favorece el desarrollo humano sostenible?

El comportamiento reciente del mercado laboral muestra deterioro en la calidad de su desempeño

El mercado de trabajo sigue siendo el lugar por excelencia donde las personas obtienen los ingresos para su reproducción y la de su familia. En consecuencia, su inserción ocupacional y las condiciones en que ésta se desarrolle afectan directamente la situación y calidad de vida de la población. La evolución observada en las tendencias macroeconómicas en 1995, sumada a que la PEA creció 3.8% en 1995 y la población ocupada 2.4%, determinan una evolución desfavorable de los indicadores para medir el comportamiento agregado del desempeño laboral; por tal razón, la OIT (1995a) incluye a Costa Rica en el grupo de países con calidad baja (Gráfico 2.3).

El desempleo abierto en 1995 fue de 5.2%; corresponde a 63 517 personas, que representan 14 100 más que en 1994. El desempleo sigue siendo más alto para las mujeres. Esa variación, de un orden de 24%, cambia la tendencia observada de 1992 en adelante y coloca de nuevo al país en una tasa de desempleo abierto cercana a la de 1991, que fue de 5.5%. La mayor vulnerabilidad del desempleo abierto se asocia con el nivel educativo; un 51.5% del total de desocupados para ambos sexos sólo tienen algún grado de instrucción primaria y quienes tienen algún grado de educación

Gráfico 2.3



**¿Quiénes son, qué hacen y dónde viven las personas subempleadas?  
Número de personas con subempleo visible e invisible con respecto al total  
de la PEA para cada grupo específico. 1995**

	Visible	%	Invisible	%
<b>¿Quiénes son?</b>	Los jóvenes entre 12 y 19 años	16.0	Los jóvenes entre los 12 y 19 años	12.0
	Las mujeres entre 45 y 49 años	14.0		
<b>¿Qué hacen?</b>	Los hombres trabajan en la agricultura	16.0	Los hombres trabajan en la agricultura	14.5
	Las mujeres en los servicios	11.9	Las mujeres trabajan en comercio	8.5
<b>¿Dónde viven?</b>	Los hombres en las regiones		Los hombres en las regiones	
	• Chorotega	15.0	• Chorotega	10.9
	• Pacífico	13.2	• Brunca	14.0
	• Brunca	12.4	• Norte	9.9
	Las mujeres en las regiones		Las mujeres en las regiones	
	• Chorotega	15.7	• Brunca	7.5
	• Pacífico	12.7	• Norte	7.3
	• Atlántica	13.0		
	• Norte	13.0		

Fuente: Elaborado con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, DGEC.

universitaria sólo representan un 9.2%.

La mayor cantidad de personas desempleadas corresponden al comercio, con 21%, y a los servicios, con 17%. Como es esperar en una estructura ocupacional moderna, el desempleo abierto afecta más a los obreros calificados, que representan una cuarta parte en relación con el total de la población desempleada. Por sexo, el 37.5% de los hombres desempleados se ubican en las ramas de agricultura, silvicultura, caza y pesca y comercio. En cambio, la mitad de las mujeres desempleadas están insertas en el comercio y los servicios que son, precisamente, las dos ramas que concentran la mayor cantidad de PEA femenina (25% y 41% respectivamente).

La tasa de desempleo abierto más alta para todo el país (6%) corresponde a la región Huetar Norte, que es además la región con tasa de desempleo abierto femenino más alta (9.4%), cercana a la de la Huetar Atlántica, que alcanza un 9%. Sin embargo, la mayor cantidad de personas afectadas por desempleo abierto se concentran en la región Central y ascienden a más de 42 000 personas. La región con menor tasa de desempleo abierto es la Brunca, con 4% (para las mujeres es de 7.2% y para los hombres de 3%).

De la población ocupada con ingresos conocidos, un 31% (un poco más de 300 mil personas) recibe un ingreso promedio mensual igual o menor que el salario mínimo, establecido para 1995 en ₡30 580. Este muestra una tasa de variación en términos reales de -3.1%, con respecto a 1994 (1.1%). De esta forma, reaparece el decrecimiento observado en 1991 aunque en una magnitud menor, en que la tasa de variación del salario mínimo fue de -4.1% en relación con 1990.

Para julio de 1995, 123 mil personas estaban afectadas por subempleo visible y más de 80 mil por subempleo invisible<sup>18</sup>. En este mismo sentido, la tasa de subutilización total y medida como la tasa de desempleo abierto más el subempleo visible e invisible expresados en términos de desempleo abierto, aumenta en 11% en 1995; afecta mayormente a las mujeres con una tasa de 12.7%.

El aspecto más relevante del comportamiento y dinámica reciente del mercado de trabajo es el incremento de quienes buscan trabajo por primera vez; a julio de 1995 ascienden a 9 119 personas. Este grupo poblacional, después de haber tenido una reducción constante entre 1992 y 1994 de un 10% promedio anual, se incrementa

casi en 40% en 1995 en relación con el año anterior. Esto determina un ensanchamiento de la brecha entre la fuerza de trabajo y la población ocupada, reflejo de la dificultad del sistema productivo para incorporar la nueva oferta de trabajo. Tal situación muestra que, igual que en la crisis de principios de la década de los ochenta, la forma que tienen las familias para enfrentar el desmejoramiento del nivel de vida es enviar más integrantes de la familia al mercado laboral (las mujeres y los jóvenes).

El Estado dejó de crecer como empleador. Durante 1995, en el marco del ajuste del sector público, se redujeron 4 650 plazas de entidades descentralizadas, instituciones de los poderes independientes y del Gobierno Central, que representan el 2.7% del total del empleo público registrado por la Encuesta de Hogares para julio de ese año.

#### Las mujeres tienen menores oportunidades de empleo que los hombres

La población económicamente activa alcanzó a julio de 1995 a 1 231 572 personas, casi 45 000 personas más con respecto a 1994, con una tasa de crecimiento de 3.8% en relación con ese año y de 2.8% para el período comprendido entre 1987-94. Continúa reflejando diferencias según sexo y zona geográfica. En efecto, mientras en la población total, de cada 10 personas la mitad son mujeres, en la PEA, a pesar de los incrementos observados en la última década, tal relación a partir de 1991 tiende a estabilizarse en alrededor de tres mujeres y siete hombres por cada 10 personas. Cabe señalar que el apoyo en servicios institucionales y comunales para atender las labores domésticas, el cuidado y socialización de la niñez y la atención a la ancianidad y el incremento en la productividad del trabajo doméstico no han crecido al mismo ritmo que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

Las mujeres de 20 a 39 años continúan siendo la mayor franja ocupada, lo cual coincide con la edad reproductiva, de tal manera que su incorporación en el mercado de trabajo significa compartir su tiempo y esfuerzo con el cúmulo de actividades requeridas para la reproducción familiar. El nivel de instrucción formal continúa mostrando un mejoramiento con respecto a los hombres aunque, no siempre se corresponde con mejores oportunidades de inserción laboral. Ello se desprende del hecho de que el 41% de ellas se ubican en los servicios, incluyendo el servicio doméstico, el 19% son profesionales y técnicas, el 3% son gerentes y administradoras y sólo el 3% patronas.

Con independencia de la discusión conceptual sobre el Sector Informal Urbano, a partir de las informaciones provenientes de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples es posible determinar la dinámica, estructura y composición de las actividades informales urbanas. De acuerdo con las definiciones utilizadas en la encuesta mencionada, se ubica dentro de esta categoría a quienes trabajan por cuenta propia, son dueños (as) de establecimientos con menos de cinco trabajadores y a la población asalariada y de familiares no remunerados en tales establecimientos; se excluye a los profesionales y al servicio doméstico. Aunque estas informaciones no están exentas de deficiencias e imprecisiones, la fuente citada muestra la siguiente distribución de la población ocupada según segmentos del mercado de trabajo: modernas urbanas (31.1%), modernas rurales (26.9%), tradicionales rurales (28.8%) e informales urbanas (15.1%). Esta últimas, con respecto a 1991, mantienen una proporción similar y significan más de 184 mil personas (72 mil hombres y 111 mil mujeres). Esta tendencia confirma la tesis de que, si bien en el caso de Costa Rica el crecimiento de las actividades informales urbanas se detiene, no se revierte (Pichardo *et al.* 1993). (Gráfico 2.4).

Cuadro 2.10

Categoría ocupacional	1991		1995	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Cuenta propia	7.1	31.1	14.9	28.9
Asalariados	20.5	18.9	18.9	22.4
Familiares no remunerados	2.0	2.4	3.4	1.7
Microempresarios	1.3	6.7	1.9	7.8

Fuente: Elaborado con base en tabulados especiales de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. DGEC.



La participación de la mujer en las actividades informales urbanas es visible al comparar la distribución por sexo de la población económicamente activa. Así, mientras en la PEA total, como ya se ha indicado, la relación es de 30 mujeres y 70 hombres por cada cien personas, en la informalidad es de 39 y 61. Del total de mujeres ocupadas, el 19.8% se ubican en la informalidad urbana, mientras que en el caso de los hombres alcanza a 13.2%; esto significa que de cada cinco mujeres en la PEA, una continúa inserta en las actividades informales urbanas. De tal manera que el ritmo de crecimiento de la población económicamente activa femenina, ante las insuficiencias de las actividades más modernas para insertarlas ocupacionalmente, es absorbido por las actividades de la informalidad urbana, que implican un mayor nivel de vulnerabilidad en el empleo, de precariedad en las condiciones de trabajo y de remuneración más baja.

Como es de esperar en este tipo de actividades, la desocupación abierta es relativamente baja (3.7% para 1995). Sin embargo, el nivel de ocupación plena es de menos del 70%, situación que presenta una ligera variación con respecto a 1991, siendo mayores los problemas de insuficiencia por horas trabajadas. Tal situación refleja la precariedad en las condiciones de ocupación en la informalidad urbana, éstas asociadas a la condición de género, e implican una multiplicación de las desventajas económicas en condiciones de ocupación y acceso a ingresos.

Las tendencias recientes en la evolución de la informalidad urbana, por lo menos desde

1987, fecha a partir de la cual pueden ser mejor captada por las estadísticas convencionales, reflejan que el grueso de la población ocupada en las actividades informales son quienes trabajan por cuenta propia. Para julio de 1995 constituyen el 43.8%. Los asalariados representan el 41.3%. Los trabajadores dueños de sus propios establecimientos (los llamados microempresarios) son el 7.8% y las microempresarias el 1.9%.

#### Población menor de edad trabaja

La población de 5 a 17 años, según el Módulo especial de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de julio de 1995, se estima en poco más de 925 mil personas, lo que significa un incremento de casi 19 500 personas con respecto a 1994. El 48.5% son mujeres y el 51.5% hombres. De ese total de población, el 13% realizaba alguna actividad laboral, que significa una reducción de 3.6 puntos porcentuales con respecto a 1994, en que se registraron a 152 128 menores que trabajaban.

De las personas de 5 a 17 años insertas en alguna actividad laboral, en julio de 1995, el 56% lo hacía regularmente, el 66% eran trabajadores remunerados, el 72% residían en zonas rurales, más de la mitad trabajaban para un particular, poco más de 40% para un familiar, el 7% lo hacían por cuenta propia, el 41.5% se desempeñaban como vendedores en la rama de comercio, un 43% vivía en hogares cuyo tamaño oscila entre cinco y seis integrantes, que es el tamaño promedio de los hogares más pobres, y más de la mitad laboraban 30 y más horas a la semana.

#### Se deterioran los salarios reales

Los salarios mínimos mensuales, en términos reales para 1995, decrecieron 2%, en promedio para el total de salarios, después de haberse incrementado para el año anterior en 1.5%. La agricultura es el sector más afectado, con una disminución de un 6.5%, y los menos afectados quienes trabajan en el transporte y almacenamiento con una disminución del 0.5%. Asimismo, de los salarios mínimo, el mínimo tuvo una disminución del 3.1%. Por otra parte, los salarios promedios anuales en términos reales tuvieron una disminución del 2.6% para el total del sector privado y de 3.2% para el sector público.

Las reducciones en los salarios mínimos reales y promedios tiene, en el caso de



Costa Rica, serias implicaciones. Primero, porque el 72% de los ocupados son asalariados y, por lo tanto, se afecta directamente la calidad de vida de amplios sectores de población, y segundo porque históricamente el país ha logrado mantener niveles de integración social, de manera eficaz y eficiente, en parte gracias a la amplia política de salarios mínimos iniciada hace más de 50 años que, además, se ha convertido en un poderoso instrumento de reducción de la pobreza.

### Presiones sobre el comportamiento del mercado de trabajo

Las amplias diferencias salariales con respecto a los trabajadores de otros países de la región<sup>19</sup>, junto a otros tipos de factores políticos, socioculturales y de cercanía geográfica, se configuran en factores de atracción de la población centroamericana, particularmente

Recuadro 2.5

#### Cómo se establece el salario escolar

El salario escolar consiste en un mecanismo para pagar en forma diferida parte del porcentaje del aumento de los salarios mínimos, partiendo del salario base. Su objetivo es acumular esa parte del aumento para que sea recibido en enero como apoyo para financiar los gastos de entrada a clases. Mediante el Decreto 23847-MTSS, de fecha 22 de noviembre de 1994, publicado en la Gaceta N° 245 del 26 de diciembre del mismo año, y que rige a partir del mes de enero de 1995, se dispuso un nuevo incremento del 2% por concepto de Salario Escolar sobre los salarios mínimos, para completar en conjunto con el 2% establecido en el Decreto anterior.

nicaraguense, aunado a factores de expulsión como un desempleo abierto del orden del 60%. En Nicaragua las estimaciones difieren según las fuentes y es difícil precisar una cantidad exacta. A pesar de que existen algunos registros de información sobre atención en los hospitales del seguro social, puestos y centros de salud del Ministerio de Salud, particularmente en la zona norte, no fue posible localizarlos.

En 1995 las autoridades nacionales pusieron en ejecución un control migratorio y laboral mediante el otorgamiento de la Tarjeta Estacional de Trabajo (TET), instrumento destinado a establecer un control en la concesión de permisos de trabajo, de acuerdo con las necesidades de mano de obra en determinados sectores ocupacionales del mercado de trabajo

nacional. Los bajos niveles de escolaridad en esta población, entre otros factores, presionan hacia los trabajos no calificados, como el servicio doméstico, y más recientemente, en áreas urbanas, dado su entrenamiento en el manejo de armas de fuego, como guardas de los servicios privados de vigilancia.

Mientras los salarios nacionales atraen a migrantes de otros países, diversos sectores argumentan que la estructura de costos laborales y beneficios, si no se acompañan de requisitos de calificación de la fuerza de trabajo, podrían afectar la competitividad laboral. En 1995, el costo por hora laboral del salario de los operarios en Costa Rica asciende a US\$ 2.04. Si se compara con otros países centroamericanos como El Salvador y Honduras, las diferencias están en el orden de 0.82 y 0.99 dólares por hora, respectivamente. Por su parte, la estructura de beneficios sociales representa el 35.2% del salario total, excluyendo el preaviso de cesantía, el salario escolar y las pólizas del INS (Agosín, Gitli y Vargas 1996).

### Tendencias en el marco institucional del mercado de trabajo

La reducción de las categorías de salarios mínimos de 72 a 22 y la introducción del salario escolar se destacan como cambios en el marco institucional del mercado de trabajo. Los salarios mínimos que sufrieron la reducción más drástica fueron los del sector comercio, que pasaron de 23 a 4 y los transportes y almacenaje, que se contrajeron de 16 a 24. En la agricultura quedó reducido a solo 1 en la categoría de trabajo no calificado. Esta disminución de las categorías de salarios mínimos se inscribe en un interés creciente de las autoridades políticas por concentrar dichas categorías en algunos sectores; se estima que tal tendencia busca el establecimiento de únicamente dos categorías de salarios mínimos, uno para zonas urbanas y otro para rurales.

El programa de auxilio nacional de apoyo a la micro y pequeña empresa, creado en 1982 con el objetivo de brindar apoyo financiero a las microempresas, fue transformado en un Fondo de Garantía. Se espera que empiece a operar en 1996. Hasta setiembre de 1995 se otorgaron 428 créditos con un monto de ₡221.3 millones que fortalecieron 1 061 empleos y crearon 150.

Las informaciones provenientes del Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, aunque

### Qué se entiende por pobreza material

La categoría de pobreza esta referida a que los ingresos familiares no son suficientes para satisfacer las necesidades elementales de supervivencia. La base para tal estimación es el método Ingreso-Línea de Pobreza, el cual parte de comparar los ingresos familiares reportados con el costo de las canastas básicas, alimentaria y no alimentaria. Aquellas familias que no pueden cubrir los costos de la primera se clasifican en condición de pobreza extrema y las que pueden cubrir las necesidades alimentarias, pero no así otras necesidades elementales, se ubican en la categoría de pobreza básica.

La canasta básica incluye el acceso a quince grupos de alimentos para una familia tipo de 6 integrantes, cuyo costo se calcula con base en el Índice de precios al consumidor de ingresos medios y bajos del Area Metropolitana. Su costo estimado por el Ministerio de Trabajo, para julio de 1995, es de €26 764, que significa un crecimiento de 13,5%, con respecto a julio del año anterior, mientras la inflación creció 23.2% en el mismo período. La canasta básica no alimentaria, que incluye otros bienes y servicios calculados con base en una proporción de la canasta básica alimentaria, tiene un costo estimado de €42 148. Al analizar el ingreso promedio de los hogares en pobreza extrema, la brecha de éstos en relación con el costo de la canasta básica alimentaria es de 47%; en los de pobreza básica, la brecha con respecto al costo de la canasta básica no alimentaria es de 36%.

### Dónde viven más familias pobres

La distribución según zona geográfica, a pesar que se ha señalado que no es la más apropiada para medir diferencias regionales, tiende a mostrar una recomposición de la estructura de la pobreza según zona, al concentrarse cuatro quintas partes de ésta en la zona rural, un total de 74 468 hogares, lo que estaría indicando una mayor restricción en el acceso a las oportunidades sociales y a los mecanismos socioeconómicos de integración.

Las regiones Central y Huetar Norte mantienen niveles similares al año anterior, aunque en esta última aumenta el número de personas pobres de 32 725 a 34 191. Las regiones Brunca y Chorotega, a pesar de que tienen reducciones importantes, de julio de 1994 a ese mismo mes de 1995, continúan siendo las más pobres, 86 000 y 73 000 personas pobres, respectivamente. En números relativos, eso significa que afecta a más de las dos terceras partes del total de personas de cada una de estas regiones, 35.8% y 32.7%.

puedan tener algún grado de subregistro, indican que para 1995 la afiliación a los sindicatos aumentó, si bien el número de sindicatos activos disminuyó en 1%. La mayor parte de los sindicatos activos se localizan en el sector privado; los trabajadores de los servicios de electricidad, gas y agua son los que más tienden a sindicalizarse, con una tasa de 50.6%.

Las asociaciones solidaristas, por su parte, en términos de afiliación están muy cercanas a los sindicatos. Entre los sectores económicos, quienes trabajan en la industria son los que se muestran más inclinados a utilizar esta forma de organización social: 35 de cada 100 empleados son solidaristas.

En el conjunto de formas productivas con participación de los trabajadores, se destaca la recuperación del dinamismo de las cooperativas; aunque disminuye su número, crece la afiliación en 18.4% para 1994 y en 10.3% para 1995, aunque se sigue destacando una reducida participación de la mujer<sup>20</sup>.

Las Sociedades Anónimas Laborales irrumpieron como instituciones del mercadode trabajo. El dinamismo de esta forma de organización se refleja en el hecho de que, a la fecha, existen 100 organizaciones de este tipo, de las cuales 29 son de servicios profesionales, 25 de servicios generales y las restantes de servicios específicos, con un total de 1934 integrantes (cifras elaboradas a partir de registros del MITRASS).

### El nivel de pobreza se estabiliza, pero ¿existen mecanismos para evitar inequidades?

De acuerdo con las cifras oficiales, los hogares no pobres aumentan en poco más de 29 mil

En julio de 1995, con base en las informaciones provenientes de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, se estima que un poco más de 92 mil hogares en el país (2 727 menos que en 1994) aparecen registrados como pobres. En números absolutos, la cantidad de hogares registrados con pobreza material por el número de integrantes promedio por hogar, equivale a 22 547 personas menos que en julio de 1994, lo que significa en julio de 1995 un total de 441 335 personas. Consecuentemente, para esa última fecha, el número de hogares no pobres, de acuerdo con la medición anterior, se sitúa en más de medio millón, lo cual significa 29 041 hogares más que en julio del año anterior.

La reducción de la pobreza material registrada en las cifras oficiales precedentes, aún en el contexto de un incremento del desempleo abierto y una pérdida del poder adquisitivo de los salarios, obedece -en parte- a que el costo

de la canasta básica creció alrededor de 10 puntos porcentuales menos que la inflación, producto de una política de control de precios de algunos productos de la canasta básica alimentaria, que se revierte en un mejoramiento del nivel de acceso alimenticio de los grupos de más bajos ingresos.

El comportamiento de los niveles de pobreza en los últimos años, que alcanza niveles aún más bajos que en la pre-crisis, se inscribe en una tendencia generalizada desde décadas anteriores, en particular entre 1960 y 1980, período en el cual el total de hogares pobres se reduce drásticamente, al pasar de 50% a 19%. La interrupción de esta tendencia por la crisis de principios de la última década mencionada, que elevó dramáticamente los niveles de pobreza y los problemas de empleo, y la coyuntura económica de 1991, que aumenta la pobreza a casi una tercera parte de los hogares, pareciera que tiende a revertirse. Esto demuestra la capacidad del país para neutralizar los efectos de los mecanismos generadores de exclusión social y también la vulnerabilidad de la condición de vida de amplios sectores de población ante los desequilibrios macroeconómicos, en especial el nivel de actividad económica y su impacto en el desempeño del mercado de trabajo, el comportamiento de la inflación, el efecto de los ajustes salariales y las limitaciones al acceso a

oportunidades sociales, particularmente inversiones en capital humano.

De acuerdo con la fuente de información ya citada, para julio de 1995 del 14.7% de hogares en condición de pobreza material, el 6.9% (un poco más de 43 mil hogares) de éstos no alcanzan ni siquiera a satisfacer sus necesidades alimentarias, por lo que se ubican dentro de la pobreza extrema. Mientras el restante 7.8% (un poco más de 49 mil hogares) no tienen capacidad para solventar el conjunto de necesidades básicas, a pesar de que pueden satisfacer sus necesidades alimentarias.

Las informaciones muestran que la pobreza extrema tiende a tener una menor presencia en la composición de la pobreza total, contrariamente a la tendencia observada entre 1987 y 1993, que en promedio representaba un 55.2% del total de pobres, contra un 45.8% promedio para los dos últimos años. En esta tendencia influye el control de precios de los bienes de la canasta básica alimentaria, que hizo, como ya se ha señalado, que ésta creciera a un ritmo menor que la inflación y que su costo estuviera muy cercano al salario mínimo. En términos reales, en 1994 la diferencia es de 8.7% y en 1995 de 14.3% en favor de esta categoría salarial.

Los hogares con mayores niveles de pobreza se caracterizan por un mayor número de in-

Cuadro 2.11

Características	Zona geográfica	
	Urbana	Rural
<b>Número de integrantes por hogar</b>		
• Pobreza extrema	4.7	5.1
• Pobreza básica	4.4	4.6
• No pobres	3.9	4.2
<b>Relación de dependencia económica</b>		
• Pobreza extrema	3.5	3.3
• Pobreza básica	3.1	2.8
• No pobres	1.4	1.5
<b>Desempleo abierto</b>		
• Pobreza extrema	20.2	9.0
• Pobreza básica	19.7	3.5
• No pobres	4.7	3.5
<b>Ingresos medios reportados</b>		
• Pobreza extrema	15 269.6	14 004.4
• Pobreza básica	25 852.8	27 210.1
• No pobres	123 798.3	86 818.8

Fuente: Elaborado con base en informaciones de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.DGEC.

tegrantes por hogar, una relación de dependencia económica mayor (relación entre el número de integrantes del hogar y la cantidad de ocupados de los hogares), niveles de desempleo abierto de la jefatura del hogar más altos que el promedio nacional e ingresos promedios del hogares bajos. Esta relación es más fuerte en los hogares registrados con pobreza extrema y se acrecienta en la zona rural, aunque el desempleo abierto de la jefatura de hogar en los hogares con pobreza extrema en la zona urbana es 3.5% mayor que el promedio nacional.

La población indígena, que representa el 1% del total de la población del país, está distribuida en ocho pueblos, con un total de 35

850 indígenas. La vida de los Bruncas o Borucas, Cabécares, Teribes o Térrabas, Bribris, Huetares, Malekus o Guatusos, Chorotegas y Guaymies está regulada por ciertos instrumentos jurídicos, entre los que figura la Ley 7172 sobre derechos indígenas. Talamanca, Buenos Aires y Guatuso, zonas de ubicación preferentes de estos pueblos, se encuentran entre los cantones con tasas de mortalidad infantil, natalidad y mortalidad general más altas que el promedio nacional. Las deficiencias en viviendas y servicios básicos, como agua potable, electricidad (ésta última está ausente en tres de los ocho pueblos indígenas: Cabécares, Térrabas y Guaymies), también han sido anotadas como limitaciones en el acceso de

### Recuadro 2.8

#### **Necesidad de revisar los sistemas de información estadística e indicadores de pobreza.**

La pobreza es un fenómeno complejo, de dimensiones diversas y naturaleza multifacética, que exige esfuerzos de medición estadística libre de simplificaciones economicistas, para que se puedan captar sus diferentes manifestaciones; demanda, asimismo, elaborar indicadores compuestos que permitan construir perfiles socioculturales y psicológicos asociados con la condición de pobreza y reconstruir los mecanismos de transferencia intergeneracional de ésta.

Las insuficiencias de los métodos de medición, así como las limitaciones de las fuentes convencionales de información estadística han ocupado la preocupación de diversos autores (Céspedes y Jiménez 1995; Trejos 1990; Sauma 1992; Pérez y Pichardo 1994; Ruiz 1996; Acuña y Ruiz 1994; Rodríguez 1992). Al margen de las diferencias de abordaje, todos ellos coinciden en que el método Ingreso-Línea de Pobreza permite analizar la composición tendencial de la pobreza y realizar comparaciones interanuales; asimismo, reconocen sus limitaciones, ya que ese método sólo capta una de las facetas de la pobreza, la referida a la satisfacción de necesidades materiales con base en los ingresos, cuya medición también presenta limitaciones, tales como: subdeclaración, no respuesta, variaciones estacionales y componentes en especie. En Costa Rica es posible construir series a partir de la realización de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (anteriormente Encuesta de Hogares Empleo y Desempleo), con la salvedad de que las informaciones de 1987 en adelante no son estrictamente comparables, en razón de los cambios metodológicos introducidos en esa fecha.

Otros métodos de medición de la pobreza que podrían ser más abarcativos, como por ejemplo el de Necesidades Básicas Insatisfechas (que incluye, además de alimentación, educación, salud y vivienda) requieren informaciones provenientes de los Censos de Población, y el último de éstos fue realizado en 1984, o bien la inclusión de módulos específicos en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, y el último que se incluyó fue en 1989.

Razones similares limitan la posibilidad de elaborar mapas de pobreza, además de que su elaboración es compleja y laboriosa.

El otro factor importante que incide en la medición de la pobreza de acuerdo con el método Ingreso-Línea de Pobreza es la definición de la canasta normativa de satisfactores esenciales para cada hogar y el cálculo de su costo. Las estimaciones realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos con base en las informaciones de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, parte de la Encuesta Nacional de Nutrición de 1978 para calcular el consumo de alimentos por persona. Durante 1996 la oficina mencionada elaboró una nueva canasta básica, a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de 1977-78, con base en las características de consumo de los hogares de los deciles 2, 3 y 4 de la zona urbana y los deciles 4, 5 y 6 de la zona rural, los cuales tenían un consumo de calorías más cercano al requerimiento de un individuo promedio.

Con esa nueva canasta, en el marco de la elaboración de este informe, se procedió a recalcular los niveles de pobreza, utilizando siempre el método Ingreso-Línea de pobreza. Estos resultados, aún en proceso de revisión y ajuste, requieren para su análisis e interpretación tomar en cuenta las variaciones, según diversas fuentes, en los coeficientes de expansión de la canasta básica alimentaria a la canasta básica no alimentaria, así como que los cambios introducidos en la canasta básica se refieren al costo de los artículos, sin que ello implique revisiones en su estructura. Por otro lado, las limitaciones inherentes a la subvaloración de los ingresos declarados siguen vigentes en esta medición.

Con las salvedades anteriores, y sin descartar posibles fuentes de imprecisiones u omisiones, para 1994 y 1995 la medición de la pobreza se estima en 30.5%. A pesar de estos niveles alcanzados, se sigue sustentando la tendencia a la reducción indicada al inicio de este Capítulo, como se comprueba en el hecho de que el promedio para el período comprendido entre 1987 y 1994 es de 38.6%, superior a la obtenida en los dos años señalados.

oportunidades sociales de estos grupos. En el transcurso de 1995 se han tomado algunas acciones para evitar la exclusión social, como la extensión del seguro social, la creación del Departamento de Educación Indígena en el MEP y el Colegio Técnico en la comunidad de Amubri de Talamanca, con población mayoritariamente indígena.

### **Consideraciones finales**

#### **Retos principales**

Acercarse a hacer operativas las definiciones de equidad e integración social no es labor sencilla. En primer lugar, la disponibilidad, acceso, actualidad y oportunidad de las fuentes de datos, tanto primarias como secundarias, no siempre permiten hacer coherente el análisis con los propósitos iniciales. Más aún, en determinados temas las informaciones existentes determinan el abordaje, y no al revés, como sería deseable.

En gasto social (nutrición, salud y vivienda), algunas de las informaciones no están disponibles para 1995. En temas específicos como las migraciones internacionales no es posible construir series estadísticas completas y actualizadas. En el caso de las organizaciones sociales, existe una cantidad importante de datos, pero no están sistematizados. El tratamiento de grupos específicos, como los jóvenes y los indígenas, carece de referentes estadísticos amplios. Con respecto a la juventud, la información más acabada proviene del módulo específico de Encuestas de Hogares para dos años (1994 y 1995); en cuanto a indígenas, los datos son aislados y en su mayoría están desactualizados.

Las cifras que presentaron mayor dificultad fueron las de distribución funcional del ingreso, las cuales no están disponibles debido a que el Banco Central discontinuó el proceso de construcción de ese indicador; fue necesario partir de los listados primarios para extraer componentes referidos a remuneración del trabajo y excedente de explotación.

Mención aparte merecen las cifras de pobreza. En su interpretación hay que tener en cuenta las limitaciones inherentes al método de medición ingreso-línea de pobreza utilizado por la Dirección General de Estadística y Cen-

sos<sup>21</sup>; asimismo, debe considerarse que los cálculos son realizados a partir de un índice de precios de la canasta básica alimentaria, cuya base es obsoleta, ya que proviene de la Encuesta Nacional de Nutrición de 1978. Al recalcular la medición de la pobreza utilizando la nueva canasta básica, son claras las diferencias.

Por otro lado, las informaciones referidas a la estructura de la población presentan contradicciones e inconsistencias según las fuentes, tanto en niveles como en crecimiento porcentual. Esto significa tendencias poblacionales distintas, según se utilicen las estimaciones provenientes de MIDEPLAN-CELADE o de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Si bien el Proyecto Estado de la Nación ha realizado un esfuerzo notable por identificar indicadores adecuados a las particularidades históricas y presentes del país, aún falta mucho por hacer, especialmente en la generación de indicadores en el nivel local<sup>22</sup>, construcción de índices de competitividad y productividad, y actualización de la canasta básica alimentaria<sup>23</sup>, entre otros aspectos de interés.

#### **Nuevas áreas de investigación**

En el componente de Equidad e Integración Social, el estudio de la situación, condición y calidad de vida de la población se vuelve vital; los análisis centrados exclusivamente en la noción de pobreza material resultan a todas luces insuficientes. La satisfacción de necesidades sociales básicas y no básicas se convierte así en un tema central de investigación. Articulado a ello, es preciso considerar el análisis y evaluación de los derroteros de las reformas sociales, en vista de acciones en proceso y de cara a los nuevos desafíos. Parecieran relevantes los análisis de los marcos institucionales, el nivel de legitimidad social y el manejo de la racionalidad instrumental asociada a la toma de decisiones, con participación ciudadana.

Otro nivel de análisis importante es cómo hacer operativa la noción de equidad social en el ámbito de las relaciones familiares, particularmente desde la perspectiva de género. La construcción de "lo femenino" y "lo masculino", y su interacción social, parecieran expresar espacios desde los cuales se construyen o no relaciones de equidad y se promueven acciones en busca de la integración social.

## Notas

<sup>1</sup> El concepto de "deuda social" acuñado y difundido por PREALC se refiere al monto equivalente de los recursos necesarios para reducir la pobreza y recuperar un cierto grado de equidad y justicia social (García-Huidobro et al. 1990: VIII).

<sup>2</sup> Esto significa un cambio en la tendencia observada entre 1992 y 1994; en ese período el sector industrial ocupaba el primer lugar, llegando a alcanzar el 51% de los participantes, de los cuales 34% correspondió a confección con 11 272 participantes.

<sup>3</sup> Informaciones provenientes de la Encuesta de Salarios realizada por KPMG Peat Marwick a un conjunto de empresas seleccionadas.

<sup>4</sup> Pasó de ser una de las más altas del continente (54.6 por mil en 1952) a ser la más baja de Centroamérica, excluyendo a Panamá (2.3% para el período 1990-1995). (CELADE 1995).

<sup>5</sup> Ello pone en evidencia la importancia de programas de atención materno-infantil y la promoción de campañas masivas de promoción de la lactancia materna, considerado como un satisfactor de necesidades básicas con potencial sinérgico (Max-Neff 1995).

<sup>6</sup> Conviene indicar que esta estadística incluye a quienes trabajan en la Caja Costarricense de Seguro Social, aunque no resulta posible diferenciar el comportamiento que asumen las incapacidades de este grupo específico de trabajadores.

<sup>7</sup> Las causas que motivaron su promulgación son diversas, particularmente referidas a la existencia de un amplio número de regímenes divorciados del seguro social obligatorio, cuyo costo financiero es alto por permitir la jubilación a edades relativamente tempranas, y al otorgamiento constitucional de la administración y gobierno de los seguros sociales a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS 1995).

<sup>8</sup> En la clasificación que maneja el Banco Hipotecario de la Vivienda (BAN-HVI), para 1995 el costo de construcción máximo permisible para una vivienda mínima de interés social se estipuló en 2.1 millones de colones. Este valor se refiere a una vivienda semiterminada (con paredes externas e internas, techo y piso de concreto lijado y sin incluir pintura, repellos, ni cielo raso), ubicada en un terreno urbanizado con servicios de agua potable, alcantarillado pluvial, evacuación de aguas negras, electricidad, calles lastreadas, cordón y caño.

<sup>9</sup> Las casas construidas dentro de los programas de viviendas de interés social se caracterizan porque su tamaño oscila entre los 36 y los 60 metros cuadrados y, además, porque su diseño es muy similar: tienen un área prevista para sala-comedor y cocina (en un solo espacio), servicio sanitario, dos dormitorios y área de pilas techada (HABITAT II 1995).

<sup>10</sup> El índice de accesibilidad se constituye como combinación de un conjunto amplio de indicadores. Estos indicadores presentan los aspectos que afectan la capacidad promedio de las familias para adquirir vivienda: sus ingresos disponibles, el costo de la vivienda, las condiciones financieras del crédito hipotecario, la inflación y la cantidad de familias. El número

obtenido de esta combinación dice de la proporción de una vivienda que puede adquirir una familia a lo largo del tiempo.

<sup>11</sup> En el caso de las familias con ingresos equivalentes a un salario mínimo de la construcción, la corrección permitió aumentar la accesibilidad en más del doble; en las de ingresos inferiores a dos salarios mínimos de la construcción, la corrección fue del orden del 50%. Para aquellas familias de ingresos inferiores a un salario mínimo, conforme éste se aproxime a cero la accesibilidad se habrá incrementado en cifras muy amplias.

<sup>12</sup> Algunos de los asentamientos formados en este período llegaron a albergar entre 1 000 y 3 000 familias pobres, en condiciones deficientes de acceso a diversos servicios, prácticamente segregados de las zonas residenciales de otras clases socioeconómicas, con dificultad para desplazarse desde ellos hacia las principales zonas fuentes de trabajo y con carencia de espacios adecuados para el esparcimiento y la recreación, etc.

<sup>13</sup> Elaborado con la colaboración de la Asamblea Nacional de Trabajadores del Banco Popular. En él se ofrece un recuento de las principales fuentes financieras existentes en el país, públicas y privadas, incluyendo las embajadas y los organismos no gubernamentales (ONG). Dicho estudio identificó 125 fuentes financieras, de las cuales 95 fueron visitadas, pero sólo se incluyen las 65 que brindaron información para ser publicada, lo cual pone de manifiesto de antemano las limitaciones y aciertos del estudio en cuestión.

<sup>14</sup> La mayoría de las instituciones que manejaron esos fondos son organizaciones no gubernamentales (ONG), que forman parte de un modelo de cooperación, basado en el manejo de fondos económicos y financieros por parte de organizaciones locales no burocráticas, con solvencia ética y credibilidad en los medios populares, que potencia nuevas ideas y métodos de trabajo en favor de los sectores pobres organizados y de sus proyectos de generación de empleo e ingresos.

<sup>15</sup> Un 69% lo solicita para capital de trabajo, un 28% lo combina entre capital de trabajo y capital fijo y tan solo un 3% lo solicita para compra de equipo exclusivamente (Ruiz 1996).

<sup>16</sup> Los organismos ejecutores (la Cámara de Industrias de Costa Rica, el Centro de Gestión Tecnológica e Informática, la Cámara de Exportadores de Costa Rica y la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada), establecerán una red de centros de extensión empresarial, con personal preparado que pondrá en contacto a pequeños empresarios con consultores para que reciban asistencia técnica especializada. El programa financiará también cursos avanzados en sectores determinados de la economía y comercio internacional, estudios individuales de diagnóstico de la competitividad de las empresas en el espacio que ocupan en el mercado y la contratación de expertos para que asesoren a firmas locales sobre la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con compañías de otros países, con el fin de mejorar la comercialización y las exportaciones.

<sup>17</sup> Estos fondos son una modalidad bastante difundida; constituyen una alternativa viable ante la constante disminución del crédito para los pequeños productores y microempresarios, ya que aporta capital para el in-

crecimiento de producción, favorece el desarrollo de criterios financieros en las organizaciones de base, propicia la participación de sus integrantes, desarrolla la responsabilidad individual y contribuye a la autonomía y cohesión del grupo.

<sup>18</sup> Las insuficiencias en la incorporación plena al mercado de trabajo reflejan una jornada laboral menor a 48 horas semanales (subempleo visible) o ingresos percibidos por debajo de los mínimos legales establecidos (subempleo invisible) que afectan los niveles de productividad y de acceso a mejores condiciones de vida de las familias.

<sup>19</sup> Por ejemplo un trabajador agrícola en Costa Rica, para diciembre de 1993, recibía un salario de US\$ 109.32, mientras que ese mismo trabajador en Nicaragua recibía US\$ 23.80 (datos tomados de Jiménez, sin fecha de edición: 11).

<sup>20</sup> Los resultados de una evaluación realizada con base en una muestra estadísticamente representativa del total de cooperativas activas, según los registros del INFOCOOP, plantean que el factor decisivo para la competitividad y desarrollo de las cooperativas es el acceso a financiamiento en condiciones de calidad, costo y oportunidad. Asimismo, el incremento en los

niveles de capitalización y la incursión en actividades de más alta rentabilidad económica son una condición simultánea para articular los propósitos económicos con los sociales. El balance adecuado entre la viabilidad técnico-económico-financiera de sus actividades de producción de bienes y prestación de servicios y la efectividad de sus acciones es lo que permite incrementar el impacto en la generación de empleo, la distribución de excedentes, el mejoramiento de la calidad de vida de la población asociada y sus familias, el mejoramiento de la infraestructura comunitaria, la utilización racional de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente (Pichardo et al., 1995).

<sup>21</sup> Para una relación más amplia ver, principalmente, Rodríguez 1992 y Pérez y Pichardo 1994.

<sup>22</sup> Un esfuerzo en esta línea está planteado por el Proyecto Estado de la Nación, la Unión de Gobiernos Locales y el Centro Internacional en Política Económica para el Desarrollo Sostenible, de la Universidad Nacional.

<sup>23</sup> Esto implica la realización de una nueva Encuesta de Ingresos y Gastos dado que, como ya se indicó, la última es para 1987-88.





## Resumen de hechos y aspiraciones

### Capítulo 3 Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

#### Hechos relevantes en 1995

##### ■ Situación económica interna

- Disminución en la tasa de crecimiento de la producción (2.5%) inferior al período 1985-1994.
- Recrudescimiento de la inflación, la que llega a 22.6% al finalizar el año, inferior al período 1985-1995.
- Incrementos importantes en los precios de la energía eléctrica ( 25.8% ) y los combustibles (27.93%).
- Nuevo Índice de Precios al Consumidor (Base enero 1995).

##### ■ Internacionalización

- Dinamismo de las exportaciones (crecieron un 16%).
- El déficit comercial disminuyó llegando a US\$813 millones, así como el déficit en cuenta corriente, el cual representó aproximadamente un 2.9% del PIB.
- Aumentaron los ingresos netos de capital privado alcanzando los US\$613 millones.
- Incremento de 8 puntos porcentuales en los aranceles. Su disminución estuvo condicionada a la aprobación del paquete tributario, por lo que el incremento quedó sin efecto a partir del 19 de setiembre de 1995.
- Se anunció calendario de desgravación arancelaria para alcanzar los niveles de 15% para bienes finales y 0% para materias primas y bienes de capital en 1999.
- En el primer semestre de 1995, Costa Rica suspendió la exportación de café debido a los bajos precios en el mercado mundial.
- Estados Unidos impuso una cuota anual de 14.4 millones de docenas a la importación de ropa interior proveniente de C.R.
- El proceso de integración de las Américas se consolidó durante la Cumbre Presidencial de Miami (diciembre de 1994).
- Las exploraciones para concretar esta visión se iniciaron en Denver (junio 1995); se establecieron siete grupos de trabajo.

##### ■ Gobierno

- El Presidente José María Figueres y su antecesor Rafael Angel Calderón firmaron un pacto político en el que se comprometieron a dar trámite a una serie de reformas en materia legislativa, en temas como: garantías económicas, regulación de los servicios públicos, venta de FANAL, pensiones, etc.
- A finales de 1994 se dio un incremento en el impuesto selectivo de consumo para 1500 productos; el decreto fue impugnado, por lo que quedó suspendido prácticamente durante todo el año 1995.
- Conflicto entre el gobierno y la empresa Millicom, sobre las condiciones en que debe operar la telefonía celular frente a las obligaciones contractuales adquiridas por Costa Rica con la empresa Millicom International; esos compromisos, según la Sala Constitucional y la Contraloría, contradicen el ordenamiento jurídico costarricense.
- El Consejo de Gobierno hizo efectivo el cierre técnico del Instituto Costarricense de Ferrocarriles.
- Nuevas Leyes: Ley de Inquilinato, Ley General de Aduanas y Ley Orgánica del Ambiente.
- Reformas tributarias: Ley de Justicia Tributaria y Ley de Ajuste Tributario. La primera, establece la aplicación de medidas severas, incluyendo la pena de cárcel a quienes evadan el pago de impuestos. Por otro lado, la Ley de Ajuste Tributario incluye un gravamen a los activos de las empresas y un incremento de 10% a 15% en el impuesto sobre las ventas.
- El gasto total del Gobierno Central creció un 22.3%. El aumento provino principalmente del pago de intereses de la deuda interna, que aumentó en un 80% en términos nominales.
- La recaudación tributaria se incrementó notablemente, sobre todo en el mes de diciembre.
- Se firmó un acuerdo con el FMI por un período de 18 meses.

#### ■ Finanzas

- Contracción monetaria a lo largo del año.
- Contracción del crédito total del sistema bancario. El crédito al sector privado disminuyó en términos reales aproximadamente 14%.
- Fuerte crecimiento de las tasas de interés en el curso del año.
- Se aprobó la nueva Ley Orgánica del Banco Central.

#### ■ Impacto social del ajuste

- Aumento en el nivel de desempleo, en un punto porcentual; llegó a 5.2%.
- El salario mínimo disminuyó en un 2.1% en términos reales.
- Se aprobaron la Ley de Modernización y Sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional y la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Esta última Ley generó gran disgusto en el gremio de los educadores, los cuales realizaron protestas y una huelga para que la ley fuera derogada. Finalmente, la ley fue aprobada sin modificaciones.
- Tres mil seiscientos trabajadores estatales decidieron acogerse a la movilidad voluntaria ofrecida por el Poder Ejecutivo.

### Aspiraciones

---

Las oportunidades, estabilidad y solvencia económicas contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar:

#### ■ Mayor producción y productividad con uso racional de los recursos naturales

Servicios de capacitación de la fuerza laboral orientados por las necesidades del sector productivo; incrementos de competitividad basados en mejores salarios y recursos humanos más productivos; incrementos de competitividad basados en el uso racional y eficiente de los recursos naturales; políticas de incentivos eficaces para el desarrollo tecnológico.

#### ■ Mejores empleos y oportunidades de desarrollo empresarial para la población

Reducción sustantiva del subempleo en todas las regiones; absorción del crecimiento de la oferta de empleo por los sectores de producción de bienes y servicios más dinámicos y de mayor productividad en todas las regiones; disminución de los requisitos para el establecimiento de nuevas empresas; tasas activas reales

competitivas con los estándares internacionales; accesibilidad al crédito basada en procedimientos transparentes; crecimiento real y sostenido de la oferta de crédito para los sectores privados.

#### ■ Inserción de calidad en el mercado internacional

Modernización de la infraestructura de telecomunicaciones y transporte en todas las regiones; aumento en el valor agregado basado en la incorporación de tecnología; adecuación a los estándares ISO-14000 por parte de la producción exportable; diversificación de mercados; fortalecimiento de las exportaciones no tradicionales.

#### ■ Estabilidad macroeconómica

Niveles bajos y controlados de inflación, eliminación de la deuda interna como factor desequilibrante del gasto público sano y orientado hacia la inversión en infraestructura y formación de recursos humanos más productivos; eliminación de los desequilibrios externos concurrentes.

---

## CAPITULO 3

# Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

### Introducción

El presente Capítulo tiene como finalidad evaluar el desempeño de la Nación, en sus rasgos principales, en cuanto a las oportunidades de acceso de la población a bienes y servicios, así como también en el logro de la estabilidad y la solvencia macroeconómicas que se requieren para que ese desempeño sea positivo. Resulta importante definir, ante todo, qué se entenderá por *oportunidades, estabilidad y solvencia económicas*.

### Definiciones básicas

#### Oportunidades

Es el acceso que tiene la población a bienes y servicios de calidad, mediante la generación de procesos productivos dirigidos a los mercados interno y externo, sobre la base de una competitividad creciente de las estructuras productivas. En materia de comercio internacional, esta dinámica debería conducir a una inserción de creciente calidad en el mercado mundial. Estos procesos productivos, a su vez, deben generar empleo, ingresos a los distintos grupos sociales, y basarse en la formación de recursos humanos, el aumento de la productividad y el uso racional de los recursos naturales.

#### Estabilidad

Es la existencia de reducidos desequilibrios internos (déficit fiscal e inflación) y externos (balanza comercial y balanza de pagos), que permiten utilizar de la mejor manera posible

los recursos al alcance de la sociedad, a fin de asegurar el crecimiento económico sin comprometer las oportunidades de las nuevas generaciones, ni ignorar los costos sociales y ambientales.

#### Solvencia

Es la capacidad de la Nación para cubrir de manera efectiva sus gastos, sin que ello signifique un sacrificio con respecto a su estabilidad económica -por un excesivo endeudamiento interno y externo-, sino que se constituya en un apoyo para el logro del crecimiento sostenible y sostenido de la producción y de las condiciones de vida de los habitantes.

### Aspectos conceptuales y metodológicos

En el desarrollo del Capítulo se analizó el desempeño de la Nación, durante el año 1995, en seis áreas específicas:

- Actividad económica
- Internacionalización
- Gobierno
- Finanzas
- Impacto social del desempeño económico
- Grado de preparación del país para participar en la integración hemisférica.

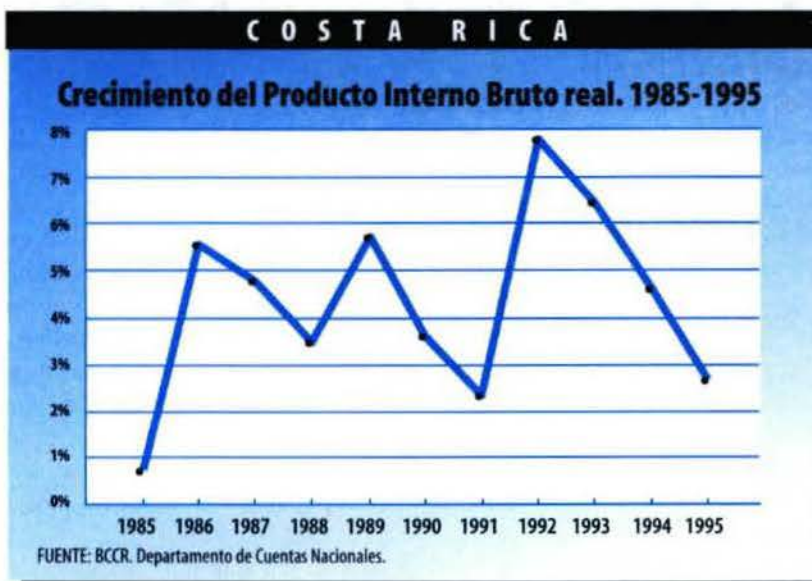
#### Desempeño económico en 1995

La característica principal de la economía en 1995 fue la reducción en su tasa de crecimiento económico (la tercera más baja en el

período 1985-1995). Ello contrastó con el aumento de las exportaciones, que amortiguó en parte el decrecimiento de la actividad económica interna.

El Gobierno Central no logró cubrir de manera efectiva sus gastos, a pesar del ajuste tributario que implicó la creación de nuevos impuestos (0.5 % del PIB de 1995); tuvo que recurrir a un excesivo endeudamiento interno, que repercutió en un alza apreciable de las tasas de interés. Ello, a su vez, entre otros factores, redujo el nivel de la inversión, la producción y el empleo y encareció el costo de la vivienda de la clase media y de interés social. Con el fin de cubrir parte del déficit fiscal, se siguió con la práctica de financiarlo mediante la posposición de las inversiones públicas y la suspensión de la obligatoriedad para las instituciones públicas descentralizadas de generar superávit; se afectaron, de ese modo, los planes de inversión y la calidad de los servicios públicos.

Gráfico 3.1



El conjunto de estos elementos señala que, si bien se obtuvo una mayor estabilidad económica respecto a 1994, se sacrificó el crecimiento económico, con las consecuencias que ello tiene en los ámbitos productivo y social. Se privilegió la estabilidad con respecto al crecimiento sostenido y sostenible.

Por otra parte, como resultado de la menor actividad económica aumentó el desempleo abierto -aunque su nivel aún no es preocupante- y disminuyó la productividad media; finalmente, los ajustes salariales no compensaron la inflación. Este conjunto de elementos hizo que la situación laboral desmejorara y que sucediera lo mismo, por ende, con las condiciones de vida

de muchos de los habitantes. Sin embargo, los niveles de pobreza se mantuvieron en alrededor de un 15% del total de los hogares.

### Actividad económica

El crecimiento de la producción es sumamente importante, dado que permite, a un mismo tiempo, satisfacer las necesidades de la población, realizar intercambios y conseguir que la sociedad progrese.

### Se contrajo la actividad económica

En 1995 el ritmo de crecimiento de la producción en términos reales (2.5%) mostró una significativa disminución respecto del promedio anual observado en los últimos diez años (4.9%); en ese período, únicamente los años 1985, 1991 y 1995 registraron crecimientos de la producción por debajo de un 3% (Gráfico 3.1). El ciclo político podría explicar, en parte, este comportamiento, ya que el segundo año en varias de las últimas administraciones mostró niveles similares al de 1995. Por lo tanto, es razonable esperar que, al igual que en el Gobierno precedente, para el tercer año se dé un repunte, que alcanzaría su nivel máximo en el último año del período gubernamental.

Este discreto ritmo de crecimiento, principal característica de la economía en 1995, provocó que la tasa de desempleo abierto aumentase, aunque se mantiene en niveles relativamente bajos; ello significó que las oportunidades ofrecidas por la actividad económica fueron insuficientes para absorber el aumento anual de la población económicamente activa.

La contracción más fuerte de la actividad económica se registró en el sector de la construcción (-12%), mientras que la expansión se dio básicamente con el auge de algunos servicios y con el dinamismo de las exportaciones, que crecieron en un 16% y permitieron compensar en parte la caída de la producción para el mercado local, que según estimaciones de este mismo estudio llegaría a un 2.9% (Gráfico 3.2).

### Se redujo la productividad de la mano de obra

La transformación productiva que se requiere para el logro de un desarrollo humano sostenible implica niveles crecientes de productividad, en vista de las exigencias cada vez mayores de la competitividad internacional.

Un factor que contribuyó al bajo ritmo de

Gráfico 3.2



Gráfico 3.3



crecimiento de la producción en términos reales durante 1995, además de los ya señalados, fue la reducción de la productividad de la mano de obra. Más aún, si se observa el comportamiento de la productividad en los últimos cuatro años, se puede concluir que cada año la mano de obra<sup>1</sup> costarricense es menos productiva<sup>2</sup> (Gráfico 3.3).

Un elemento que puede estar limitando el crecimiento de la productividad es la ausencia de una alianza de largo plazo entre el Gobierno y los sectores académico y empresarial, para el desarrollo de ventajas competitivas en áreas clave de la economía (Porter 1991: Cap. III).

### Recrudesció la inflación

La estabilidad de precios es un objetivo básico para lograr la estabilidad económica y un componente importante para la satisfacción adecuada de las necesidades de la población, pues le garantiza el acceso a bienes y servicios y a una mejor calidad de vida.

La evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró un recrudecimiento de la inflación (22.5%) y fue otro de los grandes problemas en 1995 (Gráfico 3.4). El aumento en el índice general de precios en 1995 se explica, en primer lugar, por el incremento en las tarifas de los servicios públicos (teléfono 32.12%, autobuses 30.94%, gasolina 27.93% y electricidad 25.84%); en segundo lugar, por aspectos de política económica (aumento de 20.73% en los salarios, 18% de ajuste en el tipo de cambio, las elevadas tasas de interés y - en el último trimestre- aumento de un 50% en el impuesto de ventas). En tercer lugar, se destaca el significativo incremento en los precios de la frutas y las hortalizas (que explican el aumento de 2.45 puntos porcentuales del IPC).

A nivel gubernamental se han realizado esfuerzos para lograr niveles de inflación de un dígito, pero se han encontrado obstáculos en los desequilibrios de otras áreas del marco macroeconómico, principalmente en la fiscal.

Con lo que sí se logró un avance importante fue con la puesta en vigencia de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, publicada en el diario oficial La Gaceta el 19 de enero de 1995. Su propósito es proteger los derechos y los intereses del consumidor, y la tutela y la promoción del proceso de competencia, mediante la prevención, la prohibición de monopolios y de prácticas monopólicas, y restricciones al funcionamiento eficiente del mercado, así como también la eliminación de las regulaciones innecesarias para las actividades económicas.

### Se desestimuló el ahorro interno

Las medidas tomadas por el Gobierno como parte del proceso de estabilización económica que caracterizó 1995 -que requirieron una larga y difícil negociación con la oposición- y las dificultades para articular ese proceso sobre la base de un programa aceptable para el Fondo Monetario Internacional, de manera que fuera posible firmar un acuerdo a finales de año, contribuyeron a generar un clima de incertidumbre en la economía y a provocar un

Gráfico 3.4

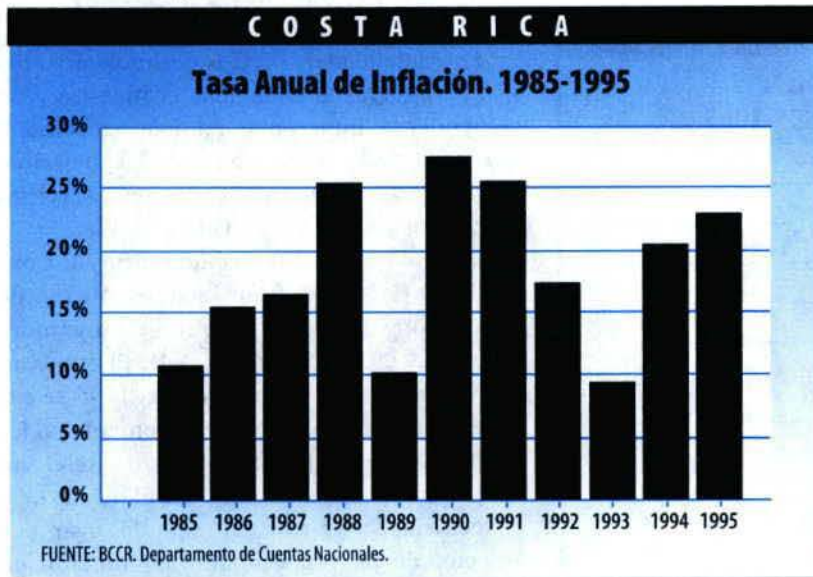
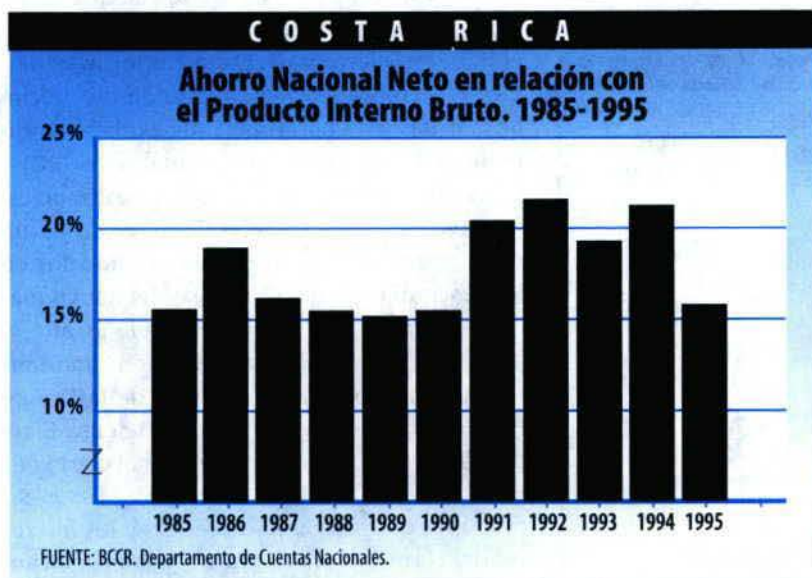


Gráfico 3.5



retraiamiento de la inversión. Esto desmotivó la canalización de los recursos nacionales hacia el ahorro y la inversión. El ahorro nacional neto mostró una reducción de 6.5% en su ritmo de crecimiento para el año 95, lo que hizo que la relación ahorro-PIB se ubicara en 15.4%, una cifra muy inferior al promedio de los últimos diez años (18.9%) (Gráfico 3.5).

Por otro lado, la formación bruta de capital mostró un ritmo de crecimiento de 18%; eso significa que cayó en términos reales, pues fue inferior al crecimiento de los precios. Este comportamiento tiene su explicación en la poca disponibilidad de recursos para las actividades productivas, y también en el elevado costo financiero de los escasos recursos disponibles; todo ello, como resultado de la participación del

Banco Central y el Ministerio de Hacienda en el mercado financiero, con el propósito de captar recursos que permitieran financiar el déficit fiscal.

La razón formación bruta de capital-PIB se ubicó en 1995 en 18.3%, cinco puntos porcentuales por debajo del promedio registrado en el período 1985-1994 (23.4%), mostrando una tendencia hacia la baja desde el año 1990 (Gráfico 3.6). Esto denota una clara contracción en la inversión, tanto pública como privada. Este panorama afecta la reconversión del aparato productivo, tan necesaria para enfrentar la creciente competencia externa en los mercados nacional e internacional.

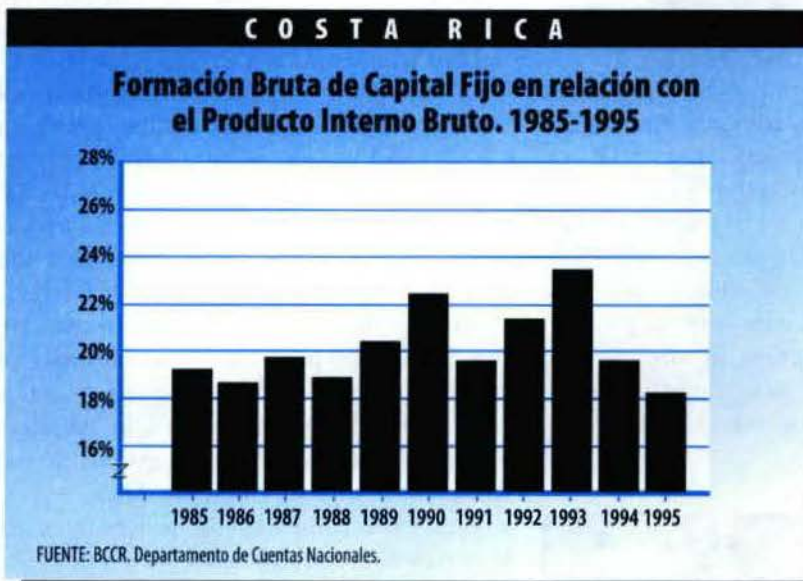
#### La inversión en infraestructura siguió siendo insuficiente

En este contexto, es importante mencionar que, respecto del año anterior, en 1995 se lograron avances significativos en materia de infraestructura, aunque no se han establecido las bases programáticas y de consenso político para satisfacer las necesidades actuales y futuras del país en ese campo. A este estado de cosas contribuyó el extenso período durante el cual se mantuvieron bajos los niveles de inversión, como resultado del proceso de estabilización.

Un análisis del Cuadro 3.1, referente a los proyectos de inversión definidos como prioritarios por la actual Administración, permite reagruparlos en tres categorías: mantenimiento, ampliación y nuevos proyectos. Como puede observarse, el 65% de los proyectos corresponde a las dos primeras categorías, lo cual significa que las prioridades de inversión se han orientado primordialmente a dar mantenimiento o ampliación a la infraestructura existente, pero no a la creación de nuevas obras.

Por otra parte, los proyectos financiados con fondos externos, mediante concesión de obra pública y el esquema BLT ("construya, alquile y transfiera al Estado") representan en conjunto un 65% del total; es decir, el desarrollo de las obras de inversión depende en alto grado de recursos de difícil obtención, especialmente en el caso de las obras de concesión de obra pública, cuyo ordenamiento jurídico contiene deficiencias que generan inseguridad a los posibles inversionistas privados o bien entran en conflicto con la Constitución Política (en lo concerniente a ferrocarriles, muelles y aeropuertos). Es necesario dedicar esfuerzos a la búsqueda de mecanismos que faciliten una mayor participación de la inversión privada, sobre todo nacional, en los proyectos de infraestructura.

Gráfico 3.6



**La capacidad de investigación científica y tecnológica continúa siendo insuficiente**

El progreso técnico es un imperativo cuando se trata de lograr una transformación productiva con equidad; debe atender tres factores: el recurso humano, la infraestructura tecnológica y la base empresarial (innovación y desarrollo tecnológico). De ahí la importancia de dar seguimiento a los esfuerzos que realiza el país, año tras año, en esas áreas.

Los escasos datos que se logró recopilar sobre ciencia y tecnología (C y T) en el ámbito nacional son un reflejo de la carencia de eficientes sistemas de estadísticas. Para efectos comparativos, sólo se cuenta con datos de los años 1988 y 1994. A pesar de esta limitación, es posible señalar, entre otras, las siguientes características:

- La actividad científica y tecnológica se genera en su mayoría en el sector público, especialmente en las universidades estatales.
- Entre 1988 y 1994 se incrementó la distribución de los investigadores y proyectos en ciencias exactas y ciencias sociales. Estos dos campos, junto con las ciencias agrarias, son los que dominan la actividad de C y T.
- En el campo de las tecnologías e ingenierías, mientras el número de centros pasó de 21 a 26 en el período 1988-94, el número de proyectos se redujo de 102 a 82, igual que el número de investigadores (del 16% del total de investigadores en 1988 al 11% en 1994).
- Al estar asociada sobre todo al sector público, la actividad científica y tecnológica se torna vulnerable a los efectos de los programas de "austeridad económica" en los presupuestos públicos y los planes de reestructuración estatal, característicos de los últimos años.
- Al comparar estadísticas de C y T de Costa Rica con las de otros países de América Latina, se observan características muy similares: concentración de las actividades en el sector estatal, investigadores por millón de habitantes que no superan los 500 y niveles de gasto en I y D respecto al PIB que no superan el 0.8%. Sin embargo, al comparar a Costa Rica con países industrializados y de reciente industrialización, las diferencias son abismales.

Cuadro 3.1

Proyectos prioritarios de inversión en infraestructura física					
Fuentes de financiamiento	Proyectos de mantenimiento	Proyectos de ampliación	Proyectos nuevos	Total	%
Recursos internos	2	5	1	8	35
Recursos externos	3		3	6	26
Concesión obra pública	2	1	4	7	30
BLT ("construya, alquile y transfiera al Estado")		2		2	9
<b>Total</b>	<b>7 (30%)</b>	<b>8 (35%)</b>	<b>8 (35%)</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Grupo Interministerial para el desarrollo regional y la infraestructura de transporte. Enero 1996.

## Internacionalización

### El desequilibrio comercial se redujo

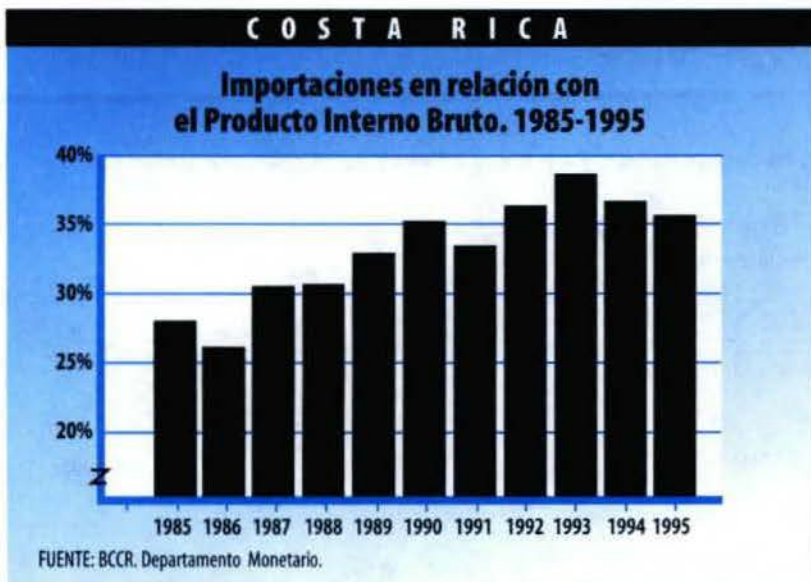
Generar los recursos necesarios (sin dejar la responsabilidad de pagarlos a las futuras generaciones) para comprar los bienes y servicios requeridos por la población y que no son producidos localmente, es un objetivo deseable para mejorar la calidad de vida.

En este contexto, el desequilibrio comercial de la economía costarricense -uno de los problemas estructurales que se agudizó con la apertura comercial-, si bien continúa siendo elevado, se redujo considerablemente en

Gráfico 3.7



Gráfico 3.8



1995; la balanza en la cuenta comercial fue de 8% con respecto al PIB, acercándose así al promedio de los últimos 10 años, que es del 6.9% del PIB (Gráfico 3.7).

Si bien en 1995 el crecimiento de las importaciones fue moderado, aunque superior al de 1994 (8.1% versus 4.7%), la razón importaciones-PIB sigue siendo sumamente alta (35.3%) y superior al promedio del período 1985-1994 (33.5%) (Gráfico 3.8). Costa Rica tiene una base productiva muy dependiente de las importaciones de materias primas, bienes de capital y tecnología. Las relaciones entre empresas nacionales de una cadena productiva tienden a ser tenues, lo que afecta el desarrollo de ventajas competitivas; lo más frecuente es que las empresas locales se relacionen estrechamente con proveedores extranjeros de materias primas, bienes de capital y asistencia técnica (un estudio exhaustivo en: FEDEPRICAP-BID 1994).

El otro componente de la balanza comercial son las exportaciones, que durante 1995 registraron un crecimiento relativamente importante (16.2%), en contraste con el promedio de 9.8% de los últimos diez años.

De hecho, en 1995 la relación exportaciones totales-PIB fue del orden del 28.4%, casi dos puntos porcentuales por encima del promedio anual del período 1985-1994 (Gráfico 3.9). En este contexto, los productos no tradicionales siguen siendo los más importantes: en 1995 representaron un 52.5% de las exportaciones totales, cifra igual a la de 1994 y cinco puntos porcentuales superior al promedio del período 1985-1994 (47.1%)

### Crecieron las reservas

El déficit comercial se vio compensado con la entrada de divisas por transferencias y otros servicios. De esa forma, el saldo en cuenta corriente (que incluye la balanza comercial, servicios de factores y transferencias unilaterales privadas) como porcentaje del PIB en 1995 (2.9%) fue muy inferior al promedio de los últimos diez años (5.1%) y a los niveles registrados en 1994 (5.5%) y 1993 (8.3%) (Gráfico 3.10).

Además, contrariamente a lo que sucedió en 1994, los ingresos netos de capital privado aumentaron, hasta alcanzar un nivel de US\$ 613 millones. Casi un 50% de este monto corresponde a inversión directa; el resto se relaciona con créditos de corto plazo para financiamiento del comercio exterior, endeudamiento directo de las empresas en moneda



extranjera, repatriación de capitales -ante la restricción monetaria y las altas tasas de interés locales-; es posible que exista también alguna proporción de capital especulativo.

El aumento en los ingresos netos de capital privado se refleja en el saldo de la cuenta de capital como porcentaje del PIB, que en 1995 (5.3%) fue muy superior al nivel de 1994 (1.6%) y al promedio de los últimos diez años (3.9%).

El menor déficit en cuenta corriente y el mayor saldo en la balanza de capital explican el aumento en las reservas monetarias internacionales netas del Sistema Bancario Nacional, que ascendieron a US\$ 1119 millones (US\$ 986 millones, que se encuentran en poder del

Banco Central), para un crecimiento de 19.8% con respecto a 1994, muy superior al promedio anual de los últimos diez años (5.3%). Además, esta cifra de reservas es la más alta de la historia de Costa Rica, pues sobrepasa el récord de US\$ 1013 millones registrado en 1992. Está claro, entonces, que en este renglón no existen problemas de solvencia económica.

#### Hubo continuidad en la política cambiaria

El manejo de la política cambiaria continuó con el mismo instrumento utilizado en 1994: flotación administrada del colón. Sin embargo, el ritmo de variación en el tipo de cambio se incrementó con respecto a 1994 (18% 8.9%), por lo que se ubicó en un nivel superior al promedio de los últimos diez años que fue de 13.3% (Gráfico 3.11).

En principio no hubo mayor apreciación real del colón; así lo reflejan los cálculos del Banco Central, en los cuales se incluye una canasta de países representativa del 80% del comercio exterior de Costa Rica. Incluso en la comparación bilateral (con Estados Unidos) la posible apreciación real es reducida: alrededor del 1.5% (CEFSA 1996).

#### La estrategia de inserción cedió ante el objetivo de estabilidad

La apertura comercial facilita la competitividad si es acompañada de políticas tales como la inversión social, la capacitación del recurso humano, la generación y transferencia de tecnologías y el mejoramiento del acceso y calidad de la información. Por otra parte, la búsqueda del desarrollo humano sostenible hace indispensable la formulación de estrategias para la inserción de calidad en el mercado mundial y, como parte de ellas, la negociación de tratados de libre comercio con otros países, así como también el seguimiento de sus impactos.

Hay que destacar en 1995 varios hechos que influyeron sobre las políticas relacionadas con la apertura comercial. El primero es que a finales de marzo se produjo un alza de ocho puntos porcentuales en los aranceles a la importación que, si bien incrementó la protección efectiva de la industria<sup>3</sup>, también significó un aumento en los costos de producción y una pérdida de competitividad para las industrias que venden sus productos en el mercado local y el centroamericano. La rever-

Gráfico 3.9

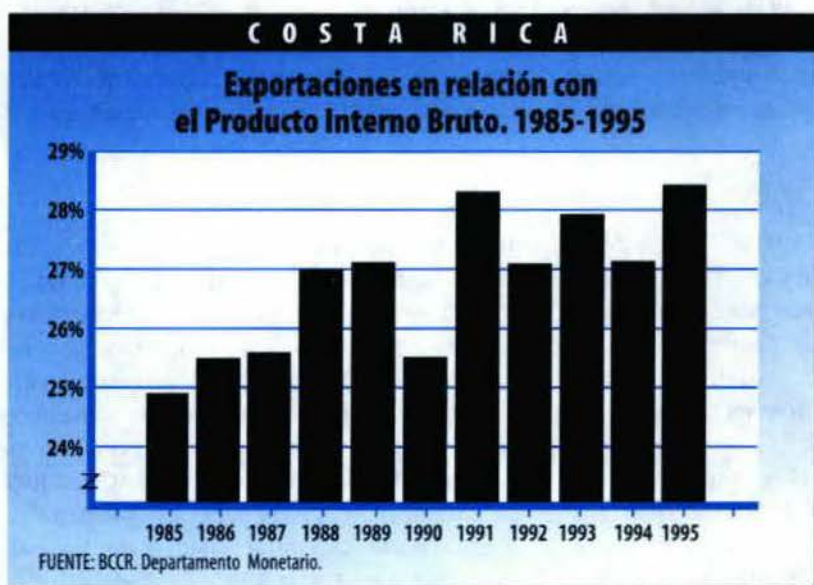
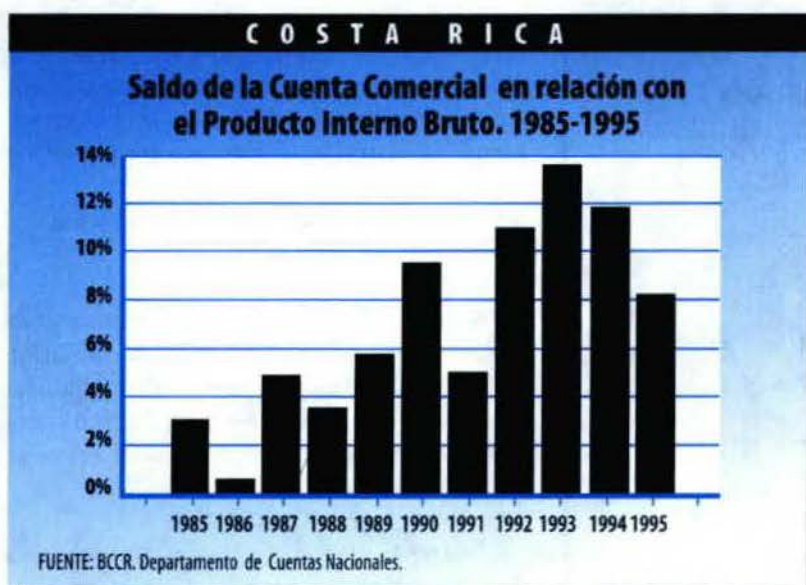


Gráfico 3.10



**Evolución de la competitividad de Costa Rica en el mercado de la OCDE**

La competitividad global de las exportaciones costarricenses al mercado de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) -que agrupa a 25 economías altamente industrializadas del mundo- se ha incrementado a lo largo de los últimos diez años; Costa Rica no sólo ha logrado sostener su participación en ese mercado, sino que ha logrado incrementarla a lo largo del tiempo.

Este crecimiento en la ampliación de las exportaciones costarricenses al mercado de la OCDE se ha dado con una paulatina diversificación de la estructura productiva, un aumento significativo de la contribución de manufacturas no basadas en recursos naturales en el total y, asimismo, menor participación de los productos primarios de origen agrícola basados en recursos naturales. Sin embargo, es notable la pérdida de competitividad relativa de las exportaciones del sector textil vestuario, en comparación con otros países centroamericanos, lo que puede poner en evidencia un estancamiento de las exportaciones en esa línea de productos. Se ha comprobado que de los 30 sectores más importantes para el

comercio costarricense con el mercado de la OCDE, 11 se encuentran en una situación de contribución creciente, 11 en una situación de contribución estable y 8 muestran niveles decrecientes; eso muestra una significativa diversificación de las opciones exportadoras y una menor vulnerabilidad de la estructura exportadora frente a las variaciones del mercado. Es preocupante, sin embargo, la pérdida relativa de competitividad con respecto a Centroamérica en los últimos cuatro años, que refleja el renacer competitivo de otros países, como Guatemala, Honduras y El Salvador, pero al mismo tiempo pone al desnudo un patrón de competitividad costarricense basado en ventajas de bajo nivel, fácilmente imitables o erosionables en el corto plazo.

Existe evidencia de una nueva generación de sectores competitivos que cuentan con un mercado dinámico, lo cual presenta un panorama optimista respecto al futuro competitivo de las exportaciones costarricenses. Vale la pena no descuidar este frente, de tal manera que los nuevos sectores en expansión logren consolidarse y puedan convertirse en los pilares del crecimiento futuro.

Fuente: Agosin, Gitli y Vargas 1996.

sión de esta medida se concretó a partir del 19 de setiembre de 1995, una vez que las nuevas medidas tributarias fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa. Esto significa que la estabilidad económica del país tuvo prioridad frente a la estrategia de inserción en los mercados mundiales.

En el mes de noviembre, otro hecho importante fue el anuncio de un calendario de desgravación arancelaria para alcanzar los niveles de 15% para bienes finales y 0% para materias primas y bienes de capital en 1999.

Este programa arancelario significa un avance en el camino hacia la inserción en los

mercados internacionales, aunque no exista claridad sobre políticas complementarias de inversión social e infraestructura, de formación y capacitación del recursos humano, de generación y transferencia de tecnologías y de acceso a información estratégica para la toma de decisiones, entre otros factores, que incidan favorablemente en la competitividad de Costa Rica (una discusión sobre el papel del gobierno en la promoción la competitividad de un país puede verse en Porter 1991: Capítulo XII).

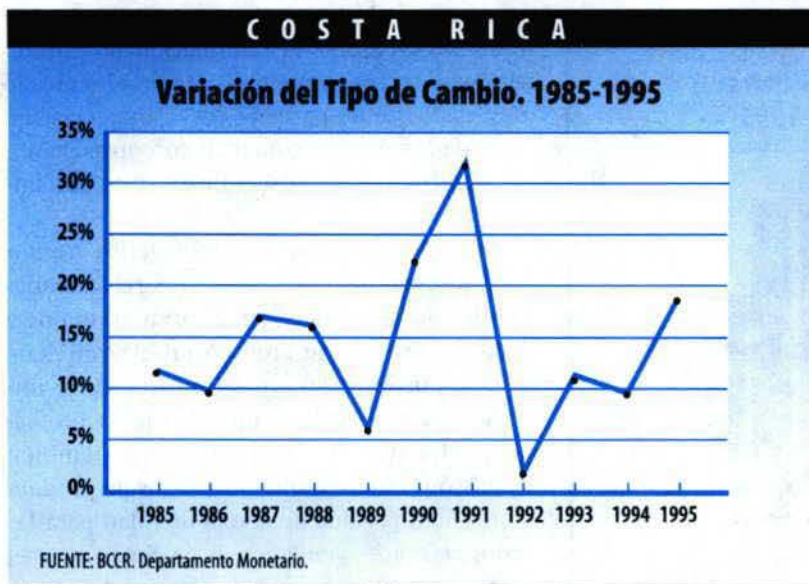
Un proceso de integración que incluya el perfeccionamiento del libre comercio y la estructura financiera, una mayor movilidad de capitales y esfuerzos conjuntos en áreas de interés regional, tales como salud, transporte, energía y lucha contra el narcotráfico, puede generar oportunidades que incidan positivamente en el desarrollo humano sostenible.

**Se participó en el proceso de integración centroamericana**

Durante 1995, la dinámica del proceso de integración centroamericana y la participación de Costa Rica en su perfeccionamiento han derivado en los siguientes hechos (Chocano 1996, documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación):

*Desarrollo político-institucional.* En esta área debe tenerse en cuenta no sólo la acción con-

Gráfico 3.11



certada por los mandatarios de la región y la de los titulares de las carteras sectoriales de los seis países, sino también la actividad institucional emprendida por las organizaciones regionales y por las nuevas instancias creadas, entre las cuales la más importante es el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

*Desarrollo económico.* Como se observa en el Cuadro 3.2, para un total de comercio centroamericano de US\$ 1536.2 millones, Costa Rica exportó en 1995 US\$351.6 millones (22.9%) e importó US\$250.3 millones (16.3%), lo cual arroja una balanza favorable de US\$101.3 millones. Desde esta perspectiva, Centroamérica constituye para Costa Rica un amplio estímulo a la expansión productiva, principalmente la de origen industrial. En tal sentido, en términos de "grado de industrialización" las exportaciones a la región tienden a configurar más un patrón de país en vías de industrialización que de exclusividad productiva primaria, dado que la gran mayoría de las exportaciones son industriales.

Los hechos más destacados en el área centroamericana fueron los acuerdos alcanzados en las reuniones de los Ministros responsables de la Integración Económica. Entre los principales acuerdos deben mencionarse:

- El Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA II), ratificado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica el 6 de abril de 1995 (Ley 7485).

- El Reglamento sobre el Origen Centroamericano de las Mercancías, aprobado por los Ministros en setiembre de 1995 y vigente a partir del 1 de enero de 1996.

- El Reglamento sobre Prácticas Desleales de Comercio, aprobado por los Ministros en diciembre de 1995 y publicado en La Gaceta (Costa Rica) el 31 de enero de 1996.

- El Formulario de Declaración de Mercancías, vigente a partir del 1 de enero de 1996.

- La modificación del Arancel Centroamericano, que permite a los países modificar a 1% el arancel de materias primas a partir del 1 de enero de 1996 y a 15% el arancel de productos finales a partir de junio de 1996.

El Tercer Protocolo del Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, suscrito por los Ministros en diciembre de 1995, en proceso de ratificación legislativa.

*Desarrollo social, cultural y ambiental.* En el campo social, la actividad más importante fue la suscripción del Tratado de Integración Social Centroamericana, formalmente refrendado por los mandatarios del Area en San Salvador, en marzo de 1995. En el orden cultural, se realizó la primera prueba piloto de comunicación electrónica entre centros educativos de la

Cuadro 3.2

País exportador	Intercambio comercial intrarregional. 1995 (millones de US\$)						Total C.A.	%de cada país
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	País importador		
Costa Rica	---	99.8	109.3	54.4	88.2	351.6	22.9	
El Salvador	90.8	---	194.5	62.8	43.5	391.6	25.5	
Guatemala	121.7	330.5	---	111.2	74.3	637.7	41.5	
Honduras	11.9	24.1	13.4	---	15.7	65.0	4.2	
Nicaragua	25.9	37.2	12.2	15.0	---	90.3	5.0	
Total C.A.	250.3	491.6	329.4	243.4	221.7	1536.2	100.0	
% de cada país	16.3	32.0	21.4	15.8	14.5	100.0	---	

Nota: Los valores de las importaciones y de las exportaciones usualmente difieren por diversos factores de cálculo y registro. No obstante, dado que las diferencias encontradas son de un orden de magnitud reducido (alrededor del 1%), esta presentación no afecta las conclusiones del Cuadro.

Fuente: Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SCMCA), sobre la base de las cifras de comercio de la SIECA y ajustes propios.

región, en la cual participaron niños de escuelas primarias de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras. En lo referente al aspecto ambiental, se destacan el intenso programa de eliminación del plomo en las gasolinas utilizadas en cada país y la iniciativa de Costa Rica sobre corredores biológicos nacionales.

### Gobierno

**Se redujo el déficit fiscal, aunque falta mucho por hacer**

Como resultado del pacto entre el Presidente José María Figueres y su antecesor Rafael Angel Calderón, el Gobierno inició gestiones para llegar a un acuerdo de contingencia con el FMI y comenzó un programa de

Gráfico 3.12

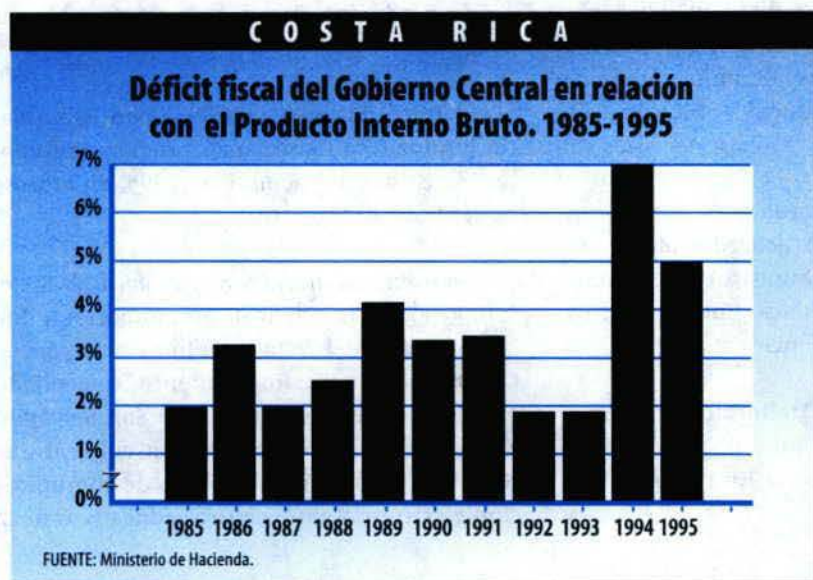
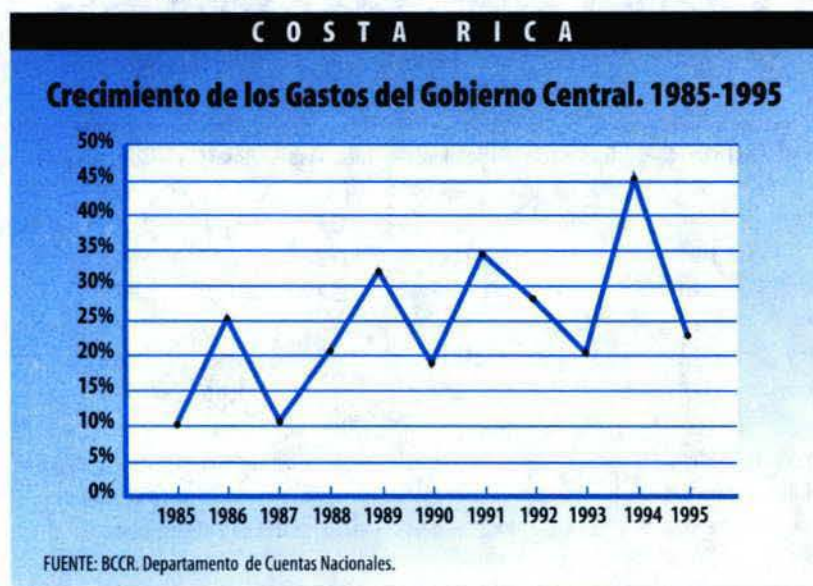


Gráfico 3.13



estabilización que, en noviembre, le permitió suscribir un convenio con ese organismo internacional.

Como resultado del esfuerzo de estabilización para cumplir las metas pactadas con el FMI, el elevado déficit fiscal experimentado en 1994 se redujo de 7.0% a 5.0% en 1995 (Gráfico 3.12). Sin embargo, el balance aún no es sano y no está equitativamente financiado. "(...) un Estado que garantiza a toda la población el acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas y que establece las condiciones para que las oportunidades de desarrollo puedan ser aprovechadas, necesita de un balance sano y equitativamente financiado" (Proyecto Estado de la Nación 1994).

Los aspectos que contribuyeron a la reducción del déficit fiscal fueron la contención del gasto y, en especial, el crecimiento en la recaudación tributaria, resultado de los incrementos en el arancel, el impuesto selectivo de consumo y el impuesto de ventas. Este último pasó de 10% a 15% al aprobarse en la Asamblea Legislativa la Ley de Ajuste Tributario, que también contiene un impuesto a los activos de las empresas y que entró en vigencia en 1996.

El gasto total del Gobierno Central creció 22.3%, muy ligeramente por debajo de la inflación, lo cual significa que disminuyó en términos reales. De todas formas, si se le compara con 1994, cuando el crecimiento de los gastos fue alarmante (45.5%), y con el promedio de los últimos diez años (25.75), es evidente que se dio una reducción en su ritmo de crecimiento (Gráfico 3.13). El aumento en los gastos provino esencialmente del pago de intereses de la deuda interna, que aumentó 80.3% en términos nominales.

### La deuda pública llegó a niveles críticos

Para Vargas (1995), las características que llevan al Estado a gastar de la manera en que lo hace, y de acuerdo con las prioridades observables, sólo son un reflejo de la sociedad como un todo. Lo preocupante es que buena parte del quehacer actual del Estado está restringida por lo que se hizo o dejó de hacer en el pasado, hecho que tiene implicaciones importantes en términos de oportunidades. Por ejemplo, si Costa Rica hubiera actuado en la década de los setenta como lo hicieron los "tigres" asiáticos, definiendo una estrategia nacional en busca de una competitividad sistémica que les permitiera insertarse exitosamente en los mercados internacionales, posi-

blemente hoy el país estaría disfrutando de mejores oportunidades económicas, con un entorno y restricciones diferentes a las actuales.

En ese contexto, cabe destacar que uno de los elementos críticos en la actualidad es la deuda pública interna. Los altos intereses y el bache fiscal que debía ser llenado fueron el detonante para que, en años recientes, ésta se incrementara en forma alarmante e insostenible (ver Cuadro 3.7).

Según la Contraloría General de la República (1996: 167), la deuda pública interna total (incluyendo al Banco Central) en 1995 fue de ₡ 639 536.3 millones, que equivalen al 38.5% del PIB de ese año y motiva un incremento del 10.4% del PIB con respecto al año precedente. Esto se tradujo en un pago por intereses y comisiones del 12.6% del PIB (que significa el 64% del gasto público social de 1995). Del total de la deuda interna, 61% corresponde al Gobierno Central y 33% al Banco Central de Costa Rica. De hecho, si se analiza la evolución de la deuda interna considerando únicamente el comportamiento de esos dos entes, la situación de los últimos años puede calificarse de explosiva, particularmente a partir de 1994 (Cuadro 3.3).

La nueva cara del problema es que se ha dado un proceso de sustitución de endeudamiento externo por endeudamiento interno, que es uno de los rubros más inflexibles y se concentra en el corto plazo. Mientras el saldo de la deuda interna representaba en 1992 un 40% de la deuda externa, esa proporción subió a 52% en 1993, a 75% en 1994 y a 82% en 1995.

## El Gobierno prefirió ajustarse vía ingresos

Por el lado de los ingresos fiscales, se registró un aumento de medio punto porcentual del PIB en la carga tributaria (15% en 1995; 14.5% en 1994), por efecto del aumento en ocho puntos en los aranceles, el incremento del impuesto selectivo de consumo y, en menor medida, por el aumento de 10% a 15% en el impuesto de ventas en el último trimestre del año en estudio.

Como sucedió con las anteriores administraciones, que prefirieron ajustar sus finanzas más por la vía de los ingresos y menos por la reducción de gastos, durante 1995 el Poder Ejecutivo impulsó la aprobación de un proyecto de ley que pretendía, por una parte, dotar al Gobierno Central de instrumentos para una mejor recaudación y, por otra, aumentar algunos impuestos y crear otros. En setiembre, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Justicia Tributaria y la Ley de Ajuste Tributario, dando oportunidad para la derogatoria de una de las medidas fiscales de emergencia adoptadas con anterioridad, el aumento en el arancel. No sucedió lo mismo con el aumento en el impuesto selectivo de consumo, decretado para 1 500 productos. En todo caso, el nuevo "paquete" de impuestos tampoco vino a resolver el viejo problema de la regresividad del sistema tributario costarricense.

Además, una buena parte de los ingresos públicos está comprometida en gastos inamovibles; por tal causa, el porcentaje que se destina a la inversión es muy bajo. En 1995 la participación de la inversión pública como porcentaje del PIB cayó notoriamente, de 7% en 1985 a poco menos de 5% en 1995.

Cuadro 3.3

Deuda interna del Gobierno Central y del Banco Central		
Año	Deuda interna: tenencia deuda bonificada (miles de millones de colones)	% del PIB
1991	140 965	20.4
1992	168 425	18.6
1993	224 306	21.0
1994	341 445	26.1
1995	505 773	30.5

Nota: Las cifras de la Contraloría General de la República difieren de las suministradas por el Ministerio de Hacienda, pero no en forma significativa.

Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento Monetario, el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

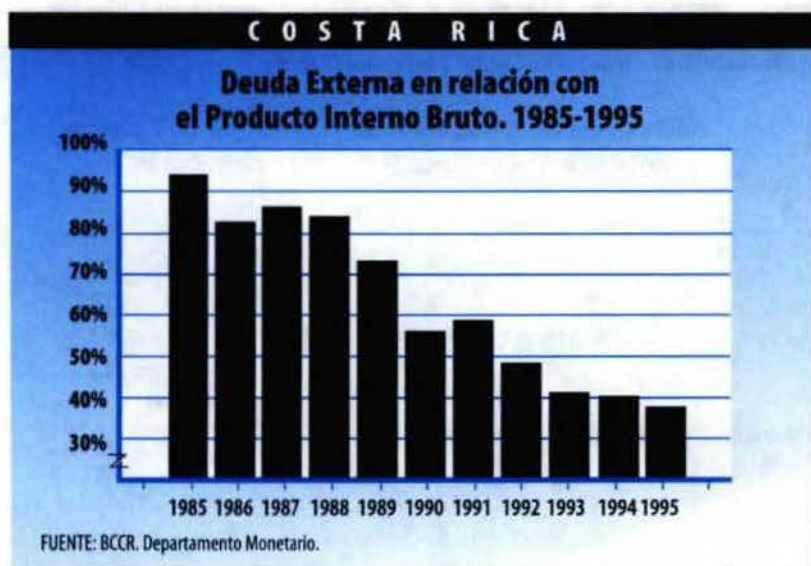
Se limita, de ese modo, la capacidad para proveer al país de infraestructura adecuada y apoyar la formación de capital productivo, en una época en que la complementariedad de las inversiones pública y privada en estas áreas resulta imprescindible para enfrentar el reto de la competencia internacional.

### La deuda externa no representó un peligro para la solvencia económica

La mejoría fiscal de 1995 facilitó la normalización de las relaciones con los acreedores internacionales de Costa Rica. En particular, permitió cubrir a finales del año los atrasos acumulados con el Club de París, por alrededor de US\$ 45 millones, y cumplir con el pago de US\$ 20 millones de amortización anticipada de los bonos de la deuda externa renegociada, con base en la cláusula de "recuperación de valor" incluida en los contratos respectivos (CEFSA 1996). Aun así, el saldo de la deuda pública externa a diciembre de 1995 fue del orden de los US\$ 3255.5 millones, prácticamente igual al nivel que se registró en 1994.

Sin embargo, la relación deuda externa-PIB se ubicó en 37.5%, cifra muy inferior al promedio del último decenio (66.5%) (Gráfico 3.14). Esto reduce la vulnerabilidad de la economía al endeudamiento externo, que se constituyó en factor de crisis desde finales de los setenta y durante la década de los ochenta. Más aún, el servicio de la deuda externa como porcentaje del PIB durante 1995 (5.9%) fue incluso menor que la relación promedio durante el período 1985-94 (6.8%). En este sentido, la deuda externa no representa un peligro para la estabilidad, solvencia y el crecimiento de la economía costarricense.

Gráfico 3.14



### Algunas acciones en materia de reforma del Estado

En materia de reforma estatal, una iniciativa importante, además de las acciones consideradas en el pacto Figueres-Calderón, fue la aprobación de la Ley General de Aduanas, cuyo objetivo fundamental es la transformación del servicio aduanero nacional en un organismo capaz de conciliar las demandas del comercio exterior con el interés fiscal, mediante una mayor agilidad, eficiencia, flexibilidad, imparcialidad y uniformidad de procedimientos.

Otra decisión relevante fue la que tomó el Consejo de Gobierno, en el sentido de proceder al cierre técnico del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER). También se dieron los primeros pasos para la división del ICE en dos empresas (energía y telecomunicaciones), de acuerdo con una propuesta concreta solicitada por el Banco Interamericano de Desarrollo como condición para continuar financiando a la institución.

Un vacío notable en lo que concierne a la reforma del Estado es el lento avance en la planificación regional; medidas decisivas en tal sentido permitirían que se articularan, en forma armónica, esfuerzos institucionales y de la sociedad civil para el desarrollo de las distintas regiones del país. En particular, resulta necesario promover el diagnóstico, diseño y ejecución de planes regionales o microrregionales en que se integren políticas y programas, en forma concertada con los diversos grupos sociales, en las principales dimensiones del desarrollo: población, actividad económica (incluido el desarrollo tecnológico), recursos naturales, desarrollo y servicios sociales, infraestructura y aspectos institucionales<sup>4</sup>. A pesar de esa necesidad, en los últimos años más bien ha existido una tendencia hacia una mayor centralización de recursos humanos y técnicos; la única excepción fue la iniciativa que se tradujo en el traslado de la administración del impuesto territorial a las municipalidades.

### Finanzas

#### Hubo una drástica restricción monetaria

Luego de la fuerte expansión monetaria que caracterizó 1994, con el cierre del Banco Anglo Costarricense, el rápido desmantelamiento de sus pasivos y la permanencia de sus activos, 1995 registró una expansión en la emisión monetaria de apenas un 15%,

muy por debajo del promedio de los diez años anteriores, que fue de 23.1% (Gráfico 3.15). Esto implica una significativa disminución en términos reales y refleja la decisión del Gobierno de colocar en la política monetaria el mayor peso del proceso de estabilización.

En la estrategia de aplicar una política monetaria restrictiva, continuó desempeñando un papel importante la participación activa del Banco Central y el Ministerio de Hacienda en el mercado de bonos. El saldo de bonos de estabilización monetaria colocado al 31 de diciembre de 1995 ascendió a €120 000 millones, que representan un crecimiento de aproximadamente el 10% en términos reales con respecto a 1994.

La colocación de bonos de estabilización monetaria para conseguir liquidez -y solven-

Gráfico 3.15

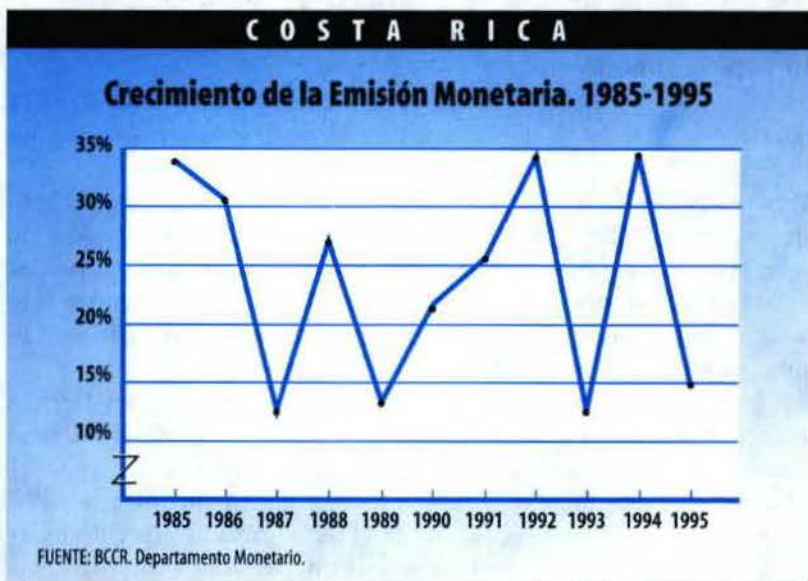


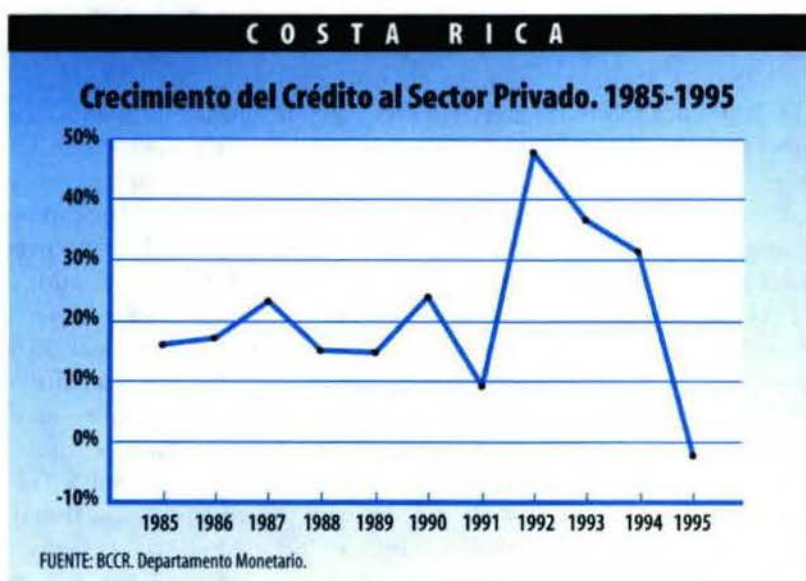
Gráfico 3.16



tar problemas de flujo de caja de corto plazo- tuvo el inconveniente de que mantuvo altas las tasas de interés. Esto agravó la situación del Gobierno, al incidir sobre los bonos fiscales y, de paso, ocasionó el "estrujamiento" del sector privado (que vio restringidas sus posibilidades de acceso a crédito en condiciones de bajo costo financiero) y limitó el acceso a la vivienda para amplios sectores de la población. Más aún, el hecho de que las tasas de interés activas se mantuvieran en niveles superiores al 35% para las actividades productivas constituye el principal problema macroeconómico en el tema financiero. De hecho, la tasa de interés activa real en 1995 estuvo cerca del 5.31% (muy por encima del nivel internacional) mientras que el promedio en el período 1988-94 fue de 8.4% (Gráfico 3.16).

El control monetario de 1995 también repercutió en la reducción del crédito disponible en los bancos, lo que afectó la expansión de la inversión en las diferentes actividades productivas del país. El crédito neto creció durante 1995 a un ritmo muy inferior al promedio de los últimos diez años (12.6% versus 18.3%). Es importante advertir que, mientras el crédito al sector público creció un 70%, el crédito al sector privado más bien decreció 3.3% en términos nominales (Gráfico 3.17). Esta disminución no refleja la contracción real del crédito, ya que las estadísticas oficiales están totalmente subvaluadas por la influencia del financiamiento externo de las entidades *off-shore* ligadas a bancos locales y otras fuentes similares, aspecto relacionado con el considerable aumento en el ingreso de capital privado.

En 1995 se observó una tendencia hacia la "dolarización" de la economía, comportamiento que estuvo vinculado con las menores tasas de interés pasivas reales ofrecidas por los bancos del Estado que, según datos de la CEPAL (1996a), en 1995 llegó a 1.6%, mientras que el promedio del decenio anterior fue de 4.2%. Por su parte, ese organismo argumenta que los factores que más contribuyeron con esa dolarización fueron: "el clima de incertidumbre generado por los problemas financieros de México a fines de 1994, los problemas surgidos con la aprobación del paquete fiscal y el ritmo acelerado de la devaluación". Esto también provocó una transferencia de depósitos de largo plazo a depósitos a la vista.



### Impacto social del desempeño económico

#### Se redujo el empleo público

Al analizar el sector público en relación con el privado en términos de fuerza de trabajo empleada, se comprueba que el porcentaje de ocupados en el sector público respecto al total de la población económicamente activa, se ha reducido en forma paulatina, en virtud de las restricciones fiscales y la redefinición de las actividades de este sector en la economía. El porcentaje de disminución en 1995 (14.75%) indica una reducción en el empleo público de 1653 plazas con respecto a 1994.

Sin embargo, la reducción del empleo no fue generalizada en todas las áreas del sector público, tal como se observa en el Cuadro 3.4.

La mayoría de los 3 155 puestos reducidos en el Gobierno Central corresponde a empleados que se acogieron a la denominada "movilidad voluntaria", que representó una

erogación superior a los € 4000 millones por concepto de prestaciones y cuatro meses adicionales de salario como beneficio por el retiro voluntario. Cabe destacar, asimismo, que el sector público aumentó las plazas de "profesionales y técnicos" y "directores, gerentes y administradores", aunque esas mismas ocupaciones hayan disminuido en el Gobierno Central; esto significa que el sector público descentralizado aumentó plazas en ese tipo de labores, aunque disminuyera en forma sensible en las ocupaciones denominadas de "producción artesanal" (2707 personas).

Es interesante advertir, por otra parte, que los profesionales y técnicos continúan teniendo en el Gobierno su principal fuente de empleo, dado que éste absorbe el 55% de ese grupo ocupacional.

#### Baja calidad en la creación de puestos de trabajo

La creación de puestos de trabajo en 1995 fue la más baja de los últimos cuatro años, según se aprecia en el Cuadro 3.5.

Obsérvese cómo en los años de menor crecimiento económico, los nuevos puestos de trabajo son generados, en su mayoría, por los trabajadores de cuenta propia, mientras que en forma simultánea el número de patronos se reduce.

Como muestra el Cuadro 3.5, en 1995 la economía creó 30 467 puestos de trabajo, pese al menor ritmo de crecimiento de la producción. Los nuevos empleos fueron generados sobre todo en el sector privado, específicamente en los sectores de servicios comunales, sociales y personales (20 008), comercio (16 119) y agricultura (8 856). El segmento más afectado durante 1995 fue el industrial, que vio reducirse su población ocupada en casi 11 000 plazas.

Cuadro 3.4

<b>Situación del empleo público. 1994-1995</b>			
	1994	1995	Diferencia 95-94
<b>Gobierno Central</b>	79 534	76 379	-3 155
<b>Instituciones descentralizadas</b>	86 146	88 287	2 141
<b>Municipalidades</b>	7 808	7 169	-639
<b>Total</b>	173 488	171 835	-1 653

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples DGEC.



Cuadro 3.5

Creación de nuevos puestos de trabajo					
Período anual	Asalariados	Patronos	Cuenta propia	No remun.	Total
1990-1991	-11 392	-4 464	13367	-8016	-10 505
1991-1992	49 053	1 018	-7242	-6518	36 311
1992-1993	38 172	3 686	10055	1565	53 478
1993-1994	29 195	22 161	-10229	26	41 153
1994-1995	16 279	-4 669	14218	4639	30 467

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares, 1995

Un análisis más detallado de las oportunidades de trabajo en 1995 indica que un 64% (19 448) se generó en la Región Central; sin embargo, la mayoría de estas plazas corresponde a trabajadores por cuenta propia -cuyo ingreso promedio mensual fue de ₡ 49 773, menor al recibido por los asalariados y los patronos- y los trabajadores no remunerados. Por otra parte, llama la atención que las regiones Pacífico Central y Brunca, en conjunto, no hayan aumentado las oportunidades de trabajo, en especial la última, que más bien disminuyó su población ocupada. A su vez, los empleos generados en la Región Huetar Norte correspondieron fundamentalmente a la categoría de trabajadores no remunerados<sup>5</sup>.

Finalmente, cabe resaltar que la categoría ocupacional de patronos tuvo una reducción de 4 669 (-6.1%) a nivel nacional; en el caso de la Región Central resultó más dramática: 4.962 (-9.6%). Este decrecimiento podría ser reflejo de una profunda crisis en el sector empresarial, cuyos actores estarían trasladándose

a la categoría ocupacional de cuenta propia, cuyos ingresos son bastante menores.

A pesar de la creación de puestos de trabajo en 1995, la tasa de desempleo abierto llegó a 5.2%, un punto porcentual más que en 1994 y medio punto por encima del promedio de los últimos diez años (4.7%) (Gráfico 3.18).

#### Se redujo el salario real

La crisis fiscal y el aumento de la inflación tuvieron repercusiones importantes sobre la política de "salarios crecientes" propuesta por la actual administración.

En 1995 se aprobó un reajuste promedio para el sector privado de 9.7% en el primer semestre y de 8.3% en el segundo. En total, los ajustes del año no alcanzaron el 21%, con lo que el salario mínimo disminuyó en términos reales. Como referencia, el índice de salario mínimo real en 1995 fue inferior al de 1994 en casi dos puntos porcentuales, pero llegó a 100%, igual que el año base, y fue superior al promedio del decenio precedente (Gráfico 3.19).

En el sector público se retomó la política, seguida en años anteriores, consistente en otorgar aumentos mayores a los salarios del sector privado, de conformidad con una política conducente a desestimular la expansión del Estado. A pesar de ello, y como resultado de los beneficios adicionales al ajuste (incrementos automáticos acordados en convenciones colectivas y otros mecanismos del Servicio Civil), los salarios promedio totales en el sector público para algunas categorías ocupacionales crecieron, en términos nominales, entre un 24% y un 26%.

Sobre la base de la información expuesta, puede concluirse que el comportamiento del mercado de trabajo en 1995 perjudicó al sector laboral, pues aumentó el desempleo abierto y se redujeron el salario mínimo real y la pro-

Gráfico 3.18

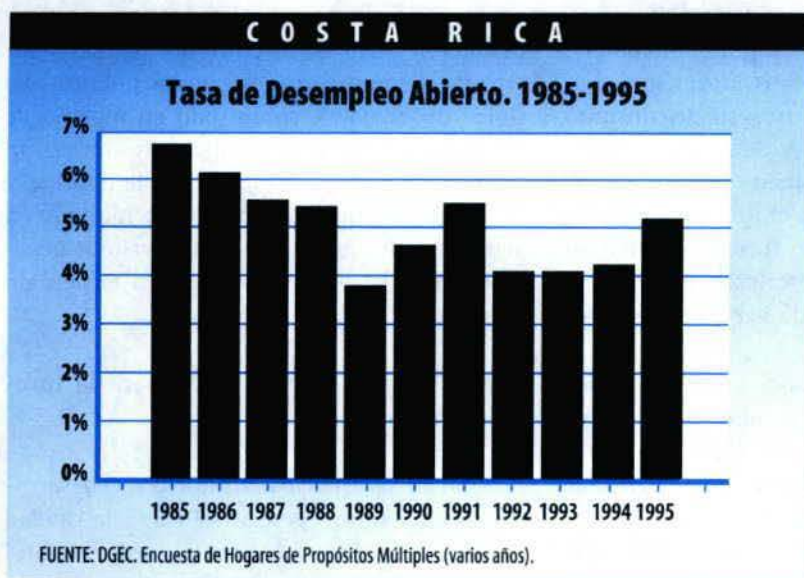
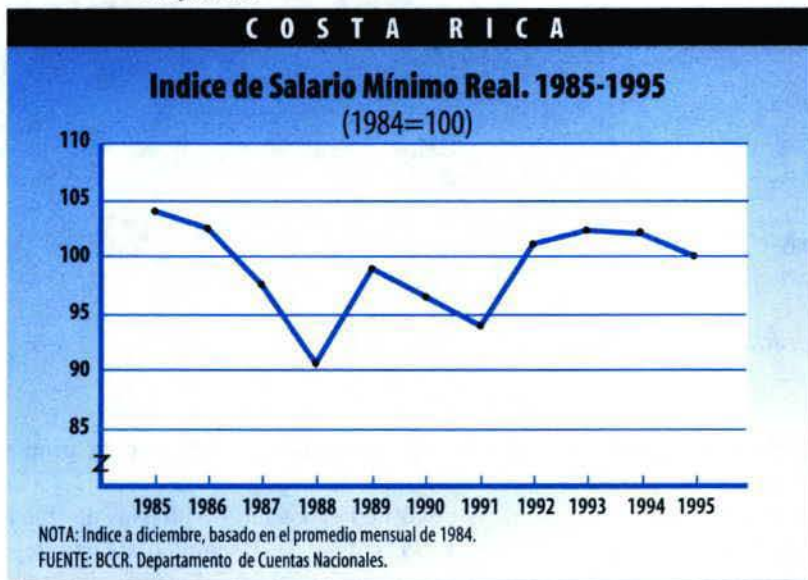


Gráfico 3.19



ductividad laboral (tal como se mostró en una de las secciones anteriores). A esto se agrega que, según datos de la Organización Internacional del Trabajo, en el mismo año se incrementó la informalidad en la economía (OIT 1996).

#### Los niveles de pobreza tendieron a estabilizarse

La pobreza, según la metodología de la CEPAL, tendió a estabilizarse en los dos últimos años en alrededor del 15% del total de los hogares (Dirección General de Estadística y Censos 1996: 40). Esta cifra es más elevada si se considera que "entre el 31% y 38% de nuestros conciudadanos sufre de alguna carencia básica que lo pone en una situación de pobreza, de acuerdo al indicador de necesidades básicas insatisfechas" (Consejo Social 1966: 9). Por otra parte, si la canasta de bienes que se utiliza para medir la pobreza por el método de ingresos o línea de pobreza (CEPAL) se actualiza conforme a la última encuesta de consumo y, además, se consideran algunas sugerencias de adquisición de determinado número de calorías diarias por persona, el número de hogares pobres aumentaría en forma notable. Un detalle de los métodos de cálculo de la pobreza y sus limitaciones puede verse en Céspedes y Jiménez, (1995).

Cabe destacar, asimismo, que uno de los aspectos que puede estar incidiendo en la disminución de la pobreza rural en años recientes es el aumento de las exportaciones agrícolas no tradicionales, que favorecen la incorporación de la mujer a las actividades productivas remuneradas (Morley y Alvarez 1992).

#### Las percepciones económicas de los sectores sociales se polarizaron

Con el propósito de reconstruir las percepciones de los sectores empresarial, sindical y de organismos no gubernamentales acerca del desempeño social en 1995, se aplicó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas a un grupo de 14 dirigentes seleccionados con quienes se discutió y amplió la consulta mediante entrevistas (Güendel 1996).

Como sucedió el año anterior, los resultados de este sondeo pusieron en evidencia una cierta polarización de las percepciones entre los dirigentes de las cámaras empresariales y los de las organizaciones populares, incluidos los organismos no gubernamentales (ONG).

Para los dirigentes de las organizaciones populares, el desempeño social de la política económica y social fue negativo. Más de la tercera parte de los encuestados considera que no hubo un esfuerzo articulado entre las políticas económica y social en función de un incremento de las oportunidades. Por el contrario, estiman que los mecanismos de movilidad social ascendente se debilitaron.

En el sector empresarial existen dos percepciones distintas. Por un lado, algunos de los encuestados aprueban las políticas económicas y sociales seguidas durante 1995, que interpretan como orientadas a modelar una economía más eficiente y de mayor libertad para el desarrollo de las empresas; sin embargo, otros manifiestan cierta preocupación por el clima de baja gobernabilidad que experimentó el país en ese período.

En el caso de los funcionarios públicos, las opiniones tienden a valorar positivamente la acción gubernamental. No obstante, algunos establecen un balance entre las lagunas y logros del desempeño social de las políticas del Gobierno en 1995, sobre todo en materia de reforma del Estado; también se muestran preocupados por la evolución de la pobreza y de la apertura de oportunidades, temas que en algunos casos incluso llevaron a valorar negativamente el desempeño social en el período en estudio.

#### ¿Está Costa Rica preparada para la integración hemisférica?

Uno de los aspectos centrales en el desarrollo actual y futuro de Costa Rica es la calidad de la inserción internacional que se logre obtener a partir del marco jurídico, económico y

político que se establece en las disposiciones de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales -que dieron lugar a la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC)-, la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI en su sigla en inglés), el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y la futura integración comercial continental en el denominado Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)<sup>6</sup>.

Esa necesaria calidad depende, fundamentalmente, del grado de preparación de Costa Rica en materia económica, social, ambiental e institucional con respecto a las naciones del mundo con las cuales debe competir, de tal manera que su inserción sea altamente beneficiosa en términos de crecimiento económico, generación de fuentes de empleo, adecuadas remuneraciones a los trabajadores y obtención de divisas suficientes para cubrir las necesidades de importaciones de maquinaria, equipo, insumos y bienes de consumo.

Conocer este grado de preparación resulta esencial, puesto que Costa Rica, una nación pequeña y de menor desarrollo relativo, se ha comprometido a participar en el ALCA, lo cual significa competir con economías grandes, más desarrolladas en ciertos campos y mucho más competitivas. "Las ostensibles diferencias que se advierten entre los países pequeños del continente, de una parte, y los países más grandes de América Latina, por otra, permiten inferir que existe el peligro de que los primeros no logren concretar en la práctica los beneficios potenciales de su eventual integración al área del ALCA" (CEPAL 1996b).

El grado de preparación para participar en el ALCA, puede determinarse en función de indicadores agrupados en tres conceptos (Salarz *et al.* 1995; CEPAL 1996b).

*"Condiciones de Elegibilidad (CE):* los requisitos que los países grandes o agrupaciones de países definan para dar preferencias comerciales a terceros o nuevos miembros que deseen integrarse en el grupo. Se trata de condiciones fijadas desde afuera, o con referencia a un modelo normativo predefinido (p.ej. criterios del FMI) sobre las cuales los países pequeños tienen poca influencia.

*"Grado de Preparación Estructural (GPE):* se refiere al estado o condición de los principales factores estructurales del país "x", que determinan los costos y beneficios potenciales para "x" de integrarse a una zona de libre

comercio, dadas las características del trabajo en cuestión y las definidas por la perspectiva más amplia de las tendencias o fuerzas asociadas con la globalización. En particular, interesa el conjunto de condiciones políticas y estructurales para que el país se beneficie o saque provecho de la adhesión a tratados de libre comercio en las nuevas condiciones de la economía global.

*"Grado de Preparación de las Políticas (GPP):* se refiere al grado de preparación del país "x" en el sentido del tipo, orientación, calidad y sostenibilidad de las políticas (macroeconómicas, de transformación productiva y sociales), de manera consistente y/o compatible con el libre comercio en general y con la pertenencia a una zona de libre comercio determinada. Puede reforzar o debilitar las calificaciones correspondientes a las CE o el GPE" (CEPAL 1996b).

A continuación, se comentan algunos indicadores relacionados con el grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA, de acuerdo con los conceptos antes definidos. Es importante aclarar que esto no debe interpretarse como una sustitución de los indicadores utilizados en la aplicación del marco conceptual sobre el Informe del Estado de la Nación 1994; en el presente enfoque se incorporan conceptos y criterios que trascienden los indicadores económicos e irrumpen en temas sociales, ambientales, políticos, de valores y culturales, entre otros, en forma coherente y sistémica.

Por otra parte, cabe resaltar que la principal diferencia entre esta presentación y la realizada por CEPAL (1996b) consiste en la elaboración que aquí se hizo de un *benchmarking* a nivel de país (se comparó Costa Rica con los demás países de América), a partir de la selección de 37 de los 55 indicadores que utilizó la CEPAL. Para ello, fue necesario definir "intervalos" o "rangos" para cada uno de los indicadores, a fin de poder calificar los resultados obtenidos por el país (muy satisfactorio: indicadores obtenidos por los mejores países de América; medianamente satisfactorio: se refiere en general al promedio de un grupo de países con indicadores aceptables, y no satisfactorio: por debajo de la media). La CEPAL, por su parte, elaboró una jerarquización de los países, pero no definió rangos para calificar a cada uno de los indicadores de una nación.

## Indicadores de elegibilidad

Los indicadores de elegibilidad constituyen la carta de presentación para aspirar a ser miembro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte o, eventualmente, del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. La evaluación de los cuatro indicadores comprendidos en este campo sitúa a Costa Rica en una posición tan sólo "medianamente satisfactoria" en cuanto al "saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB", logrado gracias al crecimiento del turismo y las exportaciones no tradicionales en los últimos años; el resto se ubica en la casilla de "no satisfactorio". Tal como se observa en el Cuadro 3.6, el índice de precios al consumidor, el saldo fiscal del Gobierno Central y la estabilidad en el tipo de cambio nominal están muy por debajo de los resultados obtenidos por las naciones del Caribe y los países grandes de América del Sur (Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela) y México. Aunque en este trabajo se han omitido los indicadores de "elegibilidad no macroeconómica" (CEPAL 1996b), cabe resaltar la importancia de algunos de ellos, tales como la ratificación de convenios de la OIT, medio ambiente, propiedad intelectual y derechos humanos.

## Grado de preparación estructural

Esta sección considera 13 indicadores divididos en cuatro subgrupos: estructura macroeconómica y sectorial, inserción internacional, recursos humanos e infraestructura.

En relación con el primer subgrupo, si se compara a Costa Rica con la media de los países grandes de América del Sur y México se observan rezagos en las áreas de crecimiento por habitante, desarrollo del sistema financiero y capacidad de movilización del ahorro, densidad demográfica (agotamiento de la frontera agrícola) y grado de industrialización y urbanización. Con excepción del "producto agrícola como porcentaje del PIB", todos los demás indicadores resultaron "no satisfactorios".

En el subgrupo de "inserción internacional", Costa Rica presenta una situación muy satisfactoria en cuanto al crecimiento anual de las exportaciones, derivado en gran parte del auge de la maquila y de las industrias instaladas en zonas francas. El grado de participación en las importaciones de Estados Unidos refleja la pequeñez de las exportaciones nacionales con respecto al total de las importaciones de

ese país. El indicador "exportaciones de manufacturas-exportaciones totales" obtuvo una calificación medianamente satisfactoria, dado que Costa Rica sigue exportando en forma mayoritaria productos del sector agropecuario. El repunte de las manufacturas en los últimos años es resultado de la globalización económica, en cuyo contexto el país ha desempeñado un papel de "maquilador" de algunos procesos productivos que se desarrollan a nivel mundial.

Los indicadores de "recursos humanos" tienen una calificación "medianamente satisfactoria". Según datos del PNUD, Chile lleva la delantera en materia de alfabetización y años de escolarización; por su parte, los países grandes de América del Sur y México tienen un porcentaje más alto de mano de obra en sectores modernos, como resultado de que sus economías tienen un mayor grado de desarrollo industrial.

Los indicadores de "infraestructura", en general, obtuvieron calificaciones de "no satisfactorio", señal de que Costa Rica se ha quedado rezagada en cuanto al número de líneas telefónicas por cada mil habitantes y kilómetros de carretera pavimentada por millón de habitantes (esto sin considerar el estado de las carreteras pavimentadas). El indicador "consumo de energía eléctrica residencial" refleja, en parte, la capacidad de un país para dotar de energía eléctrica a los hogares; este indicador obtuvo la calificación de "medianamente satisfactorio", por debajo de países como Uruguay.

## Grado de preparación de las políticas

Esta sección incluye cinco subgrupos de políticas (que contienen 20 indicadores): política macroeconómica, política comercial, política de transformación productiva, vulnerabilidad comercial y vulnerabilidad macroeconómica.

Los indicadores del primer subgrupo muestran que el Gobierno Central de Costa Rica no genera ningún ahorro corriente -contrariamente a lo que sucede en los países pequeños de América del Sur-, lo que se traduce en poca capacidad para financiar proyectos de infraestructura con recursos propios; tampoco se otorga suficiente crédito al sector privado en relación con el total del crédito interno, y los impuestos al comercio exterior ocupan un lugar importante como total de los ingresos tri-

Cuadro 3.6

Grado de preparación de Costa Rica para participar en el ALCA. Algunos indicadores para su evaluación			
Indicador	Criterio de evaluación		
	Muy satisfactorio	Medianamente satisfactorio	No satisfactorio
<b>A. Indicadores de elegibilidad</b>			
A.1 Índice de precios al consumidor (1992-1994)			23.2 (1995)
A.2 Saldo fiscal del Gobierno Central (% PIB) (1992-1994)			-5.0 (1995)
A.3 Saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos (% PIB) (1992-1994)		-2.9 (1995)	
A.4 Estabilidad del tipo de cambio nominal (coeficiente de variación) 1992-1994			18 (1995)
<b>B. Grado de preparación estructural</b>			
<b>B.1 Estructura macroeconómica y sectorial</b>			
B.1.1 Crecimiento del PIB por habitante (1991-1994)			6.8 (1992-95)
B.1.2 Profundidad Financiera (PF). Desarrollo sistema financiero interno y capacidad movilización ahorro. Cálculo: (M2-M1)/M2 M1= monedas y billetes, depósitos a la vista, cheques de viajero y otros depósitos contra los cuales pueden girarse cheques. M2= M1 + depósitos de ahorro a plazo + cuentas de depósitos del mercado financiero.			56.8
B.1.3 Densidad demográfica (habitantes por km <sup>2</sup> )			61.4 (1995)
B.1.4 Producto agrícola como % del PIB		18.6 (1995)	
B.1.5 Grado de urbanización (% población urbana del total) 1993			43.7 (1995)
<b>B.2 Inserción internacional (diversificación y dinamismo exportador)</b>			
B.2.1 Crecimiento anual de las exportaciones de ByS en el período 1988-1993	CR: 16.2 (1995) 12.3% Xpuesq ASA		
B.2.2 Grado de participación en las importaciones de EUA (1994)			0.25
B.2.3 % exportaciones de manufacturas del total exportaciones (1992)		43.4 (1995) Incluye zonas francas y maquila	
<b>B.3 Recursos humanos</b>			
B.3.1 Índice de logro educativo (tasa alfabetización y años escolarización) (PNUD)		2.24	
B.3.2 Mano de obra empleada en sectores modernos (no agrícola)		78.4 (1995)	
<b>B.4 Infraestructura</b>			
B.4.1 N° líneas telefónicas por cada 1000 habitantes (1992)			102 (CEPAL)
B.4.2 Km de carretera pavimentada por millón de habitantes			1756 (CEPAL)
B.4.3 Consumo energía eléctrica residencial (kilowats hora por /habit)		518 (CEPAL)	
<b>C. Grado de preparación de las políticas</b>			
<b>C.1 Política macroeconómica</b>			
C.1.1 Ahorro corriente del Gobierno Central (% del PIB, promedio 3 años)			-1.6 (CEPAL)
C.1.2 Crédito del sector privado/ crédito interno (x 3 años) %			72 (CEPAL)
C.1.3 Tasa de interés real (pasiva, promedio 3 años)		1.7 (CEPAL) <sup>b</sup>	
C.1.4 Impuestos comercio exterior/ ingresos tributarios			23.4 (CEPAL)
C.1.5 Reservas internacionales/ meses importaciones (promedio 3 años)		3.9 (1995)	
<b>C.2 Política comercial</b>			
C.2.1 Media del arancel 1994		11.74 (CEPAL)	
C.2.2 Dispersión del arancel 1994			7.9 (CEPAL)
C.2.3 Acuerdos Ronda Tokio firmados hasta mayo 1994			0 (CEPAL) <sup>c</sup>

	Muy satisfactorio	Medianamente satisfactorio	No satisfactorio
<b>C.3 Política transformación productiva</b>			
C.3.1 Gasto público en educación (% del PIB) 1992			4.5 (CEPAL)
C.3.2 Alumnos/maestro en primaria 1992			32 (CEPAL)
C.3.3 Total área protegida (% de área total) 1992		12.1 (CEPAL) <sup>d</sup>	
C.3.4 Crecimiento en líneas telefónicas 1988-1992			9.7 (CEPAL)
<b>C.4 Vulnerabilidad comercial</b>			
C.4.1 Coeficiente de apertura comercial (X+M/PIB) 1992-1994 %			68.6 (1995)
C.4.2 Grado de concentración (exportaciones a EUA) 1994		49.5 % (CEPAL)	
C.4.3 Exportaciones prendas de vestir a EUA (% export. totales) 1994			41.4 % (CEPAL)
<b>C.5 Vulnerabilidad macroeconómica</b>			
C.5.1 Total deuda externa/ exportaciones de ByS 1991-1993		139 (1993-1995)	
C.5.2 Saldo comercial (% del PIB) Promedio 1992-1994			11.2 % (1993-1995)
C.5.3 Competitividad del tipo de cambio real 1990=100	100 V.países;CR:101		
C.5.4 Intereses totales deuda externa/ exportaciones ByS 1991-1993	6.1 Xp.Carib;CR:3.7e		
C.5.5 Ahorro doméstico/ PIB Promedio 3 años			15.8 (CEPAL)

Nota: El periodo indicado en la primera columna corresponde al periodo de referencia con el que se compara Costa Rica.

a Xp.peq AS significa: Media de los países pequeños de América del Sur.

b Si se considera la tasa de interés activa real, Costa Rica tendría una calificación de "no satisfactorio" (Gitli 1995: 17).

c Costa Rica, mediante Ley 7475 de 1994, aprobó el Acta Final en que se incorporan los Resultados de la Ronda de Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales.

d La fuente de CEPAL en este indicador es World Resources.

e Xp. Caribe significa: Media de países del Caribe.

Fuente: Elaboración propia, con base en CEPAL 1996b y datos del Banco Central de Costa Rica y la Dirección General de Estadística y Censos.

butarios. Estos últimos indicadores tuvieron calificación de "no satisfactorio" frente a Guatemala y países del Caribe, y representan obstáculos para la competitividad del sector privado exportador. A su vez, el indicador "tasa de interés pasiva real" tuvo una calificación de "medianamente satisfactorio", lo cual revela una política cambiaria aceptable; si se consideraran las tasas de interés reales activas, Costa Rica tendría una de las más elevadas de toda América. El indicador "reservas internacionales/meses importaciones" tuvo calificación de "medianamente satisfactorio".

El subgrupo de indicadores de política comercial muestra que el país tiene una mayor dispersión arancelaria que otros en el Continente, hecho que puede interpretarse como un alejamiento de una situación de mayor libertad de comercio.

Los indicadores de "política de transformación productiva" revelan tres debilidades: el "gasto público dedicado a la educación como porcentaje del PIB" y el "número de alumnos por maestro en primaria" resultaron muy inferiores a la situación imperante, en los mismos rubros, en países como Estados Unidos y Canadá; asimismo, el crecimiento en la capacidad

de líneas telefónicas resultó muy inferior al promedio centroamericano.

El subgrupo de indicadores sobre "vulnerabilidad comercial" presenta una situación preocupante, si se compara a Costa Rica con las naciones grandes de América del Sur y México, pues el coeficiente de apertura comercial resultó muy elevado y las exportaciones de prendas de vestir a Estados Unidos representaron el 41% del total de las exportaciones (1994). El grado de concentración revela que el 49.5% de las exportaciones se envían a Estados Unidos. Esto significa que el país estaría muy expuesto a shocks externos y presiones proteccionistas, dada la importancia de los compradores de sus productos. Lo conveniente, en este caso, sería que el destino de las exportaciones en el renglón de prendas de vestir estuviera más diversificado.

Por último, los indicadores de "vulnerabilidad económica" señalan dos extremos. Por una parte los indicadores "competitividad del tipo de cambio real" e "intereses totales deuda externa/exportaciones de bienes y servicios" fueron muy satisfactorios, lo cual significa que no sería necesario un ajuste cambiario drástico y que el país tiene capacidad para servir la deuda externa existente.

Por otra parte, los indicadores "saldo comercial como porcentaje del PIB" y "ahorro doméstico" obtuvieron calificaciones no satisfactorias; esto implicaría no sólo que el desequilibrio comercial externo es preocupante -porque refleja incapacidad o imposibilidad del sector productivo para establecer un adecuado balance entre entradas y salidas de divisas por productos finales, bienes de capital e intermedios- sino que existe un modelo de consumo que quizá no sea acorde con las posibilidades económicas nacionales; la baja proporción "ahorro doméstico/ PIB" denota que el país tiene poca capacidad interna para enfrentar un shock externo. Por su parte, el indicador "total deuda externa/exportaciones de bienes y servicios" obtuvo calificación de medianamente satisfactorio.

### **Conclusiones en cuanto a la participación en el ALCA**

Puede concluirse que el país debe hacer un esfuerzo muy grande por mejorar ciertos indicadores económicos, sociales y de infraestructura, a fin de aproximarse a "los mejores" de América, si desea participar en el ALCA con verdaderas posibilidades de éxito. Este esfuerzo debe ser particularmente grande en los indicadores de "elegibilidad", la modernización del sistema financiero, el monto total de las exportaciones, la infraestructura, el ahorro corriente del Gobierno Central, la estructura tributaria (impuestos al comercio exterior), el gasto público en educación, la vulnerabilidad comercial y el ahorro doméstico.

Dada la magnitud de la tarea por realizar, es urgente el inicio de un diálogo nacional para definir prioridades y fuentes de financiamiento, desde una perspectiva de mediano y largo plazo. Una sociedad unida alrededor de metas claras y cuantificables es una condición necesaria para el desarrollo futuro del país.

### **Consideraciones finales**

Costa Rica, de acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ocupa un lugar de privilegio en el contexto de los países en vías de desarrollo, merced al avance obtenido a lo largo de muchas décadas en materia de salud y educación. Sin embargo, para que el país pueda sostener y mejorar los indicadores alcanzados debe realizar importantes esfuerzos en materia económica y de concertación de acciones.

Al comparar el desempeño económico de 1995 con la situación del decenio precedente, parece claro que el esquema de desarrollo no ha logrado configurar resultados sostenibles de estabilidad, solvencia y crecimiento económicos. La historia se repite nuevamente: se lucha por la estabilidad en perjuicio del crecimiento y, en general, del desarrollo humano. En diferentes años del período en estudio, el tipo de ajuste realizado generó costos económicos, sociales y políticos bastante marcados, con frecuencia asociados a procesos electorales -particularmente durante 1995-, pero sin llegar a puerto seguro. Por otra parte, un énfasis exclusivo en las políticas de apertura y de estabilización impide a los costarricenses, como nación, plantearse qué tipo de sociedad desean, qué estructura productiva y social sería compatible con el desarrollo humano sostenible, cómo lograrla y en qué plazo.

Para que el esquema de desarrollo pueda ser elaborado y reorganizado conforme a las orientaciones del marco conceptual sobre desarrollo humano sostenible, resulta imperativo identificar en forma precisa un conjunto de premisas que ayudarían a establecer una economía más dinámica.

### **Reducción sostenible del déficit fiscal y la deuda interna**

Los "disparadores" del gasto público -sueldos y salarios, transferencias- parecen haberse controlado por el momento; sin embargo, el problema de la deuda interna amenaza con tornarse inmanejable. Esto afecta no sólo al déficit fiscal por la vía del aumento en las tasas de interés sino que, a su vez, esas tasas inciden negativamente sobre el costo de la reconversión productiva y la vivienda. Además, el crecimiento del déficit fiscal, causado en parte por el servicio de la deuda interna del Gobierno Central, obliga a desviar recursos de las instituciones descentralizadas hacia la compra de bonos, con el consiguiente deterioro en los servicios públicos (ver Recuadro 3.2). Por todo ello, resulta imperativo decidir cómo se financiará el gasto público -en particular el destinado a inversiones en infraestructura, educación, salud y apoyo a la investigación y el desarrollo- y qué procedimiento se seguirá para enfrentar el problema de la deuda interna: privatización, alianzas, reprogramación de deudas, esquemas mixtos de participación de inversiones, otros.



### Reducción del déficit comercial y desarrollo de la competitividad

La brecha comercial podría acentuarse con la profundización de la apertura comercial y, a su vez, podría atenuarse en parte con la implementación de mecanismos efectivos y estables de incentivos a la competitividad de las exportaciones nacionales, teniendo en cuenta que "(...) la incorporación y la difusión del progreso técnico son el factor fundamental para que la región desarrolle una creciente competitividad que le permita elevar progresivamente la productividad y generar más y mejores puestos de trabajo" (CEPAL 1995a: 35). En Costa Rica, igual que en los demás países latinoamericanos, no existe una alianza entre el Gobierno, el sector empresarial y la academia para promover el desarrollo de ventajas competitivas por medio de proyectos de investigación y el mejoramiento continuo de los recursos humanos.

El reto, en este tema, es definir una estrategia de inserción de alta calidad y largo plazo, sobre la base de incentivos y acuerdos entre distintos sectores sociales (alianzas estratégicas), con el fin de promover una creciente incorporación del progreso técnico y una utilización racional, inteligente y bien remunerada de los recursos naturales y humanos.

### Mayor ahorro e inversión pública y privada

Más ahorro y más inversión, tanto en el sector público como en el ámbito privado, son requisitos necesarios para apoyar el crecien-

to sostenible de la actividad económica, hacer compatible el incremento de las exportaciones con las necesidades de infraestructura e impulsar el desarrollo social del país (en términos de un más amplio acceso de la población a un sistema educativo de alta calidad, una mayor cobertura de los servicios de salud y un aumento de las posibilidades de acceso a vivienda para un mayor número de personas, todo lo cual contribuiría a generar mayores oportunidades para la sociedad costarricense).

Con el propósito de cubrir las necesidades de inversión presentes y futuras, resulta esencial revisar los actuales mecanismos de creación del ahorro interno, tales como la generación y estructura de los ingresos tributarios, el sistema financiero para la vivienda, los sistemas de pensiones, la cesantía, el mercado accionario, etc. En este contexto cabe señalar que, de acuerdo con el Banco Mundial, una tasa más rápida de acumulación de capital requiere un aumento en los ahorros domésticos (Banco Mundial 1995; CEPAL 1996c).

### Promover la descentralización de las funciones del Estado

Mientras la planificación regional es casi inexistente en Costa Rica, las desigualdades regionales crecen y se hacen cada día más evidentes. Asimismo, la centralización de los recursos y las decisiones en el Gobierno Central han postrado las legítimas aspiraciones de los habitantes de zonas rurales y debilitado el régimen municipal.



Es necesario replantear el tipo de desarrollo que los costarricenses desean para la población rural, a partir de un enfoque orientado hacia la descentralización de las actividades productivas, de las decisiones políticas y de la asignación de recursos. Esto se lograría por medio de un mayor protagonismo de las municipalidades e instituciones públicas descentradas, apoyadas en esquemas de planificación regional que consideren la participación efectiva de la sociedad civil.

#### **Profundización de las reformas estructurales en el sector financiero**

Es imprescindible avanzar hacia una disminución del margen de intermediación financiera, una mayor orientación del crédito hacia los sectores productivos -incluyendo crédito de desarrollo y de largo plazo- para asegurar su modernización y el real acceso de las empresas pequeñas y medianas a este servicio.

#### **Combatir la pobreza**

En el proceso de ajuste hacia la consecución de una estrategia de desarrollo que involucre estabilidad, crecimiento económico sostenible y en armonía con la Naturaleza, es primordial definir políticas complementarias que reduzcan su impacto social. En especial, se requiere contar con políticas claras para combatir la pobreza con un horizonte de largo plazo. No es aceptable que cada cuatro años se "invente" una nueva estrategia para mitigar la situación de miles de costarricenses que ven disminuidas las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

#### **Alternativas de desarrollo**

Como se mencionó en el Informe de 1994, la sostenibilidad del esquema de desarrollo no se visualiza claramente. Una vez más es importante encuadrar el curso de los acontecimientos en tres posibles escenarios:

1. El modelo de desarrollo no será sostenible si persisten o se agravan los desequilibrios, sobre todo en las áreas relacionadas con las finanzas públicas (deuda interna y sistema tributario equitativo). Si continuara el desequilibrio fiscal, el Gobierno tendría que buscar nuevos recursos para financiar sus gastos, o bien iniciar recortes de personal, que en las circunstancias actuales significaría

aumentar el nivel de desempleo abierto. Por otra parte, aunque el déficit de la cuenta corriente ha disminuido, debe vigilarse la evolución del déficit comercial, con el fin de prevenir situaciones semejantes a la sufrida por México, cuyas reservas monetarias internacionales se vieron reducidas drásticamente en sólo unos pocos meses.

2. Podría suceder que se continuara realizando ajustes moderados o en áreas muy limitadas (reformas muy parciales), que disminuyen los desequilibrios pero no los eliminan y que, en otras palabras, sólo implican posponer la crisis. Esto ha sucedido durante los últimos diez años.

3. Se puede llevar a cabo un pacto social que marque el camino hacia la realización de transformaciones importantes en diversos campos, conducentes a aumentar la competitividad auténtica (no basada en factores espurios como el abaratamiento de la mano de obra por la vía de las devaluaciones) y, de esa forma, alcanzar mayores niveles de bienestar y desarrollo para la población. Esta opción significaría pasar de la estrategia actual de tipo recesivo a otra de ajuste con transformación productiva, crecimiento y equidad.

#### **Búsqueda de la concertación**

Quizá el desafío más importante -y también el más complejo- que enfrenta el país es el logro de la concertación entre el Gobierno y la sociedad civil. Sin ella no será posible mantener, y menos aún mejorar, los logros alcanzados en materia social. Es responsabilidad de todos los ciudadanos aportar ideas y soluciones sobre este trascendente asunto. Para alcanzar tal objetivo se requiere, ante todo, definir y desarrollar los mecanismos necesarios para participar en ese proceso.

Una vez establecidos los mecanismos de acción, será preciso evaluar una serie de temas globales sobre los que debe buscarse el consenso, tales como los sugeridos en este trabajo y otros que pueden definirse, incluyendo el tipo de Estado que más conviene al país y las funciones que debe realizar.

Una debilidad para la concreción de este esfuerzo es el hecho de que tradicionalmente ha existido una ausencia de propuestas por parte de la ciudadanía costarricense. Sin embargo, está claro que para los próximos años la

sociedad civil está llamada a asumir una actitud mucho más activa en el proceso de desarrollo que se pretende delinear. En tal sentido, los esfuerzos que se realicen entre distintos sectores sociales para alcanzar acuerdos alrededor de ciertos temas estructurales pueden ser decisivos en la construcción del esquema de desarrollo del país.

### Recomendaciones de investigación

El desarrollo del trabajo de investigación permitió establecer varios asuntos que se consideran importantes para evaluar de una ma-

nera más detallada el desempeño de la Nación en términos de estabilidad, oportunidades y solvencia económicas; éstos se sugieren como temas de investigación y son los siguientes:

1. Diseño de una estrategia de inserción internacional a partir de la identificación de un grupo reducido y estratégico de cadenas productivas que tengan posibilidades exitosas en el comercio mundial.
2. Preparación de estudios subsectoriales de competitividad para delimitar mejor las

Cuadro 3.7

<b>Costa Rica: Deuda interna total del sector público por subsector deudor al 31 de diciembre de 1995</b>			
	<b>(saldo al 31-12-95)</b>		
	<b>millones de colones</b>		<b>% total deuda total</b>
<b>Total sector público</b>	639536	100.00	100.00
Préstamos directos	147776	23.11	
Bonos	488671	76.41	
Otros créditos	3089	0.48	
<b>Empresas públicas financieras</b>	213284	100.00	33.35
Préstamos directos	82863	38.85	
Bonos (68% en manos del sector privado)	130408	61.14	
Otros créditos	13	0.01	
<b>Empresas públicas no financieras</b>	24081	100.00	3.77
Préstamos directos	21340	88.62	
Bonos	1168	4.85	
Otros créditos	1573	6.53	
<b>Empresas públicas constituidas como sociedades anónimas</b>	6283	100.00	0.98
Préstamos directos	5459	86.89	
Bonos	0	0.00	
Otros créditos	824	13.11	
<b>Gobierno Central</b>	389729	100.00	60.94
Préstamos directos	32556	8.35	
Bonos (33% empresas públicas financieras.; 30% empresas públicas de servicios; 29% sector privado)	357015	91.61	
Otros créditos	158	0.04	
<b>Instituciones públicas de servicio</b>	3124	100.00	0.49
Préstamos directos	2523	80.76	
Bonos	80	2.56	
Otros créditos	521	16.68	
<b>Municipalidades</b>	3036	100.00	0.47
Préstamos directos	3036	100.00	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Contraloría General de la República.

oportunidades de diferentes grupos en la estructura productiva costarricense.

3. Realizar estudios de impacto económico, social y ambiental de las políticas de estabilización y ajuste en las pequeñas y medianas empresas agropecuarias e industriales.

4. Ajustar y modernizar las cuentas nacionales, en concordancia con el concepto de desarrollo humano sostenible. Para ello es necesario, entre otras medidas, incorporar los datos sobre el patrimonio natural en las cuentas nacionales.

5. Efectuar estudios que permitan ofrecer al-

ternativas para superar las restricciones que impiden una mayor relación Ahorro Nacional-PIB, en vista de la importancia que esta variable tiene para el desarrollo humano sostenible.

6. Superar la carencia de información actualizada respecto a la evolución en la distribución del ingreso y en las brechas de remuneraciones personales. Este tema está adquiriendo gran importancia a nivel internacional, como resultado de las tendencias que se dan en los procesos productivos, en el contexto de globalización de las economías nacionales.

#### Notas:

<sup>1</sup> Medida como la diferencia entre el crecimiento del PIB real y el crecimiento de la población ocupada, según metodología utilizada por el Gobierno de Japón.

<sup>2</sup> Para 1987 no existen cifras comparables, ya que ese año la Dirección General de Estadística y Censos cambió la metodología para el cálculo de la población ocupada.

<sup>3</sup> El coeficiente de protección efectiva en un producto se mide por  $CPE = VA_d / VA_w$  donde  $VA_d$  es el valor agregado medido a precios internos y  $VA_w$  es el valor agregado medido a precios internacionales.

<sup>4</sup> Una metodología útil para realizar el diagnóstico y diseño de estrategias de desarrollo sostenible para una microrregión es la desarrollada por especialistas del IICA (Fallas, Sepúlveda y Plaza), sobre la cual se incluye información en la Bibliografía de este documento.

<sup>5</sup> Estos resultados deben tomarse con cautela, debido a que cuanto más se detalla la información de la Encuesta de Hogares, existen mayores probabilidades de que los datos pierdan representatividad.

<sup>6</sup> Con ello, el proceso integracionista que fue clave para el crecimiento económico del país en las décadas de los sesenta y los setenta, pasa a un segundo plano, aunque no deja de ser importante para el sector industrial, no sólo por sus exportaciones hacia el resto de Centroamérica, sino también como elemento de transición hacia el ALCA y la apertura en general.



## Resumen de hechos y aspiraciones

### Capítulo 4 Armonía con la naturaleza

#### Hechos relevantes en 1995

- Se aprueba la Ley Orgánica del Ambiente 7554, 4 de octubre de 1995.
- Se aprueba la Ley Forestal 7575, 13 de febrero de 1996.
- Se crea el Sistema Nacional de Desarrollo Sostenible (SINADES).
- Se formula el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades Entre Hombres y Mujeres 1996-1998.
- La Defensoría de los Habitantes presenta su Informe Anual 1995-1996. Dedicar un capítulo a las denuncias ambientales tramitadas por el Área de Calidad de Vida y Medio Ambiente.
- Se crea el Sistema Nacional de Defensoría Ambiental y la Participación de la Sociedad Civil, promovido por la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON).
- Se crea la Gerencia de Educación para el Desarrollo Sostenible del Ministerio de Educación.
- Se crea la Procuraduría Ambiental en el Ministerio de Justicia.
- Se formula un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible en Costa Rica.
- Se inicia el Proyecto CARFIX para la fijación de Carbono en la Cordillera Volcánica Central.
- Se suscribe el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN-SF-3917-CR con el Banco Interamericano de Desarrollo para la consolidación de las áreas protegidas del país.
- Se suscribe el Convenio de Desarrollo Sostenible entre Costa Rica y el Reino de los Países Bajos.
- Convenio RECOPE-Universidad de Costa Rica para implementar el sistema de aseguramiento de la calidad de combustibles.
- Se presenta la propuesta GRUAS para la protección de aproximadamente el 95% de los macrotipos de vegetación existentes en el país.
- Se crea la Comisión Nacional de Estadísticas Ambientales, formada inicialmente por MIDEPLAN, Ministerio de Salud, MINAE, la Asamblea Legislativa y el Proyecto Estado de la Nación (coordinador).
- El Plan Nacional de Reconversión del Sector Agrícola, a mayo de 1996, no contó con contenido económico para su puesta en marcha.
- La producción de granos básicos decrece de 1994 a 1996 (principalmente en maíz y frijol).
- En febrero de 1995 se firma acuerdo marco de colaboración MINAE, MOPT, COMEX y Ston Forestal.

## Aspiraciones

---

La armonía con la naturaleza contribuye al desarrollo humano sostenible al garantizar:

### ■ Ampliación del acervo de recursos naturales bajo una protección pública o privada eficaz

Conservación de los recursos forestales e hídricos bajo protección; restauración de cuencas hidrográficas y de bosques con biodiversidad en áreas de aptitud forestal; manejo eficiente de los incentivos económicos para la conservación y restauración de recursos forestales; formulación y ejecución de planes reguladores en zonas de atracción ecoturística.

### ■ El saneamiento ambiental

Agua intradomiciliaria de buena calidad para toda la población; disminución de la contaminación de los ríos, acuíferos y litorales por descargas agropecuarias, industriales y domiciliarias; disminución de la contaminación del aire por emanaciones industriales y del transporte; reducción de la contaminación sónica; manejo eficiente de volúmenes más reducidos de desechos (incluyendo reciclaje); ampliación del uso de tecnologías limpias en la producción.

### ■ Aprovechamiento eficiente de las fuentes convencionales y no convencionales de energía

Protección de la vida útil de los proyectos hidráulicos; mayor inversión de recursos en la investigación de fuentes no convencionales de energía; mayor aplicación de fuentes no convencionales de energía a procesos de transformación productiva; disminución del crecimiento de la demanda energética basada en patrones de consumo más ahorrativos.

### ■ Generación de capacidad de manejo de los riesgos de desastre que minimice las pérdidas de vidas y bienes materiales

Formulación de planes de contingencia; evaluación de vulnerabilidad conducente a un ordenamiento territorial que minimice los riesgos por desastres naturales; organización eficiente de la población y las instituciones para las emergencias; mejoramiento de la educación para las emergencias naturales; adecuación del diseño de las obras de infraestructura a los riesgos por emergencia.

---

## CAPITULO 4

# Armonía con la naturaleza

### Introducción

La evaluación del tema "Armonía con la Naturaleza" se ha fundamentado en el análisis del funcionamiento de los sistemas de soporte de la vida por medio del uso racional de los recursos ambientales, en general, y de los recursos alimentarios, energéticos, de protección, recreación y culturales en particular. El desarrollo humano sostenible exige un uso racional de los recursos ambientales, basado en un patrón de consumo moderado de bienes y servicios producidos con tecnologías limpias, un manejo adecuado de los desechos y la reducción de toda forma de contaminación.

Costa Rica ha sido escenario de hechos relevantes relacionados con la calidad de vida y el ambiente. Esos hechos relevantes deben de ser resaltados en la medida que sean instrumentos efectivos y viables para la protección y el uso racional de los recursos del ambiente, incluyendo al ser humano.

También el país se ha comprometido, al suscribir el Poder Legislativo convenios internacionales, con hechos y acciones concretas que busquen la relación más armónica con el ambiente. Esos compromisos deben ser evaluados como procesos reales en el cumplimiento de sus objetivos, propósitos y metas concretas, y no como declaraciones románticas de buenas intenciones nacionales.

En resumen, se identifican dos componentes básicos del tema de este Capítulo:

- Funcionamiento de los sistemas de soporte de la vida, con sus correspondientes variables:

- Los recursos naturales y el uso físico del territorio: recursos de protección, recursos forestales, recursos alimentarios, recursos de recreación, recursos energéticos.

- Situaciones de riesgo de desastre: evaluación del impacto socioeconómico.

- Generación de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios, con sus variables:

- Uso de tecnologías limpias: generación, investigación, inversión, transferencia y acceso.

- Manejo de externalidades ambientales: manejo de desechos sólidos y reducción de todo tipo de contaminación (agua, suelo, aire).

El análisis del tema en estudio conduce a las siguientes conclusiones generales:

a. Los recursos de protección tienen gran importancia para el país desde la perspectiva de la protección de la biodiversidad y del mantenimiento de opciones abiertas para su uso en beneficio de la sociedad. Algunos de los empleos más útiles y promisorios de los recursos de protección son consecuencia de la prospección bioquímica, pero de igual importancia es la producción hídrica para generación de hidroelectricidad, riego y agua potable. Los recursos de protección son vitales como bancos genéticos para los recursos alimentarios, pero también lo son para los recursos culturales y

de recreación. Su aporte actual y potencial es decisivo para el desarrollo del país; por otra parte, cabe destacar que dichos recursos no deben de ser planificados sin tomar en cuenta los otros sectores productivos, ya que se pueden generar conflictos en el uso del territorio.

b. Los recursos forestales han tenido gran importancia para el desarrollo del país; sin embargo, han sido subvalorados al decidir el uso del territorio desde el punto de vista socioeconómico. Esa situación ha llevado a definir instrumentos legales para su adecuada valoración, dada su escasez. Los incentivos forestales han permitido el aumento del área reforestada, manejada y protegida, lo que indica una tendencia favorable hacia una mayor disponibilidad de aumento de los recursos a mediano y largo plazo. Sin embargo, los permisos de corta también aumentaron entre el año 1994 y 1995. La importación de los productos forestales experimentó un incremento entre los años 1993 y 1994, lo que indica que los bosques nacionales no están supliendo la demanda nacional, lo que podría indicar un subsidio indirecto a la conservación.

c. Los recursos alimentarios tradicionalmente han sido un aporte importante al Producto Interno Bruto, al mismo tiempo que generan empleo y actúan como generadores netos de divisas. Recientemente, dicho sector experimenta una transformación al aumentar los productos no tradicionales y disminuir la producción de granos básicos. Disminuye también la participación del sector en el crédito nacional. Otro aspecto que afecta al sector, según señalan los productores nacionales, es la negociación "débil" de aranceles en los tratados de libre comercio y la falta de preparación para enfrentar la globalización. Es necesario indicar que se carece de datos actualizados de producción que permitan respaldar la situación descrita, aunque parece existir consenso nacional al expresarse que el subsector de granos básicos y otros productos para el mercado interno se encuentra en crisis.

d. Los recursos culturales y de recreación, principalmente el turismo y dentro de éste el denominado turismo ecológico, son los que más divisas generan al país. Sin embargo, en el desarrollo de éstos no se han tomado las suficientes previsiones económicas y ambientales para que dichos recursos sean sostenibles.

e. El desarrollo del país se basa en gran medida en el sector energético, por lo que su aporte se distribuye en muchos otros sectores como la industria, el sector público y otros. En años recientes se ha obligado a ese sector a contribuir con el financiamiento del déficit fiscal mediante la subejecución de proyectos y la compra de bonos. Debido a esa situación, se estima que en el largo plazo el aporte del sector se reducirá por la falta de abastecimiento energético y el crecimiento de la demanda.

f. Los eventos naturales que provocan desastres han producido grandes pérdidas económicas y por lo tanto afectan significativamente el desarrollo del país. Sin embargo, no se cuenta con datos confiables y actualizados para la toma de decisiones; asimismo, se carece de un ordenamiento territorial que atenúe dichos eventos, de programas preventivos y planes de contingencia eficaces. La Comisión Nacional de Emergencias no cuenta con los recursos necesarios para desarrollar esas tareas.

g. En cuanto al manejo de externalidades ambientales, se carece de información sistemática y de evaluación económica sobre el impacto de la problemática del manejo de desechos sólidos, la contaminación de aguas superficiales y subterráneas y el abuso de pesticidas. Empíricamente, y con información desactualizada, se puede inferir que la problemática es muy seria y de gran impacto socioeconómico.

h. El país ha identificado prioridades en lo que al uso de tecnologías limpias se refiere; se cuenta con capacidad instalada para la generación y transferencia, por lo que se impone la necesidad de definir políticas nacionales con el fin de incentivar programas específicos. Este campo es quizás el de mayor potencial económico del país, dado que podría convertirse en pionero a nivel mundial en producción limpia y con una base competitiva más amplia.

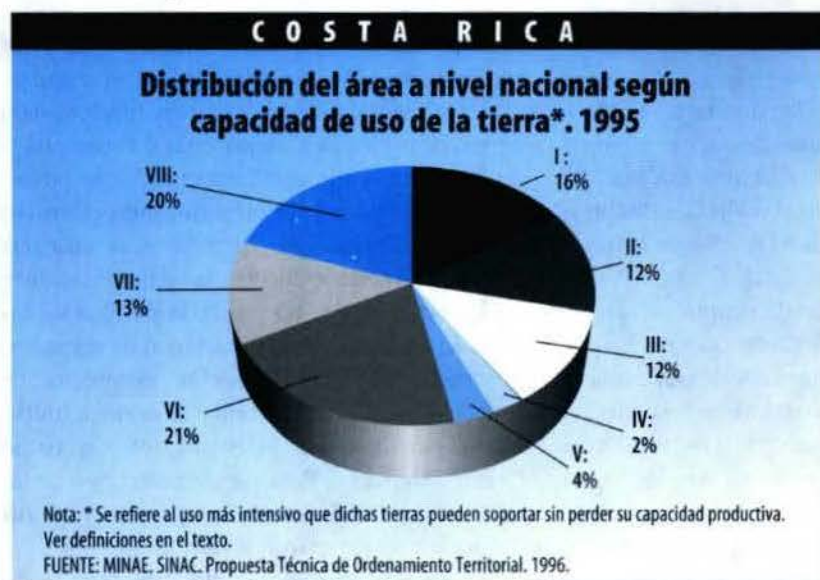
## **Análisis del desempeño**

**Recursos de protección:  
Oportunidades de integración de la conservación con el desarrollo**

Además de las condiciones naturales del país, Costa Rica es reconocida a nivel mundial por sus áreas protegidas, hoy denominadas Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Este concepto novedoso en el orden



Gráfico 4.1



mundial de agrupar regionalmente diferentes categorías de manejo tales como parques nacionales, reservas biológicas, zonas protectoras, bosques nacionales y otras que actualmente cubren alrededor de un 25% del territorio nacional, incluye las tierras aledañas a estas áreas protegidas como áreas de uso múltiple para el desarrollo sostenible. Dichas unidades plantean la integración del manejo de las áreas bajo una unidad administrativa y de políticas uniforme.

En cuanto a la participación del sector privado en relación a los recursos de protección, se puede decir que en los últimos años ésta se

Cuadro 4.1

**Análisis de la propuesta GRUAS en relación con las clases de capacidad de uso de la tierra. Distribución porcentual del área considerada en cada categoría según clases, 1996 (en hectáreas)**

Tipo de Protección		Clases de capacidad de uso								Total
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
Actual	Área	536.8	296.5	242.3	168.7	211.7	780.5	944.1	2 733.2	5 913.8
	% de clase	6.5	4.6	3.8	13.7	11.3	7.4	14.8	27.2	11.6
Propuesta	Área	382.2	364.3	159.6	149	416.8	535.2	620.1	1391	4 018.2
	% de clase	4.6	5.7	2.5	12.1	22.2	5.1	9.7	13.9	7.9
Conservación privada	Área	997.4	818.5	489.8	71.1	474	1 164.9	1 383.9	1 986.6	7 386.2
	% de clase	12.1	12.8	7.6	5.8	25.2	11.0	21.7	19.8	14.4
Sin protección	Área	6 333.1	4 922.2	5 528.0	838.2	777.2	8 089.4	3 422.8	3 927.0	33 837.9
	% de clase	76.8	76.9	86.1	68.3	41.3	76.5	53.7	39.1	66.1
Total	Área	8 249.5	6 401.5	6 419.7	1 227	1 879.7	10 570	6 370.9	10 037.8	51 156.1
	% de clase	16.1	12.5	12.5	2.4	3.7	20.7	12.5	19.6	100.0

Fuente: García 1996.

ha incrementado. Esta participación se manifiesta en la existencia de reservas privadas o comunales, de las cuales algunas son presentadas como modelos. La Reserva Biológica de Monteverde, la Reserva Biológica Rara Avis, la Reserva Biológica Marenco, La Pacífica, las Estaciones biológicas de La Selva y Palo Verde, el Jardín Botánico Wilson y el Centro Biológico Las Quebradas son algunas de ellas.

Según García (1996) la extensión territorial de los parques y reservas actuales tienen una magnitud de 11.8% del territorio nacional, las áreas propuestas como nuevos parques o reservas alcanzan una extensión de 3 953 km<sup>2</sup>, que representaría el 7.7% del territorio nacional. También en dicha propuesta se determinó que la extensión prioritaria para promover iniciativas de conservación privada es del 14.8% del territorio nacional, lo que corresponde a 7 550 km<sup>2</sup>. En resumen, la propuesta GRUAS propone ampliar los parques y reservas a un 19.5% del territorio nacional, a 14.8% en conservación privada y 65.7% en aprovechamiento sostenible de recursos, saneamiento y control de impacto ambiental (Cuadro 4.1).

La propuesta GRUAS presenta una distribución de la conservación de macrotipos de vegetación por clases de capacidad de uso de la tierra de alrededor del 47% del territorio nacional en clases de la I a la V, 20% de las clases VI y VII y de 33% en la clase VIII (Gráfico 4.1).

De acuerdo con la Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, las clases I a V corresponden a aquellas tierras con limitaciones

progresivas para la agricultura y la ganadería, pero aptas de acuerdo con el manejo tecnológico que se practique; la tierras clasificadas como clase VI, se consideran aptas para agricultura permanente y ganadería, la clase VII, se considera apta para utilización racional del bosque y protección y finalmente la clase VIII es apta solo para protección. La distribución por clases de capacidad de uso de la tierra se presenta en el Cuadro 4.1.

Otro aspecto de la citada propuesta que es necesario recalcar, es la protección de los recursos hídricos y de las inversiones en proyectos hidroeléctricos. Actualmente, según la propuesta GRUAS, existen nueve proyectos hidroeléctricos importantes planteados o en construcción que se encuentran dentro de nuevos parques o reservas de dicha propuesta (Cuadro 4.2).

Es importante señalar que esta propuesta desempeña un papel relevante en el desarrollo de mecanismos de implementación conjunta y en el cumplimiento de los compromisos de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Los recursos de protección no se deben seguir percibiendo como algo desconocido que se debe incluir en un término poco comprendido como lo es biodiversidad. Tampoco es una moda que solo los "ambientalistas" pueden y deben tener. La necesidad de la integración de la conservación y el desarrollo es cada día más obvia, al profundizarse los conflictos en torno al uso de la biodiversidad por parte de diferentes actores o por el uso de espacios geográficos importantes a nivel nacional. Los recursos de protección, debido a su dinámica sistémica, interactúan en sus diferentes "componentes" del ambiente en for-

ma sinérgica. Es decir, la protección de la biodiversidad no tiene relación únicamente con la industria farmacéutica, sino también con otros recursos, como los recursos hídricos, entre otros.

La protección de los recursos hídricos para generación eléctrica, tanto estatal como privada, cobra cada día más importancia. La protección de la vida útil de los proyectos hidroeléctricos se traduce en millones de dólares, al procurar dichos proyectos controlar la sedimentación y las inundaciones y, por ende, la pérdida de capacidad de generación. Es también de suma importancia mantener la opción estratégica de que el país sea un exportador de energía hidroeléctrica mediante la interconexión del Istmo Centroamericano. Para ello, la protección de las áreas críticas de infiltración en las cuencas hidrográficas es de gran relevancia.

El abastecimiento confiable de agua potable de buena calidad en el país ha sido uno de los factores de éxito para alcanzar altos índices en salud y, por lo tanto, en desarrollo humano. Las economías que el país hace y puede hacer en medicina preventiva de enfermedades de transmisión hídrica y por la reducción de costos de tratamiento, deben ser cuantificadas. La protección de cuencas hidrográficas para abastecimiento permanente de agua para consumo humano debe ser otro criterio para aumentar la extensión de las áreas protegidas, además de las muestras representativas de macrotipos de vegetación.

La interacción entre los recursos de protección y los recursos alimentarios se hace muy obvia en el abastecimiento de agua para riego, la disponibilidad de los recursos de biodiversidad como banco genético y la existencia de opciones biológicas para el control de plagas y

Cuadro 4.2

<b>Proyectos hidroeléctricos propuestos dentro de nuevos parques o reservas biológicas incluidos en la propuesta GRUAS</b>		
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Area de Conservación</b>	<b>Area Silvestre</b>
Cuerici I	La Amistad, región Pacífico	Río Macho
Cuerici II	La Amistad, región Pacífico	Río Macho
Pocosol	Arenal	Monteverde
Toro Amarillo	Cordillera Volcánica Central	Ampliación P.N. Turrialba
Espino	Cordillera Volcánica Central	Ampliación P.N. Turrialba
Roncador	Pacífico Central	Los Santos
Río Colorado	Tortuguero	Ampliación Tortuguero
Brujo I	Pacífico Central	Los Santos
Brujo II	Pacífico Central	Los Santos

Fuente: Gaarcía 1996.

enfermedades, factores que permitirían reducir la dependencia agrícola en los agroquímicos y en la importación de esos productos. Esto también se traduce en términos económicos cuantificables.

La interacción entre los recursos de protección y los recursos de recreación y culturales también es muy fuerte. Queda claro en el análisis del turismo en Costa Rica que dicha actividad es la principal fuente generadora de divisas, y que el país ofrece un atractivo a nivel mundial por sus riquezas naturales. Si existen expectativas en la actividad turística al año 1999, con base en los recursos de protección, éste debería ser otro criterio de planificación de estos recursos de alta prioridad. También ha sido cuantificada ya en términos económicos la contribución al país de los recursos de protección.

#### Recursos forestales: Mucho más que madera

En lo que se refiere a las autorizaciones de corta en bosques y plantaciones forestales, el promedio de volumen en metros cúbicos del

período 1990-1995 es de 418 318, valor superado en los años 1991, 1992, 1993 y 1995 (Cuadro 4.3)

Si se analizan las autorizaciones de corta desde la perspectiva del tipo de permiso en el período referido, los permisos tipo B1 y B2 son los que contabilizan el mayor volumen de madera cortada, con 457 041 metros cúbicos y 1 474 041 metros cúbicos, respectivamente. El B1 autoriza el aprovechamiento de madera en bosques localizados en terrenos de aptitud agrícola y el cambio de uso de la tierra. El B2 habilita para el aprovechamiento bajo manejo de áreas forestales y no permite el cambio de uso de la tierra. Los valores de autorizaciones de corta de madera en metros cúbicos se dieron en los años 1991 con el valor más alto con 474 161 metros cúbicos, seguido en volumen por el año 1993 con 453 079 metros cúbicos; el año de menor volumen de corta correspondió a 1994 con 309 835 metros cúbicos. En términos generales, los permisos de corta B2 presentan una fuerte disminución al año 1995, incrementándose los permisos B1 (ya definido) y los C2; estos últimos corresponden a

Cuadro 4.3

Autorizaciones de corta en bosques y plantaciones forestales. 1990-1995 (m <sup>3</sup> )								
Año	Categoría B					Categoría C		Total
	B1	B2	B3	B4	B5	C1	C2	
1990	74 085.0	319 910.0	280.0	1 839.0		12 770.0	409.0	409 293.0
1991	36 108.0	333 773.0		1 516.0	29 646.0	21 214.0	51 904.0	474 161.0
1992	98 498.0	279 280.0	3 067.0	160.0	758.0	45 943.0	4 268.0	431 974.0
1993	26 398.0	254 123.6	7 474.0	1 062.0	638.0	24 009.0	139 375.0	453 079.6
1994	464.0	263 398.0	218.0	712.0	167.0	21 832.0	23 044.5	309 835.5
1995*	221 488.0	24 223.5					185 855.0	431 566.5
<b>Total</b>	<b>457 041.0</b>	<b>1 474 708.0</b>	<b>11 039.0</b>	<b>5 289.0</b>	<b>31 209.0</b>	<b>125 768.0</b>	<b>404 855.5</b>	<b>2 509 909.5</b>

\* Las categorías de corta variaron para el año 1995

- B1.** Permisos de aprovechamiento de madera en bosque localizados en terrenos de aptitud agrícola en los cuales puede permitirse cambio posterior a otros usos.
- B2.** Permiso de aprovechamiento para manejo de áreas forestales. Los bosques a intervenir se localizan en terrenos de capacidad forestal y no se permite el cambio de uso de la tierra.
- B3.** Permiso para aprovechamiento de productos de bosque (raicilla, palmito, bejucos, resinas, etc.). Son para aprovechar otros productos del bosque que no es exclusivamente productos de madera.
- B4.** Permisos para la construcción de trochas y caminos de acceso a fincas y poblados.
- B5.** Se autorizan en bosque natural para aprovechamiento de árboles marcados por un máximo de 10 árboles por finca por año, siempre y cuando no exista la especie requerida en áreas no boscosas. No se permite construcción de trochas ni uso de tracción mecánica.
- C1.** Son las plantaciones forestales en terrenos de aptitud agrícola que podrán ser intervenidas bajo un plan de aprovechamiento con cambio de uso posterior si así lo desea el propietario.
- C2.** Son aquellos que se autorizan en plantación y tapavientos establecidos en terrenos de aptitud forestal. No se permite cambio de uso.

Fuentes: FONAFIFO – MINAE 1996.

**Area reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales  
período 1972-1995 (en hectáreas)**

Año	Imp.Renta	Tipo de Financiamiento										Total(Abs)		
		CAF	CAFA	CAFMA	FDF	Fideic.04-87	Fideic.19-91	Fideic.19-91 (Ad.)	Fideic.178**	CPB	Art.63°		Art.87°	
1972-1978												12 173.1	12 173.1	
1979	632.6											2 697.9	3 330.5	
1980	1 073.8											294.1	1 367.9	
1981	1 402.4											405.1	1 807.4	
1982	877.3									**			877.3	
1983	1 747.9									**		138.0	1 885.9	
1984	1 194.1									**		4 520.8	5 714.9	
1985	1 479.0									1 548.0		69.1	3 096.0	
1986	3 796.1											677.1	4 473.2	
1987	4 753.8											1 102.3	286.0	6 142.1
1988	7 261.4	28.8	761.0									221.9		8 273.1
1989	5 668.1	943.3	1 269.0		1 876.0							760.3	1 001.0	11 517.7
1990	4 509.9	3 179.9	2 375.0		1 274.5	259.0						353.0	2 253.6	14 205.0
1991	977.9	4 616.2	3 217.0		2 366.0	120.0						1 513.0	4 486.6	17 296.6
1992	145.2	5 602.7	4 230.0	74.0	2 767.5	98.0						440.2	2 398.3	15 755.9
1993	0.0	5 788.0	4 135.0	75.0	2 767.5							1 569.9	3 390.4	17 725.8
1994	78.0	6 413.0	5 332.2	9 971.4	1 427.5		46.1	155.0				3 469.6	1 176.0	28 068.8
1995*		11 515.0	12 499.1	12 000.0	310.8	70.0	74.0	431.9		22 199.8		742.1	1 080.2	60 922.9
Total	35 597.4	38 087.0	33 818.3	22 120.4	12 789.8	547.0	120.1	586.9	1 548.0	22 199.8		31 147.2	16 072.1	214 634.0

Nota: CAF:Certificado de Abono Forestal  
 CAFA:Certificado de Abono Forestal por Adelantado  
 CAFMA:Certificado de Abono Forestal para Manejo de Bosque  
 FDF:Fondo de Desarrollo Forestal  
 CPB:Certificado para Protección de Bosque  
 Art. 83°:Area inscrita al Régimen Forestal para fines de protección. Ley Forestal N° 7174  
 Art. 87°:Recursos propios

\*En el año 1995 para CAF y CAFA estas hectáreas fueron aprobadas via decreto.

\*\*En el período de 1982 a 1985 se plantaron 1454 ha, mediante el Fideicomiso 178.

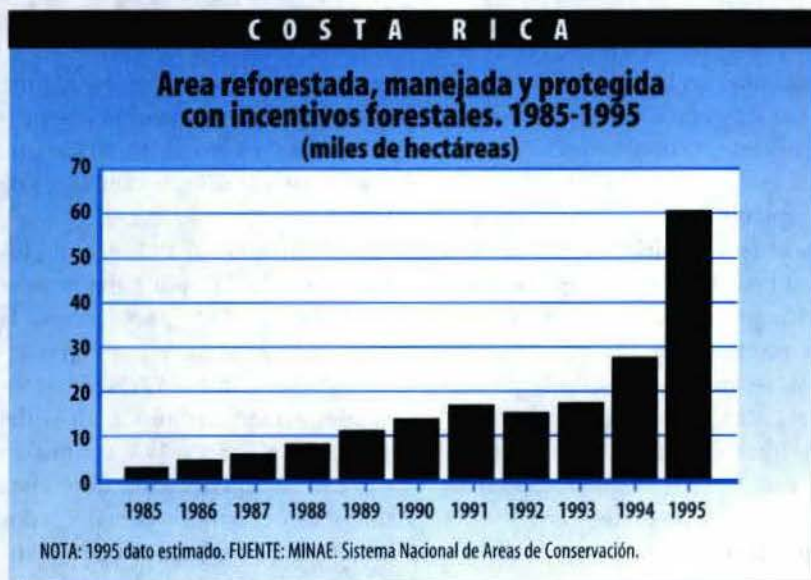
\*\* Datos estimados.

Fuente: FONAFIFO – MINAE 1996.

plantaciones y tapavientos en terrenos de aptitud forestal y no permiten el cambio de uso de la tierra.

Como respuesta a los problemas de los recursos forestales, el Estado se ha propuesto devolver a los terrenos de aptitud forestal la cubierta boscosa, para lo cual estableció diversos tipos de incentivos para reforestación y regeneración natural. Estos incentivos son: el Certificado de Abono Forestal, conocido como CAF, el Certificado de Abono Forestal Adelantado (CAFA), el Certificado de Abono Forestal de Manejo de Bosque (CAFMA), el Fondo de Desarrollo Forestal (FDF), el Certificado de Protección de Bosque (CPB) y diversos fideicomisos. Se estima que el área total plantada entre 1979 y 1995 bajo el programa de incentivos es de alrededor de 200 0000 hectáreas, corresponde al período 1988-1995 una tasa anual de 24 823.7 hectáreas. (Cuadro 4.4).

Gráfico 4.2



En términos generales, el total del área reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales para el período 1972 a 1995 experimenta un incremento constante entre los años 1986 y 1991; posteriormente la tendencia sufre una ligera disminución entre 1991 y 1992, para luego experimentar un fuerte y significativo incremento entre los años 1993 y 1995 (Gráfico 4.2). En esa superficie reforestada se incluyen 13 306 ha plantadas por la Empresa Ston Forestal, lo que constituye alrededor del 22% de las hectáreas reforestadas en 1995.<sup>1</sup> Es importante contrastar el aumento en el área reforestada, manejada y protegida entre los años 1992 y 1994, con el aumento en la importación de productos forestales para ese mismo período, que va de

aproximadamente US\$350 000 en 1992 a US\$1 400 000 en 1994. De dicha comparación se podría concluir que, al incrementar la protección de los bosques nacionales, el país debe incrementar la importación de productos forestales para suplir la demanda de esos productos.

La interdependencia de los recursos forestales con los recursos de recreación y culturales, con los recursos energéticos, con los recursos de protección, con los recursos alimentarios y con el manejo de externalidades ambientales es muy estrecha, y también cuantificable en términos económicos.

Cada día es más conocido el respaldo científico sobre el aporte de los bosques tropicales en los procesos de fijación del carbono resultante de la contaminación ambiental. Los mecanismos de implementación conjunta, en los que el país ha tomado cierto liderazgo, permiten también traducir en términos económicos los beneficios que van más allá de la producción de madera, el aporte o contribución de los bosques a la economía nacional. El bosque es mucho más que madera; en esos términos se debe dimensionar y modelar el valor "tangible e intangible" de los recursos forestales. Dichos recursos no solo proveen de bienes a la sociedad, sino también de servicios vitales como los servicios ambientales. La Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático es un buen punto de referencia sobre esos servicios ambientales; el país debe profundizar más en ese tema y convertirse en uno de los líderes a nivel mundial.

La Ley Forestal aprobada el 13 de febrero de 1996 es un buen instrumento para el aprovechamiento y conservación de los recursos forestales; sin embargo, es tan solo un medio y no un fin. Aunque la reforestación y conservación del bosque ha aumentado en los últimos años con los diferentes incentivos forestales, también es claro que la importación de productos forestales ha aumentado de manera significativa. El país está recurriendo a la importación para suplir la demanda, lo que también tiene su costo económico. Es necesario señalar que Costa Rica tiene una capacidad de uso de la tierra forestal (sin incluir los recursos de protección) de alrededor de 23% a 25% del territorio nacional.

#### El sector agropecuario:

Más que un sector productivo, una forma de vida

El comportamiento de la producción agropecuaria en el período 1991-1995 muestra, en términos generales, una contracción en el rubro de granos básicos, al mismo tiempo que se

Cuadro 4.5

Composición del PIB por rama de actividad económica. 1992-1994 (en millones de colones de 1966 y porcentajes)								
Actividad	1992		1993		1994		1995	
	Mills. ¢	%	Mills. ¢	%	Mills. ¢	%	Mills. ¢	%
Agropecuario	2 857.4	20.8	2 680.7	18.7	2 758.4	18.4	2 853.8	18.6
Industria	2 966.4	21.6	3 150.5	21.9	3 298.4	22.0	3 365.1	21.9
Electricidad	426.9	3.1	444.7	3.1	475.8	3.2	495.7	3.2
Construcción	466.9	3.4	556.4	3.9	584.8	3.9	520.0	3.4
Comercio	2 291.8	16.7	2 492.5	17.4	2 609.6	17.4	2 695.6	17.5
Transportes	1 231.1	9.0	1 383.9	9.6	1 480.8	9.9	1 572.8	10.2
Establ. financ.	976.7	7.1	1 082.2	7.5	1 153.6	7.7	1 169.5	7.6
Bienes Inmuebles	836.4	6.1	854.2	6.0	874.7	5.8	892.6	5.8
Gobierno Central	1 086.6	7.9	1 102.2	7.7	1 129.8	7.5	1 158.5	7.5
Otros servicios	575.4	4.2	607.1	4.2	634.4	4.2	650.0	4.2
<b>Total</b>	<b>13 715.6</b>	<b>100.0</b>	<b>14 354.4</b>	<b>100.0</b>	<b>15 000.3</b>	<b>100.0</b>	<b>15 373.6</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SEPSA. Boletín Estadístico No 6. 1995.

mantiene una relativa estabilidad en la producción de los cultivos tradicionales y una clara tendencia al aumento en los cultivos no tradicionales, influenciados estos últimos por la expansión bananera. Sin embargo, aun con ese crecimiento, la participación relativa del sector en el Producto Interno Bruto permanece estable entre un 18% y un 20% (Cuadro 4.5).

Si se observa el comportamiento de la producción de granos básicos, se comprueba que presenta una relativa estabilidad en la producción de arroz, con un ligero incremento de 56 899 ha en 1994 a 48 283 ha en 1995. Se observa una disminución constante desde el año 1991 a 1995 en la producción de maíz y

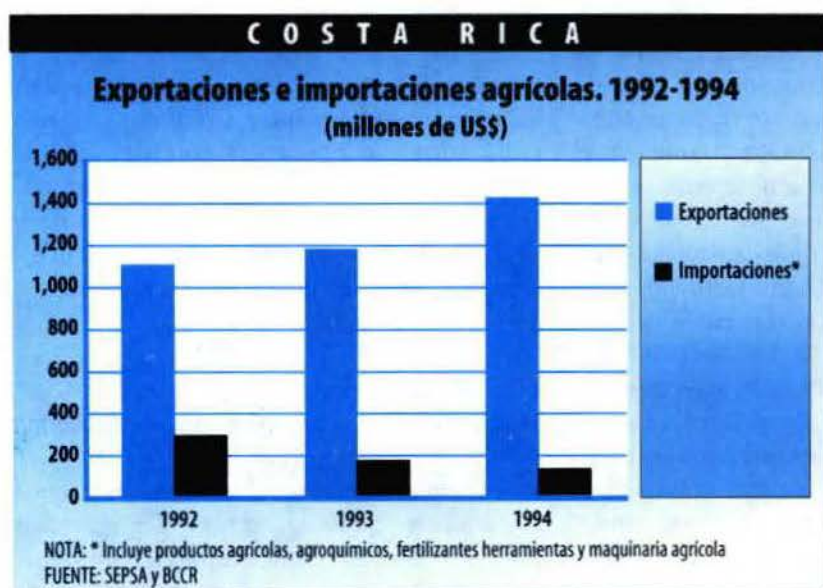
frijol. Este comportamiento se ve en alguna medida influido por la organización de productores en la Oficina del Arroz, situación que no es igual en relación con los productores de maíz y frijol.

El sector agropecuario ocupa el segundo lugar en la composición del PIB por rama de actividad económica con un 18.6%, superado por la industria con un 21.9% y seguido por el comercio con un 17.5% en el año 1995 (Cuadro 4.5).

Las principales actividades productivas del sector agropecuario al año 1994 continúan siendo el café, con una generación de divisas de US\$300 millones y el banano con alrededor US\$552 millones, ambos superados por el turismo, con una generación de divisas de aproximadamente US\$626 millones. Le sigue en importancia la ganadería vacuna (leche y carne) con 9.2% de la producción agropecuaria. En promedio, la producción de granos básicos (arroz, maíz y frijol) ocupa un 10% de la producción agropecuaria. Esta actividad es desarrollada por pequeños y medianos productores (con excepción del arroz) y constituye la dieta básica del costarricense.

En cuanto a las exportaciones totales del sector agropecuario, se observa que alcanzaron en 1992 un 56% de las exportaciones totales del país, subiendo a un 63% en 1993, llegando en 1994, a alrededor del 67% de las exportaciones totales, con una tendencia a subir aún más. Al mismo tiempo, los productos agrícolas importados disminuyeron en ese mismo período de 303 millones de dólares en

Gráfico 4.3



1992 a 131.5 millones de dólares en 1994 (Gráfico 4.4). Como consecuencia de las políticas globales adoptadas en el mismo período, se observa una disminución en la participación relativa de las exportaciones de productos tradicionales y un aumento de los no tradicionales como frutas, flores y plantas ornamentales.

En cuanto a las importaciones totales del sector en relación con las exportaciones totales nacionales, se puede decir que se han mantenido bastante estables, entre un 12.7% en 1992, 13.2% en 1993 y 15% en 1994. Las importaciones de materias primas agropecuarias disminuyen de 10% de las importaciones totales en 1992 a 6% en 1993, para subir ligeramente a 9% en 1994.

En términos generales, el balance comercial del sector agropecuario es positivo en todos los años del período 1992-1994, al ser mayores las exportaciones que las importaciones. Esto muestra la importancia del sector como generador neto de divisas.

En cuanto al financiamiento de la banca estatal a la actividad bananera, la cuenta asciende a €7 811 millones; en otras palabras, un 10% de todo el crédito otorgado por los bancos nacionales (excepto el Banco Anglo) a diciembre de 1995, se destinó a la producción de banano. Ese 10% del total del crédito otorgado corresponde a €21 725 millones. Las reservas por incobrables de toda la cartera bananera ascienden a €8 122 millones. Junto a esta situación se debe considerar que la tierra corresponde únicamente al 10% del valor total del proyecto, por lo que la garantía corresponde en un 90% a la plantación. Si la plantación se pierde, los bancos prácticamente no pueden recuperar los préstamos (La Nación, 25 de marzo 1996).

Otro aspecto de suma importancia sobre el sector agrícola es la denominada "crisis de la globalización". Se plantea a nivel nacional que dicha crisis se dio a raíz de la apertura comercial cuando el país adoptó una "posición débil" al negociar los aranceles para la importación de productos (La Nación, 25 de marzo 1996).

Otro hecho que agrava la situación es el hecho de que el plan de reconversión para preparar a los agricultores a enfrentar la apertura comercial se retrasa en su firma, y aún en mayo de 1996 no tiene contenido económico. Este último aspecto se pone en evidencia en el aumento de la producción del rubro de no tradicionales, rubro de producción al que los pequeños productores tienen serias limitaciones

de acceso y en el decrecimiento de aquellos rubros que sí los benefician (La Nación, 19 de mayo 1996). En el rubro de producción de tradicionales se observa un estancamiento en la producción del período de 1991 a 1995, excepto por la producción de banano, que de 1994 a 1995 sube de 103.3 a 112.1 millones de cajas. El café, el cacao y la caña de azúcar permanecen casi constantes en su producción del mencionado período. El rubro de granos básicos, en sus diferentes productos para el período de 1991 a 1995, decrece. El arroz desciende de 231 900 tm en 1991 a 178 249 tm en 1995. La producción de frijol desciende de 34 267 tm en 1991 a 24 148 tm en 1995, y el maíz baja de 68 821 tm en 1991 a 28 950 en 1995. En términos generales, los productos no tradicionales como el melón y ornamentales tienen una tendencia a subir (Cuadro 4.6).

La relevancia de los recursos alimentarios para el país es muy conocida y vivida por los ciudadanos. El sector genera empleo, hace una contribución muy importante al producto interno bruto del país y es un generador neto de divisas por exportación. Sin embargo, se señala al sector tradicional agropecuario como un sector en crisis, por la falta de una adecuada preparación de los actores de ese sector para enfrentar la globalización. La disminución de la producción de granos básicos y el incremento de la producción de no tradicionales, señalan una situación de inequidad, al no tener acceso los pequeños productores al capital, al conocimiento, a la asesoría y al paquete tecnológico de ese rubro. Por otro lado, los pequeños agricultores reclaman la negociación débil de los aranceles en los tratados de libre comercio, lo que los pone en desventaja con los productos importados. Esta situación de uno de los sectores más importantes del país impone la necesidad de un diálogo nacional y acciones y políticas concretas sobre el sector.

Resulta necesario señalar que el país tiene una capacidad de uso de la tierra finita o con límites para el desarrollo de actividades agropecuarias, lo que impone la necesidad de una planificación estratégica del sector y su relación con los otros sectores del desarrollo del país. Como en el caso bananero, no se puede seguir planeando el desarrollo del país con "soluciones mágicas", en donde se puede terminar con un esquema de socialización de pérdidas y privatización de las ganancias.

Cuadro 4.6

<b>Comportamiento de las principales actividades agropecuarias</b>					
<b>Actividad</b>	<b>Unidad</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995*</b>
<i>Tradicionales</i>		3 757 842.4	3 846 120.1	3 787 427.3	3 752 112.1
Banano	Millones de Cajas	91.4	101.1	103.3	112.1
Cacao	Tm Grano Seco	3 000.0	2 800.0	2 000.0	2 000.0
Café	Tm Café Fruta	914 830.0	856 200.0	800 000.0	800 000.0
Caña de Azúcar	Tm de Caña	2 839 921.0	2 987 019.0	2 985 324.0	2 950 000.0
<i>Granos Básicos</i>		301 400.0	72 750.0	69 084.0	52 286.0
Aroz	Tm Húmedas y secas	207 500.0	232 716.0	173 507.0	178 249.0
Frijol	Tm	35 600.0	33 359.0	35 337.0	24 148.0
Maíz	Tm	51 900.0	39 391.0	33 747.0	28 138.0
Sorgo	Tm		6 400.0		
<i>No Tradicionales</i>		1 110 661.3	860 257.4	1 129 857.3	924 588.0
Naranja	Tm	n.d.	n.d.	129 573.0	n.d.
Macadamia	Tm	1 800.0	2 000.0	2 000.0	n.d.
Mango	Tm	10 600.0	11 558.0	13 300.0	n.d.
Melón	Tm	86 855.7	87 124.2	91 069.4	110 504.0
Ornamentales	Tm Exportados	50 122.1	60 010.9	70 000.0	81 000.0
Palma Africana	Tm	356 890.0	364 000.0	474 598.0	490 000.0
Palmito	Tm Palmitas	17 500.0	19 110.0	20 000.0	n.d.
Papaya	Tm	321 000.0	42 762.0	60 665.0	n.d.
Pimienta	Tm Grano Seco	2 170.0	1 952.0	1 944.0	n.d.
Piña	Tm Exportados	121 947.2	145 075.3	154 000.0	164 000.0
Plátano	Miles de racimos	4 051.5	5 810.0	3 800.0	n.d.
Chayote	Tm Exportados	16 307.0	12 112.0	17 000.0	19 000.0
Coco	Tm	30 000.0	30 000.0	31 100.0	n.d.
Maracuyá	Tm	2 400.0	1 088.0	1 000.0	n.d.
Fresa	Tm	1 000.0	1 000.0	1 000.0	n.d.
<i>Otros</i>					
Algodón	Pacas	948.0	660.0		n.d.
Cebolla	Tm	20 455.7	21 284.0	13 776.0	16 478.0
Papa	Tm	64 678.0	52 660.9	43 235.0	43 606.0
Tabaco	Tm	1 936.1	2 050.1	1 796.9	n.d.
<i>Raíces y Tubérculos</i>		72 060.0	89 582.0	119 700.0	144 860.0
Yuca	Tm	72 060.0	56 505.0	73 500.0	87 000.0
Tiquisque	Tm	n.d.	13 840.0	19 000.0	34 500.0
Ñampí	Tm	n.d.	2 261.0	n.d.	n.d.
Ñame	Tm	n.d.	12 416.0	27 200.0	23 360.0
Kampí	Tm	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Malanga	Tm	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Jengibre	Tm	n.d.	4 560.0	n.d.	n.d.
<i>Pecuarios</i>		100 623.6	101 515.8	119 062.7	94 125.0
Ganadería Carne	Tm Canal	80 908.0	81 898.0	95 454.0	93 586.0
Ganadería Leche	Millones Litros	469.9	509.7	530.0	539.0
Porcicultura	Tm Canal	19 245.7	19 108.1	23 078.7	n.d.



Cuadro 4.6  
(continuación)

Avicultura		49 994.8	50 328.3	54 720.3	
Carne	Tm Carne	49 644.1	49 947.0	54 335.3	n.d.
Huevos	Millones Unidades	350.7	381.3	385.0	n.d.

\* Los datos para 1995 son estimados.

Fuente: SEPSA, 1995. La Nación, 19 de mayo 1996: 4A.

Cuadro 4.7

**Ingreso de turistas y divisas período 1987-1994**

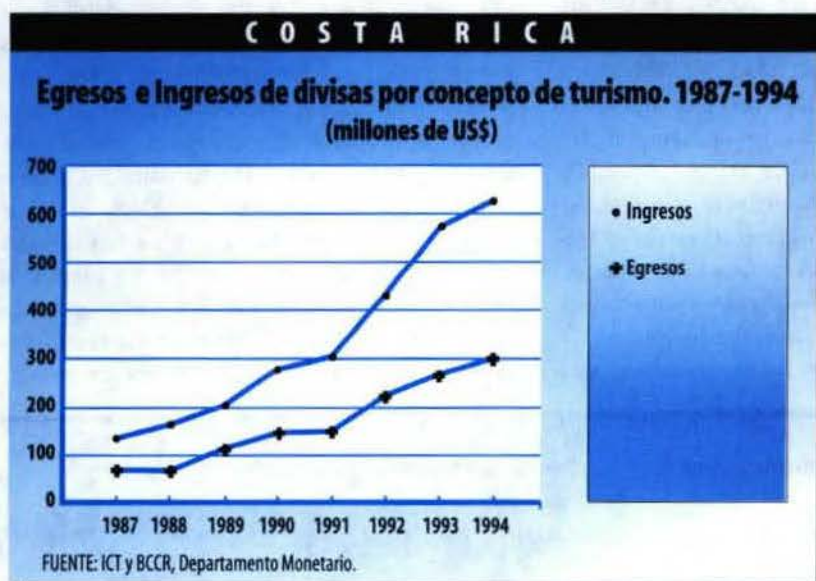
Año	N° Turistas	Variación anual		Ingreso Divisas		Egreso Divisas		Saldo Divisas Millones US \$
		%	%	Millones US \$	%	Millones US \$		
1987	277 861	6.5	27.0	136.3	71.2	65.1		
1988	329 386	18.5	20.8	164.7	72.1	92.6		
1989	375 951	14.1	25.4	206.6	113.5	93.1		
1990	435 037	15.7	33.1	275.0	148.3	126.7		
1991	504 649	16.0	20.2	303.6	149.1	181.5		
1992	610 591	21.0	30.4	431.1	223.3	207.8		
1993	684 005	12.0	34.0	577.6	266.5	310.9		
1994	761 448	11.3	8.2	625.0	299.8	325.9		

Fuente: ICT. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de Costa Rica. 1995.

**Ecoturismo sostenible:  
¿Hasta cuándo?**

En Costa Rica, según el Instituto Costarricense de Turismo (ICT 1995a), los sitios de mayor jerarquía turística son los que corresponden a la categoría de sitios naturales, entre los cuales se encuentran las áreas protegidas. Señala el ICT que esos atractivos se distribuyen por todas las unidades de planeamiento turístico del país y que, además, la gran mayoría de ellas se encuentran en zonas cercanas a la capital, lo que facilita el acceso desde San José a dichos atractivos. Es importante resaltar el papel que desempeñan las áreas protegidas y los recursos de protección en general para la generación de divisas por turismo. Desde el punto de vista económico y comercial, el total de divisas generadas por turismo en relación con las divisas generadas por las exportaciones totales ha aumentado de un 19% en 1990 a 28.2% en 1994, superando al sector agropecuario (Cuadro 4.7).

Otro aspecto importante a analizar en cuanto a la actividad turística es que, al igual que el sector agropecuario, es generadora neta de divisas. Si se observa la comparación entre el ingreso y el egreso de divisas, desde el año 1987 a 1994 presenta un saldo positivo creciente. En 1987 el saldo era de US\$65.1 millones, para llegar a



US\$325.9 en 1994 (Cuadro 4.7).

Las llegadas de turistas estimadas para 1995 son de 865 069 personas, con una expectativa de 1 121 665 turistas en 1999. Sin embargo, entre 1992 y 1995 la oferta hotelera en cuanto al número de habitaciones aumentó en 80.7% en la provincia de San José; en consecuencia, dada la tasa de crecimiento en la planta de hospedaje en relación con la demanda, se produjo un descenso en los niveles de ocupación en esa zona (ICT 1995a).

En el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible en Costa Rica (ICT 1995a), se señalan las transformaciones y acciones que el Instituto Costarricense de Turismo ha logrado en relación con el incremento de la actividad turística y con las estimaciones de crecimiento al año 1999. Se integró el Departamento de Recursos Naturales en el ICT; se desarrolla el Monitoreo Ambiental en el Parque nacional Manuel Antonio y la Reserva Biológica Carara; se inicia el Programa de Agroecoturismo en 1994; se desarrolla un sistema de información ecoturística con multimedios, como el proyecto ICT-FUNDATEC, y se inicia la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable de Costa Rica.

También se señala, en el plan estratégico mencionado, que se han elaborado 14 planes de manejo de áreas protegidas con la participación del ICT, el entonces MIRENEM y la Fundación de la Vicerrectoría de Investigación (FUNDEVI) de la Universidad de Costa Rica. Sin embargo, se presenta como una limitación de dichos planes que sólo dos se hayan incorporado al Plan Operativo de MINAE. Esos planes, "en relación a los aspectos relativos al uso público y recreativo, en general, son algo elementales, ya que no prevén una identificación de proyectos resultantes de un esquema de funcionamiento claro y de acuerdo con un sistema de requerimientos de los usuarios, sino

que son la respuesta al mejoramiento parcial del área de uso público, sin carácter estratégico. Además, no tienen componente económico, lo que dificulta su puesta en práctica" (ICT 1995a).

Esa consideración del ICT cobra gran relevancia, dada la fuerte dependencia del turismo en Costa Rica con respecto a las áreas protegidas. La carencia de una planificación estratégica apropiada, principalmente en las áreas de uso público, y el conocimiento incompleto de sus capacidades de carga, a la luz de las estimaciones de llegadas de turistas al año 1999, pueden ser factores muy negativos tanto para la biodiversidad como para la actividad turística en sí.

La interacción entre los recursos de protección y los recursos de recreación y culturales es muy estrecha en Costa Rica. El país es seleccionado en gran medida como destino turístico debido a sus atractivos naturales. El capital natural ambiental es estratégico para el desarrollo del turismo como actividad de mayor generación de divisas para el país. Si ese capital ambiental no es administrado correctamente, podría colapsar una de las actividades productivas más importantes. Dicho capital no se conoce con precisión; es decir, casi no hay estudios de capacidad de carga de las áreas protegidas del país y se carece también, en la mayoría de los casos, de planes reguladores, como señala la Defensoría de los Habitantes. Esto significa que las proyecciones sobre la actividad turística en áreas protegidas se basan en los supuestos de que el capital natural es ilimitado y que la actividad turística no genera impactos ambientales y sociales. Esto es sumamente peligroso en una actividad tan sensible a la degradación ambiental. Si los planes de manejo elaborados para las áreas protegidas no son lo suficientemente claros, en especial sobre las áreas de uso público (tal como se expresa en

Cuadro 4.8

<b>Consumo energético por sectores Sistema Nacional Interconectado</b>				
	<b>(en Gwh)</b>			
	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>
<b>Consumidor</b>				
residencial	1 917.1	2 059.4	2 218.8	2 287.9
Industrial grande	938.1	1 007.8	1 085.8	1 119.6
Industrial pequeño	856.6	920.1	991.4	1 022.2
Comercio	244.7	262.9	283.2	292.1
Público	122.4	131.4	141.6	146.0
<b>Total anual</b>	<b>4 078.9</b>	<b>4 381.6</b>	<b>4 720.8</b>	<b>4 867.8</b>

Fuente: ICE. Depto. Control Energía. 1996.

el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable del ICT) y dichos planes no cuentan con una planificación operativa congruente, se puede deducir que esos aspectos son indicadores negativos de la falta de planificación estratégica de la actividad.

#### **Energía:**

##### **Oferta, demanda y racionamiento**

Los sectores socioeconómicos de consumo de energía se dividen en cuatro: Residencial, Comercial, Industrial y Sector Público; este último está constituido por los centros de transformación, el Gobierno y las instituciones públicas. Cada uno de los sectores mencionados consume energéticos propios de su actividad, los cuales se especifican más adelante.

Un breve análisis revela que el Sector Residencial es todavía el de mayor consumo del sistema nacional interconectado. En efecto, cálculos derivados de la información del Cuadro 4.8 revelan que el Sector Residencial se ha mantenido en alrededor de un 47% del total de la energía por sectores en 1992 a 1994.

El consumo de energía en el sector transporte ha estado constituido casi en su totalidad por diesel, gasolina motor, jet fuel y gasolina de aviación; también han existido consumos reducidos de alcohol y electricidad. Hasta 1988, la gasolina motor comprendía sólo la gasolina regular (88 octanos); desde 1989, con la introducción de la gasolina super (90-92 octanos), la gasolina motor incluye ambos tipos de gasolina. A partir de 1993, la gasolina super es desagregada.

La oferta de energía primaria en el país ha estado, hasta 1993, conformada esencialmente por los recursos biomásicos, hidráulicos y petroleros; se ha utilizado también la energía solar, a muy pequeña escala y exclusivamente en sistemas aislados. A partir de 1994, se cuenta con recursos geotérmicos; está en estudio la posibilidad de contar, hacia finales de siglo, con recursos eólicos y con el carbón mineral. De los recursos utilizados a 1994, sólo el petróleo ha sido de carácter importado; los otros tres, por su naturaleza, son de producción nacional.

Como respuesta para atender los requerimientos energéticos, el Subsector Energía ha trabajado de una manera coordinada desde 1983, mediante el Consejo Subsectorial de Energía, el cual es presidido por el Ministro Rector del Sector (MINAE), que por medio de su Secretaría Ejecutiva (Dirección Sectorial de Energía) ha elaborado los planes de energía de

largo plazo (20 años); en ellos se establecen las inversiones necesarias que el país debe realizar para atender la demanda prevista.

La empresa privada nacional y extranjera comienza a desempeñar un papel más importante en la producción y comercialización energética; la Ley que autoriza la Generación Autónoma o Paralela de Energía Eléctrica ha permitido la constitución de empresas de generación eléctrica privada, cuyo incipiente desarrollo apenas comienza a notarse en la oferta eléctrica. Por otro lado, resulta obvio el papel del Estado en el replanteamiento de la estrategia que se ha seguido para lograr los objetivos de la Política Energética Nacional. Es necesario asegurar que las generaciones futuras dispondrán de la energía suficiente para sus actividades; para ello, es imperativo tomar las medidas pertinentes en los campos administrativo, técnico y financiero que orienten el quehacer de productores, transportistas y consumidores en una dirección eficiente y efectiva que conduzca a lograr un suministro energético continuo, seguro, económico, sostenible y menos dependiente de las fuentes energéticas externas.

Es estratégico mantener el apoyo al ICE, a RECOPE y a las instituciones y empresas del sector y al desarrollo de programas y proyectos de uso racional de energía, con el fin de promover un sistema de incentivos y el establecimiento de los mecanismos necesarios para lograr el financiamiento de proyectos de uso racional de energía.

Es clave para el desarrollo del país la generación y la búsqueda de tecnología y técnicas de ahorro de energía, que permitan un uso más eficiente y eficaz de los energéticos nacionales e importados. Con tal fin, se deben diseñar técnicas y fabricar equipos nacionales eficientes para ser utilizados en los procesos energéticos y promover la importación de equipos más perfeccionados, cuando resulte económicamente factible. Por otro lado, se señala en una publicación del periódico *La Nación* (21 de mayo 1996), que el plan de control del gasto público para cumplir con los compromisos con el Fondo Monetario Internacional retrasa la ejecución de varias obras de generación eléctrica, como el proyecto Angostura, y que en términos generales los proyectos de las dos ramas (electricidad y telecomunicaciones) se verán afectados. Se señala en dicho análisis que, como posibles consecuencias, se espera que el país no pueda contar con la energía hidroeléctrica necesaria para su operación a partir del año 2000. Eso implica que se tendrá que

recurrir al racionamiento y al uso de plantas térmicas, con el consiguiente incumplimiento de convenios internacionales, como la convención de cambio climático. Otro aspecto a considerar, además del retraso en la construcción de obras, es el deterioro de los proyectos ya construidos y la pérdida de estudios y diseños que no pueden utilizarse en los proyectos que no se construyen.

**Desastres por fenómenos naturales:  
¿Se pueden reducir los impactos socioeconómicos?**

En el período 1983-1995 han ocurrido 16 inundaciones, con pérdidas económicas aproximadas de 350 840 millones de colones y la muerte de 87 personas. Sólo la inundación de febrero de 1988 produjo la pérdida de 1 200 hectáreas de banano, 281 viviendas afectadas y 3 500 damnificados. En agosto de 1991 las tormentas causaron pérdidas al país de alrededor de 1.0% del PIB. En general en el período se contabilizan más de 3 500 viviendas afectadas, 152 000 evacuados y 190 poblados afectados.

En el período hubo cinco terremotos y tres sismos; el de Telire fue el de mayor impacto, con aproximadamente 21 000 millones de colones en pérdidas materiales y 50 vidas humanas. En relación con la lluvia ácida del Volcán Poás, se estima que hubo pérdidas por 200 a 250 millones de colones por cultivos, principalmente de plantaciones de café, hortalizas y pastos, y daños en infraestructura, básicamente por corrosión. En cuanto al impacto sobre los seres humanos, se señalan numerosas afecciones respiratorias y estomacales (Comisión

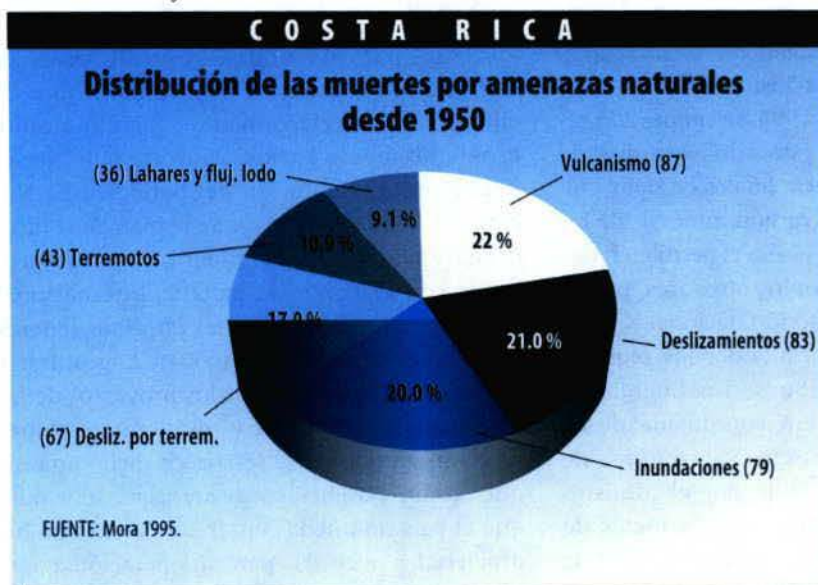
Nacional de Emergencias 1995; Mora 1995).

En términos de la pérdida de vidas humanas, de 1959 a 1995 se han registrado 43 muertes por terremotos, 87 por vulcanismo, 83 por deslizamientos, 67 por deslizamientos debidos a terremotos, 36 por flujos de lodo y 87 por inundaciones, para un total de 395. De las causas de muertes por fenómenos naturales en Costa Rica, las inundaciones ocupan el mayor porcentaje con un 22% (Gráfico 4.5).

Desde el punto de vista económico, sólo el terremoto de Limón de 1991 generó pérdidas totales por 965 millones de dólares, según las estimaciones de Mora (1995). En dichas estimaciones se incluyen las pérdidas económicas estimadas por suelos erosionados después de los deslizamientos y costos aproximados por pérdidas de madera de bosques naturales. Estimaciones de otros costos, tales como los de infraestructura, suman 285 millones de dólares, de los cuales el rubro más alto es el de vivienda con 25%, seguido por las operaciones de agricultura del banano con un 10.5% y agricultura (excluyendo el banano) con un 10.2% (Mora 1995).

El impacto social, económico y ambiental de los desastres naturales es muy alto en términos de pérdida de vidas humanas, en infraestructura y en la producción nacional. Todos esos rubros son de vital importancia para el desarrollo socioeconómico nacional. Es necesario establecer planes de contingencia y un ordenamiento territorial que considere las áreas de riesgo y vulnerabilidad. Los programas de educación y concientización, y el diseño de infraestructura, acordes con las condiciones propias del país, considerando su alta vulnerabilidad, requieren una Comisión Nacional de Emergencias altamente profesional que, en lugar de ser un organismo reactivo, tenga un enfoque proactivo, con énfasis preventivo. Es necesario dotar a la CNE de más instrumentos técnicos, políticos y económicos de alto nivel, para que con la eficiencia y el alto profesionalismo que la caracteriza, pueda cumplir con sus delicadas funciones, vitales para el país. El presupuesto operativo de la Comisión Nacional de Emergencias en 1995 fue de alrededor de 450 millones de colones y en 1996 de 400 millones de colones.<sup>2</sup> Organizaciones como la CNE deben de ser fortalecidas en lugar de "recortadas" o minimizadas en su accionar. La Comisión Nacional de Emergencias se encuentra desfinanciada y depende de contribuciones voluntarias, según lo expresan sus propios directores (La Nación, 8 de julio 1996).

Gráfico 4.5



## Tecnologías y producción limpia: Oportunidad para el liderazgo

Los principales problemas o presiones ambientales identificadas para el sector agrícola son el uso intensivo de pesticidas, el uso intensivo de fertilizantes, los desechos de porquerizas, los desechos plásticos, las prácticas de riego intensivas, la deforestación y los desechos sólidos orgánicos.

En relación con el uso de pesticidas, Costa Rica importó en 1993 casi US\$78 millones, de los cuales 44% fueron fungicidas, 23% herbicidas, 20% nematocidas, 10% insecticidas y 3% otros (MICYT 1995). En cuanto al uso de fertilizantes, el principal problema es la creciente contaminación de acuíferos que, al no ser tan visible como la de los pesticidas, no recibe mucha atención. En 1990 el uso total de fertilizantes fue de 268 000 tm; la demanda de nitrato fue la más alta, con 59 491 tm (MICYT 1995).

Los desechos plásticos en agricultura son generados principalmente por los cultivos de melón y bananos; representan un 25% de los desechos totales de plásticos. Actualmente el 60% de los plásticos en plantaciones bananeras puede ser recolectado, nivel que se puede incrementar a un 80%. Actualmente la capacidad de reciclaje es de un 10% (MICYT 1995).

Según el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICYT 1995), el 92% de la industria y la agroindustria se concentraba en la cuenca del Río Grande de Tárcos, cuya problemática ambiental es ampliamente conocida a nivel nacional. Otras presiones de la agroindustria son el uso de tecnología poco eficiente. En la industria y agroindustria, según el MICYT, en 1993 el 92% de las industrias generaban contaminación del aire, contaminación de suelos, uso intensivo de agua y contaminación por desechos orgánicos y peligrosos en aguas superficiales.

En la producción de energía, los principales problemas son las emisiones de plantas termoeléctricas, la modificación de ecosistemas por la construcción de proyectos hidroeléctricos de gran envergadura y las emisiones de plantas geotérmicas. En el sector urbano, las principales presiones ambientales las constituyen los desechos municipales y los desechos de hospitales.

A la fecha, el avance de la Nación en el campo de las tecnologías limpias, después de identificar las barreras y oportunidades para el desarrollo e implementación de tecnologías de ese tipo, ha sido relativamente lento y ha estado reducido a unas pocas iniciativas privadas y

estatales. A pesar de que la Cámara de Industrias no ha brindado demasiada información de su trabajo en ese campo, se identifican algunas iniciativas.

El Banco de Costa Rica ha desarrollado un esquema de "Préstamo Verde", con tasas de interés más bajas que las tasas del mercado y con áreas de interés en la industria, la agroindustria y la educación. La Fundación de Empresas Ambientales de Centroamérica proporciona préstamos, capital y asistencia técnica a empresas ecoamigables. El Centro de Investigaciones en Café desarrolla investigación en la integración de tecnologías limpias a los procesos de producción. En cuanto a proyectos de demostración, se puede citar el denominado Manejo Ambiental de Desechos Industriales en el Cantón de Belén. Dicho proyecto es ejecutado por la Municipalidad, las industrias del cantón y el Departamento de Química de la Universidad Nacional.

Para completar este recuento de iniciativas en tecnología limpia, se agregan algunos proyectos identificados por el Centro de Gestión Tecnológica:

- Fortalecimiento de la Capacidad del Ministerio de Ambiente y Energía y del Ministerio de Salud.
- Subsidios y Créditos para el Desarrollo, Asimilación y Aplicación de Tecnologías Limpias.
- Estudio de Factibilidad para Establecer y Mejorar los Sistemas de Cuotas por Descarga de Aguas Residuales y Desechos Sólidos.
- Proyectos Demostrativos Regionales de Producción Limpia en Belén y Cartago.
- Centro Nacional de Producción Limpia en Costa Rica.
- Promoción de Alianzas Estratégicas para la Transferencia de Tecnologías Limpias.
- Proyecto de Demostración de Producción Limpia en 100 Industrias en Respuesta al Art. 132 de la Ley de Conservación de Vida Silvestre.
- Otros.

Uno de los campos menos desarrollados en el país y con más capacidad instalada para la generación, transferencia e implementación, es el de tecnologías limpias. El Ministerio de Ciencia y Tecnología, por medio del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, debe ser el instrumento para promover la producción limpia en el país. Las prioridades, las barreras, las oportunidades y los proyectos ya están identificados, lo que hace falta es la decisión política de fortalecer y promover ese campo y la apli-

cación de los instrumentos legales existentes para el control de actividades productivas que degradan el ambiente. También es de suma importancia que el Ministerio de Ciencia y Tecnología desarrolle un sistema de información sobre tecnologías limpias en el sector público y el sector privado, con el fin de que los ciudadanos tengan acceso a la información y al monitoreo del campo de tecnologías limpias en el país.

#### **Manejo de externalidades ambientales: ¿Cuánto cuesta no manejarlas?**

En Costa Rica las principales fuentes de desechos sólidos las constituyen los desechos urbanos, con un 47% de los desechos totales; los desechos de las agroindustrias de café representan un 38% y los desechos del banano 15%. De los desechos totales, el 86% es biodegradable (Arrieta 1995). Ese autor señala que una de las más fuertes presiones de los desechos sólidos sobre el ambiente es la disposición de los desechos del Area Metropolitana Central, la cual se concentra en una superficie de 814.5 km<sup>2</sup>, que representa un 1.6% del territorio nacional, con una ocupación de población de aproximadamente un tercio de la población total del país, concretamente con 983 518 habitantes al año 1994 (Arrieta 1995). Esta área comprende 11 municipios. Los desechos de esa población son depositados en el sitio de Río Azul, el cual ha sobrepasado su vida útil y permanece aún recibiendo un promedio de 800 toneladas diariamente. La tasa de crecimiento anual de desechos es de 6.5%.

Según el informe mensual de enero de 1996 de la Municipalidad de San José, el cantón central de San José generó 1 645 185 toneladas métricas de basura. Los otros once cantones (Goicoechea 1 800 635 tm, Tibás 1 315 750 tm y Desamparados 2 400 085 tm, entre los que más generan basura) generaron un total de 11 759 525 tm. En el informe mensual de abril de 1996, las cantidades casi se mantiene iguales para contabilizar 6 935 320 tm del cantón Central y 10 733 010 de los otros once cantones.

En cuanto a los desechos de hospitales, se podría afirmar que constituye una de las principales presiones sobre el ambiente en el país. Para 1992, la Municipalidad de San José reportó una cantidad total de 2 200 toneladas recolectada en esa área, a lo que habría que agregar 1 600 toneladas más del resto de la Gran Area Metropolitana (MICYT 1995). Actualmente, los desechos hospitalarios no tienen ningún tratamiento; incluyen desechos

peligrosos tales como medicinas, desechos infecciosos y radioactivos, etc.

En Costa Rica se demuestra mediante investigaciones que existe una relación directa entre el consumo de combustibles, aumento de la flota automotor y emisiones contaminantes al aire; la combustión fósil es la fuente de generación de contaminantes del aire, representa el 85% de las emisiones totales (Alfaro 1995).

El consumo de combustible a nivel nacional es de un 70% para transporte y un 30% para otras actividades. Los niveles de consumo de combustibles del país son muy altos si se comparan con los niveles de países industrializados, lo que el citado autor atribuye al inadecuado mantenimiento de los vehículos, a las deficiencias de infraestructura como el mal estado de vías, ausencia de modos alternativos de transporte y antigüedad de la flota automotriz (Alfaro 1995).

Una proyección del número de vehículos del Area Metropolitana de San José según el Modelo Interactivo POMA, calcula para 1995 que la población será de 996 000 habitantes y el consumo de combustible diesel alcanzará 19 472 501 litros por año y el de gasolina de 121 469 915 litros por año.

Según Alfaro (1995), estudios sobre contaminación del aire conducidos por la Universidad Nacional en 1989, 1993 y 1994 indican que la mayor cantidad de partículas fracción respirables se registran en el área central de San José, y en los primeros distritos de Alajuela, Heredia y Cartago (en ese orden), donde se realiza la mayor actividad automotor. La Dirección Sectorial de Energía ha estudiado las posibilidades de sustitución de combustibles; sin embargo, los altos costos de producción, instalaciones y contaminación a nivel productivo hacen poco factible la implementar ese cambio.

Se visualiza que la alternativa de control de emisiones es la más viable, mediante el mejoramiento de la eficiencia del parque automotor, mantenimiento de vehículos y educación vial. En tal sentido, se ha emitido el Decreto 19088-S-MEIC-MIRENEM (1994), que procura la eliminación del plomo de la gasolina. La Nueva Ley de Tránsito establece en su Artículo 33 que, para que sean autorizados a circular en el territorio nacional, todos los vehículos automotores que ingresen al país a partir del 1 de enero de 1995 deben estar equipados con un sistema de control de emisiones.

Como ya se mencionó, en cuanto a la contaminación de aguas a nivel nacional no existe un diagnóstico global que permita evaluar la

situación general del país. Los estudios existentes permiten identificar la contaminación puntual por descargas en los ríos, tanto industriales como domiciliarios. En tal sentido se puede citar el caso de la denominada cuenca más contaminada del país, la Cuenca del Río Grande de Tárcoles (Lücke 1994).

Dicha cuenca recibe la contaminación de los beneficios de café, la cual es responsable del 68% de la contaminación total del río. Se calcula que el curso de agua recibe un promedio de 191 500 kilogramos por día de demanda biológica de oxígeno, por contaminación de beneficios de café, equivalente a una población de 3.5 millones de habitantes (Municipalidad de San José 1992).

La contaminación por aguas industriales se estima en un 18% de la contaminación total del río, con 51 031 kilogramos de demanda biológica de oxígeno, un equivalente a una población de 950 000 habitantes (Municipalidad de San José 1992).

La contaminación por aguas domiciliarias es del 14% de la contaminación total de la cuenca, con 40 485 kilogramos por día, el equivalente a una población de 750 000 habitantes. Se calcula que para el año 2000 la contaminación será de 51 309 kilogramos por día (Municipalidad de San José 1992).

Se estima que 33 toneladas por día son descargadas en los cursos de agua de la cuenca; el ciudadano promedio de la cuenca produce 0.8 kilogramos de basura por día. El 80% de las industrias nacionales están ubicadas en esa zona (Municipalidad de San José 1992). La contaminación no puntual de aguas, principalmente por actividades agropecuarias, es difícil de evaluar, pues no existen estudios sistemáticos para todas las cuencas del país.

Los estudios de contaminación de aguas subterráneas son los que más se han desarrollado, principalmente en los acuíferos de la cuenca del río Virilla, de donde se abastece el 60% del agua potable del Área Metropolitana.<sup>3</sup> De acuerdo con la misma fuente, los problemas de contaminación de aguas subterráneas son más difíciles de cuantificar y solucionar que los de aguas superficiales. Según la autora, el 80% del agua potable de la población costarricense proviene de las aguas subterráneas. Aproximadamente un 25% del agua utilizada en agricultura proviene de aguas subterráneas. Se espera que estos porcentajes se incrementen en los próximos años. Es necesario señalar que, a la fecha, no se ha encontrado información reciente y sistemática

publicada sobre la contaminación de acuíferos que represente series de tiempo adecuadas para el análisis.

En cuanto a la contaminación por pesticidas y su impacto en la salud, Castillo y Wesseling (1988) señalan que la información existente en el país es deficiente e incompleta. Los pocos datos sobre intoxicaciones y los problemas de mediano y largo plazo son escasos. En cuanto a información sobre residuos, aunque existen algunos trabajos realizados, cabe decir que no hay ninguna institución en el país que analice sistemáticamente residuos en alimentos o sustratos ambientales.

En cuanto al impacto de los plaguicidas en el ambiente, las mismas autoras señalan que se están usando en forma intensiva, extensiva e irracional. Algunos ejemplos de prácticas inadecuadas incluyen la utilización de sobredosis, aplicaciones innecesarias, aplicación en condiciones climáticas inadecuadas, aplicaciones accidentales o intencionales sobre ríos, zonas costeras y áreas de cría de animales domésticos y organismos acuáticos, el desecho inadecuado de envases y sobrantes, el lavado de equipo de aplicación en ríos o en áreas no apropiadas.

Los daños más evidentes al ambiente, según esas investigadoras, son los más inmediatos a las aplicaciones, tales como mortalidad masiva de peces y aves o intoxicación severa. Estas resultan fáciles de relacionar con la causa que las originó. Los efectos a largo plazo por la exposición continua a cantidades pequeñas son más difíciles de relacionar y requieren estudios y análisis de laboratorio costosos y tecnológicamente sofisticados. La presencia de pequeñas cantidades de productos en el ambiente puede generar problemas a largo plazo, los cuales muchas veces son menos notorios que la mortalidad u otros efectos agudos, y pueden ser de mayor importancia para la vida silvestre y el ser humano.

Desde el punto de vista económico, García y Fuentes (1992) presentan datos de detención de productos en Estados Unidos de América, en el período 1985 a 1991, lo que representa una pérdida económica importante. Es necesario señalar que se carece de información fidedigna recientemente publicada sobre el uso de pesticidas y sus efectos sobre el ambiente.

Se puede observar que, históricamente, al año 1993 hubo un aumento constante de la importación de pesticidas en el país; llegó ese año a 13 770.4 miles de kilogramos y descendió en 1994 a 10 139.8. Posteriormente, dichas importaciones subieron del valor citado para

1994 a 32 392.1 miles de kilogramos en 1995, registrando un aumento de alrededor de un 320% (MIDEPLAN 1995). También las intoxicaciones por plaguicidas reportadas por el Ministerio de Salud (1996) han aumentado de 583 en 1994 a 979 en 1995.

Sobre el manejo de externalidades ambientales, es muy conocida la problemática de los desechos sólidos, porque los habitantes del país han sido testigos en los últimos meses del debate nacional en torno a dicha problemática. Sin embargo, es muy preocupante la falta de cultura en el manejo de los desechos desde su fuente, desde donde se generan: el hogar, las industrias, las agroindustrias, los hospitales y otras. Por otro lado, deben tenerse en cuenta los pésimos servicios de recolección y la falta de alternativas de manejo a diferentes niveles y, finalmente, el frustrante manejo político del problema. Toda esta problemática, unida principalmente a la alta contaminación del aire y aguas, han llevado a que se abandone el interés por el control y monitoreo de otras actividades que afectan el ambiente, como el abuso y mal manejo de los pesticidas, la falta de estudios sistemáticos de la contaminación de los ríos y la pérdida de la calidad del aire en la Gran Área Metropolitana. El país debe abordar la problemática con soluciones integrales y no con medidas puntuales que no contribuyen demasiado a su solución.

### ¿Cuánto valen los recursos del ambiente?

El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) que utiliza Costa Rica desde 1957 fue propuesto por las Naciones Unidas en 1968. Este sistema contable no permite contabilizar efectos ambientales para incluir cambios en la base del capital natural y, por lo tanto, ignora el papel decisivo que desempeñan los recursos naturales en el proceso productivo del país. El SCN no valora los recursos naturales como activos económicos; por lo tanto, no distingue entre las actividades que utilizan un sistema de producción sostenible de los activos naturales de un país y aquellas que los agotan y/o degradan.

La Organización de las Naciones Unidas ha desarrollado un proceso continuo de mejoramiento del SCN. En 1992 se presentó un avance para la contabilidad de algunos activos producidos y otros recursos naturales no producidos, como la tierra y los recursos del subsuelo, los cuales son utilizados como insumos de la producción. En 1993 la ONU propuso una metodología contable en la que se incluye

la contabilidad de los recursos naturales en forma satélite al SCN. En este nuevo sistema se amplían los conceptos de activos naturales producidos y no producidos.

Un estudio específico para la valoración económico-ecológica del recurso hídrico en Costa Rica ha sido desarrollado por el Centro Científico Tropical y el Centro Internacional en Política Económica para el Desarrollo Sostenible, de la Universidad Nacional (CCT/CINTERPES 1994), con miras a la interiorización de los costos. El objetivo es ofrecer valores finales más justos desde una perspectiva económico-ecológica. En ese estudio se determina el valor del agua; contempla no sólo el valor del servicio, como actualmente se hace, sino que incluye los costos imputados de captación, tratamiento pre-servicio, servicio actual, tratamiento de aguas servidas y disponibilidad de pago por el consumidor, evaluada mediante la utilización de la técnica de la voluntariedad de pago.

Con estas actividades como antecedentes, se genera un proyecto de desarrollo e incorporación al Sistema de Cuentas Nacionales de Cuentas Ambientales Satélite. El proyecto se inicia con la alianza del Ministerio de Ambiente y Energía, el Centro de Investigación en Política Económica para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional, el Centro Científico Tropical y el Banco Central de Costa Rica. Entre las principales actividades del proyecto están: la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales Actual y el desarrollo de cuentas para los recursos hídricos y forestales; en una segunda fase se espera desarrollar cuentas para el recurso suelo y para los recursos marino-costeros. El proyecto pretende incorporar al sector público por medio de las municipalidades y al sector privado que trabaja en actividades industriales.

Aunque en principio el citado proyecto es una iniciativa prioritaria para un país como Costa Rica, que se precia de ser líder del desarrollo sostenible, cuenta con serias limitaciones para su ejecución; una de las principales es la falta de financiamiento local, así como también la falta de apoyo de la cooperación internacional. Es necesario señalar que el proyecto tiene perspectivas de convertirse en proyecto regional centroamericano. Sin embargo, existe falta de interés político para promover una iniciativa de ese tipo, aun bajo el esquema de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible.

Costa Rica ha obtenido importantes logros en el desarrollo humano, pero ese desarrollo



ha tenido un costo ambiental, al no considerar las externalidades ambientales en sus sistemas productivos. En alguna medida, se han comprometido los recursos ambientales del futuro para lograr el desarrollo del presente. La necesidad de revertir ese proceso de degradación debe pasar de la filosofía a la acción en diversos campos del desarrollo nacional. El Consejo Económico Nacional debe considerar el desarrollo e incorporación de las cuentas ambientales al Sistema de Cuentas Nacionales. Este es otro aspecto del desarrollo nacional en el cual el país puede asumir un liderazgo internacional.

### Consideraciones finales

#### Logros

Los principales logros que el país ha tenido en materia ambiental se pueden definir como aquellas acciones que se han concretado para dar cumplimiento a las Convenciones, Convenios y Acuerdos que el país ha suscrito como resultado del Programa 21, conocida como Agenda 21, suscrita por Costa Rica en 1992 en Río de Janeiro.

En el cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático, Costa Rica ha sido uno de los primeros países de América Latina en completar el Inventario Nacional de Emisiones con Efecto Invernadero, realizado por el Instituto Meteorológico Nacional. También ese Instituto, junto con el Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Geográfico Nacional, ha elaborado un Mapa de Uso Actual de la Tierra.

Se creó el Programa de implementación Conjunta de Costa Rica, patrocinado por el Ministerio de Ambiente y Energía y con participación de FUNDECOR, CINDE y FUNDEX. Dicho programa aprobó en 1995 once proyectos. Se destaca, asimismo, la firma del acuerdo de intenciones con el Gobierno de Estados Unidos de América en setiembre de 1994 para el desarrollo de iniciativas de ese tipo. Con base en dicho acuerdo, el Gobierno de ese país aprobó tres proyectos de implementación conjunta, consistentes en una planta de 20 MW de producción de electricidad basada en la energía eólica, la conservación de 3 000 hectáreas de bosque tropical del Parque Nacional Esquinas, en Corcovado, y un proyecto piloto de conservación forestal con pequeños propietarios en el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central.

También se inició el proyecto CARFIX, pa-

trocinado por la Fundación de la Cordillera Volcánica Central (FUNDECOR), el cual permitirá la conservación de 71 000 hectáreas en el Parque Nacional Braulio Carrillo, la reforestación de 5 533 ha con pequeños propietarios, el manejo sostenible de 20 500 ha y la regeneración de 10 700 ha de bosque natural.

Otras acciones que corresponderían a la implementación de la Convención Marco son:

- Desarrollo, con apoyo de la Fundación Swiss Contact, de un sistema de control de emisiones mediante la certificación con un ecomarchamo (se inició en junio 1996).
- Producción nacional de gasolina sin plomo y diesel, con contenido de azufre de 0.05%, lo que satisface las normas internacionales (se inició en 1988).
- Producción de gasolina regular sin plomo con gasolina refinada nacionalmente y con componentes importados (se inició en junio 1996).
- Proyecto de reforestación urbana "Crece-rás con tu Hijo".
- Proyecto de protección al medio ambiente y limpieza de cauces de la cuenca del río Tárcoles, denominado "Bandera Ecológica".
- Convenio de cooperación INA-MAG para la creación de un Centro Nacional permanente para productores agropecuarios, con énfasis en agricultura orgánica.
- Formulación de 10 proyectos con pequeños agricultores para la producción de cultivos orgánicos y fertilizantes orgánicos y la creación de un fondo de 500 millones de colones para el financiamiento de proyectos de ese tipo con organizaciones de productores.
- Programa de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz de reforestación en cuencas de producción hidroeléctrica.
- Creación de la Unidad Ejecutora Interinstitucional de Rescate de San José, mediante decreto ejecutivo 24 390 del 27 de julio de 1994.

En relación con el cumplimiento del Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de las Áreas Silvestres Prioritarias en América Central, se inició el megaproyecto INVITA, a cargo del Instituto Nacional de Biodiversidad y el Ministerio de Ambiente y Energía. En su primera etapa, este proyecto se inició en el Área de Conservación Guanacaste, mediante un convenio de ambas instituciones ejecutoras. El megaproyecto de referencia pretende, con una duración de 7 años, levantar

un inventario de todas las especies del Área de Conservación.

El Gobierno de Costa Rica decretó, en 1995, un aumento en las tarifas de entrada a los parques nacionales a los extranjeros no residentes en el país. Como resultado de esa medida, aumentaron los ingresos a dichas áreas protegidas y se redujo la carga de visitantes.

El 20 de marzo de 1996 el Gobierno, mediante el Decreto Ejecutivo 2545-MINAE, reconoce que la actividad turística representa el primer producto de exportación del país y que las áreas silvestres protegidas son uno de los principales destinos de visitas turísticas. También se establece que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas se suma al esfuerzo de promoción turística nacional que realiza el Instituto Costarricense de Turismo y el sector turístico privado.

Una de las acciones concretas para promover el turismo en las áreas silvestres protegidas es la unificación y reducción de tarifas de entrada a dichas áreas. Se estima que la visita de extranjeros a los parques nacionales se incrementó de un 25% en 1987 a 55% en 1995, como resultado de la generación de políticas sobre áreas silvestres en el país (MIDEPLAN 1995b).

También el Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Ambiente y Energía han trabajado en el diseño e implementación de planes de manejo para las áreas protegidas. Asimismo, se desarrolló y actualizó el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de Costa Rica. En cuanto al desarrollo institucional para el manejo y conservación de la biodiversidad, una acción importante es la reforma del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, hoy Ministerio de Ambiente y Energía, que integró a la Dirección General Forestal, el Servicio de Parques Nacionales, la Dirección General de Vida Silvestre y las Direcciones Regionales en la Dirección Superior de Recursos Naturales. Este esquema busca facilitar la implementación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Se suscribió en 1995 el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN-SF-3917-CR con el Banco Interamericano de Desarrollo, con el fin de fortalecer el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Otros acuerdos de relevancia ratificados y que se relacionan con el desarrollo sostenible se detallan en el Área de Desarrollo Sostenible del informe publicado por el Sistema Nacional de Evaluación de MIDEPLAN, titulado Plan

Nacional de Desarrollo en Marcha (MIDEPLAN 1995a), son los siguientes:

- Ratificación del Convenio de Basilea sobre el control de movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos.
- Aprobación del acuerdo sobre movimientos transfronterizos peligrosos en la región centroamericana, suscrito en Panamá el 11 de diciembre de 1992.
- El Convenio de Desarrollo Sostenible entre la República de Costa Rica y el Reino de los Países Bajos, firmado el 21 de marzo, 1994.
- Pacto para el Desarrollo y Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas (Cumbre de las Américas) como marco para la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible.

## Desafíos

Uno de los mayores desafíos que enfrenta el país es la disminución de la brecha existente entre su capacidad de uso de la tierra y su uso actual, como una forma de lograr el uso físico del territorio de acuerdo con su capacidad de carga y no de forma casual o empírica. Para ello, es necesario contar con una propuesta de ordenamiento territorial a diferentes niveles de detalle, que contemple todas las variables de desarrollo estratégico del país en forma equilibrada: los recursos de la biodiversidad, los recursos hídricos, energéticos, forestales, alimentarios, de recreación y culturales, y de turismo, entre otros. Sin embargo, la consideración más importante de este reto es que debe de ser llevado a la práctica y no es un ejercicio más de planificación que no se implementa. Dicho ordenamiento debe ser integral y considerar tanto el territorio urbano como rural y las interfases entre ellos, así como también el territorio marino.

Otro reto importante a nivel nacional en relación con el tema de Armonía con la Naturaleza, es poder contar con un sistema de información integrado, actualizado y confiable que permita el desarrollo de un proceso de toma de decisiones en materia ambiental. Este sistema de información permitiría la planificación estratégica del uso físico del territorio, sobre la base de un ordenamiento territorial dinámico y participativo. Contar con información confiable y actualizada permitiría el monitoreo anual de las variables definidas conceptualmente en el tema en estudio.

### Inventario de estadísticas ambientales

A solicitud del Programa para la Implementación de la Agenda 21 en Costa Rica (COS/94/0007) de MIDEPLAN, en junio de 1995 el Proyecto Estado de la Nación presentó el informe final (Gutiérrez et al. 1995) de una consultoría que tuvo como objetivo realizar un inventario de las estadísticas ambientales existentes en el país y proponer acciones inmediatas en cuanto al logro de información necesaria en ese campo. Las variables e indicadores examinados fueron agrupados de la siguiente forma: contaminación de aguas, contaminación de suelos, contaminación atmosférica, biodiversidad, desechos, erosión y uso de la tierra, energía, desechos peligrosos y recursos marinos y costeros.

La información solicitada debía referirse al período 1975-1995 y provenir de fuentes nacionales primarias.

La búsqueda de información fue realizada en instituciones u organizaciones (estatales o no), en las universidades por medio de sus investigadores y se consultó la literatura publicada a la fecha.

Los investigadores encontraron algún tipo de información (o al menos la necesidad de ella) para 68 variables y 24 indicadores. De las 68 variables, sólo 19% resultó poseer una confiabilidad aceptable, es decir, que pueden utilizarse sin ninguna reserva. Los indicadores no fueron evaluados, ya que se originan de las variables mismas. Entre las principales conclusiones de este trabajo se señala: una gran dificultad para conseguir la información existente, debido a su dispersión y escasa sistematización; existe muy poca o ninguna documentación relacionada con la metodología; son evidentes las diferencias metodológicas (procedimientos, unidades de medida, etc.) entre instancias que producen la misma infor-

mación; predominan los estudios puntuales, es decir, se carece de una producción sistemática y continua de este tipo de información; por último, se señala falta de conciencia sobre la importancia de la información. Estas conclusiones contrastan con una constatación señalada en el mismo informe, la cual apunta que 18 laboratorios existentes en el país, oficiales y universitarios, tienen capacidad de "realizar 252 tipos de exámenes ambientales, y casi cuatro millones de ellos al año". Es decir, existe capacidad nacional para realizar un verdadero sistema de monitoreo ambiental; lo que hace falta es una política clara y financiada para que esto sea una realidad.

Como consecuencia de este estudio, se decidió conformar la Comisión Nacional de Estadísticas Ambientales, formada inicialmente por MIDEPLAN, Ministerio de Salud, MINAE, la Asamblea Legislativa, y el Proyecto Estado de la Nación (quien la coordinó): tenía como tarea fundamental realizar un taller nacional para discutir esta problemática. El Primer Taller Nacional sobre Estadísticas Ambientales se realizó el 1 y 2 de febrero de 1996; participaron cerca de 70 personas entre productores y usuarios de este tipo de información. En ese Taller se preparó una lista exhaustiva de los productores de información, se priorizó la lista de variables necesarias para cada una de las áreas definidas y se inició el proceso de elaboración de las fichas metodológicas para cada una de las variables priorizadas. El equipo inicial se convirtió en la Comisión DATA, que dará seguimiento a las recomendaciones del Taller y, además, fungirá como contraparte de un proyecto dirigido al establecimiento de un sistema nacional de monitoreo ambiental, que se está negociando en el marco de Cooperación Bilateral con Holanda.

También es muy necesario que dicho sistema de información permita realizar un análisis como el descrito a grandes rasgos anteriormente, a nivel no sólo sectorial, sino también regional.

Otro desafío es la incorporación de las cuentas ambientales al sistema de cuentas nacionales. Para ello es importante dar una alta prioridad a las iniciativas que se han tomado en ese sentido, para fortalecerlas y ampliarlas. La incorporación de las cuentas ambientales al sistema de cuentas nacionales permitiría avanzar hacia el desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, valorando los recursos del ambiente y evitando su degradación como capital.

Finalmente, constituye un reto para Costa Rica la planificación estratégica del país para el próximo siglo, sin soluciones "mágicas" de corto plazo, de las cuales dependa todo el desarrollo social, económico y ambiental. El país debe capitalizar su capacidad instalada para la investigación y generación de tecnologías limpias y de servicios de alto valor agregado. Otro ejemplo de la necesidad de definición clara del rumbo del país es el reto planteado por el Presidente Figueres en la FAO, en Roma, Italia, en

donde planteó que el país sería autosuficiente en la producción de granos básicos. Ese reto debe de ser objeto de un diálogo nacional, con el fin de conciliar las posiciones de diferentes sectores como el agropecuario, el económico y el social, entre otros.

### Necesidades de investigación

Entre las principales necesidades de investigación identificadas en el estudio de este tema pueden mencionarse las siguientes:

- Desarrollar un análisis sobre la carencia de información a nivel nacional, con el propósito de precisar cuáles son las instituciones que tienen mandato para generarla, cuál es su confiabilidad y cómo podrían integrarse a una red nacional de información como GOBNET.
- Uno de los indicadores de degradación ambiental es la pérdida de suelos por erosión. No existe investigación propia, a nivel nacional, sobre la pérdida de suelos, con un diseño experimental que obedezca a las

condiciones particulares del país. Lo que existe son estimaciones, con ecuaciones no calibradas para Costa Rica, lo que genera información poco confiable. Es necesario desarrollar e implementar un programa de conservación de suelos que tenga como acción prioritaria la investigación destinada a cuantificar la pérdida de suelos del país.

- La información sobre tenencia y distribución de tierras en el país está desactualizada; el último censo agropecuario fue el de 1983. El conocimiento de la distribución y formas de tenencia de la tierra es básico para el proceso de toma de decisiones y la planificación estratégica de la Nación.
- Es necesario hacer un ordenamiento territorial de todo el país, incluyendo el ordenamiento urbano y rural, de manera que las iniciativas de conservación y desarrollo sean equilibradas, en vez de generadoras de conflictos por el uso de los espacios geográficos. Por lo tanto, debe elaborarse una propuesta de ordenamiento que permita conocer la capacidad de carga que el país tiene para actividades como el turismo, la agricultura, el desarrollo forestal productivo y el uso de la biodiversidad, en forma equilibrada.

- Uno de los sectores en los cuales el país tiene mayor potencial de desarrollo es la exportación de energía hidroeléctrica; en tal sentido, es necesario contar con investigación en erosión y sedimentación de embalses.
- El mejoramiento de la calidad de vida del costarricense podrá ser cabalmente dimensionado en la medida en que se pueda contar con información confiable sobre las diferentes formas de contaminación y degradación de los recursos. La contaminación de aguas subterráneas es un buen ejemplo de ello, pues el abastecimiento nacional de agua depende en buena medida de este recurso. Es necesario formular un Programa Nacional de Diagnóstico, Control y Mitigación de Contaminación de Atmósfera, Suelos y Aguas.

El ordenamiento urbano en el país debe ser un proceso de cambio permanente cuya meta sea mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con el propósito de contar con una sociedad física y mentalmente sana. Es necesario fortalecer a la Comisión de Rescate de San José para que pueda formular un Plan Nacional de Ordenamiento Urbano.

#### Notas

<sup>1</sup> Comunicación personal del Ing. Héctor Arce.

<sup>2</sup> Comunicación personal del Ing. Edwin Alfaro, CNE.

<sup>3</sup> Reynolds, J., 1995, comunicación personal.

### Convenios Internacionales Relacionados con el Tema Armonía con la Naturaleza

#### Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático

Dicha convención fue suscrita en Nueva York el 9 de mayo de 1992 y firmada en Costa Rica el 13 de junio de ese mismo año. La convención surge del seno de las Naciones Unidas por la preocupación que existe debido a el aumento en las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Se espera que dicho aumento produzca, en promedio, un calentamiento adicional de la atmósfera de la tierra, lo que puede afectar a los ecosistemas naturales y a la humanidad en general.

La mayor parte de las emisiones de gases que causan el efecto invernadero en el mundo, han tenido su origen en los países desarrollados, siendo por otro lado, las emisiones per cápita en los países en desarrollo relativamente reducidas. Sin embargo, se espera que ellos aumenten sus emisiones al satisfacer sus necesidades sociales y de desarrollo.

Por esas razones, la naturaleza mundial del cambio climático requiere la cooperación más amplia posible de todos los países y su participación en una respuesta internacional efectiva y apropiada, de conformidad con sus responsabilidades comunes, pero diferenciadas las condiciones sociales y económicas (La Gaceta N° 126, 1994).

#### El Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de las Áreas Silvestres Prioritarias en América Central

Dicho Convenio fue suscrito en Managua el 5 de junio, 1992 y ratificado por Costa Rica el 14 de setiembre de 1994. Tiene como objetivo:

"Conservar al máximo posible la diversidad biológica, terrestre y costero-marina, de la región centroamericana, para el beneficio de las presentes y futuras generaciones".

En el artículo 13 del capítulo II se establecen los siguientes compromisos adquiridos por los países firmantes:

\* Cooperar con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, para la preparación de medidas, procedimientos, tecnologías, prácticas y estándares, para su ejecución.

\* Desarrollar medidas económicas y legales para favorecer el uso sustentable y el desarrollo de los componentes de la diversidad biológica que contribuyan a:

\* Conservar los hábitats naturales y sus poblaciones de especies naturales.

\* Proveer individualmente o en cooperación con otros Estados y organismos internacionales, fondos nuevos y adicionales.

\* Promover y apoyar la investigación científica dentro de las universidades nacionales y centros de investigación regional, en conjunto con los organismos internacionales interesados.

\* Promover la conciencia pública en cada Nación, de la necesidad de conservar, usar sustentablemente y desarrollar la riqueza biológica de la región.

\* Facilitar el intercambio de información entre las instituciones nacionales, entre los países de la región centroamericana y otras organizaciones internacionales. (La Gaceta, 1994)

Como acciones de Implementación el Gobierno reporta en el informe "Plan Nacional de Desarrollo en Marcha (MIDEPLAN, 1995) las siguientes:

Se inició el megaproyecto INVITA a cargo del Instituto nacional de Biodiversidad y el Ministerio de Ambiente y Energía. El megaproyecto de referencia pretende, con una duración de 7 años, levantar un inventario de todas las especies del país.

El Gobierno de Costa Rica decretó un aumento en las tarifas de entrada a los parques nacionales a los extranjeros no residentes en el país. Como resultado de esa medida aumentaron los ingresos a dichas áreas protegidas y se redujo la carga de visitantes.

También el Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Ambiente y Energía han trabajado en el diseño e implementación de planes de manejo para las áreas protegidas y desarrolló y actualizó el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de Costa Rica.

En cuanto al desarrollo institucional para el manejo y conservación de la biodiversidad, una acción importante la constituye la reforma del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, hoy Ministerio de Ambiente y Energía, integrando a La Dirección General Forestal, el Servicio de Parques Nacionales, la Dirección General de Vida Silvestre y las Direcciones Regionales en la Dirección Superior de Recursos Naturales. Este esquema busca facilitar la implementación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

Se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN-SF-3917-CR con el Banco Interamericano de Desarrollo con el fin de fortalecer el proceso de consolidación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.



## Resumen de hechos y aspiraciones

### Capítulo 5 Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

#### Hechos relevantes en 1995

En 1995 el sistema político costarricense experimentó un creciente divorcio entre la ciudadanía y las instituciones políticas. Ello afectó el ejercicio de los derechos ciudadanos y la rendición de cuentas de las instituciones a la ciudadanía. Los hechos más relevantes fueron:

- La legitimidad del sistema político entre la ciudadanía costarricense se erosionó. El Gobierno de Costa Rica admitió la existencia de una crisis de gobernabilidad.
- El Pacto entre el Presidente Figueres y el ex Presidente Calderón originó una tregua entre las principales fuerzas políticas, al amparo de la cual se aprobaron nuevas leyes en la Asamblea Legislativa y se disminuyó la incertidumbre en los mercados productivos y financieros.
- Una prolongada huelga de maestros polarizó la situación política y reflejó el distanciamiento de las organizaciones sindicales con respecto al programa del Pacto.
- La descentralización política y administrativa del país se fortaleció mediante la Ley de Bienes Inmuebles, que asignó la recaudación y administración de los impuestos territoriales a las municipalidades.
- El PUSC aprobó una modificación de sus estatutos por la cual se estableció una cuota del 40% de mujeres en las listas de aspirantes al Congreso que en adelante ese partido presente en las elecciones.

#### Aspiraciones

El fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar un régimen político basado en:

##### ■ Ejercicio de los derechos ciudadanos

Gozo de una protección cierta de los derechos políticos individuales; ampliación de la participación de la ciudadanía en los gobiernos municipales; aumento de la injerencia de la ciudadanía en el diseño y ejecución del presupuesto nacional; ampliación de los canales de organización social y política de la ciudadanía; eliminación de las desigualdades de género en la participación ciudadana; justicia pronta y cumplida.

##### ■ Rendición de cuentas de las instituciones políticas a la ciudadanía

Instituciones públicas que responden al plan de gobierno por el cual la administración fue electa; mecanismos eficaces para prevenir y sancionar la corrupción; derecho a recusar a las autoridades que infrinjan los derechos ciudadanos; gestión democrática en los gobiernos locales.

#### ■ Fortalecimiento del derecho a la información

Interpretación constitucional restringida del "secreto de estado" para negar información de interés público a la ciudadanía; respuesta pronta y completa por las instituciones a todo requerimiento de información de la ciudadanía; pleno respeto al derecho de respuesta por parte de los medios de comunicación colectiva; fortalecimiento de medios de comunicación regional y local; eliminación de la propaganda política tendenciosa; plena libertad para la expresión política ciudadana durante los procesos electorales.

#### ■ Protección a las minorías

Fortalecimiento de los mecanismos de autogobierno de la población indígena; protección cierta de las culturas indígenas; protección cierta de los derechos humanos de la población refugiada y desplazada.



---

## CAPITULO 5

# Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno

### Introducción

Este Capítulo estudia la contribución del sistema democrático al desarrollo humano en Costa Rica durante el año 1995. Para cumplir con ese objetivo, se recurrió a documentos oficiales, sistematización bibliográfica, realización de entrevistas y utilización de bases de datos y estadísticas. De acuerdo con la información disponible se realizó una reconstrucción política de los hechos relevantes del año. También se contrataron expertos para el análisis de temas específicos concernientes al desarrollo de este Capítulo. Asimismo, este documento se amplió y esclareció a la luz de todos y cada uno de los procesos de discusión generados. El análisis y la crítica recibida permitieron lograr una aproximación a la realidad política nacional con una visión más amplia. Por último, es necesario señalar que se presentaron serias limitaciones en la etapa de recolección de datos oficiales, debido a las negativas de algunos funcionarios del Estado a facilitar la información respectiva.

### Participación política de la ciudadanía

En 1995 no se presentaron mayores cambios en la participación organizada de los ciudadanos en los asuntos de interés público. Persistieron las desigualdades entre las organizaciones de la sociedad civil con respecto a su capacidad de influir sobre las políticas públicas: algunos sectores (por ejemplo, el empresarial) demostraron una mayor influencia que otros, (por ejemplo, el sindical, que recurrió a una prolongada pero fallida huelga en su intento

por modificar políticas públicas). Los medios de comunicación colectiva mantuvieron una alta credibilidad y capacidad de influir sobre la ciudadanía. A pesar de los problemas internos del PLN, el sistema de partidos políticos continuó dominado por el bipartidismo del PLN y el PUSC. Por último, las instancias de cogestión social entre el gobierno y organizaciones sociales fueron pocas y débiles.

Se produjeron, durante el año en análisis, hechos que, en el futuro, podrían significar cambios en las formas y niveles de participación ciudadana en los asuntos públicos. Por el lado positivo, en materia electoral y de promoción de la equidad entre hombres y mujeres ocurrieron avances jurídicos e institucionales. Por el lado negativo, la ciudadanía mostró una alta apatía hacia los asuntos públicos y una inclinación a soluciones individualistas frente a los problemas colectivos.

### Persisten las desigualdades en el grado de participación de las organizaciones sociales en la toma de decisiones nacionales

Igual que en 1994, la sociedad civil costarricense estuvo caracterizada por un sistema bipartidista de partidos políticos; las organizaciones sociales mostraron muy distintas capacidades de influir en la vida pública del país.

El sistema de partidos no sufrió mayores cambios. En la Asamblea Legislativa, el PLN y el PUSC mantuvieron la cohesión partidaria de sus bancadas; más bien fue un partido minoritario (Fuerza Democrática) el que sufrió un cisma. En las municipalidades, el PLN mantuvo el control sobre 64 de los 81 gobiernos lo-

cales. Sin embargo, el PLN registró serios problemas internos y estableció una creciente distancia con respecto al Gobierno de la República, al cual prominentes líderes partidarios criticaron abiertamente. En contraste, el PUSC, como principal partido opositor, mantuvo mayor cohesión interna.

Las organizaciones sociales no partidarias reitularon, en 1995, las tendencias surgidas desde la década anterior. En el ámbito laboral, la mayoría de los trabajadores continuaron sin organizarse en sindicatos. Por su parte, el solidarismo continuó expandiéndose y se reafirmó como la forma de organización laboral más extendida del país. La afiliación sindical continuó estancada y un nuevo tipo de organización, las

Sociedades Anónimas Laborales (SAL), registró un crecimiento muy pequeño. En cambio, los empresarios mantuvieron un alto nivel de organización gremial (Recuadro 5.1). Por último, las organizaciones comunales continuaron con un notorio nivel de dispersión.

En cuanto al grado de incidencia de las organizaciones sociales sobre las políticas públicas (Recuadro 5.2), en 1995 el único sector que registró una alta capacidad de influencia fue el empresarial. En este sector el grado de efectividad fue alto, por cuanto muchas de sus peticiones se incorporaron a las políticas gubernamentales.

El sector de las organizaciones comunales (que agrupa a asociaciones de desarrollo comunal, comités de vecinos y fuerzas vivas sin

Recuadro 5.1

### Mapa de las organizaciones de la sociedad civil en 1995

•Persiste el bipartidismo en el sistema de partidos políticos

El Partido Liberación Nacional (PLN) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) continuaron figurando como los dos partidos mayoritarios en el país. Entretanto, en 1995 cuatro pequeños partidos cancelaron su inscripción: el Alajuelense Solidario, el Democrático Popular, el del Progreso y el partido Del Pueblo Civilista (Registro Civil 1996). No hubo nuevas inscripciones, por lo que se mantuvieron vigentes ocho partidos políticos nacionales, siete provinciales y uno cantonal.

•Estancamiento del sindicalismo

En 1995 se inscribieron apenas 17 nuevos sindicatos, con una afiliación de 471 miembros. El número total de organizaciones sindicales (404), resulta estar por debajo del número que existía en 1990, que era de 420. Empero, 1995 se constituye como el primer año en donde se revierte la tendencia de disminución de sindicatos iniciada en 1991 (MTSS 1995a). La disminución de organizaciones sindicales ha afectado tanto a los sindicatos confederados como a los independientes. Sin embargo, entre 1990 y 1994 se da un aumento del 28.1% de trabajadores afiliados a sindicatos confederados y una disminución del 22.6% de los que están afiliados a organizaciones independientes (Ibid). Mientras en 1990 los sindicatos confederados representaban el 58.2% del total de sindicalistas costarricenses, para 1994 esta cifra alcanzó el 69.2%. Esto sugiere una tendencia de fortalecimiento relativo de las confederaciones con respecto a los movimientos independientes.

•Crecimiento acelerado del solidarismo

En 1995 se dio la inscripción de 89 nuevas asociaciones solidaristas, con 3922 asociados.

•Exigua creación de Sociedades Anónimas Laborales (SAL)

Se registraron 45 nuevas sociedades anónimas laborales (SAL), que constituyen una especie de microempresas cuyos propietarios son, en su mayoría, ex empleados públicos (MTSS 1995a).

•Se mantiene una alta organización empresarial

Más de 100 cámaras empresariales continuaron activas. Los empresarios tiene agrupaciones de primer grado (por ejemplo, Cámara de Exportadores de Costa Rica), segundo grado (por ejemplo, la Federación de Cámaras de Ganaderos) y tercer grado (Unión Costarricense de Cámaras). La Unión de Cámaras afilia a 41 agrupaciones empresariales (UCCAEP 1996).

•Organizaciones comunales

Las organizaciones comunales son de muy diversa índole. Existen organizaciones formalmente constituidas, amparadas a la ley de asociaciones e informalmente establecidas con el propósito de luchas reivindicativas específicas (comités cívicos, comités de lucha). En 1995 existían más de 1 600 Asociaciones de Desarrollo Comunal.

•Organizaciones privadas de promoción del desarrollo

Continuaron trabajando en Costa Rica un gran número de organizaciones sin fines de lucro, en la ejecución de proyectos de desarrollo en muy diversas áreas de actividad; por ejemplo, desarrollo rural, protección del ambiente, menores abandonados, etc.

### Índice para la medición de influencia de las organizaciones sociales

El índice para estudiar la influencia de las organizaciones sociales se basa en dos variables. Por un lado, la solución del problema por medio de medios estatales institucionalizados. Por otro lado, cuando la acción específica deriva en mayores niveles de organización o institucionalización del grupo como tal. El grado de efectividad de una organización se clasifica como **alto** cuando se dan de manera positiva las dos variables; **medio** cuando sólo se da una de las dos o las dos de manera parcial; **bajo** cuando la organización no existe de manera institucionalizada y no se resuelve la demanda en el marco de la acción estatal.

personería jurídica) tuvo un grado de efectividad media. Esas asociaciones prestaron una relativa consecución de sus objetivos, muchos de ellos coyunturales.

El sector campesino (pequeños productores de granos básicos), también tuvo un grado de efectividad medio, principalmente debido a que sus demandas fueron calificadas como no prioritarias para el Gobierno.

El sector sindical (Comité Cívico Nacional, UNDECA, ASDEICE-FOL, MOPT y ANEP) tuvo un grado de efectividad media; si bien tuvo estrategias coordinadas y gran poder de convocatoria, no logró resoluciones afines con sus objetivo.

#### Los medios de comunicación colectiva fueron actores clave en la sociedad civil

Datos del año 1993 indican que los medios de comunicación son la tercera institución en la que los costarricenses más confían (3.29 en una escala de 1 a 5), superada únicamente por la Iglesia Católica y el Tribunal Supremo de Elecciones (UNIMER 1993).

En un estudio sobre las noticias que los medios comunicaron a la ciudadanía (Montoya 1996), se analizaron los periódicos y se

clasificaron las noticias en tres temas:

- Gobernabilidad y democracia participativa
- Productividad
- Estabilidad

El área de *gobernabilidad y democracia participativa* comprendió informaciones sobre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, asuntos municipales, política nacional y política social. De acuerdo con el estudio citado, la prensa trató estos temas resaltando la incapacidad del Estado o Gobierno para actuar de acuerdo con lo que se debe esperar de él y las reacciones defensivas de diversos sectores sociales y políticos cuando sintieron sus intereses atacados por alguna política pública.

El área de *gobernabilidad* comprendió el sector salud, el sector justicia y los sucesos. La prensa escrita enfatizó los aspectos negativos y generó una sensación de caos o anomia social.

Los periódicos trataron los temas del área de productividad (economía, negociaciones internacionales, etc.) de manera más positiva. Las principales noticias se refirieron a las medidas de modernización económica e institucional del país (por ejemplo, reforma del Estado, paquete tributario, proyecto de garan-

### Los medios de comunicación en una democracia

Como sucede en otros regímenes democráticos, los medios de comunicación tienen un papel vital en el funcionamiento del sistema político costarricense. Los medios de comunicación definen, en buena medida, los ejes temáticos sobre los cuales reflexiona la ciudadanía; asimismo, proveen a los ciudadanos instrumentos para influir en asuntos de interés público. Adicionalmente, el Gobierno los emplea para difundir los logros de su gestión política y administrativa.

En Costa Rica los medios de comunicación (agrupados en la Cámara Nacional de Medios de Comunicación, CANAMEC), funcionan amparados a las libertades consagradas en el Título IV, Derechos y Garantías Individuales, de nuestra Constitución Política. El art. 28 prohíbe perseguir a alguien por la manifestación de sus

opiniones y el art. 29 declara: "todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos sin previa censura."

La radio es el medio que mayor cantidad de frecuencias utiliza; le siguen la prensa escrita (revistas y periódicos) y la televisión. Sin embargo, la población emplea la televisión como principal medio informativo, o bien la combina con alguno de los otros dos.

Las frecuencias de radio tienen en su mayoría alcance nacional. La mayoría de las emisoras con alcance regional funcionan en el área metropolitana de San José. Con los medios impresos, periódicos y revistas, ocurre también esa concentración en la zona central del país.

tías económicas, homologación de los regímenes de pensiones y el programa de movilidad laboral) y a acciones defensivas de los productores para evitar la caída de los precios de sus productos.

El área de *estabilidad* fue la que recibió mayor atención por parte de los periódicos, en especial las noticias de sucesos y justicia. Le siguió el área de productividad y, en tercer lugar, el de gobernabilidad y democracia participativa. Esto corrobora la tesis de que los medios de comunicación privilegiaron temas de alta emotividad, cayendo a veces en el sensacionalismo, y dejaron de lado los temas referidos a los principales problemas nacionales (Carazo 1995).

#### Uso permanente de los medios de comunicación por el Poder Ejecutivo

En 1995 el Poder Ejecutivo recurrió en forma permanente a los medios de comunicación. Su acción informativa puede clasificarse en tres: campañas de tipo educativo-formativo, campañas sobre temas coyunturales y campañas estratégicas para el Poder Ejecutivo. Todas ellas tuvieron como objetivo convencer a la ciudadanía sobre la buena labor del Gobierno en la promoción de la modernización económica y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como también mostrar la preocupación gubernamental por los problemas de la gente:

- Las *campañas educativo-informativas* procuraron crear actitudes y conductas positivas en la ciudadanía sobre temas que previamente habían recibido poca atención pública. Algunos ejemplos fueron las campañas sobre Desarrollo Sostenible y la de Violencia Intrafamiliar.
- Las *campañas coyunturales* se concentraron en temas específicos y tuvieron como objetivo aclarar posiciones gubernamentales para buscar apoyo en la sociedad. Ejemplos de ello fueron las campañas para la aprobación del paquete tributario y, durante la huelga de los maestros, la de la reforma al régimen de pensiones del magisterio nacional.
- Las *campañas estratégicas* propagaron los temas considerados por el Gobierno como ejes de su acción. Las campaña de reforma del Estado y del pago puntual y efectivo de los impuestos pusieron énfasis en la necesi-

dad de llevar adelante esas transformaciones a la estructura productiva nacional. Otras dos campañas de este tipo fueron las de "política social" y la de "primer año de acción positiva". La primera explicó el "plan de combate a la pobreza". La segunda destacó los avances en materia de salud, educación y seguridad ciudadana.

Las encuestas de opinión pública indicaron que las campañas gubernamentales no lograron obtener sus objetivos. La mayoría de la población creyó que el Gobierno hizo una mala labor (Quesada 1996).

#### Pocos medios institucionalizados de gestión social y administrativa

Durante 1995 el Gobierno habilitó medios institucionales de gestión social. Algunos fueron acciones de coordinación entre instituciones de diversos sectores de actividad; otros medios crearon oportunidades para el trabajo conjunto entre instituciones y grupos de la sociedad civil a nivel nacional o regional, por ejemplo, foros educativos y comisiones cantonales de vivienda, con una amplia participación de grupos de base, gobiernos locales y otras fuerzas vivas de las comunidades. Sin embargo, debe investigarse con más detenimiento si en su participación en políticas gubernamentales estas organizaciones han logrado o no sacudirse de prácticas clientelistas.

La acción más novedosa fue la coordinación interinstitucional para atender a las 16 comunidades catalogadas por el Gobierno como las más necesitadas dentro del Plan de combate a la pobreza. El Gobierno procuró desarrollar la política de concertación nacional iniciada en 1994 con el sector empresarial y sindical. Los enfrentamientos en el Consejo Nacional de Salarios y el Consejo Permanente de los Trabajadores, así como también la huelga de maestros, pusieron en evidencia el escaso éxito gubernamental.

En 1995 no existieron otros intentos por institucionalizar la participación de sectores de la sociedad civil en la gestión pública. La representación de los trabajadores y de los empresarios sólo aparece en las leyes constitutivas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) y en algunos proyectos turísticos, como el que se pretende realizar en el Golfo de Papagayo.

En resumen, en el sistema político costarricense los medios institucionales para la participación de la sociedad civil en la gestión pública continuaron siendo pocos y débiles. Sobre todo, dicha participación se efectúa mediante acciones de presión sobre el Gobierno, tales como el planteamiento de demandas reivindicativas, y no tanto en el fortalecimiento de la capacidad de formulación de nuevas alternativas por parte de los grupos. Además, la mayoría de los esfuerzos en organización y movilización comunitaria y sectorial se dirigieron a urgir el cumplimiento de acuerdos pactados con anterioridad.

#### Apatía ciudadana ante problemas nacionales

En 1995 la ciudadanía costarricense se mostró apática ante los problemas nacionales. En un reporte que sintetiza las encuestas de opinión pública realizadas en 1995 se mostró que menos de la mitad de la población (46%) respondió afirmativamente cuando se le preguntó si podrían contribuir de alguna manera a mejorar la situación de Costa Rica. Más aún, ese grupo no externó iniciativas novedosas en ningún sentido. Las mayoría de las menciones se centraron en actitudes individualistas más que de grupo como medio para resolver los problemas colectivos. El 31% respondió que su aporte se reflejaría en una mayor calidad en el trabajo, el 15% aportaría pagando puntualmente los impuestos y un 11% economizando energía y agua.

#### Pese a los avances jurídicos e institucionales persisten las desigualdades de género en la participación ciudadana

Un aspecto importante en el fortalecimiento de la democracia es la igualdad entre hom-

bres y mujeres en la participación ciudadana en asuntos públicos<sup>1</sup>. En 1995 se amplió el marco jurídico e institucional para la participación política de las mujeres y la defensa de sus derechos, en consonancia con la Conferencia Internacional de la Mujer celebrada en Beijing. Dicha ampliación fue patente en tres áreas:

- Puesta en práctica de la Plataforma de Acción, para dar seguimiento a los acuerdos adoptados en la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer. Como parte de este proceso destaca la creación de la Comisión de Mujer y Política, que asume como parte de sus tareas el análisis de la participación de las mujeres en las estructuras de poder, el cumplimiento de las leyes existentes y de los acuerdos asumidos internacionalmente por parte del Gobierno; la revisión del Código Electoral y la elaboración de propuestas para lograr una mayor participación en las próximas elecciones nacionales.
- Ejecución de los siguientes planes nacionales y programas específicos coordinados por el Centro de Mujer y Familia:
  - Eje Pro Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.
  - Plan Nacional de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.
  - Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
  - Programa de Promoción de la Ciudadanía Activa de las Mujeres.
  - Programa de Coordinación de las Oficinas Ministeriales de la Mujer.
- Mediante una modificación a sus estatutos, el PUSC estableció una cuota mínima del 40% de mujeres en las listas para diputa-

Recuadro 5.4

#### Costa Rica y el movimiento internacional para eliminar las diferencias económicas y políticas entre hombres y mujeres

En el plano internacional es, sin duda, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la que ha dado el mayor impulso a la búsqueda de una dinámica más igualitaria entre hombres y mujeres. Ejemplo de ello es la organización de las cuatro Conferencias sobre la Mujer (México, Copenhage, Nairobi y Beijing). Es principalmente a partir de Beijing cuando se emprenden una serie de acciones conducentes a eliminar los obstáculos que dificultan e impiden la participación activa de las mujeres en todas las esferas de la vida pública y privada.

En el ámbito nacional, el elemento más significativo en la construcción de un marco jurídico institucional comprometido con los derechos de las mujeres, es la "Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer" (Ley 7142, de 1990), que dispone como obligaciones del Estado "promover y garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres" (art. 1), entre otras. La Ley creó la Defensoría de la Mujer, que busca proteger los derechos e intereses de las mujeres ante acciones u omisiones que lesionen sus derechos por su condición de género (CMF-MIDEPLAN 1994; Fundación Friedrich Ebert-CMF 1994).

dos. Sin embargo, esa cuota no garantiza una proporción similar de candidatas en puestos elegibles.

Pese a lo anterior, la participación de las mujeres en las organizaciones de la sociedad civil (partidos políticos, sindicatos, cooperativas) sigue siendo baja. El 15.7% de los diputados, el 9.5% de los ministros y el 33% de los viceministros son mujeres. Por su parte, en las municipalidades la participación de las mujeres en ningún caso supera el 25%; ellas representan 12.1% de los regidores propietarios, 21.6% de los suplentes, el 16.9 de los síndicos propietarios y el 23.1% de los suplentes. En general, las mujeres han sido concentradas en los escalones inferiores, los poderes locales y los centros de poder menos visibles y menos valorados por la sociedad; por ejemplo, las gobernaciones de provincia (5 de las 7 dirigidas por mujeres).

El PLN, por su parte, continuó sin ejecutar el acuerdo sobre listas alternadas en las papeletas para elecciones internas aprobadas en 1991. Los sindicatos, a su vez, no parecen representar los intereses y demandas específicas de las mujeres. Esto se demuestra por la baja participación de las mismas en las instancias de decisión del sindicalismo, que aún están muy por debajo de su presencia efectiva en las bases del movimiento sindical (IM-FLACSO 1995; López, Pollack y Villarreal 1992; Martens y Miller, 1994). Según el estudio "Mujeres latinoamericanas en cifras", para 1990 se estimó que en el país existían 420 sindicatos con un total de 154 mil afiliados, de los cuales el 26% eran mujeres (IM-FLACSO 1995). Sin embargo, como lo señala Elsa Moreno, la implicación de las mujeres en las Juntas Directivas se concentró en los cargos de vocales y secretarías de actas, de educación y de asuntos de la mujer. Salvo en los casos en que el Sindicato era exclusivamente de mujeres, éstas en muy pocos casos tuvieron acceso al cargo de Presidencia y Secretaría General (Moreno 1995).

Las cooperativas, y en menor medida las organizaciones comunales, también arrastraron problemas similares. Las mujeres continuaron con poca oportunidad de ocupar los puestos de dirección en las organizaciones cooperativas de segundo y tercer grado. Únicamente en los consejos de administración de las cooperativas se pudo apreciar un incremento en la participación de la mujer en los puestos de más alto nivel.

**Las reformas electorales en discusión crearían nuevos medios de participación ciudadana, pero no incentivan la apertura del sistema político**

En 1995, los dos principales partidos políticos acordaron impulsar un conjunto de reformas al sistema electoral costarricense. Los cambios propuestos afectan la Constitución Política, las leyes electorales y la organización de los partidos políticos. La Comisión Mixta de Asuntos Electorales de la Asamblea Legislativa tramitó en primera instancia las reformas electorales y, posteriormente, el plenario legislativo aprobó varias de ellas. Para estar vigentes en las próximas elecciones, las reformas electorales deberán ser aprobadas antes de finalizar el año 1996.

Las reformas propuestas crearían nuevos mecanismos para la participación política; por ejemplo, el establecimiento del referéndum, las modificaciones al sistema electoral municipal y la elección de diputados por medio de listas abiertas. Sin embargo, procurarían mantener el control bipartidista sobre el sistema de partidos, pues un aspecto clave, como es el financiamiento estatal a los partidos políticos, sería transferido casi en su totalidad al PLN y el PUSC.

### **Gobernabilidad democrática, reforma del Estado y legitimidad institucional**

En 1995 la situación política en Costa Rica fue complicada. Hubo roces institucionales entre los poderes de la República, como en el caso del voto de censura otorgado al ministro de Seguridad y en el cumplimiento de las decisiones de la Defensoría de los Habitantes; asimismo, la ciudadanía expresó crecientes dudas acerca de la legitimidad de las instituciones políticas. Este deterioro no fue compensado por el acuerdo programático entre el PLN y el PUSC en cuanto a la reforma del Estado. Ciertamente, el acuerdo permitió la aprobación de leyes, la ejecución de cambios institucionales y el fortalecimiento financiero de las municipalidades, todo bajo la rúbrica de la reforma del Estado. Sin embargo, ésta fue una concertación entre cúpulas partidarias, de la cual no participó el resto de la ciudadanía, y cuyos aspectos programáticos poca relación guardaron con los temas que preocupaban a los costarricenses.

**El Gobierno admite la existencia de una crisis de "ingobernabilidad"**

El 1 de mayo de 1995, durante el informe

### Anatomía de las principales reformas electorales en debate legislativo a finales de 1995

#### 1. Inscripción de los partidos políticos:

- a. En cualquier momento, ante el Registro Civil, excepto en los ocho meses anteriores a la elección.

#### 2. Financiamiento de los partidos políticos:

- a. Una repartición en condiciones de igualdad y proporcionalidad.
- b. Regularización del financiamiento privado.
- c. Regularización del tipo de propaganda electoral.
- d. Regularización de la deuda política.

#### 3. Contribución estatal:

- a. Disminuye en lo referente a la propaganda electoral, embanderamiento, transporte, además del ahorro de una campaña electoral cada 20 años.

#### 4. Emisión y recepción del sufragio:

- a. Sustitución de la huella digital por un bolígrafo especial.
- b. Reducción de 4 a 2 minutos en el tiempo del voto.

#### 5. Referéndum:

- a. A petición del Presidente de la República o de dos terceras partes de los integrantes de la Asamblea Legislativa.
- b. El 5% de los ciudadanos pueden someter a referéndum la derogatoria parcial o total de una ley ya dictada, con las excepciones del caso.

#### 6. Período presidencial:

- a. Ampliar de 4 a 5 años el período.

#### 7. Carrera parlamentaria:

- a. Basada en méritos de la representación popular.

#### 8. Nuevo sistema de elección de diputados:

- Sistema de elección popular, en forma directa y lista abierta.

#### 9. Sistema electoral municipal:

- a. Elecciones a medio período.
- b. Elección del ejecutivo municipal por voto directo.
- c. Mayor poder económico.

de labores a la Asamblea Legislativa, el Presidente de la República afirmó que el país transitaba por una crisis de ingobernabilidad causada por una sobrecarga de demandas sobre el Estado (con poca o nula capacidad de respuesta) y por la pérdida creciente de legitimidad de las instituciones. Entre las causas de esta situación, mencionó el déficit fiscal, el agotamiento de las estructuras políticas del régimen democrático y la incertidumbre de los ciudadanos.

Una encuesta publicada por el periódico *La Nación* también sugirió la existencia de un clima de deslegitimación institucional (*La Nación* 18-6-1995). La población fue clasificada en cinco grupos principales: los "desengañados" (48.6% de la muestra), los "partidistas" (20.9%), los "desinteresados-opportunistas" (2.6%), los "optimistas" (27.4%), y los "cínicos" (0.5%). En este estudio se determinó que 79.1% de la población encuestada no tiene ningún interés de participar en la actividad política.

Por otra parte, un 46% de la población encuestada estuvo de acuerdo en que "la Asamblea Legislativa no sirve", contra un 29% que señaló estar en desacuerdo con esa proposición. Además un 49% de la población encuestada manifestó que no se puede confiar en la justicia, contra sólo un 26% que indicó lo contrario (Garita 1996). Otras instituciones públi-

cas recibieron evaluaciones similares.

Una mayoría de los entrevistados en 1995 consideró que los partidos políticos se debilitarán si siguen como hasta ahora. Además, quienes dicen no tener partido en estos momentos argumentaron que ha habido mucho engaño y falsas promesas, que los partidos engañan al pueblo y no satisfacen expectativas (Quesada 1996).

En resumen, en 1995 la población costarricense generó más valoraciones negativas que positivas acerca del funcionamiento del sistema institucional costarricense<sup>2</sup>. Las encuestas revelaron que el ciudadano no se siente representado, ni escuchado, ni con sus intereses defendidos. Existe un cuestionamiento importante con respecto al carácter democrático de nuestro sistema político. Así, un 48% de la población estuvo de acuerdo con la proposición de que "la democracia en Costa Rica es sólo votar cada cuatro años", mientras un 37% está en desacuerdo con esta proposición (Garita 1995). El costarricense tampoco percibió si cuenta con instrumentos propios para provocar un cambio positivo en el sistema. Además, en 1995 un 54% de la población costarricense manifestó que el sindicalismo está en crisis, comparado con un 22% que manifestó que los sindicatos no sirven, en 1992 (Quesada 1996). En fin, para la población los líderes se destiñen, las instituciones están cuestionadas y la acción personal comunal no es clara (Quesada 1996).

Varios acontecimientos reforzaron el clima de ingobernabilidad:

- Cambios constantes en el equipo de Gobierno. Para octubre de 1995, nueve funcionarios habían dejado el equipo de gobierno: tres asesores presidenciales, tres ministros, dos presidentes ejecutivos y un viceministro.
- Críticas al Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo también se vio cuestionado por fallas en el Servicio Exterior y por la conformación del otorgamiento de asilo político al ex vicepresidente ecuatoriano Alberto Dahik.
- Enfrentamiento entre poderes del Estado. El enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, a raíz de las acciones realizadas por el ministro de Seguridad Pública, Lic. Juan Diego Castro el 7 de diciembre de 1995, provocó que el primer poder de la República le diera un voto de censura.

El pacto Figueres-Calderón no logró convertirse en un acuerdo nacional de largo plazo para la transformación del país

La percepción por parte de altos círculos polí-

ticos y empresariales acerca de la existencia de una crisis de "ingobernabilidad" propició un Pacto entre el Presidente Figueres Olsen y el ex Presidente Calderón Fournier, a nombre de los dos partidos políticos mayoritarios. Este Pacto, suscrito el día 28 de abril de ese año, fue seguido de un nuevo acuerdo, firmado el 12 de junio, que se denominó Acuerdo Nacional. En el Acuerdo se precisó un programa de reforma del Estado.

El Pacto Figueres-Calderón fue el hecho político más relevante de 1995. Apaciguó el enfrentamiento entre el PUSC y el PLN y creó un clima político que favoreció la aprobación de leyes en la Asamblea Legislativa y la ejecución de nuevas políticas por parte del Ejecutivo. Además, apaciguó las inquietudes empresariales y provocó un acercamiento entre el Gobierno y los empresarios.

Sin embargo, el Pacto no logró superar la baja credibilidad del sistema político entre la ciudadanía y creó una mayor distancia con las organizaciones sindicales. Los retrasos en la aprobación de los nuevos tributos contemplados en el programa no permitieron frenar el crecimiento de la deuda interna del Gobierno.

El Pacto se desgastó antes de fin de año. Entre las razones de su rápido desgaste pueden

Recuadro 5.6

#### El concepto de gobernabilidad

Manuel Alcántara entiende gobernabilidad más que un fenómeno político como una situación temporal que puede ser superada en el seno de una sociedad democrática con una economía de mercado liberal (Alcántara 1994; Tomassini 1993). Para Edelberto Torres-Rivas (1994) y Guillermo O'Donnell (1994), la gobernabilidad democrática se origina tanto en el Estado como en la sociedad civil, pero también tiene que ver con los valores que le dan contenido a la relación Estado-sociedad civil, tales como la eficacia, legitimidad y respaldo del ciudadano.

Una sociedad es más gobernable en tanto la sociedad civil organizada pueda incursionar más en el ámbito de lo político-estatal. Debe existir un enlace permanente entre la ciudadanía y el

Estado, como condición mínima para el desarrollo del consenso social y la construcción de los procesos de diálogo político en una y otra vía.

En una situación de ingobernabilidad, el Estado no es capaz de sustentar el principio de legalidad y pierde comunicación con la ciudadanía. A ello se añaden la pobreza, la discriminación y la ausencia de una distribución equitativa de los recursos. Para O'Donnell (1994), la solución a la crisis de ingobernabilidad radica en fortalecer las instituciones políticas y sociales. El gobierno debe ser lo suficientemente hábil como para poder establecer el consenso, buscar metas a largo plazo y aumentar la solidaridad entre actores decisivos.

Recuadro 5.7

#### Defensoría de los Habitantes: una excepción

A pesar de la baja credibilidad de las instituciones públicas, la Defensoría de los Habitantes fue valorada positivamente por la población. Creada en 1993, la Defensoría todavía no es conocida por la mayoría del país. Según una encuesta preparada por ICODE (1995), un 36.6% de los entrevistados tiene algún conocimiento de la labor de la Defensoría, mientras que un 63.4% no la conoce. Sin embargo, de los que ya tienen una opinión formada sobre la Defensoría, un 61.9% califica su desempeño como bueno o muy bueno.



**Pacto Figueres-Calderón: Avances en su cumplimiento a diciembre de 1995**

<b>1. Ley de Justicia Tributaria</b>	Publicada en La Gaceta (14-09-95)
<b>2. Regímenes de pensiones:</b>	
• Régimen privado de pensiones complementarias y reformas a la Ley del Mercado de Valores y el Código de Comercio	Publicada en La Gaceta (18-08-95)
• Reforma integral del sistema de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional	Publicada en La Gaceta (13-07-95)
• Veto a la Ley de Normalización y Sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones con cargo al Presupuesto	Publicada en La Gaceta (28-08-95)
• Ley que deroga el régimen de pensiones de los diputados y modifica el régimen de pensiones del Poder Judicial	Aprobada
<b>3. Ley General de Aduanas</b>	Publicada en La Gaceta (08-11-95)
<b>4. Transformación del SNE</b>	En discusión veto ejecutivo
<b>5. Apertura del monopolio licorero del Estado y Ley de venta de FANAL y supresión del monopolio de la destilación</b>	En archivo en la Asamblea Legislativa
<b>6. Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos</b>	Publicada en La Gaceta (17-08-95)
<b>7. Reformas del Sistema Financiero:</b>	
• Ley Orgánica del Banco Central	Publicada en La Gaceta (27-11-95)
• Ley Reguladora del Mercado de Valores	En discusión en la Asamblea Legislativa
<b>8. Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior</b>	Aprobada en comisión legislativa
<b>9. Cierre del IFAM</b>	En discusión en la Asamblea Legislativa
<b>10. Cierre del CONICIT, transformación del SINART y la Oficina de Semillas, traslado al sector privado de LAICA, ICAFE, INFOCOOP, DINADECO, CORBANA, OFIARROZ y Junta del Tabaco</b>	Sin conocer por la Asamblea Legislativa
<b>11. Ley de Garantías Económicas</b>	En discusión en la Asamblea Legislativa
<b>12. Ley de Ajuste Tributario</b>	Publicada en La Gaceta (19-09-95)
<b>13. Calendario de desgravación</b>	Vía decreto ejecutivo
<b>14. Poner al día el trámite de solicitudes de pensiones</b>	En proceso

Fuente: Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada.

mencionarse las siguientes:

- Fue decisión de dos figuras políticas, sin consultar a otras corrientes dentro de los partidos mayoritarios, otros partidos políticos o las organizaciones de la sociedad civil.
- El programa se centró en las prioridades del Gobierno y de la clase política, sin la debida consideración de aspiraciones de la ciudadanía, tales como la calidad de vida o la seguridad ciudadana, que fueron prometidas por los partidos mayoritarios en las campañas electorales de 1990 y 1994.
- El Pacto puso en evidencia la debilidad de instituciones políticas básicas de la democracia costarricense, tales como la Asamblea Legislativa y los partidos políticos, que se mostraron incapaces para formular y negociar sus propias agendas económicas y sociales.

#### **Las municipalidades obtuvieron la recaudación y administración del impuesto territorial**

Al amparo de la tregua política creada por el pacto Figueres-Calderón fueron aprobadas dos medidas que modifican las relaciones institucionales entre el Poder Ejecutivo y las municipalidades: por un lado, la promulgación de la Ley de Bienes Inmuebles (antes Ley del Impuesto Territorial) y, por otro, la reducción del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)<sup>3</sup>. No obstante, en 1995 persistió el enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y los municipios en cuanto al manejo de la basura.

La Ley de Bienes Inmuebles confiere a las municipalidades la recaudación y administración del impuesto territorial. De acuerdo con la ley, en un plazo de cinco años el régimen municipal deberá adecuar su organización para el buen manejo de los recursos generados por el impuesto. La participación del Estado se limitará al control y facilitación de los recursos disponibles para mejorar la recaudación del impuesto y el catastro cantonal. La ley contó con un fuerte apoyo popular: un 64% de la población estuvo de acuerdo con que este impuesto debe ser cobrado por las municipalidades, contra un 13% que no está de acuerdo (Garita 1995).

Se espera que la nueva ley revierta la merma en la recaudación del impuesto territorial, que entre 1993 y 1994 decreció aproximadamente en unos 164 millones de colones. En los cantones urbanos es probable que ocurran al-

zas sustanciales en el monto recaudado; sin embargo, en cantones rurales ello posiblemente no ocurra. Por ejemplo, mientras que en el cantón de Curridabat (provincia de San José) se pasaría de 21.6 millones de colones recaudados en 1995 a 160.8 millones proyectados para 1996, en el cantón quinto de la Provincia de Puntarenas, Osa, en 1995 se recaudaron 17.5 millones y lo proyectado para 1996 sería 15.6 millones, es decir, 2 millones menos.

Según datos suministrados por la oficina de Información Municipal Integrada del IFAM, la totalidad del presupuesto municipal en 1995 fue de 10 547 millones de colones. La Municipalidad de San José fue la que contó con un mayor porcentaje del presupuesto respecto al monto total (29.1%); las siguientes tres municipalidades (Cartago, Alajuela y Goicoechea) sumaron entre todas el 10.9%. Según datos de la Contraloría General de la República, los ingresos de 1995 se incrementaron en un 18% respecto al año anterior. Sin embargo, de los gastos estimados (16 186.8 millones de colones), sólo se ejecutaron 12 299.8 millones.

En cuanto al IFAM, una comisión conjunta coordinada por MIDEPLAN determinó que, luego de 25 años, esta institución se había alejado de sus objetivos iniciales (financiar el fomento municipal y capacitar al personal municipal), consumiendo gran parte de su presupuesto en gastos administrativos y no de operación. En el mes de abril de 1995 se anunció el cierre de la institución. Luego de que la decisión de clausura fue adoptada, se redactaron varios proyectos de ley para ejecutar el cierre. Sin embargo, hasta el momento la Asamblea Legislativa no ha conocido en el plenario ningún proyecto de ley al respecto.

#### **El tratamiento de la basura continuó enfrentando al Poder Ejecutivo con las municipalidades**

Al igual que en los últimos cinco años, las políticas de recolección, reciclaje y tratamiento de los desechos sólidos del Poder Ejecutivo no tuvieron éxito. El Gobierno Central, por medio de las gestiones del Ministerio de Asuntos Específicos, se había dado a la tarea de buscar un sitio alternativo para depositar los desechos producidos en el área metropolitana. Contrariamente a la opinión mayoritaria de la población, que cree en el manejo descentralizado de la basura, -un 82% de los entrevistados estuvo de acuerdo en que "cada municipalidad debe hacerse cargo de su basura", mientras que un 6% no estuvo de acuerdo con esa afirmación (Gari-

ta 1995)-, el gobierno insistió en un manejo centralizado de los desechos sólidos.

Ante las reacciones comunales que provocaron las opciones propuestas por el Gobierno en Esparza y Ciudad Colón, las autoridades públicas prorrogaron el uso del relleno de Río Azul, en contra de la voluntad de la mayoría de los vecinos de las comunidades aledañas (La Unión, Tírrases y San Antonio de Desamparados). Uno de los mayores puntos críticos es la cantidad de desechos sólidos del área metropolitana. Pese a que en 1995 no creció el volumen de basura, su magnitud provoca desconfianza en las localidades acerca de la factibilidad de un relleno sanitario para toda la ciudad. Según datos del COCIM, sólo el cantón central de la Provincia de San José generó 250 799 toneladas métricas de basura (un aumento del 1.51% con respecto a 1994). En las otras 12 municipalidades del área metropolitana de San José, el volumen de basura decreció ligeramente (pasó de 139 997 toneladas métricas a 138 999).

En contraste con el conflicto metropolitano, en la zona rural se dieron importantes avances en proyectos de tratamiento de desechos sólidos a nivel local<sup>4</sup>. Ejemplo de ello fueron las comunidades de Liberia (relleno mecanizado), Cervantes y Hojanca (ambos rellenos manuales).

### Ética y garantías políticas

En 1995 la ciudadanía costarricense expresó crecientes dudas acerca del respeto a sus derechos políticos por parte de las instituciones del Estado. También se extendió la percepción del arraigo de la corrupción en el manejo de los asuntos públicos. Sin embargo, las instituciones para la defensa de los derechos ciudadanos del sistema político costarricense mostraron una

creciente capacidad para atender las demandas de la población.

### Cada vez más ciudadanos acudieron a la Sala Constitucional y a la Defensoría de los Habitantes para defender sus derechos

En 1995 más personas acudieron a la Sala Constitucional y la Defensoría de los Habitantes que en años anteriores para la defensa de sus derechos ciudadanos. A setiembre de 1995, la Sala Constitucional tramitó 4 951 casos, un 3.8% más que en 1994 (Sala Constitucional 1996). La Defensoría atendió 16 765 casos, un número mayor al atendido en 1993 y 1994 conjuntamente (Defensoría 1995) (Cuadro 5.1).

No existió variación significativa con respecto a años anteriores en relación con el tipo de casos tramitados por la Sala Constitucional. Los recursos de amparo (que garantizan los derechos y libertades fundamentales, salvo los tutelados por el *hábeas corpus*) constituyeron el 75.7% de los casos, cercano al 72.8% de promedio histórico; los *hábeas corpus* (libertad personal y libertad de tránsito) representaron el 17.4% (17.5% es el nivel histórico del promedio total de ingresos). De los 4 957 casos entrados a la Sala Constitucional hasta setiembre, 861 correspondían a *hábeas corpus*, 3 754 a recursos de amparo, 245 a acciones de inconstitucionalidad, 39 a consultas constitucionales, y 58 a consultas judiciales.

Los asuntos relacionados con los retrasos en el pago de las prestaciones y sus incentivos del Programa de movilidad laboral ocuparon un importante lugar en el quehacer de la Sala Constitucional, así como también las quejas de los funcionarios públicos contra la Administración por cuestiones de salario, u otros de carácter

Cuadro 5.1

Entrada anual de casos a la Sala Constitucional. 1989-1995			
Año	Casos entrados	Promedio mensual	% de aumento
1989 (3 meses)	365	121	—
1990	2 296	191	57.9
1991	3 550	296	55.0
1992	4 683	390	31.8
1993	5 355	446	14.4
1994	6 373	531	19.1
1995 (9 meses)	4 957	551	3.8

FUENTE: Documentos del Departamento de Planificación, Sala Constitucional.

administrativo, entre ellos el de los maestros, sobre el Ministerio de Educación Pública.

La Defensoría de los Habitantes también resolvió un alto volumen de casos. En el Informe del año 1994-1995 se consigna que durante los primeros 19 meses de funcionamiento de la Defensoría (del 1 octubre 1993 al 30 abril 1995), 1 003 casos (5.75%) correspondieron a Servicios Públicos y Gobiernos Locales; 564 (3.23%) a Servicios Sociales y 4 091 consultas referidas al sector público (Defensoría 1995). En cuanto al resultado de los asuntos concluidos, se constata que en 1 049 ocasiones (36%) se favoreció al ciudadano; fue parcialmente favorable en 369 casos (13%); favorable para la institución o el funcionario en 521 ocasiones (18%); y otros casos (defensoría itinerante) en 951 ocasiones (33%) (Ibid).

Gráfico 5.1



Cuadro 5.2

Respeto a derechos humanos	Total		Sexo			
			Masculino	Femenino		
Siempre	99	8.3	55	9.2	44	7.3
Casi siempre	229	19.1	139	23.3	90	15.0
A veces	525	43.9	232	38.9	293	48.8
Casi nunca	218	18.2	117	16.9	117	19.5
Nunca	112	9.4	50	10.4	50	8.3
No sabe	13	1.1	6	1.2	6	1.0
Total	1 196	100	600	49.8	600	50.2

Fuente: ICODE 1995.

El abuso policial se convirtió en un tema de discusión pública

Las organizaciones de derechos humanos afirmaron que en 1995 existió un aumento en las detenciones arbitrarias y creciente violencia e inseguridad ciudadana (CODEHUCA 1995). Ello es consistente con una tendencia en la opinión pública, detectada desde 1991, según la cual un 43% de los entrevistados cree que la policía irrespeta los derechos de los ciudadanos (Garita 1995).

La reacción policial a la marcha efectuada el 7 de agosto hasta Casa Presidencial, durante la huelga de los maestros, desató denuncias por agresión policial dentro y fuera del país. Estas denuncias influyeron en la decisión del Gobierno de cerrar el Centro de Información Policial.

A raíz de estos acontecimientos, la Comisión de Derechos Humanos de Centroamérica (CODEHUCA) convocó a más de veinte organismos no gubernamentales para desarrollar acciones en defensa de los derechos fundamentales. Surge así la Red Costarricense de Derechos Humanos que pretende, entre otros objetivos, formular iniciativas para generar el encuentro de sectores afectados por violaciones de derechos civiles y políticos o económicos y culturales (CODEHUCA 1995) (Cuadro 5.2).

Según lo expuso CODEHUCA "algunos organismos policiales han acudido al expediente de la presión para combatir distintas manifestaciones de descontento antigubernamental, que se dieron a lo largo del año". Al respecto, Amnistía Internacional apuntó que existe "un

aumento considerable de las denuncias de violación de los derechos humanos a manos de la policía" (Amnistía 1996).

### Mayor vigilancia de la violencia doméstica

En 1995 la Delegación de la Mujer atendió 5 442 casos de agresión a mujeres. Los tipos de agresión van desde las físicos-psicológicas hasta las patrimoniales, psicológicas y sexuales. Según las autoridades de la Delegación de la Mujer, las drogas y el alcohol fueron los principales factores asociados con las agresiones a los derechos de las mujeres.

Los datos existentes para los últimos 8 meses de 1995 indican que el promedio mensual de-

Gráfico 5.2

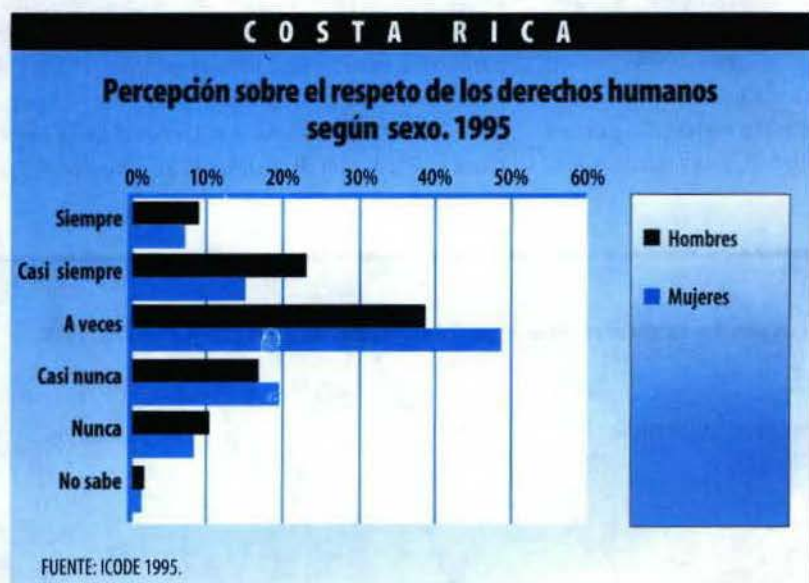
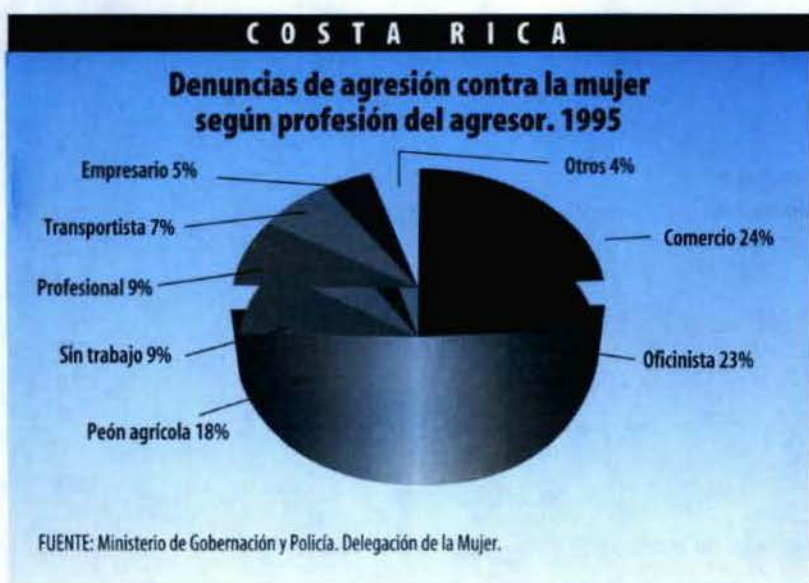


Gráfico 5.3



nunciado (525 casos) es superior en un 143% con respecto al promedio de 1994 (217 casos). Los principales agresores fueron hombres cuyas ocupaciones tienen que ver con actividades comerciales (20.2%), peones agrícolas (15.3%), oficinistas (13.9%); también figuran quienes están sin trabajo (7.8%).

Las víctimas fueron mujeres cuyas edad, en la mayoría de los casos, osciló entre 21 y 40 años (67.1%). El 62.2% de ellas eran amas de casa y el 59.6% eran casadas. Además, el 74% residían en San José.

El 24 de noviembre de 1995 se llevó a cabo en el Colegio de Abogados el Primer Tribunal de Violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica,<sup>6</sup> que trató iniciativas regionales e internacionales en defensa de los derechos de las mujeres. En ese encuentro se concluyó que las mujeres no tienen igual credibilidad ante el sistema penal y familiar, ya que las resoluciones judiciales no toman en cuenta el concepto de sexo-género,<sup>7</sup> con lo que se le resta credibilidad a su experiencia y en muchas ocasiones se la sitúa en estado de indefensión.

### Un débil respeto a los derechos humanos

Una encuesta nacional realizada por ICODE en 1995 señaló que un 43.9% de los entrevistados opinó que "a veces" se respetan los derechos humanos en Costa Rica. El 27.4% consideró que los derechos humanos se respetan "siempre" o "casi siempre", en contraste con el 27.6% que expresa que estos se respetan "nunca" o "casi nunca". Otras encuestas subrayaron el rechazo de la población a la prohibición de huelgas o protestas públicas; en éstas, la mayoría de los entrevistados opinó que la policía no está suficientemente entrenada para respetar derechos humanos (77.8%) y percibió una alta frecuencia de hechos de maltrato policial (Quesada 1996).

Las creencias acerca del respeto a los Derechos Humanos en Costa Rica variaron según el sexo del entrevistado. El 38.9% de los hombres y el 48.8% de las mujeres opinaron que los Derechos Humanos se respetan "a veces". Las categorías de "siempre", "casi nunca" y "nunca", revelan datos bastante aproximados en las respuestas de hombres y mujeres. Sin embargo, el 23.3% de los hombres consideraron que "casi siempre" se respetan los derechos, porcentaje que contrastó con el 15.9% de las mujeres.

Más del 38% de las personas encuestadas

por ICODE consideraron que es "muy poco" el interés del Gobierno por el cumplimiento de los derechos humanos. Opinaron que falta mucho para que estos puedan darse plenamente. Aún así, una de cada cinco personas acudiría a la policía en caso de una violación de sus derechos. Esta percepción está muy por encima de la intención eventual de acudir al OJ, a los tribunales, a las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y otros.

#### Creció la percepción acerca de una mayor corrupción pública

Desde 1989 la opinión pública cree cada vez más que "la corrupción penetró todos los poderes de la República"<sup>8</sup>. En un plazo de cuatro años, esta creencia creció de un 64% en 1989 a un 72% en 1993 (Garita 1995); es un elemento amenazante de la estabilidad democrática y constituye un fuerte obstáculo para el ejercicio de la gobernabilidad, por cuanto soca-

va las bases legitimadoras del régimen. Para el 63% de los entrevistados en 1995, solamente algunas de las personas con cargo público son honradas y un 24% afirma que la mayoría es corrupta (Quesada 1996).

Sin embargo, la información disponible no permite verificar si la percepción acerca de una creciente corrupción en Costa Rica se corresponde con la realidad. Según la Memoria Anual de la Contraloría General de la República, en 1995 se dieron cuatro denuncias por malversación de fondos, una exacción ilegal y cinco incumplimientos de deberes de la función pública. Estas cifras son mucho menores que las del sistema judicial, en donde se observa que de las 1 546 denuncias, las que más se presentaron fueron por abuso de autoridad (796 casos, 51% del total), seguidos por los incumplimientos a la función pública (11%), la administración fraudulenta (10.46%) y el peculado (10.33%) (Contraloría General de la República 1995; Poder Judicial 1995) (Cuadro 5.3).

Cuadro 5.3

<b>Cuantificación de causas penales entradas al sistema judicial por delitos contra la función pública. 1995</b>	
<b>Título y Delito Contra los deberes de la Función Pública</b>	<b>Año 1995</b>
Abandono de cargo	0
Abuso de autoridad	796
Aceptación de dádivas	1
Administración fraudulenta	162
Cohecho	82
Concusión	45
Corrupción de funciones	1
Denegación de auxilio	36
Divulgación de secretos	0
Doble representación	2
Enriquecimiento ilícito	3
Exacción ilegal	6
Incitación al abandono de funciones públicas	0
Incumplimiento de deberes de función pública	169
Malversación	32
Negociaciones incompatibles	2
Patrocinio infiel	6
Peculado	160
Penalidad de corruptor	0
Prevaricato	45
<b>Total de casos</b>	<b>1 548</b>

FUENTE: Libro de entradas al sistema judicial por tipo de delito 1995.

La información del Ministerio de Seguridad sugiere una creciente preocupación acerca de la corrupción en los órganos policiales. Mediante el Decreto Ejecutivo 244-95-SP, publicado el 29 de agosto de 1995 en La Gaceta, número 163, se conformó el Departamento de Inspección, el cual tiene a su cargo la investigación y tramitación conforme a las normas que rigen el debido proceso, todo lo concerniente a las faltas laborales en que incurren los funcionarios de dicho Ministerio. La información ministerial señala que, de un total de 185 casos de corrupción, 110 se refieren a robos, 31 a extorsión y cobros de dineros y 12 a acoso sexual, entre otros.

### Consideraciones finales

#### Desafíos principales

En el ámbito del fortalecimiento de la democracia, los principales desafíos son:

- La aprobación de las reformas electorales en el corto plazo, en especial las que se refieren al fortalecimiento de la democracia participativa.
- La planificación de programas educativos orientados a desarrollar una cultura cívica.

### Notas

<sup>1</sup> Los indicadores empleados fueron la designación de mujeres en cargos de elección popular y de designación directa (cargos ejercidos en los tres poderes de la República y en los Gobiernos Locales), así como en partidos políticos, cooperativas, sindicatos y otros. También se analizó la legislación emitida al respecto, tanto a nivel nacional como internacional. Este último aspecto es de suma importancia, ya que los esfuerzos de países como el nuestro apuntan a "ponerse al día" en el debate mundial.

<sup>2</sup> Es importante aclarar que no interesan las valoraciones realizadas en torno a la labor de las figuras políticas individuales, sino con respecto al sistema político institucional en su conjunto.

<sup>3</sup> Esta institución, con el rango de entidad autónoma del Estado, fue creada en 1971. Cabe recordar que un año antes se había promulgado el Código Municipal. Le correspondía al IFAM la labor de fomento y asesoría mediante la intermediación en la administración del impuesto territorial que en 1969 había sido traspasado a las arcas municipales. Entre las instituciones que se cerrarían como resultado de los acuerdos del Pacto

En el ámbito del buen gobierno, los principales desafíos son:

- El fortalecimiento del régimen municipal (autonomía del gobierno local frente al gobierno central).
- Reorganizar el territorio nacional bajo criterios que respondan a un modelo de planificación regional.
- Establecer mejores canales de comunicación entre el Estado y la sociedad civil organizada, por ejemplo, en cuanto a la concertación nacional para la toma de decisiones y resolución alternativa de conflictos.

#### Nuevas áreas de investigación

Para el Informe sobre el Estado de la Nación de 1996 se recomienda efectuar una investigación más exhaustiva, entre otros, de los siguientes temas:

- El proceso de reforma del Estado, incluyendo la modernización del Poder Judicial.
- Las formas de rendición de cuentas del Gobierno a la ciudadanía.
- La política exterior costarricense.

Figueroa-Calderón figura el IFAM; sin embargo, a la fecha, luego de un proceso de reestructuración interna, este órgano sigue funcionando y espera la discusión de su cierre en el seno de la Asamblea Legislativa.

<sup>4</sup> Entre las localidades que han sido beneficiadas con diagnósticos, proyectos o instalación de rellenos, apoyados por el IFAM, se pueden mencionar: Nosara, Puriscal, San Miguel de Sarapiquí, Garabito, Esparza y Turrialba, entre otras.

<sup>5</sup> Datos suministrados por la Licda. Elizabeth Caravaca y el Ing. Tomás Quesada, funcionarios de la Fundación Costa Rica - Canadá.

<sup>6</sup> El Comité Organizador de la iniciativa estuvo integrado por: Colectivo 25 de Noviembre, Mujeres por Una Vida Sin Violencia, el programa Radio Internacional Feminista de Radio Paz Internacional, el programa Juventud del Consejo de la Tierra, el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, CODEHU (Comisión Centroamericana de Derechos Humanos).

<sup>7</sup> El concepto de sexo-género se basa en el postulado de que la discriminación y subordinación de la mujer se debe a la existencia de un patriarcado, mediante el cual se asegura el predominio de los hombres en las instituciones económicas, sociales y políticas.

<sup>8</sup> Existen numerosas y variadas definiciones de corrupción, pero en tanto se refiere a la función pública, la acepción más generalizada es toda conducta que se desvía de los deberes normales inherentes a la función pública debido a consideraciones privadas, con el objeto de obtener beneficios personales en dinero o en posición social.



## Resumen de hechos y aspiraciones

### Capítulo 6 Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

#### Hechos relevantes en 1995

Se aprueba en la Asamblea Legislativa una serie de leyes sobre mujer y familia:

- Proyecto de Ley contra la Violencia Doméstica. Es ley de la República en mayo de 1996.
- Adición al Título VII del Código de Familia para regular la unión de hecho.
- Ley General de Adopciones
- Ley de Fomento de la Lactancia Materna
- Ley General para las Guarderías y Hogares Escuela
- Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia
- Reforma al Artículo 95 del Código de Trabajo
- La Asamblea Legislativa de Costa Rica aprueba la ley de Armas y Explosivos

El Ministerio de Educación Pública presenta el documento "Una Propuesta de un Proyecto Educativo Nacional hacia el 2005 (EDU 2005)", que incorpora a los programas educativos la formación en valores.

## Aspiraciones

---

Las relaciones primarias, relaciones sociales y valores contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar:

- Una cultura cívica que inculca los valores de la solidaridad social, responsabilidad individual, respeto al derecho ajeno e igualdad ante la ley

Disminución de la tasa de delitos contra la vida y la propiedad; disminución de las armas de fuego en manos de particulares; disminución de la tasa de accidentes de tránsito; disminución de los incidentes de abuso policial; disminución de la tasa de incapacidades en la fuerza de trabajo; pago oportuno y cumplido de los impuestos.

- Familias capaces de crear en los hogares un ambiente de igualdad, seguridad, confianza y cariño

Prevención eficaz de la violencia intrafamiliar; disminución de las muertes de menores por accidentes, envenenamientos, partos o violencia; fortalecimiento de la participación de los hombres en las tareas domésticas.

- Comunidades con densas redes de apoyo social a la crianza de niños y adolescentes, a las responsabilidades domésticas y laborales de los adultos, y a la tranquilidad y respeto a los ancianos

Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios sociales comunitarios (centros comunales, instalaciones deportivas, áreas verdes); aumento de las contribuciones filantrópicas.

---

## CAPITULO 6

# Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

### Introducción

La familia, la escuela y la comunidad son ámbitos de interacción social que desempeñan un papel fundamental en la construcción de la identidad y de la autonomía de las personas, rasgos indispensables para el logro de relaciones humanas basadas en la solidaridad, el altruismo y el respeto mutuo.

Un análisis de las tendencias que se advierten en la evolución de las familias durante 1995 muestra que las familias costarricenses siguen teniendo en común un estilo de organización basado en concepciones tradicionales, con roles claramente identificados según el sexo de sus integrantes. Lo que se pudo deducir al estudiar encuestas oficiales es que se tiende a una legitimación social de la autoridad masculina dentro de los hogares, situación implícitamente reforzada por la manera como se recoge la información en dichos estudios. Las categorías utilizadas en el diseño de los cuestionarios dificultan identificar la participación de las mujeres en el trabajo productivo y en la generación de mejores condiciones de vida para toda la familia.

El comportamiento satisfactorio de indicadores de salud de la población infantil, excepto en algunas regiones del territorio nacional, presupone vínculos socioafectivos y redes sociales de apoyo que favorecen el cuidado y atención física y psicológica durante la infancia. Sin embargo, el incremento en el número de denuncias de violencia intrafamiliar pone sobre el tapete una problemática que incide negativamente en las condiciones de vida de las familias. Por otra parte, llama la atención

que, en el pasaje de la infancia a la adolescencia, el desarrollo intelectual y socioafectivo se ve amenazado por la interrupción de la educación formal y por condiciones laborales desventajosas.

El énfasis de los medios informativos en acontecimientos que se asocian a ingobernabilidad, inestabilidad económica, corrupción y falta de seguridad, repercute en las encuestas de opinión. En ellas la ciudadanía muestra preocupación y pesimismo de cara al futuro, así como también sentimientos de descontento e inseguridad. Como reacción, clama por la presencia de valores tradicionales, que a su vez remiten a valores asociados a la estabilidad y al conformismo.

El año 1995 ha visto surgir, como parte de las medidas del Estado frente al deterioro educativo, la propuesta de un proyecto, EDU 2005, que incluye un componente de educación en valores. Sin embargo, en él se pueden percibir inconsistencias en relación con el modelo de ciudadano que se quiere forjar.

En este Capítulo se presentan algunos de los resultados obtenidos al analizar las relaciones primarias, relaciones sociales y valores durante 1995, partiendo de la información disponible en diversas fuentes y en bases de datos recopilados a nivel nacional. El objetivo fundamental de esta tarea ha sido evaluar las condiciones psicosociales básicas sin las cuales no sería posible una socialización que propicie el desarrollo de la identidad, la autonomía, la creatividad, la solidaridad y el altruismo de cara al desarrollo humano sostenible<sup>1</sup>.

El análisis se hizo a partir de la delimitación de cinco dimensiones o temas y sus correspon-

dientes indicadores. En primera instancia, se incluyen las tendencias en la evolución de las familias, para identificar cambios en su composición y en su dinámica. En segundo lugar, se incorpora la situación de la infancia y la adolescencia, partiendo de indicadores sobre la atención de la salud y permanencia en el sistema educativo, condiciones del mercado de trabajo para menores de edad e indicadores asociados a factores protectores y factores de riesgo, tales como redes sociales de apoyo, exposición a los medios de comunicación, condiciones de pobreza, etc. Una tercera dimensión o tema es la seguridad frente al delito, que contempla aspectos relacionados con los delitos contra la propiedad, contra la vida y contra la libertad sexual, así como también consideraciones en torno al estado de derecho y la seguridad de los habitantes. Un cuarto tema se refiere a la información que ofrece la prensa en sus espacios editoriales, noticiosos, suplementos y cartas de los lectores. Las encuestas de opinión sobre aspectos de la realidad nacional y sobre actitudes y valores que orientan la vida cotidiana constituyen la quinta dimensión de este estudio. Para concluir, se discute la información recogida en diversas instituciones del Estado y en documentos oficiales acerca de las políticas y el contenido de los programas que rigen la enseñanza sobre valores en la educación básica.

### Tendencias en la evolución de las familias

Durante los últimos veinte años, la incorporación de la institución familiar en el análisis de los procesos sociales, económicos, y políticos, es decir, del ámbito microsocio y de

lo cotidiano, se ha hecho prioritaria. Esto responde a la necesidad de estudiar cómo se articulan, en una unidad familiar, los procesos de inserción en la producción con la satisfacción de las necesidades de reproducción y consumo. Igual influencia ha tenido el impacto de las discusiones del movimiento feminista (internacional y nacional) sobre el trabajo invisible de las mujeres en la esfera doméstica, el incremento de los hogares encabezados por mujeres, el aumento en la proporción de divorcios y la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y sus efectos en la organización familiar (Jelin 1994).

En tal sentido, reconocer las diversas configuraciones que presentan las familias, así como sus diferentes estrategias<sup>2</sup> o formas de organizarse para atender a sus necesidades, permite evaluar las tendencias en la evolución de las familias hacia la obtención de relaciones más equitativas y mejores condiciones de vida en el marco del desarrollo humano sostenible. Esto, por cuanto la familia es una instancia social formadora de futuras generaciones y, por lo tanto, desempeña un papel fundamental como mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de esa estructura social (Jelin 1994).

En el contexto del presente Capítulo, se analizó la información estadística disponible en la Encuesta de Hogares de julio de 1995, con el propósito de estudiar la forma en que las estrategias familiares de vida, en la realidad socioeconómica actual, pueden estar incidiendo en los procesos de socialización de sus integrantes.

Cuadro 6.1

Distribución relativa de los tipos(*) de hogar. 1988, 1990, 1992, 1995 (porcentajes)								
Tipo de hogar	Año							
	1988		1990		1992		1995	
	Total	J. Fe.	Total	J. Fe.	Total	J. Fe.	Total	J. Fe.
Unipersonal	4.7	11.2	4.8	11.3	5.1	12.0	6.2	13.5
Nuclear conyugal	6.6	1.3	6.7	0.7	6.5	0.2	7.6	0.6
Nuclear conyugal + hijos no unidos	55.8	3.8	55.4	2.8	54.6	2.5	53.2	3.2
Nuclear uniparental	8.3	42.4	9.2	44.5	10.3	45.8	10.3	45.8
Nuclear extendido	20.0	34.1	19.8	34.7	19.1	32.5	19.4	31.4
Nuclear extenso	4.5	7.2	4.1	5.9	4.2	7.0	3.2	5.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

\*Comparación de los hogares de acuerdo a las relaciones de parentesco con el jefe.

\*\*J. Fe.: Jefatura femenina.

FUENTE: Kühlmann y Soto 1994; elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Hogares 1995, DGE.

## Diversidad de los hogares

En 1995 la población costarricense estuvo distribuida entre 751 248 hogares con una gran diversidad de tipos según la relación de parentesco de sus miembros con el jefe<sup>3</sup>. El tipo que mostró una mayor concentración fue el de los hogares nucleares conyugales con hijos solteros, 53.2% de los hogares, seguido de los hogares extendidos, 19.4%, hogares uniparentales, 10.3% y el resto repartidos entre otros tipos de unidades familiares.

Entre 1988 y 1995 se dio un incremento de alrededor de un 2% en los hogares unipersonales y en aquellos formados por un núcleo conyugal sin hijos. Por el contrario, aquellas unidades familiares formadas por una pareja conyugal y sus hijos solteros disminuyó en 3%, al pasar de casi 56% en 1988 a 53% en 1995. Sin embargo, a partir de 1992, la presencia de hogares constituidos por uno de los padres, generalmente la madre y sus hijos solteros, no ha aumentado y la proporción de hogares extensos o extendidos no mostró variaciones significativas (Cuadro 6.1).

El número promedio de miembros disminuyó en casi todos los tipos de hogares; los más numerosos, es decir, con un total de más de 6 miembros, tienden a desaparecer. El número de hijos del jefe fluctúa entre 1 y 2.5 hijos, con una tendencia a un menor número de hijos viviendo en el hogar en las familias extensas y extendidas.

### Perfil de los hogares: Diferencias en sus etapas de desarrollo y condiciones de vida

Las condiciones en que las familias llevan a cabo sus funciones de cuidado físico y soporte afectivo de sus miembros están asociadas a las distintas etapas por las que atraviesan a lo largo de su desarrollo. Es decir, la composición de los hogares, la edad de sus integrantes y aspectos socioeconómicos, junto a las redes de apoyo familiares e institucionales, determinan en buena medida las necesidades y las formas de organización familiar.

El término hogar o unidad familiar corresponde a la unidad estadística utilizada en las encuestas y se refiere a las personas que habitan bajo el mismo techo. La noción de familia rebasa el concepto de hogar, pues remite a la dinámica interaccional entre personas que tienen distintos grados de parentesco y que pueden compartir o no la misma vivienda. Para efectos de este estudio, hogar se refiere a los

datos de la encuesta de hogares, con las implicaciones que tienen en el estudio de la vida familiar.

Desde este punto de vista, los hogares uniparentales presentan algunos rasgos que los diferencian del resto: la jefatura femenina es la que predomina, al igual que la condición de inactividad del jefe asociada a la dedicación a los oficios domésticos. Asimismo, la edad del jefe o jefa ronda los 45 años y los hijos e hijas se encuentran en edad escolar o en el período de la adolescencia.

Estas características contrastan con las que se observan en los hogares nucleares con hijos, en donde los jefes son hombres con una edad mediana de 39 años y que forman parte de la fuerza de trabajo, sobre todo de la empresa privada, aunque también concentra el mayor número de hogares cuyo jefe trabaja como patrono o socio activo. La edad de los hijos abarca todos los rangos.

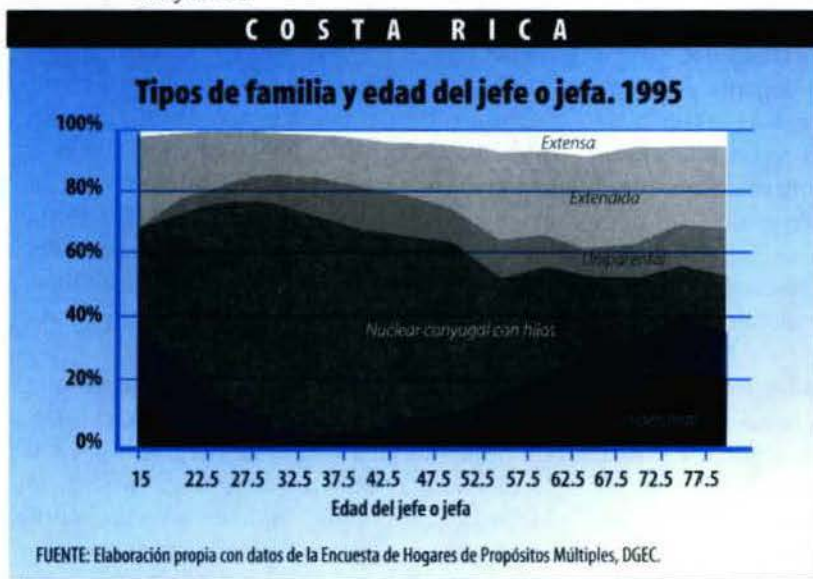
Los hogares formados por una pareja conyugal se diferencian de los hogares conyugales con hijos en una mayor edad del jefe y la presencia de una proporción mucho mayor de personas pensionadas y jubilados.

También se dan algunos rasgos propios de los hogares más numerosos (extensos y extendidos). Estos presentan una mayor tendencia a la jefatura femenina después de los hogares uniparentales y un predominio de jefes trabajando en la empresa privada o bien pensionados y jubilados. La edad del jefe o jefa en los hogares extendidos ronda los 47 años y los menores de edad de estos hogares tienen edades comprendidas entre los 6 y 20 años. Ahora bien, los hogares unipersonales están constituidos tanto por hombres como mujeres con una edad mediana de 59 años, de los cuales alrededor de la mitad clasifican como inactivos en la fuerza laboral (Gráfico 6.1).

De esta manera, se puede concluir que los hogares nucleares conyugales con hijos no unidos debieron cubrir tareas referidas al cuidado tanto de niños pequeños como de adolescentes, situación que se presentó en más de la mitad de los hogares costarricenses. Por otra parte, las tareas de las familias uniparentales y extendidas giran principalmente alrededor de la atención de menores adolescentes.

Un elemento fundamental en la calidad de vida de las familias es el nivel de instrucción de la jefa o el jefe del hogar<sup>4</sup>. El 62% de los jefes de los hogares costarricenses no sobrepasaron la educación primaria y no se observaron diferencias significativas en el nivel educativo en-

Gráfico 6.1



tre los hombres y las mujeres. Por otra parte, el nivel educativo de las mujeres no incidió en sus posibilidades de integrar un hogar uniparental, pues para cada nivel de instrucción considerado, alrededor del 50% de los jefes de hogares uniparentales fueron mujeres.

Ahora bien, en cuanto a los recursos económicos, al considerar el ingreso total de los hogares, la tendencia apunta a que aquellos cuyos jefes son empleados del Estado o patronos cuentan con mayores ingresos, independientemente del tipo de hogares. En el otro extremo, se encuentran los hogares jefeados por trabajadores por cuenta propia o inactivos y empleados o empleadas de empresas privadas, categorías en las que se concentran la gran mayoría de hogares y que tienen menores ingresos (Cuadro 6.2).

Si se analiza el ingreso total de sus miembros, los hogares unipersonales y las parejas

tienen promedios más altos que el resto de los tipos de hogar, independientemente de la categoría ocupacional. Los hogares restantes tienen un promedio de ingresos inferior y con pocas diferencias entre ellos.

Si se toma en cuenta que, por una parte, el ingreso total es mayor en aquellos hogares que cuentan con más miembros, como los extensos y extendidos, pero que el ingreso promedio no muestra grandes diferencias, se puede suponer que los arreglos familiares para la satisfacción de las necesidades básicas dependieron de la composición de los hogares: edad de sus miembros, aporte de cada uno de ellos al hogar, etc. (Cuadro 6.3).

#### Diferencias en los hogares por condiciones de género

En general, el comportamiento de indicadores referidos al estatus de la mujer en el hogar puso de manifiesto significativas diferencias según la presencia o ausencia de un esposo o compañero en el hogar, lo cual mantiene vigentes los resultados de otros estudios sobre el tema (Vega 1993).

Definitivamente, la composición de los hogares y el sexo de los jefes están íntimamente relacionados: en los hogares nucleares conyugales con hijos solteros, la jefatura masculina llega al 99%, mientras que en las familias uniparentales ocurre a la inversa, ya que 90% tienen jefatura femenina. En 1995, el 20.3% del total de hogares costarricenses fueron jefeados por mujeres, proporción que a nivel nacional no ha sufrido mayores variaciones durante los últimos tres años, luego de un incremento del 2% entre 1988 y 1992. Del total de mujeres jefas de hogar, 45% lidera un hogar uniparental, 31% familias extensas y menos de 1% hogares

Cuadro 6.2

**Ingreso mensual total del hogar según categoría ocupacional del jefe o jefa. 1995**

Categoría ocupacional	Ingreso total del hogar	Ingreso total entre número de miembros
Empleado del Estado	144 608	42 246
Patrón o socio activo	142 739	36 916
Empleado empresa privada	85 337	22 908
Trabajador cuenta propia	82 141	22 359
Inactivos	68 391	21 658
Servidor doméstico	50 996	14 926

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Hogares 1995, DGE.

## Perfil de los tipos de hogar. 1995

Tipología	No. miembros de los hijos (as)	Edad del jefe (a)	Edad	Sexo del jefe (a)	Nivel de instrucción (**)	Categoría ocupacional (**)
<b>Unipersonal</b> (6.2%)	1	59		50-50	Sin Instr/P (67%)	45% Inac. 20% E.P. 20% C.P.
<b>Nuclear conyugal</b> (7.6%)	2	53		Masculino (98%)	Sin Instr/P (61%)	37% E.P. 25% Inac.
<b>Nucl.cony. + hijos no unidos</b> (53.2%)	4.6	39	0-20	Masculino (99%)	Sin Instr./P (58%) S.C./P/3U (18%)	47% E.P. 22% C.P. 15% E.E.
<b>Nuclear uniparental</b> (10.3%)	3.3	45	6-20	Femenino (90%)	Sin Instr/P (62%) S.C./P/3U (17%)	38% Inac. 23% E.P. 15% C.P. 15% E.E.
<b>Nucleares extendidos</b> (19.4%)	5	47	6-20	Masculino (66%)	Sin Instr/P (70%)	50% E.P. 23% Inac.
<b>Nucleares extensos</b> (3.2%)	6.6	57	0-5/ 13-20	Masculino (66%)	Sin Instr/P (84%)	33% Inac. 28% E.P. 21% C.P.

(\*) Sin Instr/P: Sin Instrucción o hasta primaria completa

S.C./P/3U: Secundaria completa, para universitaria y hasta 3 años de universidad

(\*\*) C.P.: Trabajador cuenta propia

E.E.: Empleado del Estado

E.P.: Empleado de empresa privada

Inac.: Inactivo

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Hogares 1995, DGEC.

nucleares conyugales con hijos.

Este hecho tiene serias repercusiones en la socialización de los hijos y las hijas debido a los modelos de relaciones asimétricas que se les transmiten cotidianamente. Lo que se pone de manifiesto en las respuestas a la encuesta estudiada es que el lugar de autoridad ha de ser ejercido por el hombre, siempre que éste forme parte de la unidad familiar.

Otro factor que viene a confirmar la falta de legitimación social para la alternancia en el desempeño de roles es la mayor proporción de jefas de hogar que se registran en las encuestas como inactivas.

Al estudiar la proporción de personas inactivas según las categorías de jefatura de hogar y de cónyuge, se observan marcadas diferencias, situación que tiene particular importancia ya que la condición de cónyuge<sup>5</sup> corresponde en una alta proporción a mujeres. En primer lugar, 50% de la población económicamente activa funge como jefe y 16% como cónyuge. Sólo 18% de quienes ocupan la jefatura del hogar se ubican como inactivos, mientras que esta cifra alcanzó 65% de los o las cónyuges<sup>6</sup>. El tipo de inactividad, en la categoría de jefatura del hogar, se concentra en la categoría de pensionados o jubilados, con 41%. Sin embargo,

en el caso de los jefes y las jefas de hogares uniparentales sólo corresponde al 22%. En familias uniparentales, tanto para jefes (as) como para cónyuges, la "inactividad" está asociada a los oficios domésticos; llega al 95% del total de cónyuges "inactivos" y al 63% del total de jefes o jefas de hogares uniparentales.

Es importante destacar que los criterios que se utilizan para clasificar a la población inactiva obedecen a parámetros que favorecen al trabajo que realizan principalmente los hombres, con lo cual el trabajo de las mujeres no se registra y, por consiguiente, se invisibiliza el aporte de éstas al hogar (Martín, Román y Lara 1992). Ocupaciones tales como la venta de alimentos, venta de productos agrícolas, servicios de lavado de ropa, no quedan registrados en las encuestas; esa situación ayudaría, en parte, a explicar los ingresos de las familias con una mujer como jefa que no tiene una actividad productiva declarada. (Cuadro 6.4).

Finalmente, la ubicación del establecimiento dentro de hogar de las cónyuges que trabajan, sobre todo en las categorías que recogen información referida al sector informal, confirma la imposibilidad de las mujeres de ausentarse del hogar para realizar actividades productivas (Kühlmann y Vega 1996).

Las dificultades que tienen las mujeres para desvincular las actividades económicamente remuneradas de las tareas de cuidado y atención de su familia pueden deberse a las concepciones tradicionales (valores, estereotipos y actitudes) que orientan la vida familiar. Lo que se puede concluir es que las relaciones

conyugales continúan siendo sostenidas por la autoridad del esposo o compañero y por diferentes formas de poder y estrategias de influencia, según el sexo (Vega 1993 y 1994). De esa manera, la familia sigue siendo la primera estructura jerárquica con la que se encuentra el ser humano, que puede darse con estilos de arbitrariedad o de equidad y con multiplicidad de prácticas sostenidas en valoraciones diversas (Grau 1994: 55). Esa arbitrariedad puede llevar a situaciones límite, como queda de manifiesto en las cifras de delitos contra la vida que se gestan en las familias o bien en el incremento de las denuncias sobre violencia intrafamiliar, tal como se detalla a continuación.

### Violencia en las familias

La violencia en el seno de las familias es una realidad que se ha puesto cada vez más en evidencia, a pesar de que tradicionalmente se ha tendido a ocultar y hasta legitimar este fenómeno.

Según un informe de la Defensoría de los Habitantes (1995-1996) la violencia doméstica es una de las formas más extendida y posiblemente más destructora de la violencia de género. Se manifiesta en diversos tipos de agresión (física, emocional, patrimonial, sexual, abandono, destrucción de bienes materiales) que tienen como principales víctimas a las mujeres. Según se desprende de ese informe, la oferta institucional sigue siendo muy limitada para atender una demanda creciente de apoyo, información, atención terapéutica y protección para mujeres agredidas.

Cuadro 6.4

Tipo de hogar	Distribución relativa de las jefaturas de hogar y cónyuges por tipo de hogar según tipo de "inactividad": 1995							
	Jefes (as)				Cónyuges			
	Pensionados y jubilados	Oficio doméstico	Otro(*)	Total	Pensionados y jubilados	Oficio doméstico	Otro(*)	Total
Unipersonal	35.6	32.2	32.1	100	-	-	-	-
Nuclear conyugal	60.7	2.4	36.9	100	8.4	87.3	4.3	100
Nuclear conyugal + hijo no unidos	54.4	7.1	38.5	100	2.0	96.2	1.8	100
Nuclear uniparental	21.5	62.9	15.6	100	-	-	-	-
Nucleares extendidos	41.6	36.4	22.0	100	3.9	94.2	1.9	100
Nucleares extensos	45.7	21.6	32.7	100	3.4	93.3	3.3	100
TOTAL	41.1	31.5	27.4	100	3.0	94.9	2.1	100
	57 997	44 344	38 655	140 996	10 817	337 855	7 449	356 121

(\*) Incluye rentistas, estudiantes, incapacitados y otros inactivos

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Hogares 1995, DGEC.



Esta demanda creciente se refleja en las estadísticas de la Delegación de la Mujer del Ministerio de Gobernación, pues en 1995 esta instancia atendió 5 442 casos, de los cuales 4 875 fueron de agresión. Esto contrasta con los 2 229 casos atendidos en 1994 (de mayo a diciembre) y más aún con los 563 casos atendidos en 1992, en donde la gran mayoría de las agresiones de las que fueron víctimas mujeres correspondieron a agresiones físicas y psicológicas.

Al respecto, como señala Jelin, "la urgencia en el momento actual consiste en hacer efectiva la obligación afirmativa del Estado de proteger los derechos humanos básicos de sus ciudadanos, cuando son violados en el ámbito privado de la familia" (Jelin 1994: 90). De cara a esta realidad, la sociedad costarricense, por medio de distintas instituciones públicas y privadas, ha impulsado la promulgación de leyes que sirvan para el abordaje de ésta y otras problemáticas referidas a la mujer y la familia (Recuadro 6.1).

## Situación de las familias de la población refugiada o migrante irregular <sup>7</sup>

De acuerdo con un estudio realizado por DIGEPARE (1995) con una muestra de 22 660 personas, la mayoría de la población refugiada es de origen nicaragüense<sup>8</sup> y 41% de las cabezas de familia son mujeres. El grado de escolaridad es bajo: aproximadamente el 40% han abandonado sus estudios en reiteradas ocasiones y del 25.8%, que indicó tener el tercer año aprobado o menos, aproximadamente el 62% no sabe leer ni escribir<sup>9</sup>.

En cuanto al perfil ocupacional, casi la mitad se ocupa en labores agrícolas y ganaderas<sup>10</sup>. Sin embargo, una gran cantidad de nicaragüenses obtienen sus ingresos por conceptos diferentes a un salario, lo que podría indicar su ubicación en actividades propias del sector informal.

Del total de la población encuestada un 76% usa lote con permiso o lo arrienda; es decir, no son propietarios.

Recuadro 6.1

### Avances sobre la legislación aprobada y proyectos de ley referentes a mujer y familia (1984-1995)

1984	La Asamblea Legislativa ratifica la "Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer" aprobada por la ONU en 1979
1986	Ley 7026, base jurídica para la creación del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF).
1989	Se abre la Defensoría de la Mujer en el Ministerio de Justicia y Gracia
1990	Se promulga la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer
1993	La Defensoría de la Mujer pasa a formar parte de la Defensoría de los Habitantes
1994	Se aprueba el Reglamento a la Ley 7026, que designa al CMF como órgano rector de políticas públicas para promover la igualdad entre los géneros.
	La Asamblea Legislativa ratifica la "Convención interamericana para sancionar y erradicar la violencia contra la mujer".
1995	Proyecto de ley pendiente de aprobación en la Asamblea Legislativa: Ley contra la Violencia Doméstica * Leyes aprobadas en la Asamblea Legislativa:
1.	Adición al Título VII del Código de Familia para regular la unión de hecho.
2.	Ley General de Adopciones
3.	Ley de Fomento de la Lactancia Materna
4.	Ley General para las Guarderías y Hogares Escuela
5.	Ley Contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia
6.	Reforma al Artículo 95 del Código de Trabajo

\* Es ley de la República desde mayo de 1996

Fuente: Elaboración propia utilizando la información suministrada por el CMF 1996.

De la información citada, se puede inferir que aproximadamente el 33% de la población refugiada o ex refugiada encuestada, tiene un nivel de vida muy bajo: se ubica en populosos barrios urbanos o en la zona rural marginal. Este porcentaje, comparado con el porcentaje de costarricenses que viven en condiciones de extrema pobreza, es más alto, lo que ratifica que a la población refugiada y ex refugiada en Costa Rica, pese a haber convivido 20 años o menos en el territorio nacional, le ha resultado difícil alcanzar un mejor nivel de vida.

Por otra parte, respecto a la población migrante irregular, un estudio de casos de 30 personas que se encontraban en esta condición y que vivían en las provincias de San José, Alajuela, Heredia, Guanacaste y Limón, permitió identificar algunas de sus características psicosociales. Se pudo identificar un predominio de personas de origen nicaragüense, muy bajo nivel de escolaridad, edades menores a los veinte años en la mitad de ellos e igual proporción de mujeres y hombres. La organización que poseían era mínima, pues su estado de ilegalidad les impide formar una agrupación formal que represente sus intereses. Se agrupan para facilitar la satisfacción de necesidades básicas, resistir el desarraigo y encubrir su condición de ilegalidad. Las deficiencias en sus condiciones de salud (gripes, alergias, asma y diarrea) son una consecuencia de las condiciones de pobreza en que viven y de su situación de irregularidad. En su mayoría viven en condiciones de hacinamiento, con un promedio de seis personas por vivienda y casi dos cuartos por vivienda.

### **Situación de la infancia y la adolescencia**

El cuidado físico durante la infancia y la adolescencia no sólo posibilita en los niños y las niñas un sano desarrollo físico, sino también el establecimiento de vínculos socioafectivos decisivos para el florecimiento de su personalidad. Por otra parte, la educación formal no sólo propicia el desarrollo intelectual, sino que constituye un vehículo para la transmisión de los valores y principios que caracterizan nuestra identidad cultural.

Desde esa perspectiva, el comportamiento de indicadores referidos a la salud física, educación formal, hábitos de recreación, trabajo y redes sociales de apoyo, fueron utilizados para evaluar indirectamente la atención que reciben los y las menores de edad en cuanto a sus necesidades de amor y seguridad (Vargas y Román 1996). Esto por cuanto no existen estu-

dios específicos a escala nacional sobre la atención que se brinda a las necesidades psicosociales de la población durante la infancia y adolescencia<sup>11</sup>.

### **Salud de la población infantil y adolescente: El reto de cerrar las brechas**

La tasa de mortalidad infantil presenta una evolución positiva, con una disminución significativa en las últimas cuatro décadas. En ese período, pasó de una tasa de 80 por cada mil nacidos vivos a una tasa de 13.6 por mil, si bien persisten importantes diferencias regionales con una tasa de mortalidad infantil mayor al promedio nacional.

El porcentaje de niños con bajo peso al nacer es reducido (6.3%), situación que, además, ha mostrado una leve tendencia a disminuir. Esta condición se presenta con mayor frecuencia en niños de madres adolescentes o de más de 40 años; también existen zonas donde el porcentaje de niños con bajo peso al nacer es mayor al promedio nacional (Ministerio de Salud 1995c)<sup>12</sup>.

El grado de desnutrición en menores de edad es bajo si se compara con otros países latinoamericanos, y ha disminuido sensiblemente en décadas anteriores hasta estabilizarse en los años recientes<sup>13</sup>.

En lo que concierne a la población adolescente, la tasa de mortalidad es muy baja; alrededor de 3.9 y 7.2 muertes por cada 10 000 habitantes en los hombres de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, respectivamente. En el caso de las mujeres, ambas cifras son inferiores; alcanzan 2.6 y 3.6 por cada 10 000 (Comisión Nacional de Atención Integral al Adolescente 1992).

El principal motivo de las muertes en este grupo etario son los accidentes, los envenenamientos y la violencia; ésta última, sobre todo, en el caso de los hombres. Por otra parte, en las adolescentes una causa frecuente de mortalidad son los problemas del embarazo, el parto y el puerperio.

Un factor relevante que incide sobre la salud de los menores de edad se refiere al consumo de drogas<sup>14</sup>. En un estudio efectuado a jóvenes de secundaria (IAFA 1991) se determinó que en esa población el inicio del fumado es inmediatamente después de cumplir los quince años y aproximadamente el 33% de los estudiantes de décimo y undécimo año han fumado alguna vez. Por otra parte, se estimó que el 14.5% de los jóvenes en secundaria ingieren

alcohol, mostrando una tendencia que oscila entre un 40% y un 47% en la prevalencia vitalicia del consumo y una edad promedio de inicio del consumo de 15 años. Según Sandí *et al.* (1995), el consumo de alcohol y tabaco es mayor entre jóvenes de 16 a 19 años que entre los 12 y los 15 años.

#### **La educación formal: Oportunidades de acceso versus posibilidades de rezago o interrupción**

El logro de una educación humanista que permita a los individuos mayor conciencia de su realidad nacional y una búsqueda de independencia y a la vez de solidaridad (Freire 1980), requiere el máximo de oportunidades de acceso al sistema educativo formal y un mínimo de posibilidades de rezago o interrupción del proceso de enseñanza aprendizaje.

En Costa Rica, si bien la cobertura de la educación es alta en los primeros años de estudio, desciende notoriamente a partir del III ciclo. En 1995 se matricularon 794 898 estudiantes en el sistema educativo formal, 26 081 más que en el año anterior (MEP 1995a)<sup>15</sup>.

Al considerar la matrícula por edad, se pone en evidencia que existe en cada nivel educativo un rango amplio en el cual se ubican las edades de los alumnos, fenómeno debido en parte a ingresos tardíos y repetición. En I y II ciclos entre el 39% y 42% de los estudiantes contaban en 1995 con la edad oficial para el año que estaban cursando. El nivel de repetición es más del doble en secundaria que en primaria. En primaria, el índice de repetición es de 11.3% y el de deserción es 2.3%. En tres de los cinco años de colegio, la repetición oscila entre 24% y 31% de los estudiantes (MEP 1995c); se trata de un problema especialmente agudo en los colegios públicos y los colegios rurales, y se presenta con mayor frecuencia entre los hombres. Por cada dos estudiantes que repiten cursos en los colegios privados, hay nueve estudiantes en los colegios públicos. En la zona rural repiten curso dos estudiantes por uno residente en zonas urbanas.

Una creciente dificultad para retener a las personas menores de edad en el sistema formal de educación queda patente en datos aportados por el Ministerio de Educación sobre eficiencia terminal: de los estudiantes matriculados en primer año de primaria, 87% concluye el primer ciclo, 78% el segundo ciclo, 43% termina el tercer ciclo y sólo un 27% culmina el ciclo de educación diversificada. En la zona rural existe, comparativamente, una menor

eficiencia, pues el número de estudiantes matriculados en primer año prácticamente duplica al de sexto.

Cabe agregar la gran cantidad de escuelas unidocentes que existen en el país y la dramática situación de las escuelas urbano-marginales en términos de dotación de materiales e infraestructura didáctica y de personal docente adecuadamente preparado<sup>16</sup>. En 1994, las escuelas urbano-marginales que recibieron 23 000 alumnos(as), presentaron un problema de deserción ocho veces mayor que el promedio nacional.

#### **La inserción de los menores de edad en el mercado de trabajo: Círculo vicioso de reproducción de desventajas**

El inicio en una actividad económicamente remunerada debe coincidir con condiciones mínimas en el desarrollo de destrezas y habilidades, motivación vocacional y posibilidades de crecimiento personal y de ascenso social. Desde esta perspectiva, la población joven costarricense tiene ante sí un largo y a veces tortuoso camino por recorrer.

Del total de la población entre 12 y 17 años de edad, 405 214 adolescentes, alrededor de una cuarta parte trabaja. Más de dos terceras partes son hombres y el resto son mujeres y, en conjunto, representan un 8% de la Población Económicamente Activa Total (DGEC 1995) (Cuadro 6.5).

La incorporación de los menores de edad al mercado de trabajo se da fundamentalmente en dos momentos: al cumplir los 10 años, es decir, cuando concluyen el I ciclo de la educación básica, y al cumplir los 13 años, al terminar la escuela primaria. Sin embargo, cuando más niños y niñas se incorporan al trabajo es entre los 13 y 15 años de edad.

Del total de menores que trabajaban en 1995, solo el 51.4% asistía a la educación regular; el 48.6% restante que trabaja apenas logró completar la escuela primaria.

Las personas menores de edad que perciben una remuneración por su trabajo<sup>17</sup>, reciben en promedio el 64% del salario mínimo. En términos generales, los ingresos promedio de las mujeres están levemente por debajo del de los hombres.

El desempleo afecta a los jóvenes de hasta 17 años en mayor proporción que a los adultos, con una tasa de desempleo abierto del 16.1%, frente a un 5.2% a nivel nacional<sup>18</sup>.

En 1994, sólo 7% de la PEA juvenil estaba

## Población trabajadora menor de edad . 1995

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Población de 12 a 17 años	405 214	206 293	198 92121
Población Económicamente Activa	97 659	71 402	26 257
Población ocupada	81 986	60 682	21 304
Tasa de desempleo abierto	16.05	15.01	18.86
<b>Población de 5 a 17 años</b>			
<b>Población total</b>	925 723	476 891	448 83
Urbana	376 169	195 645	180 52
Rural	549 554	281 246	268 30
<b>Participa en actividades domésticas</b>	409 531	154 971	254 56
Urbana	152 016	61 253	90 766
Rural	257 515	93 718	163 79
<b>Población de 5 a 17 años que trabaja</b>	121 683	92 076	29 607
Urbano	34 319	24 549	9 770
Rural	87 364	67 527	19 837
<b>¿Para quién realizan el trabajo?</b>			
Para un familiar	49 593	39 967	9 626
Para un particular	63 841	45 555	18 286
Para su propia cuenta	8 249	5 554	1 695
<b>¿Cómo les pagan?</b>			
Remunerados	80 169	58 513	21 656
Solo en efectivo	66 819	50 673	16 146
Solo en especie	1 258	390	868
Ambas formas	12 092	7 450	4 642
No reciben remuneración	41 314	33 487	7 827
<b>¿En qué trabajan?</b>			
Técnicos, prof. direct.	535	379	156
Empl. administrativos	1 859	883	976
Trab. agropecuarios	20 720	13 641	7 079
Comerc. vendedores	50 512	44 680	5 832
Trab. artesanal e ind.	23 412	18 995	4 417
Transp., carga y almacen.	7 483	6 141	1 342
Trabajadores servicio	17 032	7 357	9 681
<b>¿Cuánto ganan?</b>			
Ingreso promedio mensual	18 890	19 086	18 276
Técnicos, prof. direct.	17 984	22 970	9 077
Empl. administrativos	21 939	19 850	23 369
Trab. agropecuarios	17 970	17 319	19 358
Comer. vendedores	16 233	16 057	17 407
Trab. artesanal e ind.	24 147	24 383	23 251
Transp., carga y almacen.	22 544	22 663	22 113
Trabajadores servicio	13 453	14 629	12 220
<b>¿Cuándo trabajan?</b>			
Regularmente	68 055	50 269	17 786
De vez en cuando	42 173	33 436	8 737
<b>Por temporada</b>	11 455	8 371	3 084
<b>¿Cuántas horas trabajan por semana?</b>			
Menos de 30	58 611	44 798	13 813
De 30 a 39	12 442	10 323	2 119
Más de 40	49 146	35 758	13 388
Ignorado	1 484	1 197	287

Fuente: DGEC 1995.

asegurada por el régimen de enfermedad y maternidad; 24.7% estaba cubierta por el seguro de invalidez, vejez y muerte (DGEC 1994; CCSS 1995).

En definitiva, todas estas condiciones hacen que el mercado de trabajo sea un ámbito en el que se reproducen y refuerzan las desventajas que, en principio, impulsaron a los menores a incorporarse. Es decir, existen pocos incentivos y aún menos oportunidades para la movilidad social, la capacitación y el ascenso laboral.

### Violencia hacia los menores de edad

Por otra parte, la exposición de los y las menores de edad a situaciones de violencia tiene hondas repercusiones en su desarrollo físico y socioafectivo, y cercena sus posibilidades de participar constructivamente en la sociedad.

Las fuentes de información sobre situaciones de violencia se encuentran dispersas en distintas instituciones y no son comparables por la disparidad en los procedimientos de recolección. No obstante, las cifras recogidas por el PANI, los centros hospitalarios, el OIJ y el Juzgado Tutelar de Menores dejan entrever algunos aspectos del problema.

Los tipos principales de agresión que registran son la agresión física y la agresión sexual, con un mayor peso relativo. En 1995 el PANI atendió 2 592 niños por maltrato. De este número, 44% correspondió a agresiones físicas y 50% a agresiones sexuales (PANI 1996).

En un estudio realizado con 767 estudiantes entre 12 y 18 años de edad en el Área Metropolitana,<sup>19</sup> se encontró una prevalencia de abuso sexual en ambos sexos del orden del 10.2%, con una incidencia mayor en el grupo de mujeres (13.5%) frente a 7.2% en los hombres. El presunto responsable es, en el 50% de los casos, un miembro de la familia del menor agredido. Si se suman los casos en que participó un vecino, el adulto responsable de la agresión fue un desconocido sólo en un 12% de los casos.

### El paso de la infancia a la adolescencia: Encuentro con la falta de oportunidades

Los indicadores estudiados apuntan a condiciones más adversas para el menor a partir de su entrada en la adolescencia. Es lamentable que no se aproveche lo que se ha logrado en materia de educación y salud hasta este momento para lograr niveles óptimos en el de-

sarrollo integral de sus capacidades. Diversas investigaciones señalan como factores asociados al fracaso escolar la falta de motivación, problemas en el sistema educativo y penurias económicas de las familias (IIP 1996; Proyecto Estado de la Nación 1995; MEP 1995c; MIDEPLAN 1994a). Una combinación de estos factores se observa en las zonas rurales, con mayor concentración de menores trabajadores cuyas familias son muy numerosas y reciben una educación básica que transcurre en escuelas unidocentes y con recursos humanos y materiales muy limitados. Es probable que en este fenómeno también incidan aspectos culturales y patrones familiares; desafortunadamente, no hay información disponible al respecto.

Los medios de comunicación, tampoco constituyen una alternativa: de lunes a viernes sólo un 3% de la oferta televisiva puede considerarse "cultural y educativa". Aún más, este medio es visto como una alternativa de recreación por la juventud de la gran Área Metropolitana, que ve televisión a diario por 6.7 horas aproximadamente; los programas preferidos, por orden de prioridad, son las telenovelas, los programas musicales, las fábulas y los programas deportivos, lo cual corresponde con la programación semanal de los canales nacionales. En los horarios en los que presumiblemente los menores de edad ven televisión no hay un solo espacio de carácter educativo. (IIP 1996).

En el país existen 161 instituciones u organizaciones públicas y privadas que buscan atender diversas necesidades de la infancia y, en menor medida, de los y las adolescentes. De la oferta institucional total, casi un 60% de esas instituciones se dedica a la protección y rehabilitación de los menores, sobre todo en el caso de las organizaciones mixtas o privadas (91% de las instituciones que operan en este campo), mientras que el área de redes de apoyo a la familia cuenta una oferta limitada. En términos generales, las instituciones concentran su trabajo en pocas áreas con poblaciones meta específicas, salvo algunas excepciones. Tal es el caso del sistema educativo, algunos programas generales de salud y el Plan Nacional de Combate a la Pobreza (Muñoz 1995) (Cuadro 6.6).

El marco institucional público que atiende la situación de la infancia y adolescencia se caracteriza por su dispersión y falta de coordinación, aspectos que los gobiernos han tratado de corregir mediante la conformación de comisiones nacionales<sup>20</sup>. Sin embargo, persisten los

problemas anotados, pues los esquemas de cooperación interinstitucional e interdisciplinaria chocan con la rigidez programática y presupuestaria con que operan la mayoría de las instituciones que integran esas comisiones<sup>21</sup>. Igualmente, la oferta institucional privada de atención a la población menor de edad presenta un panorama complejo. Existe una gran cantidad de organizaciones, pero pocos canales estables de comunicación y coordinación entre ellas, salvo algunas excepciones<sup>22</sup>.

### Seguridad frente al delito y consideraciones sobre el estado de derecho<sup>23</sup>

#### Seguridad de los habitantes frente al delito

Por seguridad de los habitantes debe entenderse no sólo la integridad física de las personas y sus bienes frente al delito, sino también su seguridad jurídica en el marco de un estado de derecho sustentado en el mejoramiento y cumplimiento de la ley en todos los ámbitos. Un concepto abarcador de "seguridad de los habitantes" debe incluir la posibilidad de gozar

de un estándar mínimo o razonable de bienestar; esto no sería otra cosa que el concepto de Desarrollo Humano Sostenible, que tiene a la equidad como principio.<sup>24</sup> Si bien esta sección se ocupa solamente del tema de la seguridad frente al delito, debe tenerse en cuenta que el Informe 1995 profundiza paralelamente en otros temas, con la intención de que, de la integridad de la labor, surja una imagen totalmente comprehensiva de la seguridad de los habitantes y del desarrollo humano en el país.

El análisis que aquí se presenta se limita al fenómeno de la seguridad de los habitantes frente a la criminalidad convencional, que se manifiesta en las categorías de delitos contra la propiedad, contra la vida y contra la libertad sexual, sin que esto implique desconocer la gravedad de otras formas de criminalidad y conductas lesivas no delictivas, temas que requerirían otros foros específicos (Carranza 1996). Esta delimitación del tema tiene fundamentos similares a los que se tuvieron en cuenta en foros europeos y de América del Norte;<sup>25</sup> responde también a lo que han sido las encuestas de opinión de la población costa-

Cuadro 6.6

**Número de instituciones y dependencias que laboran con menores de edad según áreas de trabajo por tipo de institución**

Área de trabajo <sup>a</sup>	Total	Dependencias públicas <sup>b</sup>	Organizaciones privadas o mixtas	Organismos internacionales
Área de nutrición y salud	31	13	17	1
Área de rehabilitación y protección	91	7	83	1
Área de control social	6	4	0	2
Área de educación	22	3	18	1
Apoyo a las familias	10	3	6	1
Otros <sup>c</sup>	1	1	0	0
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>31</b>	<b>124</b>	<b>6</b>

NOTAS: a) Se utilizó la misma clasificación que usó Mora (1995) para las instituciones públicas. Debe aclararse que tanto las instituciones privadas o mixtas como los organismos internacionales pueden tener más de un área de competencia. Sin embargo, con el fin de establecer una estimación del número de instituciones y dependencias, se les ubicó en aquellas áreas que canalizan el grueso de su trabajo de acuerdo con la información disponible en los documentos utilizados como fuente. Muchas de estas organizaciones tienen un importante componente de información a las poblaciones beneficiarias.

b) En este apartado se contabilizaron las dependencias y departamentos que laboran en el campo de infancia y adolescencia. Así, por ejemplo, de la Caja Costarricense del Seguro Social se tomaron en cuenta el Programa de Atención Integral al Adolescente, el Hospital Nacional de Niños, la Clínica del Dolor, la consulta externa de niños y adolescentes del Hospital Psiquiátrico, etc.

c) Se refiere al Movimiento Nacional de Juventudes. Al ser ésta la institución rectora de las políticas de juventud en el país, incide (o al menos debería incidir) en todas las otras áreas.

FUENTE: Elaboración propia con base en información del Instituto del Niño (base de datos PIINFA/SIRS); del IMAS, (listado de instituciones en el área de menores del Departamento de Instituciones de Bienestar Social) y Mora 1995.

rricense respecto a los temas que le preocupan.

En Costa Rica se dispone de información rigurosa que permite afirmar que, analizado el período 1985-1995, existe: a) un aumento notable en las tasas de los "delitos contra la propiedad" (C.Penal, T.VII); b) un aumento notable en las tasas de "delitos contra la vida" (C.Penal, T.I); c) consecuentemente, un explicable deterioro del sentimiento de seguridad en ambas categorías de delitos; d) respecto de algunos delitos, un deterioro del sentimiento de seguridad que no se corresponde con la realidad de los hechos, lo cual agrava aún más, innecesariamente, el deterioro de la calidad de la vida y obstaculiza las acciones apropiadas. Estas apreciaciones no son exclusivas respecto a Costa Rica ni al año 1995, sino de un período de tiempo mucho más amplio; se registra a nivel mundial, con incidencia también en los países altamente desarrollados. De esta forma, algunos rasgos del fenómeno pueden estar asociados a los procesos de globalización y otros ser propios del estado de desarrollo social de nuestra región y de Costa Rica en particular.

#### Coincidencia de los hechos con su significado

En los delitos contra la propiedad, la percepción social de su aumento coincide con la realidad de la tendencia estadística. La tasa global de delitos contra la propiedad aumentó en un 36% desde 1987 hasta 1995, lo que en promedio significa un 3.9% anual (Cuadro 6.7).

Algunos delitos como el caso del robo con violencia y del robo/hurto de medios de transporte, registran un alto incremento.

No todos los delitos contra la propiedad se elevan en la misma proporción. Varios de ellos son los de mayor frecuencia estadística, y tienen por autores, con mayor frecuencia aunque no exclusivamente, a individuos de los estratos bajo y medio bajo de la sociedad (Cuadro 6.7).

La criminología comparada ha encontrado una consistente correlación que muestra que los delitos contra la propiedad aumentan o disminuyen en relación inversa a la disminución o aumento del consumo per cápita de la población (Field 1990). En el caso de Costa Rica (y en el de los países de la misma región, cada

Cuadro 6.7

<b>Delitos contra la propiedad agrupados según categorías. 1987-1995</b> <b>(tasas por cien mil habitantes y porcentajes de aumento sobre tasas)</b>										
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	% Variación sobre tasas
<b>1987-1995</b>										
<b>Tasa global</b>	843	856	911	1 004	1 222	1 251	1 221	1 262	1 147	36
<b>Tipo 1.1</b>	284	271	229	261	319	260	229	251	299	5
<b>Tipo 1.2</b>	519	542	632	690	842	922	950	976	817	57
<b>Tipo 2</b>	40	43	50	53	61	69	42	35	31	-22

NOTAS: Las tasas se obtuvieron sobre la sumatoria de todos los delitos contra la propiedad que registraron frecuencia estadística

**Tipo 1.1:** Comprende los delitos de administración fraudulenta, apropiación irregular, apropiación o retención indebida, estafa (incluida estafa con cheque), estelionato, extorsión, fraude de simulación, fraude en la entrega de cosas, usurpación de aguas, usurpación de lugares de dominio público, y sus respectivas tentativas

**Tipo 1.2:** Comprende los delitos de hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, robo con violencia sobre las personas, secuestro extorsivo, usurpación y sus respectivas tentativas

**Tipo 2:** Comprende los delitos de daño

FUENTE: El cuadro se elaboró tomando como base, para los delitos Tipo 1.1 y Tipo 2, la información contenida en "Causas penales entradas en las oficinas judiciales durante el período 1983-1994"; Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística, y para los delitos Tipo 1.2., la información contenida en "Denuncias recibidas en las diferentes oficinas del Organismo de Investigación Judicial 1981-1994"; Dic. 1994, Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística. Metodológicamente se decidió lo anterior en razón de que en los delitos tipo 1.1 y 2. suele conocerse al presunto autor, y por tanto el mayor número de denuncias entra por vía directa del Ministerio Público; no así en los delitos tipo 1.2., en los que el mayor número de denuncias entra vía policial. Para población se usaron los datos del Boletín Demográfico CELADE, Año XXIII, 46.

uno en su medida), la información de que se dispone sobre indicadores de pobreza permite suponer que la misma correlación se mantendría (Naciones Unidas/CEPAL 1995a).

En materia de delitos contra la vida, también se registra un deterioro en la seguridad de los habitantes, expresado tanto en el aumento en las tasas de varios delitos como en la percepción social de inseguridad expresada en las encuestas.

La tasa del conjunto de delitos contra la vida, tanto intencionales como culposos, aumentó considerablemente a lo largo de los últimos 12 años; pasó de 215 por cien mil habitantes en 1985, a 341 por cien mil en 1995.

La tasa global que incluye todos los delitos de esa índole y también el delito de agresión, se eleva en forma muy pronunciada e ininterrumpida, desde 108 por cien mil en 1985, hasta 185 por cien mil en 1995. Si no se incluye en el cálculo el delito de agresión, el resultado es que la tasa conserva una evolución muy pareja: inicia con 58 por cien mil en el año 1985 y termina con 62 por cien mil en 1995. El delito de agresión tiene un volumen tan grande, y un aumento tan pronunciado, que arrastra tras de sí a toda la tendencia (Cuadro 6.8).

Respecto de los homicidios dolosos o intencionales, la evolución de las tasas tiene un comportamiento bastante parejo entre 1985 y 1991; comienza en 4.1 por cien mil, y cierra con 4.3. A partir de dicho año, comienza el as-

censo, que culmina en 1994 con 5.5 por cien mil, tasa que se mantiene igual en 1995.

En este punto hay que notar que de cada cuatro homicidios, en tres se da una relación de conocimiento víctima-victimario, en muchos casos muy estrecha -familiar o de otros grupos primarios- la posibilidad de que el asesino sea un extraño es mínima. Igual fenómeno ocurre en el caso de otros delitos contra la integridad personal y contra la libertad sexual, conductas en las que el desequilibrio en las relaciones de género desempeña un papel importante.

La tasa de homicidios culposos se eleva notablemente; pasa de 8.4 por cien mil en 1985 a 11.9 en 1995. Las lesiones culposas se elevan de 95.3 a 136.4 en los mismos años. La cantidad de estos delitos ocurridos en accidentes de tránsito es muy grande; su número tiene relación con el incremento del parque automotor y con las imprudencias en el volante (Cuadro 6.9).

#### Proliferación de armas de fuego en manos de particulares

No es conveniente fomentar el aumento de las armas de fuego si se desea reducir la frecuencia y gravedad de la delincuencia violenta en la sociedad. No obstante, y lamentablemente, el número de armas en manos de particulares ha venido elevándose en forma acelerada en Costa Rica; lo mismo ha sucedido con el uso de armas por parte de las policías privadas

Cuadro 6.8

<b>Delitos contra la vida dolosos* incluyendo y excluyendo el delito de agresión. 1983-1995**</b>											
<b>(total de denuncias y tasas por cien mil habitantes)</b>											
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Excluyendo agresión</b>											
Delitos	1 546	1 533	1 558	1 507	1 535	1 537	1 773	1 877	1 846	2 059	2 092
Tasa	58	56	56	53	52	51	57	59	57	62	62
<b>Incluyendo agresión</b>											
Delitos	2 855	2 976	3 044	3 202	3 368	3 603	4 288	4 711	5 075	5 795	6 256
Tasa	108	110	109	112	115	120	139	149	157	175	185

NOTAS:  
 \*Comprende la sumatoria de todas las causas penales entradas a las oficinas judiciales por delitos dolosos contra las personas: abandono de incapaces, aborto, agresión, duelo, homicidio y tentativa de homicidio, lesiones, contagio venéreo y omisión de auxilio  
 \*\* Los datos de 1995 son preliminares

FUENTE: Proyecto "Sistema Penal y Derechos Humanos" ILANUD/COMISION EUROPEA. Elaborado con la información sobre criminalidad de "Causas entradas en las oficinas judiciales durante el período 1983-1994", Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística; con datos de 1990 provistos por esa misma oficina.



y estatales. Las políticas y la legislación han venido orientándose hacia el modelo liberal y permisivo, que favorece y promueve el aumento de la violencia<sup>26</sup>.

En tal sentido, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la reciente ley de Armas y Explosivos (La Gaceta, N° 159, del 23 de agosto de 1995) orientada hacia ese modelo, lamentablemente.<sup>27</sup> Las cifras registradas exhiben la forma notable en que se eleva la portación de armas en manos de particulares. Cabe señalar que dichas cifras indican solamente las armas registradas, pero en números reales es mucho más alta. En 1990 se extendieron 5 609 permisos y cinco años después esa cifra se multiplicó por 2.5; en 1995 se otor-

garon 13 711 permisos de portación de armas de fuego.

#### Ningún efecto de "disuasión general" por aumento de las penas

Como en otros países del mundo, en Costa Rica ha ocurrido que el legislador responda al incremento del delito y a la alarma social elevando las penas. Hay mucha investigación criminológica que demuestra fehacientemente el nulo efecto disuasor de las penas drásticas (salvo en el caso de algunos delitos específicos, en contextos también específicos); esto es evidente en el caso de Costa Rica. En abril de 1994 se duplicó el máximo de la pena imponible de 25

Cuadro 6.9

<b>Homicidios culposos y lesiones culposas. 1985-1995</b> (denuncias y tasas por 100 000 habitantes)											
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995*
<b>Homicidios culposos</b>	223	231	271	270	274	276	310	308	344	393	403
Tasa	8.4	8.5	9.7	9.4	9.3	9.1	10.0	9.7	10.6	11.9	11.9
<b>Lesiones culposas</b>	2 519	2 751	2 789	2 729	2 837	2 941	3 171	3 518	3 588	4 566	4 601
Tasa	95.3	101.3	99.9	95.2	96.4	97.5	102.7	111.3	110.9	138.2	136.4

NOTAS: \* Los datos de 1995 son preliminares

FUENTES: Proyecto "Sistema Penal y Derechos Humanos" ILANUD/COMISION EUROPEA. Elaborado con la información sobre criminalidad de "Causas entradas en las oficinas judiciales durante el período 1983-1994" Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística; con datos de 1990 provistos por esa misma oficina, y con los datos de población de Boletín Demográfico CELADE, año XXIII, 46.

Cuadro 6.10

<b>Delitos sexuales 1985-1995 (tasas por cien mil habitantes)</b>											
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995**
<b>TOTAL</b>	40.0	42.2	46.1	45.2	53.0	52.9	52.8	58.2	58.3	63.2	61.5
<b>Violación</b>	14.2	14.8	14.8	15.6	17.6	19.0	18.0	20.8	20.2	23.5	21.5
Viol. tent.	6.1	5.7	6.9	6.8	6.5	5.7	4.1	6.1	4.6	5.7	4.9
<b>Estupro</b>	5.2	5.2	6.3	5.3	5.8	6.5	7.4	5.8	5.1	5.9	5.2
Estup. tent.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
<b>Incesto</b>	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.2	0.0	0.2
Ab. Deshonesto	10.4	12.1	13.9	13.7	17.3	15.5	17.3	18.9	19.2	20.1	20.7
Ab. Des. tent.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.9
<b>Corr. menores</b>	1.3	1.3	1.4	1.6	1.7	1.7	1.6	1.7	1.5	1.5	1.8
<b>Rapto</b>	2.3	2.8	2.4	1.7	3.7	3.9	4.1	4.5	6.3	5.6	5.4
<b>Proxenetismo</b>	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.7	0.6	0.3
<b>Trata*</b>	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.5
<b>Sodomía</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1

NOTAS: \* Trata de mujeres y menores \*\* Los datos de 1995 son preliminares

FUENTES: Proyecto "Sistema Penal y Derechos Humanos" ILANUD/COMISION EUROPEA. Elaborado con información de criminalidad de "Causas entradas en las oficinas judiciales 1983-1994" Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección de Estadística; con información de 1995 brindada por la misma fuente y con datos de población del Boletín Demográfico CELADE año XXIII, 46.

a 50 años y se elevaron drásticamente las penas de los delitos de homicidio. Nueve meses después, la tasa de homicidios de 1994 fue la más alta registrada en el país desde 1980 (y posiblemente desde antes de ese año): 5.5 por cien mil habitantes, y se mantuvo igual en 1995 (la tasa de 1993 había sido 4.9). Igualmente, se supuso que con la entrada en vigencia de la nueva ley de tránsito en abril de 1993, disminuiría el número de delitos culposos, al ser más severas las sanciones (efecto de "disuasión general" por la amenaza de la pena); sin embargo, ocurrió lo contrario.

#### **Delitos contra la libertad sexual: urgencia de su prevención**

La tasa global por cien mil habitantes de causas entradas en las oficinas judiciales de estos delitos asciende en una línea bastante uniforme a lo largo de los años; pasa de 40.0 en 1985 a 61.5 en 1995. Las figuras de violación y abuso deshonesto son las que específicamente generan el incremento<sup>28</sup> (Cuadro 6.10).

Una posible interpretación sobre los datos estadísticos del país, coincidente con los resultados de investigaciones criminológicas en esta materia realizadas en México, Inglaterra y Gales, Canadá y Estados Unidos, es que se está frente a un aumento de registro (no necesariamente de delitos), generado en gran medida por la eficiente labor de numerosas entidades gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales de promoción y defensa de los derechos de la mujer, de la infancia y la adolescencia, algunas de las cuales tienen como uno de sus objetivos específicos elevar el registro de denuncia y sancionar estos delitos.

Como sucede en el caso de los delitos contra la vida y la integridad personal, estas conductas se practican, en muy alta proporción, al interior de los grupos primarios, razón por la cual la labor de prevención en ellos, y en particular en la familia y la escuela, reviste la mayor importancia.

#### **Estado de derecho y seguridad de los habitantes**

El estado de derecho, sin perjuicio de la importancia de la materia en todos los ámbitos de la vida en sociedad, se puede caracterizar diciendo que consiste en la vigencia de las garantías penales, procesales y de ejecución de las penas consagradas en la justicia penal contemporánea.

Para medir de manera realmente satisfactoria si los fines se han logrado con la regulación constitucional del estado de derecho, se tendría que proceder a un amplio y complejo proceso evaluativo que debería abarcar, entre otros campos, el legal, el jurisprudencial, el sociológico, etc. A pesar de esas limitaciones, es posible medir con cierta objetividad la vigencia del estado de derecho en el ámbito penal tomando en consideración indicadores tales como: a) la existencia y funcionamiento de instituciones que tienen por naturaleza, justamente, preservar el estado de derecho; b) la proporción de "presos sin condena";<sup>29</sup> c) el promedio de duración de los juicios.

En relación con el volumen de presos sin condena, Costa Rica muestra una situación digna de encomio, con un porcentaje de sólo 6.3 presos en esa situación sobre los casos entrados, y 2.8% sobre los casos en trámite. La incidencia que en esto ha tenido la Sala Constitucional se pone de manifiesto en las cifras de presos sin condena, las cuales comienzan a descender a partir de setiembre de 1989. Por su parte, la tasa de presos sin condena por cien mil habitantes es similar, o más baja, que las de los países que reportan sus datos al Consejo de Europa (Cuadro 6.11).

Respecto de la duración de los juicios, la información del primer semestre de 1995 indica<sup>30</sup>, para los juicios de instrucción formal, un promedio total de 17 meses y una semana (8 meses y 3 semanas en instrucción, y 8 meses y 2 semanas en sentencia); y para los juicios de citación directa, una duración promedio de 10 meses y una semana (4 meses y 3 semanas en instrucción, y 5 meses y 2 semanas en sentencia). Con respecto al año anterior, el tiempo se redujo en los casos de instrucción formal, y se prolongó en los casos de citación directa. De cualquier manera, se considera que estos promedios son los más breves de los países de la región.

El año 1995 fue prolífico en materia de legislación penal. Se elaboraron un nuevo Código de Procedimientos Penales y la Ley de Justicia Penal Juvenil, cuerpos legales que, si bien fueron aprobados en los primeros meses de 1996, se prepararon durante el año en examen. El principal mérito de la Ley de Justicia Penal Juvenil es sistematizar un proceso especializado para los menores de edad infractores; se les reconoce las mismas garantías penales y procesales reconocidas a los adultos, además de aquellas que les corresponden por su especial condición.

En lo que corresponde al nuevo Código de Procedimientos Penales, entrará a regir en 1998; seguramente, su mérito principal consiste en eliminar los resabios del procedimiento escriturista inquisitorio subsistentes en el procedimiento actual; se acentúa la oralidad del proceso, se establece el equilibrio de las partes en el contradictorio, otorgando participación a la víctima, poniendo la investigación en las manos del Ministerio Público y definiendo la imparcialidad del juez como juez de garantías.

En conclusión: el estado de derecho ha sido un verdadero límite a las desviaciones del poder y una garantía de seguridad para los ciudadanos. El marco institucional da seguridad a los habitantes no sólo en cuanto al respeto de sus derechos al ser llevados a juicio, sino en cuanto a la convicción y la certeza de que existen instrumentos a los cuales se puede recurrir.

### Los contenidos de la prensa

La prensa, como agente socializador, debe ayudar al lector a reconocerse en sus preocupaciones cotidianas y darle insumos para un análisis crítico de situaciones que afectan a toda la colectividad.

Un estudio basado en el análisis de contenido de cuatro medios impresos (Al Día, La República, La Nación y Extra), que abarcó 28 periódicos del año 1995, muestra que el ámbito internacional constituye una prioridad para los medios informativos (Montoya 1996). Se

trata de planteamientos de problemas, con recomendaciones de lo que debería ser, aunque las soluciones son más del orden de una retórica funcional<sup>31</sup> que de un compromiso con los problemas enunciados.

En lo que respecta a las noticias, la gobernabilidad y la democracia participativa son presentadas desde el ángulo disfuncional y de reacción defensiva por parte de los actores de la actualidad, en este caso gobierno y grupos de presión. Predominan las malas noticias y, en la minoría de los casos, como para marcar la excepción, informan acerca de la salud de los asuntos municipales.

Los suplementos presentan en mayor o menor medida valores, actitudes y estereotipos dependientes de los temas abordados. Los valores predominan en relación con la cultura, espectáculos y sociedad. En educación, por el contrario, hay más actitudes, aunque no en cantidad significativa. Esto se explica porque la educación no fue un tema de marcado interés para la prensa durante 1995.

Los valores se utilizan para reforzar conductas consumistas en los casos de cultura, espectáculos y competencia. Los suplementos respecto a los contenidos sobre cultura (valores estéticos y de emulación de personalidades premiadas) orientan la mayor parte de sus contenidos a reforzar valores de "clase". Los estereotipos simplifican y reproducen actos de la burguesía, mezclados con influencias culturales foráneas. Se asumen, se impulsan y se multiplican, sin mayores cuestionamientos.

Cuadro 6.11

<b>Personas detenidas en prisión preventiva sin estar sentenciadas. 1989-1995</b> <b>(al primero de enero y de julio de cada año)</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Número de Detenidos</b>	<b>Tasa / 100 00 hab.</b>
01-01-89	1 387	48.0
01-07-89	1 385	47.4
01-01-90	1 280	43.3
01-07-90	1 053	35.2
01-01-91	818	27.0
01-07-91	718	23.4
01-01-92	745	24.0
01-07-92	688	22.0
01-01-93	467	14.7
01-07-93	468	14.6
01-01-94	469	14.5
01-07-94	621	19.0
01-01-95	612	18.5
01-07-95	764	22.9

FUENTE: Poder Judicial. Oficina de Planificación. Sección de Estadística.

### La oferta artística en Costa Rica

Se realizó una investigación sobre la oferta artística que consistió en un análisis de la revista Viva del periódico La Nación, con especial interés en el reporte de actividades contenido en su Cartera Cultural. Con el objeto de corroborar y completar la información obtenida, se estudió el Anuario de Arte y Cultura (en sus versiones de 1994 y de 1995) publicado por la Editorial Orión.

El fin de esta búsqueda era aproximar la oferta artística nacional de los tres primeros meses del año 1995 para determinar qué actividades se desarrollaron, en qué provincia y en qué lugares se efectuaron. Se pretendía, con base en la información hallada, sugerir algunos indicadores que permitan hacer un recuento más exhaustivo del acontecer artístico nacional, e incorporarlos al Informe sobre el Estado de la Nación en años sucesivos.

Los resultados, aunque muy parciales, presentan información de interés.

Entre el 1º de enero y el 11 de abril de 1995 se destacó la realización de 138 espectáculos y exposiciones de teatro, música "clásica", danza, cine, pintura, escultura y conferencias sobre arte. La mayoría de las actividades (49 en total) consistieron en eventos en los que se combinaron varias expresiones artísticas, en particular el teatro, la música, las exposiciones fotográficas y de documentos históricos y las muestras de cine.

Se efectuaron presentaciones musicales, la mayoría de ellas como parte de la temporada de extensión cultural de la Orquesta Sinfónica Nacional; otras, como parte del Festival de Música de Monteverde y de la temporada "Martes musicales" de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, el Festival de las Artes llevado a cabo en Alajuela.

Se registraron 22 exposiciones de pintura y dibujo. Asimismo, se presentaron 18 obras de teatro por parte de los grupos más "estables" (El Ángel, Carpa, Arlequín, Compañía Nacional de Teatro, Universitario, etc.). Cabe destacar que en los festivales mencionados y en el II Festival de Teatro de Verano celebrado en Puntarenas se presentaron numerosos grupos aficionados regionales (aproximadamente 16). Coincidiendo con las vacaciones escolares, se realizaron varios montajes de obras infantiles.

Las muestras de cine extranjero (chino, alemán, español, mexicano e israelí) tuvieron también una participación importante dentro del total de espectáculos con 11 actividades reportadas.

Durante el período en cuestión se anunciaron, además, 32 cursos y talleres para diversos públicos; sus temas se relacionaron con la actuación, la danza, la expresión corporal, la escultura, la pintura, el aprendizaje de instrumentos y la apreciación musical. Asimismo, se presentaron 22 artistas y grupos internacionales, incluyendo actores, bandas sinfónicas, solistas y música de cámara y, sobre todo, grupos de música popular.

Se anunció la publicación de 29 libros. La mayoría de ellos son trabajos de poesía y revistas especializadas. Esta cifra da una idea del subregistro en el que incurre la prensa en este campo, pues de acuerdo con los datos del Anuario de Arte y Cultura (1994) entre abril de 1993 y marzo de 1994 se registraron en la Agencia Nacional del ISBN 1 066 libros, de los cuales un 77% fueron primeras ediciones.

Se dejó constancia de la convocatoria de participación en 14 concursos, muchos de ellos literarios, aunque también sobre fotografía, escultura y otros. En ese período se dieron a conocer los premios nacionales del año 1994.

Como dato curioso adicional, durante febrero de 1995 se destinaron 10 espacios semanales de no más de una hora de duración en la programación televisiva nacional, a temas relacionados con el arte (técnicas de pintura, antologías de ópera y zarzuelas, teatro en televisión, adaptaciones de obras de la literatura universal y programas sobre artistas nacionales y sus actividades). De éstos, siete se emitieron por Canal 13, el cual interrumpió sus actividades en setiembre de 1995.

De las 138 actividades consignadas inicialmente, 62% se realizaron en la provincia de San José, concretamente en la ciudad capital. Sin embargo, se registraron espectáculos en todas las provincias, algunas de ellas mencionadas con anterioridad.

Una gran cantidad de conciertos de música se llevaron a cabo en iglesias y parroquias de diversas comunidades, algunos en teatros y museos, y pocos en espacios públicos abiertos (como plazas, parques y rotondas). Estos últimos, junto con los centros deportivos, se consolidaron como escenarios importantes durante los festivales de verano. Con ello se pretendió ampliar la participación del público en los espectáculos artísticos.

Algunas agrupaciones teatrales de la ciudad capital poseen sus propias salas de exhibición. Aparte de éstas, una gran cantidad de locales funcionaron con agendas variadas. En tal sentido, se pueden mencionar algunos teatros (como el Nacional, Melico Salazar, el FANAL, el 1887, entre otros), los centros académicos universitarios y de enseñanza básica, las instituciones públicas y privadas -algunas de las cuales han establecido temporadas artísticas-, los museos nacionales y regionales, y los centros culturales extranjeros. Sobre estos últimos, hay varios que cuentan con intensos programas de actividades, como el Instituto de Cooperación Iberoamericana, el Centro de Cultura Hispánica, la Alianza Francesa, la Embajada de Brasil, el Instituto Goethe y los Centros Culturales Mexicano y Costarricense-Norteamericano.

Las cartas de los lectores muestran una actitud muy concreta y remiten a problemas puntuales con predominio de lo personal sobre lo colectivo. Se puede afirmar que no existe una correspondencia entre las cartas y la actualidad.

En las representaciones sociales que los medios hacen de la realidad, pareciera existir una circularidad que lanza un manojo de problemas, establece caos en las noticias y propone soluciones mesiánicas en los editoriales y utópicas en los suplementos. Esta tendencia debe ser profundizada en investigaciones posteriores. Sólo reproducir, inducir y proponer sin comprometerse implica un riesgo directo sobre el equilibrio social, vía la insensibilización gradual de la sociedad civil. Esto conduce a la indiferencia, desinterés, desmovilización, desencanto, abandono para hacer frente, por su propia cuenta y de manera organizada, a los problemas que atentan contra la calidad de vida, contra el bienestar, contra el disfrute pleno del tiempo libre y la protección del ambiente.

### **Opiniones y valores del costarricense**

Los valores involucran creencias referidas a estados meta o modos de conducta deseables que trascienden situaciones específicas, guían la selección o evaluación de conductas y acontecimientos y están ordenados de acuerdo con una importancia relativa. Los valores son expresión de tres necesidades universales de la existencia humana: las necesidades de los individuos como organismos biológicos; los requisitos de la interacción social coordinada, y las necesidades de sobrevivencia y bienestar de los grupos. De estas tres necesidades básicas, a su vez, derivan tipos motivacionales o metas en las que se expresan los valores (Schwartz 1992)<sup>32</sup>.

Considerando este supuesto y con la información que arrojaron distintas encuestas realizadas en 1995, se ensayó un perfil de las opiniones y posibles sistemas de valores que prevalecen en la sociedad costarricense. El resultado se expone a continuación, en dos apartados: uno de opiniones sobre temas más relacionados con la coyuntura socioeconómica y otro sobre los valores que subyacen en las opiniones que tiene los costarricenses acerca de aspectos de su vida cotidiana (Hernández 1996).

### **Opiniones relacionadas con la coyuntura socioeconómica**

#### **Situación general del país y de la comunidad**

Situación económica difícil, desempeño gubernamental deficiente, inseguridad y cambio de valores, son cuatro aspectos de una percepción negativa y pesimista de los costarricenses sobre la situación del país durante 1995. Temas relacionados entre sí, en los que se reflejan las tendencias estructurales y coyunturales del cambio en la sociedad de las cuales, a su vez, se derivan algunas de las principales tensiones que vivió la sociedad costarricense en el año en estudio.

En 1995 se percibió de una forma muy negativa la situación nacional. En marzo, siete de cada 10 costarricenses creía que el país se dirigía por un rumbo equivocado, contrariamente a lo que sucedía un año antes (abril de 1994), cuando más costarricense creían que el país iba por el rumbo correcto (CID, marzo 1995: 19).

Esta percepción se expresó en un pesimismo creciente sobre la situación futura del país. Cada vez más costarricenses opinaron que la situación futura del país sería peor, pesimismo que toma nombre y apellido cuando observamos lo que los costarricenses consideraron como los principales problemas del país (UNIMER-La Nación 1995).

Como problema principal del país, los costarricenses identificaron la situación económica en general y principalmente el costo de la vida, lo que los costarricenses más resintieron en 1995. De noviembre de 1994 a julio de 1995, el costo de la vida muestra una tendencia creciente como principal problema del país. En octubre se observa una baja considerable pero sigue manteniéndose en el primer lugar de la lista de problemas (CID, octubre 1995) (Cuadro 6.12), acompañado de otros como impuestos, crisis económica, devaluación, deuda, desempleo y pobreza (UNIMER-La Nación, octubre 1995).

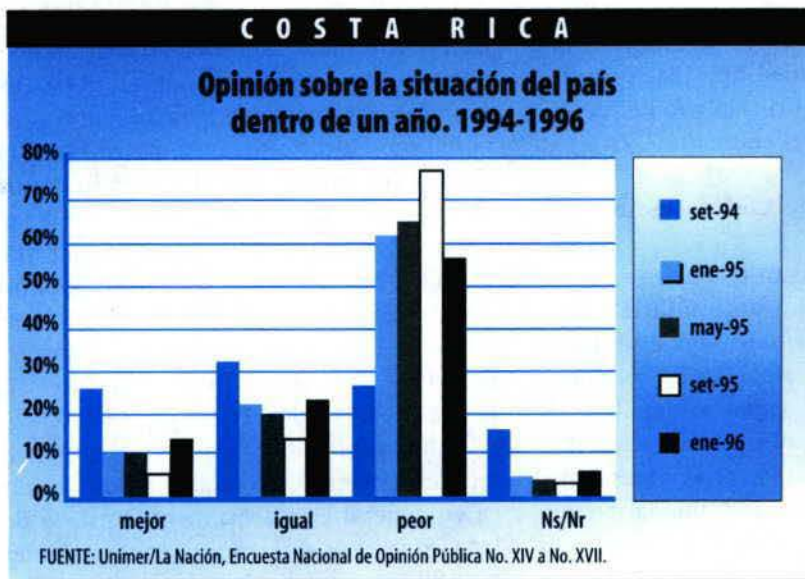
La baja credibilidad y la calificación negativa sobre el desempeño gubernamental, han venido aumentando en la opinión de los costarricenses. En la administración actual ha llegado a niveles muy altos, constituyéndose en el segundo ingrediente de la mala situación por la que atraviesa el país. Los costarricenses mencionan problemas tales como: corrupción de Gobierno; Gobierno no funciona; desorden en el Gobierno; mala administración del Gobierno; falta comunicación Gobierno-pueblo y

la corrupción de funcionarios de Gobierno (ICODE 1995).

En esta situación, se observa una baja confianza en las instituciones, principalmente del Gobierno del Presidente Figueres y de la Asamblea Legislativa, así como la opinión de un 80% de los costarricenses, a finales de 1995, en el sentido de que debía cambiar el rumbo de la política económica seguida por el Gobierno.

Otro núcleo problemático que caracteriza la situación nacional es el problema de la seguridad, referida a la propiedad y la integridad física. Asociados con la seguridad, se mencionan problemas como las drogas, violencia, crimen, delincuencia y corrupción. Durante 1995 las opiniones de los costarricenses dejaron ver un sentimiento creciente de inseguridad personal

Gráfico 6.2



Cuadro 6.12

Problema	Mes				
	Noviembre 94	Enero-95	Marzo-95	Julio-95	Oct-95
Costo de la vida	21	26	32	36	22
Corrupción de Gobierno	19	17	10	13	9
Drogas	16	13	12	11	16
Falta de valores morales	15	13	12	7	10
Gobierno no funciona	7	8	9	8	5
Falta de vivienda	5	7	8	5	3
Violencia y crimen	9	7	5	6	10
Desempleo	5	5	5	11	14
Otros/ Ns-Nr	3	7	7	3	11

FUENTE: OP-CID. Nov- 1994; Enero, Marzo, Julio y Octubre 1995.

frente a hechos delictivos (CID, octubre 1995) (Gráfico 6.2).

Finalmente, la pérdida de valores morales constituye el cuarto grupo mencionado por los costarricenses como principal problema del país, tema que será abordado en detalle en el apartado sobre valores.

En la dimensión comunal la opinión de los costarricenses está marcada por el deterioro del entorno físico y social. El énfasis está puesto en las condiciones infraestructurales y de servicios públicos, y en el tema de la seguridad (Cuadro 6.13).

#### La inconsistencia entre el yo y los otros

A este nivel, se muestra una correspondencia con la situación que los costarricenses perciben a nivel nacional. En las encuestas de CID de 1995 (a excepción de la del mes de mayo), la opinión mayoritaria de los costarricenses fue que los ingresos familiares alcanzaban poco o nada para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda, transporte. Otra encuesta de ICODE (octubre de 1995) mostró resultados parecidos.

Esta situación de estrechez es valorada por la mitad de los costarricenses como peor en comparación con la Administración anterior y conlleva pesimismo frente al futuro, pues en 1995 una mayoría creciente de los costarricenses opinó que la situación personal y familiar futura sería peor a la actual (Gráfico 6.3).

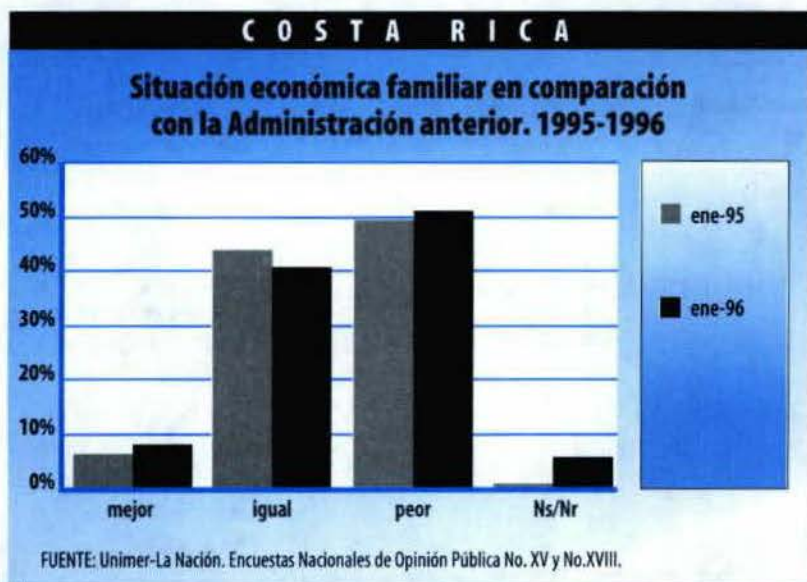
Alrededor de la mitad de los costarricenses entrevistados por UNIMER (enero 1995; enero 1996), dice no tener ningún problema personal

o no sabe o no responde. Por otro lado, un 93% se consideran personas felices, lo que contrasta con las opiniones de otros ámbitos de la realidad.

Da la impresión de que al costarricense le resulta difícil ubicar lo personal en una dimensión colectiva en la que se reconozca y de la que forma parte. Sus problemas parecen ser un asunto de él y no de los demás, o viceversa, aunque reconozca y reclame por los problemas de la comunidad.

Por otro lado, este tipo de respuestas podría estar reflejando una apreciación de otros aspectos<sup>33</sup> en los que encuentra satisfacción: en lo espiritual, el uso del tiempo libre, las relaciones familiares, valores nacionales, etc.

Gráfico 6.3



Sobre esto último es interesante señalar que lo que más les gusta a los ticos del país es la belleza natural, la paz, democracia, libertad y ellos mismos: pacíficos, de buenos sentimientos, hospitalarios, libres/independientes, amistosos y tolerantes (UNIMER-La Nación, OP n° XV, enero 1995; n° XVIII, febrero 1996).

Respecto a los problemas personales mencionados, se observa coincidencia con los registrados a nivel nacional, comunal y familiar. Sólo una pequeña proporción mencionó problemas generalmente considerados del nivel de lo privado (familiares, depresión, personales y de salud).

En lo que se refiere a las aspiraciones para el futuro, la mayoría menciona en primer lugar la estabilidad económica y otros aspectos relacionados, como la vivienda y el empleo. En tal sentido, se expresa también una correspondencia con la situación nacional que se valoró como difícil (Recuadro 6.3).

#### Valores

De acuerdo con los resultados de la encuesta de IDESPO (1995), el 92.1% de los entrevistados considera que hubo cambios en los valores morales en la sociedad costarricense; el más mencionado es el valor del respeto (a personas mayores, respeto en general, a los padres, a la vida y a uno mismo) y algunos valores relacionados, como la cortesía, la educación y la responsabilidad.

Cuadro 6.13

Enero 1995		Enero 1996	
Las calles	23.4	Falta de seguridad	19.1
Falta serv. públ. /tránsito	16.6	Las Calles	14.6
Seguridad	16.6	Vagancia	6.3
Robo/delincuen./corrup./vagancia	7.6	Demasiada basura	4.0
Problemas de basura	5.4	Mal serv. agua potable	3.9
Desempleo	4.2	Alto costo vida	3.6
Costo vida/carencia/pobreza	2.9	Falta organización comunal	2.7
Contaminación/ruido/malos olores	2.2	Faltan espacios deportivos	1.8
Reparación de lugares creativos	1.9	La vivienda	1.3
Vivienda	1.7	Poca labor de municipalidad	1.3
Otros	6.5	Otros	16.1
Ninguno	9.4	Ninguno	23.1
Ns/nr	2.1	Ns/nr	2.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Unimer-La Nación. Encuestas Nacionales de Opinión Pública n° XV enero 1995, n° XVIII febrero 1996.

Un segundo grupo de valores esta conformado por las menciones a la fe, la espiritualidad, la religión, las bases familiares, la identidad cultural, los principios morales. Y un tercer grupo lo conforman las menciones a honradez y honestidad, relaciones humanas, falta de comunicación.

Los costarricenses ubican en el nivel familiar gran parte de las razones del cambio de valores. Señalan, como principal razón, que los padres no educan y, además, la desintegración familiar, la falta de comunicación y los problemas en el hogar. Es interesante recordar que la

segunda razón mencionada fue la influencia de los medios que, junto con otras menciones como el modernismo, la falta de cultura, la imitación, refieren a un ámbito sociocultural probablemente percibido como amenaza o como desafío a la concepción tradicional de la familia (Recuadro 6.4).

El apego a valores tradicionales, de conformidad y de benevolencia parece ser lo predominante. Sin embargo, se observan tensiones entre esos valores y aquellos que apuntan ha-

Recuadro 6.3

<b>Opiniones de los costarricenses según niveles</b>			
<b>Nivel</b>	<b>Caracterización</b>	<b>Opiniones</b>	<b>Implicaciones</b>
<b>Nacional</b>	<b>Percepción general negativa</b>	Situación económica difícil Desempeño gubernamental deficiente Inseguridad frente a hechos delictivos Pérdida de valores	Se cree que el país va por rumbo equivocado  Se pide cambio en política económica  Baja confianza en instituciones (Gobierno y Asamblea Legislativa)  Sentimiento creciente de inseguridad  Pesimismo creciente frente al futuro
<b>Comunal</b>	<b>Deterioro del entorno físico y social</b>	Deficiencias en infraestructura y servicios públicos (Calles, basura, lugares recreativos)  Inseguridad frente a hechos delictivos	Insatisfacción en condiciones de vida  Sentimiento de inseguridad  Pérdida de credibilidad en el Gobierno
<b>Familiar</b>	<b>Estrechez económica</b>	Ingresos Insuficientes para satisfacer necesidades básicas  Situación es peor en la Administración actual	Pesimismo frente al futuro  Pérdida de credibilidad en el Gobierno
<b>Personal</b>	<b>Ambigüedad</b>	Felicidad y ausencia de problemas (alrededor de la mitad de los costarricenses)  Problemas similares a los de otros niveles  Sigue gustando el país y los ticos	Desvinculación entre la realidad personal y el contexto social  Otros posibles factores de satisfacción no explícitos  Se aspira a estabilidad económica

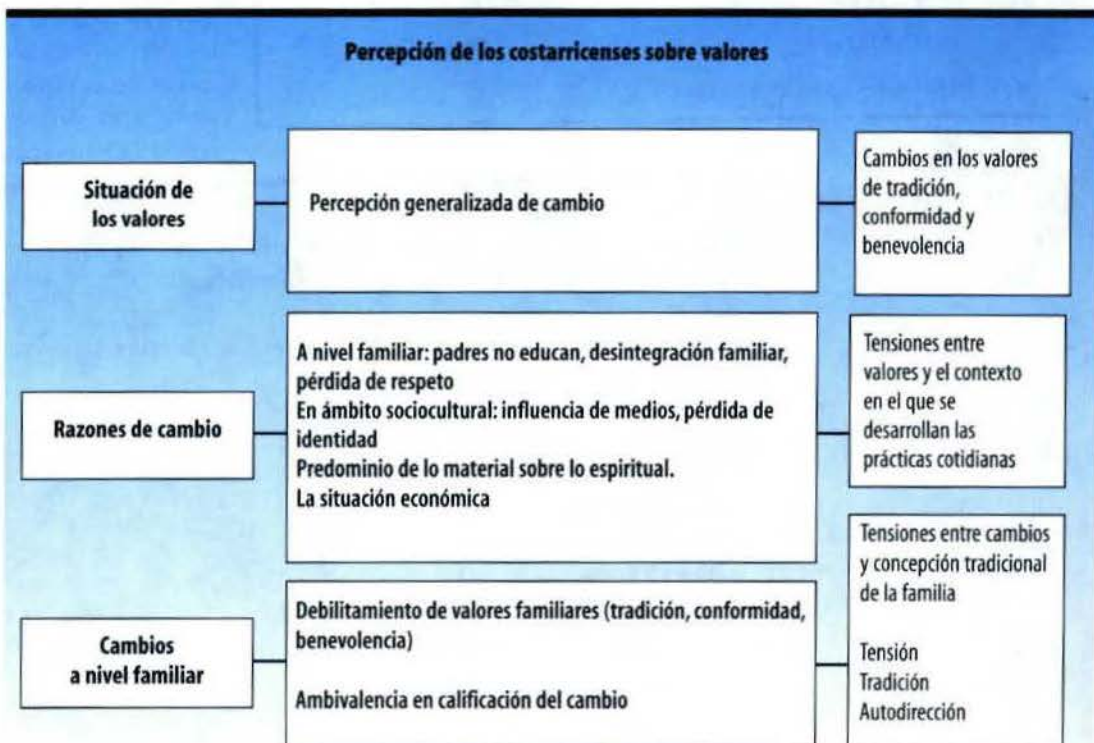


Cuadro 6.14

Opinión sobre valores que han cambiado en la sociedad costarricense (porcentajes)			
Categoría	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Todos	17.2	16.0	18.6
Respeto a personas mayores	12.5	14.8	10.0
Honradez/honestidad	11.9	11.1	12.9
Fe, espiritualidad, religión	9.9	11.1	8.6
Respeto	5.9	6.2	5.7
Bases familiares	5.9	5.6	6.4
Cortesía	3.6	2.5	5.0
Respeto padres e hijos y viceversa	3.0	3.7	2.1
Educación	3.0	4.3	1.4
Respeto por la vida	2.6	3.7	1.4
Aspectos económicos	2.3	3.1	1.4
Identidad cultural	2.3	1.2	3.6
Relaciones humanas	2.3	1.2	3.6
Principios morales	2.0	1.9	2.1
Libertad de los jóvenes	1.7	1.9	1.4
Falta de comunicación	1.3	1.9	0.7
Responsabilidad	1.3	0.6	2.1
Respeto por uno mismo	1.3	0.6	1.4
Política	0.3		0.7
Otros	2.0	2.5	1.4
Ninguno	5.3	4.9	5.7
Ns/Nr	2.3	1.2	3.6

Fuente: IDESPO 1995.

Recuadro 6.4



cia la autodirección, así como significativas contradicciones entre valores y prácticas. Estas pueden ser expresiones de los procesos de cambio que vive la sociedad y del contexto en el cual se inscriben las prácticas cotidianas del costarricense.

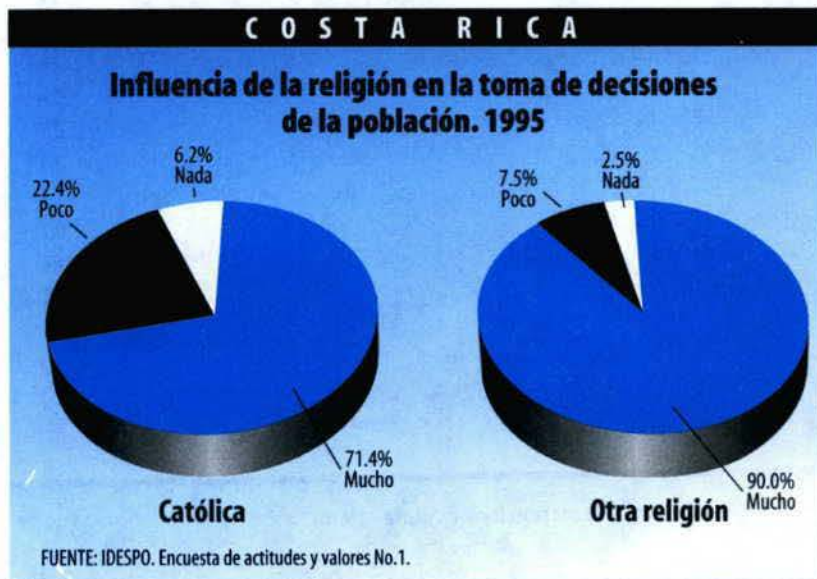
### Valores relacionados con la familia: el peso de lo convencional

Las respuestas recogidas en la encuesta de Demoscopía (1995) ponen de manifiesto un campo de tensiones entre posiciones tradicionales (rechazo al aborto, al matrimonio entre personas del mismo sexo y al divorcio) y modernas (aceptación del uso de anticonceptivos no naturales, de la fecundación de bebés por implantación de óvulo o por probeta y de la esterilización

de hombres y mujeres (Cuadro 6.15). Esta última remite al valores de autodirección, porque expresa niveles de decisión autónoma con distanciamiento de lo que tradicionalmente se considera como leyes naturales y de algunas de las posiciones de la Iglesia Católica. En el caso del aborto, además, una parte significativa de los costarricenses lo justificaría en ciertas circunstancias (por razones de salud, malformaciones del feto, violación).

En lo que se refiere a situaciones que involucren relaciones familiares, como el caso de una hija soltera embarazada, de una hija que quiere convivir en unión libre, problemas con el cónyuge y de la aceptabilidad en conductas del cónyuge, las respuestas ponen en evidencia un fuerte apego a valores familiares, tradicionales, de benevolencia y respeto.

Gráfico 6.4



### Valores religiosos: influencia en las opiniones

Aunque la religión continúa siendo un referente importante para los costarricenses, existen niveles de distanciamiento entre los preceptos, las opiniones y las prácticas cotidianas.

Un 74.4% de los costarricenses define la creencia en Dios como un asunto de valores morales (Demoscopía 1995). Por otra parte, en la encuesta de IDESPO (1995) la mayoría de los entrevistados considera que la religión tiene mucha influencia en la toma de sus decisiones (Gráfico 6.4). Sin embargo, el papel específico que esa creencia tiene en la determinación de los valores y en la orientación de prácticas cotidianas no es claro. Pareciera que existe una distancia considerable, puesto que en lo que se refiere a las propias prácticas religiosas se pone

Cuadro 6.15

Opiniones sobre algunos temas de actualidad (porcentajes)				
Cuestiones	A favor	En contra	No se define	No contesta
El matrimonio legal entre personas del mismo sexo	2.4	92.7	3.3	1.7
La fecundación de bebés por medios no naturales, en probeta	42.4	44.6	10.8	2.2
La fecundación de bebés por implantación de un óvulo a la madre	52.3	34.3	11.6	1.8
El uso de métodos anticonceptivos no naturales	68.0	24.3	6.3	1.4
La esterilización tanto de mujeres como de hombres	38.1	42.3	17.7	2.0
El divorcio	18.1	61.3	19.7	1.0

Fuente: DEMOSCOPIA S.A. 1995.

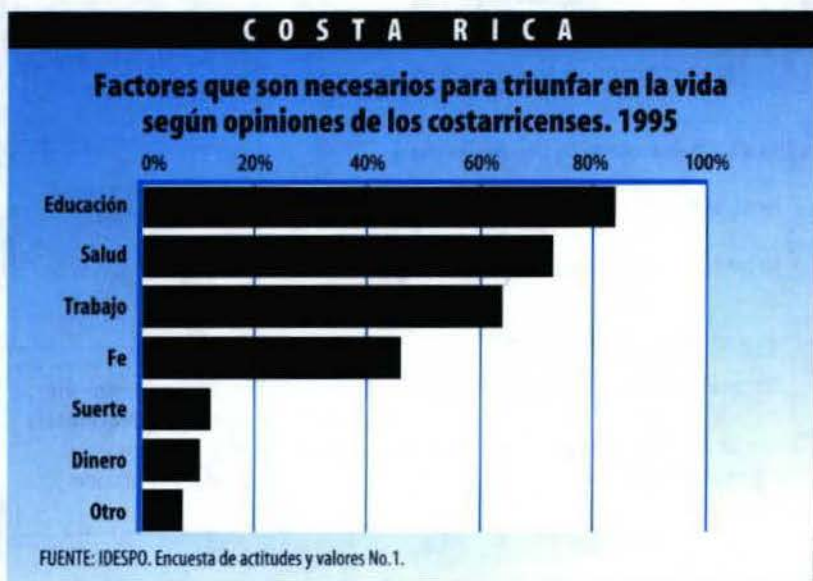
en evidencia cierta flexibilidad, sobre todo entre los católicos. Asimismo, las opiniones de los costarricenses muestran diversos grados de acuerdo o desacuerdo respecto a algunas de las posiciones de la Iglesia Católica en temas como el aborto, el divorcio, el uso de anticonceptivos, el matrimonios de sacerdotes, etc.

#### Valores de la moral cotidiana: ¿la paja en el ojo ajeno?

Las opiniones de los costarricenses sobre el proceder de los demás en situaciones cotidianas que involucran valores de honestidad, responsabilidad, honradez, obediencia y servicio muestran que los entrevistados perciben una gran distancia en las acciones de los demás respecto a esos valores. Así, la mentira, el uso de materiales y recursos del lugar de trabajo en beneficio personal, el enriquecimiento ilícito, la alteración en la declaración de impuestos y las ausencias injustificadas al trabajo, son prácticas que se dan siempre o algunas veces, según la opinión de al menos tres cuartas partes de la población. La mitad de ellos considera que los hijos son educados para hacer dinero sin consideración de los demás y de la moral (Demoscopia 1995).

En contraste con esas percepciones negativas sobre el proceder de los otros, el costarricense apela a la honestidad, la responsabilidad, la honradez, el servicio, la consideración hacia los demás, etc., en sus expectativas sobre lo que debe ser la conducta de las personalidades públicas. A éstas se les exigen acciones apegadas a los valores que los costarricenses perciben como débiles en sus prácticas cotidianas.

Gráfico 6.5



#### Valores referidos al éxito: trabajo y esfuerzo personal

Según ICODE (1995), 78.5% de los costarricenses opina que el éxito es producto del esfuerzo personal y que la suerte tiene poco o nada que ver. Asimismo, la mayoría no está de acuerdo con la afirmación de que la pobreza es un castigo de Dios. Sin embargo, aunque consideran que es importante protestar públicamente ante la situación nacional, la mayoría está también de acuerdo en que la situación del país no va a cambiar en función de lo que ellos o personas como ellos hagan. Esto pone en evidencia, una vez más, la diferente forma de valorar lo personal y lo nacional por parte del costarricense, que parece no reconocerse como parte de una colectividad. Además, un 80.1% considera que, a la larga, uno recibe en la vida lo que merece; eso trasunta un conformismo que contrasta con la opinión sobre el papel del esfuerzo personal en la vida.

Por otro lado, el estudio de IDESPO (1995) muestra que existe una alta valoración de la educación. Esta es considerada como el principal factor necesario para tener éxito en la vida y como segunda característica de una persona culta, precedida por las buenas costumbres (Gráfico 6.5).

#### ¿Derechos y libertades?

A pesar del apego a valores democráticos, de tolerancia y libertad (acuerdo con que los homosexuales tengan lo mismos derechos que las demás personas, con la participación de la mujer en la política y con el derecho de los trabajadores a la huelga), en la encuesta de ICODE (1995) también se da un respaldo a la afirmación de que algunos delitos deben castigarse con la pena de muerte y que en el país hace falta un hombre fuerte y decidido que ponga orden.

Esta contradicción podría referir a que, en un ambiente de incertidumbre, inseguridad y pesimismo, como el que se muestra en las opiniones del costarricense sobre la situación nacional, éste podría tolerar y hasta favorecer, prácticas contrarias a esos valores. Pero esto es solo una posible interpretación. Otra sería que esa opinión expresa un reclamo motivado por la percepción del costarricense sobre su realidad (Recuadro 6.5)

#### Distancia entre lo que se dice y lo que se hace

Distanciamientos entre lo que se dice y se

hace, entre los preceptos y las prácticas, entre lo personal y lo colectivo, entre los valores y las acciones concretas, entre lo que se anhela y se vive, parecen ser las expresiones subjetivas de la población en relación a los procesos de cambio de la sociedad actual.

Cambios en los esquemas económicos, sociales y políticos, una situación económica percibida como cada vez más difícil, tendencias socioculturales que presionan hacia el cambio y un sentimiento de inseguridad respecto a hechos delictivos, parecen producir en el costarricense una inseguridad generalizada y una tendencia a aferrarse, valorativamente, a lo tradicional, a pesar de que sus prácticas cotidianas muestran señales de cambio.

Sin embargo, una actitud positiva frente al cambio depende de la claridad que se tenga sobre su naturaleza y lo que de él se puede esperar. El costarricense no tiene claro hacia donde va y percibe su entorno de una forma negativa. Esto contribuye a alimentar el sentimiento de inseguridad e incertidumbre, que se expresa en pesimismo y conformismo frente al futuro; eso lleva a que el costarricense sea proclive al aislamiento, la delegación y la indiferencia de cara a lo que acontece en su entorno social.

Tal situación puede ser contraproducente para procesos de desarrollo que impliquen participación y compromiso activo de los ciudadanos.

## Enseñanza de valores en la educación formal básica <sup>34</sup>

El Desarrollo Humano Sostenible sólo puede darse si cada habitante del planeta reconoce cuál es su responsabilidad por vivir de una manera que promueva la paz, el pleno desarrollo humano y el mantenimiento de un medio ambiente sostenible. Sin embargo, de acuerdo con el Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente (1988) se ha alcanzado el umbral crítico de una población humana en rápido crecimiento, en relación a una base de recursos que va en disminución. Por otra parte, si bien hay una conciencia mucho mayor en el mundo de hoy con referencia al peligro ambiental que confrontamos, la vida sostenible es aún un concepto muy vago para la mayoría de la gente.

Dado este umbral crítico, es razonable asumir que, a menos que haya un cambio cultural hacia un nuevo estilo de vida denominado por algunos autores como "sencillez voluntaria" (Durning 1990), seremos testigos cada vez más de perturbaciones y guerras en nuestro planeta en torno al dominio geopolítico de la base de los recursos naturales.

Eventualmente, el cambio tecnológico tendrá que ser complementado por una reducción de nuestras necesidades materiales; es decir,

Recuadro 6.5



un estilo de vida más frugal. Este deberá ser uno de los valores culturales universales en una civilización planetaria pacífica.

La forma de efectuar tal cambio en los valores se constituye, así, en uno de los retos fundamentales para el desarrollo de políticas de acción que promuevan un modelo de desarrollo sostenible, democrático y pacífico, en un mundo en el que predomina cada vez más una cultura de individualismo utilitarista<sup>35</sup>.

Desde esta perspectiva, se busca dar cuenta de los avances en el diseño y ejecución de los programas de formación en valores impulsados por el Ministerio de Educación Pública del Gobierno de Costa Rica, a la luz de los retos que plantean los procesos de globalización y la revolución científica y tecnológica (Brenes 1996b).

### Proyecto educativo nacional en valores

El Ministerio de Educación produjo durante 1995 un aporte valioso y polémico: el documento *"Una propuesta de un proyecto educativo nacional hacia el 2005 (EDU 2005)"* (MEP 1995c). En él se ofrece una visión de lo que deberían ser las metas para la educación nacional en el año 2005, bajo el supuesto de que es conveniente y posible arribar a un consenso nacional al respecto que trascienda divisiones partidarias, gremiales o de otra índole<sup>36</sup>.

El documento está dividido en tres componentes, que reflejan la visión del Ministerio respecto a las áreas de transformación bajo consideración: a) superación de una brecha de conocimientos y destrezas cognitivas; b) superación de una brecha de actitudes y valores; c) superación de una brecha gerencial.

En ese contexto, se plantea cuál debe ser la orientación en relación con la educación en valores y actitudes. El aspecto axiológico no es el punto de partida de la lógica argumentativa del documento, sino más bien un componente con funciones instrumentales para el logro de la calidad del proceso y producto educativo. Si bien se mencionan en la introducción los principios de la sostenibilidad del recurso humano, la sostenibilidad social, la sostenibilidad económica y la sostenibilidad ambiental como grandes directrices que orientan la educación nacional, no hay ninguna mención del conflicto latente entre globalización económica, política y cultural y esos principios de la sostenibilidad.

En el documento en cuestión se presenta una lista de cuáles deben ser "los valores para el desarrollo de una cultura hacia la calidad en el ciudadano del siglo XXI".<sup>37</sup>

### Avances en la enseñanza de valores en la Educación General Básica durante 1995

La filosofía pedagógica que ha orientado al Ministerio de Educación en relación con este tema presupone que existe un conjunto de valores que constituyen el consenso nacional y que deben, por lo tanto, ser asumidos por todos los ciudadanos. ¿Cuál es la fuente de estos valores?

De 1982 a 1984 se hicieron estudios de análisis de contenido de la realidad social, con el fin de identificar un conjunto de valores categoriales u objetivos. Se basaron en periódicos, noticieros, libros sobre la realidad nacional (autores costarricenses) y entrevistas a académicos.

En 1990 se depuró y se convirtió ese material en un Acuerdo del Consejo Superior de Educación. Fue revisado en 1991 con el fin de que sirviera como fundamento para los programas de estudio implementados en 1992. Se revisó la lista nuevamente en 1995 y 1996 por la Comisión de Formación de Valores, la cual tomó la línea de 1990-91, y se hizo una nueva revisión a la luz de la realidad social. Esta lista está contenida en el documento *Guía Conceptual de Hábitos y Actitudes para la Formación Permanente de Valores* (Fernández *et al.* 1994); fue utilizada por la comisión encargada de redactar los nuevos programas de estudio. Plantea cuatro valores fundamentales: justicia, dignidad, libertad y bien común, así como también una serie de valores específicos catalogados como valores de la personalidad, de la institución y la comunidad nacional, del trabajo y la seguridad social, del trabajo y la vocación, de la capacidad productiva, del desarrollo científico y tecnológico, de la familia, de la sensibilidad ante la naturaleza y el arte, de la vida espiritual, del civismo, de la salud, la recreación y el tiempo libre.

Entre 1995-96 se redactaron y aprobaron los nuevos programas de estudio, con desarrollo de conocimientos y de valores. En 1995 se aprobaron los programas en las materias básicas (matemáticas, ciencias, español y sociales) para primero, segundo y tercer ciclos. Esta es la primera vez que se formulan de manera explícita, en programas de estudio oficiales, objetivos referentes a valores. Bien puede considerarse esto como un avance de 1995 respecto a años anteriores, aun manteniendo cierta reserva basada en la consideración inicial sobre si la pedagogía de valores debe partir o no de la suposición de que existe un

consenso universal respecto a valores. O si, por el contrario, más bien debe orientarse a brindar condiciones reflexivas, dentro de contextos específicos en los cuales los educandos puedan construir sus propios sistemas de valores, a partir de la reflexión sobre la base de diversos marcos de referencia explícitos.

#### Capacitación respecto a valores en 1995

Los nuevos programas de estudio de la Educación General Básica para las materias básicas (Español, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias) fueron publicados durante 1995.<sup>38</sup>

No hubo en 1995 una capacitación especial respecto al tratamiento pedagógico de los objetivos sobre valores de los nuevos programas de estudio en relación con la mayoría de las escuelas y colegios. La capacitación se hizo en forma general respecto al uso de estos nuevos programas, utilizando la vía institucional normal de tipo jerárquico "por cascada": asesores

nacionales, asesores regionales, supervisores, docentes ( Cuadro 6.16).

Cabe destacar como alternativas de mayor capacitación en la enseñanza de valores el Programa SIMED (Escuelas líderes) y el Programa para el Mejoramiento de las Escuelas Urbano Marginales (PROMECUM); éste es un producto del Plan Nacional de Combate a la Pobreza y tiene por principio fundamental "integrar a los sectores pobres de la sociedad costarricense a la corriente principal del desarrollo, con fundamento en la política educativa hacia el siglo XXI"<sup>39</sup> (Cuadro 6.17). Esas escuelas estaban caracterizadas, antes del inicio de las acciones de PROMECUM, por una oferta curricular incompleta y poco adecuada a las necesidades educativas especiales de los grupos sociales de esas comunidades.

Entre las soluciones estratégicas que se desarrollaron para enfrentar estos problemas estuvo la promoción de un programa sobre la práctica de los valores, y dotar a las escuelas de

Cuadro 6.16

Capacitación en 1995 en relación con valores			
Especialidad	Docentes	Otro tipo de personal	Nivel
Educación musical	125	10 asesores	De séptimo a undécimo año
Estudios Sociales y Educación Cívica	388 docentes	Directores regionales secundaria	
Francés	20 maestros	Asesores regionales.	Primaria
Español	Proyectos Especiales: PROMECUM SIMED Coordinadores Departamentos Especializados Asesores regionales	Jefes de desarrollo educativo	I y II ciclos. III ciclo y Educación diversificada
Ciencias	18 Coordinadores de Departamento de Cartago		III ciclo
Filosofía	Se usaron los programas anteriores		
Matemáticas	30 aproximadamente de primaria		I y II ciclo
Inglés	Docentes de todas las regiones por medio de asesores regionales		III ciclo y Educación diversificada
Psicología	En 1995 se usaron los programas anteriores		

Fuente: Directora del Departamento de Educación Académica, Licda. Amparo Fernández.

un buen equipo interdisciplinario compuesto por un orientador, un psicólogo y un trabajador social. Se dotó a cada escuela, asimismo, de un maestro tutor en valores. Para esto, hubo asesoría por parte del Sistema para el Mejoramiento de la Educación (SIMED), el cual trabajaba en enseñanza de valores desde 1993. El planteamiento de la educación en valores se realizó en 1995, siguiendo los lineamientos generales del Ministerio de Educación antes expuestos.

Se trata de un enfoque educativo de clara orientación contextualizada, y se cuenta con un tutor en valores y un equipo profesional. Por tales causas, se podría interpretar como el Programa en el cual se está haciendo mayor inversión en recursos didácticos, capacitación y dotación de personal especializado en relación con valores.

Respecto a la capacitación y asesoría para aplicar los nuevos programas de estudios, existe la percepción de que el Ministerio de Educación da más énfasis a lo académico y que hay ausencia de asesoría.<sup>40</sup> PROMECUM cita a los tutores en valores sólo una vez al año; existe el

inconveniente de que los maestros consideran que la tutora es la única persona que tiene que asumir responsabilidad por este énfasis; se necesita más formación sobre el manejo de problemas específicos y, si bien se recibe información en los folletos, falta la práctica.

Estas son circunstancias importantes que mueven a la reflexión. Concretamente, se ponen de manifiesto las implicaciones que se dan cuando se intenta contextualizar los valores en situaciones concretas, a veces difíciles, de la vida cotidiana de las niñas y niños y sus familias. La formación educativa en valores, por lo tanto, tiene que ser parte de una acción educativa mucho más integral, en relación con el desarrollo de los conocimientos y habilidades socioafectivas requeridas para el desarrollo humano sostenible en diversas situaciones y contextos de vida. La experiencia de PROMECUM está apenas comenzando; se espera que pueda evolucionar positivamente. Sin embargo, para que esto se dé y para que sea parte de una política global que también se extienda a los demás centros educativos del país, se requerirá por parte de las autoridades educativas que se dé a

Cuadro 6.17

<b>Población de niños atendida por el Programa PROMECUM</b>			
	<b>Heredía</b>		<b>Guanacaste</b>
San José 4	57	San Martín	795
Guararí	1 270	Corazón de Jesús	525
Gran Samaria	325	Barrio Lajas	196
		Jesús de Nazareth 4	05
	<b>Cartago</b>		
Cacique del Guaro	357		<b>San José</b>
Rescate de Ujarrás	2 180	Rincón Grande 1	836
		Lomas del Río	2 400
	<b>Puntarenas</b>	León XIII	1 185
Juanito Mora	630	San Sebastián	1 150
Riojalandia	1 827	Tejarillos	1 156
		Finca San Juan	900
	<b>Alajuela</b>	Los Guidos	1 430
Santa Rita	440	Sector Siete	550
Concepción	210	Los Pinos	1 650
		Las letras	793
	<b>Limón</b>	Luis Demetrio Tinoco	550
La Colina	713		
		<b>Total General 1995:</b>	<b>26 776</b>
Balvanero Vargas	918		
Limon	2000 376		
Limoncito	1 159		

Fuente: Hernández y Espinoza 1995.

la educación en valores un lugar verdaderamente central en la Educación General Básica.

### **Consideraciones finales**

#### **Principales hallazgos**

Los indicadores estudiados muestran que persisten modelos convencionales en el desempeño de roles dentro de las familias. Prevalece la legitimación de la autoridad masculina y se dificulta el reconocimiento de la participación de la mujer en el trabajo productivo. Esta situación conlleva la reproducción de modelos que no favorecen la equidad de género ni el desarrollo de la identidad y la autonomía en las nuevas generaciones; propicia, además, la generación de violencia intrafamiliar.

Por otra parte, la posibilidad que tienen los infantes y adolescentes de desarrollar la confianza en sí mismos y el fortalecimiento de su autoestima para el logro de autonomía y de relaciones de respeto y equidad, pasa por tener éxito en actividades que son socialmente consideradas como positivas. De esa manera, una buena salud física, estudios y una paga justa por el trabajo que se realiza son factores que trascienden la satisfacción de necesidades materiales para constituirse en piezas fundamentales en la construcción de una identidad personal y social que les permita adecuarse al mundo cambiante de hoy.

En el caso de Costa Rica, lo que se puede concluir es que los indicadores de salud de los y las menores de edad muestran una tendencia positiva. Sin embargo, esta situación no se da en la misma medida en ciertas regiones del territorio nacional. Existe un sector de menores de edad en situación de riesgo, por estar expuestos a la violencia, el abandono familiar y la drogadicción. Es quizás este dramatismo lo que motiva que buena parte de la atención de las instituciones y organizaciones públicas y privadas se oriente a estas minorías, y que sus acciones se muevan más en el plano remedial y asistencial que en el preventivo.

El deterioro de la educación formal socava las oportunidades de movilidad social ascendente. Actualmente, la posibilidad de una educación adecuada es mayor entre aquellos que pueden pagar por ella, con lo cual también quedan restringidas a un sector de la población las oportunidades de un empleo bien remunerado. Esta situación debilita las condiciones de vida y del tejido social, y disminuye fundamentalmente las posibilidades de relaciones

basadas en la solidaridad y el altruismo. El Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Combate a la Pobreza y el Plan Educativo 2005 apuntan a mejorar las deficiencias del sistema educativo en la mayoría de los aspectos mencionados. Los procesos necesarios para corregir esas deficiencias son complejos, requieren un importante esfuerzo de redistribución interna y crecimiento de los recursos que se destinan al sector e implican cambios que demandan elevados y prolongados niveles de compromiso con las estrategias planteadas. Adicionalmente, requieren el fortalecimiento de otras formas de educación no formal que permitan capacitar a aquellos jóvenes que, por diversas razones, abandonaron la escuela.

#### **Principales desafíos**

De cara a esta realidad, se han identificado tres grandes áreas de trabajo a las que resulta necesario poner atención. En primer lugar, es preciso producir un sistema de información que reúna y ponga al servicio del público interesado toda la información disponible a nivel nacional sobre infancia y adolescencia; es indispensable investigar específicamente los patrones de interacción de las familias costarricenses y contar con un diagnóstico de la oferta institucional, en el cual se caractericen las organizaciones e instituciones según tipos de actividades, poblaciones meta, beneficiarios y recursos. En segundo lugar, existe la necesidad de establecer una adecuada coordinación interinstitucional, en aras de una mejor utilización de los recursos humanos y materiales disponibles. La tercera área de trabajo tiene que ver con el concepto de salud integral del adolescente; se ha desarrollado un esfuerzo de conceptualización sobre este tema y se ha hecho una propuesta de indicadores mediante los cuales pueda conocerse la situación de la salud. Sin embargo, la información disponible atiende básicamente a los aspectos físicos, en menoscabo de un abordaje integral.

Una lectura transversal de estas dimensiones fundamentales de las relaciones primarias, relaciones sociales y valores revela una tensión generada por el cambio social ocurrido en todas las esferas del quehacer humano, de tal manera que los valores que promueven una apertura al cambio se confrontan con los valores convencionales, lo cual afecta de diferente manera y en distinto grado todas las dimensiones de la vida cotidiana.

Los retos que plantea esta situación ponen en el primer plano la necesidad de una discu-



sión sobre las tensiones existentes entre sistemas de valores que pueden resultar antagónicos. Una posición en este sentido permitiría enfilar las políticas en torno a la familia, la educación formal y los medios de comunicación. Esta es una tarea que no se puede poster-

gar más, pues sólo en esos ámbitos de socialización se puede actuar en el plano de la prevención. Acciones inconexas y carentes de un hilo conductor sólo permiten soluciones formales, sin ninguna fuerza para consolidar los ideales de un desarrollo humano sostenible.

## NOTAS

<sup>1</sup> El marco conceptual de referencia establece, en lo que compete a la vida social, que el desarrollo humano sostenible debe propiciar el establecimiento de relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear condiciones subjetivas y sociales para el desarrollo de valores que favorezcan la convivencia plenamente humana y la transmisión de valores a las futuras generaciones (Proyecto Estado de la Nación 1994).

<sup>2</sup> La noción de estrategias familiares se refiere a aquellos comportamientos de los agentes sociales que, influidos por su posición social, se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares al interior de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas (económicas y no económicas) indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de la existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros (Torrado 1981:59). Las estrategias familiares conllevan interacciones cuyas características dependen de la estructura y de los roles que desempeñan sus miembros, de las condiciones económicas y sociales del entorno y del sentido con el cual orientan sus prácticas cotidianas.

<sup>3</sup> Definición de los tipos de hogares según relaciones de parentesco con el jefe:

-Unipersonal: Hogar en el que vive una única persona, que se denomina jefa o jefe.

-Nuclear conyugal: Constituido por una pareja conyugal casada o unida.

-Nuclear conyugal con hijos no unidos: Formado por el jefe, su cónyuge e hijos solteros.

-Nuclear uniparental: Integrado por uno de los padres, que se desempeña como jefa o jefe, y sus hijos solteros.

-Nuclear extendido: Hogar formado por el jefe con o sin cónyuge o hijos, y además otros parientes o no parientes solteros

Nuclear extenso: Al menos dos núcleos conyugales, es decir el núcleo conyugal del jefe y otro núcleo conyugal, con o sin familiares o no familiares solteros.

El término nuclear hace referencia a la díada fundamental madre-hijo en la formación de la familia. Al respecto, ver Vega 1990.

<sup>4</sup> En el caso de las mujeres, existe una clara diferenciación en las actitudes y expectativas según su nivel educativo y condición laboral (Vega 1993: 276).

<sup>5</sup> Son las personas que no pertenecen a la fuerza de trabajo; incluyen a pensionados o jubilados, rentistas, estudiantes, personas en oficios del hogar y otros tipos de inactivos.

<sup>6</sup> De 751 248 jefes de hogar a nivel nacional 140 414 son inactivos; de los 550 400 cónyuges, 356 121 también lo son. Estas cifras expresan ciertas deficiencias de las categorías de la Encuesta de Hogares, al considerar los "oficios domésticos" como una forma de inactividad.

<sup>7</sup> Los Grupos de Concertación y Apoyo a Nivel Nacional (GRUCAN) que facilitan la promoción, ejecución y seguimiento de las poblaciones afectadas tanto por el desarraigo como por los conflictos y la extrema pobreza, han realizado estudios, una recopilación y el análisis de diversas fuentes, sobre la situación de estos sectores (GRUCAN 1995).

<sup>8</sup> El 79.5% es de origen nicaragüense, 15.5% de origen salvadoreño y el restante 5% de otras nacionalidades. El 49.23% tiene 20 años o menos y el 56% se ubica entre los 14 y 62 años de edad; es decir que se trata de una población en plena capacidad productiva.

<sup>9</sup> El 27.9% de los encuestados no tiene ningún grado de escolaridad aprobado; 25.8% tienen 3 ó menos años aprobados; 22.5% aún no está en edad escolar y de los jóvenes con edades comprendidas entre 7 y 20 años, 55% cursan la primaria y secundaria.

<sup>10</sup> El 45% se dedica a la agricultura y ganadería, 8.5% son obreros de construcción, 8.1% son obreros de máquinas, 3.5% en costura y afines, 9% son trabajadores de industrias varias, 4.6% son comerciantes y afines, 16% son empleadas doméstica, un 3.6% se dedica a actividades varias.

<sup>11</sup> Es importante mencionar que dentro del concepto de salud integral que se maneja en la actualidad (por oposición al concepto tradicional de salud entendida como ausencia de enfermedad), las estadísticas oficiales arrojan poca o ninguna luz sobre la situación de las dimensiones psicológica y ambiental.

<sup>12</sup> Como sucede, por ejemplo, en las regiones Central Sur, Norte, Este y Occidente, y en la Huetar Atlántica.

<sup>13</sup> En preescolares, la desnutrición se calculaba para 1992 como severa en 0.2% de los casos, moderada en el 2.1% y leve en el 18.8%

de los casos detectados. Estos datos son apenas superiores al promedio nacional para los niños menores de cinco años.

<sup>14</sup> Sobre tabaquismo, alcoholismo y drogadicción solo hay estudios muy puntuales, por lo que el nivel de generalización debe manejarse con sumo cuidado. Sin embargo, el trabajo de encuestas entre la población estudiantil que realiza IFAF permite estimar la importancia del problema.

<sup>15</sup> La cobertura de la educación preescolar experimentó un importante crecimiento; pasó de 44.3% en 1984 a 73.1% en 1995, pero persiste una amplia diferencia entre la matrícula de preparatoria y la de primer grado de primaria (MEP 1995b).

<sup>16</sup> Se estima que las escuelas unidocentes constituyen el 40% del total del país y atienden al 7.5% de la matrícula total.

<sup>17</sup> En 1995 el 69% de los trabajadores infanto-juveniles no remunerados tuvieron edades entre 5 y 14 años, principalmente hombres (81%).

<sup>18</sup> Los niños y niñas trabajadores están expuestos a elevadas tasas de subempleo visible e invisible. Un 40% de los niños(as) ocupados entre los 12 y 14 años tienen una jornada laboral de 40 a 47 horas y más, lo que contraviene el Código de Trabajo (DGE, 1995). Si se amplía el rango a las edades comprendidas entre los 5 y los 17 años, más de la mitad (58.4%) de los y las adolescentes que trabajan tienen, en promedio, una jornada de trabajo menor de 40 horas semanales.

<sup>19</sup> Patrocinado en 1993 por la Comisión del Niño Agredido del Hospital Nacional de Niños. Información suministrada por Bárbara Holst, funcionaria de la Fundación PANIAMOR.

<sup>20</sup> Entre esas comisiones pueden mencionarse la de Jóvenes en Riesgo Social, la de Atención Integral al Adolescente, la del Niño Agredido y el componente Proinfancia y Juventud del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.

<sup>21</sup> Para mayor información se recomiendan los siguientes documentos: sobre el PANI ver Defensoría de los Habitantes (1996); sobre el Movimiento Nacional de Juventudes ver Mora (1995), Muñoz (1995) y Movimiento Nacional de Juventudes (1993).

<sup>22</sup> Entre las excepciones se pueden mencionar la Unión de Instituciones Privadas en Atención a Menores, que reúne más de cuarenta organizaciones, y los vínculos establecidos entre organizaciones particulares y programas del Estado (como el Programa de Hogares Comunitarios, los programas de guarderías y comedores infantiles, el Centro de Alternativas Juveniles, el Plan Proinfancia y Juventud, etc.).

<sup>23</sup> Las tendencias que se pusieron de manifiesto en el Informe sobre el Estado de la Nación 1994 se mantienen; por lo tanto, se ha mantenido también, en el presente Informe, lo básico del análisis teórico entonces realizado. No obstante fue enriquecido con información

antes no incluida sobre el número de presos con carácter preventivo, el funcionamiento de los tribunales de justicia, y la tenencia y portación de armas en manos de particulares (Carranza y Solana 1996).

<sup>24</sup> "La esencia del desarrollo humano sostenible es que todas y todos deben tener igual acceso a las oportunidades del desarrollo, ahora y en el futuro" (Proyecto Estado de la Nación 1994).

<sup>25</sup> "Conferencia sobre prevención de la inseguridad urbana" del Consejo de Europa (Barcelona, noviembre 1987, ítem VI.13.), e Informe sobre el Seminario "El rol de los legisladores en producir comunidades libres de delito" (Montreal, octubre 1989:23).

<sup>26</sup> Existen dos modelos clásicos en esta materia: el británico, que restringe muy estrictamente la posibilidad de poseer y mucho menos portar armas de fuego, como resultado del cual se registra en Inglaterra y Gales una tasa de 2 homicidios por cada cien mil habitantes; y el estadounidense, en el cual es muy sencillo el acceso a las armas de fuego y prácticamente cualquier persona puede poseer cualquier arma (en Estados Unidos se registra una tasa de 9 homicidios por cada cien mil habitantes). La reciente legislación costarricense se inscribe, lamentablemente, en este último modelo.

<sup>27</sup> Cualquier persona mayor de 18 años, sin condena por delito relacionado con uso de armas ni inhabilitada por resolución judicial para utilizarlas, puede poseer o portar armas que son de uso reglamentario en los ejércitos de la región (cal. 45 y 9 mm, por ejemplo).

<sup>28</sup> Al analizar este aumento en las cifras registradas, es muy importante tener en cuenta que los delitos sexuales han sido siempre, en todos los países, una de las categorías delictivas de mayor subregistro; su cifra real es mucho más alta, como también lo es su grado de impunidad.

<sup>29</sup> Sobre este tema ver Elías Carranza et al. 1983 y 1992.

<sup>30</sup> Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección Estadística.

<sup>31</sup> La Société Internationale de Recherche Interdisciplinaire sur la Communication (1982: 20-104) propone una diferencia tajante entre reflexionar (para la acción) y razonar, más cercana de una circularidad del verbo, sin alternativas posibles. El primer caso corresponde a la comunicación estructural; el razonamiento está más cerca de una comunicación funcional.

<sup>32</sup> Schwartz (1992) propone 11 tipos motivacionales o metas en las que se expresan los valores: autodirección, estimulación, hedonismo, logro, poder, seguridad, conformidad, tradición, espiritualidad, benevolencia y universalismo. Los valores expresan tantos intereses individuales como colectivos; tienen un carácter dinámico en tanto pueden existir compatibilidades, conflictos y tensiones entre ellos, y se pueden dar cambios o fluctuaciones en las jerarquías de acuerdo con situaciones individuales e histórico-culturales específicas.

<sup>33</sup> Se hace necesario indagar, en otro momento y en otras esferas, los referentes a partir de los cuales se dan este tipo de valoraciones sobre la situación personal (Hernández 1996).

<sup>34</sup> El marco de referencia de esta sección se encuentra en Brenes 1996a.

<sup>35</sup> Esta orientación tiene su base en el consumo de bienes y servicios, muchos de los cuales no son necesarios para la preservación de la salud biológica; más bien se orientan a la satisfacción de necesidades relacionadas con la autoestima.

<sup>36</sup> En la página 59 de la obra citada se resume su visión del proceso de cambio implicado: "(...)Es pasar de un sistema educativo diseñado para una Costa Rica campesina, agrícola y protegida, a un sistema que se diseñe para los ciudadanos del nuevo milenio, caracterizado por el uso de la tecnología que les demandará ser ciudadanos de la aldea global, al mismo tiempo que les exigirá conocer y valorar los valores de la aldea local".

<sup>37</sup> La lista mencionada en el texto es la siguiente (MEP 1995):

Tolerancia	Fidelidad	Diálogo	Rectitud
Originalidad	Lealtad	Respeto	Salud
Ponderación	Constancia	Justicia	Accesibilidad
Apertura	Rigor	Equidad	Conocimiento
Objetividad	Responsabilidad	Solidaridad	Civilidad
Flexibilidad	Profesionalidad	Autenticidad	Prudencia
Orden	Laboriosidad	Autoridad	Verdad
Disciplina	Diligencia	Armonía	Criticidad
Honestidad	Puntualidad	Identidad	Ocio constructivo
Compromiso	Sinceridad	Amistad	

<sup>38</sup> No fue posible obtener el dato preciso de cuántos ejemplares fueron publicados

<sup>39</sup> Según explicó el Lic.Eugenio Espinoza Prado, Subgerente de este Programa.

<sup>40</sup> Entrevistas realizadas a maestras de una escuela urbano-marginal permitieron captar aspectos subjetivos sobre su experiencia cotidiana en la enseñanza en valores, el acceso al material publicado y su utilización en el aula. (Brenes 1996b).



## Resumen de hechos y aspiraciones

### Capítulo 7

### Aportes de la educación y el conocimiento al desarrollo

#### Hechos relevantes de 1995

- Se aprobó la Ley de Reforma al sistema de pensiones del Magisterio Nacional, el 7 de julio de 1995.
- Como resultado de esa reforma se produjo una huelga de educadores de cuatro semanas de duración.
- El MEP presentó al país un plan de reforma educativa conocido como "Una Propuesta de un Proyecto Educativo Nacional hacia el 2005 (EDU 2005)", que presenta una serie de problemas estructurales, conceptuales y de fondo del sistema educativo nacional, así como también una propuesta de desarrollo de largo plazo, considerando los retos nacional y externos (de globalización). Para ello considera alcanzar parámetros de calidad con base en el Programa de Años Medios y del Bachillerato Internacional, fortalecer valores de la calidad nacional y mundial, y una ética del desarrollo.
- En los últimos cinco años se han producido algunos cambios en el marco institucional de la CyT. En 1992 la aprobación de la Ley 7293 derogó una serie de exoneraciones, entre las cuales consideraba los casos establecidos en la Ley de Promoción al Desarrollo de CyT. Por otro lado, en el año 1995 se anunció la fusión del Ministerio de CyT y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, como parte del proceso de modernización y racionalización del Estado. Además, se anunció el cierre del CONICIT.

#### Aspiraciones

La educación y el conocimiento científico-técnico contribuyen al desarrollo humano sostenible al garantizar:

- Una población con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para aprovechar las oportunidades de empleo y de desarrollo empresarial y para ejercer sus derechos ciudadanos

Disminución de la tasa de deserción escolar, de los rezagos y atrasos pedagógicos en todo el país; mejoramiento de los sistemas de control y evaluación de la educación superior; ampliar programas de formación vocacional y técnica adecuados al mercado laboral; fortalecer los programas de educación especial.

- Mejores oportunidades de movilidad social ascendente asociados con una mayor educación y capacitación de las personas

- Una investigación científica y técnica capaz de promover mayor producción, productividad y bienestar social

Aumento de la proporción de la producción nacional destinada a la investigación científico-técnica; fortalecimiento de los programas de investigación conjunta entre las universidades y el sector productivo; aumento del índice de profesionales en ramas técnicas y científicas.



## CAPITULO 7

## Aportes de la educación y el conocimiento al desarrollo

## Introducción

## Aspectos conceptuales y metodológicos

Existe un reconocimiento cada vez mayor de que la educación es uno de los pilares del desarrollo económico y social de una nación. La sociedad como un todo tiene en la educación un mecanismo y un compromiso de atender diversos requerimientos. Por un lado, enfrenta el reto de forjar ciudadanos. Esto significa que la educación es un medio por el cual es posible: transmitir un conjunto de valores que fortalezcan la convivencia de las personas, favorecer el desarrollo pleno de la persona dentro de la familia, el trabajo, la cultura, la convivencia con el medio ambiente, etc. Asimismo, ejercer sus derechos, sus deberes y consolidar la democracia. Estos aspectos no son fáciles de medir, por su carácter cualitativo. Eso sólo se logra mediante la percepción que tiene la sociedad del conjunto de valores que se van desarrollando y fortaleciendo en sí misma y en los individuos que la integran.

*Reto* 1) El reto de forjar ciudadanos que desempeña la educación guarda estrecha relación con la equidad en dos ámbitos. Por un lado, es necesario que todos los habitantes tengan acceso al proceso educativo, sin diferencias de regiones o de sexo. Por otro lado, que todos los habitantes tengan acceso a niveles de educación de igual calidad. Esto implica que el esfuerzo de cobertura del sistema educativo no puede separarse del esfuerzo de calidad en sus resultados, para satisfacer los requerimientos de la sociedad.

Otro de los retos que plantea la educación es crear oportunidades de movilidad y ascenso social en los individuos. Este reto tiene relevancia en economías donde persisten desigualdades de ingreso en la población. Como indica la CEPAL en diversos estudios, en Latinoamérica "la expansión de los sistemas educativos de la región hizo posible ampliar las llamadas clases medias mediante la incorporación de estratos emergentes de los sectores populares, que se transformaron en semiprofesionales, empleados, vendedores y personal subalterno de la industria, el comercio y los servicios" (CEPAL 1992: 52). Las oportunidades de movilidad social generan expectativas en los individuos para atender aspiraciones en diversos ámbitos, tales como salario, empleo, vivienda, estabilidad económica, entre otros.

A la educación se le otorga un papel importante en el cambio social; se han cifrado en ella expectativas para responder a desafíos tales como la convivencia pacífica, la construcción y el fortalecimiento de la cultura democrática, la equidad y el progreso económico (Recuadro 7.1).

Otro reto fundamental que enfrenta la educación, y que afecta también el ámbito de la formación de ciudadanos y creación de oportunidades de movilidad social, es atender los requerimientos productivos a nivel nacional e internacional. El contexto internacional genera desafíos que impactan el ámbito educativo. (Ver Recuadro 7.2).

Cabe destacar, por otra parte, que existen diversas posiciones respecto al debate internacional de la competitividad e inserción internacional. En esos enfoques existen elementos que tienen relevancia respecto al sistema edu-

**Desafíos en el ámbito de la democracia, la equidad, el progreso económico y la convivencia**

**1. Consolidación del sistema político:** la construcción de un Estado Social de Derecho, y una institucionalidad política moderna y democrática que garantice el ejercicio de la política y la búsqueda de la paz.

**2. Fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana:** construir reglas del juego y forjar una cultura y ética ciudadana que permitan la solución de conflictos, por medio del diálogo, del debate democrático y la tolerancia.

**3. Construcción y aplicación de modelos de desarrollo sostenible:** con economías sólidas, productivas en lo económico y social, competitivas y en equilibrio con el medio ambiente. Con la internacionalización de la economía, los desarrollos de la CyT, los avances en la informática y las telecomunicaciones, se impone la transformación del aparato productivo y la incorporación de los avances en CyT.

**4. Búsqueda de la equidad y la justicia social:** superación de las desigualdades de acceso y permanencia en el sistema educativo.

**5. Expresión de la diversidad étnica, cultural y regional:** ello obliga a diseñar políticas y emprender acciones en las que se reconozcan y potencien las prácticas de la diversidad cultural y se respete el principio de autonomía de los pueblos y regiones.

**6. Integración con el mundo y fortalecimiento de vínculos con los países latinoamericanos y caribeños:** relaciones e integración dentro de un marco de igualdad, respeto mutuo, cooperación y solidaridad.

**7. Apropiarse, con capacidad creadora, de lo más avanzado de la ciencia, la tecnología y el conocimiento a nivel mundial.**

Fuente: Plan Decenal de Educación, 1996. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

cativo y a la formación del recurso humano, que vale la pena considerar.

Los nuevos patrones tecnológicos y modelos organizativos han generado cambios en el debate sobre la importancia de nuevos factores como fuentes de ventajas competitivas. Más allá del enfoque tradicional de ventajas comparativas, basadas en la dotación de recursos, se ha dado énfasis a otros factores no necesariamente vinculados a los precios, tales como las innovaciones de procesos y productos, las vinculaciones de las empresas con proveedores, la creación de externalidades positivas de apoyo a las empresas (centros de investigación, centros de formación de mano de obra especializada, intermediarios financieros), etc.

Asimismo, entre esos factores *no precio* de la competitividad se menciona la contribución de las habilidades y destrezas del recurso humano como fuente de ventaja competitiva sostenible (Thurow 1996).

En la discusión de los procesos de transformación productiva con equidad, la CEPAL, con respecto a la inserción internacional, ha planteado una distinción entre la noción de "competitividad espuria" y la noción de "competitividad auténtica" (Fanjzylber 1992).

La "competitividad espuria" está más ligada a obtener una posición en los mercados internacionales basada en salarios bajos, en la "depredación" de recursos naturales, o en medidas de política de corto plazo (tales como la devaluación de la moneda). Estos factores pueden crear una mejora relativa en la posición competitiva de una empresa, aunque por sí solas no aseguran incrementos en productividad sostenida.

En cambio, la "competitividad auténtica" está apoyada en la incorporación del progreso técnico, donde tienen importancia el recurso humano capacitado, la infraestructura de CyT y la base empresarial competitiva; se le da un carácter de sistema, ya que "en el mercado internacional compiten no sólo empresas." Se conforman también sistemas productivos, esquemas institucionales y organismos sociales en los que la empresa constituye un elemento importante, pero integrado en una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, el aparato institucional público y privado, el sistema financiero, etc." (Fanjzylber 1988: 23).

Las vinculaciones entre el gobierno, el sector productivo y el sistema educativo y de infraestructura tecnológica, para hacer que las empresas logren competir con éxito en los



mercados internacionales, han marcado la diferencia en diversos países. En el caso de Japón, el sistema de alianzas industriales en las que se conforman bloques de empresas de diversos sectores, denominadas Keiretsu<sup>1</sup>, ha creado una barrera de entrada para competidores extranjeros en ese país.

Asimismo, la Administración Clinton ha reconocido la importancia estratégica de invertir en CyT para incrementar la competitividad y el crecimiento económico. Las inversiones federales destinadas a sectores como biotecnología, computación e informática, aeronáutica, aparatos médicos, agricultura y el desarrollo de nuevas industrias, ha tenido éxito como resultado de "una asociación creativa que se inició hace más de 25 años entre el gobierno federal, la industria y la academia" (Creando crecimiento económico y empleos 1995).

Ese proceso ha generado diversos resultados, entre los cuales se señala el hecho de ha-

ber conducido la evolución de la industria de las comunicaciones y de la información (como es el caso de Internet), que apoya más de 4.6 millones de empleos en ese país<sup>2</sup>. En el campo de la investigación biomédica, destaca la creación de nuevas medicinas, de una industria farmacéutica de clase mundial y el desarrollo de la biotecnología, que apoya más de 100 000 empleos y cerca de US\$8 mil millones de ventas anuales.

En el caso de los países de reciente industrialización, algunos autores han reconocido que el rápido crecimiento de sus economías se logró mediante una combinación de políticas básicas e intervencionistas, llevándolos a: i) acumular bienes materiales y de capital humano; ii) establecer mecanismos para una asignación eficiente del capital hacia inversiones de alta productividad; iii) adquirir y dominar tecnología para incrementar la productividad (Page 1994).

Recuadro 7.2

#### Desafíos del contexto internacional

**1. Una época de revolución científica y tecnológica**, que se extiende sobre la base de la difusión de tecnologías derivadas de la microelectrónica. La articulación de estas tecnologías y su aplicación con el mundo productivo postula la existencia de "sistemas tecnológicos" que constituyen la base del aumento de la productividad en el proceso económico.

**2. Progresiva globalización de los mercados:** la globalización de actividades económicas y la regionalización de mercados.

**3. Competitividad basada en la incorporación y difusión del progreso técnico:** recursos de I+D dedicados al sector productivo. Procesos fundamentales de aprendizaje por medio de la práctica, el uso de sistemas complejos o la interacción (learning-by-doing, learning-by-using, learning-by-interacting).

**4. Progreso técnico y aceptación social:** la posibilidad de obtener ganancias en productividad mediante los recursos de I+D requiere cambios organizacionales de gran importancia a nivel de empresas, instituciones y políticas.

**5. Investigación básica, educación y política pública:** el reto de las instituciones públicas en el desarrollo de avances CyT, basados en investigaciones básicas de largo plazo, para asegurar el acceso de este conocimiento a las pequeñas y medianas empresas.

**6. El nuevo paradigma de organización y gestión empresarial:** con la revolución tecnológica sobrevienen cambios en las instituciones, en las modalidades de organización del trabajo y las relaciones de las empresas, lo que cambia los conceptos de modelos organizacionales, perfiles de calificación de personal, patrones de inversión, etc.

**7. El efecto horizontal de las tecnologías de información:** el apoyo que ofrecen las nuevas tecnologías de la información hacia otras actividades industriales y de servicio.

**8. El ciclo tecnológico se acorta, la flexibilidad para responder a la demanda se intensifica:** el desarrollo de las nuevas tecnologías de información también impacta en las etapas de diseño, producción, distribución y comercialización, lo que permite acortar los plazos del ciclo del producto. Esto genera cambios en las fuerzas competitivas, motivando alianzas entre empresas para estimular las sinergias tecnológicas.

**9. Heterogeneidad tecnológica y posibilidades de protección creciente en el mercado de tecnología,** lo que demanda la consideración de alianzas entre empresas extranjeras y nacionales para la transferencia de tecnología.

**10. Automatización y erosión de la ventaja competitiva basada en la disponibilidad de mano de obra barata y de recursos naturales:** factores como la calidad, la rapidez y confiabilidad de entrega, diversificación de productos, entre otros, adquieren relevancia como factores de competitividad sobre la relativa abundancia de mano de obra barata.

**11. Cambio técnico y sustentabilidad ambiental:** la sustentabilidad ambiental se convierte en un valor universal. Progreso técnico compatible con el resguardo del ambiente y la competitividad internacional.

Fuente: CEPAL 1992.

### Inversiones en educación de algunos países de industrialización reciente

Algunas de las principales decisiones tomadas en países de industrialización reciente, según Page (1994), fueron:

a) La acumulación de capital, que se logró por medio de las inversiones en educación básica y transferencia de los escasos fondos de educación possecundaria hacia la educación científica y tecnológica (incluyendo ingenierías), además del establecimiento de sistemas financieros eficaces y seguros, el aumento del ahorro y de la inversión.

b) La asignación de los recursos se dio con políticas de creación de empleo y sistemas de crédito dirigidos, con estrictas normas sobre desempeño, en las que intervino directamente el gobierno.

c) La promoción de la productividad se logró empleando como estrategias la asimilación de tecnología extranjera: "estos países acogieron de buen grado las transferencias de tecnología bajo la forma de licencias, importaciones de bienes de capital y capacitación en el extranjero. La apertura a la inversión extranjera directa aceleró la adquisición de tecnología foránea en Hong Kong, Malasia, Singapur y, últimamente, en Indonesia y Tailandia. Corea, Japón y en menor medida Taiwán, restringieron la inversión extranjera directa, pero compensaron esa desventaja mediante la adquisición de conocimientos externos a través de licencias, educación en el extranjero e importación de bienes de capital" (Page 1994: 4). Otras estrategias fueron la promoción de industrias avanzadas y el fomento de estrategias de promoción de exportaciones.

Además de las políticas y mecanismos institucionales creados para ponerlas en práctica, Page destaca dos principios que se dieron en el contexto de este proceso de desarrollo:

- 1) la participación del gobierno en el crecimiento económico como objetivo social importante;
- 2) la confianza del gobierno en el sector privado.

Las cifras expuestas por estudios recientes de CEPAL y el PNUD, han indicado diferencias en el acceso a las oportunidades en CyT de los países en vías de desarrollo con respecto al grupo de países desarrollados, los cuales generan un mayor nivel de conocimiento aplicado al mundo productivo.

Según un estudio reciente de Ergas (The Economist 1992: 9) existen tres factores que explican por qué la innovación tecnológica en un país y otro no tienen un mismo nivel de desarrollo y auge, ya que ese fenómeno depende:

a) Por el lado de la oferta, de la calidad de la base científica y tecnológica de cada país, de la presencia de los institutos de investigación y, sobre todo, de la formación del recurso humano.

b) De la estructura industrial que combina las oportunidades para una competencia intensa, con algunos mecanismos para el financiamiento y la difusión de la investigación científica por parte de las empresas.

c) Por el lado de la demanda, de factores tales como consumidores receptivos y sofisticados, que exigen innovaciones constantemente.

De acuerdo con Ergas, las distintas formas en que los países combinan estos factores, y el papel que desempeñe el Gobierno en su configuración, conducirán al éxito o al fracaso de las innovaciones tecnológicas.

Lo expuesto indica el desafío que tiene ante sí el sistema educativo de una nación: forjar ciudadanos integrados y desarrollados plenamente en la sociedad; crear oportunidades de ascenso y movilidad sociales; enfrentar los retos productivos nacionales e internacionales.

### Contenido de este Capítulo

El presente Capítulo se divide en tres partes. La primera presenta aspectos conceptuales que se vinculan con la función de la educación en la transmisión de valores, conocimientos a las personas y como un mecanismo generador de oportunidades. Asimismo, analiza la importancia de la educación y el desarrollo de la CyT para asumir retos productivos.

La segunda parte estudia el desempeño actual en educación, ciencia y tecnología en Costa Rica. La primera sección trata sobre la educación y el desarrollo social, utilizando in-

dicadores tales como eficiencia del sistema educativo, cobertura, perfil de escolaridad de la población, opciones educativas, calidad de la educación y percepciones sobre valores y retos educativos. La segunda sección contiene los aspectos relacionados con movilidad y ascenso social. La tercera sección muestra una serie de indicadores disponibles en Costa Rica para aproximar el estado actual de la CyT y el reto productivo-tecnológico.

La última parte del Capítulo hace una síntesis sobre los hallazgos y retos de la Nación en materia educativa y CyT. Además, sugiere puntos relevantes que, por su importancia, requieren mayor análisis y seguimiento.

### Ciudadanía y desarrollo social: ¿cuál es la contribución de la educación y el conocimiento?<sup>3</sup>

**Acceso a la educación en Costa Rica: Reducción retención en educación media y desigualdad de oportunidad, según las distintas regiones**

La tasa de escolaridad es un indicativo del grado de cobertura del sistema educativo para los distintos grupos de edad y ciclos educativos. En Costa Rica la cobertura del I y II ciclos son bastante satisfactorios y mucho más amplios que en el III ciclo y educación diversificada. Asimismo, se presentan desigualdades en la cobertura por zona.

La tasa de escolaridad neta en I y II ciclos se mantuvo prácticamente constante, al pasar de 94.6% en 1994 a 94.8% en 1995. Si se in-

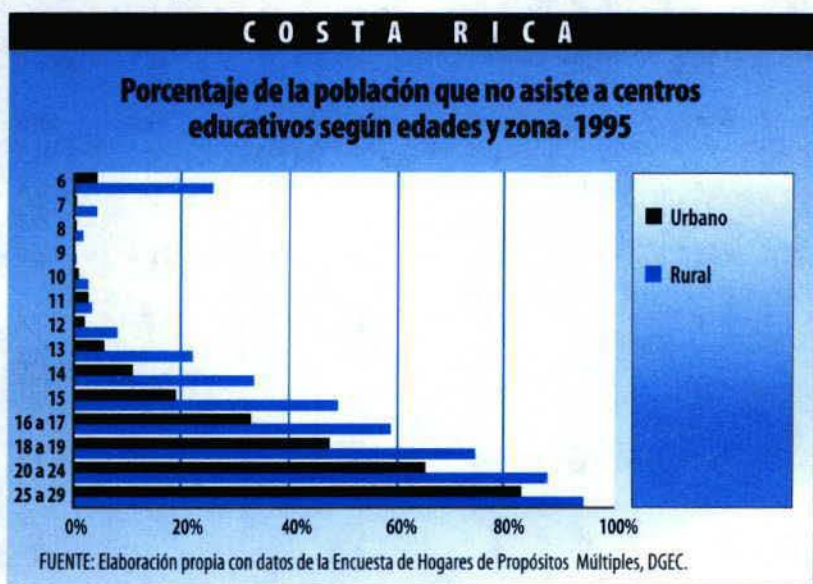
cluye "extraedad", la tasa bruta de escolaridad significó 108.8% y 109.8% para los respectivos años.

Sin embargo, para la educación media la tasa neta se ubicó en niveles de 45.5% en 1994 y 46.9% en 1995 (MEP 1995b). La tasa bruta de escolaridad pasó de 57.3% a 58.9% respectivamente. A nivel de educación preescolar hay una tasa bruta de escolaridad de 69.6% en 1994 y 73.1% en 1995.

Tomando como base los datos de la Encuesta de Hogares, es posible conocer el porcentaje de asistencia y no asistencia de la población para distintas edades<sup>4</sup>, según zona de residencia. De las estadísticas sobre nivel de instrucción de la Encuesta de Hogares de 1995, surge que la población de 7 a 12 años reportó mayor asistencia a un centro educativo (más del 95%), respecto a la población de edades entre 13 a 17 años. En este último grupo, la relación directa entre edad y no asistencia es mucho más marcada que en el grupo de edad anterior.

Por zona de residencia, las desigualdades de cobertura son más acentuadas en la zona rural, especialmente para la población mayor de 12 años (Gráfico 7.1). Si bien es cierto que en las edades de 12 a 19 años el porcentaje de no asistencia es alto en ambas zonas de residencia, la población del sector urbano tiende a asegurarse una mayor asistencia a centros de educación que la del sector rural. Esto representa desigualdades en el acceso por región al sistema educativo; quedan más expuestos los de zona rural a los rezagos, desde el punto de vista pedagógico, en su población infantil-juvenil.

Gráfico 7.1



**Eficiencia del sistema educativo: En la ruta de la educación media muchos quedan en el camino. La deserción anual: 1994-1995**

Los niveles de deserción anual fueron más marcados en el III ciclo y la educación diversificada, y afectaron en mayor término a las zonas rurales.

La deserción en el I y II ciclos aumentó en 1995, al pasar de 4.2% a 5%, considerada como el porcentaje más alto de las últimas décadas. La deserción en zona urbana alcanzó un promedio de 4.2 en 1995, y en zonas rurales de 5.6%. Las provincias más afectadas fueron Limón con un 8.5%, Puntarenas con un 7.5% y Guanacaste con un 4.7% (MEP 1996a).

La deserción en la educación media aumentó de 14.6% en 1994 a 16.1% en 1995. Esta última tasa era tres veces mayor que la

tasa de deserción de primaria. De los que desertaron en 1995 18.9% eran hombres y 13.3% mujeres. Por zona de residencia, 15.5% en zona urbana y 17.3% en zona rural. Al igual que en primaria, Puntarenas y Limón resultaron más afectadas por las deserciones (23.5% y 21.6% respectivamente), seguidas por Guanacaste con 19.2% (Ibid.).

Al comparar datos sobre repetición de países con población y área promedio similares a la de Costa Rica (tales como Irlanda, Singapur, Israel y Nueva Zelanda), no existen prácticamente diferencias, no sólo en repetición sino también en deserción (Ibid.).

### El rendimiento del sistema educativo

Las estadísticas recientes sobre cohortes para diversos años y ciclos educativos permiten identificar niveles de rezago en la población estudiantil primaria, pero más acentuados aún en los de secundaria (académica y técnica).

En los ciclos I y II, se nota que, en las últimas décadas, entre un 42 y un 45% de los estudiantes de primaria que iniciaron el primer año lograron obtener el sexto año escolar con cero repeticiones. Por otra parte, el porcentaje de estudiantes que han repetido de uno a tres años, y logran completar la primaria tiende a aumentar de 23% en las cohortes de 1970-1977 a más de 30% en las cohortes de los años ochenta.

Los niveles de deserción indican que aproximadamente uno de cada cinco estudiantes que ingresó a primer año de primaria desertó a lo largo de los ciclos I y II. El promedio de duración de los desertores fue de 3.7 años, lo

que significa que lograron tan sólo cubrir el primer ciclo de primaria.

El nivel óptimo de graduación para I y II ciclo es de seis años; sin embargo, los niveles de deserción y de repeticiones provocan un aumento en el número de años lectivos que debe emplear el sistema educativo por cada alumno que logra cumplir la primaria completa, según cohorte. Esto afecta los coeficientes de eficiencia de las cohortes. Según los datos recientes, en promedio, los graduados de las cohortes requirieron más de 7.5 años para completar la primaria, considerando el total de años usados para las distintas cohortes. Esto significa más de un 25% del tiempo óptimo. (Ver la relación año lectivo/alumno graduado del Cuadro 7.1).

Los estudios de seguimiento de cohortes (MEP 1996b) en diversos años de las décadas de los setenta y los ochenta confirman que los problemas de retención son más críticos en la secundaria (III ciclo y educación diversificada) que en la primaria (I y II ciclos).

El paso de la primaria a la secundaria hasta el III ciclo reveló un primer problema de las deserciones. Poblaciones en edades esperadas a los 15 años, alcanzaron niveles de instrucción que no superan los ciclos I y II, según las cohortes analizadas.

El número de años que ha necesitado el sistema educativo por cada alumno que ha logrado graduarse, es mayor del óptimo, especialmente en educación media.

Los niveles de eficiencia de los centros de educación diversificada técnica diurna resultan mayores que los académicos para la población

Cuadro 7.1

Indicadores de rendimiento del sistema educativo I y II ciclos según cohortes (porcentajes)							
	1970	1977	1980	1984	1986	1988	1990
Total graduados sin repetir años (%)	47.7	44.1	43.8	41.9	41.3	43.2	45.5
Total graduados que repiten años (%)	22.9	24.1	27.7	35.3	37.0	35.9	32.4
Total que desertaron (%)	29.4	31.8	28.5	22.8	21.7	20.9	22.1
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Año lectivo/Año graduado	7.9	7.9	7.7	7.8	7.6	7.5	7.6
Año lectivo/Año aprobado	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Coefficiente de desperdicio	0.24	0.24	0.22	0.22	0.21	0.21	0.21
Duración media de graduados	6.4	6.4	6.5	6.6	6.6	6.6	6.5
Duración media de desertores	3.7	3.2	3	3.8	3.6	3.5	3.7

Fuente: MEP 1996.

de estudiantes que logran graduarse, aunque ambos muestran problemas de alta deserción estudiantil.

Una porción importante de las poblaciones en edades de formación secundaria queda rezagada y en desigualdad de condiciones respecto a los que sí logran graduarse hasta la educación diversificada. Esto los alejaría del dominio de conceptos y herramientas cognitivas básicas.

Del estudio reciente del MEP (1994b) se consideraron las cohortes de 1980 y 1984 para la Educación General Básica (I, II y III ciclos), cuyos resultados son señal de atención a nivel de secundaria, a pesar de que los datos son de mediados de los ochenta. Los datos de ambas cohortes mostraban que el 14% de los estudiantes que ingresaron a primer año de escuela en esos dos años, aprobaron hasta el noveno año sin haber repetido algún año. Uno de cada cinco estudiantes de 1980, y uno de cada 4 en 1984 que iniciaron la primaria, alcanzaron el noveno año, pero recurriendo a repeticiones de años a lo largo del proceso de EGB.

Lo que llama a la atención es que prácticamente seis de cada diez estudiantes que iniciaron la primaria en esos años desertaron a lo largo del camino hacia el tercer ciclo. Esta población, que es de esperar alcanzara en su mayoría una edad cercana a los 15 años para 1988 y 1992 siguiendo las cohortes, nos revela un alto porcentaje de desertores cuyo nivel de instrucción no supera el II ciclo, medido a través de la duración promedio de los desertores, que se ubicaban entre 5.7 y 6.4 años, respectivamente.

El bajo nivel de graduados hasta el III ciclo, producto de las deserciones y el número de repeticiones sucesivas, provocó que el número de años lectivos promedio utilizados por el sistema educativo por cada alumno que logra cumplir el noveno año, más que se duplicara respecto al nivel óptimo. Esto provocó un coeficiente de desperdicio del orden del 55% en ambas cohortes.

La transición de la educación básica primaria al tercer ciclo de formación general básica reveló problemas de bajo nivel de eficiencia, resultado de las deserciones y de repeticiones de años. Estos individuos quedaron rezagados del proceso y también de las herramientas cognitivas básicas.

El uso de las cohortes a partir del séptimo año de educación secundaria diurna permite mostrar que el 56% de los estudiantes de las cohortes consideradas para los años ochenta

desertaron del sistema educativo de secundaria, los cuales no superaron el tercer ciclo. Esto significa que seis de cada 10 estudiantes de las generaciones que es de esperar hayan alcanzado edades de 17 a 18 años en 1990, y en 1992 (provenientes de las cohortes de 1986 y 1988 respectivamente) desertaron, alcanzando una escolaridad máxima del tercer ciclo, como se nota en la duración promedio de los desertores.

Estos niveles de deserción y de repeticiones afectaron negativamente los tiempos óptimos de graduación, según los índices de año lectivo/año graduado, año aprobado y el coeficiente de desperdicio. Casi tres de cada 10 estudiantes cumplieron la secundaria sin tener que repetir años, pero cerca de dos de cada 10 lograron cumplirla teniendo que repetir diversos años. (Ver Cuadro 7.2).

La formación secundaria académica y técnica se enfrentan a problemas serios de deserción. De los que se graduaron en colegios técnicos se notó un nivel mayor de eficiencia respecto a los de colegios académicos. En los primeros, quienes llegaron a graduarse lo hicieron en un tiempo cercano al óptimo (seis años), respecto al académico (cinco años).

#### Escolaridad de la población de 15 a 24 años: 1995

En 1995 son notorias las diferencias en el acceso a educación entre zona urbana y rural.

Al considerar la escolaridad del grupo de 15 a 17 años, que es de esperar se ubique en un grado de escolaridad cercano al final del III ciclo o de Educación Diversificada, cerca del 40% tenía tan sólo algún grado de primaria (que representaba por zona de residencia: 57% en los de zona rural y 27% en los de zona urbana), lo que refuerza la tendencia de la baja retención en estos niveles de edad. Para los que provenían de zona urbana 1 de cada 5 se aseguró algún grado de educación diversificada, mientras que 1 de cada 10 lo hizo para los que residían en zona rural, lo que mide la diferencia de oportunidades en el acceso a la educación según zona de residencia. (Gráfico 7.2).

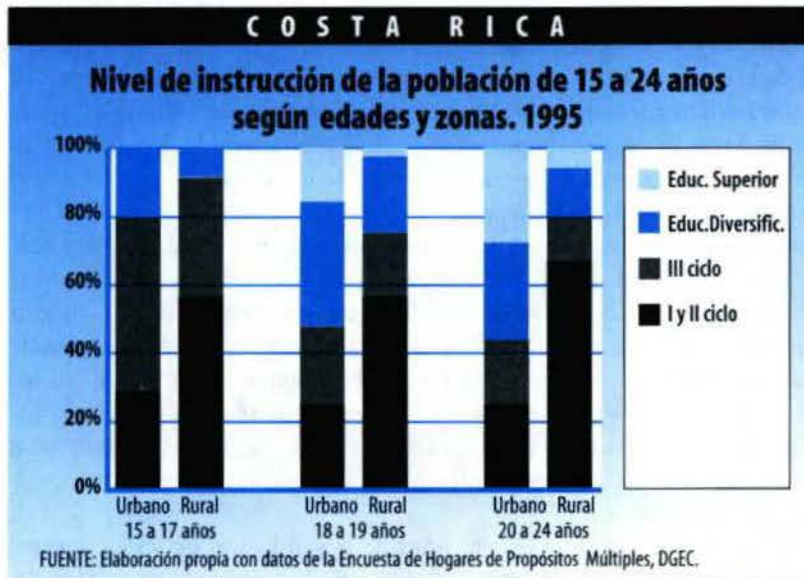
Por otra parte, un tercio de los jóvenes con edades de 18 a 24 años reportaron sólo primaria completa, y poco más del 10% no contaba con el I o II ciclo concluido. Las desigualdades urbano-rurales son muy marcadas.

**Sobre la calidad de la educación en Costa Rica: Análisis cuantitativo y de percepciones de la sociedad.**

Con respecto a la educación formal se advierte bajo rendimiento académico, con diferencias entre zonas.

En 1995 el rendimiento académico del estudiantado bajó, mostrando además diferencias

Gráfico 7.2



Cuadro 7.2

**Indicadores de rendimiento del sistema educativo diurno, III ciclo, y educación diversificada académica y técnica según cohortes (porcentajes)**

	1977			1980			1984			1986			1988		
	Total	A	T	Total	A	T	Total	A	T	Total	A	T	Total	A	T
Total graduados sin repetir años (%)	29.1	30.5	25.8	29	29.2	28.5	28.2	28.6	27	25.7	22.8	35.3	26.5	24.1	34.6
Total graduados que repiten años (%)	13.4	13.6	13.2	14.3	14.1	14.9	16.2	15.8	17.4	17.4	15.7	22.9	18.2	16.4	24.2
Total de desertores (%)	57.5	55.9	61.0	56.7	56.7	56.6	55.6	55.6	55.6	56.9	61.5	41.8	55.3	59.5	41.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Año lectivo/año graduado	9.2	9.6	8.2	8.7	9.6	6.6	8.7	9.5	6.7	8.9	9.9	6.5	8.7	9.6	6.7
Año lectivo/año aprobado	1.5	1.9	1.4	1.5	1.9	1.1	1.5	1.9	1.1	1.5	2.0	1.1	1.5	1.9	1.1
Coefficiente de desperdicio	0.35	0.82	0.27	0.31	0.48	0.1	0.31	0.47	0.11	0.32	0.5	0.07	0.31	0.48	0.1
Duración media de graduados	5.7	5.4	6.4	5.7	5.4	6.4	5.8	5.5	6.5	5.8	5.5	6.5	5.8	5.5	6.5

A: Colegios académicos  
T: Colegios técnicos.

Fuente: MEP 1996.

entre zonas. Las instituciones de educación pública obtienen rendimientos menores que las privadas. La zona urbana supera a la zona rural. A mayor escolaridad, menor es el rendimiento académico. El porcentaje de docentes no titulados era de 20%. El año escolar se mantuvo en los límites inferiores y se vio afectado por interrupciones mayores que las de 1994.

**Sobre el rendimiento académico**

En el año 1994 los resultados de las pruebas de sexto grado, de bachillerato y la aplicación de un estudio sobre habilidades lógico-matemáticas y comprensión verbal, puso en evidencia una brecha de conocimientos y destrezas cognoscitivas dentro del actual sistema educativo nacional. Incluso se percibieron importantes diferencias de resultados entre zonas. En 1994 el estudio de habilidades lógico-matemáticas indicó que los promedios ponderados estuvieron bajo el límite inferior de excelencia (MEP 1995a).

El informe de las pruebas de diagnóstico de Matemáticas, Español, Ciencias y Estudios Sociales a muestras nacionales de niños y jóvenes de tercer, sexto y noveno años evidenció deficiencias el nivel de rendimiento del estudiantado respecto a 1986-1988 (Esquivel *et al.* 1996). En

diversas materias no se logró superar el rendimiento promedio alcanzado en los años ochenta. Por ejemplo, en Ciencias el rendimiento del tercer año fue de 56.0 en 1995 contra 72.0 en 1988. Otra de las conclusiones del estudio indicó que las instituciones públicas obtuvieron rendimientos menores que las privadas. Cabe hacer notar que en el decenio 1985-1995, la tasa de crecimiento promedio de la matrícula escolar en escuelas privadas ha sido mayor que en las públicas (7.3% y 3.2%, respectivamente). En el caso del III ciclo y educación diversificada, la tasa de crecimiento promedio anual en las privadas fue de 5.3% y en las públicas de 4.1% (MEP 1995b).

Los docentes titulados de la educación regular alcanzaron a representar un 80.1% en 1994 y un 79.3% en 1995. Esto significa que uno de cada 5 docentes de la educación formal en el país no era titulado.

Durante el año 1995 se produjo una huelga que duró cerca de cuatro semanas, lo que provocó una reducción en el año escolar. La educación pública se regía por horas lectivas de 40 minutos, en jornadas de cuatro horas en un curso lectivo de 120 días efectivos, los cuales están muy por debajo de los parámetros internacionales (MEP 1995a).

#### Percepciones sobre la educación formal

En una de las encuestas realizadas por IDESPO en 1995 se señaló que el costarricense ha percibido cambios en los valores morales tradicionales, tales como el respeto a las personas, cortesía, educación, responsabilidad, fe, religión, honradez, honestidad, bases familiares, entre otros. Entre las razones de esos cambios percibidos, ubican en el nivel familiar diversos factores como la debilidad en la función educadora de los padres. Asimismo, se mencionaron otros factores como la influencia de los medios, la importancia de lo material y la situación económica.

Por otro lado, la misma encuesta reveló que el costarricense destaca la educación como un medio necesario para triunfar en la vida. Se la percibe como un mecanismo de superación personal, de logro de metas personales y movilidad social. Asimismo, la ubica como uno entre los factores que determinan las características de una persona culta (Hernández 1995).

En diciembre de 1994, la Unión Costarricense y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP) generó un documento en el que expresó su filosofía, ideales y propuestas para el

logro del desarrollo económico y social de Costa Rica. El sector privado indicó: "la ventaja competitiva determinante en la próxima centuria será la educación y destreza de la fuerza laboral. Ante los cambios que se están dando en el mundo, las naciones deberán invertir en la educación y capacitación no sólo de unos pocos, sino de toda la población y, en especial, de la fuerza laboral" (UCCAEP 1994: 14).

Entre las recomendaciones sugeridas por el sector privado para mejorar el sistema educativo nacional se señalan las siguientes (Ibid: 49-50):

- a) universalizar la cobertura de la educación desde la primaria hasta la secundaria;
- b) aumentar el tiempo en el aula;
- c) mejorar la calidad docente;
- d) incorporar al individuo, además de habilidades y conocimiento en CyT, una serie de valores que propicien su desarrollo integral, tanto para el trabajo como en su carácter de ciudadano consciente de sus deberes y derechos;
- e) incorporar a sus objetivos la actualización, el perfeccionamiento y la especialización permanente de trabajadores.

#### Educación postsecundaria: El aumento de las universidades privadas

En los años ochenta la oferta postsecundaria aumentó no sólo en número de instituciones, sino también en cuanto a opciones académicas. En el caso de las instituciones parauniversitarias, pasaron de nueve en 1982 a 30, autorizadas por el Consejo Superior de Educación, en 1994. Estas ofrecen opciones de pregrado que se concentran en el área de las Ciencias Sociales, especialmente las relacionadas con la Administración de Empresas.

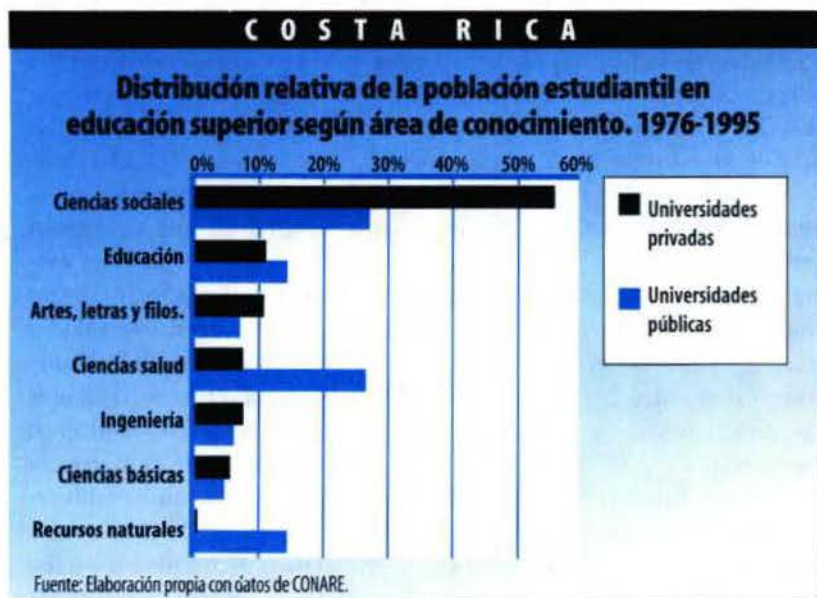
Por otra parte, se produjo una expansión en la oferta universitaria que se puso en evidencia, desde mediados de los años ochenta, en el aumento del número de universidades privadas. Este incremento ha permitido absorber una cantidad de estudiantes matriculados en forma gradual y ascendente en los últimos años. En 1980, menos del 5% de la matrícula universitaria del país se ubicaba en las universidades privadas. En 1994 uno de cada cuatro estudiantes universitarios matriculados estaba en las privadas.

Los datos sobre distribución de la matrícula, opciones académicas creadas y diplomas otorgados, según áreas de estudio, refleja cierto grado de especialización o "énfoque de segmento" en cada una de los dos tipos de universidad. En el período 1976-1995 las universidades privadas sumaron 282 opciones de carrera creadas (en los distintos grados), de los cuales el 57% se concentraba en el área de Ciencias Sociales (especialmente Administración de Empresas y Derecho). Por su parte, las universidades estatales crearon 249 opciones de carrera (en sus distintos grados académicos) en ese mismo período, aunque menos concentradas que las universidades privadas (Gráfico 7.3).

La distribución de la matrícula según área de estudio también siguió el patrón de concentración mencionado anteriormente. La principal área en que se matricularon los universitarios privados fue Ciencias Sociales, y después Ingeniería y Ciencias de la Salud. En el caso de las universidades estatales, esas tres áreas absorbieron cerca del 40% de sus matriculados.

La contribución que generó cada una de estas instituciones al mercado de trabajo, por medio del recurso humano profesional potencial, reflejó también el grado de especialización. Básicamente, el mayor aporte de diplomas otorgados por las universidades privadas se ha centrado en el área de las Ciencias Sociales, que ha sido su principal "nicho de formación de profesionales". Por su parte, las universidades estatales concentraron sus graduados en dos áreas: Educación y Ciencias Sociales. En el primer caso, el mayor aporte lo ha generado la Universidad Nacional (UNA).

Gráfico 7.3



Se debe indicar que este proceso de expansión de la oferta universitaria, con el aumento del número de universidades privadas, no estuvo acompañada de un proceso de acreditación. En 1995 no se contaba con un sistema de este tipo a nivel de instituciones de educación superior.

### Percepciones sobre la educación superior

La literatura que permitiera hacer una evaluación sobre la educación superior en términos de su calidad y pertinencia no fue abundante en décadas atrás. Sin embargo, en años recientes se han realizado una serie de estudios de los cuales se pueden obtener algunas conclusiones.

Por ejemplo, del seguimiento de graduados universitarios estatales de 1986, 1987 y 1990<sup>5</sup> surge que prácticamente cuatro de cada cinco graduados están satisfechos de la carrera estudiada. El 17% que no está del todo satisfecho expresó, entre las razones principales, la baja demanda de profesionales, un programa de estudios que no le agradó y los bajos salarios en el campo que estudió.

Al consultárseles sobre el nivel de satisfacción de la preparación teórica, práctica y de investigación recibida para los requisitos del ejercicio de su profesión, no se obtuvo consenso sobre plena satisfacción<sup>6</sup>. Por ejemplo, el 75% señaló que fue útil la teoría, y en el caso de la práctica y la investigación sólo el 60% coincidió en que fue útil. Como complemento a esto, más del 90% de los graduados señaló conveniente que las universidades estatales efectuaran algunos cambios para mejorar el desempeño de los profesionales; incluso señalaron carreras específicas según universidad (OPES 1993: 45-48).

Otro elemento que se presentó en ese estudio fue el período de graduación y los años de permanencia de los graduados según universidad. Estos tienden a ser mayores que los óptimos, según los grados académicos. Se muestra una tendencia a mantener o incrementar el número de años de graduación según las cohortes de graduación analizadas. A pesar de que no se señalan las causas, es importante que los estudios profundicen en este tema (Gráfico 7.4).

Una encuesta elaborada por UNIMER sobre aspectos básicos de la educación superior indicó que un alto porcentaje de los entrevistados recomendaban a la UCR, y en segundo lugar la UNA. Luego le seguía la UACA y el ITCR.



Al presentar un listado sobre las funciones que debían realizar las universidades estatales, los entrevistados coincidieron, con mayor frecuencia, en que éstas debían formar los profesionales para el desarrollo del país, realizar una labor importante de acción social y extensión (solucionar los problemas de los sectores más humildes, colaborar con el desarrollo de las comunidades). Además de que las universidades estatales participaran en la discusión y análisis de problemas nacionales, deberían realizar investigación en diversos campos y formar líderes.

Gráfico 7.4 a

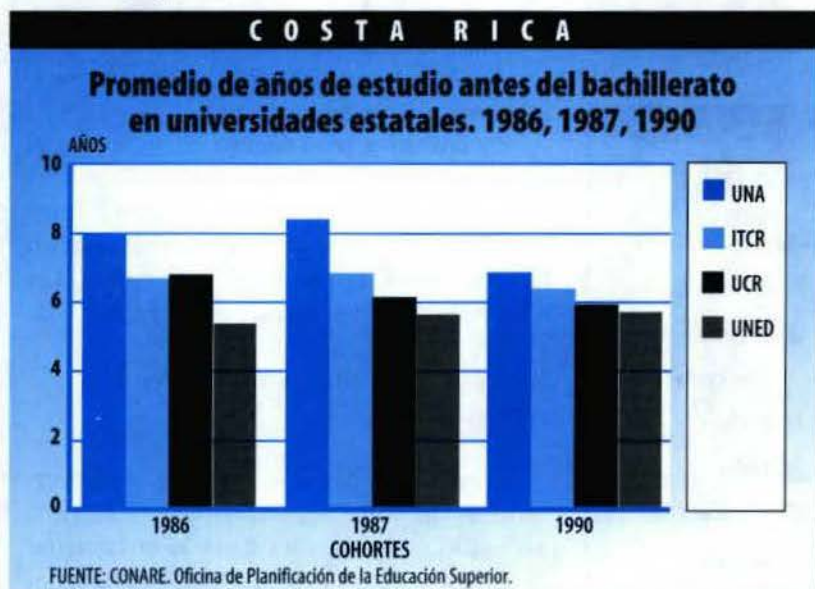
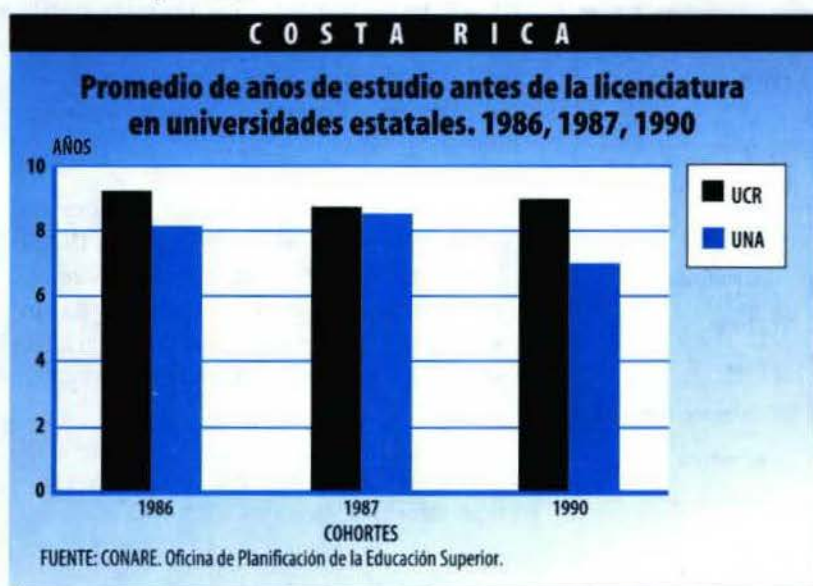


Gráfico 7.4 b



### Educación especial: Se mantuvo la relación matrícula por centro educativo

La atención a personas que requieren educación especial ha aumentado en los últimos años. La matrícula en centros de enseñanza especial, que son prácticamente de carácter público según lo reflejan los datos de 1995, aumentó durante el último quinquenio de 7689 a 12789 personas. Esta población se atendió incrementando el número de establecimientos, lo que ha permitido mantener un promedio cercano a 37 personas en educación especial por centro educativo.

En 1995 de un total de 342 centros, 334 eran públicos, 4 privados y 4 semipúblicos. Más de la mitad de estos centros se ubicaba en las zonas urbanas.

### ¿Qué opciones diferentes a la académica ofrece el sistema educativo?

#### Balance educacional de la población costarricense (1990-1995): Rezagos educativos en la población adulta

El balance educacional de la población mayor de 12 años indica que uno de cada cuatro individuos no tiene seis años de escolaridad, sólo una tercera parte cuenta con primaria completa y cerca del 25% ha alcanzado algún grado de educación diversificada o postsecundaria.

El rezago en el proceso educativo formal ha afectado a los distintos grupos de edad; por otra parte, las desigualdades urbano-rurales son notorias.

El Gráfico 7.5 muestra la escolaridad de la población mayor de 12 años; revela que existen grupos de edades adultas por atender. El esfuerzo por "recuperar" a estos grupos no puede separarse del esfuerzo de cobertura para las actuales y futuras generaciones, en el que deben también incorporarse las consideraciones de zona de residencia, ya que en este grupo persiste la diferencia urbano-rural (Gráfico 7.6a y 7.6b).

Existe una población en edad adulta que ha quedado rezagada del proceso de educación formal. A pesar de los esfuerzos de cobertura de décadas pasadas, quedan todavía generaciones sin atender en los ciclos básicos y en la educación media.

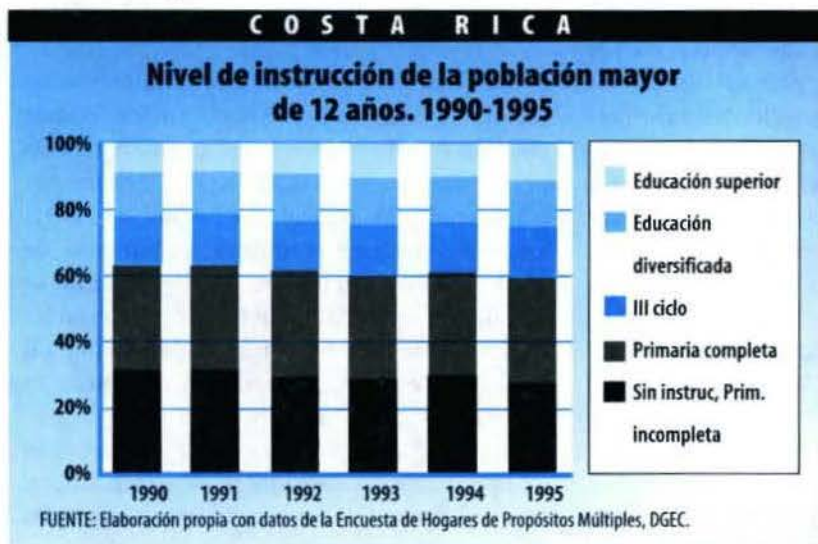


Gráfico 7.6 a

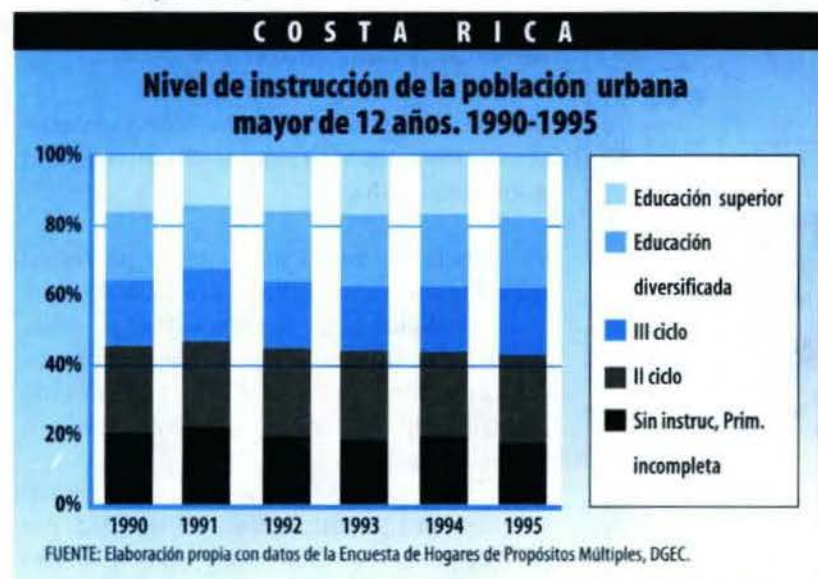


Gráfico 7.6 b



**Formación profesional:** Se incrementaron las actividades de formación hacia el sector de comercio y servicios

En los últimos tres años se nota un incremento en las acciones formativas del INA, cuyo cambio resulta significativo en el sector de comercio y servicios (Cuadro 7.3). En el período 1993-1995, su crecimiento fue de 33.3%. Muchas de estas actividades están relacionadas principalmente con hotelería, turismo, informática y otros servicios.

Las actividades formativas relacionadas con el sector industrial ocuparon el segundo lugar en importancia; se concentraron en confección y producción de textiles, electricidad y electrónica, metalmecánica e industria alimentaria. Por otra parte, las acciones formativas del sector agrícola han mostrado un menor crecimiento y participación relativa.

En cuanto a rendimiento, se nota que el porcentaje global de aprobaciones en las actividades de formación se han ubicado en niveles cercanos al 80%, aunque son más altos en las actividades agropecuarias y servicios. Los niveles de deserción son del orden del 6 al 7%.

#### Percepciones sobre las actividades de capacitación

Cabe mencionar aquí que existe una percepción por parte del sector privado sobre la necesidad de mejorar los sistemas de capacitación (entre ellos el INA). La UCCEAP ha señalado entre sus recomendaciones:

- a) Descentralizar, despolitizar y hacer más flexible el sistema de capacitación (entre ellos el INA). Sugieren que se les exima de las regulaciones de la Autoridad Presupuestaria y someterlos a un control *a posteriori* por parte de la Contraloría General de la República.
- b) La posibilidad de que las empresas que no puedan contratar capacitación con el INA u otra institución educativa, por ser los requerimientos demasiado específicos, lo hagan contratando programas cuyo costo sea, al menos parcialmente, deducible de su aporte al INA.
- c) Vincular la educación técnica con los empleadores nacionales.

**Diversificación de la educación: La mayoría de opciones de educación formal son de carácter académico**

Tradicionalmente, la educación diversificada se subdividía en tres ramas de especialidad: la Académica (diurna y nocturna); la Técnica, conocida como "colegio vocacional" (diurna y nocturna) y la Artística. En 1989 se creó una nueva modalidad "parauniversitaria" denominada Colegio Científico, mediante convenio entre el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y tres universidades estatales.

Los centros de educación media en su mayoría son académicos y de carácter público, ubicados principalmente en las zonas urbanas. Los colegios vocacionales se localizan en su mayoría en zonas rurales. Sólo dos centros son artísticos y seis son "científicos" (Cuadro 7.4).

En los colegios técnicos, que en su mayoría son de carácter público, la matrícula se con-

centra en la modalidad de servicios; luego sigue la industrial y la agropecuaria.

Los colegios científicos son públicos y están localizados en las siguientes zonas y afiliados a las siguientes universidades:

- Pérez Zeledón, afiliado a la Universidad Nacional
- Cartago, afiliado al Instituto Tecnológico de Costa Rica
- San Carlos, afiliado al Inst. Tecnológico de Costa Rica
- San Ramón, afiliado al Centro Occidente de la Universidad de Costa Rica
- Guanacaste, afiliado al Centro de Liberia de la Universidad de Costa Rica
- San Pedro, afiliado a la Sede Central de la Universidad de Costa Rica.

Cuadro 7.3

INA. Número de acciones formativas y participación según sector 1993-1994							
	1993	%	1994	%	1995	%	1993-1995
	No.Acc		No.Acc		No.Acc		Crecimiento
Agropecuario	1 023	26.1	810	19.4	1 011	18.6	-0.6
Industria	1 596	40.7	1 980	47.6	2 115	38.9	15.1
Comercio/servicio	1 301	33.2	1 375	33.0	2 313	42.5	33.3
<b>Total</b>	<b>3 920</b>		<b>4 165</b>		<b>5 439</b>		<b>17.8</b>

Porcentaje de aprobados según sector			Porcentaje de desertores según sector				
	1993	1994	1995		1993	1994	1995
Agropecuario	91.0	88.0	n.d.	Agropecuario	7.1	8.6	n.d.
Industria	76.0	74.0	n.d.	Industria	6.6	7.8	n.d.
Comercio/servicio	87.0	86.0	n.d.	Comercio/servicio	6.8	6.6	n.d.

Fuente: INA, Dirección de Planificación y Evaluación.

Cuadro 7.4

Centros de educación secundaria públicos y privados. Según rama y horario de trabajo. 1995			
Nivel	Total	Urbano	Rural
Académico diurno	207	153	54
Académico nocturno	37	28	9
Técnico diurno	76	20	56
Técnico nocturno	1	1	0
Artístico	2	2	2
Científico	6	6	0
<b>Total</b>	<b>329</b>	<b>210</b>	<b>119</b>

Nota: La clasificación urbano y rural, según estadísticas del MEP.

Fuente: MEP 1995b; Brenes 1996.

## Educación y conocimiento significan oportunidades y movilidad social

### El nivel de ingreso relacionado con la educación

Al relacionar el ingreso per cápita de los perceptores de ingresos con su nivel de escolaridad, se observa una relación directa entre ambas variables. El Gráfico 7.7 muestra saltos de ingreso considerables para los niveles de escolaridad postsecundaria, especialmente en los que están ligados a la educación superior media.

Siguiendo un estudio reciente de Vega *et al.* (1996) en el que se distribuyen los diferentes grupos ocupacionales según nivel de instrucción, se comprobó que a nivel de grandes patronos, profesionales empleadores y medianos propietarios, se notan niveles de instrucción altos (los que han cursado estudios universitarios) (Cuadro 7.5). Para este grupo, casi 2 de cada 3 tenían algún nivel de instrucción postsecundaria. El 27.3% contaba con algún grado de educación media y menos del 16% restante contaba al menos con seis años de escolaridad.

En el grupo compuesto por pequeños empresarios, predominaba la población con algún grado de educación media. En el grupo de trabajadores manuales y de cuenta propia que no contrataban mano de obra remunerada, predominaba el nivel de instrucción de primaria (el 67%) y casi una cuarta parte el nivel de secundaria.

Por otra parte, de los sondeos de opinión que se aplicaron en 1995, el costarricense ha expresado que siente una situación que restringe sus posibilidades de ingreso para satisfa-

cer las necesidades básicas (tales como alimentación, vestido, vivienda, etc).

Algo que es interesante destacar es la percepción del costarricense sobre la educación como un medio para cumplir sus aspiraciones y expectativas futuras (Hernández 1995). Entre los factores que más destacó el costarricense para 1996 con el fin de llenar sus aspiraciones mencionó, en orden de importancia, los siguientes:

- 1) buscar la estabilidad económica (25.2%);
- 2) adquirir o mejorar vivienda (15.4%);
- 3) obtener empleo fijo (14.3%);
- 4) realizar estudios (13.5%).

**El mecanismo de oportunidad y ascenso tiende a ser valorado en mayor grado por los jefes de hogar que cuentan con nivel de instrucción postsecundaria**

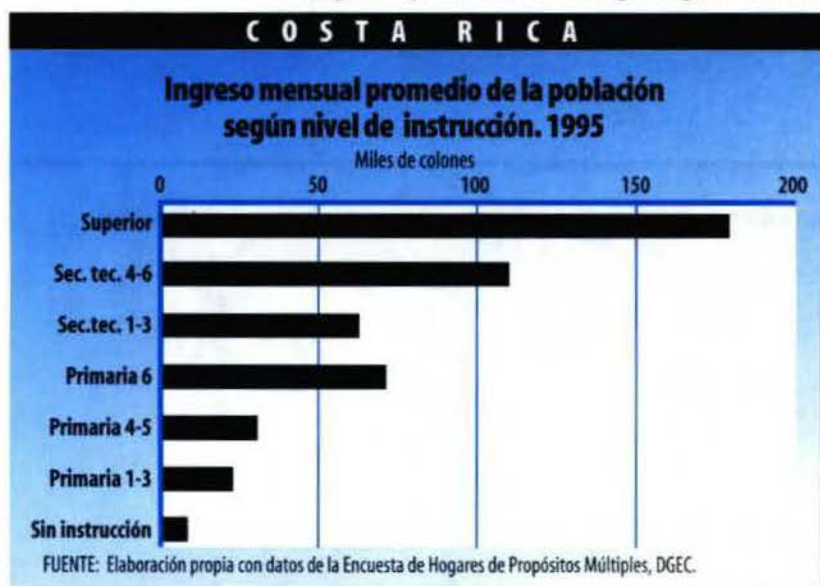
En una sección anterior se mostraron las desigualdades que se manifiestan en el acceso a la educación, entre los distintos grupos de edad y zona de residencia (urbano-rural). Conforme se avanza en los grupos de edad, existe una porción importante de niños y jóvenes que quedan rezagados o desertan del sistema educativo formal, especialmente en la educación media.

Dentro de las características sociales de los jefes de hogar, la consideración de su nivel de instrucción vinculado con el de sus hijos, permite hacer algunas consideraciones sobre las posibilidades de movilidad social.

Al tomar los datos de la Encuesta de Hogares para los años 1987-1990-1995, comparando el nivel de instrucción del jefe de hogar, para la población de 12 y 16 años de edad que no asiste, asiste regularmente y asiste extraedad (con dos o más años de atraso escolar o colegial), se nota que a mayor nivel de escolaridad del jefe(a) del hogar, mayor es el porcentaje de niños o jóvenes que asisten regularmente (sin rezago), y menores la porción de éstos que asisten extraedad o que no asisten (Ver Cuadros 7.6a y 7.6b).

En ese caso, los jefes de hogar que cuentan con niveles de escolaridad de educación diversificada o postsecundaria tienden a asegurar o reproducir los niveles de instrucción ascendentes para sus hijos, fortaleciendo el mecanismo de ascenso y movilidad social. Lo anterior no se da en los jefes de hogar con niveles de escolaridad más bajos (menos de 6 años o primaria completa, donde se concentra la mayor

Gráfico 7.7



porción de jóvenes de cada grupo de edad considerado); en esos casos el mecanismo de ascenso social está más debilitado respecto a los jefes de hogar con instrucción más alta.

Para el grupo de edad de 12 años (que es de esperar se ubique al final de II ciclo), se nota que los que asisten extraedad representan una mayor porcentage del total de ese grupo, donde sus jefes de hogar contaban con menos de 6 años de escolaridad. Esta tendencia se ha mantenido en el período considerado (1987-1990-1995). En este grupo se ubicaban cerca del 40% del total de niños de 12 años.

Lo contrario sucede para quienes provenían de hogares donde sus jefes de hogar lograron la educación diversificada o postsecundaria (en este caso se ubicaban cerca del 20% del total de niños de 12 años). Parece que éstos tienden a valorar el mecanismo de oportunidad social respecto a los jefes con menor escolaridad.

Para el grupo de edad de 16 años, los altos niveles de inasistencia de estos jóvenes se concentra en los jefes de hogar con menos de 6 años de escolaridad. La asistencia regular es más marcada para quienes provenían de hogares con jefes que lograron escolaridad postsecundaria. Una vez más, se tiende a valorar el mecanismo de oportunidad y ascenso social asociado a la educación en los grupos con más alta escolaridad.

La consideración de zona urbana y rural indica que el fenómeno de oportunidades sociales asociado a las edades anteriores no sólo

guarda relación con el mayor grado de escolaridad del jefe de hogar, sino que se percibe más en zona urbana que en zona rural (Ver Cuadros 7.7a y 7.7b). Lo interesante es que para los grupos donde el jefe de hogar tiene una escolaridad postsecundaria, las diferencias entre urbano y rural no se perciben. Por ejemplo, se nota que en estos hogares el mayor porcentaje de hijos asisten regularmente, para ambas zonas de residencia y grupos de edad considerados. En cambio, no sucede lo mismo en los hogares con jefes de hogar de menor escolaridad, donde las diferencias urbano-rural se amplían; también es mayor la desigualdad en oportunidades o ascenso social.

Por otra parte, al considerar las características socioeconómicas de los estudiantes universitarios, un porcentaje mayor proviene de hogares donde el padre y la madre tienen una escolaridad inferior a la del estudiante universitario. Esto demuestra uno de los beneficios indirectos asociados a la educación superior estatal. Como lo muestra el Cuadro 7.8, poco más del 40% de los padres cuentan con algún grado de primaria y alrededor de un 20-25% algún grado de secundaria.

#### Un desafío nacional: el fortalecimiento de la CyT y el establecimiento de la alianza Gobierno-Academia-sector productivo

La Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico creó el Registro Científico y

Cuadro 7.5

Nivel de instrucción de la población ocupada según clase social (porcentajes)						
	Sin instrucción	Primaria	Secundaria	Superior	Ignorado	Total
<b>1987</b>						
Grandes patronos	0.7	15.5	31.2	50.5	2.1	100
Profesionales y técnicos	0.7	9.9	31.7	56.7	0.9	100
Pequeños empresarios	1.5	29.2	55.7	13.3	0.3	100
Trabajadores manuales	7.2	68.5	22.1	1.6	0.6	100
<b>1990</b>						
Grandes patronos	0.1	14.7	30.0	54.4	0.8	100
Profesionales y técnicos	0.3	8.8	29.8	60.0	1.1	100
Pequeños empresarios	1.6	31.1	52.8	13.3	1.2	100
Trabajadores manuales	5.8	66.8	24.2	2.0	1.2	100
<b>1994</b>						
Grandes patronos	0.2	10.8	27.3	59.7	2.0	100
Profesionales y técnicos	0.4	11.3	26.9	60.2	1.2	100
Pequeños empresarios	2.1	31.3	49.7	16.0	0.8	100
Trabajadores manuales	5.3	66.8	24.5	2.3	1.1	100

Fuente: Vega et al. 1996.

Cuadro 7.6 a

Perfil de escolaridad de la población de 12 años según nivel de instrucción del jefe(a) de hogar (porcentajes)						
	Sin estudios y primaria incomp.	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Educación superior
<b>1987</b>						
No asiste	25.7	20.9	7.9	6.0	3.7	2.4
Asiste regular	31.6	45.6	63.9	81.1	79.7	88.1
Asiste extraedad	42.6	33.5	28.2	12.7	16.6	9.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>1990</b>						
No asiste	18.7	15.3	7.1	2.4	2.5	0.0
Asiste regular	28.9	42.4	62.5	75.7	69.0	92.1
Asiste extraedad	52.3	42.3	30.4	21.9	28.5	7.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>1995</b>						
No asiste	5.6	12.0	4.7	3.5	2.9	0.0
Asiste regular	48.5	43.5	64.9	74.2	82.5	94.0
Asiste extraedad	45.8	44.5	30.4	22.3	14.6	6.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 1987, 1990 y 1995.

Cuadro 7.6 b

Perfil de escolaridad de la población de 16 años según nivel de instrucción del jefe(a) de hogar (porcentajes)						
	Sin estudios y primaria incomp.	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Educación superior
<b>1987</b>						
No asiste	82.5	69.0	53.9	35.7	19.9	5.1
Asiste regular	8.0	16.2	28.7	41.8	61.6	77.2
Asiste extraedad	9.5	14.8	17.4	22.5	18.5	17.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>1990</b>						
No asiste	75.6	64.9	46.6	21.7	21.9	8.1
Asiste regular	3.5	15.7	20.1	41.1	50.8	73
Asiste extraedad	20.9	19.4	33.3	37.2	27.3	18.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>1995</b>						
No asiste	75.2	59.2	51.9	24.0	8.9	3.6
Asiste regular	8.4	13.4	23.6	42.5	61.7	71.7
Asiste extraedad	16.5	27.5	24.5	33.5	29.4	24.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 1987, 1990 y 1995.

Cuadro 7.7a

<b>Población de 12 años según nivel de instrucción del jefe de hogar por zona de residencia. 1995</b> (porcentajes)					
	<b>Sin estudios. y primaria incomp.</b>	<b>Primaria completa</b>	<b>Secundaria incompleta</b>	<b>Secundaria completa</b>	<b>Educación superior</b>
<b>Urbano</b>					
No asiste	0.0	3.6	3.1	2.8	0.0
Asiste regular	50.0	69.3	78.7	90.4	91.6
Asiste extraedad	50.0	27.1	18.2	6.8	8.4
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Rural</b>					
No asiste	13.1	5.3	4.2	3.1	0.0
Asiste regular	43.4	62.9	68.1	65.1	100.0
Asiste extraedad	43.5	31.9	27.8	31.8	0.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 1995.

Cuadro 7.7 b

<b>Población de 16 años según nivel de instrucción del jefe de hogar por zona de residencia. 1995</b> (porcentajes)					
	<b>Sin estudios. y primaria incomp.</b>	<b>Primaria completa</b>	<b>Secundaria incompleta</b>	<b>Secundaria completa</b>	<b>Educación superior</b>
<b>Urbano</b>					
No asiste	51.2	35.2	22.0	7.3	2.7
Asiste regular	20.7	30.0	41.2	61.5	75.4
Asiste extraedad	28.1	34.8	36.8	31.2	22.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Rural</b>					
No asiste	67.9	60.1	27.9	12.8	7.4
Asiste regular	8.6	20.5	45.1	62.1	56.4
Asiste extraedad	23.4	19.4	26.9	25.0	36.3
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 1995.

Cuadro 7.8

	<b>Nivel de instrucción del padre de estudiantes universitarios según institución</b>				
	<b>1990</b>			<b>1993</b>	
	<b>UCR</b>	<b>ITCR</b>	<b>UNA</b>	<b>ITCR</b>	<b>UNED</b>
Sin instrucción	1.6	0.0	2.8	1.5	4.1
Primaria	39.5	46.9	54.0	40.0	53.5
Secundaria	24.4	27.3	23.7	25.3	16.4
Superior	31.8	25.8	17.3	23.3	14.9
Otro	2.7	0.0	2.2	9.9	11.1

Fuente: OPES 1993b y 1996.

Tecnológico; se encargó al CONICIT su administración y organización. Los objetivos del Registro son: a) cuantificar los recursos destinados al quehacer de la CyT; b) ser fuente de información para los interesados en la actividad de CyT del país. En este registro se inscribirán todas aquellas entidades dedicadas a actividades de CyT<sup>7</sup>.

El Registro inició sus trabajos a partir del año 1993. Esta entidad ha tenido algunas limitaciones; se enfrentó al problema de que muchas de las entidades dedicadas a actividades de CyT no recopilan y sistematizan la información. El hecho de no contar con un estándar e información oportuna, dificulta su labor. Otras limitantes han sido la incertidumbre sobre el destino del CONICIT, el hecho de que el personal que laboraba en el Registro se acogiera a la movilidad laboral (actualmente sólo labora el director del Registro) y limitaciones de recursos financieros. De ahí que las estadísticas más recientes sean las de los años 1988 y 1994.

El Cuadro 7.9 muestra las estadísticas sobre CyT más recientes disponibles en nuestro país. En 1988 se contaba con 1453 investigadores

que equivalen a 507 por millón de habitantes. En 1994 eran 1321, el equivalente a 430 por millón de habitantes. Si se consideraran como de tiempo completo significarían alrededor de 289 y 193 investigadores por millón de habitantes, respectivamente.

La mayor parte de estos investigadores están localizados en el sector público, especialmente en universidades estatales. Los campos de la CyT de mayor dedicación han sido las ciencias agrarias, las ciencias sociales y las ciencias exactas. En cuanto a infraestructura, nuestro país cuenta con 145 centros o unidades de investigación. Durante esos dos años se logró identificar más de 1000 proyectos de investigación, ubicados sobre todo en los tres campos de la CyT mencionados anteriormente.

El gasto en IyD para Costa Rica sólo se ha estimado (aproximadamente) para las instituciones públicas, específicamente las del Gobierno Central. En los casos de universidades estatales y privadas no se cuenta con datos sobre estos rubros; por otro lado, no existen aproximaciones para el sector privado. La información disponible (Ministerio de Ciencia y

Cuadro 7.9

<b>Estadísticas sobre ciencia y tecnología</b>		
	<b>1988</b>	<b>1994</b>
<b>1. Recurso humano dedicado a labores de investigación</b>		
• Total investigadores	1 453	1 321
• Total investigadores (Equivalente Tiempo Completo – ETC)	830	594
• Total de investigadores por millón de habitantes	507	430
• Total de investigadores ETC por millón de habitantes	289	193
<b>2. Distribución de investigadores ETC según sector (%)</b>		
• Universidades estatales	56.4	78.9
• Sector público	34.6	14.9
• Sector privado	4.4	3.4
• ONG y otros	4.6	4.8
<b>3. Distribución de investigadores ETC según campo de CyT (%)</b>		
• Ciencias Agrarias	34.4	26.0
• Ciencias Sociales	21.2	31.4
• Ciencias Exactas	17.8	22.4
• Ciencias de la Salud	16.1	9.1
• Tecnología e Ingenierías	10.5	11.1
<b>4. Total de centros y unidades de investigación</b>	<b>146</b>	<b>145</b>
<b>5. Total de proyectos de investigación</b>	<b>1 093</b>	<b>1 013</b>

Fuente: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.



Tecnología) indica que el gasto en IyD del sector público no ha sido mayor del 0.2% del PIB durante los últimos cinco años.

El hecho de que la actividad científica y tecnológica del país esté asociada en especial al sector público, la hace vulnerable a los efectos de períodos de inestabilidad económica, al estar sometida a programas de "austeridad económica" en los presupuestos públicos y programas de restructuración estatal. Esta afirmación se sustentaría aun más si se contara con una serie histórica sobre el gasto dedicado a IyD por parte de las instituciones del Estado, centralizadas y descentralizadas, así como de las universidades estatales. Por lo pronto, esto queda como hipótesis.

Otro indicador utilizado a nivel internacional es el registro de patentes concedidas a na-

cionales y extranjeros. Tomando la información del Registro de Propiedad Intelectual para el período 1993-1995, se concedieron 40 patentes, de las cuales el 83% corresponde a extranjeros y el 17% a nacionales. El promedio anual de patentes que se registraron en nuestro país es cercano a 15, en los últimos tres años. En ese mismo período, se inscribieron 10 modelos de utilidad y 16 modelos industriales, los cuales se originaron principalmente por nacionales. (Ver Cuadro 7.10).

Al comparar las estadísticas macro de CyT con las de países latinoamericanos, se encuentran características muy similares: concentración de las actividades CyT en el sector estatal, investigadores por millón de habitantes que no superan los 500 y niveles de gastos en IyD respecto al PIB que no superan el 0.5%.

Cuadro 7.10

<b>Patentes de invención y modelos nacionales y extranjeros inscritas. 1993-1995</b>						
	1993		1994		1995	
	Nacion.	Extranj.	Nacion.	Extranj.	Nacion.	Extranj.
Patentes de invención	5	1	1	11	1	21
Modelos de utilidad	6	0	2	1	1	0
Modelos industriales	3	1	5	1	5	1
<b>Totales</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>22</b>

<b>Resumen del período 1993-1995</b>		
	Cantidad	%
<b>Total patentes de invención</b>	40	100
• Nacionales	7	17.5
• Extranjeros	33	82.5
<b>Total modelos de utilidad</b>	10	100
• Nacionales	9	90.0
• Extranjeros	1	10.0
<b>Total modelos industriales</b>	16	100
• Nacionales	13	81.3
• Extranjeros	3	18.8

<b>Total de patentes y modelos inscritos. 1993-1995</b>		
	Cantidad	%
<b>Total</b>	66	100
• Nacionales	29	43.9
• Extranjeros	37	56.1

Fuente: Registro de la Propiedad Intelectual.

Gráfico 7.8 a

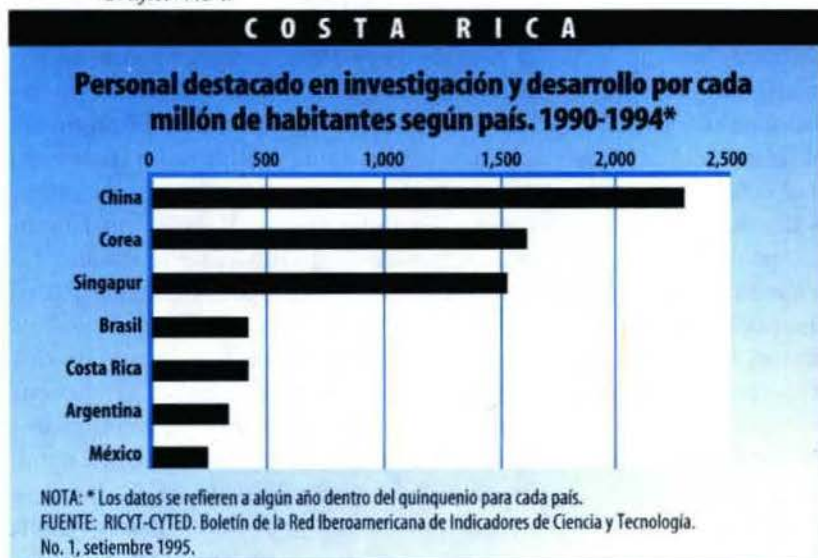


Gráfico 7.8 b

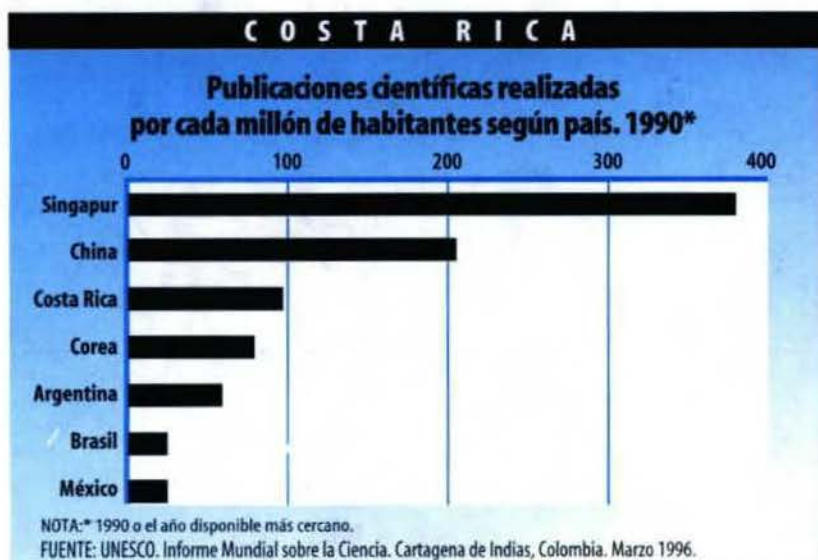
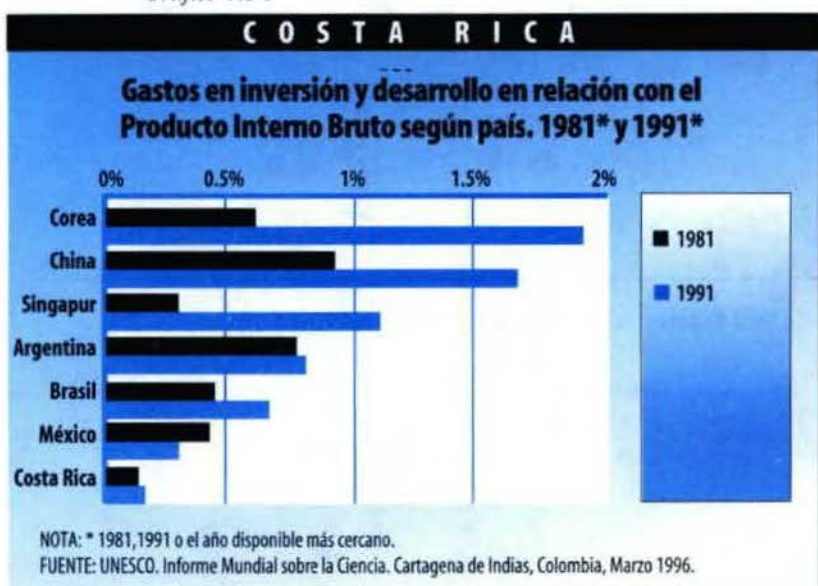


Gráfico 7.8 c



En el caso de las patentes, los países latinoamericanos muestran que entre el 80 y el 90% son patentes concedidas a extranjeros.

Sin embargo, al comparar a Costa Rica con países industrializados y de reciente industrialización, las diferencias son abismales. (Ver Gráfico 7.8 a, b y c). En el transcurso de una década, los países asiáticos seleccionados más que triplicaron el número de investigadores por millar de habitantes, nos superan en número de publicaciones por millar de habitantes y han destinado una mayor porción de su riqueza a IyD. A principios de los años ochenta, su gasto en IyD respecto al PIB mostraba niveles cercanos a los que hoy día mantienen los países latinoamericanos. Una década después, logran superar esa cifra hasta alcanzar más del 1.5% del PIB. Por su parte, los países industrializados dedican más de un 2% del PIB a actividades de Investigación y Desarrollo. De los datos de que se dispone sobre patentes, surge que en Estados Unidos las patentes concedidas a nacionales, en 1994, representaban el 55% del total de patentes.

Los datos de CONICIT del año 1991 sobre el origen del financiamiento de la investigación en Costa Rica indicaban que más del 80% de los fondos se originaban en el sector Gobierno, lo que contrasta con países desarrollados. Utilizando datos de OCDE para 1992 de varios de estos países, se comprueba que el sector industrial tiene una importante cuota de participación, que supera el 40% de los fondos originados de IyD.

#### Otras actividades científicas y tecnológicas

#### Vinculación universidad-sector productivo

Como ya se indicó, buena parte de las actividades de CyT se desarrollan en las universidades estatales. A través de su infraestructura y recurso humano especializado en CyT, brindan servicios de asesoría, consultorías, capacitación, servicios repetitivos y transferencia de tecnología a distintos sectores, tales como empresas, instituciones públicas, organizaciones comunales, etc..

La valoración y difusión del aporte e impacto de la investigación que realizan las universidades al sector productivo (en especial a empresas) es importante, ya que diversos autores destacan esta vinculación como un factor, entre otros factores *no precio* que contribuyen a mejorar las condiciones competitivas de las empresas. De allí que la posibili-

## Resumen de algunas experiencias de vinculación universidad-sector productivo

Sector	Empresa	Universidad con que se ha vinculado	Experiencia
Microelectrónica e informática	Cibertec	UCR – ITCR	Empresas que surgen en estrecha relación con la actividad universitaria ( <i>Spin-off</i> )
	Tecapro	UCR	Produce máquinas seleccionadoras de granos por métodos electrónicos, considerando el trabajo inicial del Depto. Automático de la Escuela de Ing. Eléctrica
	Dedisa	UCR	
	Xeltron	UCR	
Químico y plástico	Poliuna	UNA	Transferencia de tecnología y prestación de servicios a las empresas que conforman ACIPLAST
	Aciplast	ITCR	Mejoramiento en proceso productivo: reducción a cero de las devoluciones de equipo y disminución en más del 50% del reproceso de impresión
	Arteplast		Mejoramiento del proceso de producción de plástico
	Plasbana	UCR	
Metalurgia y metalmecánica	Alunasa	UCR	Detección de problemas e implantación de soluciones para prevenir la corrosión en papel aluminio
	Industrias Bending	ITCR	Ahorro del 75% el proceso mediante uso de maquinaria más eficiente y un ensamble donde su rediseño logró requerir menos partes en un 60%
Química de productos naturales	INBio	UNA – UCR	Formalizaron acciones para investigación en extractos de plantas medicinales
Recursos naturales	Los Nacientes Forestales S.A	ITCR	Asesoría en técnicas de aserrio de madera <i>Gmelina arborea</i>
Alimentos	Embutidos Zaragoza	UCR	Colaboración en asesoría por medio del CITA y la Escuela de Ingeniería Industrial, dentro de un proceso de reconversión industrial de la empresa. El éxito alcanzado por esta empresa motivó al INCAE a documentarla como un caso.
	Monteverde	ITCR	Investigación sobre tratamiento de desechos del proceso de industrialización
	Embutidos París	UNA	Construcción de planta de secado solar para solucionar problemas de contaminación generado por la cerdaza.
	Achiote S.A.	UNA	Construcción de planta de secado solar para la deshidratación de hierbas medicinales.
Agrícola y agropecuario	Daisa	UCR	Mejoramiento genético del melón
	Cámara de Productores de Fresa	UCR	Generación de paquete tecnológico para el cultivo de la fresa Investigación sobre cultivo, problemas fitosanitario, manejo y aprovechamiento poscosecha han generado conocimientos que beneficiaron a esta empresa.
	Mango Tico	UCR – MAG	

Fuente: Cruz 1992 y OPES 1993.

dad de contar con experiencias documentadas (tanto de éxito como no exitosas) resultan útiles como medio para fortalecer las estrategias y políticas de vinculación, así como también las relaciones entre ambos sectores.

En nuestro país, la literatura al respecto no es muy amplia (Cruz 1992, OPES 1993, OPES 1994, Ramírez 1995, entre otros trabajos), aunque se han elaborado una serie de documentos, en años recientes que muestran algunas experiencias de vinculación. Estas se resumen en el Cuadro 7.11. Como lo menciona Cruz (1992) algunas empresas de base tecnológica han surgido producto de la relación con la actividad universitaria, como por ejemplo, Cibertec, Xeltrón, Tecapro y Agribiotecnología. Otro ejemplo que cabe destacar es la transferencia de paquetes tecnológicos denominados "soluciones a la medida", aplicadas en algunas empresas (OPES 1993).

De la información que se obtuvo de las Vicerrectorías de Investigación de las universidades estatales, ni tampoco de las experiencias documentadas, fue posible extraer una medición cuantitativa y cualitativa del impacto o contribución de la investigación al sector productivo. El avance que logren las universidades estatales para producir casos documentados de vinculación será de gran utilidad para apoyar la definición de acciones y estrategias en ese sentido.

## Oferta postsecundaria

Como se mencionó en apartados anteriores, la oferta postsecundaria se expandió desde mediados de los años ochenta. La especialización de las universidades en algunas áreas de estudio se reflejó no sólo en la matrícula sino también en la cantidad de títulos otorgados. Por ejemplo, las áreas de mayor titulación de profesionales en las universidades privadas ha sido las Ciencias Sociales. En el caso de universidades estatales, se ha reflejado en Educación y Ciencias Sociales; siguen en importancia las Ciencias de la Salud.

La oferta de recurso humano profesional graduado en ingenierías ha representado cerca del 12% del total de títulos otorgados, tanto por las instituciones de educación superior públicas como privadas (Cuadro 7.12).

En el quinquenio 1990-1994, el número de títulos otorgados en estas carreras, por cada 100 000 habitantes, aumentó de 32 a 41 profesionales. Si se compara el dato del año 1990 de este indicador con el grupos de países industrializados, se nota que el de nuestro país significaba un 41% de los graduados promedio por cada 100 000 habitantes en los países de la OCDE y un 50% en los países de reciente industrialización, de acuerdo con datos de CEPAL (1992).

Cuadro 7.12

<b>Estadísticas sobre títulos otorgados en ingenierías por universidades estatales y privadas</b>					
	1990	1991	1992	1993	1994
<b>1. Títulos en Ingenierías/Total títulos</b>	13.3	13.3	11.9	11.8	11.1
<b>2. Títulos en Ingenierías/100 000 hab.</b>	32	32.6	33.7	36.4	40.8
<b>3. Total títulos universitarios/100 000 hab.</b>	241	244	282	308	366
<b>Distribución de títulos según grado académico</b>					
<b>1. Pregrado *</b>	625	631	721	817	1 052
<b>2. Grado **</b>	329	365	338	333	280
<b>3. Posgrado ***</b>	13	10	7	27	16
<b>Total de títulos otorgados</b>	967	1 006	1 066	1 177	1 348
Notas:	*Diplomados y bachillerato				
	** Licenciatura				
	*** Maestría y doctorado				

Fuente: OPES-CONARE, base de datos sobre graduados; Estadísticas de universidades privadas.

## Proyecto de Empresas Tecnológicas

En Costa Rica existe un grupo de empresas que conforman la Cámara de Empresas de Base Tecnológica (CEBATEC). Según información proporcionada por esa Cámara, en la actualidad están afiliadas cerca de 17 empresas. Indicaron que no hay incentivos para estas empresas, ni mecanismos de vinculación claramente definidos con la infraestructura CyT de las universidades.

## Centro de Incubación de Empresas

Desde junio a diciembre de 1994 entró en funcionamiento la primera etapa de definición de operación del Centro de Incubación de Empresas (único en Centroamérica). A partir de enero de 1995 se inició la fase de ingreso de empresas en gestación. Actualmente, el Centro cuenta con 10 empresarios innovadores en áreas tales como: alimentos, biotecnología, informática y electrónica aplicada al diseño, arquitectura, *software* y construcción, servicios forestales y productos químicos.

El objetivo de este Centro es promover la creación y fortalecimiento de nuevos empresarios innovadores, brindándoles servicios de apoyo integrados para reducir la mortalidad de las empresas durante sus etapas críticas de iniciación y despegue. Se espera que estas empresas en gestación se ubiquen en este ambiente de apoyo inicial durante dos o tres años. Una vez que está "madura", la empresa sale de la incubadora para insertarse en el ambiente natural de competencia y de sobrevivencia por sí misma.

Experiencias de este tipo nacen en países desarrollados. Se estima que en el mundo existen cerca de 1 500 "incubadoras", las cuales han sido exitosas en Estados Unidos, Alemania y Brasil. En Costa Rica este Proyecto surge merced a la iniciativa de tres sectores: a) privado (apoyo del Parque Industrial de Cartago, Grupo Zeta); b) ONG (Fundeco); c) una universidad estatal (el Instituto Tecnológico de Costa Rica).

El éxito de estos proyectos depende del carácter emprendedor e innovador del empresario, del apoyo integrado en servicios que brinde el Centro de Incubadoras y del entorno. En este último punto, se considera que existen algunas limitaciones en nuestro país. Uno de ellos es un factor de cultura y actitud hacia el espíritu emprendedor, que aún no está muy desarrollado, que lleve a la práctica el fomento de actividades con alto valor agregado. No

existen incentivos específicos para estas actividades (tanto fiscales como de capital semilla). Por otro lado, falta concretar aún más los vínculos entre estas empresas innovadoras y los centros y servicios de investigación de las universidades.

## Tecnologías limpias

En 1995 el Ministerio de Ciencia y Tecnología elaboró un estudio sobre el estado actual de las tecnologías limpias en Costa Rica. Detectó una serie de barreras. Entre ellas, pueden mencionarse:

- a) Débil capacidad del Ministerio de Salud para monitorear la situación ambiental del país.
- b) Falta de un Plan Nacional de Acción Ambiental.
- c) Marco legislativo débil, falta de políticas y de objetivos claros, regulaciones, estándares y recursos para hacer cumplir las leyes. Falta una ley marco que compatibilice las leyes específicas.
- d) Falta de incentivos al uso preventivo y desincentivos como acción curativa para promover el uso de tecnologías limpias y el aumento en la eficiencia productiva.
- e) Falta de información sobre beneficios de las tecnologías limpias, además de la escasez de recursos financieros para invertir en tecnologías limpias.

Entre las oportunidades, se detectó que el desarrollo sostenible y las tecnologías limpias son prioridades del Gobierno. Ejemplos: las acciones de eliminación de plomo de la gasolina, la reducción del uso de hidrocarburos para la generación eléctrica y la ratificación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

## Consideraciones finales

El presente Capítulo (*tema especial* de este Informe) hace una valoración del estado de la educación y el conocimiento en Costa Rica durante el año 1995. Entre los principales hallazgos, pueden mencionarse:

1. Baja retención de estudiantes en la educación media; la intensidad de ese fenómeno es

mayor en la zona rural, lo que origina desigualdad de oportunidades en la población en la permanencia y retención en la educación.

2. Baja calidad del sistema educativo, que se ha visto afectado por el bajo rendimiento (que también muestra diferencias a nivel regional), interrupciones del año escolar y el hecho de no contar con un cuerpo docente titulado en su totalidad.

3. Grupo de población adulta rezagada del sistema educativo formal, con el riesgo de que tienda a reproducir este efecto en sus hijos, conforme al patrón observado de extraedad y no asistencia según el nivel de escolaridad del jefe(a) de hogar.

4. Existen pocas opciones a nivel de formación profesional técnica (no universitaria).

5. Como es característico en los países de la región latinoamericana, Costa Rica no cuenta con un sistema eficiente de estadísticas en CyT en el país.

6. Ausencia de una alianza estratégica gobierno-academia-sector productivo.

Estas consideraciones permiten identificar algunos de los principales retos que enfrenta la Nación en materia educativa y en CyT, según se destacan a continuación:

1. Aumentar la cobertura de la población infantil-juvenil, sin que prevalezca la desigualdad urbano-rural.

2. Aumentar los niveles de calidad de la educación formal.

3. Recuperar a la población adulta que ha quedado rezagada del proceso de educación formal, tanto en zonas rurales como urbanas,

mediante estrategias de educación formal e informal.

4. Puesta en marcha de un sistema de acreditación que permita la regulación efectiva del Estado y la "inspección" de las universidades públicas y privadas.

5. Ampliar y diversificar las opciones de educación profesional y su integración efectiva con los requerimientos del sector productivo.

6. Alcanzar una meta en CyT, expresada como un 1% del PIB para los próximos diez años.

De alguna manera, la presente valoración del estado actual de la educación y el conocimiento sugiere temas que deberían profundizarse en su análisis. Entre éstos se sugieren:

1. Profundizar en las causas de la baja retención en la educación media.

2. Diseño de un marco institucional/jurídico que permita implantar políticas de Estado en materia educativa.

3. Crear un sistema eficiente de estadísticas sobre CyT, que brinde información en forma periódica y considere aspectos de disponibilidad, validez y comparabilidad.

4. Mejorar los sistemas de indicadores de vinculación universidad-sector productivo, y medición en forma periódica del impacto de la investigación en CyT.

5. Creación de nuevas opciones y modalidades de educación profesional técnica no universitaria.

6. Diseño de una propuesta que haga viable la meta del 1% del PIB en gastos en CyT.

## Notas

<sup>1</sup> Tales como Mitsubishi, Mitsui, Sumitomo, Fuyo, DKB y Sanwa. Hay que destacar que varias de las compañías aliadas en los keiretsu estaban incluidas en las 500 empresas de Fortune de 1991.

<sup>2</sup> El mismo informe señala que en los últimos diez años el empleo en las industrias de computadoras y software - que han recibido apoyo de inversiones federales en I+D - casi se ha triplicado.

### <sup>3</sup> *Precisiones terminológicas*

*Cohorte:* grupo de personas que participan en la misma actividad o acontecimiento, por un período de tiempo determinado. En educación, específicamente, se refiere a un grupo de niños (que no tienen necesariamente la misma edad) que ingresan en el primer año de estudios de la enseñanza primaria en un año dado.

*Graduados:* alumnos que terminaron sus estudios. Los alumnos que abandonaron los estudios pueden ser considerados como una pérdida del sistema. Esta definición de graduados es restringida, dado que un número de alumnos que abandonaron el sistema han adquirido conocimientos que deberían considerarse positivamente.

*Año lectivo/alumno graduado:* se establece dividiendo el número total de años utilizados por una cohorte (incluyendo a los repitentes y a quienes desertaron) entre el número de alumnos que llegan a concluir los estudios de ese nivel. Representa el número de años lectivos que debieron emplearse en el sistema educativo por cada alumno que logró graduarse.

*Año lectivo/alumno aprobado:* es un indicador de eficiencia que expresa el número de años lectivos que se emplearon por cada alumno para aprobar cada curso lectivo. Se calcula dividiendo el total de años utilizados por la cohorte entre el número de años óptimos para graduarse.

*Coefficiente de desperdicio:* es una expresión que alude a la distancia entre el sistema educativo del nivel óptimo de graduación de las cohortes. El valor asume un rango de 0 a 1. Si es menor que uno, significa que es más amplia entre los años efectivamente empleados y el número ideal para graduación de las cohortes, y por ende, menor eficiencia del sistema educativo.

*Duración media de los desertores:* se obtiene tomando el número de años consumidos por quienes abandonaron los estudios, dividido entre el número de desertores.

*Asistencia extraedad:* la de aquellos estudiantes que asisten a un centro educativo con una edad superior a la que correspondería en el nivel o curso respectivo, lo que puede implicar a quienes han repetido cursos.

<sup>4</sup> Sin hacer una separación de entre quienes asisten regularmente y quienes concurren a extraedad.

<sup>5</sup> Que se constituyen como cohortes, para efectos de análisis.

<sup>6</sup> Entendida "plena satisfacción" como una calificación del 100% de los graduados que señalaran que les fue útil.

<sup>7</sup> Según lo establece esta ley, en el Registro de CyT se inscribirán empresas de base tecnológica, centros o unidades de investigación en CyT públicas y privadas, unidades de servicios CyT, centros de información y documentación en CyT, información sobre convenios, tratados y proyectos de cooperación técnica y CyT, recursos humanos especializados en CyT, proyectos de investigación en CyT, información sobre el gasto público dedicado a CyT, y los contratos de transferencia de tecnología que se suscriban con empresas extranjeras.





---

# Bibliografía

## **Equidad e integración social (cap. 2)**

- Achío, M.; Pichardo, A.; Robles, S. 1992. Escenarios de salud en Costa Rica. Publicación Técnica No. 25. Organización Panamericana de la Salud. San José, Costa Rica.
- ACORDE. 1994. Crédito oportuno, asistencia técnica y capacitación: Una oportunidad para el progreso. San José, Costa Rica.
- ACORDE. 1995. Memoria anual 1994. San José, Costa Rica.
- Acuña, M.; Ruiz, K. 1994. Estado de la Nación de los grupos socialmente excluidos. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. Heredia, Costa Rica.
- Agosín, M.; Gitli, E; Vargas, L. 1996. Nueva etapa exportadora. Documento elaborado para el Ministerio de Comercio Exterior. San José, Costa Rica.
- Alcorta L.; Peres, W. 1996. Sistemas de innovación y especialización tecnológica en América Latina y el Caribe. CEPAL. Revista Desarrollo Productivo N° 33. Santiago, Chile.
- Ayales, F. 1996. "Base jurídica del salario escolar". La Nación, 21 de enero, p. 14A. San José, Costa Rica.
- Banco Cooperativo Costarricense. 1995. Fidelcomiso 01-86 MAG/BANCOOP. San José, Costa Rica.
- Blanco, R. et al. 1995. Grupo de concertación y apoyo a nivel nacional: Inventario-diagnóstico. San José, Costa Rica.
- BID. 1995. Informe de la Comisión Latinoamericana y del Caribe sobre Desarrollo Social. Santiago, Chile.
- Calvo Vargas, S. 1995. Estudio comparativo del rendimiento académico en la asignatura de matemática entre estudiantes de educación primaria que participan del Programa Informática Educativa y los que no participan, en la Dirección Regional de Educación de San José. Maestría en Evaluación y Medición Educativa. Programa de Estudios de Posgrado. Universidad de Costa Rica. (En prensa).
- CCSS. 1994. Estadística de patronos, trabajadores y salarios 1994. Departamento de Estadística de Seguro Social. San José, Costa Rica.
- CCSS. 1995. Estadística de patronos, trabajadores y salarios 1995. Departamento de Estadística de Seguro Social. San José, Costa Rica.
- CCSS. 1996. Informaciones estadísticas 1980-1994 (varias). San José, Costa Rica.

- CEFEMINA. 1995. CEFEMINA: su historia, su gente, sus sueños. San José, Costa Rica.
- CEPAL. 1995. Panorama Social de América Latina. Santiago, Chile.
- Céspedes, V.H.; Jiménez, R. 1995. La pobreza en Costa Rica: Concepto, medición y evolución. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica.
- Chaves, J.; Barahona, M. 1994. Equidad e integración social. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. Informe temático. San José, Costa Rica.
- Comisión de Evaluación de Regímenes de Pensiones con cargo al Presupuesto Nacional. 1995. Evaluación de los regímenes de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones Sociales. 1996. Sin Barreras N° 1, abril de 1996. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Salarios. 1995. Perfiles ocupacionales. La Gaceta N° 242. San José, Costa Rica.
- Consejo Social, Segunda Vicepresidencia de la República. 1996. Plan nacional de combate a la pobreza: Hacia una Costa Rica integrada por las oportunidades. Administración Figueres Olsen, San José, Costa Rica.
- Defensoría de los Habitantes. 1995. Informe anual 1994-1995. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. 1996. Costa Rica cálculo de población por provincia, cantón y distrito al primero de julio de 1995. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Ministerio de Salud. 1995. Canasta Básica de Alimentos. San José, Costa Rica.
- Espinoza, O. et al. 1994. Manual de autoevaluación para instituciones de educación superior. Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA-. Santiago, Chile.
- Esquivel Alfaro, J.M. et al. 1996. Informe técnico del desarrollo, validación y aplicación de las pruebas de diagnóstico. Octubre-noviembre 1995. Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense, Universidad de Costa Rica.
- FLACSO et al. 1995. Análisis de la exclusión social a nivel departamental. Los casos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, Centro América.
- Fondo de Microproyectos Costarricenses. 1992. Catálogo de fuentes financieras para microproyectos de desarrollo. San José, Costa Rica.
- Fondo de Microproyectos Costarricenses. 1995. III Taller Nacional de Beneficiarios. San José, Costa Rica.
- Fundación Interamericana. 1995. Crecimiento y transformación: Los resultados de los procesos de desarrollo de base apoyados por la Fundación Interamericana. San José, Costa Rica.
- FUNDES de Costa Rica. 1995. Programa descuento de facturas: Condiciones y requisitos. San José, Costa Rica.
- FUNDES de Costa Rica. 1996. Memoria anual 1995. San José, Costa Rica.
- FODESAF. 1995. Salario escolar: Aclaraciones para los trabajadores del sector privado. San José, Costa Rica.
- García-Huidobro, G. et al. 1990. La deuda social en Costa Rica. PREALC-OIT. San José, Costa Rica.
- Garita, N.; Poltronieri, J. 1996. Informe sobre la estructura de opinión pública en Costa Rica (mimeo).
- Garnier, L. 1991. Gasto público y desarrollo social en Costa Rica. Cuadernos de Política Económica, N° 2. Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe. UNA. Heredia, Costa Rica.

- Garnier, L. et al. 1991a. Entre la ilusión y la desesperanza: Una alternativa para el desarrollo de Costa Rica. Ediciones Guayacán. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez, M.; Vargas, J. 1996. Costa Rica: Una revisión de las políticas de vivienda aplicadas a partir de 1986. Acceso de los estratos medios y bajos al financiamiento de vivienda. CEPAL.
- HABITAT II. 1995. Capítulo Costa Rica: Un diálogo nacional. (Documento de base para discusión).
- Infante, R. 1993. Deuda social: Desafío de la equidad. OIT. Ginebra, Suiza.
- INSTRAW. 1990. Noticias, mujer y desarrollo. N° 15, Invierno 1990. Santo Domingo, República Dominicana.
- Jiménez, R. s/f. La movilidad laboral en Centroamérica. FEDEPRICAP. San José, Costa Rica.
- Max-Neff, M.A. 1995. Desarrollo a escala humana. Guatemala.
- MIDEPLAN. 1991. Programa de políticas diferenciadas para el desarrollo regional-rural en áreas marginadas. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1995a. Imágenes de género: estadísticas sociodemográficas y económicas desagregadas por sexo. Costa Rica 1980-1994. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1995. Balance anual de desempeño social: perfil cuantitativo 1990-1995, San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1996. Plan Nacional de Desarrollo en marcha: Principales logros de la Administración Figueres Olsen 1994-1998. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1996a. Anexo estadístico del Panorama Social de 1995. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. 1996. Programa de crédito para la modernización industrial: Propuesta del MEIC al Sistema Bancario Nacional. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1957. Ley Fundamental de Educación. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1995a. Informe de labores. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística. 1995b. Estadísticas del Sistema Educativo Costarricense 1979-95. Publicación 141-95, San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1995c. Una propuesta de un proyecto educativo nacional hacia el 2005. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública, Departamento de Estadística. 1996. Deserción intra-anual en el Sistema Educativo. Publicación 144-96. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas. 1995a. Indicadores de mortalidad infantil: por cantón. Costa Rica 1994. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas. 1995b. Enfermedades del aparato circulatorio. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas. 1995c. Enfermedades del aparato respiratorio. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas. 1995d. Mortalidad en mayores de 60 años. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud, Departamento de Estadísticas. 1995e. Diagnóstico perinatal: por cantón y causa. Costa Rica 1992-1994. San José, Costa Rica.

- Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición. 1995. Análisis del estado nutricional de la población costarricense 1993-1994. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1996. Informe anual 1995. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación. 1994. Estudio de las Asociaciones Solidaristas a septiembre 1993. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Salarios. 1995. Decreto de salarios mínimos segundo semestre de 1995. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales. 1996. Catálogo de Asociaciones Solidaristas. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Salarios. 1996a. Algunas ocupaciones clasificadas según nomenclatura del Decreto de salarios mínimos. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996b. Decretos de salarios mínimos. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Salarios, Direcciones de Asuntos Laborales e Inspección de Trabajo. 1996c. Salario escolar. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación. 1996d. Estudio de las Asociaciones Sindicales 1994. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación. 1996e. Estadísticas sobre salarios mínimos y salarios promedio 1975-1995. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1996f. Programa nacional de apoyo a la micro y pequeña empresa. San José, Costa Rica.
- Miranda, G. 1995. La Salud en Costa Rica. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. Serie documentos de discusión N° 3. San José, Costa Rica.
- Murillo Rodríguez, C. 1995. Ensayos sobre desarrollo (El desarrollo como afirmación de las personas). Centro Internacional en Política Económica para el Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- OIT. 1995a. Panorama laboral 1995. En OIT Informa N° 2.
- OIT. 1995. La situación migratoria de los trabajadores nicaragüenses en Costa Rica. Ginebra, Suiza.
- Pérez, L.; Pichardo, A. 1994. La pobreza en el istmo centroamericano, vista desde la perspectiva de las mujeres. San José, Costa Rica.
- Pichardo, A. et al. 1993. Del trabajo no remunerado al trabajo productivo: "La participación de la mujer en el Sector Informal Urbano". Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. PREALC/OIT, San José, Costa Rica.
- Pichardo, A. et al. 1995. Evaluación y mejoramiento de los servicios que brinda el INFOCOOP a las cooperativas. Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe. Heredia, Costa Rica.
- Pichardo, A.; Ruiz, K. 1993. Fuentes de información estadística disponible sobre empleo, distribución del ingreso y pobreza. Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe. Heredia, Costa Rica.
- PNUD; BID. 1993. Reforma social y pobreza. Versión preliminar (enero).
- PNUD. 1995a. Erradicar la pobreza: Marco general para la elaboración de estrategias nacionales 1996.

- PNUD. 1995b. Informe sobre Desarrollo Humano. México.
- PREALC. 1986. Cambio y polarización ocupacional en Centroamérica. San José, Costa Rica.
- PREALC. 1986a. Buscando la equidad. Santiago, Chile.
- PREALC. 1990. América Latina, inversión y equidad. Santiago, Chile.
- PREALC. 1991. Empleo y equidad: El desafío de los 90. Santiago, Chile.
- Presidencia de la República. 1996. Logros del sector social: Un encuentro con el Presidente. Administración Figueres Olsen. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1994. Hacia un desarrollo humano sostenible en Costa Rica: Aproximación conceptual, síntesis para la operacionalización y sistematización de documentos. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1994. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995c. Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica: Resumen de las aproximaciones temáticas para el Informe de 1994. San José, Costa Rica.
- Revista Actualidad Económica. 1996. Costa Rica 1991-1995. Edición Especial N° 18 Volumen X.
- Rodríguez, M. 1992. Análisis de las diferentes metodologías para la medición de la pobreza. DGEC. San José, Costa Rica.
- Ruiz, A.R. 1996. Crédito para la mujer microempresaria: La experiencia de CEFEMINA. Centro Feminista de Información y Acción. San José, Costa Rica.
- Ruiz, K. 1993. Pobreza y gasto social en el marco de los programas de estabilización y ajuste estructural en Costa Rica durante 1988-1991. Avance de tesis para optar al grado de Master en Política Económica. Heredia, Costa Rica.
- Ruiz, K. 1994. Información bibliográfica disponible sobre empleo, distribución del ingreso y pobreza. Maestría en Política Económica. UNA. Heredia, Costa Rica.
- Ruiz, K. 1996. Pobreza y gasto social en el marco de los programas de estabilización y ajuste estructural en Costa Rica 1987-1995. Avance de la tesis para optar el grado de Master en Política Económica. Heredia, Costa Rica.
- Sauma, P. 1992. Impacto de las políticas de estabilización y ajuste estructural en el empleo, ingreso y pobreza rural en Costa Rica. San José, Costa Rica. IICE, doc. N° 132.
- Siero, L.R. et al. 1995. Cáncer en Costa Rica. Epidemiología descriptiva. Ed. Universidad de Costa Rica.
- SUGEF. 1996. Boletín Financiero (al 31 de diciembre de 1995). San José, Costa Rica.
- Trejos, J.D. 1983. La distribución del ingreso de las familias costarricenses: Algunas características en 1977. Serie Divulgación Económica N° 24. IICE, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Trejos, J.D. 1992. Notas de cátedra. Maestría en Política Económica. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Trejos, J.D. 1990. Pobreza y política social en Costa Rica. MIDEPLAN-RLA/86/004. Documento N° 1. San José, Costa Rica.
- Trejos, J.D. 1995a. Empleo, distribución del ingreso y pobreza durante los inicios del ajuste en Costa Rica: 1987-1992. Documentos de Trabajo N° 173. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Trejos, J.D. 1995b. La pobreza en Costa Rica: Una síntesis cuantitativa. Documentos de Trabajo N° 172. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

- UNICEF. 1996. ¿Quiénes son y por qué trabajan los niños y niñas en Costa Rica?. Serie Monitoreo y Evaluación, 2. San José, Costa Rica.
- Vargas, O. 1996. La regulación de las migraciones laborales: Una necesidad perentoria. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. San José, Costa Rica.
- Vega, M. et al. 1996. Cambios en la estructura de clases de Costa Rica a partir de la década del ochenta: 1987-1995. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Vindas Lara, A. 1995. Factores que se relacionan con el rendimiento académico en matemática. Maestría en Evaluación y Medición Educativa. Sistema de Estudios de Posgrado. Universidad de Costa Rica (en prensa).

**Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas (cap.3)**

- Agosin, M.; Gitli, E.; Vargas, L. 1996. La promoción de exportaciones en Costa Rica: diagnóstico y recomendaciones para la próxima etapa. Informe preparado para el Ministerio de Comercio Exterior.
- Burki, S.J.; Edwards, S. 1995. Latin America after Mexico: Quickening the pace. World Bank. Washington, EE.UU.
- Carciofi, R.; y Cetrángulo, O. 1994. Tax reforms and equity in Latin America. UNICEF. Florencia, Italia.
- Céspedes, V.H.; Jiménez, R. 1995. La pobreza en Costa Rica. Academia Centroamericana. San José, Costa Rica.
- Chocano, L.A. 1996. Costa Rica en la integración regional. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- CEPAL. 1991. Inventarios y Cuentas del Patrimonio Natural en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.
- CEPAL 1995a. Análisis de la competitividad de los países. Programa computacional para evaluar y describir el medio competitivo internacional. Santiago, Chile.
- CEPAL. 1995b. Población, equidad y transformación productiva. Santiago, Chile.
- CEPAL. 1996a. Costa Rica: evolución económica durante 1995. Santiago, Chile.
- CEPAL. 1996b. El grado de preparación de los países pequeños para participar en el ALCA. México D.F.
- CEPAL. 1996c. Interacciones entre macro y microeconomía. Santiago, Chile.
- Consejeros Económicos y Financieros S.A. (CEFSA). 1996. Costa Rica: situación de la economía en 1995 y pronóstico CEFSA 1996. San José, Costa Rica.
- Consejo Monetario Centroamericano, Secretaría Ejecutiva. 1995. Indicadores económicos de corto plazo y métodos cuantitativos para el análisis de la coyuntura económica. Volumen II. San José, Costa Rica.
- Consejo Social, Segunda Vicepresidencia de la República. 1996. Logros del sector social. Un encuentro con el Presidente. San José, Costa Rica.
- Consejo Social, Segunda Vicepresidencia de la República. 1996. Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Hacia una Costa Rica integrada de oportunidades. San José, Costa Rica.
- Contraloría General de la República. 1996. Informe anual 1995. San José, Costa Rica. Unidad de Publicaciones de la Contraloría General de la República.

- Dirección General de Estadística y Censos. Varios años. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulo de Empleo. San José, Costa Rica.
- FEDEPRICAP-BID. 1994. Proyecto Competitividad de los Sectores Productivos de Centroamérica y Panamá. San José. Costa Rica.
- Figueres, J.M. 1996. Informe del Presidente de la República ante la Asamblea Legislativa. San José, Costa Rica.
- Güendell, L. 1996. Percepción de los sectores empresariales, sindicales, gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales sobre el desempeño social de la Nación en el año 1995. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez E., E. 1994. Indicadores de sostenibilidad: instrumentos para la evaluación de las políticas nacionales, en Revista de Ciencias Económicas, Vol. 2. Universidad de Costa Rica. San José.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). 1995. Diagnóstico para la implantación de una ventanilla única de trámites industriales. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1996. Costa Rica: Panorama económico, social y ambiental 1995. San José, Costa Rica.
- Mora, R. 1996. Desarrollo científico y tecnológico en Costa Rica: su contribución al sector productivo y al desarrollo sostenible. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Morley, S.; Alvarez, C. 1992. Poverty and adjustment in Costa Rica. (Borrador, Documento de trabajo). Inter-American Bank.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1996. Panorama laboral 95. América Latina y el Caribe.
- Plaza, O.; Sepúlveda, S. 1996. Desarrollo sostenible: Metodología para el diagnóstico microrregional. IICA. Serie de Publicaciones Misceláneas. San José, Costa Rica.
- Plaza, O.; Fallas, H.; Sepúlveda, S. 1996. Desarrollo sostenible microrregional: Metodología para el diseño de estrategias. IICA. Serie de Publicaciones Misceláneas. San José, Costa Rica.
- Porter, M. 1991. La ventaja competitiva de las naciones. Editorial Vergara. Buenos Aires, Argentina.
- Proyecto Estado de la Nación. 1994. Hacia un Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica: Aproximación conceptual, síntesis para la operacionalización y sistematización de documentos. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Revista Actualidad Económica. 1996. Varios números. San José, Costa Rica.
- Salazar, L.; Segura. 1995. Elegibilidad y grado de preparación ("readiness") para ingresar al TLCAN O ALCA. Propuesta metodológica. Trabajo preparado para CEPAL-México. San José, Costa Rica.
- Sepúlveda, S.; Edwards, E. 1996a. Desarrollo sostenible. Agricultura, recursos naturales y desarrollo rural. Lecturas seleccionadas. IICA. San José, Costa Rica.
- Sepúlveda, S.; Edwards, R. 1996b. Desarrollo sostenible. Marco institucional, organización social y desarrollo rural. Lecturas seleccionadas. IICA. San José, Costa Rica.
- Vargas, J.R. 1995. Dimensión humana de los desequilibrios macroeconómicos: Nación, economía y sociedad civil. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. Serie Documentos de Discusión N° 4. San José, Costa Rica.
- Vargas, J.R. 1996. Deuda interna y pensiones. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

**Armonía con la naturaleza (cap. 4)**

- Alfaro, R. 1995. Calidad del aire en Costa Rica. Centro de Estudios Ambientales. San José, Costa Rica.
- Arrieta, R. 1995. Manejo de los desechos sólidos en Costa Rica. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Athié, M. et al. 1995. High level advisory services to the Government of Costa Rica for ecologically sustainable industrial development. SI/COS/93/801. United Nations Industrial Development Organization- Centro de Gestión Tecnológica. San José, Costa Rica.
- Castillo, L.; Wesseling, C. 1988. Diagnóstico de la problemática de los plaguicidas en Costa Rica. Programa de Plaguicidas, Universidad Nacional. Heredia Costa Rica.
- CCT/CINTERPEDS. 1995. Valoración económico-ecológica del agua: Primera aproximación para la interiorización de costos. Informe de Investigación. Centro Científico Tropical (CCT)/ Centro Internacional en Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINTERPEDS). San José, Costa Rica.
- CMF. 1995. Plan para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. San José, Costa Rica.
- Chaverri, F.; Blanco, J. 1995. Importación, formulación y uso de plaguicidas en Costa Rica 1992-1993.
- Defensoría de los Habitantes de la República. 1995. Informe anual 1995. Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.
- FONAFIFO. 1996. Sistema nacional de áreas de conservación. Ministerio de Ambiente y Energía. Boletín Estadístico Forestal N° 5.
- García, J. 1992. Uso de plaguicidas de reconocida peligrosidad. Repertorio Científico. Vol. 2, N° 1, enero-abril.
- García, J.; Fuentes, G. 1992. Opciones al uso unilateral de plaguicidas en Costa Rica. Editorial UNED. San José, Costa Rica.
- García, R. 1996. Propuesta técnica de ordenamiento territorial con fines de conservación de la biodiversidad. Ministerio de Ambiente y Energía, Sistema Nacional de Areas de Conservación.
- Gutiérrez, E.E.; Kühlmann S.; Chassoul C. 1995. Informe sobre variables e indicadores ambientales para Costa Rica: Una propuesta. Proyecto Estado de la Nación. Costa Rica.
- ICT. 1995. Anuario Estadístico de Turismo 1994. Instituto Costarricense de Turismo, Departamento de Desarrollo Area de Estadística.
- ICT. 1995. Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible de Costa Rica 1995-1999. Instituto Costarricense de Turismo, Departamento de Estadística.
- Jiménez, F. 1995. Aplicación de tecnologías limpias en Costa Rica: Retos y oportunidades. transferencia de Tecnología. N° 11. Año 3.
- La Gaceta N° 126. Tomo 1. Convenio Marco de las Naciones Unidas Sobre cambio Climático. Abril 1994. Semestre 2. Págs. 3-23.
- La Gaceta N° 193. Tomo 1. Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Areas Silvestres Prioritarias en América Central. 10/11/94. Semestre 2. Págs. 218-223.
- La Gaceta N° 86. Convención Relativa a los Humedales Especialmente Como Hábitat de las Aves Acuáticas. "Convención Ramsar". 08/05/91. Págs. 4-5.
- La Nación. 1996. "Agro es una bomba de tiempo". Pág. 4A. 19 de mayo.
- La Nación. 1996. "Desastres naturales nos acechan". Pág. 5A. 8 de julio.



- La Nación. 1996. "Millonarias pérdidas rondan los bancos". Pág. 4A. 25 de marzo.
- La Nación. 1996. "Temor en ICE por paralización de obras". Pág. 5A. 21 de mayo.
- Lücke, O. 1994. The Tárcoles River watershed development and environment conflicts. The Leadership for Environment and Development Program. Lead Institute-The Rockefeller Foundation. Washington D.C., EE.UU.
- MIDEPLAN. 1994. Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998 "Francisco J. Orlich". Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José. Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1995. Plan Nacional de Desarrollo en Marcha. Principales Logros de la Administración Figueres Olsen 1994-1995. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Sistema Nacional de Evaluación. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. 1995. Programa de Trabajo para la Ejecución del Proyecto: Apoyo al Sistema Nacional de Desarrollo Sostenible de Costa Rica. Convenio ATN/SF/4717-CR. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica del Gobierno de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- MINAE. 1996. Boletín Estadístico Forestal N° 5. FONAFIFO-Sistema Nacional de Areas de Conservación. Ministerio de Ambiente y Energía. San José. Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1996. Intoxicaciones con plaguicidas 1995. Reporte Oficial. División de Saneamiento Ambiental, Departamento de Sustancias Tóxicas y Medicina del Trabajo. San José, Costa Rica.
- Mora, S. 1995. The impact of natural hazards on socioeconomic development in Costa Rica. *Environmental & engineering geoscience*, Vol. I, N° 3. Otoño.
- Municipalidad de San José. 1992. La Cuenca del Río Grande de Tárcoles con miras hacia el futuro. Memorias de Seminario. San José, Costa Rica. Talleres Municipalidad de San José.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Reynolds, J.; Richter, D. 1995. Nitrate in groundwaters of the Central Valley, Costa Rica. *Environmental International*, Vol. I, N° 1, pp. 71-79.
- Reynolds, J. 1995. Las aguas subterráneas de Costa Rica: Un recurso en peligro. En utilización y manejo sostenible del recurso hídrico (en prensa), Editorial EUNA. Heredia, Costa Rica.
- SEPSA. 1995. Boletín Estadístico N° 6. Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria. San José, Costa Rica.
- Fortalecimiento de la democracia y buen gobierno (cap. 5)**
- Administración Figueres Olsen. 1996. Informe de Labores 1995-1996. Ministerio de Información y Comunicación.
- Alcántara Sáez, M. 1994. Gobernabilidad, crisis y cambio, Madrid. Centro de Estudios Constitucionales.
- Amnistía Internacional. 1994. Informe Anual 1993. Madrid, Amnistía Internacional.
- Amnistía Internacional. 1995. Informe Anual 1994. Madrid, Amnistía Internacional.
- Amnistía Internacional. 1996. Informe Anual 1995. Madrid, Amnistía Internacional.
- APROMUJER. 1991. Diagnóstico: participación de la mujer en el movimiento cooperativo costarricense. Asociación Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer. San José, Costa Rica.
- APROMUJER. 1994. Reflexiones sobre las ventajas de la participación de la mujer en el movimiento cooperativo. Asociación Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer. San José, Costa Rica.

- Asamblea Legislativa. 1994. Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el año 1995.
- Asamblea Legislativa. Documentos del Departamento de Servicios Parlamentarios, Unidad de Proyectos, Expedientes y Leyes.
- Cámara Nacional de Radio. 1995. Lista de Asociados.
- Campos Méndez, M.; Jiménez Guerra, M. 1995. Diagnóstico de la participación de la mujer en el sector cooperativo costarricense. Asociación Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer (APROMUJER).
- Carazo Barrantes, C. 1995. La construcción del temario en Costa Rica: los casos de La Nación, La República y el Diario Extra. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica.
- Centro de Mujer y Familia. 1994. Informe Nacional sobre la situación de las Mujeres en Costa Rica, 1985-1994, IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. San José, Costa Rica.
- Centro de Mujer y Familia-Ministerio de Planificación y Política Económica. 1994. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Plataforma de Acción. Declaración de Beijing. Información General y Selección de Documentos. El Centro. San José, Costa Rica.
- Centro de Mujer y Familia-Fundación Friedrich Ebert. 1994. Elegir y no ser elegidas: el significado político del voto femenino. El Centro. San José. Costa Rica.
- Colegio de Periodistas de Costa Rica. 1995. Lista general de medios de comunicación colectiva a noviembre de 1995.
- Comisión de Derechos Humanos de Centro América. 1995. Informe trimestral sobre la situación de los derechos humanos en Centroamérica. San José, setiembre.
- Comisión de Derechos Humanos de Centro América. 1996. Informe especial de 1995: Situación de los derechos humanos en Centroamérica, San José.
- Contraloría General de la República. 1996. Informe Anual 1995. San José, Costa Rica.
- Contraloría General de la República. 1996. Sistema de liquidación de egresos, páginas 1, 2 y 3 del 8 de marzo.
- Defensoría de los Habitantes de la República. 1995. Informe Anual 1994-1995. San José. Imprenta Nacional.
- Defensoría de los Habitantes de la República. 1996. Informe Anual 1995-1996. San José, Imprenta Nacional.
- Facio, A. et al. 1994. Mujer y democracia. Documento preparado para el Foro Regional sobre La Mujer en las Américas. Participación y Desarrollo. BID/Instituto Latinoamericano de Investigación Feminista, San José.
- Guzmán León, J. 1996. Participación política de la mujer en 1995 y comparación con años anteriores. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Hosmer Martens, M.; Mitter, S. 1994. (eds.). Women in trade unions: organizing the unorganized. International Labor Office. Ginebra, Suiza.
- ICODE. 1995. Costa Rica: sondeo sobre derechos humanos y la Defensoría de los Habitantes de la República. 12 de octubre al 7 de noviembre de 1995. San José.
- Informe de Labores del Presidente de la República, Ing. José María Figueres Olsen, ante la Asamblea Legislativa. 1 de mayo de 1995.
- Instituto de la Mujer-FLACSO. 1993. Mujeres latinoamericanas en cifras: Costa Rica, Instituto de la Mujer-FLACSO. Chile.
- Instituto de la Mujer-FLACSO. 1995. Mujeres latinoamericanas en cifras. Tomo comparativo. Instituto de la Mujer-FLACSO. Chile.

- La Gaceta, No. 87, del 10 de mayo de 1974. Reformas a los artículos sobre Juntas Directivas de las Instituciones Autónomas.
- López M., C.; Pollack, M.; Villarreal, M. 1992. Género y mercado de trabajo en América Latina: Procesos y dilemas. PREALC-OIT. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación Pública. 1996. Planes de estudio para III ciclo de Educación Primaria, Materia Cívica y Planes de Estudio para Educación Diversificada, Materia Estudios Sociales.
- Ministerio de Gobernación y Policía. Documentos varios.
- Ministerio de Información y Presidencia de la República. 1995. Texto del acuerdo nacional firmado por el Presidente de la República, Ing. José María Figueres y por el expresidente de la República, Lic. Rafael Angel Calderón, del 28 de abril.
- Ministerio de Información y Presidencia de la República. 1995. Texto del acuerdo nacional del día 12 de junio.
- Ministerio de Planificación y Política Económica. 1994. Plan Nacional de Desarrollo "Francisco J. Orlich". Cap. IV, Area de Renovación Institucional y Moral.
- Ministerio de Seguridad Pública. Documentos varios.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección de Planificación del Trabajo. 1995a. Estudio de las organizaciones sindicales. Setiembre.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección de Planificación del Trabajo. 1995b. Datos básicos de Asociaciones Solidaristas. A setiembre de 1995, actualizado en noviembre.
- Montoya Salas, L. 1996. La prensa frente al desarrollo humano sostenible. San José, Costa Rica (inédito).
- Moreno, E. 1995. Mujeres y política en Costa Rica. FLACSO-Costa Rica. San José.
- Naranjo, A.V. Participación política de los ciudadanos y sociedad civil en 1995. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- O'Donnell, G. 1994. Estado, democratización y ciudadanía. En: Revista Nueva Sociedad, N° 128. Caracas, Venezuela.
- Ordóñez, J. 1994. Periodismo, derechos humanos y control del poder político". En: Antología Básica de Derechos Humanos. San José. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- PNUD; MIDEPLAN; CME. 1995. Imágenes de género: Estadísticas sociodemográficas y económicas, desagregadas por sexo. Costa Rica, 1980-1994. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1994. Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica: Una propuesta conceptual. San José, Costa Rica.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Registro Civil. 1996. Dirección General. Nota 368-96-DG, Detalle de los partidos políticos inscritos y cancelados durante 1994 y 1995, dado el 14 de mayo.
- Rojas Bolaños, M. 1995. La gobernabilidad en Costa Rica. FLACSO. San José, Costa Rica.
- Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Documentos varios del Departamento de Planificación.
- Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. 1995. Acción de Inconstitucionalidad, expediente 0421-S-90, voto 2313-95, dado en San José, a las dieciséis horas con dieciocho minutos del día 9 de mayo.
- Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria. Documentos varios.

Sociedad Interamericana de Prensa. Informe de 1995.

Tomassini, L. 1993. Estado, gobernabilidad y desarrollo. Serie de Monografías del Banco Interamericano de Desarrollo, N° 9. Washington, D.C., EE.UU.

Torres-Rivas, E. 1994. América Latina: gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis. En: Revista Nueva Sociedad, N° 128. Caracas, Venezuela.

Tribunal sobre violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres, 24 de noviembre de 1995.

Vanegas, L.M. 1996. Corrupción en el año 1995 y comparación con años anteriores. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Vargas, P.; et al. 1989. Mujer y partidos políticos. En Héroes y mártires. Talleres de Capacitación, Secretaría de AMNLAE. CONA-PRO. Managua, Nicaragua.

Villanueva Monge, L; Alvarez Desantí, A. (comps.). 1995. El nuevo camino liberacionista. San José, Costa Rica.

Zeledón Torres, F. 1996. Descentralización administrativa y régimen municipal en el año 1995. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

#### **Relaciones primarias, relaciones sociales y valores (cap. 6)**

Aguirre, M.; Matthew, R. 1989. Guerras de baja intensidad, Madrid. Editorial Fundamentos.

Alfonso, A. 1995. Las supercarreteras de la información. Memoria del II Encuentro Nacional sobre la Comunicación. Escuela de Comunicación, Universidad de Costa Rica.

Balle, F. 1973. Institutions et publics des moyens d'information. Presse-radiodiffusion-télévision. Paris. Editions Montchretien.

Bardin, L. 1977. L'analyse de contenu. Paris P.U.F.

Batista, M. 1995. "PANI atendió 28 000 casos el año pasado. 3 600 agresiones más contra niños". Al Día. 31 de enero.

Borge y Asociados. 1993. Encuesta sobre juventud. San José, Costa Rica. Movimiento Nacional de Juventudes.

Brenes, A. 1995. Transmisión de valores en la educación formal. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Brenes, A. 1996a. ¿Por qué es urgente cultivar un sentido de responsabilidad universal?. Desarrollo En: Personal y Política de Vida, Guía Didáctica N° 7, Programa Cultura de Paz y Democracia en América Central. Universidad para la Paz, pp. 44-47.

Brenes, A. 1996b. Enseñanza en valores, ciencia y tecnología en la educación. Documento elaborado para el Proyecto Estado de la Nación 1995. San José, Costa Rica.

Brenes, A. 1996c. Valores y actitudes en la educación formal básica. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Caja Costarricense del Seguro Social. 1995. Anuario Estadístico 1994. San José. CCSS-Departamento de Estadística.

Carranza P.E.; Solana, E. 1996. Seguridad y derechos de los ciudadanos. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Carranza, P.E. et al. 1983. El preso sin condena en América Latina y el Caribe: estudio comparativo, estadístico y legal de 30 países, y propuestas para reducir el fenómeno. ILANUD.

- Carranza, P.E. et al. 1992. Sistemas penitenciarios y alternativas a la prisión en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Argentina.
- CEPAL. 1995a. Indicadores sociales básicos de la Subregión Norte de América Latina y el Caribe (1950-1994) LC/MEX/L.266.
- CEPAL. 1995b. Seguridad social y equidad en el Istmo Centroamericano LC/MEX/L.268.
- Cobian, M.B. 1993. Informe final. Evaluación Programa Hogares Comunitarios. San José, Costa Rica. UNICEF, Programa Fondo Contravalor Costa Rica-Canadá, Fundación Somos Parte del Mundo, Ministerio de Salud, IMAS.
- Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica. 1989. Pobreza, conflicto y esperanza: Un momento crítico para Centroamérica. Duke University, Durham (EE.UU.) y San José (Costa Rica).
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. 1988. Nuestro futuro común. Madrid. Alianza Editorial.
- Comisión Nacional de Atención Integral al Adolescente. 1992. Juventud en cifras, 1980-1992. San José, Costa Rica.
- Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID). 1995. Encuestas de Opinión Pública, n° 58 enero 1995; n° 59 marzo 1995; n° 61, octubre.
- Coronado, G. 1994. El Foro de la Juventud Costarricense 1993: Un hito para la identificación de necesidades. (Mimeo).
- Cuevas M., R. 1996. Educación y cultura en la Costa Rica contemporánea (1948-1995). Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Curling, M. (comp.). 1993. Voz de los jóvenes. Cartas a las generaciones adultas. San José, Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Cushman, P. 1990. Why the self is empty: Toward a historically situated psychology. *American Psychologist*, Vol. 45, mayo 1990, N° 5.
- Defensoría de los Habitantes. 1995. Informe Anual 1995. San José, Costa Rica. Imprenta Nacional.
- DEMOSCOPIA S.A. 1995. Fe y creencias del costarricense. Recopilación de información: del 1 al 29 de noviembre de 1995.
- Departamento de Administración de las Instituciones de Bien Social. s/f. Listado de organizaciones en el área de menores.
- Dirección General de Estadística y Censos. 1994, 1995, 1996. Encuesta de Hogares de propósitos múltiples. San José, Costa Rica.
- Durning, A. 1990. How much is enough? *World Watch*, vol. 3, N° 5.
- "En San Pedro de Coronado. Pequeño intentó acabar con su vida". *La República*. 15 de mayo de 1995.
- Esteinou, J. 1995. El impacto de la "Iniciativa de las Américas" sobre la cultura y los medios de comunicación en América Latina. Memoria del II Encuentro Nacional sobre la Comunicación. Escuela de Comunicación, Universidad de Costa Rica.
- Fernández, C.; Brenes, M.; Celada, J. 1994. Guía conceptual de hábitos y actitudes para la formación permanente de valores, Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica.
- Fernández, L. 1988. "La masacre silenciosa". *La Nación*. 15 de mayo.
- Fernández, K. 1995. "Albergues llenos impiden atender denuncias. Niños agredidos a la mano de Dios". *Al Día*. 2 de abril.
- Field. 1990. Trends in crime and their interpretation: A study of recorded crime in post-war England and Wales. Home Office Research Study 119. Londres. HMSO.
- Fishman Z.L., 1988. Delincuencia. Síndrome psico-social de la sociedad costarricense de la segunda mitad del siglo XX. Asamblea Legislativa de Costa Rica.

- Florenzano, M.; de Brunhoff, S. 1973. La science économique. En: Panorama des sciences humaines. Le point du jour. Paris.
- Flores, E. 1994. ¿Hay esperanza de vida?. En: Ideario de la Ciencia y la Tecnología. Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Freire, P. 1980. La educación como práctica de la libertad. México. Siglo XXI.
- Fundación Somos parte del Mundo; Comisión Nacional de Rehabilitación. Directorio de ONG's que trabajan con discapacitados.
- Gómez, L. 1994. Las ciencias naturales. En: Ideario de la Ciencia y la Tecnología. Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Grau, O. 1994. Familia: Un grito de fin de siglo. En: Familias siglo XXI. Ediciones de las Mujeres N° 20. Chile. Isis Internacional.
- GRUCAN-Costa Rica. 1995. Inventario Diagnóstico sobre Programas y Proyectos que se ejecutan hacia las Poblaciones Meta del GRUCAN. Informe Final. GRUCAN. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez, M. 1996. "¿14.8% de pobres en el país?". La Nación. 28 de marzo.
- Gutiérrez, M; Vargas, A.J. 1996. Costa Rica: Una revisión de las políticas de vivienda aplicadas a partir de 1986. San José, Costa Rica. Borrador de investigación solicitada por la CEPAL.
- Gutiérrez, Y; Holst, B; Ulate, F. 1993. Indicadores sobre el estado actual de los derechos de la niñez. San José, Costa Rica. Comité Nacional de los Derechos de los Niños y las Niñas-Fundación PANIAMOR-INCIENSA.
- Hernández, G. 1996. Opiniones y valores del costarricense. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo (ICODE). 1995. Costa Rica, Sondeo sobre Derechos Humanos y la Defensoría de los Habitantes. Recopilación de la información: 12 octubre al 9 noviembre de 1995.
- Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia. 1991. Estudio nacional sobre consumo de alcohol y drogas ilícitas. San José, Costa Rica. IAFA.
- Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), 1995. Encuesta de actitudes y valores N° 1. Aproximación a la percepción del cambio en la sociedad costarricense. Universidad Nacional, Heredia. Encuesta telefónica a nivel de la Gran Área Metropolitana. Recopilación de la información: Noviembre 1994.
- Instituto Mixto de Ayuda Social. 1994. Encuesta de actualización del Programa de Hogares Comunitarios.
- Jelin, E. 1994. Las familias en América Latina. En: Familias siglo XXI. Ediciones de las Mujeres N° 20. Chile. Isis Internacional.
- Krauskopf, D. 1995. "El suicidio infantil". La Nación. 8 de mayo.
- Kühlmann, S; Vega R.I. 1996. Indicadores sociodemográficos de las familias en Costa Rica en 1995. Documento preparado para el Proyecto el Estado de la Nación. San José, Costa Rica
- Kühlmann, S.; Soto, M. 1994. Diseño y aplicación de una tipología de hogares costarricenses 1988, 1990, 1992. Tesis de Licenciatura. Escuela de Estadística, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Costa Rica.
- Lalinde Posada, A.M. 1992. La selección de la noticia: Evidencia de ideologías profesionales. En: Signo y Pensamiento N° 20. Facultad Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.
- Lambeth, E. Periodismo comprometido. Un código de ética para la profesión. Limusa. Noriega Editores. México.
- López, F. 1993. "La cueva del joven". La Nación (Revista Viva). 12 de marzo.
- "Los adolescentes de los 90". La Nación. 1 de mayo de 1994.

- Martin F. et al. 1993. Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad. España.
- Maxera, R.; Grillo, M. 1995. Adolescencia y ley en Costa Rica: Un caso de invisibilidad. En: Rojas, A.L. y Donas, S. (editores). Adolescencia y juventud. Aportes para una discusión. San José, Costa Rica. Organización Panamericana de la Salud.
- Ministerio de Educación Pública. 1995c. El Reto del Tercer Milenio. Propuesta de un Proyecto Educativo Nacional hacia el 2005 (EDU 2005). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1995b. Expansión del sistema educativo costarricense. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. 1995a. Estadísticas del sistema educativo costarricense, 1979-1995. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Gobernación y Policía, Delegación de la Mujer. Informe anual 1995.
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes. 1995. Mortalidad por accidentes de tránsito, 1991-1993. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. 1995. Plan Nacional de Desarrollo en marcha. Principales logros de la Administración Figueres Olsen, 1994-1995. Versión preliminar. San José, Costa Rica. Sistema Nacional de Evaluación-MIDEPLAN.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. 1994a. Tendencias sociodemográficas económicas y ambientales 1980-1994. San José, Costa Rica. MIDEPLAN- Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. 1994b. Plan Nacional de Desarrollo "Francisco J. Orlich" 1994-1998. San José, Costa Rica. MIDEPLAN.
- Ministerio de Salud. 1995a. Algunos indicadores de salud en la población adolescente. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1995b. Análisis del estado nutricional de la población costarricense. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1995c. Diagnóstico perinatal por cantón y causa. 1992-1994. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud. 1995d. Indicadores de mortalidad infantil por cantón. San José, Costa Rica.
- Moles, A.; Rohmer, E. 1991. Teoría estructural de la comunicación y la sociedad. Editorial Trillas.
- Montecinos, E.; Krauskopf, D.; Vargas, G. 1991. Hacia la atención integral de la adolescencia en Costa Rica. San José, Costa Rica. Monografías de OPS/OMS. Serie Mujer, Niño, Adolescente (91-02).
- Montouriol, S. 1991. "Legislación deja impune al autor de agresión infantil". Primera Plana. Segunda quincena de abril.
- Montoya, L. 1995. Las relaciones interpersonales en la comunicación. Memoria del II Encuentro Nacional sobre la Comunicación. Escuela de Comunicación, Universidad de Costa Rica.
- Montoya, L. 1996. La prensa escrita frente al Desarrollo Humano Sostenible. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Mora, M. 1995. Las políticas de juventud en Costa Rica. San José, Costa Rica. Programa de Investigación CIID- Organización Iberoamericana de Juventud.
- Movimiento Nacional de Juventudes. 1992. Encuesta de empleo juvenil. San José, Costa Rica. Movimiento Nacional de Juventudes, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Movimiento Nacional de Juventudes. 1993. Proyecto de Ley de creación del Instituto de la Juventud. (Mimeo).

- Muñoz, S. 1995. Políticas de atención a la adolescencia y juventud en Costa Rica. San José, Costa Rica. Comisión Nacional para la Atención Integral a la Adolescencia- Organización Panamericana de la Salud- Programa de Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente.
- Murillo, V.; González, G. 1995. Informe nacional sobre la situación y prospectos del desarrollo de los pueblos indígenas de Costa Rica. Informe Técnico. PNUD. San José, Costa Rica.
- "Octavo menor se quita la vida". Al Día. 5 de octubre de 1995.
- Palacino, A. 1994. "Ideas adolescentes". La Nación (Revista Viva). 5 de agosto
- Papili, M. 1992. "Niños trabajadores de la calle, Un problema latente". La Prensa Libre. 3 de noviembre.
- Patronato Nacional de la Infancia. 1996. Informe anual 1995. Resumen estadístico. San José, Costa Rica. Dirección de Administración y Finanzas.
- Patronato Nacional de la Infancia. 1993. Informe Anual. San José, Costa Rica. PANI.
- PIINFA/SIRS. Instituto del Niño, Universidad Nacional. s/f. Instituciones que trabajan con niños y adolescentes en Costa Rica.
- Poder Judicial. 1994a. Anuario de estadísticas judiciales. San José, Costa Rica. Departamento de Planificación, Sección Estadística.
- Poder Judicial. 1995. Personas condenadas por los Tribunales Superiores y los Juzgados Penales del país (1980-1994). San José, Costa Rica. Departamento de Planificación, Sección Estadística.
- "Proliferan las pandillas". Primera Plana. Primera quincena de junio de 1994.
- Proyecto Estado de la Nación. 1995. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica.
- Quesada, B.; Marín, P. 1995. "Sigue ola de suicidios juveniles. Otro menor se quitó la vida". La República. 5 de octubre.
- Reardon, K. 1983. La persuasión en la comunicación. Paidós, Comunicación. España.
- Riesman et al. 1981. La muchedumbre solitaria. España. Paidós Studio.
- Rivers, L.W.; Cleeve, M. 1992. La ética en los medios de comunicación. Editorial Gernika. México.
- Rojas, A.L.; Donas, S. 1995. "Hacia la real incorporación de los adolescentes y jóvenes como actores sociales". En: Rojas, A.L. y Donas, S. (editores). Adolescencia y juventud. Aportes para una discusión. San José, Costa Rica. Organización Panamericana de la Salud.
- Rosnay, J. 1966. Le macroscope. Vers une vision globale. Editions du Seuil. Paris.
- Saavedra, P. 1995. Protección física y emocional de la infancia y la adolescencia. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Sandí, L.E.; Díaz, A.; Blanco, H.; Murrelle, L. 1995. Adolescencia y consumo de drogas en Costa Rica. San José, Costa Rica. Instituto del Niño-IAFA.
- "Se colgó porque lo regañaron". Extra. 16 de mayo de 1995.
- Segunda Vicepresidencia de la República. 1995. Hacia una Costa Rica integrada por las oportunidades. Plan Nacional de Combate a la Pobreza. San José, Costa Rica. (Borrador preliminar).
- Schwartz, S. 1992. "Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 Countries". Advances in Experimental Social Psychology, Vol. 25, Academic Press Inc.



- "Se contrata a menores para cometer homicidios". *Al Día*. 17 de octubre de 1994.
- Solís, M.I. 1994. "La calle no es vida". *La Nación*. 6 de noviembre.
- Sorlin, P. 1977. *Sociologie du cinéma*. Aubier. Collection historique. Paris.
- Terrou, F. 1962. *L'information*. P.U.F. Paris. Col. Que-sais je?
- Torrado, S. 1981. Estrategias familiares de vida en América latina: La familia como unidad de investigación censal. *Notas de Población. Revista Latinoamericana de Demografía*. CELADE, 9, 26.
- Torrico, L. 1995. *El trabajo infanto-juvenil en Costa Rica. Su relación con la educación*. San José, Costa Rica.
- Torrico, L. et.al. 1994. *Análisis cuantitativo de las condiciones de la familia, la infancia y la adolescencia*.
- Toussant, N. 1976. *L'économie de l'information*. PUF. Paris. Col. Que sais-je?
- Treguear, T. 1992. *Adolescentes embarazadas en riesgo social (estudio diagnóstico)*. San José, Costa Rica. PANI-UNICEF.
- UNIMER-La Nación. 1995. *Encuesta Nacional de Opinión Pública XV. Enero. Recopilación de información: 6 al 21 de enero 1995*.
- UNIMER-La Nación. 1996. *Encuesta de Opinión Pública nº XVIII. Febrero. Encuesta nacional. Recopilación de la información: enero 1996*.
- Vargas, A.J.; Román, M. 1996. *Algunas reflexiones sobre la situación de las personas menores de edad en Costa Rica. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación*. San José, Costa Rica.
- Vega R., I. 1993. *Cambio social, estructura y dinámica familiar en Costa Rica*. Madrid. Editorial Universidad Complutense de Madrid. Colección Tesis Doctorales.
- Vega R., Y. 1994. "Indicadores psicosociales en la microempresa". *Actualidades en Psicología*. Vol.10, Nº 80.
- Vergara M.R. et al. 1989. *Centroamérica. La guerra de baja intensidad*. (3 ed). Departamento Ecuménico de investigaciones. San José. DEI.
- Vizcaíno, Y. 1995. "Cuando los niños se deprimen...Voz de alerta por suicidio de menores". *La Nación*. 7 de mayo.
- Vizcaíno, Y. 1995. "Casos más sonados de suicidio infantil". *La Nación*. 5 de mayo.
- Whittle, L.; Morris, L.; Gómez, V. 1992. *Comportamiento sexual de los costarricenses menores de 25 años*. San José, Costa Rica. Programa de Salud Reproductiva-Caja Costarricense del Seguro Social.
- Zúñiga, A. 1994. "Teléfono para Vos". *La Nación (Revista Viva)*, 21 de mayo.

**Aportes de la educación y el conocimiento al desarrollo (cap. 7)**

- Brenes, A. 1995. *Enseñanza en valores, ciencia y tecnología en la educación. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación*. San José, Costa Rica.
- CEPAL. 1992. *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.
- "Creando crecimiento económico y empleos". 1995. *La estrategia tecnológica del presidente Clinton. Documento vía Internet*.
- Cruz, A. 1992. *La vinculación universidad-sector productivo en Costa Rica: Una aproximación al tema (mimeo)*.
- Esquivel J. et al. 1996. *Informe técnico del desarrollo, validación y aplicación de las pruebas de diagnóstico, octubre y noviembre de 1995. Instituto para el Mejoramiento de la Educación Costarricense, UCR*.

Fanjzylber, F. 1992. "La transformación productiva con equidad y la sustentabilidad ambiental". En: CEPAL Industrialización y desarrollo tecnológico. Informe N° 12, abril. Santiago de Chile.

Hernández, G. 1995. Opiniones y valores del costarricense. Documento preparado para el Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Thurow, L. 1996 The future of capitalism: How today's economic forces shape tomorrow's world. William Morrow and Company. Nueva York, EE.UU.

Ministerio de Educación Pública. 1995a. Una propuesta de un proyecto educativo nacional hacia el año 2005. San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública. 1995b. Expansión del sistema educativo costarricense: 1995. Publicación N° 135-95. San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública . 1996a. Deserción intra-anual en el sistema educativo. Publicación N° 144-96.

Ministerio de Educación Pública. 1996b. Eficiencia del sistema educativo costarricense. Publicación N° 148-96. San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Nacional. 1996. Educación para la democracia, el desarrollo, la equidad y la convivencia. Plan Decenal de Educación. OP Gráficas. Santafé de Bogotá, Colombia.

OPES. 1993a. La vinculación universidad/sector productivo. Editorial Fundación UNA. Costa Rica.

OPES. 1993b. La situación laboral y otras características de los graduados de 1990 de las universidades estatales. Documento publicado por OPES. Costa Rica.

OPES. 1994. La coordinación interuniversitaria: Estrategia para facilitar la cooperación universidad-empresa: El caso de Costa Rica (mimeo). Costa Rica.

OPES. 1996. Evolución histórica de las oportunidades académicas en la Educación Superior de Costa Rica: 1824-1995. Publicación N° 7-96. Costa Rica.

Page. 1994. "El milagro de Asia oriental: Creación de una base para el crecimiento". En: Revista Finanzas y Desarrollo. Marzo.

Ramírez, M. 1995. Mecanismos de vinculación de las universidades públicas costarricenses con el sector productivo (mimeo).

UCCAEP. (1994. Una propuesta para avanzar: Un nuevo modelo de desarrollo, competitividad y calidad de vida.

UNIMER. 1995. Encuesta sobre aspectos básicos de la Educación Superior.

Vega, M. et al. 1996. Cambios en la estructura de clases de Costa Rica a partir de la década del ochenta: 1987-1995. Instituto de Investigaciones Sociales, UCR, San José, Costa Rica.

#### **Compendio estadístico\***

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). 1994. Anuario estadístico. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.

Ministerio de Planificación. Sistema de Información Sociodemográfico, Económico y Ambiental (SISEA).

Morera, X.; Salas, A.L. 1995. Recopilación y procesamiento de los diplomas otorgados por las universidades privadas. 1983-1995. Oficina de Planificación de la Educación Superior. CONARE.

\* En las Fuentes y notas técnicas del Compendio Estadístico se mencionan trabajos específicos cuya referencia no se incluye en esta Bibliografía.

# Compendio Estadístico

## Estadísticas sociales

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>IDH</b>											
Posición en Índice de Desarrollo Humano						28	40	42	42	39	28
<b>Demográficas</b>											
<b>Población total</b>											
	2,489,212	2,545,579	2,606,374	2,672,250	2,735,682	2,804,769	2,871,085	2,938,377	3,004,577	3,070,918	3,136,020
Según sexo:											
Masculina	1,233,646	1,262,511	1,310,480	1,341,209	1,360,955	1,395,997	1,417,914	1,455,016	1,497,799	1,540,055	1,573,497
Femenina	1,255,566	1,283,068	1,295,894	1,331,041	1,374,727	1,408,772	1,453,171	1,483,361	1,506,778	1,530,863	1,562,523
Según zona:											
Urbana	1,220,954	1,261,072	1,142,048	1,182,263	1,202,671	1,238,658	1,271,495	1,303,763	1,324,667	1,352,375	1,369,421
Rural	1,268,258	1,284,507	1,464,326	1,489,987	1,533,011	1,566,111	1,599,590	1,634,614	1,679,910	1,718,543	1,766,599
(habitantes por kilómetro cuadrado)											
Densidad población *	48.7	49.8	51.0	52.3	53.5	54.9	56.2	57.5	58.8	60.1	61.4
(por 1000 habitantes)											
Tasa bruta de natalidad *	32.0	30.7	28.9	28.5	28.6	27.4	26.5	25.6	24.6	24.6	24.8
(por 1000 habitantes)											
Tasa general de mortalidad *	4.0	3.9	3.8	3.8	3.9	3.8	3.8	3.9	3.9	4.1	4.4
(por 1000 nacidos vivos)											
Tasa de mortalidad infantil *	17.6	17.8	17.4	14.7	13.9	15.3	13.6	13.7	13.7	13.0	13.6
(personas)											
Tamaño promedio del hogar	4.6	4.5	4.6	4.6	4.5	4.4	4.4	4.2	4.2	4.3	4.2

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
(años)											
<b>Esperanza de vida al nacer</b>											
	75.3	75.3	75.3	75.3	75.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.3	76.8
<b>Según sexo:</b>											
<i>Hombres</i>	73.1	73.1	73.1	73.1	73.1	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.5
<i>Mujeres</i>	77.7	77.7	77.7	77.7	77.7	78.7	78.7	78.7	78.7	78.7	79.2
<b>Nacimientos totales</b>	84,337	83,194	80,326	81,376	83,460	81,939	81,110	80,164	79,714	80,391	80,306
<i>Hospitalarios</i>	76,669	75,940	73,631	75,681	78,004	77,546	75,049	74,917	75,319	75,748	
<b>Nacimientos en madres adolescentes</b>	14,388	13,872	13,385	13,351	13,503	12,938	13,139	13,200	13,389	14,339	14,760
<i>Menores de 15 años</i>	293	319	357	302	365	360	431	459	480	501	564
<i>De 15 a 19 años</i>	14,095	13,553	13,028	13,049	13,138	12,578	12,708	12,741	12,909	13,838	14,196
<b>Empleo</b>											
(porcentajes)											
<b>Tasa desempleo abierto</b>	6.8	6.2	5.6	5.5	3.8	4.6	5.5	4.1	4.1	4.2	5.2
<b>Por zona:</b>											
<i>Urbana</i>	7.2	6.8	5.9	6.3	3.7	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3	5.7
<i>Rural</i>	6.4	5.6	5.3	4.7	3.8	4.1	5.2	3.8	4.2	4.1	4.7
<b>Por sexo:</b>											
<i>Hombres</i>	6.5	6.0	4.7	4.4	3.2	4.2	4.8	3.5	3.6	3.5	4.6
<i>Mujeres</i>	7.9	6.8	7.9	8.0	5.3	5.9	7.4	5.4	5.3	5.8	6.5
<b>Fuerza de trabajo</b>	887,456	910,961	977,847	1,006,137	1,025,548	1,066,662	1,065,701	1,086,988	1,143,324	1,187,005	1,231,572
<b>Por zona:</b>											
<i>Urbana</i>	453,044	459,942	443,069	460,448	464,229	482,356	485,628	488,788	518,695	551,198	573,239
<i>Rural</i>	434,412	451,019	534,778	545,689	561,319	584,306	580,073	598,200	624,629	635,807	658,333
<b>Por sexo:</b>											
<i>Hombres</i>	655,762	672,734	707,898	719,296	733,611	762,615	746,916	762,094	801,387	829,883	856,299
<i>Mujeres</i>	231,694	238,227	269,949	286,841	291,937	304,047	318,785	324,894	341,937	357,122	375,273
<b>Por edad: *</b>											
<i>12-14</i>		15,008	22,877	21,483	20,470	22,488	20,947	19,462	19,752	24,992	26,009
<i>15-19</i>		114,097	129,953	130,937	122,762	124,015	118,279	114,969	123,676	130,634	132,543
<i>20-29/20-24</i>		314,050	178,267	174,843	173,164	180,071	174,714	169,579	173,613	169,032	184,885
<i>25-29</i>			150,647	151,207	151,426	153,270	149,336	157,986	171,900	172,627	171,722
<i>30-39</i>		215,050	232,874	249,459	259,469	280,704	280,177	300,646	303,059	317,899	324,661
<i>40-49</i>		132,192	139,102	144,090	155,408	157,967	172,079	178,124	192,005	202,730	215,556
<i>50-59</i>		78,381	79,172	83,379	84,610	92,473	89,993	91,858	102,368	108,190	112,602
<i>60-69</i>		29,642	31,464	36,538	39,632	40,380	43,305	38,326	39,380	44,190	45,585
<i>70 y más</i>		8,188	11,405	12,600	12,767	13,090	12,294	11,949	12,981	14,628	16,162
<i>Ignorado</i>		4,353	2,086	1,601	5,840	2,204	4,577	4,089	4,590	2,083	1,847
<b>Por rama de actividad: *</b>											
<i>Agricultura / Agric. caza, silv.</i>	238,207	243,066	268,653	275,543	265,957	270,371	264,804	259,052	256,816	252,232	260,970
<i>/Explotación minas y canteras</i>			2,596	1,982	1,498	1,842	1,531	1,554	1,789	2,160	2,713
<i>Industrias / Industrias manufactureras</i>	142,187	155,920	167,641	167,825	190,788	192,429	201,964	204,016	204,943	212,947	202,738
<i>Servicios básicos / Elect., gas. y agua</i>	53,421	51,141	11,599	12,817	11,956	12,779	11,735	13,416	15,954	17,096	12,578

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Construcción / Construcción</i>											
	47,465	53,584	58,665	61,149	64,349	70,753	69,197	65,904	70,814	78,572	79,809
<i>Comercio / Comercio mayor y menor</i>											
	164,863	171,340	154,362	157,547	160,560	167,268	165,621	179,960	204,078	218,367	239,158
<i>/Transp., atm., comunicac.</i>			39,667	38,434	36,738	42,368	46,023	50,205	53,257	60,190	64,362
<i>/ Establ. financiero</i>			27,649	29,263	33,938	34,893	38,514	38,538	47,488	51,515	51,818
<i>Servicios / Servicios comunales</i>											
	222,845	217,297	226,229	242,241	241,319	257,982	247,110	258,370	267,604	276,626	298,086
<i>Actividad no bien especificada</i>											
	6,942	8,231	8,887	8,897	10,976	8,244	9,981	9,055	13,952	10,741	10,221
<i>Busca por primera vez</i>											
	11,526	10,382	11,899	10,439	7,469	7,733	9,221	6,918	6,629	6,559	9,119
<i>Por sector institucional:</i>											
<i>Sector privado</i>	710,982	725,001	807,538	820,278	845,980	879,259	890,744	903,701	954,372	999,409	1,043,123
<i>Organismos internacionales</i>			1,438	2,621	3,066	1,829	2,457	3,194	2,168	2,629	2,448
<i>Ignorado</i>	2,348	2,670	3,522	819	1,076	668	137	949	298	524	506
<i>Buscan por primera vez</i>											
	11,526	10,382	11,899	10,439	7,469	7,733	9,221	6,918	6,629	6,559	9,119
<i>Gobierno central</i>	74,093	83,185	71,291	83,859	82,322	83,817	77,587	82,084	81,172	81,692	78,719
<i>Instituciones autónomas y semiautónomas</i>											
	88,507	89,723	76,918	81,796	79,273	87,077	78,252	82,744	89,383	88,384	90,123
<i>Municipalidad</i>			5,441	6,325	6,362	6,279	7,303	7,398	9,302	7,808	7,534

<b>Población ocupada</b>	<b>826,698</b>	<b>854,218</b>	<b>923,310</b>	<b>951,190</b>	<b>986,840</b>	<b>1,017,151</b>	<b>1,006,646</b>	<b>1,042,957</b>	<b>1,096,435</b>	<b>1,137,588</b>	<b>1,168,055</b>
<i>Por zona:</i>											
<i>Urbana</i>	420,260	428,628	417,134	431,214	447,018	456,533	456,476	467,573	497,859	527,548	540,682
<i>Rural</i>	406,438	425,590	506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040	627,373
<i>Por sexo:</i>											
<i>Hombres</i>	613,275	632,481	674,771	687,406	710,244	730,926	711,402	735,698	772,463	801,162	817,175
<i>Mujeres</i>	213,423	221,737	248,539	263,784	276,596	286,225	295,244	307,259	323,972	336,426	350,880
<i>Por edad:*</i>											
<i>12-14</i>		13,431	19,482	19,361	18,739	19,975	18,074	17,636	17,220	22,268	23,704
<i>15-19</i>		97,595	113,288	114,888	111,140	109,750	101,032	102,990	109,688	117,033	111,168
<i>20-29/20-24</i>		289,613	164,631	162,245	163,769	168,990	160,248	159,938	163,632	158,716	171,077
<i>25-29</i>			143,013	142,439	145,596	146,550	142,348	151,502	164,341	166,404	165,809
<i>30-39</i>		208,174	226,022	239,972	253,751	272,466	270,252	293,356	295,342	308,172	313,278
<i>40-49</i>		128,331	135,457	141,108	152,752	155,107	168,692	173,601	189,506	198,493	211,226
<i>50-59</i>		76,126	77,575	81,250	83,588	89,957	87,631	90,143	100,711	106,309	109,754
<i>60-69</i>		28,598	30,519	36,074	39,294	39,428	41,753	37,857	38,424	43,630	44,429
<i>70 y más</i>		8,112	11,237	12,308	12,767	12,768	12,156	11,911	12,981	14,516	15,899
<i>Ignorado</i>		4,238	2,086	1,545	5,444	2,160	4,460	4,023	4,590	2,047	1,711
<i>Por rama de actividad:*</i>											
<i>Agricultura / Agric. caza, silv.</i>	225,793	229,832	259,470	266,880	258,305	263,713	256,393	251,152	247,903	243,579	252,364
<i>/Explotación minas y canteras</i>			2,538	1,982	1,498	1,548	1,473	1,501	1,589	2,123	2,713
<i>Industrias / Industrias manufactureras</i>											
	131,233	146,283	159,356	157,220	184,458	183,010	188,737	197,151	196,769	203,498	192,795
<i>Servicios básicos / Elect., gas y agua</i>											
	51,174	48,629	11,370	12,705	11,736	12,492	11,362	12,960	15,864	16,807	12,296
<i>Construcción / Construcción</i>											
	42,018	49,393	54,475	55,979	60,736	65,970	63,431	61,354	67,362	74,562	73,286

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Comercio / Comercio mayor y menor</i>											
	156,389	162,877	145,303	149,673	155,170	159,212	156,870	172,701	194,528	209,673	225,811
<i>/Transp., alm., comunicac.</i>			38,474	36,912	35,500	40,072	43,661	48,836	51,978	58,394	62,283
<i>/Establ. financiero</i>			27,321	28,377	33,694	33,875	36,788	37,742	46,561	50,613	49,774
<i>Servicios / Servicios comunales</i>											
	214,219	209,319	217,100	233,086	235,425	249,771	238,660	250,873	260,283	267,983	287,114
<i>Actividad no bien especificada</i>											
	5,872	7,885	7,903	8,376	10,318	7,488	9,271	8,687	13,598	10,356	9,619
<b>Por categoría ocupacional:</b>											
<i>Patrón socio activo</i>			36,122	46,292	39,821	53,776	49,312	50,330	54,016	76,177	71,508
<i>Trabajador cuenta propia</i>			185,050	185,487	204,537	198,894	212,261	205,019	215,074	204,845	219,063
<i>Asalariado</i>			649,759	672,688	697,697	712,479	701,087	750,140	788,312	817,507	833,786
<i>Familiar sin sueldo</i>			52,379	46,723	44,785	52,002	43,986	37,468	39,033	39,059	43,698
<b>Por tamaño de establecimiento:</b>											
<i>De 1 a 4 empleados</i>			434,984	421,538	442,239	453,635	465,069	448,852	485,020	508,592	529,922
<i>De 5 a 9 empleados</i>			76,042	68,056	68,587	69,736	71,268	66,307	67,843	89,553	84,315
<i>Más de 10</i>			411,938	446,860	456,763	482,101	453,011	512,599	526,927	511,819	537,533
<i>Ignorado</i>			346	14,736	19,251	11,679	17,298	15,199	16,645	27,624	16,285
<b>Por sector institucional:</b>											
<i>Sector privado</i>	453,603	470,828	768,472	780,249	817,013	841,692	844,297	869,635	917,454	961,324	993,514
<i>Organismos internacionales</i>			1,438	2,621	3,066	1,708	2,418	3,002	2,168	2,252	2,200
<i>Ignorado</i>	1,809	2,495	2,887	819	1,076	668	137	949	298	524	506
<i>Gobierno central</i>	71,498	80,959	69,336	80,923	80,996	81,909	75,899	80,672	79,760	79,534	76,379
<i>Instituciones autónomas y semiautónomas</i>											
	86,006	87,604	75,773	80,590	78,327	85,016	76,902	81,354	87,495	86,146	88,287
<i>Municipalidad</i>			5,404	5,988	6,362	6,158	6,993	7,345	9,260	7,808	7,169
<b>Por categoría ocupacional según zona:</b>											
<i>Zona Urbana</i>			417,134	431,214	447,018	456,542	456,476	467,573	497,859	527,548	540,682
<i>Patrón socio activo</i>			20,098	20,963	18,914	25,113	22,761	21,173	26,162	34,960	35,728
<i>Trabajador cuenta propia</i>			74,309	74,538	85,784	79,487	86,681	78,784	92,353	86,713	91,798
<i>Asalariado</i>			316,270	328,456	333,216	341,361	337,374	360,572	372,886	396,480	402,193
<i>Familiar sin sueldo</i>			6,457	7,257	9,104	10,581	9,660	7,044	6,458	9,395	10,963
<i>Zona Rural</i>			506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040	627,373
<i>Patrón socio activo</i>			16,024	25,329	20,907	28,663	26,551	29,157	27,854	41,217	35,780
<i>Trabajador cuenta propia</i>			110,741	110,949	118,753	119,416	125,580	126,235	122,721	118,132	127,265
<i>Asalariado</i>			333,489	344,232	364,481	371,118	363,713	389,568	415,426	421,027	431,593
<i>Familiar sin sueldo</i>			45,922	39,466	35,681	41,421	34,326	30,424	32,575	29,664	32,735
<b>Ingreso promedio mensual *</b>											
(colones corrientes)											
<b>Por rama de actividad:</b>											
<i>Agricultura / Agric. caza, silv.</i>											
	5,294.5	6,038.4	7,768.6	9,241.1	10,973.0	13,616.2	16,426.8	21,169.6	26,026.3	30,490.3	36,470.8
<i>/Explotación minas y canteras</i>			9,632.5	18,273.3	17,929.5	18,687.5	24,257.0	30,812.0	41,274.8	50,756.0	63,764.5
<i>Industrias / Industrias manufactureras</i>											
	8,673.2	9,587.9	13,211.4	14,657.7	16,783.6	19,116.9	23,791.0	30,126.7	35,824.0	42,809.5	54,364.9
<i>Servicios básicos / Elect., gas. y agua</i>											
	9,849.1	11,954.9	19,147.9	21,273.5	27,112.9	36,454.5	43,648.4	52,965.4	66,716.9	72,638.2	103,452.1
<i>Construcción / Construcción</i>											
	7,697.7	9,259.0	13,439.7	15,276.7	15,917.9	21,709.8	24,293.3	29,177.7	36,907.0	44,788.7	52,086.1
<i>Comercio / Comercio mayor y menor</i>											
	9,151.6	11,144.4	12,867.0	14,557.4	17,731.0	21,096.2	25,187.3	32,077.4	38,283.0	47,274.3	52,408.9
<i>/Transp., alm., comunicac.</i>			15,834.4	18,231.4	21,020.3	27,236.4	36,013.6	40,164.5	52,775.8	58,249.7	66,969.8
<i>/Establ. financiero</i>			20,507.5	27,199.2	33,574.3	36,565.5	41,335.2	54,851.1	63,075.9	82,201.2	84,436.9

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Servicios / Servicios comunales</i>											
	9,433.6	10,814.6	15,012.5	17,440.7	20,547.3	22,806.4	27,397.6	35,135.0	44,547.9	51,621.3	68,320.1
<i>Actividad no bien especificada</i>											
	6,542.0	10,433.0	10,765.5	20,064.8	15,868.8	21,701.2	25,985.5	32,241.2	31,119.6	42,504.7	43,348.0
<b>Por sector institucional:</b>											
<i>Pública</i>	12,002.7	13,662.1	19,393.6	23,418.4	27,787.0	32,007.6	41,749.5	50,381.4	63,125.4	72,823.7	95,116.7
<i>Privada</i>	6,844.7	8,027.1	10,950.2	12,152.2	14,295.3	17,837.7	21,211.7	27,269.2	33,896.2	41,419.7	47,094.0
	(1984=100)										
<b>Indice de salario mínimo nominal promedio *</b>	<b>119.6</b>	<b>136.6</b>	<b>153.7</b>	<b>176.4</b>	<b>210.7</b>	<b>253.8</b>	<b>316.6</b>	<b>392.7</b>	<b>448.9</b>	<b>523.0</b>	<b>630.5</b>
	(1984=100)										
<b>Indice de salario mínimo real promedio</b>	<b>104.0</b>	<b>106.3</b>	<b>102.3</b>	<b>97.3</b>	<b>99.6</b>	<b>100.8</b>	<b>97.7</b>	<b>99.4</b>	<b>103.5</b>	<b>106.7</b>	<b>104.4</b>
	(1984=100, a diciembre de cada año)										
<b>Indice de salario mínimo real</b>								<b>100.8</b>	<b>102.2</b>	<b>101.9</b>	<b>100.0</b>

### Gasto público social

	(millones de colones corrientes)								
<b>Gasto social</b>	<b>58,980.5</b>	<b>69,557.8</b>	<b>92,560.9</b>	<b>107,163.0</b>	<b>131,456.9</b>	<b>169,588.7</b>	<b>215,941.7</b>	<b>271,765.6</b>	
Educación	13,283.8	15,846.1	19,809.9	25,707.0	32,039.4	44,948.0	55,804.0	70,569.5	
Salud	16,522.6	21,110.0	29,009.9	32,964.9	42,445.3	50,928.1	62,822.7	79,348.6	
Asistencia social	21,197.6	23,630.0	28,914.9	34,231.9	40,161.6	52,175.5	68,932.7	88,089.0	
Vivienda	7,208.0	8,044.6	13,654.5	12,961.1	15,366.4	19,846.8	25,586.7	30,015.1	
Serv. recreativos, cultur. y relig.	768.5	927.1	1,171.7	1,298.1	1,444.2	1,670.3	2,795.6	3,743.4	

	(colones de 1966)								
<b>Gasto social real per cápita</b>	<b>620.4</b>	<b>573.0</b>	<b>581.2</b>	<b>509.7</b>	<b>513.5</b>	<b>515.7</b>	<b>555.8</b>	<b>550.1</b>	
Educación	139.7	130.5	124.4	122.3	125.2	136.7	143.6	142.8	
Salud	173.8	173.9	182.2	156.8	165.8	154.9	161.7	160.6	
Asistencia social	223.0	194.7	181.6	162.8	156.9	158.7	177.4	178.3	
Vivienda	75.8	66.3	85.7	61.7	60.0	60.4	65.9	60.8	
Serv. recreativos, cultur. y relig.	8.1	7.6	7.4	6.2	5.6	5.1	7.2	7.6	

### Salud

<b>Población total servida por acueducto</b>						<b>3,089,405</b>	<b>3,210,365</b>	<b>3,262,053</b>	
Según ente administrador:									
<i>Acueductos y Alcantarillados</i>				1,230,123	1,282,035	1,370,241	1,506,099	1,590,804	1,629,273
<i>Municipalidades</i>						687,421	656,316	669,335	
<i>C.A.A.R.</i>						777,655	802,391	802,391	
<i>E.S.P.H.</i>						94,700	136,281	136,281	
<i>Ministerio de Salud</i>						21,948	22,912	22,912	
<i>Acueductos privados</i>						1,782	1,861	1,861	
<b>Población total servida por alcantarillado</b>						<b>769,206</b>	<b>785,623</b>	<b>788,157</b>	
Según ente administrador:									
<i>Acueductos y Alcantarillados</i>				582,627	606,154	600,368	656,272	675,561	678,095
<i>Municipalidades</i>						38,736	35,020	35,020	
<i>C.A.A.R.</i>						26,995	27,805	27,805	
<i>E.S.P.H.</i>						47,052	47,052	47,052	
<i>Ministerio de Salud</i>						0	0	0	
<i>Acueductos privados</i>						151	185	185	

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Abortos</b>	8,666	8,456	8,068	8,567	8,491	8,152	8,155	8,368	8,509	8,547	8,253
<b>Casos diagnosticados del SIDA *</b>	6	10	23	53	56	79	94	127	122	167	199
	(por 10 000 habitantes)										
<b>Tasa de mortalidad por los cinco primeros grandes grupos de causas</b>						37.7	38.2	38.8	39.0	40.5	
Enfermedades del aparato circulatorio						10.5	11.2	11.9	12.2	12.6	
Tumores						7.5	7.6	8.1	8.1	8.1	
Clasificación suplementaria de causas externas						4.4	4.0	4.7	4.5	4.9	
Enfermedades del aparato respiratorio						4.0	3.9	3.8	3.7	4.0	
Enfermedades del aparato digestivo						1.8	2.0	2.2	2.4	2.4	
Las demás causas						9.6	9.4	8.1	8.1	8.3	
	(por 100 000 habitantes)										
<b>Tasa de mortalidad por suicidios</b>							4.2	4.8	5.0		
Según sexo:											
Hombres							7.1	8.1	8.4		
Mujeres							1.2	1.5	1.6		
<b>Mortalidad por accidentes de tránsito</b>							441	495	434		
Según provincia:											
San José							158	171	149		
Alajuela							74	80	69		
Cartago							46	36	31		
Heredia							26	26	28		
Guanacaste							41	49	41		
Puntarenas							53	56	53		
Limón							43	77	63		
<b>Intoxicaciones por plaguicidas</b>						305	292	257	382	583	979
<b>Seguridad Social</b>											
	(millones de colones de 1985)										
<b>Gasto público real en salud</b>	13,082.2	14,932.1	15,071.3	15,284.8	16,296.8	16,255.3	15,909.7	16,993.1	19,683.4	17,789.7	
<b>Asegurados directos activos en seguro de EM</b>	605,743	626,464	652,347	675,885	705,223	725,758	739,314	790,759	836,809	867,623	890,053
Según rama de actividad:											
<i>Agricultura, ganadería, silvicultura</i>	76,259	78,448	82,856	86,824	90,077	95,123	103,382	112,352	115,138	111,743	127,083
<i>Minas y canteras</i>	1,309	1,356	1,499	1,707	1,390	1,424	1,425	1,749	1,326	1,381	1,625
<i>Industria manufacturera</i>	92,769	94,768	101,110	109,083	117,346	120,178	120,054	132,302	137,637	136,139	138,739
<i>Electricidad, gas y agua</i>	12,790	13,668	14,147	13,866	14,340	14,854	14,557	14,552	16,160	16,534	17,420
<i>Construcción</i>	20,027	21,938	20,775	21,196	24,049	23,003	20,391	23,828	26,864	30,315	27,774
<i>Comercio</i>	62,533	64,086	66,995	69,142	75,699	80,346	82,313	88,555	101,600	109,561	110,638
<i>Transporte, almacenamiento, comunicación</i>	17,526	17,795	18,063	17,649	17,851	18,403	18,927	19,911	20,771	21,765	26,766
<i>Establecimientos financieros</i>	32,496	33,190	35,000	35,541	30,902	32,657	33,772	34,709	38,143	41,003	42,742
<i>Servicios</i>	172,631	178,955	187,468	195,281	206,888	209,422	209,726	217,756	219,572	225,778	211,544



	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Actividades no especificadas</i>	53	231	560	804	47	138	27	154	15	326	402
<i>Actividad ignorada</i>	117,350	122,029	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583	173,078	185,320
<b>Según sector institucional:</b>											
<i>Asalariados</i>	458,599	474,732	488,012	507,907	531,474	544,733	554,805	595,163	625,662	643,481	653,032
<i>Empresa privada</i>											
	297,719	305,383	320,938	336,140	356,846	370,054	378,107	423,839	455,189	467,850	478,533
<i>Instituciones autónomas</i>											
	89,001	95,766	97,331	99,391	103,161	104,700	106,724	98,628	96,669	99,734	97,279
<i>Gobierno central</i>	65,727	67,562	63,538	66,189	65,413	64,147	64,102	66,648	67,829	69,942	72,192
<i>Servicio doméstico</i>	6,152	6,021	6,205	6,187	6,054	5,832	5,872	6,048	5,975	5,955	5,928
<i>No asalariados</i>	151,471	158,488	164,335	167,978	173,749	181,025	184,509	195,596	211,147	224,142	236,121
<i>Cuenta propia</i>	120,606	121,478	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583	173,078	185,320
<i>Convenios especiales</i>											
	30,865	37,010	40,461	43,186	47,115	50,815	49,769	50,705	51,564	51,064	50,801
<b>Consultas totales del seguro de EM</b>											
	<b>7,414,751</b>	<b>7,740,398</b>	<b>7,958,541</b>	<b>8,045,369</b>	<b>8,106,836</b>	<b>8,210,533</b>	<b>8,541,445</b>	<b>8,840,558</b>	<b>8,762,006</b>	<b>9,278,453</b>	<b>9,781,233</b>
<i>Consulta externa:</i>											
	6,582,332	6,642,258	6,732,824	6,650,407	6,616,050	6,657,779	6,855,789	7,045,226	6,910,073	7,184,943	7,590,165
<i>Medicina general</i>											
	3,655,106	3,749,161	3,830,448	3,741,565	3,584,554	3,619,700	3,723,863	3,780,276	3,759,270	3,995,689	4,233,869
<i>Especialidades</i>	2,089,843	2,072,588	2,087,822	2,091,229	2,189,903	2,189,008	2,267,707	2,349,247	2,287,681	2,291,301	1,384,929
<i>Odontológicas</i>	589,407	592,595	592,665	589,690	623,086	645,483	647,962	682,270	633,174	650,809	706,968
<i>Otros profesionales</i>											
	247,976	227,914	221,889	227,923	218,507	203,588	216,257	233,433	229,948	247,144	264,399
<i>Consultas de urgencias:</i>											
	832,419	1,098,140	1,225,717	1,394,962	1,490,786	1,552,754	1,685,656	1,795,332	1,851,933	2,093,510	2,191,058
<b>Número de camas de hospital de la CCSS</b>											
	<b>6,832</b>	<b>6,790</b>	<b>6,774</b>	<b>6,741</b>	<b>6,602</b>	<b>6,536</b>	<b>6,379</b>	<b>6,224</b>	<b>6,131</b>	<b>5,860</b>	<b>5,947</b>
<b>Días cama, hospitales de la CCSS en seguro de EM</b>											
	<b>2,493,032</b>	<b>2,479,008</b>	<b>2,472,480</b>	<b>2,461,360</b>	<b>2,408,092</b>	<b>2,383,988</b>	<b>2,325,917</b>	<b>2,277,903</b>	<b>2,231,963</b>	<b>2,137,914</b>	<b>2,170,642</b>
<i>Medicina</i>				487,456	477,182	472,846	444,512	451,389	445,130	415,072	425,873
<i>Crónicos</i>				636,575	630,627	633,102	623,944	551,674	507,811	493,019	483,400
<i>Cuidados intensivos</i>				11,078	13,654	14,492	16,270	15,828	15,818	16,060	16,060
<i>Cirugía</i>				547,795	529,864	527,274	523,847	532,852	526,085	498,301	512,552
<i>Gineco obstetricia</i>				379,589	377,608	367,867	366,867	375,194	384,469	368,125	373,517
<i>Pediatría</i>				306,065	290,765	293,633	270,127	271,754	276,348	271,849	272,654
<i>Cirugía niños</i>				69,816	66,127	54,902	58,903	57,066	56,082	58,934	65,081
<i>Pensión (pago directo)</i>				22,986	22,265	19,872	21,447	22,146	20,220	16,554	21,505
<b>Días paciente, hospits. de la CCSS en seguro de EM</b>											
	<b>2,020,457</b>	<b>1,971,264</b>	<b>1,955,842</b>	<b>1,930,221</b>	<b>1,899,429</b>	<b>1,830,057</b>	<b>1,818,809</b>	<b>1,840,787</b>	<b>1,766,631</b>	<b>1,733,331</b>	<b>1,742,653</b>
<i>Medicina</i>	411,391	421,738	410,816	414,118	403,255	389,203	378,702	383,766	367,968	372,528	378,377
<i>Crónicos</i>	589,576	554,068	544,108	535,365	520,777	493,787	479,891	452,092	429,108	415,830	401,103
<i>Cuidados intensivos</i>	6,897	6,777	7,454	7,996	10,573	11,126	11,440	11,320	11,931	12,602	12,568
<i>Cirugía</i>	404,741	397,421	405,604	402,122	388,788	385,684	402,753	437,587	406,155	409,331	413,449
<i>Gineco obstetricia</i>	310,874	301,668	293,734	297,782	305,021	288,250	294,342	295,227	284,069	280,704	291,184
<i>Pediatría</i>	244,569	237,439	239,833	216,508	217,136	215,648	202,902	213,585	221,634	195,437	197,284

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Cirugía niños	40,498	40,656	42,997	44,602	42,802	37,853	39,383	37,217	36,572	39,811	40,131
Pensión (pago directo)	11,911	11,497	11,296	11,728	11,077	8,506	9,396	9,993	9,194	7,088	8,557
<b>Medicamentos despachados en farmacias de la CCSS, según área de atención</b>											
	<b>20,436,227</b>	<b>20,988,988</b>	<b>21,528,195</b>	<b>22,063,803</b>	<b>22,568,224</b>	<b>23,132,070</b>	<b>23,769,640</b>	<b>24,709,202</b>	<b>25,363,259</b>	<b>27,270,102</b>	<b>28,886,061</b>
Hospital	2,043,541	1,949,927	2,019,831	2,048,859	2,004,706	1,910,837	2,047,903	2,279,964	2,400,505	2,821,405	3,033,751
Consulta externa	14,519,016	14,778,086	15,013,097	15,015,377	15,291,584	15,694,626	16,495,763	17,035,983	17,220,128	17,398,537	18,091,353
Urgencias	2,009,356	2,185,508	2,218,126	2,431,289	2,594,051	2,698,356	2,855,186	2,954,773	3,141,242	3,924,973	4,212,513
Medicina mixta	257,765	324,563	379,210	451,988	503,897	543,099	618,737	711,471	770,115	771,886	715,158
Médico de empresa	1,013,022	1,091,348	1,210,075	1,329,456	1,335,436	1,422,968	812,812	722,879	751,606	748,722	629,787
Otros centros médicos	593,527	659,556	687,856	786,834	838,550	862,184	939,239	1,004,132	1,079,663	1,604,579	2,203,499
<b>Días de incapacidad según régimen</b>					<b>5,034,688</b>	<b>5,427,273</b>	<b>5,647,513</b>	<b>6,124,121</b>	<b>6,376,313</b>	<b>6,451,477</b>	<b>5,945,678</b>
C.C.S.S.:	3,048,353	3,316,218	3,888,342	4,148,625	3,938,670	4,213,135	4,403,969	4,714,557	4,958,332	4,971,475	4,641,204
Enfermedad	2,455,195	2,528,236	2,828,104	2,965,600	2,707,908	2,982,837	3,159,641	3,436,978	3,629,582	3,613,144	3,297,887
Maternidad	593,158	787,982	1,060,238	1,183,025	1,230,762	1,230,298	1,244,328	1,277,579	1,328,750	1,358,331	1,343,317
L.N.S.					1,096,018	1,214,138	1,243,544	1,409,564	1,417,981	1,480,002	1,304,474
(miles de colones corrientes)											
<b>Gastos por incapacidades de la CCSS</b>											
	<b>326,822</b>	<b>430,929</b>	<b>697,105</b>	<b>1,020,621</b>	<b>1,089,176</b>	<b>1,582,928</b>	<b>1,918,529</b>	<b>2,671,283</b>	<b>3,455,321</b>	<b>3,632,769</b>	<b>4,027,838</b>
<b>Órdenes de incapacidad según régimen en seguro de EM</b>											
	<b>385,158</b>	<b>420,299</b>	<b>419,140</b>	<b>429,368</b>	<b>460,862</b>	<b>488,649</b>	<b>512,761</b>	<b>533,708</b>	<b>533,088</b>	<b>501,866</b>	
Enfermedad	359,400	393,251	403,029	414,443	444,589	473,601	496,614	517,598	537,128	487,267	
Maternidad	25,758	27,048	16,111	14,925	16,273	15,048	16,147	16,110	15,960	14,599	
<b>Población cubierta seguro EM</b>											
	<b>2,642,074</b>	<b>2,720,136</b>	<b>2,790,201</b>	<b>2,876,265</b>	<b>2,954,330</b>	<b>3,032,394</b>	<b>3,108,342</b>	<b>3,184,290</b>	<b>3,260,236</b>	<b>3,336,184</b>	<b>3,412,133</b>
Asalariado	458,843	470,370	488,012	507,907	531,474	544,733	554,805	595,163	625,662	643,481	653,932
Familiar asegurado directo	1,120,625	1,146,429	1,187,272	1,216,593	1,248,245	1,241,046	1,315,979	1,397,814	1,476,521	1,491,430	1,543,434
No asegurado	492,092	509,505	511,062	528,096	512,779	547,252	469,296	439,432	449,913	460,393	464,050
Cuenta propia	117,350	122,029	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583	173,078	185,320
Convenio	29,550	34,065	40,461	43,186	47,115	50,815	49,769	50,705	51,564	510,64	50,801
Asegurado por el Estado y familiares	286,995	290,773	285,855	279,509	278,298	280,496	331,660	300,279	234,886	240,205	221,789
Pensionado IVM	38,377	42,549	47,202	52,578	57,690	62,601	67,185	74,456	77,370	82,773	87,054
Pensionado régimen especial	16,115	18,664	21,088	22,434	24,182	26,735	28,173	28,027	30,002	31,614	33,985
Pensionado RNC	36,587	37,421	40,210	44,030	47,625	49,753	50,361	49,761	50,934	57,269	61,464
Familiar pensionado	45,540	48,331	53,165	57,140	80,288	98,753	106,374	103,762	103,801	104,877	110,304
<b>Ingresos hospitalarios de la CCSS</b>											
	<b>301.6</b>	<b>298.5</b>	<b>302.1</b>	<b>300.6</b>	<b>303.6</b>	<b>290.7</b>	<b>289.1</b>	<b>297.6</b>	<b>297.0</b>	<b>295.7</b>	<b>297.0</b>
Medicina	45.7	45.0	45.6	43.6	43.2	40.2	37.9	38.8	39.5	39.0	41.7
Gineco-obstetricia	119.8	119.5	118.4	122.7	126.2	122.7	121.0	122.7	123.8	123.4	124.4

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Pediatría	61.6	29.7	61.9	57.2	57.2	55.4	55.2	58.1	57.5	58.8	58.8
Cirugía	60.7	61.3	63.1	63.9	64.0	60.8	62.9	65.9	64.2	64.1	61.3
Pensión	3.5	3.4	3.5	3.6	3.7	2.9	3.5	3.8	4.0	2.9	3.1
Cuidados intensivos	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.8	0.6	0.6	0.7	0.7
Crónicos	9.5	8.7	9.0	8.9	8.6	8.1	7.8	7.7	7.4	6.7	7.0
<b>Partos atendidos en maternidades de la CCSS</b>											
	<b>76,924</b>	<b>76,079</b>	<b>73,788</b>	<b>75,852</b>	<b>78,100</b>	<b>77,625</b>	<b>75,170</b>	<b>75,067</b>	<b>75,086</b>	<b>75,855</b>	<b>76,163</b>
<b>Cesáreas practicadas en hospitales del CCSS</b>											
	<b>13,125</b>	<b>13,923</b>	<b>13,587</b>	<b>14,719</b>	<b>15,255</b>	<b>15,151</b>	<b>14,911</b>	<b>15,674</b>	<b>15,761</b>	<b>16,013</b>	<b>16,156</b>
<b>Casos de pensiones en CCSS</b>											
	<b>71,405</b>	<b>77,993</b>	<b>89,394</b>	<b>98,839</b>	<b>105,833</b>	<b>113,003</b>	<b>116,916</b>	<b>123,578</b>	<b>132,434</b>	<b>140,047</b>	<b>152,940</b>
Por vejez	10,935	12,744	13,810	16,004	18,028	20,367	22,645	25,583	27,266	28,926	30,306
Por invalidez	13,924	15,389	16,166	18,080	20,118	21,542	22,775	24,802	26,027	27,388	28,627
Por muerte	9,696	10,562	17,226	18,494	19,544	20,692	21,765	24,071	24,901	26,459	28,121
Régimen no contributivo	36,850	39,298	42,192	46,261	48,143	50,402	49,731	49,122	54,240	57,274	65,886
(colones)											
<b>Monto de pensión promedio en CCSS</b>											
Por vejez	5,612.2	6,500.4	9,904.5	10,289.4	11,218.1	13,596.6	17,494.8	20,177.5	23,265.6	25,577.4	30,124.9
Por invalidez	3,574.0	4,184.4	6,413.7	6,602.7	7,195.4	8,486.3	10,992.9	12,938.4	14,925.2	16,419.2	20,310.8
Por muerte	3,030.4	3,712.0	3,663.6	3,962.1	4,387.3	5,413.7	7,061.7	7,939.1	9,200.1	10,273.8	13,128.0
Régimen no contributivo	1,090.0	1,059.0	1,423.0	1,481.0	1,693.0	2,567.0	2,686.0	2,698.0	4,494.0	4,442.6	3,515.5
<b>Pensionados en régimen IVM</b>											
	<b>38,377</b>	<b>42,549</b>	<b>47,202</b>	<b>55,142</b>	<b>57,690</b>	<b>62,601</b>	<b>67,185</b>	<b>74,456</b>	<b>77,370</b>	<b>82,773</b>	<b>87,054</b>
Hombres				33,250	34,819	37,761	40,552	45,159	46,734	49,127	51,115
Mujeres				21,892	22,871	24,840	26,633	29,297	30,636	33,646	35,939
<b>Asegurados directos activos en régimen IVM</b>											
	<b>421,357</b>	<b>439,512</b>	<b>459,490</b>	<b>484,175</b>	<b>499,890</b>	<b>511,874</b>	<b>544,649</b>	<b>575,799</b>	<b>596,099</b>	<b>603,097</b>	
Hombres	289,212	300,816	312,527	327,010	356,513	361,194	384,918	405,012	422,061	421,483	
Mujeres	132,145	138,696	146,963	157,165	143,377	150,680	159,731	170,787	174,038	181,014	
<b>Asegurados directos en seguro de EM</b>											
	<b>983,817</b>	<b>1,015,871</b>	<b>1,046,702</b>	<b>1,074,436</b>	<b>1,113,018</b>	<b>1,145,343</b>	<b>1,216,693</b>	<b>1,243,282</b>	<b>1,230,001</b>	<b>1,279,484</b>	<b>1,294,345</b>
Directos activos	605,743	626,464	652,347	675,885	705,223	725,758	739,314	790,759	836,809	867,623	890,053
Directos pensionados	91,079	98,634	108,500	119,042	129,497	139,089	145,719	152,244	158,306	171,656	182,503
Por cuenta del Estado	286,995	290,773	285,855	279,509	278,298	280,496	331,660	300,279	234,886	240,205	221,789
( colones; promedio institucional)											
<b>Costo por consulta en seguro de EM</b>											
	<b>475.5</b>	<b>523.8</b>	<b>650.2</b>	<b>855.7</b>	<b>1,071.4</b>	<b>1,579.5</b>	<b>2,129.9</b>	<b>2,616.6</b>	<b>3,137.0</b>	<b>3,809.6</b>	<b>4,215.2</b>
<b>Población cubierta programa atención primaria</b>											
	<b>1,345,174</b>	<b>1,421,003</b>	<b>1,444,521</b>	<b>1,466,970</b>	<b>1,500,121</b>	<b>1,414,410</b>	<b>1,478,600</b>	<b>1,451,561</b>	<b>1,436,400</b>	<b>1,407,621</b>	
Urbano	550,651	605,963	611,100	615,300	609,000	604,800	577,500	567,000	573,300	556,500	
Rural	794,523	815,040	833,421	851,670	891,121	809,610	901,100	884,561	863,100	851,121	

(millones de colones)

**Ingresos por contribuciones a seguro IVM**

	<b>3,633.1</b>	<b>4,373.3</b>	<b>5,317.3</b>	<b>6,534.4</b>	<b>8,413.5</b>	<b>10,899.5</b>	<b>12,947.2</b>	<b>17,513.3</b>	<b>21,783.4</b>	<b>27,536.7</b>
Cuotas patronales	2,372.6	2,852.1	3,458.2	4,240.0	5,463.1	6,995.3	8,226.9	11,440.9	14,069.5	17,838.7
Cuotas obreras	1,260.4	1,521.2	1,859.1	2,294.5	2,950.4	3,904.2	4,720.3	6,072.4	7,714.0	9,698.1

**Educación**

(por 1000 habitantes)

**Matrícula preparatoria**

	<b>36,356</b>	<b>38,705</b>	<b>38,950</b>	<b>41,155</b>	<b>43,649</b>	<b>46,638</b>	<b>52,040</b>	<b>52,644</b>	<b>53,774</b>	<b>55,125</b>	<b>58,371</b>
Por sexo:											
Niños	18,336	19,673	19,742	20,857	22,159	23,726	26,428	26,760	27,447	28,090	29,796
Niñas	18,020	19,032	19,208	20,298	21,482	22,912	25,612	25,884	26,327	27,035	28,575
Zona urbana:	25,714	26,632	26,219			30,173	30,230	29,895	30,249	30,173	30,838
Niños		13,504	13,328			15,284	15,346	15,172	15,398	15,293	15,780
Niñas		13,128	12,891			14,889	14,884	14,723	14,851	14,880	15,058
Zona rural:	10,642	12,073	12,731			16,465	21,810	22,749	24,390	25,859	27,533
Niños		6,169	6,414			8,442	11,082	11,588	12,049	12,797	14,016
Niñas		5,904	6,317			8,023	10,728	11,161	12,341	13,062	13,517

**Matrícula 1er. grado**

	<b>81,199</b>	<b>86,917</b>	<b>89,262</b>	<b>91,707</b>	<b>92,636</b>	<b>94,066</b>	<b>102,358</b>	<b>106,860</b>	<b>104,848</b>	<b>103,442</b>	<b>104,128</b>
Por sexo:											
Niños	42,630	45,497	46,967	48,079	48,579	48,684	53,538	55,932	55,038	54,511	54,758
Niñas	38,569	41,420	42,295	43,628	44,057	45,382	48,820	50,928	49,810	48,931	49,370
Zona urbana:	34,331	35,136	39,423	39,298	39,751	39,552	40,389	39,175	38,892	39,157	
Niños	17,696	17,919	20,368	20,340	20,445	20,299	20,800	20,183	20,168	20,203	
Niñas	16,635	17,217	19,055	18,958	19,306	19,253	19,589	18,992	18,724	18,954	
Zona rural:	46,868	51,781	49,839	53,338	54,315	62,806	66,471	65,673	64,550	64,971	
Niños	24,934	27,578	26,599	28,239	28,239	33,239	35,132	34,855	34,343	34,555	
Niñas	21,934	24,203	23,240	25,099	26,076	29,567	31,339	30,818	30,207	30,416	

**Repitentes 1er. grado**

	<b>13,802</b>	<b>14,515</b>	<b>15,751</b>	<b>16,266</b>	<b>17,709</b>	<b>17,851</b>	<b>17,751</b>	<b>18,635</b>	<b>18,080</b>	<b>18,320</b>	<b>18,551</b>
Por sexo:											
Niños		8,431	9,133				10,262	10,751	10,468	10,629	10,801
Niñas		6,084	6,618				7,489	7,884	7,612	7,691	7,750
Zona urbana:								4,813	4,605	4,993	5,003
Niños								2,808	2,625	2,799	2,919
Niñas								2,005	1,980	2,194	2,084
Zona rural:								13,822	13,475	13,327	13,548
Niños								7,943	7,843	7,830	7,882
Niñas								5,879	5,632	5,497	5,666

(porcentaje de niños(as) que están en primer grado y que cursaron preparatoria el año anterior)

**Aprestamiento de niños de primer grado \***

	<b>43.4</b>	<b>50.2</b>	<b>52.6</b>	<b>51.6</b>	<b>54.9</b>	<b>57.2</b>	<b>55.1</b>	<b>59.0</b>	<b>60.7</b>	<b>63.1</b>	<b>64.4</b>
Por sexo:											
Niños			52.0	41.0				58.5	60.0	62.5	63.9
Niñas			53.4	44.0				59.5	61.3	63.8	65.0
Zona urbana por sexo:									86.5	89.2	88.3
Niños									86.4	88.6	88.4
Niñas									86.5	89.8	88.2

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Zona rural por sexo:</b>									43.6	47.6	50.3
Niños									42.9	45.4	52.5
Niñas									44.3	49.9	54.6
<b>Matrícula I ciclo</b>	<b>212,313</b>	<b>224,102</b>	<b>233,539</b>	<b>243,293</b>	<b>247,439</b>	<b>251,879</b>	<b>260,749</b>	<b>272,621</b>	<b>280,764</b>	<b>283,149</b>	<b>283,358</b>
<b>Matrícula II ciclo</b>	<b>150,564</b>	<b>156,282</b>	<b>159,766</b>	<b>166,328</b>	<b>174,663</b>	<b>183,326</b>	<b>192,548</b>	<b>198,428</b>	<b>204,194</b>	<b>212,730</b>	<b>223,679</b>
<b>Matrícula III ciclo *</b>	<b>90,779</b>	<b>93,757</b>	<b>95,870</b>	<b>99,190</b>	<b>104,088</b>	<b>110,562</b>	<b>116,856</b>	<b>125,753</b>	<b>133,016</b>	<b>141,344</b>	<b>147,988</b>
Técnica	10,742	11,757	12,526	13,160	14,506	15,461	16,823	18,245	20,057	21,599	23,108
Académica diurna	63,498	64,951	67,135	69,992	74,356	79,316	83,795	90,902	96,204	102,392	106,861
Académica nocturna	16,539	17,049	16,209	16,038	15,946	15,785	16,238	16,606	16,755	17,353	18,019
<b>Matrícula educación diversificada *</b>	<b>49,046</b>	<b>47,934</b>	<b>46,818</b>	<b>43,874</b>	<b>42,235</b>	<b>43,789</b>	<b>47,039</b>	<b>51,523</b>	<b>53,027</b>	<b>55,209</b>	<b>59,243</b>
Técnica	14,419	14,235	13,882	13,416	13,050	13,132	13,600	14,767	15,042	14,614	16,414
Académica diurna	23,540	23,742	23,385	21,789	21,140	22,644	25,085	27,599	28,988	31,172	33,057
Académica nocturna	11,087	9,957	9,551	8,669	8,045	7,993	8,354	9,157	8,997	9,423	9,772
<b>Matrícula inicial según dependencia</b>	<b>546,105</b>	<b>568,332</b>	<b>587,529</b>	<b>609,030</b>	<b>629,018</b>	<b>653,528</b>	<b>688,715</b>	<b>719,715</b>	<b>744,685</b>	<b>768,817</b>	<b>794,898</b>
Pública	507,633	527,213	539,621	554,889	572,183	593,673	626,356	654,208	676,464	699,069	723,266
Semipública	13,362	14,531	15,236	15,938	16,382	16,983	17,284	17,881	19,101	19,733	19,200
Privada	25,110	26,588	32,672	38,203	40,453	42,872	45,075	47,626	49,120	50,015	52,432
<b>Tasa bruta de escolaridad *</b>											
Preescolar	52.9	54.9	54.2	56.4	59.0	62.2	67.6	68.1	68.9	69.6	73.1
I ciclo	109.8	112.8	114.6	116.6	115.9	115.6	117.4	120.6	122.2	121.6	120.3
II ciclo	87.1	87.8	86.4	86.4	87.3	88.8	91.1	92.0	93.0	95.4	98.9
III ciclo	54.5	55.4	55.3	55.5	56.9	58.3	60.1	62.9	64.8	67.2	68.8
Educación diversificada	42.4	41.6	41.0	38.7	37.3	38.2	40.0	42.1	41.6	41.6	43.2
<b>Población de 12 años y más según nivel de instrucción</b>	<b>1,815,821</b>	<b>1,874,520</b>	<b>1,934,505</b>	<b>1,992,139</b>	<b>2,040,380</b>	<b>2,112,175</b>	<b>2,173,069</b>	<b>2,233,812</b>	<b>2,285,237</b>		
Sin instrucción			122,375	114,437	125,804	134,984	128,604	121,555	136,993	138,651	117,287
Educación especial											5,803
Preparatoria											766
Primaria incompleta			472,922	478,656	490,510	488,404	507,856	495,568	475,191	513,353	491,990
Primaria completa			563,860	580,514	589,056	619,613	634,475	664,289	682,720	688,668	721,938
Secundaria académica			465,940	490,678	494,447	517,461	529,672	571,480	585,393	595,928	627,041
Secundaria técnica			40,924	34,551	36,072	35,066	44,618	43,514	47,733	44,534	48,472
Superior			140,057	161,664	175,195	181,444	173,297	197,108	225,676	228,829	257,874
Ignorado			9,743	14,020	23,421	15,167	21,858	18,661	19,363	23,849	14,066
<b>Cursos impartidos por el I.N.A. según sector económico *</b>	<b>1,743</b>	<b>2,407</b>	<b>2,348</b>	<b>2,548</b>	<b>2,738</b>	<b>2,436</b>	<b>1,910</b>	<b>3,180</b>	<b>3,920</b>	<b>4,165</b>	<b>5,439</b>
Agropecuario	460	665	646	850	950	816	511	824	1,023	810	1,011
Industrial	638	860	824	886	969	802	697	1,138	1,596	1,980	2,115

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Comercio y Servicios</b>	645	882	878	812	819	818	702	1,218	1,301	1,375	2,313
<b>Participantes:*</b>											
	29,426	34,639	33,970	35,207	37,472	33,113	25,960	48,245	57,538	56,380	74,509
<b>Según sexo:</b>											
<i>Hombres</i>	18,734	19,489	19,748	21,822	23,569	21,157	16,124				
<i>Mujeres</i>	10,692	15,150	14,222	13,385	13,903	11,956	9,836				
<b>Según sector económico:</b>											
<i>Agropecuario</i>	7,206	9,891	9,948	12,207	12,721	10,872	7,337	12,262	15,505	10,243	13,873
<i>Industrial</i>	8,551	11,549	10,901	11,150	12,234	9,829	8,556	18,693	23,664	28,561	32,368
<i>Comercio y Servicios</i>	13,669	13,199	13,121	11,850	12,517	12,412	10,067	17,290	18,369	17,576	28,268
<b>Aprobados:</b>	25,979	30,199	29,606	31,334	33,217	29,070	22,622	39,368	48,244	45,375	
<b>Según sexo:</b>											
<i>Hombres</i>	16,601	16,858	16,968	19,406	20,735	18,501	13,968				
<i>Mujeres</i>	9,378	13,341	12,638	11,928	12,482	10,569	8,654				
<b>Según sector económico:</b>											
<i>Agropecuario</i>	6,510	8,731	8,947	11,195	11,459	9,781	6,467	10,997	14,167	9,060	
<i>Industrial</i>	7,091	9,887	9,057	9,692	10,729	8,533	7,224	12,971	18,007	21,123	
<i>Comercio y Servicios</i>	12,378	11,581	11,602	10,447	11,029	10,756	8,931	15,400	16,070	15,192	
<b>Diplomas otorgados por las instituciones de educación superior</b>											
	4,856	5,256	4,936	5,548	6,581	7,254	7,544	8,915	9,951	12,183	
<b>Universidad de Costa Rica</b>											
	2,546	2,804	2,605	2,975	3,240	3,449	3,535	3,785	3,658	3,963	
<b>Universidad Nacional</b>											
	1,304	1,149	1,206	1,008	1,504	1,237	1,519	1,535	2,095	1,787	
<b>Instituto Tecnológico de Costa Rica</b>											
	207	216	205	220	245	245	269	394	472	516	
<b>Universidad Estatal a Distancia</b>											
	163	187	169	213	392	698	450	567	686	777	
<b>Universidades privadas *</b>											
	636	900	751	1,132	1,200	1,625	1,771	2,634	3,040	5,060	
<b>Universidades estatales:</b>											
<b>Según grado académico:</b>											
<i>Diplomado</i>	586	526	580	443	1,258	1,384	1,200	1,189	1,558	1,224	
<i>Profesional</i>	209	215	203	207	619	225	148	141	194	335	
<i>Bachillerato</i>	2,019	2,022	2,017	2,124	1,967	2,461	2,748	3,365	3,260	3,535	
<i>Licenciatura</i>	1,215	1,426	1,168	1,453	1,335	1,346	1,500	1,378	1,647	1,668	
<i>Especialidad Profesional</i>	131	114	141	133	139	161	111	156	165	154	
<i>Maestría</i>	60	53	76	56	62	52	66	52	87	127	
<b>Según área de conocimiento:</b>											
<i>Artes, letras y filosofía</i>	292	279	297	325	283	292	362	338	413	343	
<i>Ciencias básicas</i>	260	292	207	276	286	293	334	260	330	320	
<i>Ciencias sociales</i>	1,347	1,398	1,148	1,468	1,436	1,949	2,060	1,859	2,416	2,319	
<i>Educación</i>	1,091	1,086	1,207	1,026	2,094	1,777	1,664	1,808	2,251	2,352	
<i>Recursos Naturales</i>	354	350	360	353	331	311	271	246	203	238	
<i>Ingeniería</i>	377	481	401	451	421	403	450	479	508	463	
<i>Ciencias de la Salud</i>	497	466	564	496	506	601	625	1,291	786	1,001	
<i>Formación general</i>	2	4	1	21	24	3	7	0	4	7	

## Vivienda

### Viviendas según tipo de tenencia \*

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Total</b>	<b>345,658</b>							<b>667,315</b>			<b>711,527</b>
Zona urbana:	284,959							310,974			330,833
/ En precario								1,047			4,805
Propia / Propia totalmente											
pagada	195,097							157,580			171,181
/ Propia pagando a plazos								65,121			72,209
Alquilada	81,684							73,643			68,573
Otras	8,178							13,583			14,065
Zona rural:	260,699							356,341			380,694
/ En precario								2,263			4,025
Propia / Propia totalmente											
pagada	186,861							236,942			239,190
/ Propia pagando a plazos								33,003			56,304
Alquilada	28,715							33,243			32,211
Otras	45,123							50,890			48,964

### Viviendas según hacimiento por demiterio \*

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Total</b>	<b>345,658</b>							<b>667,315</b>			<b>711,527</b>
Zona urbana:	284,959							310,974			330,833
Con hacimiento	21,597							17,692			17,740
Sin hacimiento	261,437							292,115			311,909
Hacimiento ignorado	1,925							1,167			1,184
Zona rural:	260,699							356,341			380,694
Con hacimiento	41,546							42,954			40,552
Sin hacimiento	215,998							312,456			338,894
Hacimiento ignorado	3,155							931			1,248

### Viviendas según condición de servicios básicos \*

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Total</b>	<b>345,658</b>							<b>667,315</b>			<b>711,527</b>
Zona urbana:	284,959							310,974			330,833
Tiene servicios	249,706							294,503			301,507
No tiene servicios	34,678							15,971			26,995
Ignorado	575							500			2,331
Zona rural:	260,699							356,341			380,694
Tiene servicios	193,692							291,839			308,020
No tiene servicios	66,341							63,773			71,480
Ignorado	666							729			1,194

(metros cuadrados por 100 habitantes)

### Area promedio de construcción de viviendas

1985	288.3	287.6	357.7	360.8	383.5	322.0	314.4	373.4
------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

## Pobreza e ingresos

### Población según niveles de pobreza \*

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Total</b>	<b>2,602,292</b>	<b>2,668,560</b>	<b>2,732,467</b>	<b>2,800,876</b>	<b>2,867,312</b>	<b>2,935,636</b>	<b>3,002,387</b>	<b>3,065,159</b>	<b>3,131,004</b>		
Zona urbana:	1,138,177	1,178,844	1,200,321	1,235,293	1,268,846	1,302,059	1,323,069	1,348,602	1,365,673		
No Pobres	793,302	791,953	739,420	830,132	777,377	873,056	887,448	989,375	1,033,659		
No satisface necesidades básicas	53,422	64,473	53,713	67,166	75,339	92,315	53,911	56,063	50,019		
Extrema pobreza	43,220	49,059	49,093	42,132	66,342	58,536	35,954	30,506	31,269		
Sin ingresos	20,312	20,289	26,482	25,366	21,932	19,692	20,393	20,774	16,377		
Ignorado	227,921	253,070	331,613	270,497	327,856	258,460	325,363	251,884	234,349		

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<i>Zona rural:</i>	1,464,115	1,489,716	1,532,146	1,565,583	1,598,466	1,633,577	1,679,318	1,716,557	1,765,331
<i>No Pobres</i>	707,363	809,399	747,738	796,554	775,569	879,491	933,720	1,078,715	1,126,578
<i>No satisface necesidades básicas</i>	178,483	183,095	195,369	178,071	196,092	216,951	184,936	190,888	175,827
<i>Extrema pobreza</i>	198,558	235,727	193,410	209,364	261,755	233,984	187,626	184,821	185,362
<i>Sin ingresos</i>	36,082	32,451	34,297	26,941	29,950	26,703	35,331	24,534	30,538
<i>Ignorado</i>	343,629	229,044	361,332	354,653	335,100	276,448	337,705	237,599	247,026
<b>Hogares según niveles de pobreza *</b>	<b>436,589</b>	<b>471,664</b>	<b>453,746</b>	<b>487,579</b>	<b>494,594</b>	<b>545,523</b>	<b>537,967</b>	<b>601,552</b>	<b>627,866</b>
<i>Zona urbana:</i>	205,430	209,465	206,401	225,670	222,363	249,100	243,265	272,409	285,094
<i>No Pobres</i>	184,405	186,940	184,083	202,715	192,368	217,540	223,746	253,741	267,257
<i>No satisface necesidades básicas</i>	11,344	11,808	10,511	12,659	14,288	18,306	10,856	11,986	11,254
<i>Extrema pobreza</i>	9,681	10,717	11,807	10,296	15,707	13,254	8,663	6,682	6,583
<i>Zona rural:</i>	231,159	262,199	247,345	261,909	272,231	296,423	294,702	329,143	342,772
<i>No Pobres</i>	159,395	182,650	170,066	185,022	181,617	207,141	220,493	252,779	268,304
<i>No satisface necesidades básicas</i>	34,633	35,020	38,618	34,873	38,200	41,334	35,631	40,567	37,819
<i>Extrema pobreza</i>	37,131	44,529	38,661	42,014	52,414	47,948	38,578	35,797	36,649

	(colones)								
<b>Ingreso promedio mensual del hogar *</b>	<b>21,500.2</b>	<b>24,214.4</b>	<b>28,187.7</b>	<b>34,866.3</b>	<b>40,300.1</b>	<b>51,244.0</b>	<b>64,430.3</b>	<b>80,378.4</b>	<b>92,875.8</b>
Decil 1	2,352.9	2,972.7	3,819.7	3,922.4	4,295.0	5,671.3	8,136.6	10,055.2	11,984.3
Decil 2	5,584.9	6,959.2	8,631.8	9,905.3	11,161.3	14,056.3	18,706.7	22,935.2	26,785.6
Decil 3	8,191.9	9,825.0	12,094.3	14,274.3	16,495.6	19,961.9	26,767.3	32,739.3	38,103.3
Decil 4	10,609.0	12,527.6	15,127.0	18,175.4	20,815.6	23,960.3	33,870.7	41,374.4	48,806.5
Decil 5	13,295.6	15,411.0	18,594.4	21,968.2	25,549.0	28,403.3	41,081.7	50,412.0	60,187.7
Decil 6	16,551.3	18,915.2	22,836.9	27,369.9	31,559.8	34,295.2	50,807.5	63,040.9	74,558.9
Decil 7	20,705.7	23,423.8	28,677.3	34,401.5	39,707.2	42,846.7	63,544.0	78,641.6	92,516.3
Decil 8	27,077.8	30,163.2	36,235.4	43,823.3	50,233.7	53,530.1	81,614.7	98,600.6	116,780.0
Decil 9	36,972.7	41,074.2	48,810.1	58,177.2	68,182.6	69,754.2	111,135.8	134,116.2	153,855.7
Decil 10	73,779.2	78,946.5	89,492.2	108,558.3	134,193.1	136,279.4	212,270.0	269,423.7	299,837.0

	(porcentaje acumulado)								
<b>Ingreso total del hogar *</b>									
Decil 1	1.0	1.3	1.6	1.1	1.1	1.0	1.3	1.3	1.3
Decil 2	3.7	4.0	4.5	4.1	3.9	3.7	4.2	4.2	4.2
Decil 3	7.4	8.1	8.7	8.2	7.9	6.4	8.6	8.1	8.3
Decil 4	12.6	13.2	14.0	13.4	13.0	10.0	13.5	13.3	13.6
Decil 5	19.3	19.8	20.8	20.1	19.3	14.2	19.9	19.5	20.1
Decil 6	26.6	27.6	28.8	28.1	27.2	21.9	27.8	27.4	28.2
Decil 7	36.2	37.7	38.7	38.2	37.0	30.3	37.7	37.2	38.2
Decil 8	48.8	49.5	51.6	51.1	49.5	40.3	50.5	49.5	50.9
Decil 9	65.6	65.3	68.1	68.1	66.4	55.3	67.7	66.1	67.5
Decil 10	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

## Aspectos Judiciales

	(por 100.000 habitantes)								
<b>Tasa de delitos contra la propiedad *</b>									
	<b>843</b>	<b>856</b>	<b>911</b>	<b>1,004</b>	<b>1,222</b>	<b>1,251</b>	<b>1,221</b>	<b>1,262</b>	<b>1,147</b>
Tipo 1.1	284	271	229	261	319	260	229	251	299
Tipo 1.2	519	542	632	690	842	922	950	976	817
Tipo 2	40	43	50	53	61	69	42	35	31



	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Denuncias de delitos contra la propiedad *</b>											
	23,940	23,117	23,515	24,517	26,782	30,268	37,725	39,537	39,477	41,782	38,483
Tipo 1.1	6,593	6,247	7,914	7,754	6,739	7,862	9,845	8,206	7,398	8,301	10,087
Tipo 1.2	16,355	15,797	14,478	15,542	18,566	20,825	25,994	29,158	30,711	32,245	27,546
Tipo 2.	992	1,073	1,123	1,221	1,477	1,581	1,886	2,173	1,368	1,156	1,050
(por 100.000 habitantes)											
<b>Tasa de delitos contra la vida dolosos *</b>											
Excluyendo agresión	58	56	56	53	52	51	57	59	57	62	62
Incluyendo agresión	108	110	109	112	115	120	139	149	157	175	185
(por 100.000 habitantes)											
<b>Tasa de homicidios dolosos</b>											
	4.1	3.8	4.1	4.1	3.9	4.6	4.3	5.1	4.9	5.5	5.5
(por 100.000 habitantes)											
<b>Tasa de delitos sexuales *</b>											
	40.0	42.2	46.1	45.2	53.0	52.9	52.8	58.2	58.3	63.2	61.5
<b>Permisos de portación de armas de fuego *</b>											
					5,980	5,609	7,460	8,478	8,702	9,914	13,711

## Estadísticas económicas

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Cuentas nacionales y producción sectorial</b>											
<b>Producto Interno Bruto</b>											
	(millones de colones)										
Nominal *	197,919.8	246,579.3	284,533.4	349,742.8	425,910.7	522,847.9	690,163.9	906,278.4	1,069,258.5	1,306,301.5	1,659,385.1
	(millones)										
Dólares *	3,923.1	4,396.9	4,530.8	4,608.5	5,220.8	5,678.8	5,652.4	6,750.2	7,506.7	8,319.3	9,237.8
	(US\$)										
Per cápita						1,897.7	1,844.6	2,153.3	2,343.1	2,540.8	2,760.6
	(millones de colones de 1966)										
Real por rama de actividad:*	9,784.6	10,326.3	10,818.3	11,189.6	11,823.6	12,243.7	12,521.1	13,489.0	14,344.0	14,991.4	15,373.6
<i>Agricultura, caza, silv.</i>	1,880.4	1,970.6	2,053.9	2,147.8	2,307.6	2,365.2	2,513.1	2,614.3	2,676.4	2,761.5	2,853.8
<i>Industrias y explotación minas y canteras</i>	2,142.2	2,298.6	2,425.0	2,478.4	2,562.7	2,629.3	2,684.5	2,961.0	3,150.5	3,260.8	3,365.1
<i>Elect., gas y agua</i>	290.1	307.8	331.5	339.8	356.8	380	397.1	421.1	444.8	477.5	495.7
<i>Construcción</i>	439.2	453.0	457.9	458.1	514.9	503.2	465.5	477.6	556.4	590.9	520.0
<i>Comercio mayor y menor</i>	1,652.6	1,768.3	1,839.0	1,862.9	1,961.6	2,056.7	2,061.0	2,318.6	2,492.5	2,617.1	2,695.6
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	716.7	770.4	838.2	908.6	994.0	1,060.6	1,091.4	1,244.5	1,377.7	1,483.8	1,572.8
<i>Establ. financieros</i>	573.2	618.5	669.8	728.1	792.9	858.7	869.0	962.8	1,082.2	1,157.9	1,169.5
<i>Bienes inmuebles</i>	711.2	725.4	743.5	765.8	787.2	804.3	820.0	835.8	854.2	874.7	892.6
<i>Gobierno Central</i>	959.4	978.6	1,003.1	1,023.1	1,043.6	1,059.3	1,069.9	1,080.6	1,102.2	1,129.8	1,158.5
<i>Otros servicios personales</i>	419.6	435.1	456.4	477.0	502.3	526.4	549.6	572.7	607.1	637.4	650.0
	(millones de colones corrientes)										
<b>Formación bruta de capital fijo</b>	<b>38,239.8</b>	<b>46,023.1</b>	<b>56,313.1</b>	<b>66,210.9</b>	<b>87,223.9</b>	<b>117,070.7</b>	<b>136,098.2</b>	<b>188,318.1</b>	<b>248,535.4</b>	<b>257,763.3</b>	<b>304,366.9</b>
Empresas privadas	24,300.0	31,650.6	43,744.3	51,786.6	67,978.0	92,409.3	106,811.3	150,837.6	196,163.5	197,262.1	
Empresas públicas	7,496.0	8,375.4	7,697.6	9,073.0	11,623.0	16,760.0	17,572.7	23,904.8	33,826.7		

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Gobierno General</b>	6,443.8	5,997.1	4,871.2	5,351.3	7,622.9	7,901.4	11,714.2	13,575.7	18,545.2		
	(millones de colones corrientes)										
<b>Variación de existencias</b>	13,000.0	16,138.9	20,856.6	19,358.2	26,008.7	25,672.1	36,544.5	75,804.4	70,650.2	90,591.3	
	(millones de colones corrientes)										
<b>Formación bruta de capital</b>	51,239.8	62,162.0	77,169.7	85,569.2	113,232.6	142,742.7	172,642.7	264,122.5	319,185.5	363,639.8	
Por rama de actividad:											
<i>Agricultura, caza, silv</i>	2,703.2	3,196.5	6,097.5	7,642.4	11,384.7	15,380.5	17,517.7	29,481.8	33,752.8		
<i>Industrias y explotación minas y canteras</i>	14,776.1	21,398.4	23,437.1	26,728.8	36,617.6	42,206.1	52,996.9	88,792.7	87,951.1		
<i>Elect., gas. y agua</i>	3,495.0	6,029.5	5,071.8	6,224.6	6,111.7	10,321.0	13,034.5	17,045.2	25,404.1		
<i>Construcción</i>	1,374.0	1,285.3	3,434.2	1,975.4	3,155.1	4,471.3	6,455.1	8,749.6	12,252.9		
<i>Comercio mayor y menor</i>	7,378.7	5,328.1	9,693.4	7,908.1	12,085.8	16,224.1	18,437.0	35,727.1	48,734.1		
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	7,082.9	8,989.2	10,392.1	12,225.1	14,477.5	22,419.5	26,198.4	38,578.9	52,183.2		
<i>Establ. financieros</i>	1,665.0	1,690.7	2,683.9	3,222.3	4,577.2	6,069.7	3,705.8	4,972.3	5,966.0		
<i>Bienes inmuebles</i>	5,082.7	6,226.6	8,174.6	11,098.4	14,108.4	13,510.9	17,103.3	19,657.4	24,730.2		
<i>Gobierno Central</i>	6,879.6	6,264.6	6,113.7	5,989.8	7,567.9	7,733.0	12,149.6	14,064.1	18,877.4		
<i>Otros servicios personales</i>	802.6	1,753.1	2,071.4	2,554.3	3,146.7	4,406.6	5,044.4	7,053.4	9,333.7		
	(millones de colones corrientes)										
<b>Ahorro nacional neto *</b>	30,905.4	46,579.1	45,925.7	53,883.3	64,627.8	82,085.4	139,627.3	187,425.4	203,356.1	273,494.4	255,597.4
	(millones de US\$)										
<b>Inversión externa directa</b>	65.0	57.0	76.0	121.0	95.0	162.4	178.4	226.0	246.7	313.5	350.0
	(1990 = 100)										
<b>Índice de la producción física de alimentos *</b>						103.5	108.9	115.8	124.3	128.5	132.7
	(MW)										
<b>Producción de energía eléctrica</b>		779	779	867	868	866	889	1,023	1,043	1,046	1,101
	(Porcentajes)										
<b>Producción total de energía</b>											
Leña			36.7	35.9	35.1	37.7	40.4	36.8	20.2	19.2	
Electricidad			16.3	16.5	18.1	19.9	23.1	22.6	29.3	30.5	
Gasolina			6.8	6.5	7.1	5.5	4.0	5.9	6.3	6.3	
Diesel			9.8	10.5	10.0	6.6	5.9	9.4	11.6	10.4	
Fuel Oil			15.6	16.0	11.9	9.7	9.0	9.6	10.5	15.3	
Otros			14.5	14.6	17.8	20.6	17.6	15.7	22.1	18.3	

## Turismo

(millones de US\$)

### Ingreso de divisas por concepto de Turismo

136.2 164.7 206.6 275.0 328.0 428.0 573.0 624.0 664.0

(miles)

Número de turistas que ingresaron 278 329 376 435 505 610 684 762 785

### Visitantes al Sistema de Parques Nac.

	245,662	261,967	287,047	360,222	394,742	453,033	496,406	639,753	772,825	700,434	614,081
Nacionales	182,161	191,911	215,324	235,512	228,206	240,036	222,975	301,644	367,683	322,148	362,341
Extranjeros	63,501	70,056	71,723	124,710	166,536	212,997	273,431	338,109	404,342	378,286	251,740

## Transporte y comunicaciones

(toneladas métricas)

### Carga transportada por ferrocarril \*

774,378 853,491 885,174 974,081 954,050 808,844 696,333 845,199 799,644 711,223

### Pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría

	617,474	673,591	744,460	784,710	891,846	987,870	1,074,701	1,437,989	1,684,211	1,771,101
Locales	27,172	29,712	36,558	54,620	66,223	64,901	66,283	92,035	97,679	78,357
Internacionales	590,302	643,879	707,910	730,090	825,623	922,969	1,008,418	1,345,954	1,586,532	1,692,744

(por 100 habitantes)

### Densidad de líneas telefónicas

9.6 10.1 10.1 10.2 10.3 10.4 10.6 10.7 13.2 14.5 16.2

### Número de líneas telefónicas directas facturadas

5,726 6,325 7,024 7,378 7,722 8,558 9,186 9,415 10,045 9,936 9,971

(por cada 1000 habitantes)

### Densidad de teléfonos públicos

1.7 1.8 1.8 1.9 1.9 2.0 2.1 2.2 2.3 2.3 2.3

(miles de colones corrientes)

### Inversión pública bruta en sector transporte

4,200,483 2,561,615 3,031,473 1,555,631 2,014,899 2,611,559 3,780,005 5,172,115 7,730,872 5,156,941

Carreteras	3,806,370	2,452,854	2,794,657	1,404,125	1,797,535	2,407,056	2,715,236	3,519,575	4,552,645	3,131,199	5,152,493
Puertos	109,743	44,858	153,155	106,275	81,500	59,473	341,902	431,000	1,797,465	1,455,000	
Aeropuertos	67,820	49,403	6,200	36,160	118,199	127,590	320,008	173,170	367,569	40,092	
Ferrocarriles	10,528		53,961				271,159	704,000	506,323	32,950	
Tuberías	206,022	14,500	23,500	9,071	17,665	17,440	131,700	344,370	506,870	497,700	

### Número de vehículos en circulación

226,875 243,458 260,524 275,327 292,026 318,642 332,876 373,868 396,379 439,235 477,778

### Número de personas por vehículo

11.0 10.5 10.0 9.7 9.4 8.8 8.6 7.9 7.6 7.0 6.6

(porcentajes)

### Tasa de crecimiento vehicular

4.4 7.3 7.0 5.7 6.1 9.1 4.5 12.3 6.0 10.8 7.4

**Comercio Exterior**

	(millones de US\$)										
<b>Exportaciones</b>	<b>976.0</b>	<b>1,120.6</b>	<b>1,158.3</b>	<b>1,245.7</b>	<b>1,414.6</b>	<b>1,448.2</b>	<b>1,597.6</b>	<b>1,851.1</b>	<b>1,995.3</b>	<b>2,215.3</b>	<b>2,610.6</b>
Tradicional	601.1	694.0	643.9	607.4	639.5	635.5	754.6	797.6	852.1	940.9	1,146.3
No tradicional	374.9	426.6	514.4	638.3	775.1	812.7	843.0	1,053.5	1,143.2	1,274.4	1,464.3
Según sector:											
Industriales							564.8	587.9	736.5	808.3	914.9
Agrícolas							883.4	1,009.7	1,114.6	1,187.0	1,695.7
	(miles de US\$)										
Según destino:											
MCCA	143,529	100,507	109,349	129,870	144,123	134,601	177,633	248,323	267,900	292,700	348,000
NAFTA	372,194	456,097	533,101	534,647	651,359	677,275	756,484	871,575	1,014,600	998,400	1,062,100
Europa						416,946	438,404	475,884	483,900	604,500	707,800
Resto del mundo						219,420	225,079	255,318	228,900	319,700	492,700
	(millones de US\$)										
<b>Importaciones</b>	<b>1,098.2</b>	<b>1,147.5</b>	<b>1,380.2</b>	<b>1,404.7</b>	<b>1,714.4</b>	<b>1,989.7</b>	<b>1,876.6</b>	<b>2,440.0</b>	<b>2,884.7</b>	<b>3,024.8</b>	<b>3,273.7</b>
Materias primas	613.7	621.3	740.1	795.8	965.1	1,045.3	1,033.7	1,217.6	1,325.9	1,507.0	
Bienes de capital	231.0	279.8	341.3	287.2	358.0	467.5	394.4	555.0	721.4	621.0	
Bienes de consumo	253.5	246.4	298.8	321.7	391.3	476.9	448.5	667.4	837.4	896.8	
	(millones de US\$)										
<b>Total Mov. Capital, Errores, Omisiones y Reservas Netas</b>	<b>129.7</b>	<b>80.2</b>	<b>256.7</b>	<b>178.7</b>	<b>414.7</b>	<b>424.0</b>	<b>75.1</b>	<b>370.4</b>	<b>613.4</b>	<b>265.4</b>	<b>143.0</b>
	(millones de US\$)										
<b>Saldo cuenta de capitales</b>	<b>156.3</b>	<b>52.3</b>	<b>129.1</b>	<b>184.6</b>	<b>352.1</b>	<b>83.2</b>	<b>422.7</b>	<b>361.7</b>	<b>280.6</b>	<b>152.9</b>	<b>150.8</b>
	(millones de US\$)										
<b>Saldo de cuenta Corriente</b>	<b>-129.7</b>	<b>-80.2</b>	<b>-256.6</b>	<b>-178.7</b>	<b>-414.7</b>	<b>-424.0</b>	<b>-75.1</b>	<b>-370.4</b>	<b>-613.4</b>	<b>-269.3</b>	<b>-143.0</b>
	(millones de US\$)										
<b>Saldo de cuenta Comercial</b>	<b>-122.2</b>	<b>-27.0</b>	<b>-221.8</b>	<b>-159.0</b>	<b>-300.0</b>	<b>-650.4</b>	<b>-396.0</b>	<b>-726.5</b>	<b>-1,045.6</b>	<b>-946.7</b>	<b>-805.5</b>
	(millones de dólares, saldo a fin de año)										
<b>Reservas monetarias internacionales netas</b>				<b>604,897</b>	<b>756,889</b>	<b>470,798</b>	<b>902,883</b>	<b>1,096,039</b>	<b>1,041,228</b>	<b>1,016,965</b>	
	(millones de US\$)										
<b>Variación reservas monetarias internacionales</b>	<b>-149.9</b>	<b>-59.2</b>	<b>-4.7</b>	<b>-228.8</b>	<b>-152.0</b>	<b>286.1</b>	<b>-432.1</b>	<b>-193.1</b>	<b>54.8</b>	<b>24.3</b>	<b>-184.8</b>
	(1988=100)										
<b>Índice de términos de intercambio *</b>				<b>100.0</b>	<b>88.8</b>	<b>81.5</b>	<b>82.6</b>	<b>77.3</b>	<b>78.6</b>	<b>90.8</b>	
	(colones)										
<b>Tipo de cambio nominal interbancario de venta</b>	<b>50.8</b>	<b>56.4</b>	<b>63.4</b>	<b>76.4</b>	<b>82.1</b>	<b>92.8</b>	<b>123.0</b>	<b>135.0</b>	<b>143.0</b>	<b>157.5</b>	<b>180.3</b>
	(porcentaje)										
<b>Tasa de devaluación</b>		<b>11.0</b>	<b>12.4</b>	<b>20.5</b>	<b>7.5</b>	<b>13.1</b>	<b>32.5</b>	<b>9.7</b>	<b>5.9</b>	<b>10.1</b>	<b>15.3</b>

## Finanzas Públicas

(millones de colones corrientes)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>48,683,890</b>	<b>59,867,404</b>	<b>70,920,971</b>	<b>96,378,368</b>	<b>133,610,623</b>	<b>154,676,567</b>	<b>194,865,937</b>	<b>239,003,312</b>			
Impuestos a los ingresos y utilidades	8,235,521	9,507,091	11,820,448	14,545,086	19,015,789	26,942,363	37,977,289	47,164,304			
Impuestos a la propiedad	1,954,489	1,752,084	2,218,029	2,812,493	3,522,510	4,942,540	5,387,953	8,561,362			
Impuestos sobre bienes y servicios:	24,865,786	30,990,959	35,425,046	48,120,180	75,664,514	84,768,046	104,693,156	122,268,798			
<i>Selectivo de consumo</i>	7,433,389	9,535,411	11,095,978	11,119,332	22,840,334	25,444,382	32,029,375	35,189,073			
<i>Sobre las ventas</i>	13,037,772	16,772,456	21,325,965	35,081,458	50,815,966	56,496,960	67,762,575	82,857,326			
<i>Otros</i>	4,394,624	4,683,092	3,003,103	1,919,390	2,008,215	2,826,704	4,901,206	4,222,399			
Impuestos comercio exterior y transac. internac.	12,672,786	16,712,331	20,460,667	30,207,594	34,086,379	36,525,331	45,004,674	59,139,763			
<i>A las importaciones</i>	9,394,107	12,624,121	17,948,761	24,389,885	27,616,168	31,387,512	38,027,824	48,883,728			
<i>A las exportaciones</i>	3,216,058	3,501,715	2,225,668	5,408,088	5,681,535	4,316,457	5,856,728	8,986,497			
<i>Otros</i>	62,621	586,495	286,238	409,621	788,676	821,362	1,120,121	1,269,538			
Otros impuestos	955,309	904,939	996,782	893,016	1,321,432	1,498,287	1,802,865	1,869,084			

(millones de colones corrientes)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Gastos Gobierno Central</b>	<b>35,273.9</b>	<b>44,265.9</b>	<b>48,935.7</b>	<b>59,000.9</b>	<b>77,850.2</b>	<b>92,432.6</b>	<b>124,181.0</b>	<b>158,717.3</b>	<b>190,196.3</b>	<b>276,607.4</b>	<b>338,274.1</b>
Giros	24,314.2	29,655.2	32,851.0	39,894.8	50,108.6	55,539.6	71,877.0	91,709.0	115,085.2	154,413.5	191,691.9
Intereses	4,256.2	6,253.3	6,426.6	7,463.1	10,530.9	15,997.6	27,371.1	37,272.3	37,767.0	52,413.1	94,501.3
Transferencias	6,218.5	7,830.2	9,043.6	10,475.3	15,281.0	18,216.8	22,189.3	27,383.9	34,719.4	66,805.9	47,871.7
Comisiones bancarias	138.1	324.1	376.3	952.9	1,630.1	1,719.0	2,267.5	2,235.2	2,284.6	2,856.8	4,071.2
Otros	346.9	203.1	238.2	214.8	299.6	959.6	476.1	116.9	340.1	118.1	138.0

(millones de colones corrientes)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Déficit sector público no financiero</b>	<b>-3,715.0</b>	<b>-4,311.0</b>	<b>-786.2</b>	<b>-1,098.0</b>	<b>-9,357.0</b>	<b>-15,369.0</b>	<b>-927.0</b>	<b>6,216.0</b>	<b>6,754.7</b>	<b>-84,754.0</b>	<b>-32,522.0</b>

(millones de colones corrientes)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Financiamiento del déficit</b>	<b>3,549.0</b>	<b>5,626.7</b>	<b>4,910.3</b>	<b>5,566.3</b>	<b>14,086.2</b>	<b>17,458.2</b>	<b>23,308.2</b>	<b>16,047.7</b>	<b>24,131.1</b>	<b>85,360.6</b>	<b>32,522.0</b>
Externo neto	3,467.9	3,093.2	70.9	-1,405.0	2,569.9	1,509.5	6,301.3	2,125.3	-9,612.5	-3,137.8	-7,505.0
Interno neto	81.1	2,533.5	4,839.4	6,971.3	11,516.3	15,948.7	17,006.9	13,922.4	33,743.6	88,498.4	40,027.0

(millones de colones corrientes)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Deuda interna total *</b>	<b>33,045.1</b>	<b>44,071.7</b>	<b>48,633.7</b>	<b>80,559.7</b>	<b>100,963.2</b>	<b>137,089.0</b>	<b>176,713.7</b>	<b>249,725.9</b>	<b>321,574.8</b>	<b>486,750.3</b>	<b>541,576.0</b>

(millones de US\$)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Deuda pública externa</b>	<b>3,708.8</b>	<b>3,643.9</b>	<b>3,914.0</b>	<b>3,833.9</b>	<b>3,800.2</b>	<b>3,172.6</b>	<b>3,266.9</b>	<b>3,288.7</b>	<b>3,158.4</b>	<b>3,255.5</b>	<b>3,217.4</b>
Per cápita	1,489.9	1,431.5	1,501.7	1,434.7	1,389.1	1,131.1	1,137.9	1,119.2	1,051.2	1,060.1	1,026.0

(millones de US\$)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Servicio de la Deuda Pública Externa</b>	<b>452.1</b>	<b>344.5</b>	<b>273.2</b>	<b>265.9</b>	<b>259.0</b>	<b>251.0</b>	<b>275.9</b>	<b>516.6</b>	<b>569.7</b>	<b>493.8</b>	<b>409.0</b>

## Sector Financiero

(millones de colones; a diciembre de cada año)

### Emisión monetaria

	13,255.6	17,306.5	19,469.4	24,734.0	27,976.6	33,889.2	42,478.2	56,933.7	63,996.6	86,012.9	98,930.9
--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

(millones de colones; saldos a fin de mes)

### Base monetaria

	22,140.0	29,144.6	28,394.8	39,462.8	42,559.2	43,550.8	71,390.1	100,980.8	119,757.4	158,937.3	160,562.8
--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------

(millones de colones; saldos a diciembre)

### Medio circulante

	32,122.2	41,738.9	43,620.7	53,329.2	63,057.4	67,804.1	87,496.0	118,985.1	128,208.3	168,070.5	169,857.5
--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------

### Coefficiente de liquidez \*

	0.16	0.17	0.15	0.15	0.15	0.13	0.13	0.13	0.12	0.13	0.10
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

(millones de colones; saldos a diciembre)

### Liquidez total

	87,830.8	104,903.7	125,857.9	172,713.1	213,812.0	258,787.1	348,129.1	427,634.6	497,072.9	611,887.1	664,234.2
--	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

(millones de colones corrientes)

### Pérdidas del BCCR

	10,521.0	9,260.0	9,916.0	11,656.0	11,570.0	12,873.0	12,674.0	15,843.0	15,868.0	18,811.0	30,530.0
--	----------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

(millones de colones; a diciembre de cada año)

### Depósitos en cuenta corriente \*

						40,297.8	52,829.3	71,121.5	73,536.1	93,208.5	86,907.8
--	--	--	--	--	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------

(millones de colones; saldos a fin de mes)

### Depósitos en BCCR \*

	23,891.3	27,205.0	33,001.1	38,619.9	45,275.1	66,527.4	79,367.0	116,724.2	156,865.9	156,152.5	167,261.0
--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------

(millones de colones; a diciembre de cada año)

### Efectivo en poder del público

						27,506.3	34,666.8	47,863.6	54,672.2	74,862.0	84,749.7
--	--	--	--	--	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------

(millones de colones corrientes)

### Crédito interno neto total

	71,998.8	89,843.5	104,816.2	119,218.2	130,488.6	165,484.5	177,113.3	220,132.2	274,040.2	327,267.6	368,596.4
--	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Público	34,346.9	45,269.4	50,807.7	57,114.8	58,493.3	76,437.2	80,149.5	76,665.2	78,717.6	71,268.9	121,146.4
---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

Privado	37,651.9	44,176.1	54,464.5	62,103.1	71,995.1	89,047.0	96,963.8	143,467.0	195,322.6	255,998.7	247,450.0
---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------

(millones de colones corrientes)

### Crédito total \*

	23,313.3	30,656.1	27,168.4	51,855.9	71,234.2	81,947.0	117,934.9	203,827.0	268,636.6	316,827.2	161,143.1
--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Industria	9,391.7	11,651.3	14,169.3	21,734.4	32,809.4	37,806.4	51,795.6	67,315.1	67,155.2	71,606.0	33,366.0
-----------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Agricultura	7,528.8	7,979.2	9,285.8	11,994.8	14,590.4	14,420.4	19,980.9	31,098.7	32,404.8	33,035.5	14,367.5
-------------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

### Vivienda y construcción

	1,086.6	1,433.9	2,382.4	2,926.3	3,601.8	3,587.5	2,750.9	6,905.1	10,116.9	13,843.3	6,700.2
--	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	---------

Otros	5,306.2	9,591.7	1,330.9	15,200.4	20,232.6	26,132.7	43,407.5	98,508.1	158,959.7	198,342.4	106,709.4
-------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	-----------	-----------

(porcentaje anual; a diciembre de cada año)

### Tasas de interés \*

#### Depósitos en colones a 1 mes:

Bancos estatales		14.3	13.0	13.0	17.5	28.3	26.5	18.0	20.0	18.5	23.0
------------------	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Bancos privados								20.5	25.0	25.5	30.2
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	------	------	------	------

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Depósitos en colones a 6 meses:</b>											
<i>Bancos estatales</i>	23.0	20.0	22.5	22.5	23.4	32.0	29.5	19.5	22.0	23.0	26.0
<i>Bancos privados</i>	23.0	25.0	27.6	29.8	29.9	37.0	35.5	23.9	30.4	31.8	32.1
<b>Tasas de interés activas por sector:</b>											
<i>Agricultura</i>											
<i>Bancos estatales</i>	26.5	26.5	29.0	30.5	30.5	39.0	40.5	30.2	35.5	34.0	35.0
<i>Bancos privados</i>	26.5	29.5	34.5	36.3	36.0	43.9	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0
<i>Ganadería</i>											
<i>Bancos estatales</i>	23.5	22.5	26.5	28.0	28.0	39.0	40.5	30.2	35.5	34.0	35.0
<i>Bancos privados</i>	23.0	29.4	34.5	36.3	36.0	43.9	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0
<i>Industria</i>											
<i>Bancos estatales</i>	26.5	26.5	31.5	31.5	30.5	40.0	40.0	30.2	35.5	34.0	37.0
<i>Bancos privados</i>	26.5	29.5	34.8	36.8	36.0	43.9	43.7	32.0	40.5	42.0	38.3
<i>Vivienda</i>											
<i>Bancos estatales</i>	26.5	23.5	26.0	26.0	27.5	38.6	39.7	26.7	31.5	30.7	30.0
<i>Bancos privados</i>	26.5	32.0	35.8	37.8	36.0	44.4	42.0	30.0	39.5	42.0	49.0
<b>Otras actividades</b>											
<i>Bancos estatales</i>	31.0	30.0	31.5	31.5	32.4	41.5	41.5	30.2	37.0	37.0	37.0
<i>Bancos privados</i>	31.0	35.0	36.3	38.3	36.0	44.8	43.7	32.0	42.0	48.0	52.0

## Precios

(Enero 1995=100; promedio anual)

### Índice de precios al consumidor

20.4 22.8 26.4 32.2 37.5 44.6 57.4 69.9 76.8 87.2 107.4

(porcentaje)

### Tasa anual de inflación

10.9 15.4 16.4 25.3 10.0 27.3 25.3 17.0 9.0 19.9 22.6

(colones por kWh)

### Precio energía eléctrica

1.9 2.0 2.1 2.3 3.3 3.9 5.7 7.4 9.0 10.3 13.2

(colones por litro)

### Precio promedio de combustibles

Gasolina regular	24.0	24.0	24.8	27.6	27.6	34.9	49.7	48.4	49.4	50.3	59.8
Gasolina súper					27.6	36.1	52.3	53.2	54.8	55.0	65.7
Búnker	18.0	18.0	18.0	19.9	20.5	25.8	36.8	39.5	40.8	40.8	47.7
Diesel	19.0	19.0	19.0	20.5	21.0	26.5	39.0	39.8	41.1	42.4	48.6

(US\$)

### Precio 3 minutos llamada a EEUU

4.8 4.8 4.8 4.8 4.8 4.8 6.9 6.9 6.9 6.9 6.9

### Precio promedio del impulso en exceso a EEUU

1.3 1.2 1.4 1.7 2.0 2.3 2.6 1.7 3.2 3.2 3.2



## Estadísticas ambientales

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>Tierra</b>											
	(hectáreas)										
<b>Area protegida</b>	945,903	954,646	958,916	973,174	973,174	990,374	1,094,414	1,094,414	1,094,414	1,094,414	1,217,641
	(hectáreas)										
<b>Area reforestada, manejada y protegida con incentivos reforestales</b>	3,096.0	4,473.2	6,142.1	8,273.1	11,517.6	14,204.9	17,296.6	15,755.9	17,725.7	28,068.8	60,922.9
	(miles de hectáreas)										
<b>Promedio anual de deforestación</b>	42	40	32	27	24	22	18	17	13	8	
	(hectáreas)										
<b>Area total de bosque cerrado</b>	1,246,000		1,475,000					1,556,275		1,786,695	
	(hectáreas)										
<b>Area total de bosque secundario</b>	261,020	292,850	247,880	356,510	388,341			350,000		370,000	
<b>Visitantes al Sistema de Parques Nac.</b>	245,662	261,967	287,047	360,222	394,742	453,033	496,406	639,753	772,025	700,434	614,081
Nacionales	182,161	191,911	215,324	235,512	228,206	240,036	222,975	301,644	367,683	322,148	362,341
Extranjeros	63,501	70,056	71,723	124,710	166,536	212,997	273,431	338,109	404,342	378,286	251,740
	(miles de kilogramos y litros)										
<b>Importación total de agroquímico</b>						274,039.8	295,870.6	384,729.6	437,411.5	509,312.1	
Plaguicidas						6,438.5	10,291.5	13,770.4	10,139.8	32,392.1	
Fertilizantes						267,271.1	285,079.6	298,467.6	235,908.6	364,175.5	
Otros						330.2	499.5	72,491.6	191,363.1	112,744.5	

### Atmósfera

(toneladas métricas)

#### Partículas en suspensión provenientes de vehículos

552	592	634	670	685	1173	1210	1387	1591
-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------

### Desechos

(toneladas métricas por día)

#### Ingreso promedio diario de basura a Río Azul

477	546	653	676	732	763	776	831	890	962	934
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

(gramos por día)

#### Producción per cápita diaria de basura llevada a Río Azul \*

581		797	784	827	826	839	864	882	944	944
-----	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

### Ecología humana

(kWh)

#### Consumo de energía eléctrica per cápita

25.9	24.6	25.8	25.6	25.7	25.9	21.1	26.6
------	------	------	------	------	------	------	------

(porcentaje)

#### Consumo de diesel como porcentaje del consumo de hidrocarburos \*

44.2	45.0	45.9	45.1	45.0	44.7	44.5	43.6	41.7
------	------	------	------	------	------	------	------	------

(kWh)

#### Consumo promedio anual de electricidad por abonado

##### Sector residencial

2,667.7	2,769.8	2,819.5	2,709.6	2,818.9	2,646.4	2,594.3	2,534.9	2,614.2	2,670.9	2,622.8
---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

##### Sector industrial

42,057.8	39,975.1	37,143.3	33,820.4	34,987.8	34,373.3	33,738.1	35,681.4	35,232.2
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

(TJ)

#### Consumo de energía sector transportes

17,310	16,540	20,226	22,790	24,520	23,670	24,504	28,469	33,180
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

## Fuentes y notas técnicas

El propósito de incluir un Compendio Estadístico en el primer Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (1994) era ofrecer información oportuna, veraz, pertinente y actualizada sobre el desarrollo nacional.

Como consecuencia de las experiencias generadas por el Proyecto Estado de la Nación en la sistematización de información cuantitativa sobre el desarrollo del país, se plantea ahora la necesidad de contar con un *Observatorio del Desarrollo*, que pueda establecer un sistema de alerta con variables ambientales, sociales, económicas e institucionales, de tal forma que se logre un monitoreo del progreso de las prioridades establecidas para el desarrollo nacional. Asimismo, se pretende que este Observatorio desarrolle metodologías para la agregación de las variables existentes, con el objeto de facilitar la identificación de sus relaciones con el proceso de desarrollo.

La información que se presenta este año está organizada en tres grandes temas (social, económico y ambiental); cada uno de los cuales agrupa las variables según su naturaleza. Creemos que, de esta forma, el acceso será más fácil y por lo tanto resultará más eficaz la consulta.

La sistematización estadística reúne, en series históricas correspondientes al período 1985-1995, variables e indicadores que han sido considerados por diversos grupos de profesionales como pertinentes y oportunos para observar el desarrollo nacional.

Con respecto a las variables, se trató de utilizar fuentes primarias de información; en aquellos casos en los cuales se utilizaron fuentes secundarias, la información fue objeto de una exhaustiva crítica y evaluación, por lo que la información que se suministra reúne condiciones de calidad realmente satisfactorias. Quisiéramos llamar la atención sobre el área ambiental, en la cual la información disponible a nivel nacional es escasa; sin embargo, existen esperanzas de que el trabajo que realiza la Comisión Nacional de Estadísticas Ambientales (Comisión DATA), empiece a dar sus frutos en un futuro cercano.

Con respecto a la presentación de la información, deben considerarse las siguientes particularidades:

- Aquellas celdas o casillas que se encuentran vacías responden a que no existe información para el año o años respectivos.
- Si el nombre de la variable va acompañado de un asterisco (\*), significa que existe algún comentario sobre la información para uno o más años y, por lo tanto, se sugiere leer la respectiva Nota Técnica.

A continuación se presentan las fuentes utilizadas y las notas técnicas de cada variable; las que, para facilitar su búsqueda, se han ordenado alfabéticamente.

## Estadísticas sociales

<b>Abortos</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planeamiento Económico. Departamento de Estadística.	
<b>Aprestamiento de niños de primer grado.</b>	Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación. División de Planeamiento. Departamento de Estadística.	Se calcula como la razón de la matrícula preparatoria del año $i-1$ entre la diferencia de la matrícula de primer grado y de repitentes en primer grado del año $i$ .
<b>Area promedio de construcción.</b>	Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994)	
<b>Asegurados directos activos en régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Asegurados directos activos en seguro de Enfermedad y Maternidad.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Casos Diagnosticados del SIDA</b>	Ministerio de Salud. Departamento Control del SIDA	La serie registra el año de diagnóstico, se actualiza con nuevos registros y con investigación sobre casos diagnosticados pero no reportados.
<b>Casos de pensiones de CCSS.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica .	
<b>Cesáreas practicadas en hospitales de CCSS.</b>	Datos de CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Consultas totales del seguro de enfermedad y maternidad.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Costo por consulta del seguro de Enfermedad y Maternidad.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	Promedio Institucional.
<b>Cursos impartidos por el I.N.A.</b>	I.N.A. Dirección de Planificación y Evaluación. Departamento de Planes y Estadísticas.	Sector Económico; no incluye talleres públicos. Participantes: Una persona puede haber participado en más de un curso durante el año. Los datos de 1992 - 1995 incluyen participantes de talleres públicos.

<b>Densidad de población.</b>	Elaboración propia con base en datos de población total de la Encuesta de Hogares 1985 - 1995. Módulo de empleo. Principales resultados.	Para el cálculo se utilizaron 51.100 km <sup>2</sup> de territorio nacional.
<b>Denuncias de delitos contra la propiedad.</b>	Datos del Organismo de Investigación Judicial. Delitos 1.1 y 2 : Causas penales entradas en las oficinas judiciales (1983 - 1994). Delito 1.2 : Denuncias recibidas en las diferentes oficinas del organismo de investigación judicial (1981 - 1994).	Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, fraude en la entrega de cosas, usurpación aguas y de lugares públicos, y sus respectivas tentativas; Tipo 1.2 incluye: hurto, hurto de ganado, robo fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, robo con violencia sobre las cosas, secuestro extorsivo, conusurpación y respectivas tentativas Tipo 2 comprende delitos de daño. Los datos de 1995 son preliminares. Para este año se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
<b>Días cama , hospitales de la CCSS en seguro de enfermedad y maternidad.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Días de incapacidad según régimen.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. I.N.S.. Dirección Actuarial.	
Departamento de Estadística.		
<b>Días paciente, hospitales de la CCSS en seguro enfermedad y maternidad.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Diplomas otorgados por las Instituciones de Educación Superior.</b>	Morera, Xinia. Salas, Lucrecia. (1995). Recopilación y Procesamiento de los Diplomas Otorgados por las Universidades Privadas. 1983 - 1995. Oficina de Planificación de la Educación Superior. CONARE.	
<b>Esperanza de vida al nacer.</b>	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. (SIECA).	
<b>Fuerza de trabajo.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples . Tabulados.	Equivale a la población económicamente activa. Edad: la clase 20 a 29 años corresponde a 1986 y 20 a 24 y 25 a 29 años corresponden a los años 1987 a 1995. Rama de actividad: a la izquierda aplica a los años 1985 y 1986; la de la derecha aplica a 1987 a 1995.
<b>Gastos por incapacidades de la CCSS.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Gasto público real en salud.</b>	C.C.S.S. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Gasto social.</b>	MIDEPLAN. (1995c)	
<b>Gasto social real per cápita.</b>	MIDEPLAN. (1995c)	
<b>Hogares según niveles de pobreza.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1987 a 1995. Tabulados.	Hogares con ingresos declarados.

<b>Índice de salario mínimo nominal promedio.</b>	BCCR. División Económica.	Promedio anual. A partir de agosto de 1994 en el cálculo del índice se incluye el 2% del salario escolar que será retenido por la empresa y pagado en forma acumulada y diferida en enero de cada año, según el decreto 23495-MISS de La Gaceta No. 138 del 20 de julio de 1994.
<b>Índice de salario mínimo real.</b>	BCCR. Departamento de Cuentas Nacionales.	Datos a diciembre de cada año.
<b>Índice de salario mínimo real promedio.</b>	BCCR. Departamento de cuentas Nacionales.	Promedio anual.
<b>Ingreso por contribuciones al seguro Invalidez, Vejez y Muerte.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Ingresos hospitalarios de la CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Ingreso promedio mensual.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	La clasificación rama de actividad a la izquierda aplica a los años 1985 y 1986; la de la derecha aplica a 1987 a 1995.
<b>Ingreso promedio mensual del hogar.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Para 1985 y 1986 los datos corresponden al salario promedio mensual; para 1987-1995, al ingreso promedio mensual en ocupación principal.
<b>Ingreso total del hogar.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	Porcentajes acumulados. Elaboración propia con datos de ingreso promedio mensual del hogar.
<b>Intoxicaciones por plaguicidas.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico, Económico y Ambiental (SISEA).	
<b>Matrícula preparatoria.</b>	MEP. Expansión de Sistema Educativo (1985 a 1995).	
<b>Matrícula primer grado.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo (1985 a 1995).	
<b>Matrícula I ciclo.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo (1985 a 1995).	
<b>Matrícula II ciclo.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo (1985 a 1995).	
<b>Matrícula III ciclo.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo (1985 a 1995).	El total incluye colegios artísticos.
<b>Matrícula educación diversificada.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo (1985 a 1995).	El total incluye colegios artísticos.
<b>Matrícula inicial según dependencia.</b>	MEP. Expansión del Sistema Educativo (1985 a 1995).	
<b>Medicamentos despachados en farmacias de la CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Mortalidad por accidentes de tránsito.</b>	Ministerio de Salud. Departamento de Estadística.	
<b>Monto de pensión promedio en CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	Montos mensuales pagados entre número de casos.
<b>Nacimientos en madres adolescentes.</b>	DGEC. Sección Estadísticas Vitales.	
<b>Nacimientos totales.</b>	DGEC. Sección Estadísticas Vitales.	

<b>Número de camas en hospitales de CCSS.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Ordenes de incapacidad según régimen en seguro de EM.</b>	CCSS. Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Partos atendidos en maternidades de CCSS.</b>	Datos de CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Pensionados en régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).</b>	Datos proporcionados por CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	
<b>Permisos de Portación de armas de fuego</b>	Ministerio de Seguridad Pública. Departamento Control de Armas y Explosivos.	Incluye permisos por primera vez y renovaciones.
<b>Población de 12 años y más según nivel de instrucción.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (1987 a 1994). Elaboración propia año 1995.	
<b>Población cubierta por programa de atención primaria.</b>	Ministerio de Salud. División Programática de Regiones.	
<b>Población cubierta por seguro de Enfermedad y Maternidad.</b>	CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Departamento de Estadística.	Estimación de la CCSS.
<b>Población ocupada.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	La población desocupada se calcula como la diferencia entre la fuerza de trabajo y población ocupada. Edad: la clase 20 a 29 corresponde a 1986 y la de 20 a 24 y 25 a 29 corresponden al período 1987 a 1995. Rama de actividad: a la izquierda aplica a los años 1985 y 1986; a la derecha aplica de 1987 a 1995.
<b>Población según categoría ocupacional.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de propósitos Múltiples. Tabulados.	
<b>Población según niveles de pobreza.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1987 a 1995. Tabulados.	Población con ingresos declarados.
<b>Población total.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1987 a 1995, folleto de Módulo de Empleo, Principales Resultados. Encuesta de Hogares 85 y 86.	
<b>Población total servida por acueducto</b>	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Sistemas de Información.	
<b>Población total servida por alcantarillado</b>	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Sistemas de Información.	
<b>Posición en Índice de Desarrollo Humano.</b>	PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. 1995.	
<b>Repitentes primer grado.</b>	MEP. Expansión de Sistema Educativo (1985 a 1995).	
<b>Tamaño promedio del hogar.</b>	MIDEPLAN. (1995c). (1985-1994). DGEC. Encuesta de Hogares. Módulo de empleo. Principales Resultados. julio 1995, 1996.	Número de personas entre número de hogares.

<b>Tasa bruta de escolaridad.</b>	MEP. Expansión de Sistema Educativo (1985 a 1995).	Se calculan en relación con la población en edad escolar determinada por las estimaciones y proyecciones de población vigentes. La población en cada nivel se obtiene bajo el siguiente procedimiento: Preescolar: 50% de 5 años y 50% de 6 años; I ciclo: 50% de 6 años, la de 7, la de 8 años y el 50% de 9 años; II ciclo: 50% de 9 años, la de 10, la de 11 años y 50% de 12 años; III ciclo: 50% de 12 años, la de 13, la de 14 y 50% de 15 años; educación diversificada: 50% de 15 años, la de 16 y 50% de 17 años.
<b>Tasa bruta de natalidad.</b>	DGEC. Sección Estadísticas Vitales. Costa Rica Cálculo de población por provincia, cantón y distrito al 1 de julio de 1995. marzo 96.	Cifra de 1995 es una estimación con base en el dato a julio de 1995.
<b>Tasa de delitos contra la propiedad.</b>	Datos del Organismo de Investigación Judicial. Delitos 1.1 y 2 : Causas penales entradas en las oficinas judiciales (1983 - 1994). Delito 1.2 : Denuncias recibidas en las diferentes oficinas del organismo de investigación judicial (1981 - 1994).	Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, fraude en la entrega de cosas, usurpación de aguas y de lugares públicos, y sus respectivas tentativas; Tipo 1.2 incluye: hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, robo con violencia sobre las cosas, secuestro extorsivo, usurpación y respectivas tentativas ; Tipo 2 comprende delitos de daño. Para este año, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
<b>Tasa de delitos contra la vida dolosos.</b>	Poder Judicial. Datos del Organismo de Investigación Judicial.	Incluye abandono de incapaces, aborto, agresión, amenazas, duelo, homicidio y tentativa de homicidio, lesiones, contagio venéreo, omisión de auxilio y riña. Para este año, se modificó la serie en su totalidad debido a que se cambió la fuente.
<b>Tasa de delitos sexuales.</b>	Poder Judicial. Datos del Organismo de Investigación Judicial.	1995 preliminar.
<b>Tasa de desempleo abierto.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares. Módulo de empleo. Principales Resultados. julio 1995, 1996.	
<b>Tasa general de mortalidad.</b>	DGEC. Costa Rica Cálculo de población por provincia, cantón y distrito al 1 de julio de 1995. marzo 96.	Cifra de 1995 es una estimación con base en el dato a julio de 1995.
<b>Tasa de homicidios dolosos</b>	Poder Judicial. Datos de Organismo de Investigación Judicial.	
<b>Tasa de mortalidad por los cinco primeros grandes grupos de causas.</b>	Ministerio de Salud. Informe 1995.	
<b>Tasa de mortalidad infantil.</b>	DGEC. Costa Rica Cálculo de población por provincia, cantón y distrito al 1 de julio de 1995. marzo 96.	Cifra de 1995 es una estimación con base en el dato a julio de 1995.
<b>Tasa de mortalidad por suicidios.</b>	Ministerio de Salud. Departamento de Estadística.	
<b>Viviendas según condiciones de servicios básicos.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Datos de Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.



<b>Viviendas según hacinamiento por dormitorio.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Datos de Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.
<b>Viviendas según tipo de tenencia.</b>	DGEC. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados.	Las categorías de la derecha aplican a 1986 y las de la izquierda a 1992 y 1994. Datos del Módulo de Vivienda incluido en la encuesta para esos años.

## Estadísticas económicas

<b>Ahorro nacional neto.</b>	1985 a 1994: Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) 1995: datos del BCCR. Departamento de Cuentas Nacionales.	94 preliminar, 95 estimación a enero 96.
<b>Base monetaria.</b>	1985 a 1994: MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c). 1995: BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre.
<b>Carga transportada por ferrocarril.</b>	MOPT. Dirección de Planificación.	Dato de 1995 no disponible por cierre técnico.
<b>Coefficiente de liquidez.</b>	Elaboración propia a partir de los datos del BCCR.	Medio circulante entre PIB nominal.
<b>Crédito interno neto total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Crédito total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Se refiere a nuevas colocaciones acumuladas del Sistema Bancario Nacional. La categoría Agricultura corresponde a Agricultura, Ganadería y Pesca
<b>Déficit del sector público no financiero.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Densidad de líneas telefónicas.</b>	Instituto costarricense de Electricidad. I.C.E. Dirección de Planificación.	
<b>Densidad de teléfonos públicos.</b>	Instituto Costarricense de Electricidad. I.C.E., Dirección de Planificación.	
<b>Deuda interna total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre. Dato de 1995 a noviembre.
<b>Deuda pública externa.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
<b>Depósitos en BCCR.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Se refiere a depósitos de ahorro, depósitos a largo plazo y certificados de inversión.
<b>Depósitos en cuenta corriente.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Excluye partidas interbancarias y depósitos en cuenta corriente del Gobierno.
<b>Efectivo en poder del público.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	

<b>Emisión monetaria</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	
<b>Exportaciones.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
<b>Financiamiento del déficit.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Formación bruta de capital.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
<b>Formación bruta de capital fijo.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
<b>Gastos Gobierno Central.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	
<b>Importaciones.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
<b>Índice de precios al consumidor.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Contabilidad Social. Sección Índices y Estadísticas.	
<b>Índice de producción física de alimentos</b>	U.C.R.. Instituto de Investigación en Ciencias Económicas. Proyecto de Coyuntura Industrial.	Se refiere a alimentos, bebidas y tabaco. Excluye elaboración de azúcar, beneficiado de café y destace de ganado.
<b>Índice de términos de intercambio.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Contabilidad Social. Sección Índices y Estadísticas.	Descontinuado en 1995.
<b>Ingreso de divisas por concepto de turismo</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Ingresos tributarios.</b>	Contraloría General de la República. Memoria Anual 1995.	
<b>Inversión externa directa.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Inversión pública bruta en sector transportes.</b>	MOPT. Dirección de Planificación. Departamento de Estudios Económicos.	
<b>Liquidez total.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Se calcula como la suma de Medio circulante y Cuasidinero, saldos a diciembre.
<b>Medio circulante.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	Saldos a diciembre.
<b>Número de líneas telefónicas directas facturadas</b>	Instituto Costarricense de Electricidad. Dirección de Planificación.	
<b>Número de pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría.</b>	MOPT. Dirección de Planificación. Departamento de Estudios Económicos.	
<b>Número de personas por vehículos.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental (SISEA).	
<b>Número de turistas que ingresaron al país.</b>	Instituto Costarricense de Turismo. Departamento de Estadística.	
<b>Número de vehículos en circulación.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA).	

<b>Pérdidas del BCCR.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	
<b>Precio energía eléctrica.</b>	Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Precio promedio de combustible.</b>	Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Precio promedio del impulso en exceso a EEUU.</b>	Instituto Costarricense de Electricidad, I.C.E.. Dirección de Planificación.	
<b>Precio 3 minutos llamada a EEUU.</b>	Instituto Costarricense de Electricidad, I.C.E.. Dirección de Planificación.	
<b>Producción de energía eléctrica.</b>	Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Producción total de energía.</b>	Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Producto interno bruto (PIB).</b>	Nominal y Real por rama de actividad. BCCR. División Económica. Departamento de Cuentas Nacionales. Dólares. Elaboración propia a partir de datos del BCCR. Per cápita. Elaboración propia a partir de los datos del BCCR y DGECE.	Dólares: calculado con PIB Nominal entre el tipo de cambio. El tipo de cambio corresponde a un promedio de los tipos de cambio efectivos entre los ingresos y egresos corrientes de la Balanza de Pagos. Nominal y Real. 1994 preliminar, 1995 estimación a enero 96.
<b>Reservas monetarias internacionales netas.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario . Sección Balanza de Pagos.	
<b>Saldo cuenta de capitales.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Saldo cuenta corriente.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Saldo cuenta comercial.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario	
<b>Servicio de la deuda pública externa.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Balanza de Pagos.	
<b>Tasa anual de inflación.</b>	BCCR. División Económica. Departamento de Cuentas Nacionales.	
<b>Tasa de crecimiento vehicular.</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental (SISEA).	
<b>Tasa de devaluación.</b>	Elaboración propia a partir del tipo de cambio interbancario de venta.	
<b>Tasa de interés</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario. Sección Programación Financiera.	Registra la tasa máxima reportada por el BCCR
<b>Total movimientos de capital, errores, omisiones y reservas netas</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Tipo de cambio nominal interbancario de venta.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Monetario.	
<b>Variación de existencias.</b>	BCCR. División Económica. Departamento Cuentas Nacionales.	

**Variación reservas monetarias internacionales.** BCCR. División Económica. Departamento Monetario.

**Visitantes al Sistema de Parques Nacionales.** Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

## Estadísticas ambientales

<b>Área protegida.</b>	1985 - 1994. MIRENEN, Sistema de Parques Nacionales. MIDEPLAN (1995b). 1995. Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.	
<b>Área reforestada, manejada y protegida con incentivos forestales.</b>	MINA. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. 1995	
<b>Área total de bosque cerrado</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA).	
<b>Área total de bosque secundario</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA).	
<b>Consumo de diesel como porcentaje del consumo de hidrocarburos.</b>	1985 - 1987. Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información Energética Nacional. (SIEN). 1988 - 1993. Elaboración propia a partir de datos de Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional 1993. Publicación No. 152, San José.	Para los años 1985 a 1989 se tomó como hidrocarburos: gas licuado, gasóleo kerosene y jet fuel, diesel, gasolinas, fuel oil y no energéticos.  Para los años 1990 a 1993: gas licuado, gasolina, nafta liviana, nafta pesado, av gas, kerosene, jet fuel, diesel, gasóleo, ilo 180, ilo 380, marine diesel oil, fuel oil y asfaltos.
<b>Consumo de energía per cápita.</b>	1985 - 1987. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN). Junio 1995. 1988 - 1992. Elaboración propia a partir de datos de: Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional. 1993. DSE, Publicación No. 152, San José.	
<b>Consumo de energía sector transportes</b>	1985 - 1987. Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energético Nacional. (SIEN). Junio 1995. 1988 - 1993. Dirección Sectorial de Energía. 1994. Balance Energético Nacional. 1993. DSE, Publicación No. 152, San José.	
<b>Consumo promedio anual de electricidad.</b>	Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).	
<b>Importación total de agroquímicos</b>	MIDEPLAN. Sistema de Información Sociodemográfico Económico y Ambiental. (SISEA).	

<b>Ingreso promedio diario de basura a Río Azul.</b>	Municipalidad de San José.	
<b>Producción per cápita diaria de basura llevada a Río Azul.</b>	Municipalidad de San José.	Aplica a la población de los cantones que disponen los desechos en Río Azul; para el año 1986 la información no está disponible.
<b>Partículas en suspensión provenientes de vehículos.</b>	Estimaciones de la Dirección Sectorial de Energía/ Organización Latinoamericana de Energía, Sistema de Información Económica y Energética (SIEE).	
<b>Tasa promedio anual de deforestación.</b>	MIRENEM, Dirección General de Forestal.	
<b>Visitantes al Sistema de Parques Nacionales.</b>	Ministerio del Ambiente y Energía. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.	



*Conocer  
la Costa Rica  
que tenemos.*

*Pensar  
la Costa Rica  
que deseamos.*

# Estado DE LA Nación

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE



UNION EUROPEA



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES



ESTADO DE LA NACION



Cubierta: Erick Valdeblanquez / NeoGrafica

ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

303.4  
P964e

2

INFORME



303.447286 / P964e